

DEL  
ORIGEN  
Y PRINCIPIO

DE LA LENGVA CASTELLANA,

ò Romance, que oy se vfa en  
España.

POR EL DOCTOR BERNARDO

ALLENDE, CANONIGO DE LA CATEDRAL DE SEVILLA,

DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA,

EL SEÑOR DON ALONSO DE ARANDA,

Comillero del Orden de Santiago, de la Real Academia de la Lengva Castellana,

de la Real Academia de la Lengva Portuguesa,



DEL  
ORIGEN  
Y PRINCIPIO

DE LA LENGVA CASTELLANA,

ó Romance, que oy se vsa en

España.

D E L  
**ORIGEN**  
Y **PRINCIPIO**

**DE LA LENGVA CASTELLANA,**  
ò Romance, que oy se vfa en  
España.

**COMPVESTO**

POR EL DOCTOR BERNARDO  
ALDERETE, CANONIGO EN LA SANTA

IGLESIA DE CORDOVA:

**AL SEÑOR DON IVAN DE ANDICANO,**

*Cavallero del Orden de Santiago, de los Consejos Supremos  
de su Magestad de Castilla, y Guerra.*



**CON PRIVILEGIO** En Madrid, por *Melchor Sanchez*. A costa de Gabriel de Leon,  
Mercader de Libros, vendese en su casa en la Puerta del Sol.



D E L

ORIGEN

Y PRINCIPIO

DE LA LENGVA CASTELLANA,

ó Romance, que oy se vsa en

España.

COMPUESTO

POR EL DOCTOR BERNARDO

ALDERETE, CANONIGO EN LA SANTA

IGLESIA DE CORDOVA.

AL SEÑOR DON IVAN DE ALCIBIANO,

Chambler del Orden de Santiago, de los Consejos Supremos

de su Magestad de Castilla y Guera.



CON PRIVILEGIO EN MADRID POR ALDETE 2 años. A costa de Gabriel de Leon.  
Mercader del Libro, vendete en su casa en la Puerta de San...



R. 128827



AL SEÑOR DON IVAN DE  
Andicano, Cavallero del Orden de Santiago,  
de los Consejos Supremos de su Magestad  
de Castilla, y Guerra.



FREZCO Con todo rendimiento à V. S. este Libro; que he hecho imprimir à mis expensas, por no hallarse ya ninguno de los impresos, y ser muy deseado por su utilidad. No se estiende mi esfera à consagrar à V. S. otros obsequios, reconociendome obligado de sus relevantes favores; pero no serian tan gratos, como son los de libros, en cuyo manejo ha empleado V. S. lo mas de su vida. Aclamalo el Colegio mayor del Arçobispo de Toledo de Salamanca, à cuya vega de purpura añadió muy viuos replandores con sus escogidas prendas. Publicalo aquella insignie Vniversidad, que fue teatro de sus lucimientos en Presidencias de Actos de Conclusiones, en Argumentos, Replicas, y Liciones de oposicion, con que dignissimamente llejó muchas Cathedras, de cuya regencia salieron aventajados Discipulos. Admirayan todos en V. S. la comprehension de los derechos, la profundidad en arguir, la claridad en responder; el ingenio, y erudicion, siempre que leia. No se pudieron ocultar estos merecidos aplausos, à quienes consultavan, y provecian los puestos, que estos pedian de justicia, que V. S. los gozasse, y bien te conocè con quanta satisfacion los ocupò; pues parece que embidiosos vnos de otros, llevaron à V. S. hasta el Supremo, para no ser embidioso, ni embidiado. Falta ría papel, si fuesse epilogando, lo que ha ido obrando en todos, con tal prudencia, madurez, Christiandad, desinterès, zelo, y acierto, que tendràn vna idea, y exemplar, que imitar los deste siglo, y de los venideros. Esmalan preciosamente estos dotes adquiridos à los naturales de la sangre, y calidad de V. S. cuya illustre profapia es de su Casa de Andicano, Solariega, y de pariente mayor de las veinte y quatro de parientes mayores de Guipozcoa, vna de las pobladoras originarias de aquella Provincia, en la jurisdiccion de la Villa de Elgoibar; junto al Rio Deba, como lo muesta la Torre, y Murallas, de que està cercada; y por esso deducen los Autores su antigüedad desde la poblacion de España. Despues el año ochocietos y

sesenta, intentando el Infante D. Ordoño, Conde de Asturias, sugetar el Señorío de Vizcaya, por la confederacion, que este Señorío tiene con la Provincia de Guipuzcoa, el Señor de la Casa de Andicano fue à ayudar con sus Escuderos, y amigos à Don Lope Zuria, Señor de Vizcaya, y con su ayuda en la batalla, ganò la victoria, y porque antes della passaron dos Lobos por delante de su Exercito, los puso en sus Armas, assi el Señor de Vizcaya, como el de la Casa de Andicano. Aviendo passado algunos siglos, el año mil ducientos y veinte y siete, fue el Señor de la Casa de Andicano tan acepto à San Fernando Rey de Castilla, y de Leon, q̄ aviendo llamado à Don Lope Diaz de Haro, dezimosexto Señor de Vizcaya, y nombrado quinientos Cavalleros Infantes Hijosdalgo para el socorro del Alcazar, y Ciudad de Baeza, y la de Vbeda, que tenian los Moros asediadas, nombrò entre ellos expressamente al Señor de la Casa de Andicano, el qual se huvo con grande aliento en introducir el socorro. Y porque fue dia de San Andrés Apòstol, en memoria de la Aspa con que pintan el Santo, tomò por cerco de sus Armas ocho Aspas de oro sobre vna orla roxa, estando en el campo del Escudo dos Lobos negros, y quatro Torres, en significacion de la autoridad, y fortaleza material de la Casa. El año mil treientos y veinte vno, en la entrada que hizo en la Provincia de Guipuzcoa cò Exercito de sesenta mil hombres el Vizconde de Afcay Don Ponce de Morentain, Governador del Reyno de Navarra por el Rey D. Carlos, primero deste nombre, en aquella Corona, y quarto en la de Francia, con animo de oprimir toda la Provincia, y à sus habitadores en vengança de los daños, y hostilidades, que los Guipuzcoanos auian hecho à los Navarros; y aviendo ya comenzado à tomarlas, se juntaron Gil Lopez de Oña, Señor de la Casa de Larrea, y el Señor de la Casa de Andicano; y acaudillando à los Guipuzcoanos, dieron traza, q̄ passando el Exercito contrario por el estrecho de la Sierra de Beotivar, desde la cima della fuessen arrojando muchos caxones llenos de grandes piedras, y con ellas quitaron las vidas à innumerables, y à los Principales del Exercito, y les cogieron los passos, con que en la huída los desbarataron con tan gran destrozo, q̄ se bolviò con muy pocos à Navarra su Governador. El año mil quinientos y doze, aviendo sitiado vn poderoso Exercito Francès la Ciudad de Pamplona, acudiò para impedir sus progressos Martin de Andicano, Señor desta Casa, con muchos Cavalleros Guipuzcoanos: y aviendo el Francès levantado el asedio, los Castellanos reforçados con ellos, le presentaron, y dieron la batalla entre los lugares de Belate, y Elizondo, y le vencieron, y desbarataron, ganandole doze piezas de Artilleria, q̄ entregaron en Pamplona al Excelentissimo Señor Duque de Alva, Virrey entòces de Navarra. Y la Señora Reyna Doña Juana, madre del invicto Señor Emperador Carlos Quinto, noticiada del esfuerço del dicho Martin de Andicano, y de los demás Guipuzcoanos, con que contribuyeron à la victoria, concediò a la Provincia de Guipuzcoa, q̄ acrecentasse su Escudo de Armas con las doze piezas de Artilleria pintadas, ò esculpidas en el. Todos los Señores, y descendientes de la Casa de Andicano se señalaron con especialidad en servir à nuestros Reyes en la recuperacion de los Moros de todos estos Reynos, y à los Señores Reyes Catolicos en la conquista del Reyno de Granada, y no menos despues en ganar esse nuevo mundo de las Indias Occidentales, como se pueden ver sus proezas en los Autores citados à la margen. Mucho pudiera referir de lo q̄ en ellos he leído, y solo basta insinuar la grandeza desta Casa, diciendo, que es Solar antiguo precedente à las poblaciones, y Villas fuertes; y que tuvo tanto poder, y sequito de Escuderos, Criados, y Aliados, q̄ para su comercio, y sustento edificò la Puente en el Rio Deba, que oy se llama la Puente de Andicano, y en el mismo Rio vn Molino, que tambien se nombra el Molino de Andicano. De tan insignes Progenitores deciende V. S. y es hijo de tan esclarecida Casa, que ya no solo por Armas, sino por letras, queda realzada; y no solo la ilustran Petos, y Morriones, sino Vecas, y Togas, para que à sus timbres no le falte esplendor ninguno. Por todos estos titulos se debe à V. S. veneracion, y aplauso, y se le tributa mi reconocimiento, esperando, que no mirará con ceño esta oferta por corta, sino que atendiendo à mi afecto, la admitirá con agrado. Guarde Dios à V. S. felizes años con las prosperidades que merece. Madrid, y Julio de 1682.

B. L. M. de V. S. su mas aficionado servidor

Gabriel de Leon.

*Vease Iuan Francisco de Hita en su Espejo de Nobles, pag. 401 Ten la primera parte de su Recopilacion Genealogica, fol. 253.*

*Vease Gerónimo de Villa, lib. 1. de sus Blasones, fol. 23. y el dicho Hita.*

*Vease Salazar en el tomo tercero de su Nobiliario, fol. 14. Y Hita en el Blason de la Casa de Andicano.*

*Vease Salazar de Mendoza, del origen, y Nobleza de Guipuzcoa, y Vizcaya, cap. 21.*

PAVLVS PAPA V.

**A**D Futuram rei memoriam. Cum, sicut accipimus, dilectus filius Bernardus Aldrete Canonicus Cordubens. suis labore, studio, & impensis quendam librum de principio, & origine lingua Castellana Romance nuncupata, qua nunc Hispani vtuntur, composuerit, illumque in lucem edere intendat, vereaturque ne postquam in lucem prodierit, aliqui ex alieno labore lucrum querunt, hunc ipsum librum typis cudi facere curent in ipsius Bernardi damnum, & prauidium. Nos dicti Bernardi indemnitati, ne ex impressione huiusmodi nimium dispendium patiat, providere, ipsumque specialibus fauoribus, & gratijs prosequi volentes, & à quibusvis excommunicationis, suspensionis, & interdicti, alijsque Ecclesiasticis censuris, & pœnis, à iure, vel ab homine, quavis occasione, vel causa latis, si quibus quomodolibet, innotatus existit, ad effectum presentium dumtaxat consequendum, harum serie absoluentes, & absolutum fore censentes, supplicationibus eius nomine nobis supre hoc humiliter prorrectis inclinati, eidem Bernardo, vt decennio proximo à primana dicti libri (dummodo antea à Magistro Sacri Palatii approbatus sit) impressione computando durante, nemo tam in Vrbe, quàm in vniuerso statu nostro Ecclesiastico immediatè, vel mediatè nobis subiecto, librum predictum sine speciali dicti Bernardi, aut eius heredum, & successorum, vel ab eo, & eis causam habentium licentia imprimere, aut ab alio, vel alijs sine huiusmodi licentia impressum vendere, aut venalem habere, seù proponere possit, autoritate Apostolica, tenore presentium concedimus, & indulgemus. Inhibentes proterea vniuersis vtriusque sexus Christi fidelibus, praesertim librorum Impressoribus, & Bibliopolis sub quingentorum ducatorum auri de Camera, & amissionis librorum, & typorum omnium pro vna Camera nostra Apostolica, ac pro alia eidem Bernardo, seù illius heredibus, & successoribus, aut ab eo, vel eis causam habentibus, ac pro reliqua tertijs partibus accusatori, & iudici exequenti irremissibiliter applicandis, & eo ipso absque ulla declaratione incurren. pœnis, ne dicto durante decennio librum predictum, aut quamlibet illius partem, tam in magno, quàm in paruo folio, etiam praetextu declarationum, vel additionum tam in Vrbe, quàm in reliquo statu Ecclesiastico predictis sine huiusmodi licentia imprimere, aut ab alijs impressum vendere, aut venalem habere, seù proponere quoquomodo audeant, vel praesumant. Mandantes dilectis filijs nostris, & Apostolicae Sedis de

Latere Legatis, seu eorum Vicelegatis, aut Praesidentibus, Gubernatoribus, Pratoribus, & alijs Iustitia Ministris Provinciarum, Ciuitatum, Terrarum, & locorum status nostri Ecclesiastici praedicti, quatenus eidem Bernardo, eiusque heredibus, & successoribus, seu ab eius causam habentibus huiusmodi praemissis efficacis defensionis praesidio assistentes, quandocumque ab eodem Bernardo, seu alijs praedictis fuerint requisiti, poenas praedictas contra quoscumque inobedientes exequantur. Non obstant. constitutionibus, & ordinationibus Apostolicis, & quibusvis statutis, & consuetudinibus, etiam iuramento, confirmatione Apostolica, vel quavis firmitate alia roboratis, priuilegij quoque indultis, & literis Apostolicis in contrarium praemissorum quomodolibet concessis, confirmatis, & approbatis, ceterisque contrarijs quibuscumque. Volumus autem, ut praesentium transumptis, etiam in dicto libro impressis manualicuius Notarij publici subscriptis, & sigillo alicuius personae in dignitate Ecclesiastica constitutae munitis eadem prorsus fides iniudicio, & extra illud adhibeatur, quae ipsis praesentibus adhiberetur, si forent exhibitae, vel ostensa. Datum Roma apud Sanctum Marcum sub Annulo Piscatoris, die xvj. Octobris M. DC. VI. Pontificatus Nostrj Anno Secundo.

Scipio Cobellutius.

# DEL ORIGEN, Y PRINCIPIO DE LA LENGVA CASTELLANA, O ROMANCE QUE cy se vsa en España.

DEL DOCTOR BERNARDO ALDRETE,  
Canonigo en la Santa Iglesia de  
Cordoua.

## LIBRO PRIMERO.

CAP. I. *La causa que mouió a escriuir  
este tratado.*

**A**Viendo Dios nuestro Señor de hazer a los hombres aquella tan estremada merced, y singular beneficio de embiar al Mundo a su Vnigenito Hijo, y manifestarlo a todas las gentes, dispuso con providencia soberana, que el Imperio Romano llegasse a tanta grandeza, q̄ se estendiesse por muchas, y diversas Provincias hechas todas vnas, para que el efecto de aquel inmenso fauor, y gracia se derramasse, y estendiesse por la redondez de la tierra. Previó el Autor, y causa deste ensalzamiento, sin que lo entendiesen los Romanos, q̄ muchos Reynos, y naciones, vnòs por si erça, y otros de grado se aliaßen juntos de baxo de su poder, y mando; para que generalmente la predicacion del Sagrado Euangelio hallasse libre entrada por todos los Pueblos, y gentes que a su gouier no, y potencia estauan sujetos. Para tan alto ministerio en aquel Orbe Romano sirvió de fiel interprete la lengua Latina natural de aquella poderosa Ciudad, muy conocida, y por la mayor parte vsada de los que su Imperio regia, y gouernaua. Y si bien acabò aquella tan encunibrada Monarquía con sus victorias, y trofeos, la lengua, ya que no vulgar, a lo meros aprendida, se conserva, y preua lece al tiempo que todo lo còsune, y muda, y en el nuestro triunfa en las mas apartadas Regiones, donde en el passado, ni el nombre, ni las armas de los Roma-

nos fueron oidas, ni conocidas, y aora refriendo las hazañas, y proezas de los suyos son a mayor gloria levantadas. Parece que adiuinando, como a la que tanto los auia de ilustrar, y esclarecer, procuraron honrra, y dilatarla, esmerandose mucho en enriquecerla, en que mostraron quan poderosas son las fuerzas que la lengua encierra, y tiene, si se sabe poner en vso el hablarla bien, y concertadamente, y con mayor colmo quando es amañado con el arte, y disposicion, partes muy necesarias para la elegancia. Aprovecharonse de la disciplina, y artificio de los Griegos, aumentaron, y cercenaron lo que les faltaua, ó sobraua, hermosearonla vistendola de ricos arreos, esmaltados de lucidas joyas; de suerte, q̄ aun sus contrarios se le aficionaron tanto, que por ella menospreciaron la propia, que siépre es muy amada, y dexandola abraçarò, y retuuió la agena. En ella tenemos escritas las artes, y sciencias, y lo que es sobre todo, lo que a nuestra Sagrada Religion Christiana toca, a ella por esta causa los tiernos años de la niñez só dicho famente dedicados. De aqui le viene su aumento, porque el fruto q̄ en ella, y por ella se coge es suauissimo cò mayor gusto, y contentamiento q̄ puedè saber los que por su negligencia, ó pereza la há dexado, ó por otras causas no há sido tan biè afortunados, que les cupiesse parte de los grandes tesoros, de que ella es guarda, y distribuidora. He sido siempre aficionado mas, que a la nuestra natural, hasta que por ella vine en conoci-

*S. Leo. ser.  
in natal.  
SS. Apost.  
Petri &  
Pauli Prudentius &  
alij sancti.*

miento de lo que de la nuestra hombres no vulgares, sino muy sabios afirman. Que si como los Romanos honraron la suya no perdiendo punto en pulirla, y dilatarla, los nuestros trabajassen en la suya Castellana atañandola no con afectacion sino con asseo, y limpieça, con vn poco de cuydado puesto, en lo q̄ la podia adornar, y realçar, no seria inferior a las otras, q̄ el mundo estima, y alaua, y en cosas les haria ventaja. Con lo qual bolui los ojos a considerarla, y hallé por mi cuenta, q̄ esto era muy cierto, y no lo conociera, ni alcançara algo de sus muchas partes, si las pocas que tengo en la Latina, no me dieran entrada. De lo qual me persuado, que para alcançar la elegancia que en ella ay, y que luzga, y campee lo que encierra, es menester poseerlas ambas. Algunos, q̄ con mucha gloria han comenzado a ponerla en perfeccion, han mostrado con claridad lo q̄ he uos dicho, y que no merece menos estima, que las q̄ muy grande la hã tenido en el mundo. Y si los que saben, y tienen caudal de eloquencia la tratañen, y enseñassen adisponer como la Latina, no dudo, sino, q̄ la igualaria, y en algunas cosas se le auentajaria. Empresa seria esta digna de los animos grandes, y valerosos, q̄ España produce inuidiados de otras naciones, y no menos gloriosa, q̄ la q̄ con tanto esfuerço han lleuado tan adelante con sus armas, y nauagaciones. Para animar a la posteridad a semejantes hechos menester es, que aya quien dignamente los escriua, sin q̄ disminuya lo que merecen ser engrandecidos, y celebrados, de que España ha padecido vn daño irreparable, y pues atropellando todos inconuenientes cõ peligros, y trabajos por tantos mares, y tierras descubren nuevos mundos, de que se le ha seguido no pequeño aumento a la lengua Latina, no es justo olviden la propia, q̄ bien merece qualquiera honra, que se le haga, y su grauedad acompañada de primor, y dulçura es digna de ser fauorecida, y leuantada.

Esta consideraciõ me despertõ a otra del principio, y origen della, sin que me impidiesse que siendo nuestra natural, y vulgarmente vsada seria de poca estima mi trabajo. Lo que desta materia alcançaua traté, y comuniqué con quien en ella, desde mi primero ser en la vida hizo compañía: dezíame su sentimiento, y parecer, y con él comunicaua los míos, de lo qual años ha recogimos algo, q̄ fue todo comun como todo lo demás, sin q̄ huuiesse cosa partida, ni diuidida, con

tanta concordia, y vnion; que ni en lo interior, ni exterior, huuo cosa, que no fuesse vna misma. Deseo mucho, q̄ aquel estudio como de tanto gusto, legozassen todos publicandose, y aunque se me concediõ, solo fue, q̄ satisfe en mi nombre por la modestia, con que querria, que se ocultasse el suyo: hueme de animar, y juntarlo todo, y corresponder a otros, q̄ ya teniendo noticia del, con instancia lo pedian, y tãbien deseauan no se perdiesse este trabajo, de que algunos se podrian aprouechar, y a otros serles principio, para q̄ tratañen de lo mismo, y lo profinguiesse. De q̄ bien claro se puede entender, que mi intencion, y animo no es de ofender a nadie, antes de seruir, y lo que escriuo es vtil serlo a todos los de mi lengua, y nacion. Contra nadie escriuo, a nadie contradigo, ni me opongo, solo procuro con verdad dezir mi sentimiento. Mas que descortesía seria juzgar, ó afirmar lo contrario. Porque a todos estimo, y reuerencio, y mas a las cosas sagradas, que por ellas ha pasado esto muchos años en silencio, y se sepultara en oluido, sino me obligara a manifestarlo lo q̄ en esto deuo. Así nadie me oponga dellas, que las cosas de los Santos no se han de juzgar por las reglas ordinarias, de q̄ yo escriuo, y trato: fuera dellas camina lo q̄ es sobrenatural. Bien se compadece, q̄ sea cierto, y verdadero lo que yo dixere, y aquello tãbien lo sea, pues la mano poderosa del Señor no es limitada p̄ hazer maravillas sobre toda nra capacidad. Que si los S. Apostoles, y a quien ellos ponian las manos, recibian el don de hablar diuersas lenguas, y profetizauan, del mismo poder es, y no mas dificultoso, darles las q̄ auia en el mundo, y no sabian q̄ darles las que no auia, y auian en algun tiempo de ser. Pues al confandir la primera todas las diõ de nuevo, no siendo mas que vna: Señor es cuya Omnipotencia corre a la medida de su voluntad. A ella nos sujetemos, q̄ sus caminos son mas altos, y soberanos, que les podamos dar alcance, y así por los q̄ quiso, q̄ aquellas cosas fuesse, yo no los rasreo, ni dellas hablo, de lo que es de nuestros limites acá en la tierra querria tratar, y acertar. Por lo qual creo, q̄ no es menester q̄ se apoye, con testimonios humanos, lo q̄ por si tiene los Diuinos. Agrano se le haria, y no pequeño, querer autorizar tã grandes cosas cõ vno, que si faltasse, ó fuesse dudoso por tener la común opinion en contrario, perderia credito, estãdo fudado en los otros. No soy tan aficionado, a lo q̄ digo, q̄ no desee en

priero lugar, que lo tenga, y se aclare, y descubra la verdad, pero juntamente querria, que nadie se apasionasse, porque fienta lo contrario, y que primero que me condene, considere atentamente lo q digo sin menofreciar nada, que a vezes vna palabra de que no se haze caso serà causa, de que lo que justamente se defiende, Injustamente pierda su valor.

El fruto que de este trabajo yo tendria por grande, despues de la gloria de Dios, seria, q declarando yo el principio, y origen de nuestra lengua lo fuesse, para que tambien otros con la claridad de sus ingenios la honrasen levantando el estilo, y valendose de sus letras, y erudicion la auentajasen defuerce, que se viesse lo q en ella puede el arte, y diligencia. Que si vemos que en vn tronco, que el oficial diestro desuasta, le dà tal ser, q es otro, que parece que viene, y representa lo que quiso, y lo mismo haze de vna dura, y tosca piedra, y mucho mas se auentaja, si haze empleo de su destreza, y arte en oro, ò plata, que con ser tan nobles metales, y de tanta estima, ella la tiene mayor, y se rinden en su competencia, mucho mas nos podemos prometer en estorro estudio. Labor mas que en plata, y oro es el trabajo que se pusiere en la lengua Castellana. De mi confieso, q no me siento con caudal para tanto, como se verà en lo que escribo, a que no pue de ayudar el intento que lleuo, pues no es obra para hazer ostentacion de eloquencia, sino solo mostrar el origen suyo, para que como hija, que tiene tan generosa madre se le aficionen, con esperanza de que podrá, si es favorecida, serle semejante. Y aunque quisiera, si pudiera, descubrir algo de lo que he dicho, avrà de ser al contrario, porque las palabras, de que esto ha de ir compuesto, no pueden llevar el artificio conueniente, por ir mezcladas con las de diferentes Autores, que han de hazer que el hilo de lo que se dice se corte, y se repitan muchas vezes vnas mismas, con que la oracion no es tan apacible, y aun es algo dura, y poco agradable. Precissa necesidad es referir a la letra fidelissimamente los testimonios, que han de ser los que testifiquen, y digan lo que se trata por las mismas palabras, que se hallan en sus Autores, y no los declararè todos, porq no se diga, que se tuercen al proposito, y tambien por no alargarme, y suponer, que todos los que se dignaren de leer este tratado, los entenderàn.

Cap. II. Proponese la comun, a cerca del origen del Romance y el estudio de las cosas de España.

COMVNMENTE he oido, que el Romance, que agora usamos, y q en esto se escribe, se derivò de la lengua Latina, ò Romana, y della tuuo su principio, y nombre. Este sentimiento comun tuuo sin duda muy buenos originales, porque auendoldo mirado, y considerado de espacio hallo, que es muy cierto. La causa desto fue, que muchos años en España fue vulgar la lengua Latina; en el tiempo, que pacificamente la poseyeron; poblaron, y uiuieron los Romanos. Con la venida de los Vandalos, y Godos como se mudò el Imperio tambien la lengua, pero no del todo, sino sacando della la vulgar, que usamos variandose con los tiempos. Si seme concediese lo primero, muy facil seria mostrar lo segundo, mas por auerle duda de dello estas dias, es forçoso que lo aya de prouar de espacio con toda fuerte de argumentos, en que creo avrà gusto, porque se descubriràn cosas poco advertidas, y de camino conseguire la mayor parte de mi intento, que es dar el origen de nuestra lengua, la qual conuendria buscarla de otras fuentes, si esta, que es la principal, se le quitasse, y negasse.

Para la quent, y mejor conoçimiento de lo que se dice, conuene suponer, que N. S. Iesu Christo nació el año de DCCLII. de la fundacion de Roma. Despues en el año de CCCCXII. de Christo nuestro Señor, y en el de la fundacion de Roma MCLXVI. fue aquella auenida de gentes barbaras à España Alanos, Vandalos, Sueuos, Godos, y otros, como lo quentan nuestros historiadores, y en particular San Isidoro, \* Paulo Orosio, \* y los demás modernos. \* Los Godos se acabò de señorear de España por la cuenta del Rey Don Alfonso, \* y de los que despues han escrito, por los años de Christo de DCXXVI. y de la fundacion de Roma de 1378.

El año de DXII. de la fundacion de Roma, y CCXL. años antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo se hizieron las treguas entre Romanos, y Cartagineses, y tambien començaron a ser conoçidos los Romanos en España. Desuerte, que desde las primeras venidas suyas a estas partes, hasta que en ellas se acabò su Imperio, huuo mas de ochocientos y sesenta años. Si bien mas de los CCL. años vltimos fue muy oprimido cò la venida de los Vandalos, y Godos. Y como los Godos se acabaron de hazer señores de toda ella, este tiempo se pone en su Imperio. La primera guerra, q los Romanos tuuierò cò los Cartagineses, se acabò cò las

\* In primis  
bist. Vva.  
\* Lib. 7. c.  
40. & 14.  
\* Gariuay.  
Morales,  
Mariano;  
y otros.  
\* Don Al.  
2. p. c. 45.  
Morales  
lib. 12. cap.  
16. de Ma-  
ria. lib. 6.  
c. 4.

trece años, que entresi hizieron el año dicho de DXXII. de la fundación de Roma, y CCXL. antes que Christo naciese. Renuaronsse estas paces, y reguas, pocos años despues en España con Asdrubal con particular capitulacion dellas, que los Cartagineses no passassen el río Ebro, ni molestassen a los Saguntinos. \* Que quantas Anibal destruyendo a Sagunto, origen de q̄romençó la segunda guerra Punic, con que los Romanos echando fuera de España los Cartagineses se hizieron señores ella, comenzando esta guerra el año de DXXV. de la fundación de Roma, y CCXVI. años antes q̄ Christo nuestro Señor naciese. Duró hasta el año de DXLIII. que Scipion el Africano vencidos los Cartagineses se a poderó de toda España, y la hizo Prouincia sugeta al Pueblo Romano, \* la primera que a quella Republica tuuo en tierra firme, y la postrera, que se acabó de pacificar, y allanar en tiempo de Augusto Cesar. Y así della dize Tito Livio estas palabras. \* *Ita ergo prima Romanis inita prouintiarum que quidem continetis sunt, postrima omnium nostra demum etate ducta, auspicioque Augusti Cesaris perdomita est.* El pacificarla, y allanarla duró casi por docientos años, no que en todos ellos siempre huiesse guerra en España, sino por tiempos, conforme se ofrecian las ocasiones, como dize Lucio Floro. \* *In hac ( Hispania ) prope ducentos per annos dominatum est à primis Scipionibus in Casarem Augustum, non continuè, nec coherenter, sed prout causa lacesierunt. nec cum Hispanis initio. sed cum Pœnis in Hispania.* Lo mismo dize Strabon, Velleio, y Dion. \* Pero no dexaré de referir las palabras de nuestro insigne Español Paulo Orosio, que son notables. \* *Anno ab Urbe condita DCCXXVI. Imperatore Augusto Casare sexies, & bis, M. Agrippa cons. Cesar parum in Hispania per ducentos annos actum intelligens si Cantabros, atque Astures duas fortissimas gentes Hispanie suis vti legibus sineret aperuit Iani portas, atque in Hispaniam ipse cum exercitu profectus est.* El mismo dize que esta guerra de Vizcaya, y Asturias, duró cinco años, otros dizen que tres, pero todos señalan el tiempo que hemos dicho, \* que duraron las guerras en España hasta la vltima, que truxo Augusto Cesar con los Vizcaynos docientos años, acabandose veinte y tres años antes que nuestro Señor naciese.

Pero aunque auia guerras no era, como diximos, siempre, ni en todas partes, porque de muchas eran los Romanos señores con quietud, y pacifica posesion, y así lleuauan de España a Roma cada año grandes

sumas de plata, y oro, de que haze notable mencion Tito Livio, y nuestros historiadores tambien, y con ellos Budo. \* Plinio refiere, que se solian sacar de las minas de oro cada año en España veinte mil libras de oro \* suma muy grande, y que causa admiracion. De la plata no podemos señalar la cantidad cierta, podemos facilmente conjeturar seria mayor, por lo que dexò escrito Strabon, \* que de solas las minas de Cartagena se sacauan cada dia veinte y cinco mill dramas de plata, y refiere la grande cantidad, que della huuo, pues hasta los pescadores hallaron deste noble metal los Cartagineses.

Por causa de las guerras eran muy grandes los exercitos, que Roma sustentaua en España, a la codicia de la plata, y oro, y otras grangerias, grande el concurso de mercaderes, que a ella venian, como dize Strabon, el qual encarece la riqueza de la Andaluzia por la muchedumbre de mercaderes, que a ella venian a comprarles los frutos de la tierra, para llevarlos a Italia, y Roma. Cargauan mucho trigo, vino, y azeyte, miel, cera, pez, grana, bermellon, mucho pescado salado, y en vn tiempo vestidos, despues lanas mas lindas, y hermosas, que las de Colcos, y la abundancia de lo que se lleuaua del Andaluzia mostrava bien la muchedumbre, y grandeza de las naos, que en número igualauan a las de Africa. Y como a prouincia muchos Romanos a cudian a viuir en ella, y poblarla, como de ordinario hazian en las otras, lo qual generalmente hablando dize Seneca. \* *Hic denique populus quot colonias in prouintias misit? Vbi cumque vicit Romanus habitat.* Así por guardar su costumbre los Romanos, y juntamente asegurar se mas en el señorio de las prouincias, y por poblar la tierra esragada, y destruida con las guerras, hazian colonias. Las quales en España llegaron a gran número, como diré en el capítulo siguiente. La primera colonia, no de ciudadanos Romanos, sino de Latinos, fue de mas de quatro mil mestizos hijos de Romanos, y Españolas, que embiaron a Roma su embajada, suplicando al Senado les señalasse donde pudiesen poblar, el qual los remitió a Lucio Canuleio, que gouernaua a España, el qual les diessse a Carteia donde se auerzindassen, y poblasen como por estas palabras dize Tito Livio. \* *Et alia noui generis hominum ex Hispania legatio venit ex militibus Romanis, & ex Hispanis mulieribus, cum quibus conubium non esset, natos se memorantes supra quatuor millia hominum orabant, ut sibi oppiaum, in quo habitarent, daretur.*

\* Livi. lib. 21. Polybi. lib. 2.

\* Florus lib. 2. c. 17. Oros. lib. 4. cap. 18. & nostri historici. \* Lib. 2. 8.

\* Lib. 2. c. 17.

\* Strabo lib. 3. Vel. leius. lib. 2. Diolib. 53. \* Lib. 6. c. 21.

\* Florus lib. 4. c. 6. Sueton. in August. c. 20. Cassadorus in fastis.

\* Lib. 4. de offe. \* Plin. lib. 33. c. 4. Son mas de dos millones. \* Strabon lib. 3.

\* De consolat. ad Helbiam. c. 7.

\* Lib. 43

*Senatus decreuit, uti comina sua apud Lucium Canuleium profiterentur, eorumque si quos manumississet, eos Carthagini ad Oceanum deguci placere. Qui Carthaginiensi domi manere uellent, potestatem fore, uti numero coloniarum essent agro assignato, Latinam eam esse, Libertinorumque appellari.* Lugar es este de Tito Livio digno de consideracion, y que con breuedad declarà el modo, q̄ el Senado tenia en hazer las colonias. Pero tiene algunas dificultades, que han hecho reparar a algunos. Por vna parte no parece que Livio diga, que estos fuesen esclauos, pues pedian donde poblar, y embiaban embajada al Senado, pero no fiendolo, como manda que Canulcio les dè libertad, y por consiguiente la colonia manda llamar de los Libertinos, y que sea Latina; siendo ciudadanos Romanos, los que el Pretor libertaua,\* y auiendo sido esto el año D. LXXXII. de la fundacion de Roma treinta y ocho años despues, q̄ era provincia España, parece que mira a la ley Iunia Norbana que introduxo los libertos Latinos mas de CL. años despues. Dirè cò la breuedad, que este lugar pide, lo que siento.

Estos, que embiaron esta embajada al Senado, eran hijos de Soldados Romanos, y de Esclauas Españolas, que esso dize militia, guerra, en la qual todos los q̄ captiuanan eran esclauos, y que fuesen esclauas las Españolas, dixo con vna palabra Livio. *Cum quibus connubium non esset con quien no podian casar.* Porque dize Vlpiano en sus fragmentos. *Connubium est uxoris iure duenda facultas. Connubium habent ciues Romani cum ciuibus Romanis, cum Latinis, & peregrinis ita si concessum sit. Cum seruis nullum est connubium.* Solo los Romanos podian casar cò Romanas, con Latinas, ó Estrangeras, si se les concedia, con las esclauas no podian en ninguna manera casar. Y asì con dezir, que eran auidos en Españolas, con quien no podian casar, dixo Esclauas, y los hijos siguen la condicion de la madre, y auian de ser esclauos.\* Y ora, que los soldados sus padres reconociendolos por sus hijos los tuuiesen por libres, ó que por otra via, que no fuesse legitima, les diessen la libertad, el Senado no los tuuo por libres. Porque como dize Ciceron en sus topicos, si no fue empadronado en el censo, ni recibió la libertad por vindicta, esto es, delante del Pretor poniendo la vara el Licitor en la cabeça del esclauo, ni por testamento fue libertado,

no es libre: *Si neque censu, neque vindicta, neque testamento liber factus est, non est liber.* Pues para q̄ lo fuesen, y darles donde poblássen mandò el Senado, que acudiesen al Pretor que les diesse libertad. Y aunque es cierto que por esta via conseguian con ella el ser Ciudadanos Romanos,\* para ir a poblar vna colonia Latina, no era menester, que lo fueran, pues como dirè en el capitulo siguiente, los vezinos de Roma, que iban a semejantes colonias Latinas perdian el serlo. De lo qual llanamente colijo, que en este tiempo no auia la ley Iunia Norbana, que introduxo los Libertos Latinos, ni la ley Ælia Sentia, que introduxo los dediticios, que fueron hechas, como dize, mas de CL. años despues.\* Tambien colijo la necesidad, q̄ huuo de hazer estas leyes, porque con qualquiera libertad, que estos tuuieran pudieron ir a esta poblacion. Viendo el inconueniente, q̄ tenia, si los esclauos no recibian la libertad, por vna de las tres maneras, q̄ el derecho civil determinaua, que p̄ ninguna cosa dèl eran tenidos por libres, y su estado no lo tenia en la Republica, se publicò, y hizo la ley Iunia Norbana, por la qual los que recibian de sus amos libertad, sin guardar la forma dicha, fuesen libres, pero no ciudadanos Romanos, sino Latinos. La ley Ælia Sentia no consintió, q̄ por ningun caso fuesen ciudadanos los herrados en el rostro, ni q̄ auian sido aherrados, ó agorados, y estos se llaman Dediticios, y la libertad tenian los Latinos hasta la hora de la muerte, que moria esclauos,\* pero en vida podian venir a ser ciudadanos de Roma, como si otra vez recibia la libertad, y por esso Plinio el moço escriue a vn amigo suyo. *Proconsul prouintia Bæticam per Ticinũ est petiturus, spero, immo confido, me facile impetraturũ, ut ex itinere desceat ad te si uoles vindicta liberare, quos proxime inter amicos manumissisti.* Lo mismo conseguian, si se casassen por tener hijos, y los tuuiesen, si seruián tres años en la milicia entre los q̄ uelauan, si hazia vna nao de tantas salmas, ó toneladas, y por otras causas que juntó Vlpiano en sus fragmentos.\* De manera que auia tres maneras de libertad, Dediticios, Latinos, y Ciudadanos Romanos,\* a que miró Aufonio quando en los ternarios dixo. *Triplex libertas, capitis minutio triplex.* Pero esto fue desde las dichas leyes Iunia Norbana, y Ælia, las quales como no auia en tiempo de Canulcio, fue menester, q̄ el

\* Vlp. in frag. tit. I.

\* Titul. 5.

\* §. Penul. de iure perso.

\* Vlp. in frag. tit. I.

\* Entiempo de Augusto, y de Liberio.

\* l. i. in pri. C. de Latina liber. tol. \* Libr. 7.

\* Titul. 1.

\* d. l. fi. in fi. C. de Latir. lib. tol. Vlpia. tit. 1. Caius in institutione.

Pretor, les diese la libertad, cō la qual no quedaron Latinos, sino fueron remitidos a colonia Latina, siendo por la manumission, q̄ el Pretor les diō, Ciudadanos Romanos, mas no con todos los privilegios, y honras, q̄ los demás tenían. A los tales no se dauan tutores, q̄ no fuesen de su calidad, \* no podian tener qualquiera magistrado en la Repu-

\* l. 1. de excusat. tit.

NEPTVNO AVG.  
SACRVM.  
L. IVNIUS PVTEOLANVS  
VI. VIR AVGVSTALIS  
IN MVNICIPIO. SVELITANO.  
D. D. PRIMVS. ET PERPETVVS.  
OMNIBVS. HONORIBVS. QVOS  
LIBERTINI GERERE POTVERVNT.  
HONORATVS. EPVLO DATO. D. S. P. DD.

Este Lucio Iunio Sexuir Augustal primero, y perpetuo por decreto de los decuriones, auiendo tenido todas las honras, q̄ los libertinos pueden tener en el municipio de Suel dadā vna comida, ò banquete, de su dinero dedicō a Neptuno aquella memoria, ò estatua: Pero es de advertir, q̄ el Sexuirato Augustal se incluia en los cargos q̄ los libertinos podian tener, como consta de la piedra de Lucio Cecilio q̄ està en Barcelona, \* donde manda, q̄ sus libertos sean excusados deste oficio. Y así con ser Lucio Iunio, Sexuir, ò Seife Augustal ( seifes tambien llaman en cofradias a los q̄ en este numero son consiliarios, ò cofrades mayores ) auia sido honrado con todos los cargos, q̄ los Libertinos podian tener en el municipio de Suel, q̄ oy se llama la Fuengirola, lo qual muestra la piedra, y el sitio donde Pomponio Mela, Plinio, el Emperador Antonino en su Itinerario, y Ptolomeo señalan a Suel luego despues de Malaga al poniente, como està la Fuengirola. Y así lo declarō Abrahamo Hortelio diligente, y insigne como grafo de nuestros tiempos. No es Chipiona, como algunos han dicho. Ni como dize el Obispo de Girona Molena, que por ventura quiso dezir Torre molinos atalaya entre la Fuengirola, y Malaga. Destos de Suel entiendo, que hablō Martial. \* quando dixo. *Et certos iaculo leui Suellos.* No Suenos. Porq̄ trata de la dureza que tienen en la pronunciacion los nombres propios de lugares de España, y Suellos es dellos, y no Sueuos. Y confirma lo q̄ dize dellos, porque oy son tiradores muy ciertos los de aquella tierra. Por esto que he dicho de los Libertinos he venido a conjeturar, q̄ se podría

blica, si bien no falta quien sienta lo contrario, pero yo tengo esto por mas cierto, para lo qual solo quiero poner lo que dize vna piedra antigua de la Fuengirola, Castillo junto a la mar, en otro tiempo por naturaleza, y arte fuerte, quatro leguas al poniente de Malaga, la qual yo mismo, he visto, y della saqué lo que dize puntualmente:

enmendar vn lugar de Plinio, \* q̄ dize. *Liberi, quod Liberini*: que siempre he tenido por sospechoso, porq̄ va dando nombres Latinos a aquellos pueblos, y Liberini no lo tengo por tal, y así creeria que le falta vna T. De que nació el variar en el nombre del Concilio Illiberritano, que no faltan libros, que le digan Libertino, remítome aqui en mejor lo considerare.

Esta colonia Latina de Libertinos fundada tan a los principios, que España auia sido reducida a Prouincia, se prueua lo que los Romanos multiplicauan en ella, y de aqui infiere lo que esto seria con la paz, con el trato ordinario, y con el tiempo.

Cap. III.

*Aumento de los Romanos en España, sus poblaciones y en particular en Cadiz.*

DE aquellos pequeños, y primeros principios fueron en crecimiento las cosas de los Romanos en España, en paz, y en guerra, en el gouerno politico, y disciplina militar, generalmente reduziendose lo della a lo que hazian, y vsauan los Romanos, desto pondre algo que lo comprueue sin alargarme mucho. Al llamamiento de Iulio Cesar ( como él mismo escribe \* ) las Ciudades de la Prouincia embiaron a Cordoua parte de su Senado, que en el nombre, y gouerno muestra el del pueblo Romano: *Edictumque pramittit, ad quam diem magistratus principesque omnium ciuitatum sibi praesto esse Cordubae vellet, quo edicto tota prouincia promulgato nulla fuit ciuitas, quin ad tempus partem Senatus Cordubam mitteret.* Y él mismo refiere, que los Franceses lleuan en en su focorro de España capitanes, y soldados, que al modo Romano fabrian

\* Ponela Don Ant. Aug. dialog. 9. de las medallas.

\* Libr. 1. epigr. 135. alias libr. 4. epigr. 52.

\* Lib. 3. de bello ciui.

\* Lib. 2. de bello ciui.

\* Lib. 3. de bello Gallico. *romar sitio para sus Reales, y atrinchearse, y hazer con destreza las demás faciones de la guerra. \* Hi (duces Hispani) consuetudine populi Romani loca capere, castra manire, commeatibus n. stris intercludere instituant.*

Crecia el numero de los Romanos en España desuerte, que en la batalla en que Julio Cesar venció a Pompeyo, hijo del gran Pompeyo, tuvo el vencido en su favor en el exercito cerca de tres mil equites Romanos, parte de Roma, y parte de España. Hircio dize: *Equites Romani partim ex urbe, partim ex provincia ad millia tria;* y no refiere los que Cesar tuvo de su vando, que no deuan de ser menos. Tambien declara esto mucho lo que escribe Strabon de la Ciudad de Cadiz, que en su tiempo en vna lista, ó padron que se hizo de los Ciudadanos llamado censo, se hallaron quinientos equites de Cadiz, que en ninguna Ciudad, aunque fuesse de Italia, se alistaron, ni empadronaron tantos, faciendo a Padua: *Audiui igitur nostra etate censu habito aliquando censos fuisse quingentos equites Gaditanos, quod nullius, vel Italia orbis, censi sunt praeter Patavinorum.* Alcançó Strabon a Augusto Cesar. El qual acabada la guerra de las Asturias, y Vizcaya hizo nuevas colonias, y pacificada toda la tierra, la diuidió, y puso en el estado que refiere Plinio en su historia natural.

Diuide, pues, Plinio \* a España en Citerior, esto es la mas cerca de Roma, y en Vterior la mas apartada, de la qual dize que tuvo quatro Conuentos juridicos, Audiencias, ó Chancillerias donde se tratauan los pleytos, y causas de las Ciudades, y sus comarcas donde estaua. Vno se puso en Cadiz, otro en Eçija, y otro en Seuilla. Toda la Provincia tuvo ciento y setenta y cinco Pueblos. De los quales fueron ocho colonias, ocho Municipios, veinte y nueue, que antiguamente se les auia dado el derecho del Latio, seis libras, confederados quatro, estipendiarios, ó tributarios ciento y veinte, que hazen el numero referido.

Despues \* en la Citerior dize, q̄ auia docientos y nouenta y quatro Pueblos, siete Conuentos juridicos, ó Audiencias, que eran la Cartaginense, la Tarraconense, la Cesaraugustana, Clunienfe, Lucense, y Bracarenfe. De los Pueblos fueron doze Colonias, treze de Ciudadanos Romanos, diez vñete de Latinos antiguos, vno de confederados, estipendiarios, ó tributarios ciento y treinta y seis, que todos

hazen ciento y setenta y ocho, que por numero que puso al principio, faltan ciento y diez y seis, por lo qual algunos leen de otra manera este lugar de Plinio: *Ciuitates Prouintia ipsa, praeter contributas alijs CCXCIII. continet oppida CLXXIX.* demanera, que los atribuidos, ó puestos debaxo de otro distrito, son 293. y los Pueblos son CLXXIX. Si dize assi buena está la cuenta, de la otra manera no, y ninguna llega a lo que el mismo dize en el principio de aquel capitulo, y lo repite en otro lugar, \* que el gran Pompeyo puso en los trofeos, que leuantó en los Montes Pirineos, que des de los Alpes, hasta el fin de la vterior España auia conquistado ochocientos y quarenta y seis Pueblos. En estos q̄ Plinio refiere no trató de los municipios, pero hemos de entender, que habló dellos debaxo del nombre de Pueblos de Ciudadanos Romanos, y assi en su lugar los cuenta despues de las colonias, y a Segundo auiendo le dicho municipio, despues le llama Pueblo de Ciudadanos Romanos, con que consta que es lo mismo lo vno que lo otro en esta su narracion.

En vltimo lugar \* trata de la Lusitania, y dize que tenia 45. Pueblos, los quales en sus pleytos acudian a tres Audiencias, la Emeritense, Pacense, Scalabitana. Eran las Colonias cinco, vn municipio de Ciudadanos Romanos, tres del antiguo Latio, 36. estipendiarios, ó pecheros, con que se ajusta el número dicho, desuerte, que por todos hazé 399. sin los Pueblos de sus distritos, que les estauan en ella señalados, y por esto no pogo en esta cuenta los ciento y tantos que arriba dize, que faltauan para cumplir el numero de la Citerior.

En toda España fueron en aquel tiempo veinte y cinco las Colonias, que se deuen de entender de Ciudadanos Romanos. Porque si bien auia Colonias Latinas, a las quales se les auia concedido el derecho de el Latio, como aquella de los Libertinos en Carteya, quando Plinio habla absolutamente de Colonias, entiendese de las mas famosas, y las que con ventaja merecian este nombre, y que despues de la Ciudad de Roma tenian el primer lugar. Porque eran las que salian de Roma, y como hijas vsauan del mismo derecho, y leyes, y se gouernaua por la misma forma que Roma, y eran como dize A. Gellio, \* imagenes, y retratos de la grandeza, y magestad de aquella gran Ciudad. Tenian sus Senado, y Senadores, q̄ llamauan Decuriones, de que dixo Ce-

\* Lib. 7. capit. 26. Entendó por los Alpes los mismos Pirineos, vease lo que digo lib. 3. cap. 3. Pyrenaei.

\* Lib. 4. capit. 22. Merida, Badajoz, Sarcen.

\* Lib. 16. cap. 13.

far, que parte auian embiado a Cordoua, dos Consules, que dixeron Duumuiros, de que haremos mencion luego. Y conforme a esto Plinio las pone primero que a los Municipios, y Augusto las honró haziendo, que en ellas tuuiesen su asiento las audiencias, ó conuentos juridicos.

Los Municipios de Ciudadanos Romanos fueron todos veinte y dos, y competian con las Colonias, y aun el Emperador Adriano en la oracion que hizo en el Senado, y refiere A. Gellio, casi enfadado de los de su tierra Icalica, que le pedian, que de Municipio los hiziese Colonia, dixo, que los Prenestinos auian pedido lo contrario à Tiberio, que de Colonia los hiziese Municipio, y se lo concedió en agradecimiento, de que allí auia conualecido de vna enfermedad muy peligrosa. Y la causa porque esto se auia de estimar era, que conseruauan su Republica antigua en leyes, y gouierno; sin obligacion de guardar las de Roma. En esto se diferencian de las Colonias, porque en lo demás eran Ciudadanos Romanos como dize Plinio, A. Gellio, y Vlpiano.\*

\* L. 1. ad Municipalem. *Proprie quidem Municipales appellantur, muneris participes recepti in ciuitatem, ut munera nobiscum facerent.* El tener voto en la eleccion de Magistrados à vnos Municipios se daua, y a otros se negaua, como a los Cerites, a todos se concedia el tener parte en Roma en los cargos, y honras. En lo dicho se ve la diferencia que auia de Colonias à Municipios. Ordinariamente llamauan municipios a los vezinos de qualquiera Ciudad aunque no fuese municipio como dize Vlpiano, y A. Gellio. Y tambien creo, que despues de dada la Ciudad à todo el Imperio qualquiera Pueblo como ya de Ciudadanos Romanos le llamaron Municipio, si bien pudo ser que despues de Augusto, antes que Antonino imperasse, alcanzaron esto.

En tercero lugar pone Plinio los Pueblos Latinos, ó del derecho del Latio, que fueron por todos quarenta y nueue, debaxo de los quales entiendo que comprehende las Colonias Latinas. Estos no eran Ciudadanos Romanos, mas antes los de Roma que iban a poblar Colonias Latinas en anezindandose en ellas perdian el serlo. Dixolo

\* In oratione pro me contento, y con su testimonio por aora dize asi. *Ciuitatem ad Pontum mittet inuitus. Qui ciues Romani in*

*Colonias Latinas proficiscabantur, fieri non poterant Latini, qui non erant auctores facti, nomenque dederant.* El derecho pues del Latio consistia, en que eran amigos, y companeros del pueblo Romano, y los que en ellos auian sido Magistrados se les concedia la vezindad de Roma, como dixo Apiano. *\* Nouum Comum Cesar ad ius Latij redegit, apud quos, qui annum gessissent magistratum ciues Romani fiebant, hanc enim vim habuit Latinitas.* Los magistrados eran los Ediles, y questores como de Strabon dire en el capitulo doze. Pero dauales la Ciudad sin voto, como diximos que se dió a los Cerites, y con derecho de poder alcanzar en Roma magistrados, ó cargos honrosos. Y asi el derecho del Latio era tenerlo, para poder venir a alcanzar ser ciudadano Romano en quanto pedir magistrados. Asi entiendo las palabras de Asconio que dizen. *\* Pompeius in non nouis colonis eas constituit, sed veteribus incolis manentibus ius dedit Latij, ut possent habere ius, quod cetera Latina Colonia, id est, ut petendi magistratus gratia ciuitatem Romanam adipiscerentur.* Dize,

que este derecho era, para que alcanzassen la Ciudad de Roma, abrioles puerta para conseguir la vezindad, pero no era alcanzarla, que fuera de fde luego ser Ciudadanos, como algunos han declarado a Asconio.\* Y los Latinos no lo eran como emos prouado, y el modo de conseguirlo era, auiendo sido vn año Magistrados. Lo qual comprucua, y declara lo que dixo Iustiniano de los Libertos Latinos, que fueron introduzidos a jemejança de los Latinos de que vamos hablando.\* *Ad similitudinem antiquae Latinitatis, qua in Colonias missa est, videntur esse introducti.* Porque como los que tenian el derecho del Latio por ser magistrados conseguian ser ciudadanos Romanos, asi los Libertos Latinos, por libertarlos de nuevo, y por otros medios, que referi, alcanzauan lo mismo. Asi Iustiniano, y Plinio dizen a este derecho de Antigua Latinitad, ó de Latio antiguo,\* ó de los Latinos antiguos. Porque fue muy antiguo este derecho, y mucho despues fue la ley lulia hecha el año de DCLXII. por la qual a todo el Latino se le comunicó, y dió la Ciudad de Roma, y que fuesen los Latinos Ciudadanos, lo qual no auian sido hasta entonces. Y asi miraron en estas palabras al derecho antiguo, que tuuo, y no al moderno. Si bien

\* Lib. 2. apud Sigionium lib. 1. de anti iure Italica. c. 6. 4.

Lib. 1.

\* In oratione in Pisonem.

\* Vide Cuiacium lib. 10. obseruat. c. 35.

\* Lib. 1. in princ. C. de Lat. libert. tol.

\* Plin. lib. 4. c. 22. lib. 3. c. 3.

\*Lib. 3. c. 2. Plinio quando dize. \* *Latio antiquitas donata*, parece que miró a los tiempos antes que el Emperador Vespasiano diese a toda España el derecho del Latio, el qual era muy diuerso del derecho Italico, de que luego trataré, en que varones muy doctos se han engañado, como tambien en creer, que por este derecho todos los Españoles fueron Ciudadanos Romanos, lo qual no es así.

En quarto lugar pone Plinio los pueblos libres, los quales eran libres de tributos, y de que los Pretores tuiesen en ellos jurisdiccion, como diré en otro lugar.\*

\*Cap. 11.

En el quinto pone a los Confederados, que por la amistad, y paz asentada por confederacion con el pueblo Romano tenian este nombre, conseruando las leyes, y gouierno antiguo con algunas obligaciones, respeto, y reuerencia a Roma, conforme lo capitulauan.

El vltimo tenian los Stipendiarios, ó tributarios. Dos suertes de pechos, ó imposiciones huuo en el Imperio, trato de los ordinarios, vno que se pagaua por cabeças, ó personas, los hombres desde edad de catorze años, y las mugeres desde doze, todos hasta los sesenta y cinco años de edad; \* Otros se pagaua del suelo, ó tierras, que cada vno tenia. Para ambos se empadronauan en instrumento publico todas las personas de qualquier fuerte, libres, ó esclauos, hombres, y mugeres, la hazienda, tierras, posesiones, con la medida que tenian, arboles, y vides. \* Otras imposiciones auia extraordinarias conforme las necesidades, que ocurrían, que llamaron temerarias, \* otros en los puertos de las mercaderías, que entrauan, y salian, \* otras de las herencias. El pueblo Romano pagó tributo, hasta que Emilio Paulo, auiendo vencido a Perseo Rey de Macedonia, del despojo puso en el erario tres mil libras de oro, y de allí adelante se le remitió al Pueblo la paga del tributo como dize Plinio.\*

\*L. 3. de Censibus.

\*L. 4. de Censibus.

\*Festus ver. tributum.

\*Titulo de publicanis, & vectigal

\*Lib. 33. c. 3.

*Intulit, & Emilius Paulus, Perseo Rege Macedonico deuicto pradam pondo trium millium à quo tempore populus Romanus tributum pendere desijt.* De que se sigue, que no dependia el ser Ciudadano Romano de ser libre de semejantes derechos, ni imposiciones. Pero las Colonias, Municipios, y los demás deuián de tener algunas franquezas mas, ó menos como al principio les fueron concedidas.

Augusto Cesar hizo libre a toda Italia, de que no huiesse en ella el censo, esto es el empadronar las personas, y bienes para pagar el tributo ordinario, y así la releuó desta molestia, y de lo que della resultaua, que era pagar por cabeças, y por las tierras, este derecho llamaron, ius Italicum, que denotó de tener otros privilegios, y no dar total franqueza, ni libertad de los tributos, pues así en Plinio, como en los Iurifconsultos se distingue la inmunidad, y franqueza, del derecho Italico. En España refiere Plinio, \* dos Colonias que tenian el derecho Italico. *Ex colonia Accitana Gemellenfes, Libisofona.* \* *Fo-ro Augustana, quibus duabus ius Italiae datum.* Quatro Colonias refiere Paulo, \* la de badaxoz, Merida, Valencia, y Alicante, del mismo derecho, y a Barcelona, dize que era franca. Otras refiere Vlpiano, \* que con ser colonias no tenian tal franqueza del derecho de Italia, como Tolemeyda, y de Antiochia, que el Emperador Antonino la auia hecho Colonia, pero quedando obligadas a pagar sus tributos. Y Paulo refiere, que Vespasiano hizo a Cesarea Colonia sin declarar, que les diese el derecho Italico, sino que les renuncia lo que auian de pagar por cabeças, y se dudaua, si las tierras quedauan libres. Tito su hijo declaró que si. De lo qual todo colijo. Lo primero, que el ser ciudadano Romano, no dependia de si pagaua tributos, ó no, pues los de las Colonias lo eran, y con todo auia muchas que los pagauan. Lo otro que las Colonias tenian algunas franquezas, si bien no eran tantas, que del todo por ellas consiguiesen el ius Italicum, ni se pudiesse dezir, que tenian inmunidad, pues en Antiochia Antonino añadió, *saluis tributis.* Lo otro, que pues Vlpiano dixo, que conuenia saber, que auia algunas colonias del derecho Italico, que lo mismo conuino saberse aun despues, que Antonino hizo a todos los del Imperio ciudadanos Romanos (como diré en el capitulo siguiente) dificultad, que a personas muy doctas ha hecho reparar, por no advertir. Que pues no por auer hecho Antonino a todos los del Imperio ciudadanos Romanos consiguieron por esto mayor, ni mejor derecho, que el que hasta allí auian tenido los de las Colonias, y Municipios, y pues conserlo los de las Colonias se contauan, las que tenian el derecho de Italia, dicho ius Italicum, y así tam-

\* Libr. 3. c. 3. Acci, Guadix. \* Libisofa Morales, lib. 9. cap. 38. Lezuza junto a Alcaraz. \* In l. fi. de Censibus. \* In l. 1. de Censibus.

Vide Ant. Aug. lib. 3. emend. cap. fi.

bien se deñan contar despues que a todo el Imperio se dió la Ciudad de Roma, pues no por esto se les concedió el derecho de Italia, muy diuerso del otro, en lo que tocava a la exempcion, y franqueza de pechos, y tributos.

Pareceme, que esto se hará claro con vna semejança de lo que passa oy en Castilla, que si por todo no fuere igual, declarará a lo menos algo. En ella ay muchas maneras de franquezas en los Pueblos, vnos libres de pechos, pero no de alcaualas, otros de pechos, y alcaualas, quanto a su labrança, y criança, otros totalmente libres, otros tã libres q̄ auñq̄ va yã a otras partes gozan de su franqueza. Pero todos Castellanos, y q̄ tienē naturaleza en Castilla para todo lo que toca a Naturales. Así enriendo que passó en el Imperio despues de la ley de Antonino, que todos fueron Ciudadanos Romanos para ciertos efectos, que abaxo declararē, pero no por esto libres de los pechos, ò tributos, sino con diuersidad, como a cada vno se le concedia por los Emperadores, si bien con puntualidad no podemos saber a que llegaua el ius Italicum, ni la inmunidad, de que no cabia parte a los Estipendiarios, ò tributarios, como oy muchos, que lleuan la carga de pechos, y alcaualas, y otras impositions.

De otra cosa tamb̄ en seruia el censo, esto es, el padron autentico, que se hazia de la hacienda que cada vno tenia, para que por él se conociesse a que estado, ò orden de personas pertenecia en la Republica, si auia de ser del orden Senatorio, ò equestre, ò si de la gente plebeya, como dixo Seneca: *Senatorium ad gradum census ascendere facit, census Romanum equitem a plebe discernit, census in castris ordinem promouet, censu in foro iudex legitur*; y aun añade, que en la paz para ser juez vno, y en la guerra para el orden de los Reales, se miraua lo que tenian de hacienda. Antes de Augusto Cesar, para ser vno Senador, auia de tener ochocientos mil sextercios, que hazen como veiate mil ducados, a que añadió la mitad Augusto, que fueron vn cuēto y docientos mil sextercios, que son como treinta mil ducados; para que fuesen del Orden Equestre, auian de tener quatrocientos mil sextercios, que son como diez mil ducados. Otros hazen estas sumas mayores, porque los quatrocientos

mil sextercios dicen que valian mas de doze mil ducados, y así van subiendo las demás sumas, pero yo aora sigo la menor, no reprobando la otra. Algo parece a esto los Caualleros de Contia que oy se vsan en España, pero en muchas cosas difieren, el nombre les conuiene por la contia.

Deitos Caualleros de diez mil ducados de contia se hallaron en Cadiz, como diximos, quinientos que a aquella cuenta tenian mas de cinco millones de hacienda, lo qual no admirará, si se considera la grandeza a que llegó aquella Ciudad. Lo qual conuiene que diga en particular, para que se conozca lo que en tiempo de Augusto passaua, pues que tenia Ciudad España, que en numero de equites comperia con las de Italia, y a todas se lo ganaua, excepta vna que era Padua.

De la Ciudad de Cadiz fueron los Balbos familia muy noble de Roma, de la qual dixo el Emperador Claudio: *Num pœnitet Balbos ex Hispania*: de ellos fue Lucio Cornelio Balbo, que vino a ser el primero estrangero que alcanzó aquella gran honra en Roma de ser Consul, la qual los antiguos auian negado a los Latinos, como le dize Plinio: *Primus externorum, atque etiam in Oceano genitorum, vsus illo honore, quem maiores Latii negauerunt*. Este fue Balbo el mayor tio del otro Balbo tan rico como liberal, que en Roma hizo vn teatro a su costa, como lo refieren Dion Casio, \* y Suetonio Tranquillo, \* y quando se murió dexó vna gran manda al Pueblo Romano, como lo dize el mismo Dion. \* *Fuit inter eos, qui tunc Consules facti sunt Lucius Cornelius Balbus Gadibus natus tantum suæ ætatis homines, & magnificentia superans, et moriens P. Romano in singula capitavicos qui nos denarios legauerit*. Suma muy grande, por tener Roma entonces tan gran vezindad, y mandar a cada vno veinte y cinco denarios, si cada siete denarios hazian ocho reales, eran mas de veinte y ocho Reales por cabeza, en que se conoce quanta ventaja hazia a los de su tiempo en riquezas, y magnificencia. Fue Consul, segun los Factos de Fray Onofre el año de la fundacion de Roma 1700 CCXIII. segun las tablas Capitolinas.

\* Cor. Tacitus libr. 11. annal.

\* Lib. 7. capit. 43.

\* Lib. 54. In Aug. cap. 25.

\* Lib. 48. circa medium.

Tenia Roma por aquel tiempo CCC. mil personas vezinos.

\* Lib. 2. de clamati. de clam. 1.

CN. DOMITIVS. M. F. M. N.

CALVINVS. AB DIC. IN EIVS

LOC. FAC. EST

L. CORNELIVS. L. F. BALBVS.

En fauor fuyo hizo Marco Tullio aquella celebre oracion, que oy dura, en que dize: *Vnum obijcitur natum esse Gadibus, quod negat nemo*, y alli refiere lo que Julio Cesar fiendo Pretor en España auia hecho en Cadiz: *Omitto, inquit, quantis ornamentis populum istum C. Caesar cum esset in Hispania prator affecerit, controuersias sedauerit, iura ipsorum permissu statuerit, inueteratam quondam Barbariem, e Gaditanorum moribus, disciplinaque deleuit; Summa in eam Ciuitatem huius rogatu studia, & beneficia contulerit.* Despues el mismo Cesar los hizo a todos Ciudadanos Romanos; Dion \* lo escriue con estas palabras: *Gaditanum populum Ciuitate Romana donauit, quam deinde donationem populus ratam esse iussit.* Llamose

\* Lib. 4:

L. CORNELIVS. P. F. BALBVS

PROCOS. A I<sup>o</sup> CCXXXIV.

EX AFRICA. VI. KAL. APRIL:

Del refiere Strabon, \* que edifico la nueva Cadiz, y la ennoblecio de edificios, hizo dar cenizas para los nabios, y puso otra parte de la Ciudad en tierra firme, y ambas las llamo las Didimas, esto es, mellizas; y escriue otras grandezas; con que fue tanta la que aquella Ciudad tuuo de vezinos, que en numero dellos solo a Roma reconocia por mayor. *Vrbs enim eorum multitudine ciuium non videtur vlli extra Romam cedere.* El Rey Iuba de Mauritania, el mas poderoso, y soberuio de Africa, dicho, como dize Plutarco, \* en auef sido captiuo, pues por este camino vino a ser tan insigne, como dize Plinio; que aunque fue el primero Rey de ambas Mauritanias, fue en letras tan illustre, que por ellas fue mas celebre que por el Reyno. \* *Iuba, qui primus vtrique Mauritania imperauit studiorum claritate memorabilior etiam quam regno.* Este Rey tan famoso, a quien Augusto estimó, y tuuo por amigo, se honró de ser Consul de Cadiz. A tanto llego la grandeza de aquella Ciudad. Pero poco le duró, porque asi son todas las cosas humanas, que pasan como sombra, pues en tiempo de Teodosio ya pequeña, pobre, y disfigurada la describe Festo Rufo Auieno con estos versos, dignos de ser leidos.

\* In Casare.

\* Lib. 5. c. 1.

- Gadir hic est oppidum, &c.

- Ipsa Tartessus prius

Augusta Iulia Gaditana, como dize Plinio: \* *Habet oppidum ciuium Romanorum, quod appellatur Augusta Vrbs Iulia Gaditana.* Y como auia sido el primero forastero Balbo, el que fue Consul en Roma; asi otro del mismo nombre; y nacido en Cadiz, sobrino del mismo, fue el primer Estrangero que triunfó en Roma de los Garamantas, escriuelo Plinio \* con palabras de igual sentimiento, y ponderacion, que las con que auia escrito el Consulado del tio. *Garamantum, omnia armis Romanorum superata, & a Cornelio Balbo triumphata, vnius omnium externo curru, & Quiritium iure donato, quippe Gadibus nato ciuitas Romana cum Balbo maiore patruo data est.* Pone Fray Onofre el dia, y año deste triunfo.

\* Lib. 4. ca. 2.

\* Lib. 5. ca. 5.

*Cognominata est, multa, & opules ciuitas; Auo vetusto, nunc egena, nunc breuis, Nunc destituta, nunc ruinarum ager est. Nos hoc locorum praeter Herculaneam Solemnitatem vidimus miri nihil. At vis in illis tanta, vel tantum decus Et aetate prisca sub fide rerum fuit, Rex ut superbus, omniumque prapotens Quos gens habebat forte tunc Maurusia; Octauiano Principi acceptissimus, Et literarum semper in studio Iuba, Interfluoque separatus equore Inlustriorem semet orbis istius Diuum viratu crederet.*

Por el respeto que se deuia a Roma los que en las Colonias hazian officio de Consules; llamauan Diuum, viros, si bien muchas vezes vsauan de esotro nombre; como en algunas piedras se vee, y Ausonio \* Poeta dixo, que auia sido Consul en Roma, y en su tierra: *Consul in fra cap. 13: ambabus...*

\* Vide infra cap. 13:

Por lo mucho que en tan breue tiempo creció Cadiz, y por su mucha grã deza en todo, podemos colegir el aumento en que iban las cosas de los Romanos en España, sino en todas partes igualmente, a lo menos con alguna proporcion.

Fue esto en tanto crecimiento, que como fueron Españoles los primeros Estrangeros, que llegaron a la dignidad consular, y triunfal, asi ellos fueron los primeros que subieron a la cumbre

bre

bre del Imperio, y antes que otros lo alcançassen. El que dió principio fue Trajano, de quien dixo Xiphilino. *Neque eum deterruit, quod Traianus homo Hispanus, nec Italus erat, quodque ante eum nemo alterius nationis imperium Romanum obtinuerat.* Aduierta Trajano la puerta, por ella entraron otros Españoles a la misma honra tan soberana, y respetada en el Mundo, y para que la tuieffen fue necesario, que en España en las armas, y en las letras fuesen muy aventajados los que las professauan, para que de ellos salieffen, quien gouernasse al Mundo con Corona, y Cerro Imperial. Y así dixo Pacato en el Panegirico al Emperador Teodosio: *Hec (mirum Hispania) durissimos milites, facundissimos oratores, haec clarissimos vates parit, haec iudicum mater, haec principum est, haec Traianum illum, haec deinceps Hadrianum misit imperio, Huic Te debet imperium.* De aqui tomaron ocasion para levantar de punto sus conceptos, así Oradores, como Poetas, hasta dezir, que las Prouincias que Roma auia conquistado le eran tributarias conforme lo natural de cada vna, pero España le pagaua vn nueuo, y nunca oido tributo de Emperadores, que la gouernassen a ella, y todo el Mundo así lo canta Claudiano \* con versos bie elegantes.

\* In laudibus Serene

*Quid dignum memorare tuis Hispania terris*

*Vox humana valet?*

*Principibus fecunda pijs, tibi secula debent*

*Traianum, series bis fontibus Alia fluxit,*

*Hinc senior pater, hinc iuuenum diadema; tafratrum.*

*Namque alia gentes, quas foedere Roma recepit,*

*Aut armis domuit, varios aptantur in vsus*

*Imperij, &c.*

*Sola nouum Latij vectigal Iberia rebus contulit Augustos.*

*Hec generat, qui cuncta regant.*

CAP. IV. Fueron todos los de las Prouincias Ciudadanos Romanos, y así tambien los Españoles.

CON El tiempo, con el ordinario trato, y con las nuevas poblaciones se fueron las Prouincias acomodando al vfo Romano. Y

por la facilidad con que los Españoles se reducian al gouerno ciuil suyo, llegó al estado que acabamos de referir de Plinio, que fue el que Augusto Cesar dexó fenecida la guerra de Vizcaya, y Asturias, auiendo hecho nueuas Colonias, y aquellas tan nobles de Augusta Emerita de los soldados viejos jubilados, y Cesar Augusta, que refieren Paulo Orosio, \* y Lucio Floro. \* Porque este Emperador, y los que le sucedieron, como grandes politicos, y Maestros, de razon de estado así fueron disponiendo el de las Prouincias, que con aficion en paz las conseruassen, y a titulo de ennoblecerlas las trocassen, y mudassen, no solo de su antiguo gouerno, y leyes, sino tambien en trage, y lengua, traçandolo con tanta destreza, que más pareciefsen mercedes, y gracias hechas, que no violencia, y tirania, y con esta arte, y industria las tuieffen fieles, y seguras debajo de su imperio, y señorío. Así escribe Estrabon, que en su tiempo se hallaua España otra de lo que antes auia sido, y no era mucho, pues auia mas de docientos años que auia comenzado en ella la mudança con la venida de los Romanos. La qual, no en vn punto, sino poco a poco fue cada dia prosiguiendose, yendo siempre en crecimiento con diversas ocasiones, de que referiré breuemente algunas para comprobacion de este intento.

\* Lib. 6. c.

21.

\* Lib. 4. c.

ult.

En el año treze del Imperio de Nerón, que por su crueldad, y tirania dió principio a que así llamásemos a los que en estos vicios le imitan, se levantó contra él en España Sergio Galva, Proconsul que a la sazón era en ella. Para su disinio de más del Exercito, con que se hallaua, hizo nueva gente de guerra de la Española, que fue vna legion, y dos compañías de cauallos, y tres de Infanteria. De la gente noble, y más principal, señalada en prudencia, y edad, hizo su consejo a modo de Senado, con quien se consultauan, y tratauan los negocios graues, y de mayor importancia; del Orden Equestre escogió de la juventud manebos en numero conueniente, que conseruando la preheminencia de su estado en el vfo de anillos de oro, en vez de soldados así siiefen a la guarda de su persona, a los quales llamó Eucatos, como le refiere en su vida Suetonio Tranquilo. \*

\* Cap. 10.

Orthon, sucessor de Galva, para ganar la voluntad a los Españoles, y con ella asegurar más su imperio, se les mos-

tró liberal anidiendo nuevas familias en Sevilla, y Merida, y hizo Ciudadanos Romanos a todos los Lusones, y al Andaluzia dió graciosamente vnas Ciudades de la Mauritania, segun que lo dexó

\* Libr. 1.  
Histor.

escrito Cornelio Tacito. \* *Eadem largitione ciuitatum, queque, ac prouintiarum animos aggre. Ispa Hispalensibus, & Emeritensibus, & vniuersis ciuitatim Romanam, Bactica Maurorum ciuitates dono dedit.*

\* sic recte  
Iustus Li  
phus, ma  
le in alijs  
Lingani-  
bus.

Tunieron entonces esta liberalidad en precio, y estima, pues con ella quiso ganar los animos de los de la prouincia. Entiendo, q por causa deste tanor, y gracia fue de las prouincias de España la Mauritania Tingitana, como la pone Sexto Rufo, *Transfretum etiam insula terra Africa Hispaniarum est, que Triginta Mauritania cognominata est.* Así mismo la pone San Indoro \* diuidiendo a España en seis prouincias, la Tarraconense, Cartaginesse, Lusitania, Galicia, Andaluzia, la Tingitana de la otra parte del estrecho en Africa. *Et transfretanam in regione Africa Tingitanum.* Y así la poseyeron los Reyes Godos de España, y parte della tienen oy sus sucesores Reyes Catolicos de las Españas. Pero antes de Galua la Ciudad de Zeles junto a Tanjar pertenecia al Andaluzia como dize Plinio: \* *Zelis regum ditacione exempta, & intra in Beticam petere iussa: la causa, a lo que yo entiendo, fue, porque estando esta Ciudad en España en el paraxe de Tanjar los Romanos la mandaron passar a Africa, y anadiendole vezinos vnos traídos de Italia, otros sacados de Tanjar la hizieron nueva poblacion, & colonia con nombre de Iulia Iessa, como lo dexó escrito Strabon. \* *Enit, & Zelis urbs Tingi vicina, sed eam Romani in vltiora rem ora, in oppositam Mauritaniam transfulerunt, aditis nonnullis colonis, alios ex Italia missis, alios ex Tingi esse mpatit, vbiq; nomen Iulia Iessa inuicere.**

\* Lib. 14.  
orig. 6. 4.

Fue el negocio de las prouincias poniendose cada dia en mejor estado, haziendoles nuevas gracias los Emperadores, recibiendo a muchos por Ciudadanos Romanos. Llegó a punto que el Emperador Claudio auia determinado de hazer este fauor a todos los Griegos, Franceses, Españoles, y Britanos, y verlos como tales vestidos a la Romana con las togas, como dize Seneca. *Constituerat (Claudius) omnes Gracos, Gallos Hispanos, Britanos togatas videre, sed quoniam placet, aliquos peregrinos*

\* Libr. 5.  
cap. 1.  
Zilis dizen  
que es Ar-  
zila.

*in semen relinquí, & tu ita iubes fieri, fiat.* Estaua esto guardado para Antonino como luego diremos.

\* Libr. 3.

El Emperador Vespasiano, que por los años del Señor de LXXII. començó su Imperio, en el principio del por traer a su deuocion a España, que estava declarada por Vitello, le dió a toda España el derecho de el Latio, esto es, que todos los Españoles gozassen de lo que tenían los de las colonias Latinas, de que traté, y declaré en el capitulo pasado, desto tenemos testimonio de Plinio, que lo escribe. \* *Vniuersa Hispania Vespasiani Imperator Augustus iactatus procellis reipublica Latij ius tribuit.* A lo qual, a lo que yo entiendo, miró Iosepho quando escriuiendo contra Apion \* dize: Que la clemencia de los Romanos auia concedido vna gracia no pequeña, en que se llamassen muchos como ellos Romanos, y esto no solo a algunos particulares, sino tambien en comun a muy grandes gentes, como a los antiguos Españoles, a los Sabinos, y a los de la Toscana; porque él escriuia en tiempo que era muy fresca la gracia, que auia Vespasiano hecho a España, dize así. *Omnes etenim, qui ad coloniam aliquam deuocantur, etsi plurimum ab alterutris genere differant, a conditoribus nomen accipiunt, & post pauca Romanorum vero clementia tantis non paruum donum appellati uis sua concessit, non solum uiris singulis, sed etiam maximis gentibus in communi, Hispani denique antiqui, & Tyrrheni, & Sabini Romani vocantur.* De suerte que anadiendoles dado Vespasiano el derecho del Latio ya a todos los Españoles llama Romanos.

\* Lib. 3. d.

Lo que el Emperador Claudio auia pensado puso en execucion Antonino, cuyo Imperio començó el año del Señor de CXL. el qual mandó por su constitucion. Que todos los que estauan debajo del Imperio Romano fueren Ciudadanos Romanos: refieren esta constitucion de Antonino el Jurisconsulto Ulpiano, y el Emperador Iustiniano. El primero dize. \* *In urbe Romano qui sunt ex constitutione Imperatoris Antoniani, cines Romani offiij sunt.* Así se lee en los libros originales de Florencia, y lo reconoce Don Antonio Augustino, \* y otros Doctores graves de nuestro tiempo, otra letra, ni tiene statido, ni se puede admitir. El mismo orbe Romano todas las prouincias, que eran del Imperio, modo de hablar ordinario, y usado

in semen relinquí, & tu ita iubes fieri, fiat. Estaua esto guardado para Antonino como luego diremos.

El Emperador Vespasiano, que por los años del Señor de LXXII. començó su Imperio, en el principio del por traer a su deuocion a España, que estava declarada por Vitello, le dió a toda España el derecho de el Latio, esto es, que todos los Españoles gozassen de lo que tenían los de las colonias Latinas, de que traté, y declaré en el capitulo pasado, desto tenemos testimonio de Plinio, que lo escribe. \* *Vniuersa Hispania Vespasiani Imperator Augustus iactatus procellis reipublica Latij ius tribuit.*

A lo qual, a lo que yo entiendo, miró Iosepho quando escriuiendo contra Apion \* dize: Que la clemencia de los Romanos auia concedido vna gracia no pequeña, en que se llamassen muchos como ellos Romanos, y esto no solo a algunos particulares, sino tambien en comun a muy grandes gentes, como a los antiguos Españoles, a los Sabinos, y a los de la Toscana; porque él escriuia en tiempo que era muy fresca la gracia, que auia Vespasiano hecho a España, dize así. *Omnes etenim, qui ad coloniam aliquam deuocantur, etsi plurimum ab alterutris genere differant, a conditoribus nomen accipiunt, & post pauca Romanorum vero clementia tantis non paruum donum appellati uis sua concessit, non solum uiris singulis, sed etiam maximis gentibus in communi, Hispani denique antiqui, & Tyrrheni, & Sabini Romani vocantur.* De suerte que anadiendoles dado Vespasiano el derecho del Latio ya a todos los Españoles llama Romanos.

Lo que el Emperador Claudio auia pensado puso en execucion Antonino, cuyo Imperio començó el año del Señor de CXL. el qual mandó por su constitucion. Que todos los que estauan debajo del Imperio Romano fueren Ciudadanos Romanos: refieren esta constitucion de Antonino el Jurisconsulto Ulpiano, y el Emperador Iustiniano. El primero dize. \* *In urbe Romano qui sunt ex constitutione Imperatoris Antoniani, cines Romani offiij sunt.* Así se lee en los libros originales de Florencia, y lo reconoce Don Antonio Augustino, \* y otros Doctores graves de nuestro tiempo, otra letra, ni tiene statido, ni se puede admitir. El mismo orbe Romano todas las prouincias, que eran del Imperio, modo de hablar ordinario, y usado

\* Lib. 3. d.  
3. in fin.

\* Libr. 2.

\* Lib in orbe de statu hominum. \* In l. 6. de exco. sat. tut. A. diat. lib. 2. dispur. 3. capit. 21.

en aquel tiempo. Antonio dixo de Arde mulier. *Pen quem Romani commertia suscipis in quo lib. orbis.* San Hieronymo. \* *Et cetera magis portenta, quam numina in aliqua parte Romani orbis audistis.* En el Código Theodosiano leemos. \* *Nullam partem Romani orbis.* A cada passo se hallará en Paulo Orosio, y en Salviano, y otros Autores de aquellos tiempos.

El segundo, que es el Emperador Justiniano, dize estas palabras. \* *Sicut enim Antoninus Pius cognominatus (ex quo etiam ad nos appellatio hac peruenit) ius Romanae ciuitatis prius ab uno quoque subiectorum petitur, & taliter ex his, qui vocantur peregrini ad Romanam ingenuitatem deducens, hoc ille omnibus in commune subiectis donauit.* Demanera, que lo que antes se estimaua tanto, que con gran suma de dineros se compraua el ser Ciudadano Romano, como lo dixo el otro Tribuno a San Pablo; \* *Dic mihi si tu Romanus es? At ille dixit, etiam; respondit Tribunus: ego multa summa ciuitatem hanc consequutus sum; y a muy pocos se concedia, y Augusto Cesar se la negó a Liuis, que le suplicaua hiziesse esta gracia a vn Francés pechero, le hizo essempro, y libre de pagar pechos, y quiso, que el Fisco lo padeciesse, y no que por esta via se tuuiesse en poco, dándose a todos la honra de ser Ciudadano de Roma; \* *Liuis pro quondam tributario Galiae roganti ciuitatem rogauit, immunitatem obtulit, affirmans se facilius passurum fisco detrabi aliquid, quam ciuitatis Romanae vulgari honorem.* Claudio hizo quitar las cabeças en el Campo exquilino a los que se hazian Ciudadanos Romanos sin serlo, Suetonio. \* *Ciuitatem Romanam usurpantes in campo Exquilino securi percussit.* Pero por esta ley fueron todos en las Prouincias vezinos de Roma, lo qual con mucha razon alaua el Sagrado Doctor de la Iglesia San Agustin, diciendo, que si se hiziera al principio lo que despues con grandissima niadurez, y humanidad se concedió, que todos los que pertenecian al Imperio Romano recibieran la comunicacion, y compañía de la Ciudad de Roma se escusaran muchos inconuenientes, y trabajos. \* *Nomine Romanis, & ceteris gentibus una esset, eademque conditio. Praesertim si mox fieret, quod postea grauissime, atque humanissime factum est, ut omnes ad Romanum Imperium pertinentes societatem acciperent ciuitatis, & Romani ciues essent,**

\* *Act. cap. 22.*

\* *Sueton. in Aug. cap. 40.*

\* *In Claudio 6. 25.*

\* *Lib. 5. de Ciuit. Dei, cap. 17.*

at si esset omnium, quod erat paucorum tantum. Nuestro Español Luis Vives \* dize, como a todo el Imperio se le hizo esta gracia. *Totum denique imperium donatum est iure ciuitatis Romanae,* y no haze mencion de la constitucion de Antonino, que era muy a proposito para el lugar del Santo que declaraua. Pero no es marauilla, porque otros Autores antiguos hizieron memoria de ello, sin dezir quien la auia hecho. Esparciano en la vida de Senero dize dél, que eran sus antepasados equites, antes que a todos fuera concedido que fuesen Ciudadanos de Roma. *Maiores equites Romani, ante ciuitatem omnibus datam.* Capitolino en la vida del mismo Emperador Antonino se contenta con dezir, que con tanta diligencia gobernó los Pueblos que le eran sugetos, que cuidaua assi de todas las cosas, y de todos, como si fueran de su misma casa, y assi en su tiempo florecieron todas las Prouincias. *Tanta sane diligentia, ut omnia, & omnes, quasi sua essent, curaret, Prouintiae sub eo cunctae floruerunt.*

Y si bien por la constitucion del Emperador Antonino Pio fueron todos los de las Prouincias admitidos a ser Ciudadanos Romanos, no por esso eran todos iguales, pues el orden politico pide distincion de vnos vezinos a otros, aunque viuan dentro de vnas mismas murallas. Y assi los que viuan en lugares tributarios no dexauan de concurrir con los derechos devidos al Imperio, que quedara defraudado de las rentas, sin las quales no se podia sustentar, y son el nervio de la Republica. \* Por lo qual con razon despues de esta constitucion los Jurisconsultos hizieron memoria de los Pueblos, que antes fueron essemptos, como en el capitulo pasado queda dicho, y como a algunas Ciudades se concedió ser Colonias, quedándose tributarias. Lo que importó el ser todos los de las Prouincias Ciudadanos Romanos, nadie lo declara, ni con mas propiedad, ni elegancia, ni mas en los terminos que nuestro insigne Poeta Prudencio, que floreció por los años de el Señor de treientos y sesenta, respondiendo a Simaco, dando la causa porque Dios acrecentó el Imperio Romano, que fue auer querido abrir las çanjas para los fundamentos de su Iglesia. *Hanc frenaturus rabiem Deus undique gentes Inclinare caput docuit sub legibus isdem,*

\* *In di. J. cap. 17.*

\* *Vide Cou. lib. 4. var. cap. 1. nu. 7. Alciat. lib. 2. disp. cap. 21.*

*Romanosque omne fieri, quos Rhenus, & Ister, Quos Tagus adriaticus, quos magnus inundat Iberus, Corniger Hesperidum quos inter labitur, & quos Ganges alit, tepidique lauant septem ostia Nili. Ius fecit commune pares, & nomine eodem Nexuit, & domitos fraterna in vincla redegit. Viuitur omnigenis in partibus baud secus ac si Ciues congenitos concludat meonibus vnus Vrbs patria, atque omnes lare conciliemur auito. Distantes regione plage, diuisaque ponto Littora conueniunt nunc per vadimonia ad vnum, Et commune forum, nunc per commercia, & artes Ad cœtum celebrem, nunc per genialia fulcra. Externi ad ius connubij. Nam sanguine mixto Texitur alternis ex gentibus vna propago.*

Elegantemente declara lo que gana uan en ser Ciudadanos Romanos todos los de las Provincias sugetas al Imperio, pues assi los de ellas, como los de Roma eran tratados, y tenidos como si estuieran dentro de los muros della, y eran llamados Romanos, y como tales gozauan de vnas mismas leyes, de vn mismo gouierno, de que se compone, y haze vna Republica. Demanera, que el derecho ciuil, que solo era para los de la Ciudad de Roma, se hizo comun a todo el Imperio, y todos en las causas, y pleytos, en los comercios, y tratos, en las ferias, y mercados, en los desposorios, y casamientos tenian vn mismo, y igual derecho, como si viuieran en Roma, que fuera su tierra, donde ellos, sus padres, y abuelos fueran nacidos, y criados. Y como si a vn Estrangero de estos Reynos de la Corona de Castilla se le dà naturaleza en ellos, por ella consigue todo lo que antes le era prohibido, y a los naturales concedido; assi lo que por derecho ciuil era solo de los vezinos de Roma, y se les negaua a los forasteros; esso todo se diò graciosamente a los de las Provincias, que no lo tenian antes, como lo de los casamientos, que declararè en el capitulo siguiente, y lo resumio, y explicò muy bien Prudencio.

Con esta concession, y liberalidad de Antonino, quedò Roma patria co-

mun de todo el orbe Romano, como apunta Prudencio, y assi la llaman los Jurisconsultos Papiniano, Modestino, y Calistrato \* tambien Aufonio la llama \* l. eos D. de vacat. mô assi hablando de su tierra Burdegala. *Hec patria est, patrias, sed Roma mun. l. 6. superuenit omnes.* Tambien con elegancia declarò esto Rutilio Numatiano, y de excus. como por auer dado, y comunicacion en tut. l. Ro. el derecho propio de aquella Ciudad, ma ad mulo que antes era orbe Romano, ya era nicip. l. si. vna Ciudad. Habla con Roma, y dize de interle. \*

*Fecisti patriam diuersis gentibus vnam, leg. Profuit iniustis te dominante capâ. \* In Irindumq; offers victis proprij cõsortia iuris, rario. libr. Urbem fecisti, que prius orbis erat. 1.*

Fue elle Poeta insigne por los años de! Señor de quatrocientos; del mismo tiempo fue Claudiano, y dize casi lo mesmo en estos versos, \* hablando de Ro-

*Hec est in gremium victos, que sola recepit,*

*Humanumque genus communi nomine fouit,*

*Matris, non Domina ritu, CIVESque vocauit*

*Quos domuit, nexisque pio longinqua reuinxit.*

*Huius pacificis debemus moribus omnes, & c.*

*Quod cuncti gens vna sumus.*

Y si bien en tiempo de Plinio no se auia concedido esta gracia a las Provincias, con todo llama a Italia por causa de Roma patria comun del mundo respecto de las cosas, que via presentes, y como las prouincias se amoldauan, y ajustauan en trato, y lenguaje con ella. Y verdaderamente lo que dize de Roma mas le compete por auer puesto San Pedro la Silla Apostolica en ella, que por ser cabeça del Imperio, ni auerles dado su lenguaje, y lo demàs que les comunicò, porque passa de estos terminos lo que dize. Que es Maestra de todas las tierras, y tambien madre dellas, escogida por soberana prouidencia de Dios; para que hiziesse mas resplandeciente al mismo Cielo, juntasen los Reynos por todas partes diuididos, y para domesticar costumbres, y traer a comunicacion con el trato de vn lenguaje tantas, y tan discordes, y fieras lenguas de tantos Pueblos, y hazer a los hombres que se humanassen, y en vna palabra, para que fuesse patria en todo el mundo de todas las gentes. Porque si bien fue engrandecida, y aumentada aquella Ciudad con las

119 muchas victorias, con las quales en-  
finchó su Imperio, pero mucho menos  
es lo que con el trabajo de la guerra  
venció, que lo que con la paz Christiana  
se le ha sujetado, como dize San  
Leon\* oigamos las palabras de Plinio,  
en que mas parece, que le pronostica su  
buena ventura en los tiempos de la  
Iglesia, que no que trata de aquellos.\*  
\* *Omnia terrarum alumna, eademque  
parens, numine Deum electa, quae cœlum  
ipsa clarior faceret, sparsa congregaret  
imperia, ritusque molliret, & tot popu-  
lorum discordes, ferasque linguas sermo-  
nis cōvertio contraheret ad colloquia, &  
humanitatem homini daret, breuiterque  
vna cunctarum gentium in toto orbe pa-  
tria fieret.* Pero muy bien dize San  
Leon. *Per sacram beati Petri sedem la-  
tius præsideres Religione Diuina, quã  
dominatione terrena, &c.*

CAP. V. Prosiguese el auer sido los  
Españoles Romanos, y como esto se  
eslendia hasta en los casa-  
mientos.

**P**ARA concordar animos muy  
discordes, remedio ha sido en  
todos tiempos vsado, juntarse  
con matrimonios, los que sin ellos eran  
contrarios, traça sabida, y vsada en to-  
das naciones, y siglos. Desta parece se  
valió el Emperador Antonino para con  
mayor firmeza tener las prouincias en  
su deuocion, y su Imperio con mayor se-  
guridad, de que le serian leales los que  
con lo honroso de la cabeça de su Mo-  
narquia, los hazia que consiguiesen el  
deudo, y obligacion, que el parentesco,  
y sangre por via de casamiento causan.

Porque los que no eran Romanos no  
podian casar, ni emparentar con los

\* *Lib. 43. Romanos, y como de Liuius\* en el lu-  
nos supra. gar, que arriba traximos, queda notado  
cap. 2. de los soldados, que auian auido aque-  
\* In §. 1. llos hijos en mugeres Españolas con las  
instit. de quales no les era licito casar. Et ex Hf-  
nuptijs. panis mulieribus, cum quibus connubium  
\* Vlpian. non esset: Y así dixo bien Iustiniano,\*  
in frag. ti- que el casamiento legitimo se contraia  
tul. 5. Se- entre ciudadanos Romanos. Iustas  
neca l. 4. autem nuptias inter se ciues Romani con-  
de bene. c. trabunt. Y lo prouamos de Vlpiano, y  
35. Boe. pudieramos\* de otros que dexo. La  
in Topica. qual prohibicion era tan estrecha, y  
lib. 2. M. apretada, que aunque se concediese a  
Ant. del vno, que fuese ciudadano Romano, si  
Rio. In. especialmente no se declarara, que fues  
Thebaid. se tambien para que pudiesse casar con*

Romana, no lo podia hazer. Pero la  
concesion de Antonino fue tan amplia,  
que lo comprehendia, y así lo dixo  
Prudencio con aquellas palabras: *Ex-  
terni ad ius connubij, & vna propago.*  
Los Emperadores Valentiniano, y Va-  
lente prohibieron con pena de la vida,  
que ninguno de las Prouincias pudiesse  
casar con muger barbara, esto es, con  
Estrangera de fuera del Imperio: *Nulli  
provincialium cuiuscumque ordinis, aut  
loci fuerint, cum barbara sit uxore coniu-  
gium.* A donde Anniano antiguo, inter-  
prete de aquellas leyes declara muy  
bien. *Nullus Romanorum barbaram  
cuiuslibet gentis habere presumat uxo-  
rem.* En que vemos, que ya los Prouin-  
ciales eran Romanos, y tales que auian  
de casar con Romanas, y no con otras,  
conforme a las leyes antiguas, fundadas  
en el punto del derecho civil, y lo otro,  
que ya todo lo que era fuera del Impe-  
rio se llamaua barbara, y los Prouincia-  
les, que antes lo eran, ya se distinguian  
dellos. Y así Claudiano porque vna de  
las riberas del Rin era de los Romanos,  
y la otra no, a esta llama barbara, y dize  
que el mismo Rin se dolia desto.

*O quoties doluit Rhenus, qua barbarus  
ibat,*

*Quod te non geminis frueretur iudice  
ripis.*

Con esta constitucion de Antonino fue-  
ron todos los Españoles Romanos, como  
lo dize Prudencio, que todos lo eran,  
así los que el dorado Tajo, como el  
grande Ebro riegan con sus corrien-  
tes.

*Romanosque omnes fieri,*

*Quos Tagus aurifluus, quos magnus  
inundat Hiberus.*

Paulo Orósio, que como dize San  
Agustín\* y Genadio, y él mismo de si lo  
confiesa, que era Español, con todo  
afirma, que por nombre, derecho, y ley  
era Romano.\* *Latitudo Orientis, &  
Se: emp: rionis copiositas, mericana diffu-  
sio magnarum insularum largissima, tu-  
tissimaque sedes, mei iuris, & nominis  
sunt, quia ad Christianos, & Romanos,  
Romanus, & Christianibus accedo, &c.  
Inter Romanos, ut dixi, Romanus inter  
Christianos Christianus, inter homines  
homo, legibus inplororem publicam, reli-  
gione conscientiam, communionem natu-  
ram.* Debaxo deste nombre de Roma-  
nos entendió todos los Españoles en  
otro lugar,\* que a otro proposito refe-  
rié abaxo. De la misma manera Salua-  
no Obispo de Marsella, que floreció por

*Seneca: 17  
p. n. 515.  
vbi aduer-  
tit. opti-  
mè Sigo-  
nium de-  
ceptum.*

\* *Alciatus  
libr. 2. dif-  
put. cap.  
22. Brisson.  
de iure co-  
nub. Iure-  
tus ad Si-  
machum:*

\* *l. 1. tit:  
14. libr. 3.  
cap. Thebaid.*

\* *Epistola:  
28. & 108.*

\* *Libr. 54  
cap. 2.*

\* *Libr. 7.  
cap. 41.*

los años del Señor de quatrocientos y ochenta, en los libros muy notables, que escriuió de Providencia, debaxo del nóbre de los Romanos entiendo los Españoles, y declara la gran caída, que auia hecho el nombre de Ciudadano Romano eslendido por las Provincias, auiendo sido antes de tan gran precio, y estima, como facilmente se puede ver en él, solos pondré dos lugares. \* *Nomen itaque Ciuium Romanorum, non solum magni estimatum, sed etiam emptum, nunc ultra repudiatur, ac fugitur, nec vile tantum se pœre abominabile habetur. Et quod esse maius testimonium Romane iniquitatis potest, quam quod plerique honesti, & quibus Romanus status summo splendori esse debuit, & honori, adhuc Romane iniquitatis crudelitatem omni pulsi sunt, ut nolint esse Romani? Hinc est etiam, quod hi, qui ad barbaros non confugiunt, barbari tamen esse coguntur, scilicet, ut est magna Hispanorum pars minima Gallorum. Omnes denique quos per uniuersum Romanum orbem fecit Romana iniquitas iam non esse Romanos.* Representa bien como los Españoles se desnaturalizauan de ser Romanos, y se passauan a los barbaros por las molestias, y malos tratamientos que recibian de los Romanos, y su crueldad les hazia, que lo que les auia de ser de tanta honra, y lustre como ser Romanos, no quisiesen serlo. Casi lo mismo dize Paulo Orofio, \* y el mismo Salviano, \* tratando las causas porque Dios permitió, que los Vandalos ocupassen, y arruynasen a España, dize, que otros Barbaros auia mas valientes que la pudieran destruir, pero que por mano de aquellos, que eran los mas flacos, quiso Dios destruir la, para que se conociesse que no eran sus fuerças las que hazian la guerra, sino la causa, y que no eran oprimidos por enemigos tan flacos, sino por las abominaciones de sus vicios, y pecados, los quales auian sido los que las mayores fuerças, y riquezas de la Republica, y los Pueblos mas ricos, y luzidos del nombre Romano (entiende por ellos a España, de que va hablando) fuesen fogeros, y rendidos al poder de enemigos tan debiles, y barbaros, dize assi: *Numquid non erant in omni orbe terrarum barbari fortiores, quibus Hispania traderentur? Multi absque dubio, immo (ni fallor) omnes. Sed ideo ille infirmisimis hostibus cuncta tradidit, ut ostenderet scilicet, non vires valere, sed causam, neque nos tunc ignauissimorum hostium fortitudine obrui,*

*sed sola vitiorum nostrorum impuritate superari, &c. Sed tamen cum omnes barbara gentes Romanum sanguinem vixerint, omnes viscera nostra lascerauerint, quid est, quod Deus noster maximas Reipublicæ opes, & locupletissimos Romanorum nominis populos in manus potissimum ignauissimorum quorundam hostium dederit? Quid? nisi, ut cognoscamus scilicet, quod supra dixi.* Llenos están aquellos libros de los delictos, y maldades de los Romanos, que eran señores de España, por los quales Dios los castigó con el açote de los Vandalos, y Godos. A nuestro proposito pudiera traer muchos lugares de este Autor, y de otros, dexolos por no causar fastidio, y tambien porque en el discurso adelante se dirán, y pondrán.

CAP. VI. La Religion de Roma se admitió en España, y compruebase, que los Españoles fueron Romanos con leyes de el Fuero Iuzgo.

**T**odo el derecho con que la Republica Romana se gobernó, y qualquiera otra se deve regir, se divide en tres partes; que tantas son a las que mira la iusticia, que en estas comunidades se deve guardar. La primera parte toca a la Religion, ó cosas Sagradas, la otra a las publicas en comun, la vltima a las particulares: *Genera enim iuris (dixit Quintiliano, \*) Sacri, publici, & priuati.* En estas se repartieron aquellas solemnes leyes de las doze tablas, como dixo Ausonio. \* *Ius triplex, tabula, quod ter sanxere quaternæ Sacrum Priuatum, & Populi commune.* Hemos visto como los Españoles en lo publico, y particular se reduxeron al derecho de Roma, como si dëtro de los muros della estunieran. Y por no ochar menos lo que a aquella indad hazia tan ce libre, y de tanto guiso su viuenda, procuraron que los edificios publicos, teatros, baños, condutos de agua, estatuas, y otros ornamentos siguessen, y imitasen lo que en ella auia, sino con tanto lustre, y grandeza, a lo menos con la que las cosas menores se asemejan a las mayores. De esto ay mencion en las historias, y oy despues de tantos siglos por tantas guerras, y destrucciones de barbaros lastimosos se conseruan en sus ruynas las memorias. Pero falta, que diga algo de lo que toca a la Religion,

\* d. lib. 7. cap. 41. \* Libr. 7.

\* Lib. 2. 6. 14. \* Idyl. 15.

tit. 8. l. 1. or. 1. lib. 1. or. 1. lib. 1. or. 1.

ap. lib. 1. or. 1.

# LIBRO I. DEL ORIGEN

gion, que si bien la pongo en ultimo lugar, siempre deve ocupar el primero, como lo tuuo en las Provincias el recibir la adoracion de los falsos Dioses de Roma, que en esto fue Maestra de error, como dixo San Leon Papa. \* *Et que eras magistra erroris facta es discipula veritatis.* Desuerte se acomodaron a la Religion Romana, que olvidauan la antigua que tenian, y ordenaron sus Sacerdotes, que se conservasse como la auian tenido antiguamente, y llamaron sacrificios municipales, assi lo dize Festo. *Municipalia sacra vocantur, que ab initio habuerunt ante ciuitatem Romanam acceptam, que obseruare eos voluerunt Pontifices, quoad fuissent antiquitus.*

En España, como tambien fuera de ella, se hizieron Capitulios a imitacion de aquel tan celebre de Roma, de los quales haze mencion el Concilio Illiberitano, prohibiendo a los Christianos, que no subiessea a ellos a sacrificar, como hazian los Gentiles. \* *Prohibendum ne quis Christianus, vt Gentilis ad ioculum Capitolij sacrificandi causa ascendat:* nadie puede dudar sino que trata de los Capitulios de España, que tambien auia en otras Provincias, como muy bien lo notò el Cardenal Cesar Baronio, \* por doctrina y exemplar vida, tanto como por la dignidad illustrissimo, tambien lo aduirtio Don Fernando de Mendoza en la defensa de aquel Concilio, obra a mis ojos, y aun de otros de mejor vista, de gran estima, y loa. En el mismo Concilio ay muy frequente mencion de los Flamenes, que tambien auia en España, que su inuencion tuuo principio en aquella Ciudad por Numa Pompilio, vno de sus primeros Reyes, y de alli se deriuò por el Imperio. Otras memorias en dedicaciones de piedras, y medallas dexo, porque defeo que desta Religion de los Gentiles siempre se trate poco.

Por tantos siglos como durò el Imperio de los Romanos en España, hasta la venida de los Godos, con las nuevas poblaciones, hinchendo el vacio que las guerras auian causado, con destruccion de muchos Pueblos, con muerte de casi innumerable gente, en docientos años que resistieron al yugo del Imperio, cansados, ò apaciguados por quatrocientos, y mas años tuuieron, y viuieron en toda paz, y quietud, hechos ya todos vnos en Religion, Republica, y leyes. Y assi dixo Floro: \* *Hic finis Augusto bellicorum certaminum fuit, idem rebellandi finis Hispania, certa mox fides, & ater*

*na pax cum ipsorum ingenio in pacis parte promptiore.* Paulo Orofio llama tambien esta paz eterna, por auer sido de tantos siglos en que España descansò, como respirando del trabajo, y cansancio pasado. \* *Tota Hispania in aeternum pacem cum quadam respiratione lassitudinis reclinata, ac reposita quieuit.* Esto fue hasta la venida de los Godos, y de las otras naciones Barbaras, que turbaron su estado pacifico, en que assi Españoles naturales, como venidos de fuera viuián, y eran Romanos, y debaxo de este nombre eran comprehendidos, y conocidos. Por que si bien eran Españoles por natural origen, y habitacion, por derecho eran Romanos. Dos patrias conociò Cicerò, que tenian los que naciañ fuera de Roma, y en ella eran vezinos, vna por naturaleza, y otra por derecho. \* *Ego omnibus municipibus duas esse censeo patrias vnam natura, alteram iuris.* Y para distinguirlos de vna Provincia de los de las otras conuenia, que por los nombres de las tierras se diferenciassen, y distinguessen los de Francia de los de Africa, y los de España de los de Italia. Oy passa assi, que aunque los Andaluzes, Eitremenos, y Castellanos seamos de la Corona de Castilla, y quanto a leyes, naturaleza, y language seamos vnos mismos, con todo para distincion, y conocimiento, vnos son los Andaluzes, otros los Castellanos; assi passò entonces.

Debaxo de nombre de Romanos se entienden los Españoles, en las leyes de los Visogodos, que vulgarmente llamamos Fero Iuzgo, y fueron hechas en España por los Reyes Godos para el gouerno de la, para los quales se promulgaron, y hizieron, como tambien para los Godos. Esto para mi es euidente. Por que en ellas solo se haze mencion de Godos, y Romanos, y ninguna de Españoles, porque ya eran Romanos, ò por sangre, y naturaleza, ò por derecho, y assi debaxo de aquel nombre los entendieron. Diuidè las tierras de España en tres partes, aplicanse las dos a los Godos, y la tercera a los Romanos, ley dura, dada de vencedores a vencidos. \* *Diuisio inter Romanum, & Gothum facta de portione terrarum, siue siluarum nullo modo turbetur, si tamen probatur celebrata diuisio, nec de duabus partibus Gotbi, aliquid sibi Romanus presumat, aut vendicet, aut de tertia Romani Gothus sibi aliquid audeat vsurpare, aut vendicare.* La de Romance dize assi: El de partimien-

\* Ser. 1. in natali Apostol.

\* Canone LIX. celebròse el año de 325.

\* In Martyrol. 29. No uemb. & 2 tom. anna.

\* Lib. 4c. utl.

\* Lib. 6. c. 21.

\* De 'egib' lib. 2.

\* 7. 611. 6 \*  
12. 903  
7. 7011 \*

\* L. 8. tit. 1. libr. 10. leg. Vuiso-go.

Lib. 7.

to que es fecho de las tierras dellos montes entre los Godos, è lo Romanos en ninguna manera deve ser quebrantado, pues que pudiere ser probado. Nin los Romanos nõ deven tomar, nin deuen demandar nada de las dos partes de los Godos, nin los Godos de la tercia parte de los Romanos. De lo mismo se haze mencion en otras leyes de

\* Libr. 16. titu. 1. l. 1. no les dexaran de dar alguna parte en su tierra, lo contrario parece que no se puede creer. Demas de esto el Rey Ervigio manda, que en tiempo de reuolucion acudan al servicio del Rey los Godos, y los Romanos con sus gentes, y familias;

\* L. 8. tit. 2. lib. 9. que prohibia los casamientos entre Romanos, y Godos, y da licencia para que el Godo pueda casar con muger Romana, y el Romano con muger Goda.

\* L. 1. tit. 1. lib. 3. Parece que reuocò la ley de Valentiniano, y Valiente, que prohibia estos casamientos de los Provinciales con las mugeres barbaras, de que arriba hize mencion. Es, pues, serçoso, que debaxo de el nombre de Romanos entendamos los Españoles, que tambien lo eran, y como tales tenian nombre, republica, y gobierno. Y como los hallaron asi los Godos al principio que vinieron a España, en el se nombre los conseruaron, a distincion de los Godos, los quales auiedo ya ganado con el tiempo naturaleza en España, no se distinguian bien con nombre de Españoles, pues ya todos lo eran. Y si se distinguieran Romanos de Españoles, ò al contrario, ni quedaran sin parte en las tierras, ni dexaran de llamarlos a la guerra, pues en ella siempre fueron estimados, como dize Estrabon, y Floro, \* ni dexaran en diversas ocasiones de hazer memoria de ellos, y ninguna ay en las dichas leyes. Lo qual se confirma con que la ay muy grande de los Hebreos que avia entonces en España, a los quales las leyes no comprehendieron debaxo de nombre de Romanos, porque no lo fueron, como lo dize San Agustin, y confirma nuestro discurso afirmando, que todos conocian las gentes que fueron sugetas al Imperio Romano, las quales auian sido antes conocidas, y distinguidas, quando todos fueron hechos Romanos, y todos ya se llaman Romanos. Pero los Judios quedan con señal, y no fueron vencidos; de manera, que los vencedores los conseruassen, ò incorporassen en si, como a los demàs.

\* L. 2. c. 17

\* Cone. 1. in Pf. 58.

\* *Equisnam non cognoscit gentes subie-*

*Etas Imperio Romano? Quae quidem erant; quando omnes Romani facti sunt, & omnes Romani dicuntur, Iudaei tamen manent cum signo, nec sic victi sunt, et a victoribus absoruerentur.*

Las demàs naciones no se distinguian en el nombre, porque auian sido recibidas a la parte en ser Ciudadanos de Roma, la qual no cupo a los Judios, y asi auia dicho. *Certe victa est a Romanis, certe deleta ciuitas eorum est, non admittuntur ad ciuitatem suam Iudaei.* Asi, que todos los demàs se comprehendian con nombre de Romanos, pero no los Hebreos que conseruaron el suyo. Y en las leyes de los Visogodos los llamaron por el nombre conecido, y a los Españoles por el de Romanos, porque tambien lo eran. Y es de notar, que al tiempo que el libro del Fuero Juzgo se hizo, y recopilò, y quando algunas de las leyes que he referido, se hizieron, era quando de todo punto estava excluydo el gouerno, y mando de los Romanos, que fue en tiempo del Rey Suintila, como dize S. Isidro, y los que despues del escriuieron.\*

Hallo tambien, que aun despues de la destrucion de España auia esta distincion de Godos, y Romanos, si bien como he dicho, los vnos, y los otros eran Españoles naturales por muchas generaciones. Alvaro, nobilissimo Godo, amigo grande de nuestro Santo Martir Eulogio, y que escriuiò su vida, en vna carta que escriue a Romano Medico, dize; *Volui vniuersum illum locum mihi redimere, & inquietudinem Romanorum fugiens, ipsum quem nosti Principem, malui inquirere. Et mox. Excreuerunt rapina, & priuilegia Romanorum, qui transilientes, &c.* Haze tambien mencio del Conde Seruando, que administraua Iusticia en Cordoua a los Christianos, de que tambien dizen que haze memoria en su Apblogetico el Abad Sanfon, \* Y el oficio de Conde era determinar los pleytos entre los Godos, y entre los Godos, y Romanos tomando por acompañado vn Romano, como dize Cassiadoro. \* *Duximus ad vos Comitum uelinare qui secundum edicta nostra inter duos Gothos litem debeat amputare. Si quod etiam inter Gothum, & Romanum tractum fuerit fortasse negotium, adhibito sibi prudente Romano certamen aequabiliratione discingere.* V3 hablando de las Prouincias.

\* Roder. & Episc. Burg. Co. uar. de veter. numis. col. c. 6. n. 4. Maria. l. 6. c. 4. \* Fue por el año de DCCCL.

\* Ambr. Moral. en el prologo de San Eulogio. \* Libr. 7. var. cap. 3. Form. Comit. Gotho. p. 2. sing. Prouincias.

CAP. VII. *La lengua Vulgar de Roma fue la Latina.*

**N**inguna de las lenguas que oy se oñocen, y aprenden por arte, dexó en sus principios de ser vulgar. Porque como el natural uso de las palabras sea, para que vnos hombres se comunicassen con otros, y manifestassén sus conceptos, sin las quales su natural uso quedara corta, y falta, es cierto que su primer origen auia de ser en el trato, y uso dellas. De la misma suerte, como el escriuir sea hablar por letras al que no está presente, necesario era que fuesse en la lengua que entendiesse, en otra manera lo vno, y lo otro fuera inutil, y conuenia hablar, y escriuir lo que se auia de entender, y era conocido, y Vulgar. Pero como el lenguaje no sea vno en todas partes, ni en todos tiempos, porque como se muda con las tierras, así con las edades, es forzoso, que si ha de auer comunicacion lo extranjero se aprenda, y si lo que se escriuio antiguamente se ha de entender, aya quien lo muestre, y enseñe. La lengua Hebrea, Griega, y Latina fueron en sus principios Vulgares, como oy lo es la Castellana, pero aquellas con el tiempo, y varias ocasiones han dexado de serlo, y por arte se aprenden. Por lo qual no ha faltado quien dudasse, que la Latina fuele Vulgar de Roma, pero sin fundamento probable, ahijendo muchos, y claros, que lo hazen cierto, y manifesto. Testigos dello son todos quantos libros ay en Latin escritos de mil años atrás, como iré adelante probando. Aora traeré para su prueba algunos lugares de Cicerón, Maestro de la eloquencia Latina, el qual llama al Latin language de su tierra, \* satisfaciendo a los que murmurauan de que escriuiesse en Latin, y tenían en poco lo que en él se escriuia, en que se marauillaua de que en cosas tan graues como de philosophia no les agradasse el language de su tierra, leyendo de buena gana fabulas, y consejas traducidas a la letra de Griego en Latin. *H's igitur difficilium satisfacere, qui se Latina scripta dicunt contemere, in quibus hoc primum est, quod admirer, cur in grauissimis rebus non delectet eos patrius sermo, cum iisdem fabellas Latinas ad verbum de Graecis expressas non inuiti legant.* Prosigue esto a la larga, de manera, que solo este testimonio bastaua. El mismo \* traça de algunos que hablanan bien La-

tin fin saber leer, y para esto dize, que importa mucho la tratança, y comunicacion de personas, que sepan bien hablar, así en casa cada dia, y de de niños con quien comunican, como padres, madres, y ayos. *Erant tamen quibus videretur illius etatis tertius Curio, quia splendidiore fortasse verbis utebatur, vsu credo aliquo domestico, nam literarum nihil sciebat. Sed magni interest, quos quisque audiat quotidie domi, quibus cum loquuntur a puero, quemadmodum patres pedagogi, matres etiam loquantur.* Et mox. *Nallum ille Poetam nouerat, nullum legerat oratorem, nullam memoriam antiquitatis collegerat.* Post alia. *Antonius existimabatur bene Latine loqui, sed literas nesciebat.* El mismo dize, que toda la gente del teatro se reia oyendo algun verso largo, y allí auia mugeres, y niños que tambien lo notauan, y el vulgo imperito sin saber el arte, solo con el natural notauan los malos versos: \* *Illud autem ne quis admiretur, quoniam modo haec vulgus imperitorum in audiendo rotet, cum in omni genere, tum in hoc ipso magna quadam vis, incredibilisque natura. Omnes enim tacito quodam sensu, sine ulla arte aut ratione, qua sunt in artibus, & rationibus recta, ac praua diiudicant, ita vt si quid contractione breuius fieret, aut productione longius theatra tota reclamant.* Y en otra parte. \* *Freuens confessus theatri, in quo sunt muliercule, & pueri mouetur audiens tan grande carmen: estos lugares bastan, por que muestran bien claro, que la lengua Vulgar en Roma era la Latina, en que mugeres, y muchachos tenían voto, y conocian lo que el arte enseñá, como la que lo tomó del uso.*

Esto mismo se colige de Quintiliano, \* quando dize, que el queria que el niño començasse a aprender la lengua Griega, porque la Latina, de que muchos mas vsauan sin querer, ella misma se daua, y en traua en casa. *A sermone Graeco puerum incipere malo, quia Latinus, qui pluribus in vsu est, vel nobis nolentibus se perhibet.* Y Iuliano llama a la lengua Latina nuestra, con que denota, que era Vulgar, porque así llamamos la que ordinariamente vsamos, dixo así. *Trogus Pompeius Graecas, & totius orbis historias Latino sermone composuit, vt cum nostra Graeci, Graeca quae nostra lingua legi possent.*

Y porque de semejante modo de hablar es forzoso q nos aprouchemos, es bien q aqui breuemente se pruebe, que des-

\* Lib. 1. de finibus in prin.

\* In Bruto.

\* 3. de ora tore.

\* 1. Tuscul

\* Lib. 1. c. 2.

\* Com. 1. p. 2.

desta manera se llama la lengua natural, o vulgar, que de ordinario usamos; por que como en Romance diziendo nuestra lengua se entiende la Castellana, que usamos de ordinario, assi los Romanos diziendo nuestra lengua entendian la Latina que vulgarmente usauan, y esso denotaua dezir, nuestra lengua, de manera, que diziendo assi, es lo mismo que dezir la Vulgar, la de la tierra, la que todos hablan. Lo qual se prueba con razon, y autoridad. Porque cierto es, que si el que dize nuestra lengua no lo entendiesse assi, que avia de ser, porque huiesse otra Vulgar diversa de aquella que todos usauan, y siendo assi hablaua impropriamente. Como si el Griego dixera su lengua la Latina, y el Español oy dixesse lo mismo, que no diria verdad, y para dezirla, ha de hablar de la Castellana, que lo es. Y assi, quando vno dize nuestra lengua, hemos de entender que habla propiamente, y con verdad, y que entiende la que usan todos en su tierra vulgarmente, y es natural de aquella region. Marco Tulio, que como hemos visto, dixo, que la Latina era la vulgar, y natural de Roma, hablando en persona de Q. Catulo la dize nuestra lengua: \* *Quaquam non haec, ita statuo, atque decerno, ut desperem Latine ea de quibus disputauimus tradi, ac perpoliri. Patitur enim lingua nostra, & natura rerum veterem illam, excellentemque prudentiam Quatorum ad nostrum usum, moremque transferri.* De la misma manera hablo A. Gellio \* en persona de Marco Fronto, vaton consular, tratando Phauorino que era mas pobre la lengua Latina, que la Griega en los nombres de los colores; *Tum Fronto ad Phauorinum, non insticias, inquit, imus, quin lingua Graeca, quam tu videre legisse, prolixior fuisse, quam nostra. Sed in ijs tamen coloribus, quibus modo dixisti designandis, non perinde inopes sumus, ut tui vide-mur.* Assi, que en diziendo nuestra lengua se ha de entender de la vulgar. Del mismo modo llamo la Latina Macrobio: \* *His versiculos legisse memini in Latinum tanto latius versos, quanto sollet nostra, quam Graecorum lingua breuior, & angustior existimari;* el mismo la llama muchas vezes Romana, por serlo de aquella Ciudad.

Concluyo el punto principal, con autoridad de Casiodoro \* escriuiendo en persona del Rey Theodorico a Severino Boetio alabando sus grandes letras, y

los libros que por el tenia la lengua Latina, vna vez la llama Romana, otra Italiana, otra lenguaje de Quintiliano, otra del Latio; y finalmente, que todas las facultades, y artes, que la fecunda Grecia por varones diferentes auia producido, Roma en la lengua suya natural las auia recibido por vn Autor solo, que era el. *Sic enim Atheniensium scholas longè positus introisti, sic palliatorum choris miscuisti togam, ut Graecorum dogmata doctrinam feceris esse Romanam, &c. Translationibus enim tuis, Pythagoras musicus, Ptolomeus astronomicus leguntur Itali, Nichomachus, Arithmeticus, Geometricus, Euclides audiuntur Ausonij. Plato Theologus, Aristoteles logicus, Quintilianum voce disceptant. Mechanicum etiam Archimèdem Latiale Siculis redidisti. Et quascumque disciplinas vel artes, quas fecunda Graecia, per singulos viros edidit, te vno au ore patrio sermone suscepit.* Quando escriuió esto Casiodoro era por los años del Señor de quinientos que todania era vulgar la Latina, pero con gran declinacion, que se iba cortompiendo, y se començaua la Italiana, y Española con la venida de los Godos, como dire en su lugar.

Pudiera para mayor comprobacion traer otros lugares; que por no causar fastidio los dexo, podránte ver en otros Autores, que son muchos, y graues los que prueban que la lengua Vulgar de Roma fue la Latina, \* y tambien porque adelante lo iremos comprobando mucho mas. Solo no dexaré de dezir, que como el derecho ciuil era tan puntual, y formal en todo lo que disponia, y ordenaua, su formalidad tambien consistia, no solo en la forma de las palabras, sino tambien en que fuesen Latinas. Denanera, que todo lo que por derecho ciuil recibia fuerça, no bastana dezirlo en Griego, ni en otra lengua, sino en la Latina, de otra manera era en si ninguno, como se colige de Vlpiano, que dixo que los legados hechos en lengua Griega no valian, y de otros lugares lo han notado los modernos doctos. \* Y los Pretores los autos que prouocian auian de ser en Latin, como dixo Triphonino. \* *Decreta a Praetoribus Latine interponi debent;* Y algunos Emperadores fueron en esto muy supersticiosos, y rigurosos, en particular Tiberio Cesar, de quien escribe Suetonio Fratriquilo. Que sabiendo hablar el Griego bien, y con expedicion, no lo usó, antes auiedo de dezir en el Senado vna dición Griega

\* Philelp:  
l.9. eplara:  
Alcia. lib.  
1. praeter:  
mis. v. Ser:  
Lat. Dua:  
re in l. de:  
cret. de re:  
iudic. Be:  
roald. in  
Apul. lib. i  
Ange. Ro:  
cha in Bi:  
blioth. va:  
tica, col. 6.  
de literis  
Gotbictis,  
& alij.  
\* Vipian:  
fragmen. ti:  
tu. 25. vbi  
Cuiacius  
arg. l. an  
inutilis, §:  
fin. de ac:  
ceptila, l.  
qui testam:  
§. veteres  
de testam.  
\* L. decre:  
ta de re iu:  
d. esta.

\* Lib. 3. de  
oratore.

\* Lib. 2. c.  
26.

\* Lib. 2. Sa:  
tur. cap. 2.

\* Lib. 1.  
Epist. 45.

ga, pidió licencia para vlar de palabra peregrina, ó eltrangerá, y en vn auto del Senado mandó quitar otra, y que se pudiese en Latin, y a vn soldado prohibió que dixesse su dicho como testigo sino en Latin. \* *Sueton. in Tiber. cap. 71.* \* *Sermone Græco quanquam alias promptus, & facilis, non tamen usquequaque usus est. Abstulitque maxime in Senatu, adeo quidem ut Monopolium nominaturus, prius veniam postularet, quod sibi verbo peregrino utendum esset; atque etiam quodam decreto Patrum, cum enblema recitaretur, comutandam consuerit vocem, & pro peregrina nostratem requirendam, aut si non reperiretur pluribus, & per ambitum verborum rem enuntiandam. Militem quoque Græce testimonium interrogatum, nisi Latine respondere vetuit.* Y si el exemplo del Príncipe puede tanto para con sus vasallos, que en todas las cosas le imitan, y siguen con gran cuydado, y diligencia, no ay duda sino que este, y otros muchos que huuo, fueron eficaces en el Imperio Romano, para que la lengua Latina fuesse admitida, y usada.

CAP. VIII. En aquel tiempo no auia en Roma Escuelas de aprender Latin, sino Gramatica y en que consiste la diferencia desto.

**B**ien cierto es, que para saber la lengua vulgarno es menester arte, ni escuela para aprenderla en la tierra donde se vfa, porque las primeras palabras que los niños forman, y las que començando a hablar dizen, son los principios della. En Casilla oy para hablar Romance no es menester acudir à Maestros que lo enseñen, que con el hablar mismo se sabe. Así fue la Latina en Roma siendo vulgar, y niños, y mugeres sin saber leer la hablan, y sabian, como consta de Ciceron en los lugares referidos, y Quintiliano dixo, que no queriendo, ella mesma se daua, como la yerua, q naturalmente sin plantarla se nace, los Maestros desta lengua deseaua el que fuesen las amas, y los demas de casa, y otros niños con quien tratasse el que la auia de saber bien, porque no aprendiesse a hablar grosera, y viciosamente: \* *An te omnia ne sit vitiosus sermo nutricibus, quas si fieri potest, sapientes Chrysippus optauit. Has primum audiet puer, harum verba esingere imitando conabitur, &c. De pueris inter quos educabitur ille huic*

*spei destinatus (nempe futurus orator) idem quoque de nutricibus utendum sit.* Lo mismo podemos dezir cy de nuestra lengua, que para que vno la sepa bien, y la hable como conviene, y no viciosa, ni rusticamente, es menester, que ni las amas, ni los niños con quien este tal huuiere de hablar, ni sean aldeanos, ni estrangeros, ni hablen groseramente, porque a los niños mas se les pega lo malo, que lo bueno, y toda la vida quedan con aquellas faltas: Y si este cuydado es bien que se tenga para el language, quanto mas importa, que lo aya para la virtud, y buenas costumbres, que las amas, y compañeros con quien tratalas tengan.

En Roma auia diuerfas escuelas donde se enseñana la lengua Griega, la Retorica, y otras ciencias. Tambien las auia de Gramatica Latina, en que los Maestros Gramaticos enseñauan hablar bien con propiedad, y elegancia aquella lengua Latina, que ya sabian, declarauanles los Poetas, y enseñauanles otras letras humanas, así lo dize Quintiliano; \* *Primus fuerit facultatem Grammaticis est locus. Nec refert de Græco, an de Latino loquar utriusque eadem via est. Hæc igitur professio, cum breuissime in duas partes diuidatur, recte loquendi scientiam, & Poetarum enarrationem, plus habet in recessu, quam in fronte promittit.* Lo qual, si bien agora lo hazen los Gramaticos destos tiempos, pero tambien enseñan la lengua Latina desde sus primeros principios que no era menester entonces, y sin ellos auia muchos que hablaban bien, como si hunieran oido Gramatica, y todos sin ella hablaban en Latin. Quatro cosas dize Ciceron\* que hazian los Gramaticos: *Tratar de los Poetas, y declararlos, dar conocimiento de las historias, la declaracion de las palabras, y dar el tono, y sonido en la pronunciacion. In Grammaticis Poetarum pertractatio, Historiarum cognitio, verborum interpretatio, pronuntiandi quidam sonus.* Lo qual es necesario para hablar bié en qualquier lengua, aunque sea vulgar, y conuiene que aya Maestros que lo enseñen, porque si faltá, como es sola la naturaleza la que obra, con el vfo, y trato de otros que hablan, y pronuncian bien, son muy pocos los que por este camino llegan à hablar con propiedad, y elegancia, y muchos los que hablan muy mal, y con grandes faltas; como por experiencia vemos oy en nuestra lengua, que corre oy sin estos Maestros de Gramatica Castellana, como es-

\* *Lib. 1. cap. 4.*

\* *1. De Oratore.*

rituo Roma cerca de seiscientos años, sin que en ella los huiese de la Latina. En todo el qual tiempo se habló en Roma aquella lengua, si bien no tan elegante, y copiosa, como quando se profesan buenas letras, con las quales el estillo se puede, el modo de hablar se lima, y el lengua se exercitandose se cultiva, y de aqui recibe grande acrecentamiento: Pero al fin en aquel siglo rudo, y dado mas a la guerra que a las ciencias liberales, ni estimauan esto, ni vsauan la Gramatica, y al principio fue vna cosa muy mediana. El primer Gramatico fue Crates Mallotes entre la segunda, y tercera Guerra Punica, la qual fue a los de DCIII. años de la fundacion de Roma, como dize Suetonio en el libro de los illustres Gramaticos: *\*Grammatica olim Romæ, nec in usu quidem, nedum in bonore ullo erat rude, scilicet, ac bellicosa tunc ciuitate nondum magnopere liberalibus disciplinis vacante, initium quoque mediocre extitit, &c. Primus Crates Mallotes inter secundum, ac tertium bellum Punicum sub ipsam Ennij mortem. Al principio los llamaron Letrados, despues quedaron con nombre de Gramaticos, que propiamente se dicen los que declaran los Poetas, como dize el mismo. Et appellatio Grammaticorum Græca consuetudine inualuit, sed initio litterati vocabantur, &c. Ceterum proprie sic appellandos Poetarum interpretes, qui a Græcis Grammatici nominantur.* Los mismos solian enseñar Retorica, la qual entrò mas tarde en Roma, y con mayor dificultad, porque el Senado hizo vn auto, por el qual la prohibia, como a inutil, en que la gente moça perdía tiempo, y todo el día andaua ociosa, como lo dize el mismo Suetonio, \* y fue la prohibicion el año de DXCIII. de la fundacion de Roma, por la qual passaron muchos años primero que se admitiesse: Estos Gramaticos començaron a dar ciertos generos de reglas para disponer a hablar bien, y con eloquencia, y enablaron vnas disputas agudas, enseñaron vnos rodeos para declarar lo que querian, y acomodar bien las palabras que fuesen mas a propósito, y que aquello le diessen vida con representacion, y donayre, y otras cosas deste jaez. *Et quedam genera institutionem, (inquit Suetonius) ad eloquentiam preparamdam, ut problemata, periphrases, eloquentiones, et bologias, & alia id genus.* De suerte, que auiendo su principal oficio si- do declarar Poetas, passaron a dar pre-

ceptos de hablar bien, de los quales no vsauan de ordinario la gente vulgar, que hablaua Latin: Por lo qual Quintiliano tratando de lo que deuen con obseruancia guardar tanto los que escriuen, como los q habian, y que en esto se ha de estar a la razon, antigüedad, costumbre, y autoridad: por las muchas cosas en que entre si no se concertauan los Gramaticos, de que haze vna lista, y no las quiere referir todas, pues hasta aquel tiempo no se sabia de cierto como se declinaua Senatus, si era en el genituo Senatus, o si Senati, si era por la segunda, o por la quarta. Por la qual dize, que le parece a él, que no se dize fuera de proposito que es diuersa cosa hablar latinamente de gramaticalmente, porque lo vno mira lo natural de la lengua, y lo otro lo compuesto, y adornado con las reglas de Gramatica. *\* Quid de alijs dicam? cum Senatus, Senatus, Senatus, an Senatus, Senati, Senato, faciat incertum sit. Quare non inuenisse dici videtur, aliud esse Latine aliud grammaticè loqui.* Así vulgarmente todos hablauan Latin, pero no todos conforme lo que enseñauan Gramatica, porque vna cosa es hablar Latin como lo hablaron los Latinos, otra como quieren los Gramaticos. Apuntò esto bien Vitruuio \* mirandò esta diferencia, quando dedicandò su libro a Augusto Cesar le dize: que le ruega a él, y a los q leyeren sus libros le perdonen, si en ellos huiere alguna cosa poco ajustada, y declarada segun la regla del arte de la Gramatica. Porque se auia puesto a escribir no como gran philosopho, ni como retorico eloquente, ni como Gramatico exercitado en las mas subidas razones, sino como vn architekto instruido en las letras de su facultad. *Peto Cesar, ut à te, & ab his, qui mea volumina sunt lecturi, ut sit quid parum ad artis Grammaticæ regulam fuerit explicatum, ignoscatur. Namque non uti summus philosophus, nec Rhetor disertus, nec Grammaticus summis rationibus exercitatus, sed ut architectus his literis imbutus hæc nisus sum scribere.* Y con todo los escriuió muy bien en Latin muy puro. Porque como dize San Prospero Aquitanico. \* Aquello se juzga por lenguaje Latino, lo que breuemente, y con claridad guardandò solamente la propiedad de las palabras dize lo que conuiene que se entienda, y no lo que se espacia, y deleyta con la gala, y frescura del hablar florido:

\* In principio.

\* Lib. de claris Rhetor. initio

\* De illuf. Grammat. cap. 3.

\* Lib. 1.º 6.

\* Lib. 1.º 1.

\* Lib. 3.º De vita contempl. 6.º fin.

*Es est, nisi fallor, iudicata Latinitas, que breuiter, & aperte obseruata dumtaxat verborum proprietate res intelligendas enuntiat, non qua vernantibus eloquij venustate, atque amanitate luxuriat.* Esto enseñaua la gramática, y figuras, y modos de dezir, y vna disposición que con su bizarría, y hermosura aficionasse mas que enseñasse. La qual huyeron muchos, y en particular los Santos, si bien escriuian en Latin puro, y casto. Y assi San Gregorio escriuiendo a su amigo, y deuoto San Leandro Arçobispo de Seuilla, \*le ruega, que leyendo sus Morales, que le embiana, no mirasse mucho las hojas verdes de las palabras, porque auia despreciado el querer guardar el artificio, que en el hablar enseñauan los Maestros desta disciplina de sola apariencia exterior. Porque como declaraua el tenor de aquella carta, no procuraua huir el encontrarse vna misma consonante muchas vezes, ni enitaua la verguença que causa vn barbarismo, y menospreciua el tener cuenta en que sitio, y parte se ponía tal caso, y en qual la preposición, porque pensaua muy de veras, que era cosa indigna, que las palabras del oraculo celestial se atassen a las reglas del Gramatico Donato. Las quales no auian guardado otros interpretes en la autoridad de la Sagrada Escritura, lo qual en su declaracion era justo, que como hija nacida della imitasse la compostura de su madre, dize assi: *Quæso autem, vt huius operis diæta percurrens in his verborum folia non requiras, &c. Vnde & ipsam artem loquendi quam magisteria disciplina exterioris insinuant \* seruare desepxi. Nam sicut huius quoque epistole tenor enuntiat, non metacismi collisionem fugio, non barbarismi confusionem deuito. situs, motusque prepositionum, casusque seruare contemno, quia \* Indignum uebementer existimo, vt verba cælestis oraculi restringam sub regulis Donati. Neque enim hæc ab alijs interpretibus in Scriptura Sacra auctoritate seruata sunt. Ex qua nimirum, quia nostra expositione dignum profecto est, vt quasi edita soboles speciem suæ matris imitetur.* Del qual lugar consta lo que enseñaua la Gramática, la qual como oy sirve para de todo punto aprender de nuevo la lengua Latina, algunos por el nombre han aprehendido, que era lo mismo en el tiempo que florecia en Roma. Pero como ella las tenia, pudiera muy bien auerlas en España de la lengua Castellana,

por falta de las quales son muy pocos los que la hablan bien, y menos los que la saben con perfeccion, y estos muy a la vejez, y con deblado trabajo, que tuuieran si pequeños la estudiaran. Porque sin duda tengo por cierto lo que le pareció a Quintiliano, que tiene vna diversa naturaleza el hablar comun, y vulgar, y otra el razonamiento, y discurso del hombre eloquente. \* *Nam mihi aliam quandam videtur habere naturam sermo vulgaris, aliam viri eloquentis oratio.* Para alcançar este modo de dezir era de provecho la Gramática, la qual en la lengua Latina, y en la Castellana, no era menester para hablar perfectamente, si los muchos, o niños pudieran siempre tratar con personas, que hablaran con perfeccion, y conuersar con ellos, porque sin saber los nombres de las faltas, y vicios en el hablar, en oyendolos, por la buena costumbre, que tenían, los reprehendieran en otros, y en si los euitaran, como oy la gente de la Ciudad, aun sin saber leer, reprehenden a los del campo, quando hablan mal. Assi expresamente lo dixo San Augustin de la Gramática Latina: \* *Nam neque ipsa arte Grammatica qua discitur loquutionis integritas, indigent pueri, si eis inter homines, qui integre loquerentur crescere daretur, & viuere, nescientes quippe vlla nomina vitiorum, quidquid vitiorum cuiusquam ore loquentis audirent, sana sua consuetudine reprehenderent & cauerent, sicut rusticos urbani reprehendunt, etiam qui literas nesciunt.* Y Ciceron, como dexo dicho, dize que las mugerfillas, y niños, y todo el teatro junto notaban las faltas de los versos, y mala pronunciacion, solo con el natural que tenían de la lengua, sin auer aprendido arte.

En suma de todo lo dicho se collige, y vee con claridad, que la Gramática Latina en aquellos tiempos fue, para aprender la perfeccion de la lengua, huir los vicios, y faltas en el hablar, y mejorarlo con la leccion de Poetas, conocimiento de historias, y enseñança de artificio, sin todo lo qual muchissimos hablan el Latin, y algunos con perfeccion sin saber leer. Y ello passaua como oy en nuestro vulgar Castellano, que vemos que los muchachos de la Ciudad notan a los de la aldea su lenguaje malo, y se riñe, y burlan dellos, cõ que no saben quales son, ni aun noticia tienen dellos, y con todo conocen lo que se yerra, y entienden quando se habla mal, y assi lo enmiendan, y no sabrán

\* Lib. 12.  
cap. 10.

\* Lib. 4.  
de doctrina  
Cristi.  
ca. 3. otros  
lugares se  
traen abaxo  
de este pro  
posito en  
el cap. 11.  
de este libro.

\* Cap. indig-  
num 38  
distin.

\* De aqui  
diximos en  
Romance  
enseñar.

dár razón, en que consiste, ó de donde nace la falta, ni menos de donde procederá hablar bien, y con elegancia, a que naturalmente se aficionan, y aunque deseán alcanzar lo mismo en sus palabras, no pueden porque les falta maestro, y arte. Bien empleado trabajo sería, el que se pudiese en ilustrar nuestra lengua en lo vno, y en lo otro. Quien habla oy en aquel Romance puro, y limpio en que escriue Fray Luis de Granada? si bien no lo vistió, ni adornó de todo lo que pudiera. Quien en el de Fray Luis de Leon, y de otros que dexó? Que digo habla? ni a vn escriue? Todos nascimos en el mismo siglo, en la misma tierra donde esta lengua es natural, y no todos salimos en ella iguales, aunque lo deseamos, y procuramos. Trabajo, y cuydado ha de costar, y mucho aprouecharian buenos maestros. Pero quien persuadirá esto estando a lo contrario? Cada vno presume, que la podrá enseñar.

CAP. IX. En las Prouincias fue lengua vulgar la Latina.

**E**L aprecio, y estima, que los Romanos hizieron de su lengua, fue tan grande, que en todo lugar, y tiempo la honraron, y procuraron que todos la venerassen, y respetassen. Y aunque la lengua Griega tuuo en Roma, y en todo el mundo gran punto, y fama, con todos los Romanos en los casos que se ofrecieron en que huuiessen de responder a los Griegos fue en Latin, y no los querian oír sino por interprete. Lo qual no solo fue en Roma sino en Grecia, y Asia, a fin que la lengua Latina fuesse mas venerada, y respetada, y se estendiese por todas las gentes, y naciones, segun que lo ponderó, y escriuió Valerio Maximo. \* *Magistratus verò prisca quantopere suam, populiq; Romani maiestatem retinentes se gesserint, hinc cognosci potest, quod inter cetera obtinenda grauitatis inditia, illud quoque magna cum perseuerantia custodiebant, ne Grecis vnquam nisi Latine responsa darent, quin etiam ipsa lingua volubilitate, qua plurimum valent, excusa, per interpretem loqui cogebant, non in urbe tantum nostra, sed in etiam Grecia, & Asia. Quo scilicet Latina vocis bonos per omnes gentes venerabilior diffunderetur.*

Del Latio, pequeña region de Italia, donde fue fundada Roma, tuuo su principio, y nombre la lengua Latina, de allí

con el Imperio se fue comunicando, y dilatando por todas las demás partes de aquella prouincia, en la qual auia otras lenguas, como la Hetrusca Vulgar de la Hetruria, ó Toscana, de que haze mucha mencion Tito Liuius. \* Tambien huuo la Osca, que se vsaua en Campania, \* la Griega en Calabria la superior dicha Magna Gracia, \* y otras que con el señorio, y mando de Roma poco a poco se perdieron, y se introduxo la Latina. Començó esto particularmente en las Colonias como se colige de Tito Liuius. \* El qual tratando de la guerra, que Tuilo Hostilio hizo contra los de Fidenas, Colonia que se le auia reuelado, dize que la mayor parte dellos sabian Latin como los que eran de Colonia. *Magna pars Fidenatum, vt qui coloni Romanis additi essent Latine escebant:* Esto era muy a los principios de la fundacion de Roma. Despues passados muchos años refiere él mismo, que los de Cumas pidieron al Senado, y pueblo Romano les permitieffen, que hablassen publicamente en Latin, y los pregones se diessen en la misma lengua, y se les concedió. \* *Cumanis eo anno petentibus permixsum, vt publice Latine loquerentur, praconibusque Latine vendendi ius esset.* En tiempo de Anibal, como ya toda Italia estaua sujeta al pueblo Romano, la lengua se auia en ella estendido. Y así cuenta él mismo, que queriendo Anibal tomar a Salapia en la Apulia por engaño, antes del amanecer llegó cerca de la Ciudad, y los de la guardia, que eran Romanos que se le anian pasado, todos hablando en Latin despertaron las guardias mandando, que abriessen las puertas, porque estaua allí el Consul. \* *Annibal quarta vigilia ferme ad urbem accessit. Primi agminis erant perfuga Romanorum, & arma Romana habebant, ij ubi ad urbem est ventum, Latine omnes loquentes excitant vigiles, aperiri que portam iubent, Consulem adesse.* Al fin vnos por gusto, otros por curiosidad, otros por granjería, que del trato, y comercio depende mucho, otros por necesidad, y fuerza, otros por otras causas aprenden lenguas estrañas, y olvidan las propias, los de Cumas pidieron lo que a otros fuera yugo muy pesado, y así passa en el mundo. Toda Italia recibió la Latina, y así Quintiliano dixo que todas las palabras de Italia tenia por Romanas. \* *Verba aut Latina, aut peregrina sunt, peregrina ex omnibus propè dixerim*

\* *Præcipue lib. 9.*  
\* *Festus v. Masius.*  
\* *Idem. v. mayor.*  
\* *Grecia.*  
\* *Libr. 1.*

\* *Lib. 24.*  
\* *Muchos manebos de las regiones Septentrionalles vienen a Sevilla, Malaga, y Cadiz a aprender nuestra lengua, de que refiere Guichardino que auia escuelas en Ambers de enseñar una Romana.*

\* *Libr. 2.*  
\* *6. 2. §. 2.*

\* *Libr. 12.*  
\* *cap 5.*

rim gentibus, ut homines, & instituta etiam multa venerant. Taceo de Thufcis, & Sabinis, & Praenestinis quoque, nam ut coram sermone utentem Veetium Lucillus innotat. Quemadmodum Pollio reprehendit in Livio Patavinum. Licet omnia Italica pro Romanis habeam. Tambien lo notamos arriba de Calsiodoro en la carta de Teodorico, que a la Latina llaman Italiana, porque era vulgar en toda ella.

Por las mismas causas, y razones que en Italia se fue la lengua Latina introduciendo, en las Prouincias se hizo lo mismo conseruando su lengua los Romanos, y aprendiendola por necesidad los que dellos la tenian para agradarlos, conociendo dellos, que todas las otras lenguas, aunque fuese la Griega, que tan suave, y elegante era, la menospreciaban, y algunas abortecian como a la Hebrea, y Syra, afsi lo dize San Iuan Chrisostomo hablando de San Pablo.

\* In Epistolis. 2. ad Timot. capit. 2. bom. 5. Corianus fuit inops imperitus externa peritia, Hebraeam tantum nouerat linguam, que cum ceteris, tum Romanis maximè despectui, erat. Nec enim aut barbaram, aut Graecam, aut aliam quam Ibet, ita ut Syram oderant linguam. Si enim plerique Graecam adeo pulchram, adeo celebrem respuunt, quanto magis Hebraeam. Forçoso era, que el que venia a hablar, y rogar al que señorea la tierra, aunque no fuese sino por bilingearle, le huiesse de hablar en su lengua. Intrauase con esto el excluir a los que no la sabian de todas las causas ciuiles, y aun de ser testigos, como Tiberio quiso, que no lo fuese el otro soldado, sino dezia su dicho en Latin, y los antiguos Iurifconsultos dudaron, si los que no lo sabian podian ser testigos de testamentos, \* porque les pareció, que auian de entender lo que contenia, que era en Latin. Gran motiuo para aprenderlo seria, viendo que no sabiendolo no eran admitidos a ser juezes, de Claudio se refiere, que a vn varon illustre principe en la prouincia de Grecia, porque lo ignoraua, no solo lo borrò de la lista de los Iuezes, pero tambien le priuò, de que no fuese Ciudadano Romano.

\* I. qui testamento. 5. veteres qui testam. facere pos. Splendidum virum, Graecia quae prouinciae principem verum Latini sermonis ignarum non modo albo iudicium erasit, sed etiam in peregrinitatem redegit. Que no aprendiera quien afsi se via tratar? Cada vno de razon deuia temer semejante afrenta.

Creció con esto la lengua Latina en

las Prouincias, si bien no tan pura, y elegante como en Roma, donde ella es natural, y aquel Cielo la ayudaua, para que se diese mejor a los que en aquel suelo habitauan. Y afsi dize Macrobio, que auia puesto diligencia, y cuydado en el lenguaje, y lo auia en parte conseguido, pero tuuiesse a bien, si en algunas cosas, como nacido fuera del Cielo de Roma, la vena de la lengua Latina no le fauorecia, y si en sus palabras se echasse menos la natural elegancia del hablar Romano. \* Nisi sicubi nos sub alio ortos caelo Latinae lingua vena non adiuet, &c. Ut equi bonaque consulant, si in nostro sermone natua Romani oris elegantia desideretur. Lo mismo sucede oy en el Romance, que sin duda se dà mejor a los de Toledo, que a los de otras partes, y mucho menos fuera de España. Pues ya si es aprendido por arte, sin tener trato cò Español, de todo punto parece otro lenguaje.

De aquesto se siguió lo que ya en su tiempo vido Plinio, y queda referido; que tantos, y tan diuersos pueblos, de tan barbaras, y discordes lenguas con el comercio, y trato de vn mismo lenguaje las reduxo Italia a que se conseruasen, y hablassen entre si. \* Et tot populorum discordes, ferasque linguas sermonis commercio contraheret ad colloquia. No se pudo dezir, ni mas breue, ni con mas propiedad el auerse reducido las Prouincias a la lengua Latina. Lo qual fue muy grã medio, p la paz, y amiltad, porque la diuersidad de la lengua la impide, y esto ruia, porque vn estrangero con otro casi es como si no fuesen hombres, como dixo el mismo Plinio: \* Tot gentium sermones, tot linguae, tanta loquendi varietas, ut externus alieno pene non sit hominis uoce. Proh uio mas a la larga este discurso el glorioso San Agustin, \* Y dize, que la diuersidad de las lenguas enagenan vn hombre de otro. Porque si se encuentran dos, que forçosamente por alguna necesidad han de estar juntos, y ninguno dellos sabe la lengua del otro, mas facilmente los animales mudos, aunque sean de diferente genero, se harán compania, q aquellos dos, aunque ambos son hombres: Porque no pudiendo comunicar entresi lo que sienten, por la diferencia de las lenguas, no les es de prouecho, para que se hagan compania, ser de vna misma naturaleza, de tal manera que de mejor gana estará vn hombre con su perro, que con vn estrangero. Para esto se puso diligencia,

\* In proz. Saturna.

\* Lib. 3. 6.

\* Lib. 7. 6.

\* Lib. 19. de Ciuit. Dei c. 7.

que aquella Ciudad mandona, a las gentes que sugetaua, no solo les impusiese su yugo, sino tambien por via de paz, y compañía les hiziese recibir su lengua, por la qual no faltasen sino huuiese mucha abundancia de interpretes. Verdades, pero esto quantas, y quan grandes guerras, quanta mortandad de hombres, quanto derramamiento de sangre humana costó alcançarlo. *In quo primum linguarum diuersitas hominem alienat ab homine, &c. Ita vt libentius homo sit cum cane suo, quam cum homine alieno. At enim opera data est, vt imperiosa ciuitas non solum iugum, verum etiam linguam suam domitis gentibus per pacem societatis imponeret, per quam non deesset, immo, & abundaret etiam interpretum copia, verum est. Sed hoc quam multis, & quam grandibus bellis, quanta strage hominum, quanta effusione humani sanguinis comparatum est.* Y dize muy bien en este lugar nueitro Valencia no Luis Viues, que procuraron los Romanos, que en las Prouincias se hablasse Latin, de tal manera que a las Españas, y Francias totalmente hizieron Latinas, quitadas de todo punto sus antiguas lenguas. Por cierto tuuiesen ellos el intento, ó fin que quisiessen, ellos acometieron vna cosa muy gallarda, y muy provechosa a todo el genero humano, que huuiese vna lengua mediante la qual todas las gentes vnas con otras se entendiesen, dize assi: *Curabant ergo Romani, vt in Prouintijs plurimi Latinè loquerentur, ita vt Hispanias, & Gallias Latinas prorsus fecerint veteribus illarum gentium linguis abolitis. Rem profecto conabantur pulcherrimam, & toto humano generi utilissimam, quocumque id sine facerent, vt esset vna aliqua lingua, qua se gentes omnes mutuo intelligerent.* No entiendo que careció de ambicion lo que en esto hizieron los Romanos, mas para la conseruacion de la paz, para la amistad, y comunicacion de vnos hombres con otros muy veiles, que aya vna lengua vniuersal, pero con tanto estrago, y con tanto daño muy caro venia a costar. Pareceme que viene bien, lo que de ordinario se dize, que la Jetra con sangre entra, assi fue en las Prouincias, y mas en España con guerras de docientos años. No es menester buscar otros maestros para que se aprendiese la lengua Latina estando de por medio el rigor del cuchillo, de la espada, el assolamiento de Pueblos, el derramamiento de tanta sangre como dize San Agustin.

Mitigada, y acabada la guerra, el trato, y amistad, el parentesco, y casamientos que los Romanos trauaron con los de las Prouincias viviendo en ellas, el hazerles parte en las honras, y cargos, el comunicarles los priuilegios de su Ciudad, les hizo que todos fuesen vnosen todo, y la lengua Latina fuesse la que mas se vsasse en el mundo, denienera que dize Plutarco, que en su tiempo, que fue siendo Emperador Trajano, que casi todos los hombres hablauan la lengua Romana. \* *Quod mihi in mentem venit de Sermone Romano dicere, quo sanè hoc tempore omnes fere mortales vtuntur.* Notable testimonio en comprobació de nuestro intento. Y el mismo Plutarco en la vida de Marco Crasso, refiere, q̄ llegaua hasta los Partos, pues en Carras llegando Ignacio a media noche, habló con las guardas q̄ velauan en Latin: *Ibi Latinè appellat excubias.* No es menos de cõsideració lo de Quintiliano, en el lugar que arriba traxe, y para su ponderación supongo lo que dize Ciceron: \* *Que la lengua Griega corria vniuersalmete por el mundo en tiempo de Ciceron, la Latina no tanto, sino donde llegaua el señorío de Roma, que no eran muy largos sus terminos, por no estar del todo sugetas las Prouincias. Nam si quis vanorem gloria fructum putat ex Græcis versibus percipi, quam ex Latinis, vehementer errat, propterea quod Græca leguntur in omnibus fere gentibus, Latina suis finibus exiguis sanè continentur. (suis finibus Imperij rimirum Romani, exiguis tunc nondum pacatis prouintijs.) Quare, si res ea quas gesimus orbis terræ regionibus diffiniuntur, cupere debemus quo minus manuum nostrarum tela peruenerint, eodem gloriam, famamque penetrare.* Grandes humos de vanagloria, que llegan a punto, que se procure, que las hazañas hechas por los Romanos, porque su fama no se encerrasse en los limites de las Prouincias, que ellos iban conquistando, que le parecian a Ciceron pequeños, y estrechos, denian los Romanos desleal, que mediante la lengua Griega, que corria mas entonces por el mundo, la gloria, y fama de sus proezas llegassen donde no auian alcançado las armas de sus manos. Pero de manera se auentajaron ellas, que en ciento y cinquenta años despues, que huuo hasta tiempo de Plutarco, y de Quintiliano, hizieron en el mundo tal mudança, que se estendió mas la lengua Latina, que lo auia estado la Griega, y llegó a lo que aquella no pu-

\* Libr. de Quaestio. Plato. circa. finem.

\* Inorate. per Archa poeta.

Lib.

In P. Car. rali. Sicut. quoniam. in. quibus. ab. hinc.

pudo arriuar, que todos los hombres la hablanan, como dize Plutarco, y Quintiliano añade, que se vsaua mas que la Griega, y como natural no era menester aprenderla, porque sin enseñarla, ella misma se da, y nacia: *A sermone Graeco puerum incipere malo, quia Latinus, qui pluribus in usu est, vel nobis nolentibus se perhibet. (Quod pluribus, quam Graecus in usu est.)* Entre las dos haze la comparación, y mas vsado era ya el Latin, que no el Griego, y este era menester aprenderlo, y aquel no, el vno como peregrino costaua trabajo el saberlo, el otro como de casa de propia cosecha, aun sin querer se aprendia. Quien esto tuuiere por dificultoso, conudere lo que en poco mas de cien años ha crecido la lengua Castellana, despues que Granada se ganó.

CAP. X. *Comprueuase mas lo que toca a las Prouincias, y daffe dello mayor claridad.*

**S**I por algun acaecimiento se perdiesse esta lengua Castellana, que oy vsamos, como le sucedió a la Latina, que dexó de hablarse vulgarmente, y dudasse vno: Si los libros, que hallaua escritos en Romance eran de la lengua vulgar, que en España se vsaua, desseo mucho saber, con que genero de prueua se tendria esto por bastantemente comprouado, para que assi se creyese, y deuiesse entender. Porq̄ si p̄ mostrar lo se representassen los sermones hechos al Pueblo, si las historias, si las cartas ordinarias familiares, si los versos, y comedias, si los processos de los pleytos, las leyes por donde se determinauan, las piedras de sepulturas, ó letreros, y todo lo demàs, que se hallaua era en Romance, tendríamoslo por bastante prueua? Si alguno con todo dudasse, y no se satisfaziessse. Parece que no, porque tambien mostraria tanto, y mas escrito en España en lengua Latina, y assi diria, que no conuenia aquello, porque por la misma razon auiamos de entender que tambien se hablaua vulgarmente en Latin. Que remedio para juzgar, vna cosa que assi se pone dudosa, y no ay testigos de vista, que puedan deponer desto? En los libros de Romance ay de ello poca razon, porque como cosa tan sabida al tiempo que se escriuian, que aquel era vulgar, no se auia cada vno de embaraçar diziendo: mirad que escriuo en vulgar, y que esta

es la lengua que se vsa, cosa que no solo causaria, si no fuera tambien digna de risa, y que assi nadie la haze. Pues por esto no se ha de dexar de prouar lo que es verdad? El entendimiento humano con prudencia, y razon deue discernir, y entender lo que es argumento aparente, y el que es verdadero, para abraçar este, y dexar el otro. Cada vno con su buen juicio considere el medio que deuia tomar para entender la verdad. Lo que en tal tiempo, y ocasion a mi se me ofrece, que se deuia hazer es, que si de las palabras de los Autores, aunque dichas a otro proposito, se puede colegir el nombre de la lengua, y que sea conforme a la Prouincia, como si la lengua se dize Griega, siendo Griego, el que escriuió, cierto es que fue en su lengua vulgar, y que si Latina, ó Romana, y el escritor Latino, ó Romano tambien en la suya. Pero si siendo Romano escriuió en Griego, diré que la escriuió en lengua agena. De la misma manera en todo lo que se escriue agora en Latin, que se halla otra lengua Española, esta hemos de creer, que es la vulgar, y no la otra, que el nombre declara lo vno, y excluye lo otro, particularmente concurriendo algun Autor, que la llame vulgar, ó dél se colija serlo.

Pues todo lo que oy nos haze contradicción para saber la lengua antigua de España, es lo que hemos propuesto, porque como vemos, que oy aunque hablamos Romance muchos escriuen en Latin, hazenos equiuocar, y turbar, para que no lo entendamos. Pero con lo dicho bien claro se conoce, sabiendo que todos los de las Prouincias del Imperio eran Romanos, y que la lengua vulgar de los Romanos era Latina, y que ella corria por todas ellas, como de Autores tan graues queda prouado, y bastaua para conuencer sin mas demostraciones, y quien esto no admite con bastante prueua, forçoso es, que excluya que menos se deue admitir por suficiente, para que se crea que el vulgar que oy vsamos sea el Romance Castellano, lo qual engiendolo, que ningun cuerdo negará, y assi, ni effotro: Pues tiene esto de su parte aun mayor prueua, respecto que de aquel tiempo todos los libros, historias, comedias, versos, leyes, piedras, con todo lo demàs que arriba referri, se hallan en Latin, y no en otra lengua, que pueda causar confusion, de que bien se sigue, esta era la vulgar. En la lengua Latina están los sermones hechos al

\* *Siempre en esto saco lo que dixe en el capit. 1. de que yo no trato.*

Pueblo de San Cypriano, de San Ambrosio, de San Agustín, en ellas las cartas escritas a todo el mundo, y de San Geronimo, las de San Patricio, y todo lo demás, que así Autores Santos como profanos escriuieron en aquel tiempo en Italia, España, Francia, Africa y no se puede dudar, que se escriuian en su comun lengua que corria, pues nadie duda oy que las Homilias de San Juan Chrysostomo que hazia a su Pueblo, y están escritas en Griego, no fuesen en vulgar, por ser el Griego, pues mucho menor dificultad, tiene lo que voy escriuendo, para que esto contie mas, lo moltraré por algunos lugares de San Geronimo, y San Agustín.

Fue San Geronimo natural de Stridon, Pueblo en los confines de Dalmacia, y Pannonia, y con palabras claras llama a su lengua la Latina, y da a entender que era la vulgar, dize así. \* *Loquar sed omnem sermonis elegantiam, & Latini eloquij venustatem stridor lecttonis Hebraica ordidauit, quid autem profecerimus ex lingua illius infatigabili studio aliorum iudicio relinquo, ego in mea quid ami serim scio.* El mismo en otra

\* In Proemioli. 3. comment. Epist. ad Galat.

\* In Ezechiel. cap. 40.

\* In Proemio commentario. libr. 3. in Hieremiã

\* In Prologo in lib. Iosue in 3. Prologo in libr. Salomonis, & in Prologo in Esdras, & in proem. libr. 1. in Epist. ad Galat.

parte: \* *Illud autem semel monuisse sufficiat nosse me cubitum, & cubita neutrali appellari genere, sed pro simplicitate, & facilitate intelligentie, vulgiquè consuetudine ponere genere masculino.* Aquí bien claro dize que vulgarmente dezian cubitus, si bien sabia que su propiedad era del genero neutro, y con todo se acomodaua con el uso, porque se auia de leer vulgarmente, y en otro lugar. \* *Non est passus diabolus me optata quiete contentum Scripturarum sacrarum explanationi insistere, & hominibus linguæ meæ Hebraeorum, Græcorumque eruditionem tradere.* Habla en duda de los Latinos, que llama de su lengua por la Latina, la qual dize nuestra como Ciceron, y como se ve en lo que tambien el mismo dize. \* *Iob qui adhuc apud Latinos iacebat in stercore, & vermibus scatebat errorum, integrum immaculatamque gaudete. Quomodo enim post probationem atque victoriam auctiora sunt ei vniuersa reddita, ita ego in lingua nostra, ( & audacter loquar ) feci cum habere, que amiserat.* Y no es en estos lugares sino en todos los que se ofrece tratar de la lengua Latina la dize así, \* *o nuestra, de fuerte que la llama suya con no ser el Santo natural de Roma, porque era de su tierra, tambien aquella lengua que vsaua; así lo dixo en el pro-*

logo de la regla de San Pacomio que por estar en Griego no la entendian todos los Latinos, y dize: *Accito notario, viderant de Egyptiaca in Græcam linguam versa nostro sermone dictauit; el que traduxera oy en Romance vn libro de Latin, dixera que lo auia hecho, sino de esta suerte; llame vn escriuiente, y fuiselo dictando en nuestra lengua.*

Nadie tendrá por dificultoso esto, que dize San Hieronymo llamando su lengua la Latina, si se considera, que quando escriuia, auia quatrocientos años que Tiberio Cesar auia allanado las Pannonias, las quales se auian reuelado contra el Imperio, y dellas en aquella ocasion escriue Velleio Paterculo, \* *que se halló en aquella guerra con Tiberio, que tenían noticia de la lengua Romana. In omnibus autem Pannonijs non disciplina tantummodo, sed lingua quoque rotitia Romanae plerisque etiam literarum usus, & familiaris animorum erat exercitatio.* Con tantos años creció de manera, que San Hieronymo la dize suya, y nadie puede dezir esto sino de la materna.

\* Lib. 2. in narratione bellis Pannonijs.

CAP. XI. La lengua Vulgar de Africa fue Latina, en lo que era sugeto al Imperio por testimonios de San Agustín.

LO que hemos hasta aqui dicho, que la lengua Vulgar que corria en el Imperio era la Latina, se muestra con claridad tambien en Africa en los Pueblos, que eran sugetos a la Monarquía Romana, así por los libros, sermones, y cartas de San Cypriano, como por los actos de su Martirio. Pero quien con palabras mas ciertas, llanas, y de que no se puede dudar, lo dize es San Agustín, clarísima lumbrera de la Iglesia Católica, el qual nació en Tagaste de Africa, que ni fue Colonia, ni Municipio de Romanos, sino vno de los treinta Pueblos libres de aquella Prouincia, como fue tambien Madauro, y lo dize Plinio, \* *esto antes que la Ciudad se diesse a todos. Los Pueblos libres, demás de que lo eran de pagar pechos a los Romanos, lo eran tambien de la jurisdicción de los Pretores, o Proconsules que gouernauan la Prouincia, y de esto hazia cargo Ciceron a Pison: \* Omitto iurisdictionem in liberam ciuitatem contra leges Senatûs que consulta.* Por lo qual el Jurifconsulto

\* Lib. 5. c. 4.

\* In or. t. in Proc. Carol. Sigon. de antiq. iur. re prouin. lib. 2. c. 5.

to Proculo dixo: *Non di bito quin sederati, & liberi externi nobis iunt, & mox, liber autem populus est is, qui nullius alterius populi potestati est subiectus. siue is fuerit est, item iure a quo sedere comprehensum est, ut is populus alterius populi maiestatem comiter conseruet.* \* En Tagaste Pueblo libre nació

\*1. non du bito, de capt. p. fl. limia. vi. de Alciatū libr. 1. p. verg. cap. 14. & lib. 2. c. 15.

San Agustín por los años del Señor de CCCLV. y él en sus confesiones dize con mucha claridad que su lengua primera que supo, fue la Latina como vulgar que era a todos, dize así. Que causa para que aborreciese las letras Griegas, que pequenue lo me enseñauan, cierto que aun agora no lo se bien. Porque me auia enamorado de las Latinas, no las que enseñan los Maestros de escuela, sino los que llaman Gramaticos, porque aquellas primeras donde se aprende a leer, y escribir, y contar, no las tenía por menos pesadas, y penosas, que todas las Griegas. Pero tambien cito de donde nació sino del pecado, y de la vanidad de la vida, porque era carne, y espíritu que va, y no buelue? Porque tin duda eran mejores, como mas ciertas aquellas primeras letras, por las quales se hazia, y hizo en mí, y tengo aquello, que sea lo que hallo escrito, y escriuia yo lo que quiero, y no aquellas, por las quales era forçado a entender el andar perdido, de no se que Eneas olvidado de mí perdimiento, y llorar a Dido muer ta porque se mató de amores. \* *Quid autem erat cause cur Græcas literas oderam, quibus puerulus imbebam, nec nunc quidem mihi satis exploratum est. Adamaueram enim Latinas, non quâs magistri, sed quas docent, qui Grammatici vocantur. Nam illas primas ubi legere, & scribere, & numerare discitur, non minus onerosas, pœnalesque habebam, quam omnes Græcas, unde tamen, & hoc in si de peccato, & vanitate vitæ, quia caro eram, & spiritus ambulans, & non reuertens? Nam utique meliores, quia certiores erant prima illa litera quibus fiebat in me, & factum est, & habeo, illud, ut & legam si quid scriptum inuenio, & scribam ipse si quid volo, quam illa quibus tenere cogebam. Anæ nescio cuius erroris, oblitus erroris meorum, & plorare Didonem mortuâ, quia se occidit ob amorem.* Con claridad se ve aquí lo que he dicho arriba, que enseñauan los Gramaticos Latinos. Sabia el Santo Latin, auia se aficionado a las letras Latinas de fabulas, como lo son agora a los niños en España los libros de Cana-

lerias de mucho gusto, y lo fueran tambien si huieran escuelas donde se leyerran los Poetas, y historias de Romance, y les enseñaran el artificio de todo esto. Lo que le fue muy cargoso, y pesado fue el aprender a leer, y escribir, aunque el provecho desto le era mas cierto, profi gue, segú esto yo siendo niño pecaua quã do por aficion anteponia aquellas cosas vanas a estotras provechosas, ó por mejor dezir, quando aquellas amaua, y estotras aborrecia. Pues ya dezir la tabla de contar, vna, y vna son dos, y dos veces dos son quatro, me era vna cancion odiosa, y desabrida, y erame espectáculo fabro cissimo de vanidad el cauallo de madera lleno de gente armada, las llamas con que Troya se ardia, y la sombra de Creusa. *Paccabam ergo puer cum illa inania istis utilioribus amore præponebam, vel potius, ista oderam, illa amabam. Iam vero unum, & unum duo, duo, & duo quatuor, odiosa mihi cantio erat, & dulcissimum spectaculum vanitatis equus ligneus, & Troya incendium, atque ipsius umbra Creuse.* Tan antiguo ha sido siempre en las escuelas de leer, y escribir el enseñar a contar, y el cantar la tabla. Pues en lo Griego tambien auia fabulas, con todo dize.

Pues porque aborrecia yo la Gramatica Griega, en que semejantes cosas se cantan, porque el Poeta Homero, gran maestro de vrdir, y texer tales fabulas, que es muy dulcemente vano, para mí era muy amargo. Y tambien creo que para los muchachos Griegos se ha de la misma manera Virgilio quando son premiados a aprenderlo, como yo lo era a Homero, esto es, con tanta dificultad, porque la dificultad que ay en aprender la lengua peregrina, era como vna hiel que se derramaua sobrela dulçura, y suauidad, que yo hallaua en los cuentos fabulosos, porque yo no sabia ningunas palabras de aquella lengua, y apretauanne a que la aprendiese con espantos, y penas, que llegauan a ser crueles para mí. Porque tambien las palabras Latinas, aunque siendo niño que no sabia hablar, y por esto en ninguna manera la sabia, con todo solo aduirtiendo las aprendi sin ningun temor, y pena entre los regalos, y caricias de las amas, y bur las, y entretenimientos de los que reian con migo, y de los que se alegrauan halagandome, y aprendilas sin que para ello nadie me molestasse, porque mi coraçon que queria no podia explicar sus conceptos, y me estimulau,

\* In Proc...  
\* Libr. 1. cap. 14.

y mouia a buscar algunas palabras para declararlos, las quales yo aprendia, no de los que las enseñauan, sino de los que hablaban, en cuyos oidos yo deseaua tambien poner lo que sentia. De aqui claramente se saca que para hazer aprender tiene mas fuerça la curiosidad libre, que la necesidad medrosa. *Cur ergo Græcam etiam Grammaticam oderam talia cantantem? Nam, & Homerus peritus texere tales fabellas, & dulcissime vanus est, & mihi tamen amarus erat puero. Credo etiam Græcis pueris Virgilius ita sit, cum eum sic discere coguntur, ut ego illum, videlicet difficulter, difficultas omnino ediscenda peregrina lingua quasi felle aspergebat omnes suauitates fabularum narrationum. Nulla enim verba illa noueram. & scæuis terroribus ac pœnis, ut noscerem instabatur mihi uehementer. Nam, & Latina aliquando infans utique nulla noueram, & tamen aduertendo adijci sine ullo metu, atque critiatu inter bladimenta nutricum, & ioca arriuentium, & laticias alludentium, didisci vero illa sine pœnali onere uigentium, cum me urgeret cor meum ad parienda concepta sua, que non possem, nisi aliqua uerba didicissem, non a docentibus, sed a loquentibus, in quorum ego auribus parturiebam quidquid sentiebam. Hinc satis elucet maiorem habere vim ad ediscenda ista liberam curiositatem, quam meticulosam necessitatem.*

Por cierto con gran elegancia nos manifiesta el Santo como aprendiò la lengua Latina, y que quando no la supo fue, porque ni tampoco sabia formar las palabras. No de otra manera sin Maestros, ni trabajo en los braços, y a los pechos de las amas se aprende oy el Romance, que no es menos pesado de aprender por el arte al Flamenco, que a nosotros el Latin, el qual aprendieramos nosotros como San Agustin, si fuera nuestra lengua, y quando lo fue sin Maestros se sabia. Tuuo el Santo los Maestros que quiere Quintiliano las amas, los niños con quien trataua, los que le traian en braços, con quien jugaua, y reia, y burlaua, todos le enseñauan, y assi como quien sabia la lengua, le era gustosa la Gramatica della, lo qual no era en la Griega, porque la ignoraua. Y es muy de notar la comparacion que haze de los niños Griegos en oir a Virgilio que va còduda por lo mucho que estaua la lengua Latina dilatada, que muchos la tenian por propia, y si San Agustin aprendiera

el Latin, como agora se aprende, fuerale de tanto disgusto como aprender el Griego. Y assi en el Latin no pone el exemplo en si, sino en vn niño Griego, quando le leen a Virgilio, en el qual èl recibia gusto, porque era su lengua, y si le huiera sido penoso, y de trabajo lo dixera, como dixo de saber leer, y escriuir, y ocurriendo a esta tacita objecion, descruue, y pinta con propiedad, y elegancia el modo con que se sabe la lengua Vulgar, y èl supo la Latina, y como se conlguie sin pesadumbre, ni trabajo. Y si èl tuuiera otra lengua, tan duras, y llenas de hiel le fueran las fabulas de Virgilio como las de Homero. De lo qual nos consta, que aquella era la lengua materna de San Agustin, y comun de Tagaste, y de Africa, lo qual no solo se confirma en este lugar, sino con otros muchos, de los quales pondré algunos, y no todos.

Para mi es notable lo que escriue Pofidonio Obispo Calamense en la vida de San Agustin: Que San Valerio, que ordenò a San Agustin dezia, que nuestro Señor auia oido sus oraciones, en que suplicaua le diese de su mano vna persona tal, que pudiesse con su predicacion edificar su Iglesia, para lo qual èl conocia, que no era vtil, porque como natural de Grecia, era poco diestro en la lengua, y letras Latinas, y assifin temor de las murmuraciones, le diò facultad, y licencia, para que en su presencia predicasse contra la costumbre de las Iglesias de Africa, si bien era conforme al uso de las Iglesias Orientales, dize assi. *Sanctus uero Valerius ordinator eius, (scilicet Agustini,) ut erat uir pius, & Deum timens suas a domino exauditas fuisse preces, quas frequentissime fuisse narrabat, ut sibi diuinitus homo concederetur talis, qui posset uerbo Dei, & doctrina salubri Ecclesiam Dei edificare, cui se uir homo natura Græcus, minusque Latina lingua, & literis instructus minus uilem peruidebat. Et eidem Præbitero potestatem dedit curam se in Ecclesia Evangelium predicandi, ac frequentissime tractandi contra usum quidem, & consuetudinem Africanarum Ecclesiarum, & mox subiungit. Sed ille uir uenerabilis, ac prouidus in Orientalibus Ecclesijs id ex amore fieri sciens, utilitati Ecclesie consulens obtræctantium non curabat linguas, dum modo factitaretur a Præbitero, quod a se Episcopo impleri minime posse cernebat. Si no se hablara en Bona la lengua Latina de donde era Obispo*

Valerio, poca falta le hiziera el no saberla, para la predicacion del Euangelio, y él no podia por no saberla, puso que auia ordenado que lo hizo tambien, sin hazer caso de los que desto murmuran. Lo qual junto con lo que el mismo San Agustin dize, y dà dello muy clara demonstracion diziendo, que la lengua Latina era la que se vsaua, y assi la llama nuestra, porque dize: Que el entender el concepto, no solo antes que se diga, sino tambien antes que se represente en el pensamiento, esto es lo que a ninguna lengua pertenece de aquellas, dize el Santo, que se llaman lenguas de las naciones, de las quales nuestra lengua es la Latina. \* *Quisquis igitur potest intelligere verbum non solum autem antequam sonet, verum etiam antequam fororum imagines cogitatione voluntur, hoc enim est quod ad nullam pertinet linguam, earum scilicet, & que lingua appellantur gentium quarum nostra lingua Latina est. Quisquis inquam, &c.*

\* Lib. 15. de Trinit. cap. 10.

Bien claro dize que era su lengua la Latina, y lo repite vna, y muchas vezes en los libros de la Ciudad de Dios, y vna es, donde dize que auia recibido el vocablo essencia nuevo, y del qual no auian usado los antiguos Latinos, porque no faltasse, dize en nuestra lengua, lo que

\* Lib. 12. cap. 1.

los Griegos llaman *sia*: \* *Sicut ab eo quod est sapere vocatur sapientia sic ab eo, quod est esse, vocatur essentia nouo quidem nomine, quo est veteres Latini sermonis Auctores non sunt, sed iam nostris temporibus usitato ne deesset lingua nostra, quod Graeci appellant *ousian*. En ningunos libros de San Agustin està mas claro esto, que en los de doctrina Christiana, leanse con atencion, y se verá con claridad lo que digo, solos pondre dos lugares, el primero dize, que para entender la Escritura es gran remedio el conocimiento de lenguas, y los hombres de la lengua Latina, que auia tomado a su cargo enseñar, tenían necesidad de otras dos, la Griega, y Hebrea para entender bien las diuinas letras. \* *Contra**

\* Lib. 2. de doctri-  
na Chri-  
stiana cap.  
11. & vi-  
de eiusdem  
libr. capit.  
12. 18. &  
14.

*ignota signa propria magnum remedium est linguarum cognitio. Et Latine quidem lingue Homines (quos nunc instructos suscipimus,) & duabus alijs ad Scripturarum diuinarum cognitionem habent opus, Hebraea scilicet, & Graeca, &c.* En el otro dize. Que los buenos maestros, tienen tanto cuydado de que quando se ofrece vn vocablo, que Latino no puede ser sino obscuro, ó equiuo- go, pero como lo acostumbra a dezir el

vulgo se escusa la equiuocacion, y obscuridad, no lo diga como los doctos, sino antes como fueren los indoctos, pene el exemplo en os, que significa el hueso, y tambien la boca, y dize que no le dene dar fastidio al Predicador hablando con gente ingnorante llamarle osiun, para que entendiessen por el hueso, y no por la boca, donde el oido de los Africanos no era tan delicado, que juzgasse quando se quitaua, ó alargaua vna vocal. Porque que aprouecha la perfeccion en el hablar, a que no se sigue que entiendan los oyentes. Assi que en el exemplo, y en todo se dize, que los oyentes eran Latinos como el Predicador el qual se auia de acomodar a ellos, y San Geronimo ponía cubitus en masculino, porque assi lo vsaua el vulgo, y no neutro como los doctos. \* *Quamquam in bonis Doctõribus tanta docendi cura sit, vel esse debeat, vt verbum quod nisi obscurum sit vel ambiguum Latinum esse non potest. Vulgi tamen more, sic dicitur, vt ambiguitas, obscuritasque vitentur, non sic dicatur, vt a doctõis, sed potius, vt ab indoctõis dici silet, &c. Cur pietatis Doctõrem pigeat imperitis loquentem ossum potius, quàm os dicere, ne ista syllaba non ab eo, quod sunt ossi, sed ab eo, quod sunt ora intelligatur, vbi Africã aures de correptione vocalium, vel productione non iudicant. Quid enim prodest locutionis integritas, quàm non sequitur intellectus audientium? Eho hazia el Santo en sus sermones como de ellos se puede ver. De todos los quales lugares, y de todo lo demás que escriuio San Agustin llanamente consta, que su lengua materna era en la que escriuia, y la que en las escuelas los niños aprendian a leer, y escribir, y contar, y la que vulgarmente corria en los pulpitos, y trato vulgar, al fin como de Ciudadanos Romanos, que todos lo eran, como el mismo dize.*

\* Lib. 4. de doctri-  
na Chri-  
stiana cap.  
10.

Aun mas antigua noticia de la lengua Latina en Africa que la que se halla en San Agustin, se puede muy bien colegir, de lo que dize Sparciano en la vida del Emperador Seuero, el qual nació por los años del Señor de ciento y quarenta y siete (dociientos años, y mas, antes que San Agustin naciesse) en Leptis de Africa cerca de Tripol de Barberia, Colonia Romana, a quien los Emperadores Vero, y Antonino dieron el derecho de Italia, como dize Paulo Jurisconsulto, y la llama Leptis Magna, \* sus mayores fuerõ Equites como re-

\* l. fir. in  
fin. de cen-  
sibus.  
fie.

fieri el mismo Sparciano: *Ante ciuitatem omnibus datam.* Y dize tambien: *Nullum alium inter pueros ludum, nisi adiudices exercuit, cum ipse Prelatis fascibus, ac securibus ordine puerorum circumstante sederet, ac iudicaret.* Así que los muchachos jugando a los juezes, vsauan lo mismo que los Romanos, y si ellos no lo fueran, y lo vieran vsar en su lugar no pudieran tener noticia de las segures, y hazes de varas. De humildes principios vino a ser Emperador de Roma, y del dize mas Sparciano, que le vino a ser su hermana desde Leptis, que a penas hablaua Latin, y como della se auerگونگasse mucho el Emperador, auiendole dado a su hijo el lato clauo, tunica, o vestido de senadores, y a ella muy grandes dones, la mandò boluer a su tierra, dize. *Cum soror sua Leptitana ad eum uenisset, uix Latine loquens, ac de illa multum Imperator erubesceret, dato filio eius lato clauo, atque ipsi multis muneribus rediret mulierem in patriam precepte.* Si la lengua Latina no fuera en Leptis vulgar, no tenia de que tener verguença el Emperador, pues las mugeres mas que los hombres están escufadas de hablar lengua estraña, no se corriera por cierto el Emperador, de que su hermana nacida, y criada en España, yendo a Alemania no supiera hablar Tudesco, de que aun Romance no supiera si, y mucho. Si no q̄ esta dueña deua ser tãpoco de palacio, y corte, como criada en casa pobre, y estrecha, \* que lo trocua todo, y hazia caer en afrenta a su hermano, como oy vemos personas, que sin tocarnos, hazen que nos vengam colores al rostro de oïrlos, y ver que su misma lengua ignoran. Desto ay mucho en el mundo, y deuio de caber buena parte a esta señora, y por esso dize Sparciano, que sabia tan poquito, que a penas sabia hablar Latin, esto es, su misma lengua, y así fino me engañó, este lugar prueba quan admitido, y vsado era el Latin en las Ciudades, q̄ del Imperio auia en Africa; y no tiene duda que auia algunas, que no lo eran del, y así mucha gente de ellas conseruaua la lengua Punica, de que ay frecuente mencion en San Agustín, el qual nunca la llama propia como a la Latina. Pero dize que la Punica era semejante a la Syra, a la qual como San Iuan Chri-

Roma, y por Cartago emuia del Imperio Romano.

CAP. XII. La lengua Latina fue tambien en Francia vulgar.

**E**NTRE las Prouincias, que mas bien recibieron la lengua Latina fue la Francia, como la que con mayor facilidad abraçó las leyes, y costumbres Romanas, y que en mas breue tiempo se reduxo al gouierno, y Imperio de Roma. Pudiera desto hazer vn largo discurso, que por no ser tan a proposito de mi intento procuraré abrenuar, contentandome con lo que solo fuere bastante para verificar mi proposicion.

Debaxo deste nombre de Francia no entiendo todas las Regiones, que Iulio Cesar dixo que comprehendia la Gallia, la qual diuidió en tres partes, y que se diferenciauan entre si en lenguaje, leyes, y costumbres: \* *Hi omnes lingua, institutis, legibusque inter se differunt.* Menos entiendo la Gallia Togata, que es la Cisalpina, oy Piamonte, y Lombardia, que ya es Italia, y así Plinio la pone por la sexta Region della, \* y en ella como en el resto de Italia fueron todos Romanos en la lengua, como queda dicho, y en particular como hablaua la Latina, y tuuo algunos Oradores de nombre, haze memoria Ciceron, \* y de como en leyes, y costumbres se auia reformado como el resto de Italia. *Qua tum Italia legibus, ac institutis formata fuerat:* escribe Dion, \* Y esto fue dezi: le Togata, que era vestido solo de Ciudadanos de Roma, y así dize Marco Tullio, que por ella eran honrados, y respetados. \* *Ciues Romani, &c. Qui apud barbaros propter Toga nomen in honore aliquo fuisse:* Y Seneca dize, que Argentario, y Celsio Griegos para declamar en Latin tomauan la Toga, la qual dexauan, y se ponian el pallio para orar en Griego, como q̄ con esto mudasen la persona. Y della se dixo Gallia Togata, y así dixo el otro. *Gallia Romana nomine dicta toga.*

Hablo pues de lo que oy se dize Reyno de Francia, y vsa la lengua Francesa, porq̄ no me quiero estender, ni alargar por aora mas, si bien la lengua se estendiese mas. Antes q̄ la sugetasse Iulio Cesar, dize Marco Tullio, q̄ auia sido muy temida de los Romanos, y así mas trauan de resistirles, q̄ hazerles guerra. \* Al fin muy en breue fue redida. Los Dni

\* Sparciano

\* Cum soror

\* Sparciano dize que fue pobre.

\* Homilia. 5. in cap. 2. Epistola 2. ad Timoth.

\* Lib. 7. de bello Galli.

\* Lib. 3. cap. 14.

\* Declaris orator.

\* Lib. 48.

\* Act. 7. in Verrem.

\* In oratione de Prouincijs consula.

des Sacerdotes de los Galos en las cosas publicas, y particulares usaron de las letras Griegas, y no en las cosas de su Religión, porque no las escriuian, como dize Cesar. \* La demás gente Caualleros, y Plebeyos parece, que no tenían noticia dellas. Pues el mismo Cesar escribe, \* que teniendo Ambiorix muy apretado a Quinto Ciceron con su gente donde estava invernando, le embió vn auiso, como ya venia en su socorro en una carta en Griego; porque temió, que siendo en Latín si venia a manos de los enemigos, sabrían sus intentos, porque traían consigo Romanos vnos presos, y otros q̄ de voluntad les ayudauan, y enseñauan a hazer sus cauás, y trincheas. Y para que estos se reduxessen, quando llegó Cesar echó vando, que dentro de tres horas se passassen a su exercito. Los Druides nunca iban a la guerra. Alzanda por Cesar esta Prouincia, dize Ciceron que no cabia de mercaderes negociantes, y llena de Ciudadanos Romanos ningún Francés hazia negocio, sin que en él hubiessse Ciudadano Romano, marauedi no se mouia de vna parte a otra, ni se manejava, que fuesse sin letra de Ciudadano Romano. \* *Audacter hoc dico, Iudices non temere confirmo, referta Gallia negotiantium est, plena ciuium Romanorum: Nemo Gallorum sine ciue Romano quicquam negotij gerit, nummas in Gallia nullus sine ciuam Romanorum tabulis commouetur.* Mucho era esto por cierto, y tanto trato, y comunicacion no podía dexar de ser mediante vna lengua, con que se entendiesen. En otra parte alaba a Francia en virtud, constancia, y grauedad, y la llama flor de Italia, firmamento del Pueblo Romano, y ornamento de su dignidad, y haze mencion de las Colonias, y Municipios que en ella auia, dize así. \* *Ne verò de virtute, constantia, grauitate Prouintia Gallie taceri potest. Est enim flos Italiae, illud firmamentum populi Romani, ornamentum dignitatis, tantus autem est consensus Municipiorum Coloniarum Prouintiae Gallie, ut omnes, &c.* Porque en ninguna Prouincia tuieron los Romanos menos guerras q̄ en Francia, y acabada tuieron mucha paz, y fidelidad cō los Romanos, cō los quales se hizieron vnos en costumbres, trato, y parentesco, como dixo Claudio en el Senado, cuyas palabras referiré luego.

La Gallia Bracata se llamó despues Narbonense de la Ciudad de Narbona

Colonia de Ciudadanos Romanos poblada, segun dizen de la Legion Martia, por lo qual la dezia Narbo Martius, así la llama Marco Tullio, y que era Atalaya del Pueblo Romano, y guarda, y defensa suya contra los Pueblos contrarios: \* Fue Ciudad de grande trato, y como vna feria, y mercado de toda Francia, puestas de esta parte del Rodano, cuyos vezi nos son los Volcas Testosages, y de la otra parte del río enfrente estauan los Salyos, y los Cauaros, si bien llamauan Cauaros a todos los barbaros q̄ por allí viuián. Dize pues Strabon, que ya en su tiempo no eran barbaros, porq̄ casi todos vsauan el trage, y lengua Romana, y la traça, y orden de vida, y auian alcanzado tambien algunos ser Ciudadanos de Roma, dize así: \* *Narbo, quam totius Galliae emporium dixerunt, &c. Volcae Rhodano vicini sunt, oppositos habentes in altera ripa Salyes, &c. Cauaros, horum nomen obtinet, ut omnes, qui eam colunt regionem barbari, Cauari appellantur. Quamquam nec barbari quidem sunt, plerique iam omnes Romanam formam, linguamque, & vitæ rationem, quidam etiam, & ciuitatem adepti.* En tan poco tiempo, como huvo desde las guerras de Julio Cesar hasta los vltimos dias de Augusto, en q̄ Strabon escriuia, que deuieron de ser poco mas de sesenta años, los barbaros se acomodaron a la lengua, y forma de viuir Romana. De lo qual creciendo con el tiempo, y uso entendemos lo q̄ dixo Plinio, que mas parecia Italia que Francia, hablando de la Prouincia de Narbona: \* *Narbonensis Prouintia, &c. Braccata antea dicta, &c. Agrorum culta, virorum, morumque dignatione, amplitudine opum, nulli prouintiarum post ferenda breuiterque Italia verius, quam Prouintia: Despues. Narbo Martius Decumanorum Colonia.* Si los que eran barbaros tan presto recibieron la lengua Latina, bien podemos inferir, lo que seria en los que no lo eran.

Estaua en esta Prouincia la Colonia de Nemauso, oy dezimos Nimes, la qual si bien era inferior a Narbona en gente estrangera tratante, mas si se miraua a la Republica le hazia gran ventaja, porque tenía veinte y quatro Pueblos, que le eran lugeros de gente principal, y que tenían el derecho del Latio, cuyos Ediles, y Questores pasado el año de su oficio eran Ciudadanos Romanos, cō quien el Prefecto que venia de Roma, no tenía que ver, así lo escriue Strabon: \* *Nar-*

\* Lib. 6. de bello Gal. li.

\* Libr. 5. eodem.

\* In orat. pro Font e.

\* Lib. 3. de Gal. li.

\* Philyp.

3.

\* Lib. 3. de Gal. li.

\* In orat. pro Font e.

\* Lib. 3. de Gal. li.

\* Lib. 3. de Gal. li.

\* In orat. pro Font e. teio.

\* Libr. 4.

*mausis longe inferior Narbonensi peregrinam, & negotiantium turbam consideres. sin Republicam spectes multo praestantior nam viginti quatuor pagos popularium praestantes viris, qui ei subsunt, & ius quoque Latij habent, ita ut Nemausis inuenias Romanos, qui adilitatis, & questura honorem sunt consequuti, tamque ob causam gens ea cum Praefectis Romae in suis nihil habet negotij: En este lugar declaro Strabon con que magistrados venian los Latinos a ser Ciudadanos Romanos, como dexo declarado. Crecio con el tiempo esto, y de la grandeza, a que llego aquella Ciudad, dan muestras las ruinas de nobles edificios publicos, porq vino a ser patria de Emperadores.*

Mas al Oriente, y mas cerca de Italia esta la Ciudad de Marsella, inlignie fundacion de los Griegos Phocenses, que de alli pasaron a España, y poblaron en Empurias. Florecio esta Ciudad en letras Griegas, las cuales de alli se estendieron por Francia, porque como escriue el mismo Strabon, auendose alli abierto estudio dellas, fue tanto lo que despertò a los Galos, que se diessen a ellas, que aun las notas de los contratos se escribian en Griego, y oy dize, ha combidado, y persuadido a los mas nobles de los Romanos, que en lugar de ir a estudiar a Atenas vayan a Marsella. lo qual visto por los Galos, como viuen en paz, tambien de buena gana el tiempo, que tuvieran ocioso ocupan en esto, no solo en estudios particulares sino tambien en publicos, porque de ambas maneras ay maestros asalariados de artes, y medicina en las Ciudades de Francia.

*Itaque vrbs ea paulo ante barbaris locoludi literarij patefacto, tantum Graecorum literarum studium apud Gallos excitauit, vt contractuum quoque formulas Graece conscriberent. Et odie nobilissimis etiam Romanorum persuasit, vt discendi studio pro Atheniensi peregrinatione Massiliensem amplecterentur, quos cum vident Galli, quia in pace viuunt, ipsi quoque libentes otium huic vitae instituto impendant, non priuatim modo, sed & publice. Nam, & priuatim, & publice a civitatibus, vt medici, ita etiam Sophista conducuntur. Mira a lo que yo entiendo, Strabon en la primera parte deste lugar a lo que de los Druides escriue Cesar, y arriba referi, y en la segunda, lo que con la paz despues de acabadas las guerras de los Romanos, se dieron en Francia a las letras Griegas, que tambien dixo Iustino. Que de los de*

Marsella, auian tomado los Galos el trato de la vida mas politica, dexada, y domesticada su barbarie, y que en tanto grado auia crecido el lustre en las personas, y en todo lo demàs, que no parecia que Grecia auia venido a Francia, sino que Francia se auia passado a Grecia: *Ab his Galli, & usum vitae cultioris, deposita, & mansuetata barbarie, & agrorum cultus, &c. Adeoque magnus, & hominibus, & rebus impositus est uictor, vt non Graetia in Galliam, sed Gallia in Graetiam translata videretur.* Pues con todo esto en tiempo de Varron en Marsella se hablana la lengua Latina, como la Griega, y la Galica, y assi eran trilingues como lo refiere San Gerónimo: *Massilliam Phocaei conatderunt, quos ait Varro trilingues esse, quod & Graece loquantur, & Latine, & Gallice.* Esto sin duda por las razones que hemos referido, fue en crecimiento quanto a la lengua Latina, particularmente con la venida de los Romanos nobles al mercado de buenas letras, y costumbres. Pues aquella Ciudad no consentia que representaciones, ni comedias se hiziesen en ella, \* sabiendo quanto corrompan las buenas columbres los amores lasciuos, y deshonestos, que de ordinario en ellas se refrescan, y traen a la memoria. Inuencion diabolica para combidar a imitar lo malo, y olvidar lo bueno. Bien gouernada Republica, afrenta, y confusion de las nuestras, y mas de las Vniuersidades donde la gente perdida halia la comida, ganancia, y buena acogida representando comedias dañosas mercedoras de ser desterradas del orbe Christiano.

Era la Ciudad de Lugduno, que oy dezimos Leon de Francia, cabeça de la Gallia Lugdunense, Colonia de Ciudadanos Romanos, y en multitud, y concurso de gente, despues de Narbona, la que mas se auentajaua a las demàs de aquellas Prouincias, porque como dize Strabon, en ella residian los Presidentes Romanos, y sanan de aquella plaza, y mercado, y alli batian la moneda de oro, y plata, y en ella se edificò vn Templo dedicado a Augusto Cesar por comun sentencia de todos los Galos, que lo edificaron donde se juntan los dos rios, Arar, y Rodano: *Paulo supra Vienne Lugdunum. Sub colle conditum, vbi Arar in Rhodanum incidit, Romani obtinent. Post Narbonem haec vrbs maximè omnium Gallicarum hominum frequentia pollet. Praefecti enim Romani eo uten-*

\* Iustin.  
lib. 43.

\* In proemio 2. lib. in Epistola ad Galat.

\* Valerio Max. lib. 2. cap. 1. de Massi.

\* Libr. 4.  
Strab.

tur emporio, monetamque ibi tam auream quam argenteam cudunt, & templum ab omnibus communi sententia Gallis de-  
 cretum. *Cesari Augusto ante hanc urbem ad concursum flauorum est positum.* Fue-  
 esta Ciudad muy dada tambien a las le-  
 tras Griegas, y Latinas, en las quales sa-  
 lieró varones muy notables, y huuo en e-  
 lla grãde exercicio dellas cõ premios, y  
 penas, \* con que crecieron mucho, tuuo  
 juntamente con ser Colonia el derecho  
 Italico como tambien Narbona. \* El  
 mismo dia, que a quel templo se dedicó  
 a Augusto, que fue el primero del mes  
 que con su nombre es honrado, y cono-  
 cido, nació en la misma Ciudad Clau-  
 dio, q̄ fue quarto Imperador Romano,  
 año de la fundacion de Roma de setecien-  
 tos y quarenta y tres. \* El qual el  
 año de ochocientos a los mas principa-  
 les de la Gallia Comata, que contiene  
 en sí la Belgica, Lugdunense, Aquita-  
 nica y Narbonense, \* concedió el dere-  
 cho de poder alcanzar honras, y cargos  
 honrosos en Roma, los quales la de a-  
 trás auian conseguido ser cõfederados, y  
 Ciudadanos Romanos, pero sin eue de-  
 recho que llamauan iusfrugio, ó voto.  
 Porque como en Roma estos cargos se  
 pronouian antiguamente por votos, a  
 muchos admittia por Ciudadanos sin él,  
 y assi ellos no tenian, ni voz actiua, ni  
 passiva para ser elegidos, esto refiere Cor-  
 nelio Tacito assi: \* *Cum prim res Gallie,  
 que Comata appellatur fœdera & ciui-  
 tatem Romanam assciti ius adipiscen-  
 dorum in urbe honorum expeterent, mul-  
 tus ea super re rumor.* Muchas razones  
 se traian para no admitir semejante de-  
 manda. Al fin el Emperador hizo en el  
 Senado vna oracion graue, y llena de  
 razones concluyentes, por las quales se  
 deuia conceder. Pues ni les pesaua auer  
 dado semejantes hõras a los Balbos ve-  
 nidos de España, y a otros varones insig-  
 nes de la Narbonense; cuyos descendien-  
 tes perseverauan sin darla ventaja en  
 amor, y aficion a Roma a ninguno otro.  
 Ninguna guerra se auia mas en breue cõ  
 cluydo q̄ con los Franceses, despues hu-  
 uo siempre cõ ellos vna paz continua, y  
 fiel. Y pues ya eran vnos con los Roma-  
 nos en costumbres, artes, y parentescos,  
 era mejor q̄ truxessen el oro, y sus rique-  
 zas a Roma, que no que se las tuuiesen  
 allá apartados. *Num pœnitet Balbos ex  
 Hispania, nec minus insignes viros è Gal-  
 lia Narbonensi transiisse? Manent poste-  
 ri eorum nec amore in hanc patriam conce-  
 dunt. &c. Nullum breuiori spatio quam  
 aduersus Gallos confectum (bellum) con-*

tinua inde, ac fida pax. Iam moribus,  
 artibus, affinitatibus nostris mixti aurũ,  
 & opes suas inferat potius, quã separatas  
 habeant: A la oracion del Emperador  
 siguió el acuerdo del Senado, y los prime-  
 ros q̄ alcanzaron ser Senadores fueron los  
 Heduos, dióse esto por su antigua con-  
 federacion, y porq̄ solos ellos vltian el  
 llamarse hermanos de los Romanos. To-  
 do lo qual sin ia comunicaciõ de la len-  
 gua Latina no podia, moralmente ha-  
 blando, ser. Porq̄ sin ella no ay amistad,  
 ni trato, quanto mas tan grande de pa-  
 rentesco, semejança de columbres, y  
 darfeles la Ciudad, cuyos vezinos en  
 aquel año se hallaron, que eran seis mi-  
 llones y nouecientos y quarenta y qua-  
 tro mil. \*

Viena fue tambien Colonia de Roma-  
 nos, y q̄ tuuo el derecho Italico. Y Mar-  
 cial, que como diximos, fue los ños del  
 Señor de Cil. dize que a Roma auia lle-  
 gado la fama que su libro era el regalo  
 de aquella Ciudad, y que lo leian los  
 muchachos, mancebos, y viejos, y aun  
 tambien las mugeres.

*Fertur habere meos, si vera est fama, li-  
 bellos*

*Inter delicias pulchra Venna suas.*

*M. legit omnia ibi iunior iuuenisq; puerq;*

*Es coram terico casta puella viro.*

De San Hilario, que por su mucha elo-  
 quencia Latina alaba San Geronimo: \*  
*Hilarius Latina eloquentia Rhodanus  
 Gallus, & Pictauius genitus.* Y en otra  
 parte: *Gallicano se attollit coturno.* Dize  
 el mismo Santo, que boluio muchos tra-  
 tados de Griego en Latin, y que no fue  
 arenido a la letra sino al sentido, del qual  
 haziendose dueño como vencedor, los  
 traduxo en su language, y su lengua assi  
 en S. Geronimo \* como en otros Auto-  
 res, es la natural, y propria, dize pues  
 assi. \* *Sufficit in presenti memnisse Hila-  
 rium confessorẽ, qui in palmo tractatus  
 plurimos in Latinum vertit, è Græco, nec  
 assidet litera dormitanti, & putida Xisto-  
 rum\* interpretatione se torsit, sed capti-  
 uos sensus in suam linguam victoris iure  
 transposuit.* Fue elie Santo natural de  
 Potiers en la Aquitania, de la qual dize  
 dos vezes Strabon, q̄ los della se diferen-  
 ciauan mucho de los demàs Franceses,  
 no solo en la lengua, sino tambien en  
 los cuerpos, siendo mas semejantes a los  
 Españoles, que a los demàs Franceses:  
*Aquitania cateri, placet differentes non  
 lingua modo, sed & corporibus Hispanis  
 quã Gallis sunt similiores.* En tiẽpo pues  
 de San Hilario, y en el de San Geronimo  
 florecieron mucho las letras Latinas en

\* Suetonius in Caligula cap. 20.  
 \* l. fi. de censibus.

\* Suetonius in Claudio cap. 2.  
 \* Como lo dize Plinio lib. 4. cap. 17.

\* Annal. lib. 11.

\* In orat. pro Tullio.

\* Tacitus lib. 11. Cassiodor. & Euseb.

\* In premio lib. 2. Epistol. ad Galat.

\* Ind. promio. \* Epistola. 101. de opt. gen. interpret. ca. 3. \* Alias Rusticorum.

Francia, como lo dize San Geronimo alzauandola en grado superlatiuo, y que a Rustico auia embiado su madre a Roma sin reparar en gasto para templar la abundancia, y gala del razonar Francés con la grauedad Romana. \* *Ac post studia Galliarum, quae uel florentissima sunt, misit Romam non parcens sumptibus, ut ueritatem Galli in uicioris sermonis grauitas Romana condiret.* Vna era la lengua de Francia, y Roma, pues se auia lo redundante, y florido de la vna guisar, y adereçar con lo modesto, y grane de la otra.

Fuera muy ageno de mi intento si quisiera hazer memoria de los varones illustres en letras Latinas que Francia tuuo, que por su eloquencia llama Francia fatunda Iuuenal \* que auia enseñado a los Letrados de Bretauña.

*Gallia causidicos docuit facunda Britannos.*

El insigne Poeta Anfonio Galo haze vn gran catalago de los Retoricos de Burdigala, y Tolosa, que competian con los de Roma, y a Arles la llama Roma la Francefa.

*Gallula Roma Arelas.*

Describe con elegancia a Burdigala, a la qual como su tierra amaua, y a Roma reuerenciaua, como Ciudadano della, en ambas auia sido Consul, en aquella se crió, y en estotra tuuo la silla de Consul.

*Diligo Burdigalam, Romam colo, cuius in hac sum*

*Consul in ambabus, Cuna hic, ibi sella curulis.*

Fue Consul de Roma el año de CCCLXXX. despues del nacimiento de N. Señor. En la batalla que los Emperadores Valentiniano, y Graciano dieron a los Alemanes, y los vencieron, cupo de la presa a Anfonio vna muchacha llamada Bissula, la qual tomó luego muy bien la lengua de la tierra, y así dize Anfonio, que quien la vió en ojos zarcos, cabellos rubios, juzgaua luego que era Alemana, pero oyendola hablar no juzgaua sino que era nacida en el Latio, y así quedaua dudoso, porque vno dezia la figura, y otro la lengua.

*Sic Latij mutata bonis Germana maueret,*

*Ut facies oculis caerulea, flamma comas. Abiguum modo lingua facit, modo forma puellam*

*Hec Rheno genitam praedicat, haec Latio.*

Y en otra parte dize. *Barbara, sed quae Latias vincis alumna puellas.*

Pudiera traer deste gran Poeta muchos versos que comprueua mi intento, pues si todos se leen se hallaran en ellos señales claras dello, porque suponen esto, y no lo dizen como cosa manifiesta, concluyo con vnos pocos de aquella su perfecta, y erudita poesia de la Mossella, \* la qual dize que la hermosesua la emulacion de la eloquencia de la lengua Latina, y discurre alzauando los Oradores, que se podian comparar con la fama de Quintiliano, y los luezes, y los Senadores, y auian ilustrado los gouier- nos, y varas. Dize así.

*Salue magne parens Frugum, virumque Mossella,*

*Te clari proceres, te bello exercita pabes, Amula te LATIA decorat facundia lingua*

*Quin etiam mores....*

*Memorabo quietos Agricolas, Legumque Catos, fandique potentes*

*Præsidiū sublime reis, quos curia summos Municipium uidit proceres, propriamque Senatam.*

*Quos praetextati celebris facundia ludū Contulit ad veteris praeconia Quintilianū.*

*Quinque suas rexere urbes, purumque Tribunal*

*Sanguine, & innocuas illustrauere se- cures.*

Fue algunos años despues San Prospero Aquitano, el qual escusandose que su lenguaje por no ser muy estudiado, ni muy adornado, por ventura ofenderia a los que se dauan a aquel estudio, pero que él como no auia tenido maestro, no podia mostrar, ni dar lo que no auia aprendido: *Ceterum de acuratione dictionis elucubrata non sat ago. nec mihi pudori est. si disputatio mea quae forte probatur in rebus, aliquos in annum uerborum se Etatores horrore incompta orationis offendat. Quia quod ab homine doctore studendo non didici, id exhibere loquendo non potui.* Declara bien este lugar el cuydado que entónçes auia en el hablar bien, y como este Santo no puso mas en el estudio de la lengua Latina, que el que con el uso de lengua propia auia tenido.

En suma todas las razones, y argumentos, que en general, y en particular heinos traído, y truxeremos, para pro- uar, q̄ fue vulgar en las Prouincias, haze claro, q̄ lo fue tambien en Francia, de lo qual dà bastanté testimonio la lengua Francefa, que oy uisan que claramente muestra, que deciendo de la Latina corrompida por la uenida de barbaros Go-

dos, y vltimamente de los Francos, los quales huyendo de las cenizas de Troya passaron a la Scitia, y se dixeron Sicambros, que por la franqueza, y libertad de pechos, dizē q̄ fueron llamados Francos, y passando el Rin se apoderaron de la Gallia, echando los Godos, y Romanos que la tenian. El año de nuestra salud de CCCCLVI. parece que Childe-rico fue el primero Rey de los Francos, y recibieron la lengua Romana, que era comun a los Galos, y Romanos, ya todos Romanos, como queda prouado, y así esta lengua llamaron Romana. El concilio Turonense tercero, que se celebró siendo Carlo Magno Emperador avrá ochocientos años, la llama lengua rustica Romana, ordenando que los Obispos para la doctrina de los Pueblos hiziesen homilias, las quales procurasen traducir en la lengua rustica Romana, ó en la Tudesca, para que todos la entendiesen: *Vt easdem homilias quisque aperte transferre studeat in rusticam Romanam linguam, aut Theoticam, quo facilius cuncti possint intelligere, quae dicuntur.* El nombre dize, que el comun sentimiento de aquellos padres fue, que aquella lengua era Romana, pero que tiraua mas a la rustica, por estar corrompida, como abaxo declararé. Cien años, poco mas amenos, despues fue la concordia, que Ludonico, y Carlo hizieron entre si, que refiere de la historia de Nithardo Iusto Lipsio, y pone el juramento, que por esta causa hizieron, el Ludonico en lengua Francesa, y la llama como el Concilio Romana, y Carlo en la lengua Tudesca. Desuerte, que todos la tenian por Romana corrupta, como a la verdad lo es.

Lo mismo sintió el nobilísimo Obispo Phrinsingense Ottontio del Emperador Federico Barbarroja, que escriuió mas ha de quatrocientos años, el qual dize tratando del origen de los Francos, que le parece a él, que auian tomado la lengua de los Romanos, de la qual vsauan en aquel tiempo *Videtur mihi inde Francos, qui in Gallijs morantur à Romanis linguam eorum, qua vsque hodie vtuntur, accommodasse. Nam alij, qui circa Rbenam, ac in Germania remanserunt, Theutonica lingua vtuntur.* Lo mismo dixo el Abad Tricemio 2 afirmando, que tomaron las letras, y lengua de los Romanos, y ambos dizen el origen de los Francos, que he dicho, si bien no falta quien contradiga, afirmando que los Francos son naturales de Francia, y no aduenedizos: 3 Pero en esto sigo la co-

mun, y mas recibida, como tambien lo es, que la lengua Francesa deciendo de la Latina corrompida, así vimos que lo dixo nuestro Luis Vines, con quien se conforman los Flamencos Goropio Becano, 4 y Iusto Lipsio 5 lo qual muestra la fuerza de la verdad, porque dize Lipsio, que tiene derecho, y costumbre el Flamenco de dissentir del Español: *Ius, & mos Belgae dissentiendi ab Ibero.* Lo mismo sienten otros muchos, que referirémos abaxo tratando de la nuestra. Pero no dexaré al Doctísimo Genebrardo, que en vn lugar dió por lengua originaria de la Italiana, Francesa, y Española, 6 la Latina, si bien en otro afirma lo contrario por razones, 7 que realmente no concluyen, como en su lugar veremos, y que si fuesen ciertas concluirían, que tampoco en Roma se habló Latin. Y si generalmente en Francia se hablaua la lengua Francesa, que oy se habla, como San Geronimo tratando de los Galatas, que eran Galos que passaron a poblar en Asia, dize que fuera de la lengua Griega, que todo el Oriente hablaua, vsauan la suya, que casi era la misma que tenian los de Treuedis? 8 *Galatas excepto sermone Greco, quo omnis Oriens loquitur, propriam linguam eandem pene habere, quàm Treueros.* No tenia el Santo que buscar Pueblo tan en los confines de Alemania, que oy es de ella, y no de Francia, sino dezir que hablauan la lengua Galica, que en todo Galia se hablaua, pero como no era así, sino que en Treueris conferuauan la lengua antigua, así por ser gente mas feroz, como estar tan cerca de los Alemanes, y no en otras partes de la Galia donde la Latina era vulgar, por esso halló allí con quien conuenian, y se echaua de ver su origen de la Galia, y así el mismo Santo dize, que auian ido a Galacia, no de los Galos pacíficos, sino de los mas feroces: *Et Galatae non de illa parte terrarum, sed de ferotioribus Gallis sunt profecti.* Y los de Treueris lo fueron tanto, que dize Cesar, que por la vezindad que tenian con Alemania, cada día se le reuelauan, y en la fiereza, y modo de vida se diferenciauan poco de los Alemanes, y no hazian cosa que se les mandaua, sino eran compelidos, y apremiados con vn exercito. \* *Labienum cum duabus legionibus in Treuiros mittit, quorum ciuitas propter Germaniae vicinitatem quotidianis excitata bellis, cultu, & feritate non multum à Germanis differebat, neque imperata vnquam, nisi exercitu coacta faciebat.*

4. Libr. 6. de Saxonic. & lib. 1. Gallicanorum in 1. 5. Lipsi, de pronunt. ling. Latina cap. 3. Et in ce- tu. 3. Epirirèmos abaxo tratando de la nuestra. 44. & ibi iuramentū Caroli. Romana lingua corrupta id est Gallica. 6. Libr. 1. anno mundi. 1850. 7. anno ante Christum 47. man- di. 4043. libr. 4. 8. Ind. proe mio. lib. 2. Epistol. ad Galat.

\* In prae- mio libr. 2. Epistol. ad Galat.

\* Ind. proe mio. Epistola. 107. & opt. gen. int. p. 1. ca. 2. Galias Rustico- rum.

\* Libr. 8. de bello. Galli.

1. Libr. 4. de rebus ab origi. mudi. c. 32. 2. Libr. 6. poligrap. cuius ver- ba nos in- fra. 2. libr. cap. 7. 3. Cona- nus libr. 2. comment. iuris ca. 9. num. 6. & Genebrard. anno ante Christum. 7. 4

Por las quales causas no era mucho te conseruasse allí la antigua lengua Galica, de la qual no pudiera generalmente dezirse, que assi hablaua toda Francia: lo qual auia de ser si fuera cierto lo que Genebrardo dize. Oy como he dicho Treueris es de Alemania, y su Arçobispo es Príncipe elector del Imperio, y en ella se habla la lengua Tudesca, que podemos entender, que era la que San Geronimo dize, si bien muy diuersa de la que oy se habla, como prouò bien, Iusto Lipsio.

CAP. XIII. Como se ha de entender, que la lengua Latina fue vulgar en las Prouincias.

**A**NTES que en particular trate de España, quiero declarar, de la manera que deseo, que se entienda lo que he dicho, y dixere. Porque no querria que algunos creyessen, que yo afirmaua, que en todas las Prouincias, y en todo tiempo, y por parejo la lengua Latina era vulgar sola, y que no auia otra, porque no digo esto, ni es tal mi intento, ni lo entiendo assi. Lo que digo es, que todos los Romanos la tuieron por vulgar, y lo mismo todos aquellos que se preciaron deste nombre, y fueron con el trato, y comunicacion passandose a vivir como ellos, y se honrauan de su amistad, y parentesco, y se acomodauan al vfo de sus leyes, y gozauan de priuilegios de Ciudadanos Romanos, y tambien los que eran naturales de Roma, ò de Italia, y passauan a poblar en las Prouincias. En las que tenian mas paz, y menos impedimentos crecia esto cada dia mas, hasta llegar algunas a perder la lengua antigua quedandose con la Romana, con lo qual bien se compadece, que se conseruassen muchas de las lenguas antiguas en algunas partes, y Pueblos, ò por q̄ estauan mas retirados, y apartados del trato, y comercio de los Romanos, ò por ser de su natural muy rezios, y asperos, y incapaces de policia, y que nunca pudieron domesticarse a lengua, y trato ran politico como el Romano, ni lo admitian por su esquinez, y estrañeza, ò aspirar siempre a libertad, y resistir de todo punto al mando de los Romanos, y no hazer cosa sino forçados por las armas. Otros porque juzgauan su lengua por mejor que la Latina, como los Griegos, que se preciauan della, y la estimauan, y las otras como barbaras tenian en poco, vian q̄ aun los mismos Romanos aprendian la Griega para el conocimiento de las cie-

cias, y enriquecer la propia de quien ella se deriva. Y siempre Grecia presumió ser princesa de la eloquencia, y que en ella se inuentò, y perficionò, como dixo Ciceron: \* *Doctrina Gracianos, & omni literarum genere superabat, in quo erat facile vincere non repugnantes.* Assi que los Romanos reconocian a los Griegos en todo genero de letras, y de ellos conseruauan, que auian recibido la Philoſophia, y todas las nobles disciplinas, y escriuian en Griego historias. El mismo Ciceron en vna carta a Pomponio Attico dize, que auia escrito en Griego vn comentario de su Consulado, que alaba mucho, tanto que dize, auia causado admiracion, y espanto a la nacion Griega, y deshaze otro que auia escrito el mismo Attico, y quiere que el suyo se publique en Athenas. Con lo qual los Griegos antes engrandecian su lengua, y solo vsauan la Romana en lo que les era preciso, y necesario, para conseruar el trato, obediencia, y sujeciò que tenian al pueblo Romano. Luego que el Imperio puso su silla en el Oriente en Conſtantinopla, tornò el vfo de la lengua Griega en èl, y casi por todo el Oriente se habló, como dize San Geronimo. Oy sucede lo mismo a los Españoles en Italia, que assi por esto como también porque, ni se trata de estender, y honrar la lengua Castellana, ni que en los Tribunales se hable, ni se hazen Colonias como hizieron los Romanos, ni ay sino presidios de soldados, y tambien ha poco tiempo que residen en ellos, por lo qual aunque tienen algunos Reynos, no se vsa en ellos el Romance. Si bien no dexa la gente noble, y principal por causa de los Virreyes en Napoles, y Palermo hablar la Castellana, de la qual en aquellos Reynos han recibido muchos vocablos. Lo qual ha sido al contrario en las Indias como por extenso veremos despues. Assi como los Griegos por esta razon, y otros por otras causas conseruaron sus lenguas, otros las perdieron, en que fueron gananciosos, porque se mejoraron de la que tenian. Todo lo qual no impide para que no sea verdad, que generalmente hablando, la lengua Latina era vulgar en todo el Imperio Romano, y la que generalmente corria, y se vsaua desde q̄ llegó a la grãdeza, y sumo poder que alcançò, y mientras se sustentò en ella, y no cayò cò la venida de los Godos, Vandalos, y Sueuos, y otras barbaras naciones, como luego dire, q̄ era lo q̄ dize Pluraco, *Qua sanè ferè omnes n. d. tales vtuntur.*

\* Ciceron  
libr. de orat.

Libr. 2. Epistolarum  
ad Att. Epistola, 12

Algo de esto declara lo que oy passa en España con la nación que en ella quedó despues de buelta a recobrar por los Principes Christianos, los que se reduxeron de Moros, y quedaron en lugares apartados con poco trato, y comunicacion con los Christianos conseruauan su lengua Arabiga sin aprender la nuestra, mas los que de veras abraçaron la Fé, y emparentaron con Christianos Viejos la perdieron. Los que despues de la rebelion de el año de mil y quinientos y sesenta y nueue, fueron repartidos en Castilla, y Andalucia, mezclados con los demás vezinos han recibido nuestra lengua, que en publico no hablan otra, ni se atreuen, solo algunos pocos, que viuen de los que se hallaron en aquella guerra, hablan la suya en secreto. Los hijos, y nietos de ellos hablan la Castellana tan cortada como el que mejor, si bien otros de los mas endurecidos no dexan de bolver à la lengua Arabiga. Lo mismo es en Aragon, los que no los conocen en particular, no diferencian esta gente de la natural. En el Reyno de Valencia, porque viuen en lugares de por sí, conseruan la lengua Arabiga. Bien clara es, y manifiesta la causa, porque se han aplicado tan mal a nuestra lengua, que es la auersion, que casi les es natural, que nos tienen, y no digo mas, pero creo que esta se perderà con el tiempo, juntase à su voluntad el estar excluidos de las honras, cargos publicos, y el no procurar emparentar con Castellanos, ni tenerles aficion. Lo qual todo cessaua en las Provincias, como de Prudencio lo dixere arriba, la Religion era vna, a las honras, y cargos todos eran admitidos, lo que de esto faltò, supliòlo mas de quatrocientos años de paz con los Romanos, y todo lo demás, que concurriò que vamos viendo, con que parece era fuerça, que los de las Provincias se aficionassen a los Romanos, y a su lengua.

Asi como agora es verdadero afirmar, que la lengua vulgar de los Reynos de Castilla es el Romance, y no conueniente, para que con razon se niegue decir, que ay gran numero de gente que no la habla sino la Arabiga, porque bien puede ser lo vno, y lo otro, asi ni mas, ni menos en las Prouincias del Imperio Romano era la Latina, la que vulgarmente corria, sin que contra esto se pueda hazer firme argumento, de que algunos hablasten la natural antigua de la tierra, mas, ó menos, conforme auia el tiempo, que le auian comenzado a vsar, y la gen-

te mas docil, y apra para recibilla: De que se sigue, que si vna Provincia en tiempo de Julio Cesar no auia admitido la lengua Latina, no por esso se ha de afirmar, que fuesse lo mismo de alli a cinquenta, ó cien años, porque ay gran diferencia, y mudança en la tierra en vn siglo, que se puebla mas, lo comenzado se perficiona; finalmente es otra vna Republica. Pues de vn Emperador a otro no se conoce, tanto haze la mudança de señor, no es menester mostrar esto con exemplos de fuera, domesticos los tenemos, qual era el gouerno, trato, habla, valor de monedas, habitos, vsos, y todo quanto sirve en la vida humana, conseruase el que era antes de los Reyes Catolicos, y el que es oy.

Razon es aduertir, que la declinacion de el Imperio Romano, y con ella de la lengua Latina, fue el año del nacimiento de nuestro Señor I E S V CHRISTO de quatrocientos y diez, en el qual el Rey de los Godos Alarico saqueò a Roma, y despues los Godos pasaron a Francia, y a España, y estragaron la lengua Latina, y asi a los Autores que destos tiempos hablan, se ha de dar gran credito, y se han de estimar como testigos de vista que hazen gran ventaja a los de oidas.

#### CAP. XIV. La lengua Latina fue tambien vulgar en España.

Muchas, y muy varias son las opiniones que ay entre los Historiadores de la lengua antigua de España, y porque entiendo que en ellas se habla por congeturas inciertas, y llanamente en algunas, sin fundamento, ni razon probable, como quando de ellas tratarè, serà claro, suponiendo de lo que alli tengo de dezir, y probar, digo, que quando los Romanos vinieron a España auia en ella diuersas lenguas, las quales no consta quales, ni quantas fuesen, lo que en general he dicho de todo el Imperio Romano en las demás Provincias, quanto a la mudança del lenguaje antiguo en la lengua Latina, tengo por muy cierto que huuo en España, y con mas ventajas. Lo vno por auer sido la primera Provincia, que tuuieron los Romanos en Tierra Firme, y la más frequentada de ellos, por sus grandes riquezas, y en la que mas, y mayores poblaciones hizieron, como consta de lo que al principio dixere, y lo otro por la ma-

Libr. 6.  
de Saxo-  
nic. & lib.  
1. Gallia  
narum in 1.  
3. lib. de  
promissis  
ling. Lat.  
na cap. 3.  
Et in 11.  
101. 3. Hyl-  
stola. 104.  
& ibi in  
ment. Ca-  
rolli. Ro-  
mana lin-  
gua corrup-  
ta in 11.  
Gallia.  
6. Libr. 1.  
vno man-  
d. 1119.  
vno in  
11. Cor. sum  
17. vno  
11. 4047.  
libr. 1.  
8. In 11.  
mio. lib. 1.  
Epistol. ad  
Galat.

\* Libr. 82  
de bulle.  
Gall.

yor facilidad que los Españoles tenemos generalmente en admitir novedades en lengua, vfos y trages, con que esta tierra en menos de cincuenta años haze notables mudanças.

Con esto leemos, que así auia tomado la lengua, que de Cordoua lleuó consigo Metello a Roma, auiendo vencido a Sertorio muchos Poetas Latinos, de que gustaua, si bien desto dize Ciceron:

\*In orat. pro Arch.

*\*Vt etiam Cordubæ natis Poetis pingue quidam sonantibus, atque peregrinum aures suas dederit:* Lo qual fue el año de la fundacion de Roma de seiscientos y ochenta y dos, y antes que CHRISTO nuestro Señor naciesse setenta años. Dize Latinos, porque si fueran de otra qualquier lengua, aunque fuera Griega, los Romanos la llamaran peregrina, como lo hemos visto de Quintiliano. \* San Agustín, \* y otros que no ay para q

\*Lib. 1. c. 5.

\*Lib. confesio 1. ca. 14.

bolverlos a repetir en cosa tan clara. Diciendo, pues, que tenían el sonido grosero, y peregrino, no se puede dezir que los versos eran de otra lengua, porque ya no fuera el sonido, sino todos ellos lo fueran. Ciceron en los Latinos mismos, como no fuesen de Roma, tenia el oído tan delicado, que le sonaua a lo peregrino. Y el que menos sabia en Roma se la ganaua al que mas Letrado era de los Latinos en la blandura de la voz, y en el cortar de la lengua, y darle su sonido, porque auia vna manera cierta de voz propia de los Romanos, y de su Ciudad, en la qual ni auia cosa que ofendiese, ni desagradase, ni que tuuiese sonido, ni olor de forastero, la qual se auia de seguir, y huir no solo la asperza rustica, sino tambien el tonillo peregrino, ó Estrangero, dize así: \* *Nostri minus student literis, quam Latini, tamen ex istis, quos nostis urbanis, in quibus minimum est literarum, nemo est quin literatissimum togatorum omnium Quintum Valerium Soranum lenitate vocis, atque ipso oris pressu, & sonu facile vincat. Quare cum sit certa vox Romani generis, urbisque propria, in qua nihil offendi, nihil displicere, nihil anima diuerti possit, nihil SONARE, aut OLERE PEREGRINVM, hanc sequamur, neque solum rusticam asperitatem, sed etiam PEREGRINAM insolentiam fugere discamus:* El sonido a lo peregrino tambien enseñó, que se auia de huir Quintiliano diciendo, que los niños aprendiesen Griego, pero de manera, que quando viniesen a hablar Latin, no les quedasse el sonido peregrino de la lengua

\*3. de oratores.

Griega: \* *Hinc enim accidunt, & oris plurima vitia in peregrinum sonum corrupti.* Oy a qualquier Estrangero, aunque hable Romance, le conocemos en el tonillo en que se diferencia de los naturales. Los Italianos juzgan nuestro Latin por Castellano quando le oyen, porque no le pronunciamos, ni damos el sonido que ellos.

\*Lib. 1. capit. 1.

Haze mas sin dũda, que estos Poetas fuesen Latinos, lo que Seneca \* escriue de Sextilio Ena, Poeta tambien Cordouês Latino, porque alabando vn verso de Cornelio Seuero, que auia hecho a la muerte de Ciceron, de la qual auia compuesto otro Sextilio Ena dize, que no alabaria al de su tierra que auia compuesto buen verso, pues el de Cornelio Seuero auia salido mejor. Porque Sextilio Ena fue hombre mas ingenioso que erudito, Poeta desigual, y casi en algunos lugares tal, quales dize Ciceron, que eran los Poetas de Cordoua, que sus versos sonauan vn no sê que grosero, peregrino, ó Estrangero. Pone luego el verso de Sextilio Ena Latino, y dize lo que passó con Afinio Pollion, mas de hombre aspero, y regañado, que sufrido, y Cortesano: *Non laudabo municipem nostrum bono versu, ex quo hic multo melior Cornelij Seueri processit.*

\*Suasoria 6.

*Conticuit Latine tristis facundia lingue. Sextilius Ena fuit homo ingeniosus magis, quam eruditus, inæqualis Poeta, & pœnè quibusdam locis talis, quales esse Cicero Poetas Cordubenses ait, pingue quidam sonantes, atque peregrinum, hanc ipsam proscriptionem recitaturus in domo Messala Corni Pollionem aduocauerat & in principio hunc versum non sine asseru recitauit.*

*Deffendus Cicero est, Latineque siletia lingua.*

Pollio Afinius non aequo animo tulit, & ait, Messala, tu quid tibi liberum sit in domo tua videris, ego istum auditurus non sum, cui mutus videor, atque ita consurrexit, ne interesset recitationi eorum. Quod Cornelium scio cui non aequè displicuisse hunc versum, quam Pollioni apparet, quod meliorem quidem sed non dissimilem illi, & ipse composuit. Bien se ve aqui que Sextilio Ena, Poeta de Cordoua, fue Latino, y su verso es aquel: *Deffendus Cicero est.* Los que holgaran hallar sus versos, para dellos saber que lengua se hablaua en España, vean este, y crean por él que era Latina; con todo dize del Seneca lo que Ciceron auia dicho de los Poetas de Metello, los quales si huuie-

ran compuesto en lengua peregrina, fuera muy desproporcionada la aplicacion de Seneca, y muy mala.

\* *L. b. de bello ciu.* El uso de la lengua Latina bien claro se colige de Cesar: \* *Cesar habita contione Corduba omnibus generatim gratias egit, ciuibus Romanis, quod oppidum in sua potestate studuissent habere,*

\* *Hircius in fine libri belli Hispaniensis.* Hispanis quod praesidia expulissent, Geditanis quod conatus aduersariorum infregissent. Y otra que tuuo en Sevilla. \* *Vos, inquit, iure gentium, ciuiumque Romanorum cognitis institutis more barbarorum populi Romani Magistratui sacrosancto manus semel, & saepius attulistis.* Dos cosas hallo aqui que notar, que les habla como a gente que entienden, y se lo afea, como si dixera, que a fuero de barbaros, y como si lo fuerades, os aveis auído, sabiendo el derecho de las gentes, y los institutos, y forma de los Ciudadanos Romanos, que lo sabeis vnos porque los sois, y otros porque viuis entre ellos. La otra, que les habla Cesar a todos juntos, assi a Romanos como Españoles, que sino la entendieran, fuera bien escusado, que para con los Franceses, que no lo entendian, vsaua ordinariamente de Interpretes, \* y assi les dá en rostro con la noticia que tenia de las leyes Romanas, y que a guisa de barbaros auian vna, y muchas vezes puesto las manos en los Magistrados Sacrosantos. De fuerte, que no eran barbaros, y fueranlo en opinion de los Romanos, si hablaran otra lengua que la Latina, que por hablarla los Cauros, dixo Estrabon, que no eran Barbaros, como ya queda notado. \*

\* *Lib. 1. de bello Gal. Quotidianis inter-pretibus.* Siendo Cordoua Colonia, no es dificultoso creer, que en ella fuesse vulgar el Latin, y assi la oracion de Cesar entendida de todos, sin que huiesse Interprete, pues lo que dixo Tito Livió de los de Fidenas, que gran parte sabia Latin por ser Colonia, como diximos, \* tambien toca a Cordoua, que ya auia muchos años que lo era, y mas de veinte que Metello auia llevado los Poetas Latinos. Esto lo haze claro, y sin ninguna duda lo que escriue Marco Varron, que fue de aquellos tiempos, el qual dando la deriuacion de algunos nombres Latinos, que tocan al prouecho, y seruicio de la casa, en la qual con apartados de paredes se hazen diversos aposentos, que vnos sirven de guardarropa, otros de despensa, otros de dormitorios, otros de cenaculos, ó de cenadores, dize los nombres Latinos, y que as-

\* *Arriba cap. 12.*

\* *Arribac. 21*

si se llamauan en aquel tiempo en Lanuio, y en el resto del Latio, y en Faleris, y en Cordoua. *Circum cauum adiua erant vniuscuiusque rei utilitatis causa parietibus discepta, vbi quid conditum esse volebant, a celando cellam appellarunt, penariam, vbi pecnus vbi cubabant cubiculum, vbi cenabant cenaculum vocitabant, vt etiam nunc Lanuij apud adem Iunonis, & in cetero Latio, ac Falerij, & Corduba dicuntur.* De que manifestamente consta el uso de la lengua Latina en esta Ciudad. Desde la qual Asinio Pollion escriuió algunas cartas a Marco Tullio, \* en que tambien refiere parte de otro razonamiento que hizo en publico: *Illud me Corduba pro contione dixisse, nemo vocabit in dubium. Prouintiam me nulli, nisi qui a Senatu missus venisset, traditurum.* En otra carta refiere las bellaquerias, y maldades de Balbo su Questor hechas en Cadiz, y en Sevilla. En Cadiz robó vna gran suma de dinero, y a vn soldado de Pompeyo por nombre Fadio, porque no quiso entrar con los Gladiadores en su fiesta, y juego, lo quemó viuo. Y como Cadiz era Colonia de Ciudadanos Romanos el miserable, como tal gritaua, segun que en semejantes ocasiones se vsaua, Ciudadano Romano naci, le respondiò, ve aora, y demanda la fe, y amparo del Pueblo: *Et illi misero Quiritanti, Ciuis Romanus natus sum, responderit. Abi nunc populi fidem implora.* Asi leo en mi libro, aunque en otros falta el (natus) quitado, porque no consideraron que realmente Fadio en esto picaua a Balbo, dandole en rostro, que tenia por gracia, y priuilegio lo que a él pertenecia por nacimiento, y assi la tengo por mejor leccion, y que Asinio refiere puntualmente las palabras del vno, y de el otro; y que habla con grã propiedad tambien en el Quiritani, que es como dize Varron clamando a voces demandar, y implorar la fe, y amparo de los Quiritates. \* *Quiritare dicitur is qui Quiritum fidem clamans implorat.* Y assi lo auia hecho Fadio, y se auia acogido al Pueblo, que con piedras lo defendió de los que le querian prender, hasta que Balbo embió la guarda de cauallos Franceses, y entonces dixo, ve aora, implora la fe del Pueblo. El vno, y el otro estauan bien en los terminos Romanos como los que lo eran, si bien por diversos titulos.

Refiere despues lo que auia hecho en Sevilla, en la qual echó a las bestias fieras algunos Ciudadanos Romanos, y

\* *Lib. 1. fam. mil. Epistola 31. & 32.*

*No se dize mal q Gritar se deriuó de Quiritare.*

*Quitolo Manatio por autoridad de Hierony. Ferrar.*

\* *Lib. 5. de lingua Latina & Nonius Marcel.*

entre ellos vn pregonero de aimonedas muy conocido, solo porque era feo. *Bestijs vero ciues Romanos, in his circulatorum quendam auctionum notissimum hominem Hispani, quia deformis erat, obtulit.* En esto se ve lo que passaua en España, y si bien Ciudadanos Romanos hazian officios baxos de pregoneros, a buena razon en la lengua Romana vsarian su ministerio aprouechandole de su sal, y donavre como aquel de Plauto. \*

*Rogat praconium, ut sibi detur, Mes. Vis conclamari auctionem fore quide. Men. Die septimi Auctionis fiet. Mox subiicit auctionis formulam.*

\* In Me-  
recb. actu  
4. sec. v.  
tim.

*Die septimi  
Venibunt serui, suppellex, fundi ades,  
omnia  
Venibunt, quique licebunt presenti pecunia,  
Venibit uxor quoque etiam, si quis emptor uenerit  
Vx credo tota auctione capiet quinquagesies.*

EMPORITANI POPVLI GRÆCI  
HOC TEMPLVM SVB NOMINE  
DIANÆ EPHESIÆ EO SÆCV  
LO CONDIDERE, QVO NEC RE  
LICTA GRÆCORVM LINGVA  
NEC IDIOMATE PATRIÆ IBE  
RÆ RECEPTO IN MORES IN  
LINGVAM IN IVRA IN DITIO  
NEM CESSERE ROMANAM  
M. CETEGO ET L APRONIO  
COSS.

Distingue la lengua Española antigua de la Romana, y dize que no la auian recibido, sino antes conservado la propia Griega, con fer ya naturales de España, auiendo tantos años que en ella uiuan, y huieron de recibir la lengua Latina, reduciendose a ella, y a las leyes, y sugecion de los Romanos. Estas cosas andan entre si hermanadas, que cõ las vnas vienen las otras. El q se fuegtaua al Imperio Romano, las costumbres, lengua, y leyes auia de recibir. De estos Pueblos de Empurias ay muy celebre memoria en Estrabon: \* *Vrbs ea a Massiliensibus condita est, & mox, Ibi, & Emporij Dianam Ephesiam colunt:* Y prosigue refiriendo, como se juntaron con los Españoles en vna Ciudad. Tico Lioio lo dize mejor tratando de quando Caton vino a España, y dize, que entonces eran dos Pueblos, vno de Griegos, y otro de Españoles diuididos con sus murallas. El de los Griegos estava junto a la marina, y todo el muro en redondo no llegaua a quatrocientos

\* Libr. 3.

Aquel pregonero no le valieron las gracias, y donaires para suplir la fealdad, que le hizo manjar de bestias. Ya entonces Sevilla era tambien Colonia, dicha Romuleya, como abaxo en su lugar diremos.

De este tiempo, o poco despues es la piedra de Empurias, si es cierta, que algunos dudan della, pero sea cierta, o fingida, yo de vna manera, o otra me aprouecho della. Porque siendo verdadera me aprouecho de su autoridad, y antiguedad, y no siendolo de la que tuuo el que la hizo, a quien no faltaron letras, y buen conocimiento de lo antiguo, y declaró su sentimiento, que viene con el que yo voy probando. En ella se dize, que los Pueblos de Empurias Griegos hizieron aquel Templo a Diana de Epheso en aquel siglo, que ni dexada la lengua Griega, ni aprendida la de su tierra España, se reduxeron a las costumbres, lengua, derecho, y señorío de los Romanos.

EMPORITANI POPVLI GRÆCI  
HOC TEMPLVM SVB NOMINE  
DIANÆ EPHESIÆ EO SÆCV  
LO CONDIDERE, QVO NEC RE  
LICTA GRÆCORVM LINGVA  
NEC IDIOMATE PATRIÆ IBE  
RÆ RECEPTO IN MORES IN  
LINGVAM IN IVRA IN DITIO  
NEM CESSERE ROMANAM  
M. CETEGO ET L APRONIO  
COSS.

passos, el de los Españoles mas retirado a tierra tendria en circuito tres mil. Cesar despues de vencidos los hijos de Pompeyo añidió vezinos Romanos, con que todos se hizieron vn cuerpo, y a los Españoles primero, y despues a los Griegos se los concedió, que fuesen Ciudadanos Romanos. Admirable era el gobierno, y forma, con que los Españoles, y Griegos se conseruauan diuididos en paz, y con gran recato los vnos de los otros. Dize, pues, Lioio. \* *Iam tunc Emporiae duo oppida erant muro diuisa, vnum Græci habebant a Phicae, vnde, & Massilienses oriundi; alterum Hispani. Sed Græcum oppidum in mare expositum, totum orbem mari minus quadringentos passus patentem habebat Hispanis retractior a mari trium millium passuum in circuitu murus erat. Tertium genus Romani Coloni ab Diuo Cesare post deuictos Pompeij liberos adiecti, nunc in corpus vnum confusi omnes, Hispani prius, postremo Græcis in ciuitatem Romanam ascitis: Con ser Ciudadanos Ro-*

\* Lib. 34.

In Clau-  
dicap. 3.

ma-

manos recibieron la lengua Latina, y no auian recibido la natural de su patria España en tantos años como auia que estauan en ella, que serian mas que docientos, a lo que se puede congeturar, pues desde Caton, que los halló divididos, hasta Iulio Cesar, en cuyo tiempo se juntaron, corrieron mas de ciento y cincuenta años, así podian con razon llamar a España patria suya. Y lo que dixo Tito Liuiso, que a todos se les auia dado la Ciudad de Roma, se declaró bien con dezir, que se auian reducido a las costumbres, lengua, derecho, y señorio de los Romanos, y es como definición, que descubre, y explica la naturaleza, y propiedad de lo que vn nombre en si tiene encerrado, y encubiertó, y pone delante los ojos lo que vna palabra comprehende. Y así, ora sea verdadera, ora fingida la piedra, realmente el que la escriuió declaró lo que importaua ser Ciudadano de Roma. De que inferimos, que siendo los Españoles se reduxeron a las costumbres, lengua, derecho, y jurisdiccion de los Romanos: *In mores, in linguam, iniura, in ditionem cessere Romanam.*

CAP. XV. *Profique el auer sido vulgar la lengua Latina en España.*

CON Lo que hasta aqui hemos probado, que todos los del Orbe Romano fueron por libertad de el Emperador Antonino Pio Ciudadanos de Roma, y que la lengua vulgar era la Latina, la qual corría, y se vsaua por todas las Provincias del Imperio, cierto luego es, que como en vna dellas en España seria tambien lo mismo, y que solo esto se podia justamente tener por suficiente probança de nuestro intento, particularmente con lo que acabamos de ver. Pero agora lo probaremos, y confirmaremos por testimonio de Estrabon, Autor por la antigüedad, y noticia de las cosas de su tiempo, con razon muy estimado, el qual con palabras tan manifestas dexó esto escrito, que solo él bastará a no dar lugar, que na die dude dello.

El Emperador Augusto Cesar repartió las Provincias del Imperio Romano, y las mas pacificas dió al Pueblo Romano, y las que no lo eran, tanto reseruó para si. Desta division cupo al Pueblo la Andalucia como mas segura, la Lusitania, y Tarracónense a Augusto,

dizenlo esto Dion Casio, \* y Strabon \* fue este repartimiento cerca de veinte y cinco años antes que nuestro Señor Iesu Christo naciesse, pues el estado que entonces tenia España en estas Prouincias nos describe Estrabon. El qual encariendo las riquezas del Andalucia, diz primeramente, que dellas dieron testimonio los Escritores Cartagineses, que passaron a España con barca su Capitan, y dicen, que hallaron, que los Turdetanos, agora Andaluzes, vsauan de pescbres, y tinajas de plata. Y que tambien podia alguno juzgar, que por su mucha felicidad fueron tenidos por de muy larga vida. Pero a los Turdetanos a la felicidad de aquella tierra se añidia la policia de la vida, y la blandura, y mansedumbre, la qual por la vezindad, y parentesco se les pegaua a los Celtas, pero menos respeto de que su viuienda era en Aldeas; Pero los Turdetanos, principalmente los que estauan junto al río Betis, auian tomado las costumbres de los Romanos, y los mas sin averles quedado memoria de la lengua de la tierra se auian hecho Latinos, y auian recibido por vezinos los Romanos, y a ellos les faltaua muy poquito para ser lo del todo. Lo mismo en las Ciudades que se acabauan de fundar, Pex Augusta en los Celtas, Augusta Emerita en los Turdulos, Cesar Augusta en los Celtiberos, y tambien en otras Colonias, que mostrauan aquella mudança de diuersa forma de Republica. Y que los Españoles que seguian esta forma de vida los llamauan Srolatos, ó Togatos. Y en estos entrauan tambien los Celtiberos, que en vn tiempo fueron tenidos por los mas fieros, y inhumanos de todos los Españoles. *Hispanicarum porro diuitiarum id quoque testimonium scriptores perhibuerunt Cartaginenses, qui Barca duce expeditionem fecerunt. Turditanos argenteis praesepijs, & dolijs vsos deprehendisse, iudicare etiam aliquis possit ob multam felicitatem hos homines, etiam longaeuos fuisse nominatos. Et mox. Ceterum Turditanis ad felicitatem regionis, vite etiam ciuitatis, & mansuetudo accedit. Quod & Celticis ob vicinitatem, & cognationem contingere Polybius scribit, minus tamen his, cum vicatim fere habitent. TURDITANI autem, maxime qui ad Bectin sunt, planè Romanos mores assumpsērunt, ne sermonis quidem vernaculi memores, ac plerique facti sunt Latini, & colores acceperunt Romanos, parumque abest, quin omnino Romani sint facti.*

\* Lib. 53.  
\* Libr. 3.

que nunc condita sunt urbes Pez Augustu in Celticijs. Augusta Emerita in Tardulis, & Caesar Augusta apud Celtiberos, alie quæ colonie demonstrant mutationem diciturum Republicæ formarum. Et qui hanc formam sequuntur Hispani Stolati, seu Togati appellantur, in quibus sunt, & Celtiberi quondam omnium maxime feri, inhumanique habitus. Atentamente se deve considerar lo que aqui dize Eltrabon, porque dà mucha claridad de lo que tratamos, y saber la introduccion de la lengua, y la gran mudança que en España huvo en ella, y de trage, y vestidos en los Españoles particularmente del Andalucía, y tambien de Aragón, con que les faltó muy poco para ser de el todo Romanos, pues avian olvidado su lengua natural, y mudado la forma de su Republica, pues lo que en la Lusitania, y Tarraconense passava, lo dize mas abaxo. Que en su tiempo vnas Provincias se auian señalado al Senado, y Pueblo Romano, y otras al Emperador; la Betica se auia dado al Pueblo, y a ella se embiava vn Pretor con su Questor, y legado. Y el termino, ó fin de la Provincia, àzia Oriente se puso junto a Castaõ, que vnos quieren que sea Alcaraz, otros que Caçorra. \* Todo el resto se dió a Cesar. Y a ella se embiavan dos legados, vno Pretorio, y otro Consular. El primero tenia su jurisdiccion en la Lusitania, la qual confinava con la Betica, y se estendia hasta el Rio Duero, y su entrada en la Mar. El resto, que es la mayor parte de España estava sugeto al legado consular, el qual tenia vn buen exercito de tres tercios con tres legados. El primero, con dos tercios guardava todo lo que era de la otra parte de Duero àzia el Setentrion, que antiguamente era Lusitania, y entonces se dezia Callica. A este tocavan las montañas Setemprionales con los Asturianos, y Cantabros. El tercero regia la tierra adentro, Pueblos ya pacíficos, y de costumbres apacibles; y que con la toga se auian vestido la manera, y forma de Italia. Estos eran los Celtiberos, y los que cerca dellos viuan de la vna, y otra ribera de Ebro hasta la marina, el prefecto solia inuernar exercitando su jurisdiccion en lugares cerca de la mar, principalmente en Cartagena, ó Tarraçona. *Nostra quidem tempestate Prouintijs alijs, S. P. Q. Romano assignatis, alijs Principi, Bætica populo attributa est, mittiturque in eam Pretor cum questore, & legato. Finis ei versus O-*

rientem constitutus est proxime Castaonem, reliqua est Caesaris. & in eum mittuntur duo legati pratorius, & Consularis. Quorū ille iudicet Lusitania, quæ attingit Baticam, & porrigitur vsque ad Durium omnem, & eius hostia, sic enim proprie illam regionem nominant, ibique est Augusta Emerita. Reliqua, & quidem maior pars Hispania subest consulari legato, qui exercitum habet non contemnendum trium circiter cohortium, ac tres legatos. Horum prior cum duabus cohortibus custodit totum trans Durium versus setemprionem tractum, qui olim Lusitania, nunc Callaica dicitur. Hunc attingunt setemprionales montes cum Asturibus, & Cantabris. Tertius mediterraneã regit, atque continet, pacatos iam populos, & mansuetis moribus, & cum Toga formam indutos Italicam, ij sunt Celtiberi, & qui in propinquo utrinque ad Iberum accolunt vsque ad maritima. Ipse prefectus in maritimis hiemare solet ius dicendo maxime Carthaginæ, aut Tarraconæ. Conforme a esto està claro que la mayor parte de España hablava Latin, y vestia la toga, vestido propio, y solo de los Romanos, y assi lo dixo Augustus enojado de ver algunos que no la vsauan; \* *Ac visa quadam pullatorum turba indignabundus, & clamitans. En, ait, Romanos rerum dominos, gentemque togatam. Negotium adilibus cedit, ne quem postea atterentur in foro, circoue, nisi positi, i lacernis togatum consistere.* Donde vemos que prohibio, que en publico nadie anduiesse sin ella, esto era en Roma, fuera della era lo mismo, como consta de Plinio segundo, \* tratando Liciniano que lo auian desterrado de Roma, y quitado el derecho de Ciudadano, dize: *Idem cum Græco pallio amictus intrasset, carent enim TOGAE IVRE, quibus aqua, & igni interdictum est, postquam se composuit circumspectit habitum suum. Latine, inquit, declamaturus sum dicens tristitia, & miseranda.* Pareciaie que sin toga no podia hablar Latin como Romano, con todo dixo que hablaria Latin, lo mismo consta de Suetonio, \* hablando de Claudio Emperador: *Peregrinitatis reum orta inter aduocatos leui contentione, togatum ne, an palliatum dicere causam oportere, quasi equitatem integram ostentans, mutare habitum sepius, & prout accusaretur, defenderet, ut veiusit.* Demanera que en ris or perdiendo el derecho de ser Ciudadanos Romanos, no podian traer la toga, que era propio

ni. Amb. 2 \*  
-nos. auri  
similitudine  
... ..

\* Amb. de Morales en la descripción de España cap. 11.

er. d. j \*  
11. 2. 1. 1. 1.

\* Suetonio in Augusto cap. 4.

\* Lib. 5. e. p. 11.

\* In Claudio cap. 11.

habito de ellos, y no la podian dexar en publico. Y si en tiempo que era poco despues de l principio de el Imperio de Augusto Cesar estava tan dilatada la lengua Latina, quanto mayor seria su crecimiento con la paz, que por auer durado en España con los Romanos mas de quatrocientos años despues, la llamó Paulo Orosio *eterra*. Dos cosas son muy dificultosas de mudar en los vencidos, lengua, y trage, como vimos en nuestro tiempo con los que quedaron en el Reyno de Granada, y en ambas se diferencian vnas naciones de otras, y por ellas se conocen, como dize muy bien San Ildro. \* Ambas se admitieron en España, en el Andalucía, parte de Estremadura, y Aragon, y Reyno de Murcia, que fue muy poco lo que en este tiempo quedó sin recibir las. Entiendo en el Andalucía al Reyno de Granada, porque de los terminos que señala Estrabon en ambos lugares se colige esto bien llano, y lo que en el primero auia dicho mas claro, en el segundo abrensió con dezir. *Et cum toga formam indutos Italicam*. Con las quales palabras comprehendió todo lo que auia dicho en el primero.

Tambien se colige de este lugar lo que arriba dixé, que no se recibió igualmente la lengua Latina en España, porque no se pacificaron, ni acomodaron todos a vn tiempo con el nueuo trage, y lengua, ni aun a todos se concedió. La primera que lo recibió todo, fue nuestra Andalucía, como hemos visto. *Maximè qui ad Bætin sunt plane Romanos mores assumpsunt, & mox. Et colonos acceperunt Romanos*. La parte que mas tarde siguió lo que los demás fue la setentrional àzia las montañas, y así fue menester que tuuiese allí Augusto dos tercios de guarnicion, y en toda la Andalucía no auia gente de guerra. Esta fue la causa de que aquel rustico Terrestino, que el año de la fundacion de Roma de DCCLXXVIII. y veinte y seis despues que Christo nuestro Señor nació, mató al Pretor Lucio Pison, como refiere Tacite, \* y dandole tormento para que declarasse la causa, y complices de su delito, con grandes voces en la lengua de su tierra, respondió, que por demás se lo preguntauan. *Voce magna sermone patrio frustra se interrogari clamitauit*. Con todo por ser rustico, y Terrestino junto a Numancia, ó Soria, en donde aun conforme al mismo Estrabon no estava acabado de recibir el yugo del Imperio Romano, y lo sentian

por grave, y mucho mas las insolencias de Pison, que tiranicamente cogia todo el dinero publico con mas vexacion que pudo sufrir la paciencia de los Terrestinos, que era gente briosa, criada en Aldeas, por aquellas sierras, y no deuián curar mucho de la lengua, y no estarian olvidados de lo de Numancia, ni de lo que sucedió a otro Pison, que por semejantes malos tratamientos que hazia, le costó de la misma suerte la vida. \*

Si en toda la Prouincia no se hablara sino la lengua antigua natural, escusado fuera que Cornelio hiziera mención de ello, pero hizola por cosa notable, así en el hecho, y exagerarlo, como tambien por la respuesta, y así se escribió a Roma, y él la escribió en sus Annales, pues en ellos se notó, el auer usado la lengua de la tierra. Este rustico aunque muy apretado con riguroso tormento, no declaró cosa, que pudiese dañar a los suyos, y porque el dolor no le hiziese cometer flaqueza, escapandose de las manos de las guardas se rompió la cabeza en vna piedra, manifiesto indicio de la constancia de su animo. Admito, pues, que muchos de los Terrestinos no sabrian Latin, lo qual no contradice, ni a lo que escribe Estrabon, ni a lo que yo, siguiendo la comun afirmo, así por las razones dichas, y porque despues desto en quatrocientos años se estendió mas la lengua. Y no porque en algunas partes conservassen la lengua antigua, dexa de ser cierto, que la lengua vulgar, y que mas corria en España era la Latina. Como tambien la Castellana, en que vamos hablando, si bien en muchas partes, como hemos dicho, se habla otra, y juntamente hablan esta. En Cataluña, y mas en el Reyno de Valencia todos los sermones se hazen en Romance, el qual saben, y hablan todas las personas que son de alguna suerte, si bien la gente ordinaria usa de la suya natural Catalana, diuersa de la nuestra. En las quales partes, si se mira con atencion, se verá el uso de dos lenguas juntas, y como se va introduciendo vna, y olvidandose la otra, y si en aquellos Reynos no se admitiera en los Tribunales, y Juzgados otra lengua que la Castellana, mas en breue se acabara de introducir, pero sin esso va cada día en crecimiento. Así pasó al principio en la lengua Latina en esta, y otras Prouincias.

Algunos conuencidos con lo que dize Estrabon lo declaran, que el hazer se

\* Salust. in princ. con-  
iurationis  
Catilinae.

\* Lib. 19.  
origen c. 13

\* Annali li  
br. 4. eodem  
Anno.

\* Annali li  
br. 4. eodem  
Anno.

Latinos fue por los muchos vocablos que tomaron de la lengua Latina. En lo qual llanamente violentan lo que dize aquel Autor, y jurramente sin fundamento probable le contradicen; y dizen totalmente lo contrario. Porque si fuera solo el aver tomado muchos vocablos, esto no fuera olvidar su lengua, sino enriquecerla, haziendola mas copiosa, y abundante, y él dize, que no tenían memoria, ni se acordauan de la lengua natural. *Nec sermonis quidem vernaculi memores.* Quien dira, que olvidamos el Romance, porque en él nos aprovechamos de palabras Latinas, que de nuevo admitimos: Otros quieren, que si bien muchos sabian la lengua Latina, pero no era vulgar, como ni lo es en este tiempo en que les parece, que a muchas personas que sepan Latin en España, que no entonces, y con todo no es vulgar. Esto tampoco satisface a lo que dize Estrabon, porque si los que oy sabien Latin; huuieran olvidado el Romance, forçoso les fuera vsar de el Latin por vulgar. Todo lo qual previno Estrabon con lo que dexò escrito. Lo qual fue siempre en crecimiento. Y realmente la razon nos lo enseña, que si en Africa fue lengua vulgar la Latina, mas sin duda lo seria en España.

Dixe arriba, que esto que escribe Estrabon se estendia, y comprehendia el Reyno de Granada, porque Estrabon debaxo de la Turdetania entiende toda la Betica, la qual él dize, que de su rio Betis se llama assi, pero los moradores la llamauan Turdetania, y a sus moradores Turdetanos, ó Turdulos. Palabras suyas son. *Regionem a fluvio Baticam nominant, ab incolis Turdetaniam, Incolas Turdetanos, & Turdulos.* La Betica, segun la mas comun division, comprehendia el Reyno de Granada. Porque tiene por terminos al Setemprion, y Poniente al rio Guadiana, por el medio dia el Mar Oceano, y Mediterraneo hasta Muxatra, y assi dize Plinio: *Murgis Batica finis.* Pueblo entre cabo de Gata, y Cartagena. Desde donde se tirava vna raya hasta el nacimiento de Guadiana, que es cerca de Almagro, pasando la raya, como dize Estrabon, por Castaõ, ó Caçorla, dos leguas de la qual nace Guadalquivir, y assi en esta comprehendia todo el Reyno de Granada, conforme Estrabon, cuyo lugar declaramos. Pero Plinio quiso, que esta raya fuese algo torcida azia el Poniente, y el nacimiento de Guadalquivir quedasse en la Tarraconense, y parece que

lo mismo siente Tolomeo, \* pero ambos llanamente ponen en la Betica la mayor parte del Reyno con su cabeça Granada, pues ponen a Illiberris. Plinio claramente pone la parte de la Bastetania, que mirava a la mar, en el Andalucía, y la otra, que mirava la tierra adentro, en la Tarraconense. En lo vno, y en lo otro son sus palabras miradas con atencion claras. Porque dize, que el rio Betis nace en la Provincia Tarraconense, no como algunos dixerõ en Mentefa, sino en la sierra Tigense, que es junto a Caçorla, y junto a él nace tambien el rio Tader, y riega el campo de Cartagena, y en Lorque huye de la hoguera de Escipion. Este es Segura, que passa por Murcia, y Orihuela, y fertilizando aquellos campos, enriquece aquellas Ciudades, y entra por Guardamar, nueve leguas de Cartagena en el Mediterraneo. Pero el Betis tomando camino contrario azia el Poniente corre al Oceano Atlantico, proñijando aquella Provincia, que del toma nombre, pequeño al principio, pero recibe en si muchos rios, a los quales quita el nombre, y fama, y tambien el agua. El primer lugar de la Betica a donde llega es Olsigetania, corriendo con gran frescura, y mansedumbre, por la diestra, y la siniestra està poblado de muchos lugares, los mas celebres, y famosos son los que estàn entre él, y el Mar Oceano. En la tierra adentro estàn Segeda, que tiene por sobrenombre Augurina, Julia que se dize Fidencia, Virgao, la qual se dize Alba, Ebur, la qual se llama Cerealis, Illiberi, que dizen Liberini, Illipula, la qual dizen Laus, y assi va poniendo otros muchos, y concluye con dezir. Todos Pueblos de la Bastetania por la parte que mira a la mar. *Batis in Tarraconensi Provincia, non ut aliqui dixerent Mentefa oppido, sed in Tygenfi exoriens saltu (iuxta quem Toder fluvius, qui Cartaginensem agrum rigat, Ilorci refugit Scipionis rogam;) versusque in occasum Atlanticum Provinciam adoptans petit, moenicus primo, sed multorum fluminum capax quibus ipse famam, a quaſque aufert, Batica primum ab Oſſigetania infusus, amentis, blancus crevis deſtra, laeuque accollitur oppidis. Celeberrima inter hunc, & oceani oram, in Mediterraneo Segeda, qua Augurina cognominatur, Julia qua Fidencia, Virgao qua Alba, Ebur, qua Cerealis, Illiberi quod Liberini, Illipula qua Laus, & mox. Omnia Bastetania vergenti ad mare. Tambien*

\* Lib. 2. c.

4.

\* Lib. 3. ca  
pit. 1.

\* Lib. 3. c.  
1.

\* Lib. 2. ca. 2.  
\* Lib. 3. ca. pit. 3.

bien pone Tolomeo a Illiberis en la Bética: *In Bética Turdulorum urbs Setia & c. Lacipus Illiberis.* Lo mismo dize Eusebio, que la llama Elibyrge, Ciudad del Tartessio. *Elibyrge polis tartessou.* Plinio \* el resto de la Basterania, lo pone en la Cartaginense entre los setenta y dos Pueblos que acudian a Cartágena a que se les guardasse justicia en sus pleytos, y causas: *Cartaginem conueniant populi LXII. & c. stipendiarium celeberrimi Babanenses Basterania, & c.* Pero los vnos, y los otros, y parte de Estremadura, Reynos de Aragon, Valencia, y Murcia, con toda el Andalucía, y Reyno de Granada, comprehendio sin duda en ambos lugares Estrabon, y lo que dize de los de la Bética, dize de los Celtiberos, y de la Tartaconense, si bien con palabras mas breues, pero compendiosas, que lo abraçan todo. *Paucos iam populos, & mansuetis moribus, & cum toga formam indutos Italianam.* Las quales palabras dizen lo mismo que las otras, aun en lo que toca à la lengua, pues aqui comprehende los Celtiberos, de quien claramente auia hablado en el primero lugar. *In quibus sunt, & Celtiberi.* Con el qual parece q̄ contetta Plinio, pues a los mas de estos Pueblos, y del resto de toda España les dà nombres Latinos, en que claramente muestra la mudança que toda España auia hecho acomodandose al uso Romano, pues por él los Pueblos tomauan, ó recibian nombres diuersos de los antiguos, y forçosamente auia de ser la lengua conforme a ellos, como realmente lo era.

CAP. XVI. De algunos Varones insignes, que en la lengua Latina comenzaron a florecer en España.

**E**L Año de setecientos y cincuenta y dos de la fundacion de Roma, y quarenta y dos del Imperio de Augusto Cesar, fue felicissimo al Mundo, pues en él nació I E S V Christo Señor nuestro, que como Principe de paz la truxo a la tierra, de que gozaron los Romanos que uiuian en España, y juntamente los naturales, con tanta quietud, y sosiego, que hasta la venida de los Vandalos, y otras barbaras naciones, no huuo en ellos reuolucion, ni movimiento de guerra. Con lo qual, naturalmente hablando era forçoso, que la amistad, y trato crecisse, y la

lengua tambien, que era el medio por quien aqui ello se comunicaua, y fraguaua. Y assi parece, que viendo esto desde Roma, el Lirico dixo, que aprenderia sus versos el docto Español, no le llama barbaro, sino perito, y como dado a la lengua Latina gustaria de la composicion suya que lo era. *Ma peritus.* *Disceet Hiber. Rhodanique potior.* Esto tambien muestran los varones doctos, y insignes, que en aquel siglo prodaxo España, que como tierra fértil, y holgada deseaua dar fruto, y lo dió en abundancia, recompensando lo que por falta de labrar se, y cultivarse antes, ni auia lleuado, ni producido. Florecieron en tiempo de Augusto hasta el de Neron Cayo Julio Higino, Portio Latron, Turanio Gracula, Pomponio Mela, Moderato Columela, Sextilio Eua, los dos Senecas, Lucano, y otros insignes varones en letras Latinas, que si España no las lleuara de su cosecha, no pudieran ser tan ilustres en ellas. Aquel era el lenguaje, en que hablaron, en que escriuieron, si bien este fue mas mirado, y limado, porque siempre en ello se tiene mas cuidado, como lo que ha de quedar estampado. Por esta buena cosecha, y por la que despues tambien huuo, dixo Pacato, que España producia eloquentissimos Oradores, y clarissimos Poetas.

Tanto se auentajaua en las letras Latinas, que embiaua Maestros a Roma, q̄ enseñassen su iuuentud. Tal fue Portio Latron, el primer professor en Roma, de claro nombre, y fama, como dize Quintiliano, \* del qual dize, que se turbó la primera vez que oró en publico, demanera, que pidió que se passasse el Tribunal, y assientos a vn templo, ó basilica: *Quod accidisse Portio Latroni, qui primus clari nominis professor fuit. traditur, ut cum ei summam in scolis opinionem obtinenti, causa in foro esset oranda impense petieret, uti subselia in basilicam transferrentur.* Esto le sucedió en España, como refiere Seneca, en que no puedo dexar de culpar a Quintiliano, que no lo dixo, de que se verà quan floxo fundamento se haze en esto, si fuera lo dixera. Dize, pues, Seneca, \* que Portio Latron, vnico exemplo de Oradores, orando en España por vn pariente suyo, hombre rustico, llamado Portio, que se turbó tanto, que comenzó por vn solecismo, y que no pudo tornar en sí echando menos el techo, y paredes, hasta que alcanzó que el iuicio se passasse de la plaza a la basilica. *Declamatio*

\* Horatius lib. 2. ode 20.

\* Satuff. in princ. con- iurationis Catilina.

\* Lib. 10. cap. 5.

\* In praefat. lib. 5. contron.

... di. I \*

ria

*ria virtutis Latronem Portium unicum exemplum, cum pro reo in Hispania rustico Portio propinquo suo diceret, usque eo fuisse confusum, ut a solecismo inciperet, nec ante potuisset confirmari tectum, ac parietes desiderantem, quam impetrauit, ut iudicium ex foro in basilicam transferretur.* De que tambien es justo se note como en España se vsaua el orar en las causas, y como sino fuera vulgar la lengua Latina, fuera a todos muy pesado. Alaba mucho Seneca a Portio Latron, amigo, y compañero suyo, y con todo dize dél, que era de fuerte, y robusta complexión, y qno se sabia moderar en el trabajo, siendo consigo riguroso, sin que se pudicse vencer, si bien le iban a la mano. Dexauase llevar de sus fuerças robustas, y de labrador, con lo qual no podia olvidar la vsança de España, de viuir sin inas consideracion, sino como se ofrecia, y la cosa salia. \* *Illum fortem, agrestem, & Hispania consuetudinis morem non poterat dediscere, ut cumque restulerat, ita viuere.* Dello, y del estudio andaua amarillo, y descolorido, los que le seguian querian ser ses discipulos hasta en esto, y para ello vsauan del agua de coninos, como dize Plinio. \* *Ira certe ferunt Portij Latronis clari inter magistris dicendi ad se etatores similitudinem coloris studij contracti imitatos.* Remedio que no ha llegado a noticia de quien por gala busca este color, y contra su salud, y contra la limpieza de anima, y cuerpo, como barro, ceniza, y carbon. Nunca Portio se hizo a buscar la comodidad, que suelen otros en Italia, y como no dexó la forma de viuir Española no se aplicara a la lengua si le fuera estraña. Algunos de estos hemos visto en Roma, que viuen en ella como en su tierra, y a cabo de muchos años, ni en el traro, ni en la lengua se les ha pegado nada de aquella Ciudad.

No muchos años despues fue Heuado a Roma de España Quintiliano con salario publico, y si Portio Latron fue el primero que con illustre nombre profesó la Retorica, así estotro fue el primero que con partido salario, y del Fisco abrió escuelas publicas en Roma, como lo dizen Eusebio, \* y Casiodoro siendo Consul en tiempo de Domitiano Siluano, y Prisco. *Hic Consulibus Quintilianus ex Hispania priuus Romae scholam publicam, & salarium à fisco accepit, & claruit.* Tan notable le pareció esto a Casiodoro, que juzgó que era digno de ponerlo en los Fastos. Fue Quintiliano

natural de Calahorra, como dize Aulonio. \*

*Alter Rhetorica Quintilianae toga.*

*Adserat usque licet Fabium Calagurris alumnus.*

Tambien claramente lo dá a entender San Geronimo. \* Pues este es el que dize de la lengua Latina lo que ya hemos repetido, que no queriendo, se les da ua, a nosotros dize, y es Español, y de manera que va a ser Maestro en ella a Roma: *Nobis nolentibus se perhibet.* Y de la antigua Española tenia él tan poca noticia, que habla de oidas. Porque tratando de la palabra Gurdus, que el vulgo Romano vsaua para dezir a vno de tonto, ó necio dize, que auja oido dezir, que tenia su origen de España. \* *Et Gurdos, quos pro solidis accipit vulgus, ex Hispania duxisse originem audiui.* En lo qual se verifica lo que dixo Estrabon, que aujan olvidado su propia lengua natural, Y si Plutarco dixo, que en todo el Mundo se hablaua Latin, esto sin duda fue con ventaja en España, lo qual muestra bien el gran numero que produjo de varones insignes en esta lengua, de que no pretendo hazer Catalogo de todos, sino de algunos que hagan más a mi intento, para que por el fruto se conozca la fertilidad de la tierra, y por la buena cosecha se venga a entender la sementera. Por esta causa trataron los Romanos con respeto las cosas de España, por el concepto, y opinion que de ella tenian. Plinio el moço escriuiendo vna carta de recomendacion en fauor de Voconio a Prisco le dize, que Voconio era de lo mas principal de España, y que bien sabia qual era la prudencia, y juyzio de aquella Prouincia, y quanta su grauedad. \* *Ex primis ipse citerioris Hispania, scis quod iudicium prouintiae illius, scis quanta sit grauitas flamen proximè fuit.* Y dél dize, que tenia vna maravillosa suauidad en su platica, y en su presencia, y rostro, y sobre todo vn ingenio soberano, sutil, dulce, facil, y erudito en tratar las causas, y escriuia vnas cartas, que creeriades que las mismas musas hablanan en Latin. *Epistolas quidem scribit, ut musas ipsas Latine loqui credas.* El mismo \* haze memoria de Herennio Senecio nacido en el Andalucia, y Quinto Tor della, Orador, y compañero suyo en vna causa.

\* In com. Professo. Burdigalen. Vide Cassianus in fast. Cassiodor. & Ambr. Moral. lib. 9. cap. 20. & 27. \* Aduersu Vigilantiu in princ. la te Politianus, & volater. libr. 19. comm. vrb. cap. 1. \* Libr. 1. cap. 5.

\* Libr. 27. epist. 13.

\* Lib. 7. e. pist. vit.

\* Lib. 2. e.

CAP. XVI. *Algunos nombres Latinos puestos y usados en España.*

Entre los indicios del uso de la lengua Latina en España, no tengo por el menor los vocablos Latinos, que algunos Autores antiguos refieren que en ella auia, y se vsaua. Dexo agora, y no quiero tratar de los nombres de las Ciudades puestos à la Romana, como ya he dicho, y tambien otros muchos que refiere Estrabon, que siendo Griegos los latinizaron diciendo a Phosphoro Lux dubia, a Artemisio Dianium, a Sphena Cuneus, de que hablaré quando trataré de los nombres Griegos, \* y vengo a otros, que los Romanos pusieron acá en cosas ordinarias, y manuales. Las quales como las huuiesse en esta tierra, y no las huuiesse en Italia, era forçoso, sino las querian llamar con el nombre Español sino Latino, ponerfelo de nueuo. De los vnos, y de los otros huuo muchos, y de los Latinos propondré los que se me ofrecen.

Las Aurtardas son aues que no se conocen en Italia, y acá les pusieron Anes tardas, nombre Latino, Plinio: \* *Proxima eis sunt, quas Hispania aues tardas appellat*: El qual nombre pudo ser declarasse el Español con que acá las llamauan, como los nombres Latinos que acabo de referir, corresponden a los Griegos. Y San Isidro dixo: *Gradipes (forte Bradypus) apud Grecos vocatur auis, apud nos tarda*. Y en Latino, y Griego suena lo mismo que en Español agora Aurtarda.

Varron \* tratando de las liebres dize, que el tercero genero de ellas es el que nace en España, en parte semejante a sus liebres, pero mas pequeño, y que lo llaman Conejo, él dize Cuniculo, y que se dize así porque hazen sus madrigueras debaxo de tierra, que en Latino se llaman Cuniculos. *Tertij generis est, quod in Hispania nascitur, similis nostro lepori ex quadam parte, sed humile, quem Cuniculum appellant, &c. Cuniculi dicti ab eo, quod sub terra cuniculos ipsi facere soleant, & ubi lateant magis*. Este nombre se lo dió acá en España, como dize Plinio. *Leporum generis sunt, & quos Hispania cuniculos appellat*. Dióle este nombre España quando los Romanos le dieron la lengua, cuyo es este vocablo, tan conocido como repetido por la mina que se haze debaxo de tierra. Si no me engaño, creo que se llamauan an-

tes acá Leberidas, esto entiendo que dixo Estrabon tratando del daño que los conejos hazian en los sembrados, y otras plantas, y lo que sucedió en las Islas Baleares, ó de Mallorca, y Menorca, y dize así. *plun toon gaiou rucboon gagideon ons en ioi leberidas proagorpusi. Id est, praeter lepusculos, quos pleriq; liberis appellat*. Así, q' Estrabon no les llama Cuniculos como Varron, ni Plinio, los quales le dieron este nombre como le dezian en España, el qual oy se conserva, si bien romanizado, y él dize que muchos les llamauán leberides, el qual nombre no se halla en Griego por el conejo, sino por el cuero q' muda la culebra, ó otro animal, \* y Suidas también dize q' fue nombre propio de vn pobre. \* Los Griegos del nombre Lagides, ó Dafypus vs. n, y como se vee en el mismo Estrabon, y Aristoteles, y de Dafypus vsa tambien Plinio, \* aunque no, quando trata de los de España, en lo qual lo calumniaron algunos, de quienes lo defienden otros. \* Pero lo que mas fanorece esto es, q' los Griegos Polybio, y Aeliano, ambos en la historia de los animales \* los dicen Cuniculos con el nombre puesto en España por los Romanos, de q' me persuado, que el Leberides era el antiguo, que aun se conseruaua en tiempo de Estrabon, el qual acá ó per seuerando, y conseruandose el otro nombre de Conejo.

El mismo Plinio \* tratando de aquel espantoso pulpo, que mataron en las almadrabras de Carteya, y refiere lo que dél dixo Trebio Nigro, vno de los familiares de Lucio Lucullo Proconsul del Andalucia, dize, que le mostraron al Proconsul la cabeça de la grandeza de vna tinaja de quinze cantaras, y vsando de las palabras del mismo Trebio, las barbas, que apenas se podian abarcar con ambos braços. *Atque ut ipsius Trebij verbis utar Barbas, quas utroque brachio complecti &c.* Y lo que dixo como en España Barbas, Plinio llama crines, ó braços. *Canes agebat nunc extremis crinibus flagellatos, nunc robustioribus brachijs*. Dixo cabellos, ó braços, no con propiedad que Trebio Barbas, porque no tenian nombre Latino, que significasse aquellas partes del pulpo, y este nombre tampoco era Latino sino Griego \* y varon de aquellos por analogia, ó porcion, la qual quanto a las fuerças, y defensa, que con ellos haze, y se sirve, parece me, que la ay mayor con braços, \* y si miramos que están en la cabeça, serán cabellos, ó barbas por translation.

\* *Vile Adag. Manutij Nudor Leberide S abrofor L: beride.*

\* *Verbo Leberide.*

\* *Libr. 3. cap. 63.*

\* *Calius Rod & lib. 26. capit.*

\* *Ille libr.*

\* *1. hic libr.*

\* *13. capit.*

\* *15. Lib. 9. e. 30.*

\* *Varro. lib. 4. de lingua Latina.*

\* *Tassi los llamò Aeliano, y a cotes hablado de otro pulpo monsi*

\* *siroso lib. 13. cap. 6.*

\* *Libr. 3. cap. 1.*

\* *Lib. 10. ap. 23.*

\* *De reru sic. libr. 3. cap. 12.*

\* *Lib. 8. e. 55.*

El mismo Plinio dize; Que España llamaua Strigiles los granos de oro, que se hallauan sobre la tierra sin mezela de metal, como se halla todo lo demás, y se purifica, y aparta con el fuego: \* *Strigiles Hispania vocat auri paruaulas massas, quod super omnia solum in massa aut ramento capitur, cum cetera in metallis reperta igne perficiantur.* El qual vocablo Strigiles es Latino, y significa la Estregadera, de que vsa muchas vezes Plauto. *Rubignosam Strigilem.* Y así llamauan lo que por su aspereza seruia para limpiar. Los que iban a los baños solian vsarlas de oro. Lo qual pudo dar ocasion al nombre de llamar a los granos de oro Strigiles, que de ordinario no son lisos, y tenían la forma de semejantes Estregaderas. Otros significados tiene Strigiles, que tambien es vn cierto genero de vaso, como se vé en Ciceron. \* *Ampulla aut strigilis accedat.* Mas a proposito me parece lo que he dicho.

\* *Libr. 33. cap. 3.* Tambien dize, \* que se hallauan en los pozos de las minas vnas planchas de oro, que pesauan mas de diez libras, que los Españoles llamauan Palacras, y otros Palactanas, y lo que era menudo los mismos dezian Baluce. *Palacras Hispani, alij Palactranas, ydem quod minutum est Balucem.* En los libros antiguos de Plinio se lee Placas, la qual es diction Griega, y dize lo mismo que Massa, y dél dixeron los Romanos antiguos Planca, como se vé en Festo, \* y de allí se llamaron los Plancos familia conocida de Roma, y nosotros dél dezimos Planchas, y pudo deriuarse, ó corromperse Palacras. Estrabon las llama Palas, que otros leen Pilas. *Selibres glebas, quas ipsi Palas nominant.* Baluce este nombre tengo por Latino vsado en los minerales, porque en el Glossario Griego se halla que dize, *Chrusammos Baluca,* y los Emperadores Valentiniano, y Valente en vna ley, que embiaron a Cresconio Conde de los metales en Esclaunia, le llaman Baluca, y declaran como el glossario, \* y es lo que oy llaman oro en poluo, otros de Tibar, si bien este es el que se halla, y coge en Africa, y es baxo de ley, aunque vulgarmente lo tienen por muy subido, siendo al contrario. Lo q Plinio llama Strigiles le dizen oro en pepita, que porque ordinariamente se halla de aquel tamaño, y hechura, le llaman así, aunque se halla tambien en pedaços muy grandes, que pesan muchas libras. \* Oro en poluo, y en pepita

\* *De fini. lib. 4.*  
\* *Libr. 33. cap. 4.*  
\* *verbo Planca.*  
\* *l. r. C. de metal. lar. lib. 11.*  
\* *Ioseph Acofia Hist. natur. lib. 4. c. 4.*

le llaman en las Indias, nombres Castellanos puestos por los nuestros, que no tenían los Indios. Así entiendo, que son los q dize Plinio, que en España se llamauan así puestos de la lengua Latina ya vsada acá, si bien como dize, algunos tomaron de los Antiguos, que acá tenían, como nosotros de las Indias llamando a su trigo maiz, y a las raizes, que de allá vinieron no vltias, ni conocidas antes en Europa, dezimos patatas. Pero así como las Castellanas muestran la lengua q los nuestros vsan en las Indias, así las Latinas las que los Romanos acá tenían y hablaban, que era aquella de que dauan el nombre a estas cosas, que allá no auia. Y aunque diga, q España, ó los Españoles las llamauan así siendo nombres Latinos, ó que dellos tenían origen, con claridad demuestran la lengua de que se aprouechan, y que no eran de otra peregrina. Lo qual haze manifesto lo que el mismo Autor dize en el mismo \* lugar donde tratando del oro, q se saca de los pozos de las minas, que le llaman Canalicio, ó Canalicense. *Quod puteis foditur Canalicium vocant, alij Canalicense.* Le llaman en España de que va hablando y luego le dá el origen, y causa de aquel nombre, que porque sigue las cañales de las venas le pusieron Canalicio. *Hi venarum canales permarmor vagantur. & latera puteorū, & buc, illuc, inde nomine inuento.* Y así aunque nombre inuentado en España, su origen era Latino. El mismo dize allí el trabajo grande que ponian en romper las montañas, y sierras buscando el oro, y q lo tenían igual tambien, y de mayor gualto en lleuar los rios, para lauar la tierra de las minas por los altos de los montes algunas vezes cien millas, y esto dize q llamauan corrugos, deriuando este nombre de otro Latino, que significa sacar vna acequia del rio. *Alius par labor est, vel hoc maioris impedij flumina ad lauandum hanc ruinam iugis montium ducere obiter à centesimo plerumque lapide corrugos vocant, a corruatione credo.*

Salgamos de las minas, y passemos a los edificios, y el mismo Autor, que como hombre curioso, y de gran juicio miró, y notó las cosas de España, quando estubo en ella, dize, que en Africa, y España las paredes que llaman Formaceas, ( porque en vna forma de dos tablas por ambas partes mas verdaderamente las atellan, que no las labran) duran por siglos al agua, viento, y fuego mas firmes, que de otro material

\* *Libr. 33. cap. 4.*  
\* *De fini. lib. 4.*  
\* *verbo Planca.*  
\* *l. r. C. de metal. lar. lib. 11.*  
\* *Ioseph Acofia Hist. natur. lib. 4. c. 4.*

De las quales se vián hechas torres, y atayadas en las cumbres de los montes desde tiempo de Anibal. \* *Quid non in Africa*

\* Lib. 35. ca. Hic Hispaniaque, parietes, quos appellant formacios, quoniam in forma circumdatis utrimque duabus tabulis inferciuntur verius, quam instruuntur, cuius durant imbribus, ventis, ignibus, imhi- que cemento firmiores? Lo mismo dize San Ildro, y llama estas tapias: *Formatium, siue formatum*. De lo qual consta, que porque no auia en Roma, ni Italia citas paredes hechas de sola tierra, y de la manera que hemos referido, les pusieron nombre nuevo con propiedad, y deriuacion Latina. El qual tambien seruia en Africa, donde tambien auia el uso de las tapias, y de la lengua, y assi el nombre era comun en Africa, y España. Lo mismo podemos dezir de los Caracoles, que en Mallorca, dize Plinio, que llaman Cauaticos, y les dà origen Latino, porque se cogian en cuevas, que en Latin se llaman *Cauae*: \* *Balearicae, quas Cauaticas vocant, quoniam in speluncis nascuntur*. El mismo de las axorcas de los varones: \* *Viria Celtica dicuntur, Viriles Celtibrica*. Lo mismo de las Solifugas, de que trataré en el libro segundo, capitulo quarto.

Concluyo lo que toca a esta materia, con lo que ya dexo dicho atrás, de aquellos mancebos Españoles, que Sergio Galua escogió de el Orden Equestre para guarda de su persona, los quales se llaman Euocatos, como dize Suetonio. \* *In Galua cap. 10. Qui manente annulorum usu Euocati appellarentur, excubiasque circa cubiculum suum vice militum agerent*. El qual nombre nadie puede dudar, sino que es Latino usado de Plauto, y Marco Tulio, el qual llama assi a los soldados juntos apriessa, para socorro de vn rebato, sin escoger, sino los primeros que vienen: \* *Antonium Euocatorum praefectum milibello ciuil. sit adte*. Y Iulio Cesar dize: \* *Euocatorum circiter duomillia, qua ex beneficiarijs superiorum exercituum ad eum conuenerant, qua tota acie disperserat*. Y assi lo declarò San Ildro. \* *Euocatio dum ad subitum bellum non solum milites, sed & ceteri euocantur, vnde & Consul solebat dicere, qui Rempublicam saluam esse vult, me sequatur*. Y si bien a los mancebos, que Galua hizo de su guarda, no les conuenia el nombre, por auer sido escogidos, pero porque auian de estar muy en vela para acudir a qualquier rebato, les quadraba. Pues assi como nadie puede dudar, que este nombre de E-

uocatos sea Latino, aunque puesto España, y usado en Roma, assi tampoco de los demás que escribe Plinio, y hemos referido, por tener la origen Latina, y ser usados de los Romanos, que acá los pusieron.

CAP. XVIII. Otros varones ilustres en la lengua Latina, y otros indicios del uso aella.

En tiempo del Emperador Domiciano fue celebre, y conocido en el Mundo Marcial Poeta, como él dize de si. *Toto notus in orbe Martialis*. Natural de Bilbilis, que oy dezimos Calatayud, ó porque es la misma, ó allí cerca en vn monte, que llaman Bambola, y en él se ven las ruinas, y el nombre retiene algunas letras de el primero. \* Si la descompuesta libertad deste Poeta no ofendiera en muchos de sus versos los oidos castos de la piedad Christiana, fuera digno de estimarse entre los mejores de aquellos tiempos. En él, si se considera con atencion, se coligirá el uso de la lengua Latina en España, poneré dos lugares: el primero dize assi. *Tu velim ista, qua tantum apud te non periclitantur, diligenter estimare, & excutere non graueris, & quod tibi difficilimum est de nugis nostris iudices nitore seposito, ne Romam, si ita accreueris, non Hispaniensem librum mittamus, sed Hispanum*. Como si dixera, querria que no tuuieses por pesado el examinar, y considerar este libro, que si lo contigo no tiene peligro, y lo que te es muy dificultoso, humanandote seas juez de nuestras niñerías que si assi lo determinares, embiemos a Roma, no vn libro Españolado, pero natural Español. Aquí se ve, que con ser todo el libro en verso Latino, lo llama Español natural, y no Españolado, lo qual no se dixera, si la lengua fuera Estrangera de España, ó peregrina, porque nadie hablando con propiedad al libro Latino dirá Español, aunque el Autor lo sea. Bien sabida es la diferencia de estos dos vocablos de que usa Marcial porque dize Sospater. *Cum dicimus Hispanus, nomen nationis ostendimus, cum autem Hispaniensis cognomen eorum, qui Prouintiam Hispaniam incolunt, & si non sint Hispani, illegundo de Marcela, \* escriue Marcial este epigrama.*

*Municipem rigidi quis te, Marcella, Salonis, \**

*Et genitã nostris quis putet esse locis? lon-*

Tam

\* Lib. 12.

epig. 21.

\* Elria Xa

*Tam rarum, tã dulce sapis, Pallatia dicet,  
Audierint si te vel semel, esse suam.  
Nulla neq; in mediocertabit nata Suburra  
Nec Capitolini colli alumna tibi.  
Nec cito ridebit peregrini gloria partus.\*  
Romanam ducat quam magis esse nuru.  
Tu desiderium domina mihi mitius Urbis  
Esse nubes, Romam tu mihi sola facis.*

Lo que yo pondero es, que siendo mu-  
ger, hablasse tan bien, que los naturales  
de Roma no conocieran en ella el soni-  
do peregrino, ó Estrangero, sino que juz-  
garan en Palacio, y su vezindad del Ca-  
pitolio, lo mejor, y mas florido de la Cor-  
te, que era della, y los que vivian en estos  
barrios no serieran, ni hizieran burla de  
ella muy apriessa, como que esto era al  
fin alabanza de muger nacida fuera de  
Roma, y así forastera: pero que ni en las  
palabras, ni en su donayre, ni el saber de-  
zir su razon la mas de palacio, no la tu-  
viera sino por nacida, y casada entre la  
gente mas bien hablada de Roma. Así  
como qualquiera estimaria en este tien-  
po, que la que huviessse nacido en vn lu-  
gar de Indias, hablasse tambien como si  
fuera de la Corte, de la misma suerte en  
aquel loa esto Marcial por singular, lo  
qual no pudiera conseguirse si la lengua  
Latina no fuera vulgar. Nunca han flo-  
recido las letras en España como en este  
tiempo presente, y no se hallarán en ella  
mugeres semejantes. Esta es la razon,  
porque los libros de los Españoles de a-  
quellos tiempos, así en prosa, como en  
verso, generalmente hazen tanta venta-  
ja a los de aora, la que de ordinario ha-  
ze, el que habla en lengua propia, al que  
vsa de la agena aprendida con trabajo.  
Gran luz de virtud, y letras fueron de  
Roma nuestros dos naturales de Cordo-  
ua el Cardenal Don Francisco de Tole-  
do de la Compañia de Iesus, Predica-  
dor Apostólico por cerca de veinte a-  
ños, y de quien sus libros dan clarissimo  
testimonio, en todos predicó al Papa, y  
Cardenales sin causarles fastidio, antes  
con grande acepcion, y admiracion, y  
con tener el vso de tanto tiempo de pre-  
dicar, y hablar, y conuersar con los  
Principes de la Iglesia, y del Mundo, y  
tan gran ingenio, y tantas partes, con to-  
do se le conocia la lengua peregrina,  
aun tal vez dudava el nombre de lo que  
queria declarar al cabo de tantos años.  
El otro fue el Maestro Fray Bartholome  
de Miranda, del Orden de Predicador-  
es, fue Maestro del Sacro Palacio, pre-  
dicava en nuestra lengua con gran elo-  
quencia, despues de muchos años de la

Corte començo a vsar la Italiana, y sa-  
lia bien con ella, sino le cortara el hilo  
junto con el de su vida, la gran aspere-  
za, y rigor con que parece se apercibió  
para su dichosa muerte. Estos varones  
insignes no alcançaron a hablar la len-  
gua Italiana, con ser mas facil, como los  
Quintilianos, y Senecas, y otros anti-  
guos la Latina, ni abrieran escuelas de  
ella, como Porcio Latron, Quintiliano,  
y otros Españoles, que las tuvieron en  
Roma, no porque se les aventajaron  
en ingenios, sino porque enseñauan,  
y hablaban la que les era natural, como  
a los nacidos en Roma, aprendida al  
pecho de sus amas, y estos otros hablaban  
la agena, y por esta causa huvo tantos va-  
rones ilustres en ella, como los que en  
el capitulo pasado referi, y en este no  
es justo olvidar a Silio Italico, Pruden-  
cio, y Iuenco Presbitero, Poetas muy  
señalados de aquella edad, Paulo Oro-  
sio alabado de San Agustin. No dexaré  
de poner en este numero, y en primer lu-  
gar al ilustrissimo Oso Obispo de nue-  
tra Cordoua, a quien San Athanasio lla-  
ma Principe \* de los Sinodos. *Hic est  
Princeps Synodorum, si quid scribit  
ubi que auditur, hic formulam fidei in  
Nicena Synodo concepit.* Y que en todas  
partes lo que escriuió fue reuerenciado,  
y que presidiendo como Legado de la  
Sede Apostolica en el Concilio General  
Niceno puso la forma del Symbolo Ge-  
neral de la Fé, que si bien sus Españoles  
le condenaron, los Galos le dieron por  
libre, como muy bien dize San Agus-  
tin, que los primeros con falsas acen-  
taciones, y con astuta sagacidad fueron enga-  
ñados, para que diessen sentencia contra  
el inocente, y los otros averiguaron su  
inocencia, a los quales fuera razon que  
sus compañeros los primeros pacifica-  
mente con humildad Christiana se redu-  
xeran, y conformaran. \* *Si tamen Osius  
ab Hispanis damnatus, a Gallis est abso-  
lutus, sic fieri potuisse, ut falsis crimina-  
tionibus Hispani circumventi, & callida  
insidiarum fraude decepti, contra innocen-  
tem ferrent sententiam, & postea pacifice  
in humilitate Christiana cederent senten-  
tia collegarum, quibus illius innocentia ob-  
probata est.* Hereges le persiguieron en  
vida, y despues de muerto, que a ellos se  
atribuyó, que añadieron a las obras de S.  
Isidro el fin que en ella se refiere, que la  
forma con que lo refirió el que lo puso,  
arguye su falsedad: y así mas justa, y  
ciertamente afirmaremos con el testimo-  
nio grauisimo que dieron de su inocen-  
cia

\* Hunc ver-  
sum emen-  
dat Scali-  
ger.  
Te citoride  
bit peregrini  
nus Clodia  
parius,  
displicet.

\* In epist.  
ad Tolita.

\* Lib. 1.º  
tra epist.  
Parmeni.  
cap. 4.

lib. 1.º  
dilauit  
mibi. p. 903  
902. 21. dil

\* In  
lib. 1.º  
cap. 4.

cia muchos Santos, y particularmente San Athanasio que afirma, que Ofio murió con la misma constancia, y religion que auia vivido, y tuvo en el Concilio Niceno, y tambien en el Sardicense, y que hizo, y puso por obra, aunque más lo calumnien los hereges, lo que conuino para vna illustre confesion de la Fè Catolica, y derestacion de las heregias, como varon tan noble, y Santo, Christiano Catolico, Confessor fuerte, que con gran valor, y virtud padeciò por la Fè muchos tormentos, de los quales traia como diuina gloriosissima las señales, y que hizo, como deuia vn excelente Prelado, vn varon santissimo, que con trabajos inmensos firuio a la Iglesia, y por cuya voca dictò el Espiritu Santo aquel celeberrimo simbolo de nuestra Fè, que en toda ella se canta, siendo tambien el que diò noticia de nuestra Santa Fè al gran Constantino, el qual por sus partes lo estimò en mucho. No es posible que San Athanasio en tantos lugares, y aun despues de muerto, y lo mismo San Agustin le alabaran tanto, si fuera verdad lo que dèl en contrario se dize, como muy a la larga, y con gran erudicion lo muestra el doctissimo Cardenal Cesar Baronio, \* y Don Fernando de Mendoza sobre el Concilio Illiberitano. Fue Ofio del tiempo que era vulgar la lengua Latina en España, y así con presidir en tantos Concilios, donde todos habluauan Griego, sus proposiciones, y sentencias fueron en su lengua Latina. Dexo de referir al Santo Pontifice Damaso, como dize San Geronimo, elegante en los versos, y Aquilio Seuero, y al muy erudito Maroniano, y al Andaluz Tiberiano, y otros insignes Varones destos tiempos que se saben, y destos he dicho por lo que toca a lo que se trata.

Pruebannos en cierta manera esto mismo los procesos de los Santos Martires, que por todo el Imperio Romano en estos tiempos padecieron por la Fè de nuestro Señor Iesu Christo, los quales los Notarios con gran fidelidad escriuiã diziendopuntualmente las palabras que los luezes dezian, y las respuestas de los Martires, como oy se haze en los Tribunales de España, que se escriuen las confesiones de los reos, ora se tomen en el tormento, ora fuera con mucha precision. De estos ay muchos en los Santos Martires de España, como lo que passò en San Vicente \* Leuita en Zaragoza, y Valencia, y de los Santos Acisclo, y Victoria, y de Fausto, y Ianuario, y

Marcial en Cordoua, Santa Leocadia en Toledo, y otros muchos, que seria fuera deste intento, quererlo probar de espacio aqui, principalmente que de ello no me quiero valer más que del indicio, como tambien de las piedras, que son todas testigos que afirman lo que voy probando, de que toda España està llena con inscripciones Latinas, que testifican el lenguaje que los moradores de la tierra en aquella sazón, y tiempo vsauan.

Cierto es, que con la gracia que Vespasiano hizo a toda España del derecho de los Latinos, y con la que el Emperador Antonino despues hizo a todos los de ella, y de las demás Prouincias de Ciudadanos Romanos, y todo lo que hemos dicho, y casamientos, y paz de tantos años, que auiendo se de tratar Romanos, y Españoles, auia de auer lengua que firuiese para su comunicacion, y trato, y que esta seria la de los Romanos, de cuyo Imperio eran, y con cuyo nombre se honrauan. La paz durò hasta la uenida de los Godos, solo tuieron guerra con los Alemanes en tiempo de Galieno doze años, o cerca, que por no auer sido con los Romanos, no hemos hecho caso della otras vezes, porque no podia ser impedimento para lo que tratamos, ni fue perturbacion que interrumpiesse lo que por tantos años estaua comenzado, y iba cada dia en el aumento, que Españoles, y Romanos fuesen todos vna cosa, como escriue Prudencio.

CAP. XIX. Ponderase vn lugar de A. Gellio, que trata de Antonio Iuliano, Retorico Español.

**D**E Proposito he guardado para este lugar, lo que A. Gellio escribe de Antonio Iuliano, Retorico Español, de lindo, y florido ingenio, gran memoria, y muy aplicado a las letras de gusto, y prouecho, y que con curiosidad leia los libros antiguos, y en ellos ponderaua lo q auia bueno, y penetraua las faltas, desuerre, que su iuyzio era muy acertado. \* Declamaua con gran felicidad, y daua mucho contento a los oyentes, tenia escuela publica en que enseñaua la Retorica en Roma, fue contemporaneo del mismo A. Gellio, que fue por los años de el Señor de docientos, porque el mismo dize, que el dia que escriuia, faltauan pocos para mil años de la fundacion de Ro-

\* A. Gellius lib. 1. cap. 4. idem lib. 15. cap. 15.

\* 3. tom. Annal. an. no 324.

\* Baron. in Martyrol. 22. Ianua.

\*Libr. 20. cap. 1. m3, \* y así fue algunos años despues de el Emperador Adriano, que murió el año de DCCXC. de la fundacion de Roma y él refiere, que su Maestro Tito Calpurnio avia conocido, y tratado a Adriano,

Lib. 13. ca. 20. Vnde constat non recte Crinitum de tempore Gellij agere lib. 2. de Poetis Lat. capit. 25. no, \* que si se junta con lo que acabamos de dezir, se halla a ser esta la cuenta cierta. Viniendo, pues, a nuestro proposito, sucediòle vn dia a Antonio Iuliano, que fue combidado, que vnos Griegos le quisieron dar matraca, y hazer burla, así por ser Maestro de Retorica, como por ser Español barbaro, y rustico, y que la lengua que enseñaua no tenia gusto, ni suauidad. Fue siempre esto natural a los Griegos menospreciar otras lenguas, aunque fuese la Latina, respero de la fuya, y el mismo A. Gellio cuenta\*

\*Lib. 1. ca. p. 2. de otro mancebo tan palabrero como atreuido, que a Herodes Attico varon consular, tratò de la misma manera, teniendo a todos los Romanos, y Latinos por rudes, y rusticos. *Gentemque omnem togatam, totumque nomen Latinum rudes esse, ob agrestes.* A que Herodes dixo, que pues no le podian responder por ser vnos idiotas, leyese en Griego la respuesta. Pero Antonio Iuliano algo enojado, como si le huieran tocado en la Religion, ò quitado la hazienda, boluiò por la lengua de su tierra, diziendo que no la tratassen así, pues ofender a los Españoles en ella, era ofender al nombre Latino, poniè las palabras de A. Gellio, para que con mas claridad, y precision se vea. \* Vn mancebo de tierra de Asia, del Orden Equestre, alegre de condicion, a quien las buenas costumbres, y bienes de fortuna adornauan su persona, dado a la musica, para la qual tenia ingenio facil, daua vn banquete a sus amigos, y Maestros en vn jardin por festejar el dia, que auia sido el primero de su vida. Auia tambien venido con nosotros al combite Antonio Iuliano Retorico, y Maestro, que publicamente enseñaua la juventud de presenca, y parecer Español, y hombre de eloquencia florida, y que sabia bien de cosas, y letras antiguas. El, luego que se acabò la comida, y llegó la hora de poder hablar, deseò que salieshen alli los que sabia, que aquel mancebo tenia del vno, y otro sexo muy agraciados, los quales tañessen, y cantassen. Y despues que cantaron con gran gusto, y contento de todos algunos versos de Anacreon, y otros Saphicos, y elegias de Poetas modernos, y algunas canciones amorosas, deleytamos, demàs de otras muchas cosas, cò

\*Libr. 19. cap. 9. vnos donosísimos versos del viejo Anacreon, los quales yo escriui, para que este trabajo, y desfastosiego, de lo que quitamos al sueño velando, descansase algun tanto con la suauidad de las voces, y del canto; (y despues de auer puesto los versos de Anacreon, continua.) Entonces algunos Griegos, que eran de aquel combite, gente alegre, y de gusto, y que sabia nuestras letras, no sin curiosidad comenzaron a picar a Iuliano, y burlar del; y apretarle como a barbaro de todo punto, y rustico que auia nacido en tierra de España, y como que solo fuese boznglero, y toda su eloquencia rabiòsa, y pendenciera, y que enseñaua a exercitar vna lengua, que no tenia deleyte, ni regalo, ni suauidad de donayre, y gracia, ni dulçura en su poesia, y preguntavanle muchas vezes, que sentia de Anacreon, y de los otros Poetas sus semejantes, y si algunos de nuestros Poetas auian hecho versos tan corrientes, y deleytosos. Dizen, fino es Catulo, que a caso algunos pocos, Caluo tambien pocos, porque los versos que hizo Neuiò son intrincados, los de Horrensiò sin gracia, ni donayre, los de Cinna defabridos, los de Memio duros, y de alli adelante todos los demàs los compusieron asperos, y no sonoros. Entonces él boluiendo por la LENGVA DE SV TIERRA, como si fuera por la Religión, y por su hazienda, con animo irritado, algo enojado dixo. Deui por cierto rendirmeos, para que en semejante desdichado de buenas letras nos venciessedes, y como nos la ganais en regalarnos, teniendolo todo bien adereçado, y los manjares muy en su punto, de la misma fuerte os auentajassedes mucho en las poesias, y canciones. Pero porque no nos condeneis a NOSOTROS, esto es, AL NOMBRE LATINO, como si cierto fueramos algunos rusticos, arrojados, faltos de gracia, y donayre, permitidmeos ruego, que me cubra el rostro con la capa, como dizen que hizo Socrates en vn razonamiento poco honesto, y oid, y aprended, que tambien nuestros Poetas mas antiguos, que los que nombrastes, fueron enamorados, y galanes. Entonces cubriendose el rostro àzia el Cielo con voz en gran manera suave, cantò vnos versos de Valerio Aeditno, Poeta antiguo, y otros de Porcio Licinio, y de Quinto Catulo, que pienso, q ninguna otra cosa se puede hallar, ni en Griego, ni en Latin, ni con aseo mas limpia, limada, agraciada, ni apretada.

vnos donosísimos versos del viejo Anacreon, los quales yo escriui, para que este trabajo, y desfastosiego, de lo que quitamos al sueño velando, descansase algun tanto con la suauidad de las voces, y del canto; (y despues de auer puesto los versos de Anacreon, continua.) Entonces algunos Griegos, que eran de aquel combite, gente alegre, y de gusto, y que sabia nuestras letras, no sin curiosidad comenzaron a picar a Iuliano, y burlar del; y apretarle como a barbaro de todo punto, y rustico que auia nacido en tierra de España, y como que solo fuese boznglero, y toda su eloquencia rabiòsa, y pendenciera, y que enseñaua a exercitar vna lengua, que no tenia deleyte, ni regalo, ni suauidad de donayre, y gracia, ni dulçura en su poesia, y preguntavanle muchas vezes, que sentia de Anacreon, y de los otros Poetas sus semejantes, y si algunos de nuestros Poetas auian hecho versos tan corrientes, y deleytosos. Dizen, fino es Catulo, que a caso algunos pocos, Caluo tambien pocos, porque los versos que hizo Neuiò son intrincados, los de Horrensiò sin gracia, ni donayre, los de Cinna defabridos, los de Memio duros, y de alli adelante todos los demàs los compusieron asperos, y no sonoros. Entonces él boluiendo por la LENGVA DE SV TIERRA, como si fuera por la Religión, y por su hazienda, con animo irritado, algo enojado dixo. Deui por cierto rendirmeos, para que en semejante desdichado de buenas letras nos venciessedes, y como nos la ganais en regalarnos, teniendolo todo bien adereçado, y los manjares muy en su punto, de la misma fuerte os auentajassedes mucho en las poesias, y canciones. Pero porque no nos condeneis a NOSOTROS, esto es, AL NOMBRE LATINO, como si cierto fueramos algunos rusticos, arrojados, faltos de gracia, y donayre, permitidmeos ruego, que me cubra el rostro con la capa, como dizen que hizo Socrates en vn razonamiento poco honesto, y oid, y aprended, que tambien nuestros Poetas mas antiguos, que los que nombrastes, fueron enamorados, y galanes. Entonces cubriendose el rostro àzia el Cielo con voz en gran manera suave, cantò vnos versos de Valerio Aeditno, Poeta antiguo, y otros de Porcio Licinio, y de Quinto Catulo, que pienso, q ninguna otra cosa se puede hallar, ni en Griego, ni en Latin, ni con aseo mas limpia, limada, agraciada, ni apretada.

Adolescens, è terra Asia equestri loco late indolis, moribusque, & fortuna bene ornatus, & ad rem musicam facili ingenio, ac libenti cenam dabat amicis, ac magis in rusculo celebranda lucis annua, quam sibi Principem vitæ habuerat. Vererat tamen nobiscum ad eam cenam Antonius Iulianus rhetor docendas publice iuuenibus Magister Hispano ore, florentisque homo facundia, & rerum, literarumque veterum peritus. Is ubi eduljis finis, & poculis, mox sermonibusque tempus fuit, desideravit exhiberi, quos habere eum adolescentem sciebat, scitissimos utriusque sexus, qui cernerent vocem, & qui psallerent. Ac postea quam iucundum in modum anacreontica pleraque, & Saphica, & Poetarum quoque recentium elegia quadam erotica cecinerunt. Oblectati autem sumus præter multa alia versculis lepidissimis Anacreontis senis, quos equidem scripsi, ut interea labor hic vigiliarum, & inquietudine patulisper vocum, atque modulorum acquiesceret ( & post versus Anacreontis.) Tum Græci plusculi, qui in eo comitio erant, homines amant, & nostras quoque literas haud incuriose docti Iulianum Rhetorem laessere, insectarique adorti sunt, tanquam prorsus barbarum, & agrestem qui ortus terra Hispania foret, clamatorque tantum, & facundia rabida, iurgiosaque esset, eiusque lingua exercitationes doceret, quæ nullas voluptates, nullamque mulcedinem Veneris, atque musæ haberet. Sæpeque eum percunctabantur, quid de Anacreonte, ceterisque id genus poetis sentiret, & ecquis nostrorum Poetarum tam fluentes carminum delicias fecisset. Nisi Catullus, inquam, forte pauca, & Calvus itidem pauca. Nam & Nacuius implicata, & Hortensius inuenusta, & Cinna illepidi, & Memmius dura, ac deinceps omnes rudia fecerunt, atque absona. Tum ille pro LINGVA PATRIA tanquam pro aris, & focis animo irritato indignabundus: Cedere quidem, inquit, vobis debui ut in tali astotia artium nos vinceretis, & sicut in voluptatibus cultus, atque victus, ita in cantilendarum quoque multas anteiretis. Sed NE NOS, id est NOMEN LATIIVM, tanquam profecto vatos quosdam & in subditos anaphrodisias conachnetis: permittite mihi, queso, operire pallio caput, quod in quadam parum puica oratione Socratem fecisse aiunt, & audite, ac discite, nostros quoque antiquiores, ante eos, quos nominastis, Poetas amarios, ac Ve-

nerios fuisse. Tum resupinus capite conuelato voce admodum quæ suauiter versus cecinit Valerij Aeditui veteris Poeta, item Porcij Licinij, & Q. Catuli, quibus mundius, limatius venustius, prescius Græcum, Latinumve nihil quicquam referire puto.

En tres cosas picaron estos Griegos a Antonio Iuliano, en que hallaron mas ocasion, que en los otros del conbite, en la nacion por ser Español, en la Retorica por ser Mæstro, en la lengua por ser Latina, y en todas cosas pusieron sus faltas, y de la vltima dependian estorras, y llanamente en la lengua entendieron la Latina, pues dicen que enseñaua a exercitar, la que no tenia dulçura, y la que enseñaua Antonio era Latina, y asì passaron a poner faltas en los Poetas Latinos, y preguntarle si tenian otros que igualassen a los Griegos. En que confessauan, que la lengua de Antonio, aunque Español, era Latina: pero los Griegos qualquiera otra lengua tenian por barbara, como dixe al principio, y mas la tenian en Antonio por no ser natural de Roma, fuera de la qual el lenguaje no era tan puro, ni elegante, y si al Latin tenian por barbaro, mas lo seria en los que algo bastardeasse: juntose con esto el ser Español, cuya voz, y habla es mas graue, y varonil que el de otras naciones, opuesta a la melifuidad, y dulçura de los Griegos, y asì se picaron, figuiendo lo que siempre acostumbraban los que hazen burla, subiendo de punto lo que dicen. Conociendo Antonio, que todo lo dicho tiraua a la lengua de su tierra, y que en ella se le ponian tres faltas, con harta discrecion, y cortesia boluio por ella diziendo, que no tratassen a nosotros (en que de razon se ha de suplir) los Españoles, como a cosa diuersa del nombre Latino, y asì debaxo del, en lengua, y en lo demás los auian de tratar como a tales, no teniendo los por broncos, en quanto los auian dicho de barbaros y rusticos, ni por despepitados, o temerarios, en quanto los auian notado de renzillosos, y bozingeros ni por saltos de donayre, en quanto auian motejado la lengua por falta de dulçura, y suauidad. A esto, como con palabras tan breues, con tanta precision, y puntualidad auia respondido, añadió las obras, cantando con voz dulce, y sonora, versos llenos de toda gracia, y donayre de Poetas Latinos que hazian vé taja a los Griegos. Yo me persuado, que alguno, & algunos de aquellos Poetas

fueron Españoles por llamarles Antonio Juliano nuestros, y ser conueniente para dar mayor satisfacion en la lengua de su tierra, de quien auia tomado la defenfa, y porque dellos no ay mas noticia, que la que da aqui A. Gellio, el qual con auer muchas vezes tratado de Juliano nunca hizo mencion de que fuesse Español, sino en esta por ocasiõ de los Griegos. Deste lugar se colige con claridad, qual fuesse la lengua de España en aquel tiempo. Pues Antonio Juliano defendió por lengua patria de España la Latina, y por tal la tuvieron los Griegos, si bien por ser en boca de Español, la quisieron picar mas de lo ordinario, en razon de conuersacion, risa, y passatiempo, como en dia de combate, y fiesta, y que auian comido muy bien, y bebido.

De aquesto tambien vemos, quan bien dixo Aluaro Cauallero Godo natural desta ciudad de Cordoua, de quien arriba hize mencion, lo que presto veremos mas a la larga, tratando de los nuestrros, que auian tomado la lengua Arabiga. \* *Eheu Latini linguam propriam ignorant.* Defuerté, que como era la verdad, los tenía por Latinos, y que auian perdido su lengua. Lo mismo sintió San Isidro todas las vezes, que a los vocablos del Romance, que se auia comenzado en su tiempo, les dió derivacion Latina, como adelante veremos.

CAP. XX. Siendo la lengua Latina vulgar, la gente del campo tambien auia de hablar en ella.

**L**A Gran dificultad, con que oy se aprende la lengua Latina, es el mas fuerte argumento, q algunos hazen, para tener por imposible, que en España fuesse vulgar, porque si oy personas de mucha capacidad, y ingenio con mucho trabajo, no salen mas que medianamente Latinos, dudan mucho como la auian de saber todo el vulgo, y gente popular, y mas la rustica, y aldeana, que se ocupa en ministerios del campo. Pero quien pone estas dificultades considere con atencion, que lo mismo seria, si quisiese saber perfectamente la lengua Italiana, ( y digamos desta que no es la mas dificil, y que no puede dudar, que es la que vulgarmente se habla en Italia, ) que por ventura le costaria tanto trabajo, de que podria-

mos poner exemplos de personas, que ni el oirla hablar, ni la comunicacion de muchos años, ni el trato les pegó cosa, que della supiesen dezir, y no ay duda, que a los de otras naciones les cuesta mucho estudio, y trabajo el querer saber la Castellana, que a nosotros fue tan facil. Bien claro vimos esto en San Agustin. Los de Italia habluauan antes Hetrusco, y Griego en parte, y la lengua Osca, y con todo se les hizo natural la Latina, como a los de Pannonia, y como a los de Africa, cierto admira, que por vna parte alaban los ingenios de España, y por otra les parece, que no podian salir, con lo que las otras Prouincias salieron. Es menos dificultosa de aprender oy el Latin en Roma, y en Italia, que en España, no por cierto, luego ferà bien, que por esta dificultad neguemos que en Roma, y en Italia fue vulgar el Latin, bien se vé, que como por esta razon no se puede afirmar, que en Italia no fue vulgar, tampoco con cluye en España, pues la misma dificultad tiene oy en vna parte, que en otra.

De Ciceron hemos probado arriba, que las mugeres, y niños habluauan Latin en Roma, y en esta lengua cantauan por las calles, y en ella jugauan a pares, y nones. \* *Par, an impar,* y como aora dizen a Castilla, o Leon entonces lo que la moneda traia sellado de vna parte vna cabeça, y de la otra vna naue. \* *Pueri denarios in sublime iactantes Capita, aut Nauim, iusu teste vetastatis exclamant.*

En Leptis jugauan a los Confules, y las escuelas eran de aprender a leer, y escribir Latin, y cantauan la tabla, y Ciceron dixo, q en el teatro mugeres, y niños notauan las faltas en los versos Latinos. Deste numero, ni ay para que excluir a la gente del campo, que tambien habluaua esta lengua, que entonces era ordinaria, como oy habla la Italiana en Italia, y acà la Castellana, porque la lengua vulgar a todo llega, pero con diferencia, que de vna manera habla el hombre de letras, y cortesano, y de otra el que no las tiene, y el que es del Aldea, y cortijo: que esto estima Ciceron en Curio, q sin saber leer hablasse bien, como estimariamos oy en España al que sin a- tier aprendido el A B Ch hablasse bien, y con propiedad en Romance, la gente pues del campo habluaua Latin, pero tan sin policia, y mudando letras vnas por otras como aora, dizelo Marco Varron assi. \* *Villicus agricolendi constitutus, atque apellatus a Villa, quod ab eo*

\* Horat. lib. 2. Jer. Sat. 3. \* Macro. lib. 1. Sat. ca. 3.

\* Lil. 1. de re rustie. cap. 2.

*in eam conuehantur fructus, & euehuntur cum ueneunt. A quo etiam rustici nunc quoque uiam ueha appellat propter uecturas; & uellam non uillam, quo uehant, & unde uehant, Item dicuntur, qui uecturis uiuunt, uellaturam facere.* Y el mismo enseñó otra diferencia, que hazian los rusticos en la pronunciacion, en que tambien oy ay falta. *Et quod illic fedus in Latio rure hadus, quod in Vrbe, ut in multis, a, addito hadus.* Y oy dicen, Her, y hendo, por Hazer, y Haziendo, dize bien Ciceron. *\* Agricultura abhorret ab omni politiore elegantia.* Para saber vulgar no es menester saber las declinaciones, ni conjugaciones, ni el sintaxi, ni genero, ni preteritos, ni todo lo demás que para saber Latin oy se aprende. No es menester probar esto, que bien se vè, que con tener el Romance no menos dificultades conjugaciones que el Latin, nadie las aprende, y muy pocos sabrán conjugar, ni qual es el presente, ni los otros tiempos (sino son los que por saber otra lengua se les ha enseñado,) y hablan bien, sin que de nada desto puedan dar razon. Tambien que por esto saben muy poquito de la lengua los del campo, y assi no son para dezir vna razon larga concertada, y mucho menos saben notar vna carta, las letras mudan vnas por otras, y hazen muchas malas Gramaticas, siber desta manera el Latin no es mas dificil que el Romance siendo vulgar. Es muy a proposito desto aquel lugar de San Agustín, *\* que tratando de la Gramatica ponderamos. Nescientes quippe vlla nomina vitiorum, quid vitiorum cuiusquam ore loquentis audirent sana sua consuetudine reprehenderent. & cauerent, sicut rusticos Urbani, reprehendunt etiam, qui literas nesciunt.* El qual con claridad muestra lo que oy passa, y entonces passaua, y vamos diciendo, que la gente que no sabian leer, ni Gramatica, sin saber los nombres de los vicios, y faltas que hablando cometian, las enmendauan, como los de la Ciudad, sin saber leer, a los rusticos del campo, lo qual no hizieran, si el lenguaje fuera diuerso, siendo vno como oy lo es, y lo era entonces, la gente del campo hablaua mal, y los de la Ciudad los emendauan, juntase con esto tambien el poco Latin, que los rusticos sabian, pues los de la Ciudad sin saber leer, les reprehendian sus faltas. Como son las cosas presentes fueron las passadas. **Añado a esto, que no se yo quien ex-**

cluyó de la labor del campo a los Romanos, que vinieron acá, tambien vendrian rusticos, y labradores, que no eran todos caualleros, que el otro pregonero era en Scuilla, y no todos los que van a las Indias hallan luego el oro junto para triunfar, y boluerse ricos, en verdad que sino lleua oficio, que ha de trabajar, y ponerse en algun muy bajo, que si en España quisiera humillarse a tenerlo, no fuera menester passar a Indias para ganar de comer, y que como dicen en Tierra Firme, y Piru ha de ser pulpero, \* y quando lo alcance se ha de tener por honrado, lo mismo harian los Romanos.

Lo que dixo Varron, que llamauan a la Villa, Veila, y *Vellaturam faceret,* y Veba, pro Via, lo dixo Ciceron, con la elegancia que todo, de vn Orador que por parecer a los Antiguos la I, hazia en la pronunciacion vna E, muy bien dicha. Y le parecia a Ciceron, que no imitaua a los Oradores Antiguos, sino a los Segadores que hablaban assi. *\* Quare, Cotta noster, cuius tu illa lata Sulpiti, nonnunquam imitaris, ut iotam literam tollas, & E plenissimum dicas, non mihi Oratores antiquos, sed messores uideris imitari.* Y assi dirian ensenare, por insinuare, de que se dixo enseñar, en la qual significacion lo toma San Gregorio \* que ya en su tiempo iba declinando la lengua Latina. El ruuo mucho cuydado, que en su sacro Palacio todos los ministros desde el mayor hasta el menor la hablasen con mucha pureza, excluyendo todo el lenguaje, que de ella desdezia, porque iba corrompiendose con la venida de los barbaros a Roma, y a Italia, como Iuan Diacono lo refiere en su vida. \* Boluiendo a los del campo, Festo dize. *Orata genus piscis appellatur a colore auri, quod rusticorum dicebant, ut auriculas oriculas.* Y los muy Poetas no se desdenaron de dezir assi. \* *Vel anseris Medullula; vel imula oricilla.*

En lugar de Aurum dezian los del campo Oium, y de Auricula, Oricula.

Del Iurifconsulto Proculo refiere Celso. *\* Audisse se rusticos senes ita dicentes, pecuniam sine peculio fragilem esse, peculium appellantes, quod praesidij causa seponeretur.* Bien cierto es, que eran palabras formales pues declara, lo que entendian aquellos rusticos debaxo de nombre de Peculio. **San**

\* de finibus.

\* Assi llaman los re-gatones, que uenen den quanto ay en las Indias.

\* de Oratore lib. 3.

\* in Epist. ad S. leon. cap. 5.

\* Lib. 2. e. 13.

\* Catullus apud Scaliger.

\* I. sicobrus. 79. de legatis. lib. 3.

\* Lib. 4. de Doctrina Chris. c. 3.

Geronimo escriuendo el viaje, y peregrinación de Santa Paula, y como visitó aquellos santos lugares consagrados con la presencia de Christo nuestro Señor, dize que entró en Ierusalem, la qual auia leuantado el Emperador Adriano de las ruinas, y cenizas de la antigua Ciudad, y como el Proconsul conocióse muy bien su nobleza, mandó que la saliesen a recibir, y aposentassen en su Palacio, pero ella escogió vna celda humilde. *Ingressa est Ierusalem, urbem trinominem, Iebus, Salem, Hierusalem, quæ ab Alio postea Adriano de ruinis, & cineribus ciuitatis suscitata est. Cumque Proconsul Palestine, qui familiam eius rectè nouerat, præmissis apparitoribus iussisset parari pratorium, elegit humilem cellulam.* De que se conoce el estado que entonces tenía Ierusalem, de la qual dista cosa de dos leguas Betleen tan dichosa, como ilustra por el nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, combida Geronimo a Marcela, que venga aquel yermo. Porque aqualquiera parte que se boluiese, el que está arando con la estrea en la mano canta Aleluyas, el que siega lleno de sudor se diuerte de su trabajo cantando Psalmos, el podador limpiando con su hoz las vides dize algo del Profeta Dauid. Estas eran en aquella Prouincia las coplas, estas las canciones amorosas. *Quocumque te uerteris arator stiam tenens Alleluia decantat, sudans messor Psalmis se auocat, & curua atonaens falce uites uinitor aliquod Dauidicum canit. Hæc sunt in hac Prouintia carmina, hæc, ut vulgo dicitur, amatorie cantiones.* Quando el Santo escriuia auia docientos y cinquenta años, que auia pasado Adriano, y España estava tan adelante, que aquel era el segundo Emperador, que della auia salido a mandar el mundo. Y cerca de cien años antes que Adriano de los labradores de España auia ido a Roma a enseñar Retorica, el primero que en aquella Ciudad fue maestro de nombre, y fama, este fue Porcio Latron, pariente suyo era el rustico que defendia, quando se turbó, y Seneca dixo del, que no podia olvidar el modo de vivir, y costumbre agreste, y robusta, que segun inferimos arriba, se deuio criar en el campo, lo qual no podia olvidar. Graciosa cosa es querer que en España la lengua Latina fuese de nobles, y en Italia la hablasen los labradores mas zafios. No eran todos nobles a los que San Agustín

predicaua en Africa, y así se aplicaua a los oyentes que tambien serian labradores, y dezia ofsum, por os, y en sus sermones se hallan otras palabras poco Latinas con odadas al auditorio, y en el libro de Vita beata quiere, que en aquella disputa se hallassen presentes Lastidiano, y Rusticos sus primos, aunque no auian oído Gramatica. *Nec Lastidianum, & Rusticum consobrinos meos, quamuis nulli Grammaticum passim deesse uolui.* Pero demos otro labrador Español.

Moderato Columela fue Español, y en casa de su tío aprendió la labor del campo, que él dize, que estava perdida en Italia, por lo qual escriuio aquellos tan eruditos, y notables libros de rustica, muy estimados de todos los que bien saben. Los quales están llenos de vocablos Latinos, que vsaua la gente del campo tambien acá en España, de lo qual no podemos colegir otra cosa, sino que hablaban la lengua, cuyos eran, y de donde se tomaban. Quando escriuia aquellos libros parece que tenía delante de los ojos a España, porque tratando donde se dan mejor los oliuares, dize, que ni querian los valles muy hondos, ni los montes muy encumbrados, sino vnas cuevas medianas, como en Italia en tierra de los Sabinos, o como vemos, dize, en toda la Prouincia del Andaluzia. *Sed neque depressa loca neque ardua, magisque modicos cliuos amat, quales in Italia Sabinorum, uel tota Prouintia Bætica uidemus.* Pues de su tío dize, que se dezia Marco Columela, hombre de buenas letras, labrador diligentísimo en la Andaluzia, el qual al entrar de los Caniculares cubria, y hazia sombra a las viñas con esteras de palma, porque muchas vezes en aquel tiempo son en algunas partes de aquella región molestadas del Euro, que los de aquella tierra llamaban Vulturno, de tal manera, que sino les hazian algún reparo a las vides, se abrafaua la vba como si la llegaran a la llama. *M. Columella patruus meus uir illustribus disciplinis eruditus, ac diligentissimus agricola Bætica Prouintia sub ortu Canicule palmis tegitibus uineas adumbrabat, quoniam plerumque dicti syderis tempore, quedam partes eius regionis sic infestantur Euro, quem incola Vulturnum appellant, ut nisi tegminibus uites opacentur uelut halitu flammeo fructus uratur.* Al que agora llamamos Sojano dezian Vulturno, nombre bien

\* In epist. Paul. Epistol. 27. cap. 3. & in Ierem. lib. 4. cap. 19.

se. xlii. \*  
i. q. 870

\* Epistol. 18.

\* Lib. 3. de doctrina Christi. c. 3. & lib. 4. cap. 10. vease este lugar. \* Ser. 25 r. de pore dize uerbofare.

\* Lib. 5. cap. 8.

\* Lib. 5. c. 68. vide lib. 7. c. 7.

\* Agellius conócido Latino, \* si bien lo vsauan algo inpropriamente por el Euro. Tam  
 \* Libr. 4. bien en otra parte dize. \* *Hanc plenam  
 cap. 14. fossuram maximè nos probamus, nam  
 istam quam in Hispania Ibericam appel-  
 lant, &c. Y en otra. \* Sed quandoq; m-  
 que arabitur, nec lutosus ager tractetur,  
 neue coxiguis nimbis seminatidus, quara  
 terram rustici varian, cariosumque appel-  
 lant, & mox, Liras autem rustici vo-  
 cant easdem porcas, oy dize n aporcar  
 que tiene origen desse vocablo. Tambien.  
 \* Libr. 4. \* *Vocatur etiam ficaneus palmas,  
 cap. 24. quifollet in bifurcomediis prorere, &  
 idcirco eum predicto vocabulo rustici  
 appellant, quid inter duobrachia, qua se  
 diuidit vitis enatus velut fauces obsidet,  
 atque utriusque duramenti alimenta  
 praxipit. En todos los quales, y otros  
 que dexo, pone Columela los vocablos,  
 que la gente del campo vsua Latinos  
 con origen Latina, que no ay razon pa-  
 ra que entendamos que no fueren assi  
 los demás. Y los que oy en los ministe-  
 rios del campo vsan los labradóres en el  
 campo son por la mayor parte en su  
 principio, y origen Latino, como el  
 resto de nuestra lengua, si bien como  
 he dicho, en el vno, y otro tiempo habla-  
 ron siempre con muchas faltas la lengua  
 vulgar.**

Por la qual causa tengo por cierto,  
 que el Concilio Turonense, de que  
 arriba hize mencion, y referi sus pala-  
 bras, \* llama la lengua Francesa rustica  
 Romana, porque assi aquella como la  
 nuestra Castellana dize mas, con la que  
 los rusticos Romanos hablaban, que con  
 la elegante, y cortada de los Retoricos,  
 y cortesanos, aunque en su principio fue  
 tan Latina, si bien no tan conforme a  
 las reglas de Gramatica, como la de  
 ellos, y assi se vsó, y despues vino decli-  
 nando a el ser que oy tiene. \* *Et ut eas-  
 dem homilias quisque transferre studeat  
 in rusticam Romanam linguam, aut  
 Theotiscam. Afsi que la lengua Fran-  
 cesa que oy se vsa, y es Latin corrupto,  
 llama el Concilio rustica Romana con  
 harta propiedad a mi ver. Bien se, que  
 Iusto Lipsio \* dize, que la llama afsi el  
 Concilio, porque la gente vulgar, y del  
 campo vsua de la Romana, y la noble, y  
 de la Ciudad la Tudesea, pero que pre-  
 naleció la Romana, y essa es la que oy se  
 vsa, y si bien esto es mas en fauor de lo  
 que iba diziendo, pero tengo por mas  
 cierto, lo que tengo dicho. Afsi porque  
 la pone en primer lugar el Concilio, y  
 el contexto del en estoto sentido es*

mas claro, y sin adiuinar; cómo porque  
 esta es oy la cortesana, que aun por tal  
 se vsa oy en todos los Países baxos, co-  
 mo fue la Latina, de quien ella descien-  
 de, y el Concilio dize la rustica Roma-  
 na, y en el otro sentido auia de dezir la  
 Romana de los rusticos. *Rusticorum  
 Romanam.* Esto que vamos probando  
 la misma razon lo dize, que no era me-  
 nester prueba. Porque aunque mas di-  
 ficil sea vna lengua, siendo la materna,  
 todos la saben sin distincion de edad, ni  
 calidad de personas, porque con el tra-  
 to ordinario se aprende, de vnos a otros  
 va, a la lengua del señor se acomodá los  
 de su familia, ora sean del campo, ora de  
 la Ciudad, no en vn dia, ni en vn año,  
 sino en muchos, y fueron muchos los si-  
 glos, que mandaron a España los Roma-  
 nos. Dize maravillosamente San Isi-  
 dro, \* y dá su sentencia: que qualquiera  
 hombre puede saber todas las lenguas,  
 ora sea Griega, ora Latina, ora de otra  
 qualquiera gente, aprendiendolas, y de  
 oír hablar, ó leyendo, ó enseñado de  
 maestro. Y que como quiera que sea di-  
 ficuloso a vno saber todas las lenguas,  
 có todo ninguno ay tan inhabil, y floxo,  
 que estando con los de su nacion, no se-  
 pa su lengua natural. Porque que puede  
 entenderse deste tal? sino que es mas  
 fuera de razon, que los animales brutos,  
 pues estos con el clamor de sus voces  
 declaran su especie, y el otro es de peor  
 condicion, pues no tienen noticia de su  
 propia lengua. *Omnem autem linguam  
 vnusquisque hominum, siue Græcam siue  
 Latinam, siue cæterarum gentium, aut  
 audiendo potest tenere, aut legendo, aut  
 ex præceptore accipere. Cum autem om-  
 nium linguarum scientia difficilis cui-  
 quam sit, nemo tam desidius est, ut in  
 sua gente positus, siue gentis linguam  
 nesciat. Nam quid aliud putandus est,  
 nisi animalium brutorum deterior, qui  
 propria lingua caret notitia.* Dignas de  
 ponderar ton estas palabras, y que solas  
 bastaran para nuestro intento, y exclu-  
 yeran toda dificultad. Y si como al-  
 guno dize es imposible; que la gente  
 del campo hablasse Latin, menester es,  
 que responda, en que lengua hablaban,  
 los que dize Estrabon, que auian olui-  
 dado la propia por la Latina. Dize  
 muy bien el Santo, que oyendose se  
 puede aprender, y que ninguno por flo-  
 xo, y descuydado que sea dexó de apren-  
 der la lengua vulgar, y afsi la apren-  
 dieron en España, y no huuo maestros  
 de ella, como, ni en Roma. Los que

\* Libr. 9.  
 orig. cap. 1.

de Ora  
 me lib. 3.

in Epist.  
 in Epist.  
 .21

Lib. 2. 6

Catolus  
 apud Sta

I. f. de  
 79. in  
 regalis lib.

puso Sertorio en Huesca fueron de las letras Latinas, y Griegas, que enseñaban en Roma, y así Plutarco dixo en Griego *mathimaton*, que quiere dezir disciplinas, o ciencias, y traduxo el interprete, literas, con propiedad, que en rigor Latino esso dizen, y no las primeras; junta se con esto, que aquella Vniuersidad fundada por Sertorio con grande falsia se malogró con la muerte de aquella tan noble, como inocente juventud, que él mismo les hizo dar, y no por esso Metelo, que del triumpho, dexó de lleuar de España muchos Poesias de Cordoua, como esta visto.

CAP. XXI. *Los grandes estragos, que los Romanos hizieron en España, y lo mucho, que los naturales padecian, quando se bazia vna Colonia.*

**P**ARA la mudança de la lengua antigua en la Latina, que de nuevo introduzian los Romanos, no era de poco momento sino de muy grande, la mucha gente, que andaua en las guerras, que se sustentan siempre a costa de vidas de muchos, que las pierden, o por defender su Tierra, o ayudar a conquistar la agena, en ambas cosas dieron la vida grandissimo numero de Españoles. Así esto como las nueuas plobaciones, que hizieron los Romanos ayudaron mucho su intento. Y como con lo vno, y con lo otro asegura uan su Imperio, y señorio, así también facilitaua el trato, y comunicacion entre vencedores, y vencidos casi igualandose en numero. Los daños, que por esta causa recibieron los Españoles fueron mayores por auer durado las guerras, como hemos dicho, docientos años, en las quales no se puede dezir los estragos, mortandades, assolamientos, y destrucciones que huuo, porque no de todo ay historia, y los que escriuieron las que oy tenemos, ni lo supieron, ni refirieron todo, mirandolo como daños agenos, que dan gusto, y contento a los vencedores, y lloran, y lamentan los vencidos. Pero con todo de lo que ay escrito se colige quanto podia ser esto.

Caton el Censorino siendo Consul vino a España el año de la fundacion de Roma de DLIX. y dize Plutarco, que refiere Polybio, que en vn día arrafó por tierra todos los muros de las Ciudades que estauan dentro del termino del rio

Gaudalquivir; las quales era cierto que eran muchas en numero, y muy fuertes, y el mismo Caton dezia, que auia tomado en España mas Ciudades, que otras auia estado en ella, lo qual no era alargarle, ni aluarle, porque realmente fueron quatrocientas. *Omnium Vrbiu[m] muros, que intra Bætin annis sunt a Catone vno die solo aequatas fuisse Polybius Auctor est. Has plurimas multitudine, & genere militum munitissimas esse constat. Ipse Cato plura se oppida cepisse, quam in Hispania dies egisset commemorat, eaque haud sanè iactantia est, siquidem reuera quadringenta numero fuerunt.* El año de DLXVIII. fue Pretor

Sempronio, \* y dizen que destruyó trescientos Pueblos, aunque Lucio Floro dize, que fueron ciento y cincuenta. \* El Gran Pompeyo, como ya hemos referido, en los trofeos que puso sobre los montes Pirineos dixo, que auia ganado desde los Alpes hasta los fines de la España vltterior ochocientos y quatro y seis Pueblos. \* Refieren de Julio Cesar, que en las batallas, que tubo en España, y Francia mató vn millon y ciento y nouenta y dos mil hombres \* en lo qual no entran los que murieron en las guerras ciuiles. Ello balte sin que retiramos, lo que los Claudios, Marcios, Neronos, Lentulos, Acidinos, Cetegos, Metelos, Sempronios, Galbas, \* Sertorios, Viriatos, y otros muchos, y vltimamente Octauiano Augusto hizieron en allanar esta gran Prouincia.

Muchos fueron los que consumieron las guerras, pero a lo que yo puedo conjeturar, no fueron menos los Españoles, que acabó, y gastó el trabajo de las minas. Porque si en menos de sesenta años se consumieron todos los Isleños de aquella gran Isla de Santo Domingo, que eran en gran numero, y en las Indias Occidentales, que contienen en si tantas, y tan estendidas Prouincias, Reynos, y naciones sin guerra en poco mas de cien años, que ha que se descubrieron, van consumiendo la gente de las con solo el trabajo de las minas de plata, y oro, que no harian en España, donde no fue menos la codicia de estos metales en los Romanos, y los animos mayores para emprender, y acometer cosas grandissimas, y que como dize Plinio, \* sobrepujan, y vencian a las obras de los Gigantes; minando la tierra por larguissimo trecho, horadando les montes a luz de candiles, que tambien les seruián para saber el tiempo de su trabajo,

\* Strabo ex Polybio lib. 3.

\* Libr. 2. cap. 17.

\* Plin. lib. 3. cap. 3.

\* Plin. lib. 7. cap. 23. Eutropius in Breuiario.

\* Sergio Galba de gollò la flor de tres Ciudades de Lusitania, que passaron de nueue mil personas Valer. Max. lib. 9. cap. 6 Suetonio in Galba c. 3. dize, q̄ de gollò treinta mil, y que fue causa de la guerra de viriato.

\* Libr. 33. cap. 4.

porque por muchos meses no vian el dia. Muchas vezes hundiendose la tierra perdiendo la vida tenian la sepultura. De manera que menas peligro parecia sacar del profundo del mar las perlas, que el oro de la tierra. Cargauan los montes sobre arcos, ô bobedas, los pedernales, que no se fugerauan al hierro, el fuego, y el vinagre los vencia. La tierra, que cauan sacuan en ombros a oscuras de noche, y de dia dandola de en mano en mano al mas cercano, solo los vltimos vian la claridad. Hallauan en partes tierra mas dura, que los pedernales, que con cuñas, y almadanas rompian, y con ser tan dura, ninguna cosa tenian por mas dura, sino sobre todo les era durissima la hambre del oro. Acabada esta obra degollauan los arcos, y bobedas sobre que cargauan los montes, y al caer hazia señal la centineia, que estaua en la cumbre del monte, q̄ solo lo sentia, y con voces auisaua, que se apartasen, y juntamente volando el hua, caia la montaña con mayor estruendo, y ruido, que entendimiento humano puede alcanzar, soplando vn viento increíble. Mirauan los vencedores la gran caída de naturaleza, ya vezes no hallauan oro, ni aun quando cauan sabian que lo huuiesse, y para verter tantos trabajos les auia sido bastante esperar, que lo hallarian. Otro trabajo, y de mayor costa era llevar por cien millas los rios para lauar la tierra, que auian sacado. Intrauan los montes para esto, allanauan los collados, leuantauan los valles, porque el agua les viniesse a peso la tomauan muy alto, en las partes que por aspereza, ni aun pajaros se podian tener, hazian que diessen passo labrando con picos colgados los hombres con cuerdas, espetaculo horrendo, y temeroso. En los mas altos montes hazian estancos quadrados, que por lado tenian docientos pies, y otras cosas, que refiere Plinio cuyo es lo dicho. Y testifica Diodoro Siculo, \* que eran muchos los que morian en este trabajo abreuandoseles la vida, de que dize mucho. *Verum cum die, ac nocte in labore perseverent multi ex nimio labore moriuntur, cum nulla eis ab opere detur requies, aut laboris intermissio, sed verbis ad continuum opus coacti raro diutius viuunt.*

Las nuevas poblaciones, que se hizieron en España ayudaron mucho a la mudança della, con las quales no se contentauan, sino que hazian pasar la gente

de una region a otra, como hizieron los Celtas, segun que lo refiere Estrabon tratando de los rios Tajo, y Guadiana. *Verum Tagus recta versus occasum exit longe maior altero. Anas Versus meridiem se conuertit, & interceptam omnibus regionem circumscribit, quam maiore ex parte Celtæ incolunt, & Lusitani, è regione trans Tagum sita, eotranslati.* Gran mudança fue esta de gente, passandola de una region a otra. El mismo refiere, como hemos visto, que los Romanos hizieron pasar la Ciudad de Zelis de la otra parte del mar en Africa, haziendo nueva poblacion, auidiendole otros colonos venidos de Italia, y llamandola Iulia Iose, otras mudanças abria, que passan en silencio los Aurores. Hizieron demàs de esto en diuersos tiempos veinte y cinco Colonias de Ciudadanos Romanos, como he dicho, las que fueron de Latinos no sabemos el numero, si bien Plinio refiere quarenta y nueue Pueblos del derecho del Latio, en los quales entran las Colonias Latinas. No se puede con facilidad decir, lo que los naturales padecian, quando se fundaua una Colonia. Porque el Senado señalaua una persona, ora con nombre de Capitan, ora de Curador, para poblarla, y él recibia los q̄ querian escribirse, ô de gente de guerra jubilada, ô de soldados viejos, ô de otros, que por trabajos, y deudas querian dexar a Roma, conforme a lo que el Senado determinaua, el qual asimismo daua nombre a la Colonia, si era poblacion antigua de ordinario conseruaua el propio, aunque el Senado se lo mandasse, como vemos en Sevilla, y Cordoua, y fino lo eran, el que el Senado ponía se vsaua, como en Merida, otros dexauan el antiguo, y retenian el nueuamente puesto, como Salduba, que dixeron Caragoça, de todo huió. Este Capitan debaxo su seña lleuaua la gente que se auia alistado, marchando como en orden de guerra. \* Entiendo que para la primera Colonia de Ciudadanos Romanos que huuo en España, que fue Cordoua, fue señalado Marco Marcelo, como para Carteya, Lucio Canuleyo, el qual fue Pretor de España, y señalado por el Senado para la fundacion de aquella Colonia, que si bien fue primero que Cordoua, no fue de Ciudadanos Romanos, sino de Latinos como lo dize Tico Livio. \* *Latinam eam Coloniam fuisse Libertinorum appellari.* Y ya dexamos declarado arriba, \* y lo

\* 27.º  
\* 28.º  
\* 29.º  
\* 30.º  
\* 31.º  
\* 32.º  
\* 33.º  
\* 34.º  
\* 35.º  
\* 36.º  
\* 37.º  
\* 38.º  
\* 39.º  
\* 40.º  
\* 41.º  
\* 42.º  
\* 43.º  
\* 44.º  
\* 45.º  
\* 46.º  
\* 47.º  
\* 48.º  
\* 49.º  
\* 50.º  
\* 51.º  
\* 52.º  
\* 53.º  
\* 54.º  
\* 55.º  
\* 56.º  
\* 57.º  
\* 58.º  
\* 59.º  
\* 60.º  
\* 61.º  
\* 62.º  
\* 63.º  
\* 64.º  
\* 65.º  
\* 66.º  
\* 67.º  
\* 68.º  
\* 69.º  
\* 70.º  
\* 71.º  
\* 72.º  
\* 73.º  
\* 74.º  
\* 75.º  
\* 76.º  
\* 77.º  
\* 78.º  
\* 79.º  
\* 80.º  
\* 81.º  
\* 82.º  
\* 83.º  
\* 84.º  
\* 85.º  
\* 86.º  
\* 87.º  
\* 88.º  
\* 89.º  
\* 90.º  
\* 91.º  
\* 92.º  
\* 93.º  
\* 94.º  
\* 95.º  
\* 96.º  
\* 97.º  
\* 98.º  
\* 99.º  
\* 100.º

\* Auctores  
\* Cic.  
\* Apian. &  
\* alij, apud  
\* Sigoniu de  
\* antiquo in  
\* re Italia  
\* lib. 2. cap.  
\* 2. & alij  
\* Libr. 4.  
\* in princ.  
\* Cap. 3.  
que

que hizo Canuleyo en Carteya, entiendo que hizo Marcelo en Cordoua, que tambien f. e Pretor de España, y esso es lo que dize Estrabon. *Maximè autem gloria, ac potentia creuit Corduba Marcelli opus*, y añade la causa de su medra; y aumento, *ob agri bonitatem, & amplitudinem, magnam quoque partem Bæti Fluuio conferente*, despues dize como fue necha Colonia. *Inhabitarunt que eam ab initio delecti Romanorum, & indigenarum viri, primamq; eo istis in regionibus Coloniã deduxerunt*. Y por esta causa la llama obra de Marcelo, que la hizo Colonia, poblandola de la gente escogida de los Romanos, y naturales: Fue Pretor de España CIX. años antes que Christo nuestro Señor naciesse, y si bien como antigua poblacion tenia el nombre de Cordoua, como mucho antes la auia llamado, con todo se le puso otro de Colonia Patricia, de que Plinio, y otros Autores, y las piedras antiguas testifican. Lo mismo fue en Seuilla, que dixeron Romuleya, de quien consentivamente dize Estrabon. \* *Post hæ Hispaliã clarè, ipsa quoque Romanorum Colonia, ac nunc emporium ibi durat, honore autem, & recenti militum Cæsaris eo missorum in habitationem Bæti præcellit, quamuis non splendide condita*: Bien se sabe la antigüedad desta Ciudad que era antes de lo que algunos piensan, como despues diremos. Prosigiendo pues lo que auia comenzado, con la gente que auia escrito, y le seguia, llegaua el Capitan a la Ciudad, ó Pueblo señalado, a los nuevos pobladores los Ciudadanos antiguos dexauan sin contradicion, ni replica sus casas, y tierras desocupadas, con el sentimiento que no se puede juzgar, sino por los que lo han padecido, y buscauan donde recogerse, y passar su vida, ó entrauan en parte, y fuerre con los nuevos pobladores, segun que el Senado ordenaua. Miserable espectáculo, sin causa, ni razon, el que ayer se vido rico, y hazendado, oy pobre, \* mendigo, obligado con su familia, y casa a salir de su tierra a buscar en la agena con que sustentarse, y vivir. Pintalo el Poeta muy bien, que no es ficcion sino verdad, que a la letra passò en Mantua, y él lo pinta con viuo sentimiento, y dolor, como quien lo auia visto, y experimentado, si bien la gracia de Augusto se lo restituyò despues.

*Nos patriæ fines, & dulcissima linguarum arua,*

*Nos patriam fugimus.....*

*At nos hinc alij sitientes ibimus Aphros, Pars Scythiam, & rapidum Cretæ veniemus Oaxem,*

*Et penitus toto diuisos orbe Britanos.*

*Impius hæc tam culta noualia miles hæc bibit?*

*Barbarus hæc segetes? En quod discordia ciues*

*Perduxit miseris? En queis conseruimus agros.*

Egloga 9.

*O Lycida viui peruenimus adæna nostri.*

*(Quod numquam veriti sumus) ut possessor agelli*

*Diceret, hæc mea sunt, veteres migrate coloni.*

*Nunc victi tristes (Quoniam fors omnia versat)*

*Hos illi.....*

Tengo para mi; que fue este de los mayores trabajos, y mas tristes aficciones, que tubo España, en las veinte y cinco Colonias que se poblaron; que fueron las Ciudades mas principales della, y en lo mejor de la tierra; demas de las quales huuo las Latinas, que como he dicho, fueron muchas, si bien dellas no se haze tanta cuenta. En las vnas, y en las otras, era lastimosa cosa ver tanta gente obligada a irse al cabo del mundo; como dize el Poeta, y passaua sin duda en todas, y lo dize Liuius. *Qui Carteiensium domi manere vellent, potestatem fore uti numero Colonorum essent, agro assignato*: Gran merced por cierto, que queriendose quedar en la tierra, les diessen vnã suerte como a los otros nuevos pobladores. Con tales mudanças, trueques, y destierros, y asolamientos, agrauios, y molestias, como auia de quedar la lengua en pie, perdian sus casas, sus haciendas, sus tierras, sus hijos, padres, y parientes, y sola ella se auia de conseruar? Antes tengo por muy cierto, que la necesidad los hizo muy diestros en la Romana, para hazer lisonja, y grangear las voluntades, y haria que las caricias, y rostro halagueño ablandasse el ceño horrible del soldado, aprendiendo su lengua, de quien querian agradar, acomodandose a la fuerte, y obedeciendo al tiempo, lo que esto puede lo dixo bien Philon. \* *Ob imperitiam linguarum multi ab insidiatoribus ex improuiso sunt oppressi, è diuerso scientia multos exemit imminentibus periculis, itaque prodest magis quam*

\* *De confusione linguarum.*

\* Libr. 3. cap. 11.

\* Virgil. egloga. 1. vide Turnebum lib. 2. aduers. cap. 26.

*nocet lingua communicatio, quod nunc quoque per singulas regiones, praesertim indigenarum, nihil aeque incolumitati confert, ac lingua omnium eadem, tum si quis plures linguas ediscat, mox probatur ab eorum peritis, & pro amico agnoscat, non leue argumentum societatis afferens loquelam famillarem, unde mox accedit securitas a periculis.* No ay cosa que así aproueche para el bien, conseruacion, y seguridad de los que se tratan, que el vsar de una misma lengua, y quien sabe muchas lleua consigo el buen agrado, para los que las habian, conocido es por amigo, y aprobado por tal, y lleua consigo saluo conduto de seguridad para los peligros. La experiencia enseñaria a los nuestrs estas, y otras muchas comodidades, que auia en saber la lengua de los Romanos.

CAP. XXII. *Los vencidos reciben la lengua de los vencedores, y rindiendola con las armas, y personas, trae en insigne testimonio de Aluaro.*

**Q**UANDO los Romanos no huieran tenido tanto cuyda do de dilatar, y ilustrar su lengua, los Españoles como vencidos, y rendidos auian de dexar la lengua propia, y tomar la de los vencedores. Exemplo muy grande es, lo que passó en aquel Pueblo Hebreo, que en la captiuidad de Babilonia perdió su lengua antigua, y aprendió la de los Caldeos vencedores, que lo lleuaron captiuo, que en setenta años que duró este captiuo tomaron la lengua Caldea de Babilonia, la qual conseruaron despues bueltos a su tierra. Demanera, que fue forzoso, que de allí adelante aprendiesen el Hebreo, para entender los libros sagrados, como nosotros el Latin. Y si en setenta años perdió aquel Pueblo su lengua, en cerca de setecientos, que los Romanos poseyeron a España, que no harian en la antigua de ella? Y no es mucho, que quien las personas, hazindas, y libertad, rinda a los vencedores, rinda juntamente la lengua. Y aunque ayamos de tratar exemplos de otras naciones, sin salir de España, los ay tan grandes, que conuencen a qualquiera. Quando por los grandes pecados de España los Arabes, que vulgarmente llamamos Moros, por que vinieron de Mauritania, la ganaron que lengua vulgar corrió en todo lo que

conquilaron, y poblaron, aun entre los Españoles, que con ellos quedaron, sino la Arabiga? Por la qual causa aquel Santo Arçobispo de Seuilla Don Iuan traduxo los libros sagrados en Arabigo, como refiere el Rey Don Alonso por estas palabras. \* *En aquel tiempo era otrofien Seuilla el Obispo Don Iuan, que era otrofione de Dios, è de buena, & santa vida, è loauanto mucho los Alarabes, è llamauanlo por su nombre en Arabigo, Cayed Almatran, è era muy sabio en la lengua Arabiga, è fizo Dios por el muchos milagros, è trasladò las Santas Escrituras en Arabigo, è fizo la exposicion de ellas, segun conuene a la Santa Escritura, è assitas dexò despues de su muerte para los que viniessen despues del.* Dize lo mismo a la letra el Arçobispo don Rodrigo, \* y esio fue por los años del Señor de DCCXXX. \* Como los Arabes no pudieron poblar toda la tierra, dexaron gran numero de Christianos, que con aficion a los lugares de su nacimiento, y criança se quedaron a viuir entre ellos, dandoles algunas tirre çuelas, que labrasen, y permitieron, que tuuiesen sus Iglecias, Obispos, que estando en captiuo hazian sus Còcilios Prouinciales, las calamidades, y miserias que padecieron, la diligencia, sollicitud, y cuydado, que los Moros pusieron en traerlos a su mala feta escriuen nuestros historiadores. \* Tambien lo escribe San Fulgio Martyr de aquella captiuidad, y maestro, y historiador de las coronas, que en aquella perfecucion otros muchos alcanzaron, en los libros que de ellas escriuió. *Omniaque eiusmodi, ita scripta sunt ut in paxide spiritus Sancti calamum intinasse Sanctus Eulogius videatur.* Enseñaron ellos Christianos a los Arabes su lengua, no porcierto, sino antes ellos recibieron la Arabiga, perdieron la propia, y muchos con ella la Fè, y los que no la perdieron, perdieron por ella la vida. Conseruaron los Moros a los nuestrs mientras tuuieron necesidad de ellos, pero poco a poco los fueron disminuyendo, o trayendolos a si con dadias, y cargos, y quando se reconocieron con mayor acrentamièto de gente, de todo punto los acabaron. Traça diabolica, que llaman razon de estado, en que los hijos del siglo hazen ventaja, porque la anteponen a la Ley de Dios, lo q passaua en ello refiere Aluaro el gran amigo de S. Eulgio, y escritor de su vida, Cauallero tan santo como docto, y zeloso de

\* *Sixtus Senensis libro 4. expostorum verbo Tar gum & li. 3. de translationibus Pererius libr. 2. in Daniele c. 2. Possenus lib. 2. Biblioth. cap. 7. Otra vez diremos esto abaxo lib. 3. c. 7. Vide Iosephum lib. 20. Antiqui, c. vltimo Iansenium in concordant. Buang. ca. 61. & ca. 143.*

\* *En su Coronica 3. par. c. 2.*

\* *Libr. 4. cap. 3. Vase anno 77.*

\* *El Arçobispo Don R. libr. 3. ca. 21. Vasseus, avno 714. Muriana libr. 6. c. 27.*

\* *Illustre Elogium de Etissim. Card. Casaris Bar. in Marty. 24. Nouè. in Flora & Maria.*

\* *Libr. 4. cap. 3.*



fiesse en Cordoua en verso, por los que él dabo escritos en Latin, todos afirmaran que así eran los demás, y no eran sino en Arabigo, lengua que vulgarmente en Cordoua, y lo mas del Reyno corria, lo qual con mucha razon dixo el Padre Ioan\* de Marina. Tambien se considere como Alvaro nos llama Latinos, y nuestra propia la lengua Latina, que tambien la nombran así los Moros, como lo enseña el Padre Fray Pedro de Alcalá en su Vocabulista. ( Romance lengua Romana, Romi Romyñ, Romance, esta misma lengua, Aa Iania, ó Latin.) En que claramente se vé que los Moros nos tenían por Latinos, pues nuestra lengua la llaman Latin, y el mismo Fray Pedro declaró ( Romance Latin corrompido.) Y deste lugar, y de todos los privilegios, y cartas de los Reyes, y de otros tengo por muy cierto, lo q arriba he dicho, q en aquel tiempo, y muchos siglos despues, no se escriuió por letra en aquel Romance, de que se iba forjando el que agora vsamos corrompido de la lengua Latina, sino que todo lo que se daua por escrito era en Latin, y aun las cartas ordinarias, y villetes, y así en este libro se hallan algunas del mismo Alvaro, y otras para él desta suerte, y otras de questiones de escritura.

Si Dios nuestro Señor por su infinita bondad, usando de su clemencia no dexara aquellos pocos Christianos libres fuera de captiuerio, que fue de lo mas noble de España, ni memoria buiera oy de la lengua Castellana; porq aunque algunos Christianos entre los Moros la conseruaron, sin duda al passo que referimos, se viniera a perder, y acabar, como en Africa. Conseruose en los Christianos que se recogieron a las montañas assombrados con el sucesso de ver todo el Reyno destruydo, perdieron el lustre todas las cosas con la gran ruina, a que vinieron. Con esta tan gran perdida, no la huuo pequeña en la lengua propia, porque mas trataban de las armas, y como defenderse, y recobrar lo perdido, que de estudio de letras, y así era la habla en todos conforme a la miseria que corria, y como las Ciudades, y Pueblos iban recobrandose por los nuestros, y poblándolas, se introduzia la lengua Castellana que a los principios fue facil, por hallar toda via que los Christianos conseruauan en parte su lengua, a la postre fue mas dificultoso como se vió

en el Reyno de Granada, porque auiá preualecido la lengua Arabiga. Desuerte que los que quedauan señores de la tierra, lo eran tambien para que su lengua se hablasse.

Esto se muestra con evidencia considerando, que lo que ganaron, y poblaron Portugueses, en esso se admitió, y vsó su lengua deriuada de la Latina, con mezcla de Francesa. Lo que los Catalanes adquirieron su lengua tambien, que tiene parte de la de Lengua-doc. Lo mismo hizieron los Castellanos en la suya. Demanera que si el Reyno de Murcia, y el de Granada, y la Andaluzia ganaran los Catalanes, y poblarian, no ay duda sino que en todas estas partes se hablara oy la Catalana. Ellos la llenaron a las Islas de Mallorca, y Menorca. Los Portugueses a Africa, Ceuta, Tanger, y Arzila, y acabo de Aguer, y a las Islas de la Madeira, Cabo verde, y Açores, Brasil, y India Oriental. Los Castellanos tambien a Africa, a Oran, Melilla, y Peñon de Velez, tambien la lleuaron a las Islas de Canaria, que cada vna tenia su lengua diuersa, demanera que los de las vnas no entendian a los de las otras, y a las Islas, y Indias Occidentales, y así los limites que estas tres lenguas tienen, y han tenido, son los que los Castellanos, Portugueses, y Catalanes, han tenido en sus conquistas, sin distincion que sean en Europa, Africa, Asia, ó America, la causa desta variedad de lenguas diremos en el libro siguiente.\* Lo qual

prueba con claridad lo que passo en tiempo de los Romanos, los quales con mayor cuydado, y diligencia procurauan honrar su lengua; en nosotros no ay mas artificio que lo que de su cosecha lleva la naturaleza, y así nuestros sucesos dependen mas del natural, que de arte, ni industria.

La fuerza que esto en todo lugar, y tiempo tiene, se vé en las Indias Occidentales, de las quales refiere el Padre Joseph de Acosta,\* que en ellas huuo dos Monarquias, y una de los Reyes Ingas, ó Incas del Piru, y otra en la nueva España de los Reyes de Mexico, esta menos antigua que la otra, la qual no llegaua a quatrocientos años, y muchos de ellos su señorio fue tan pequeño q era solo en el Cuzco, y su distrito de seis leguas a la redonda.\* Despues se estendió mucho, y como iban los Incas cõquistando, procuraban q su lengua cortese en el

Cuzco

\* Libr. 7.  
ca. 1. de la  
historia de  
Romance.

\* Cap. 3.

\* Libr. 6.  
de la histo-  
ria moral  
de las In-  
dias. c. 11.

\* Eodem  
lib. c. 9.

Cuzco se introduxesse, y lo contiguieron. Porque si bien en todo el Pieu huuo, y ay gran diuersidad de lenguas, y tantas que no tienen numero, pero por esta causa en todo el Imperio de los Indias corrió, y corre oy día mas de mil lenguas la lengua, que llaman general.\* Lo mismo hizieron los Reyes de Mexico en casi otro tanto que su lengua se vsa, y es muy para notar que la introduccion de la lengua Quicha del Cuzco, fue por la mayor parte en tiempo de Gauzinacapa, padre de los Incas que hallaron los Españoles, quando la primera vez entraron en el Piru; referiré las palabras del mismo padre.\* *Et sermonis quidem difficultas in hoc spatio regio Piru magna ex parte leuata est cum generali Ingarum lingua, quam Quicham vocant, ubique in vsu sit, & ea usque non ardua scitu, & mox. In Mexicano regno aiunt esse linguam generalem quoque, et facilius sit communicatio tam multorum populorum, & gentium. Quod si Christianus Princeps id effecisset in Christi gratiam, quod barbarus Guainacapa Imperio suo effecit, ut una lingua omnes viderentur, aut una certe ubique haberetur, profecto maximam predicationi Evangelij commoditatem fuisset allaturus.* Tanto pueden los vencedores con los vencidos, pues en tan poco tiempo pudo vn Rey en tan grandes Prouincias introducir vna lengua, que las utilidades que della se siguieron fueron grandes, y aunque no huuiera otra que la de la paz, y amistad, era de mucha consideracion, porque cada distrito tenia por enemigo, al que no hablaua su lengua, y lo trarua como tal, y asy con este medio cessaron las guerras, por lo qual la recibieron, y abraçaron bien todos en pocos años. Que no podrian los Romanos, y que no harian sabiendo mas que estos, y en tantos centenares de años.

En estas Prouincias tan estendidas, y espaciosas como son el Piru, y nueva España, que baxan sobre dos mil leguas, y son mas que la tercera parte del mundo, y por millares de leguas están distantes, y apartadas de España, han hecho los Españoles tan grande trueque, y mudança en cien años que ha que se descubrieron, y entraron en ellas, que aora ay erigidos cinco Arçobispados, y veinte y siete Obispados, y diez Audiencias, las quales referiré breuemente.

La Audiencia de la Isla Española tiene de largo de su jurisdiccion quinien-

tas y cinquenta leguas, de ancho trecientas, porque incluye las Islas de Cuba, San Iuan, Iamaica, la Margarita, y pesqueria de las perlas, la Prouincia de Venezuela, y las Prouincias de la nueva Andaluzia, Guayana, y la Florida, cõ todas las Islas del Mar del Norte, q̄ passan de seiscientas; reside la Audiencia en la Ciudad de Santo Domingo, que es cabeça de Arçobispado. La segunda Audiencia es la de Mexico, tiene de distrito quatrocientas leguas de largo, docientas de ancho, es residencia del Virrey de la nueva España, es cabeça de Arçobispado. La tercera es la de la Nueva Galizia, o de Xalisco, reside en Guadalaxara, cabeça de Obispado. La quarta está en Santiago de Guatemala, tiene su distrito de largo docientas y quarenta leguas, y de ancho ciento y ochenta. La quinta es la de Panamá, tiene de distrito noueta leguas de largo, y diez y ocho de ancho. La sexta es la de Santa Fê de Bogotà, nuevo Reyno de Granada, su distrito es quadrado de trecientas leguas de largo, y otras tantas de ancho, es cabeça de Arçobispado, Santa Fê. La septima está en San Francisco de Quito, tiene de distrito por la costa del Sur docientas leguas, de otra uesia docientas y cinquenta. La octaua es la de Lima, o Ciudad de los Reyes cabeça de Arçobispado, reside vn Virrey, en ella tiene Vniuersidad. La nona es la Audiencia de los Charcas, tiene su distrito de ciento, y cinquenta leguas, y otras tantas de ancho. La dezima es la de las Philipinas, reside en la Ciudad de Manila, cabeça de Arçobispado, tiene Gobernador que es como Virrey.

En lo que toca a la lengua que es nuestro intento principal, segun me he informado de personas que han estado muchos años en aquellas partes, los Indios que tratan con Españoles, que son casi todos, los que están en nuestras Prouincias, saben hablar Romance mas, o menos bien, como se aplican a él, y todos los mas lo entienden; algunos Indios principales lo pronuncian tambien como los nuestros, lo mismo hazen todos los que tienen raça de Españoles, por qualquier via que sea, que hablan como en Castilla. Los Indios, aunque como he dicho comunmente lo saben, y entienden, pero vsanlo poco por la aficcion que tienen a su lengua, no auiedo quien les obligue a vsar la agena, y algunos auieron por pundonor

\* Refiere esto mismo de la lengua general Ciega.

\* Lib. 1. de procuranda salut. ca. 9.

no hablarla, como los de Mexico, de los quales se refiere, que aunque estauan cercados de naciones, que tenían diferentes lenguas, no las querian vsar, ni admitian sino la Mexicana. A muchos de los Indios la verguença, ó temor de hablar mal los detiene para no vsar la Castellana, sino la suya. Tiene se por cierto, que quando los nuestros llegaron la primera vez a la Isla Española, auia en ella mas de millon y medio de Indios, los quales todos se han acabado sin quedar vno solo; en la de Cuba quedan pocos, y lo mismo es en las demás Islas, y en todas ellas la lengua de todos es la Castellana; que los Indios que han quedado, totalmente han perdido la suya antiua, que oy no se sabe qual fue, lo qual es muy notable, por ser tan grandes aquellas Islas. De parte de los nuestros no ha auido diligencia para la introducción de la lengua, porque si la huiera auido, como la pusieron los Romanos, ó Guainacapa, sin duda en todas ellas se hablara, como dize el Padre Acosta. Algunos Obispos que han puesto diligencia, han experimentado facilidad en recibir los Indios la lengua Latina, como lo escriuio el Obispo Don Fray Julian Garcés a la Santidad de Paulo Tercero por estas palabras.

*\* Nunc vero tanta est ingenij eorum felicitas, ut & Latine, & Hispanice scribant nostris pueris elegantius.* Están cargados con otras cosas, que conuene en esta sobrelleuarlos, por no apretar demasiado. Pero no dudo, que continuandose con el fauor de nuestro Señor el gouerno de España, que en muy breve tiempo han de hablar la Castellana todos, sin que de parte de los nuestros aya diligencia. Porque demás de lo que he dicho, casi todos los Indios visten a la Española ropilla, y calçones, solo traen por capa vna manra de algodón con vn nudo sobre el ombro, que en Mexicano llaman, *Tilbma*, a su costumbre antigua. Los principales andan totalmente vestidos a la Española, y traen sombreros, que antes no vsavan, y tambien çapatos, aunque lo mas ordinario vsan alpargates, como antiguamente, en especial donde no tienen mucho trato con Españoles. En los Pueblos que están muy apartados, viuen oy Indios, y Indias, como antiguamente desnudos, segun que los nuestros los hallaren. Tan grande es el trueque, y mudança, que estas Provincias en tan poco

tiempo han hecho. Lo qual muestra tambien los Arçobispados, y Obispados, las Audiencias, y Vniuersidades que he referido. De sola la Orden del Serafico Padre San Francisco ay mas de docientos y treinta Monesterios, \* de la de Santo Domingo, San Agustin, Carmen, Mercenarios, y de la Compania de IE SVS son muchos mas. De que se puede colegir lo que harian los Romanos en España en tanto numero de años, estando tan cerca de Italia, y que por tierra podian venir a ella, y donde la codicia de plata, y oro, que en ella auia, era mas libre en los coraçones de los Gentiles, la qual refrena, y detiene nuestra Sagrada Religion, por lo qual muchos de los Christianos, no hazen aquella navegacion. Pero a España eran tantos los Romanos que venian, que Quinto Cecilio Metelo, que tubo por renombre balearico, passò de España a la conquista de Mallorca, y Menorca con tres mil Romanos, como escriue Estrabon. \* Y cinquenta años despues Sertorio tubo en su exercito dos mil y seiscientos, y en vn reencuentro que tubo con Metelo, y Pompeyo, les deuò diez mil. Pues el mayor exercito que han juntado los nuestros en las Indias, no se que aya llegado a tener dos mil Españoles. Lo qual era diferente en España por el gran concurso de los Romanos, con los quales no podian los Españoles dexar de acomodarse a su tracto politico, el qual, si bien no era igual al Romano, no les faltaua. Porque conuene advertir, que los Romanos hallaron muy de otra manera a España, que los Españoles hallaron las Indias, en las quales ninguna nacion estrangera auia entrado primero que ellos, y así aquellas gentes carecian de toda suerte de letras, y consiguientemente de las ciencias, y estudios de ellas, y de la policia que las acompaña, y viuián a guisa de fieras desnudas. A España, antes que los Romanos passassen a ella, auian venido Griegos, Phenices, y Cartagineses, y en ella auia letras, y estudios, y libros mas antiguos que los tuuo Roma. Porque como dize Estrabon, \* tratando de los Turdetanos, ó Andaluzes, que estos eran reputados, y tenidos por los que hazian ventaja a los demás de España en las ciencias, porque vsavan de estudios de letras, y tenían libros de memorable antigüedad, y Poetas,

\* Fray Augustin Dávila en la historia de su Orden. Lib. 1. cap. 43.

\* En la historia de la Religion Fray Francisco de Guzmán.

\* Lib. 3.

\* Lib. 3.

Reyes escritas en versos, que afirman, que eran de seis mil años, y el resto de España tenia uso de letras de diversos generos, como tambien lo eran las lenguas. Los años no deuemos entender, que fuesen Solares, como oy los vsamos, sino de tres meses, como fueron los de los Arcades, \* que hazen estos seis mil, mil y quinientos años de los nuestros ordinarios, y quando escriuia Estrabon, auia cerca de mil y quatrocientos, que los de Zacinto auian fundado en España la Ciudad de Sagunto; como dité en el libro tercero, y alli tambien tocaré como vinieron los Arcades, por lo qual tengo por mas verisimil, que fueron estos años, como los de Arcadia de tres meses.

\* Plinius lib. 7. cap. 48. Macr. lib. 1. Saturn. cap. 12

De lo qual se colige con claridad, quan aficionadas fueron los nuestros a las buenas letras, de lo qual no es vno solo el exemplo que dieron. Plutarco refiere el gusto que tenian los Españoles, de que sus hijos acudiesen a las escuelas que Sertorio auia hecho. Plinio segundo refiere lo de el otro de Cadiz, que partiò de su tierra, que està en lo vltimo de el Orbe, entonces conocido, y fue a Roma por solo ver a Tito Liuius. \* Nunquam legisti Gaditanum quendam Titi Liuii nomine, gloriaque commotum ad visendum eum ab vltimo terrarum Orbe venisse, statimque ut viderat abiisse. Lo qual cele-

\* Lib. 2. epistol. epist. 3:

\* Lib. 1. O. v. g. m. cap. de Barb. v. g. m.

bra San Geronimo \* con estas palabras. Y los que el deseo de ver a Roma no auia combidado, la fama de vn hombre los lleuò a ella, y tuvo aquella edad vn milagro jamàs oido, y que en todos los siglos serà celebrado, que aviendo entrado en Roma buscasten otra cosa fuera de ella, &c. Para mi no es de menos estima lo que Lucinio Andaluz hizo con el mismo Santo, pues embiò desde esta Provincia, que tambien es lo vltimo de la tierra, no a Roma, sino a Ierusalen, seis Notarios, ó escriuientes, para que le copiasen las obras de San Geronimo, recibiendo las de su mano misma, para que assi fuesen cogidas en la fuente, y truxese la autoridad, y certidumbre de originales. \* Este buen Lucinio nos trae à la memoria a Laercio Licinio, que en España daua a Plinio el mayor por sus libros diez mil escudos, como refiere su sobrino. \* Referebat ipse (Plinius) potuisse se, cum procuraret in Hispania, vendere hos Commentarios Laertio Licinio quadringentibus millibus nummum, & tunc aliquanto pauiores erant. Esto todo hemos traído para notar la aficion de los Españoles a las letras, y para que de esto se colija, quanto mas facil por esta causa, y las demás que hemos dicho sería en ellos el recibir la lengua Latina, que lo es en las Indias la Castellana.

\* To. 3. epist. ol. 1. quest. 103.

\* Hieron. epist. 28. & 29. \* Lib. 3. epistol. 5. ad Macrum.

Fin del Primero Libro.



\* Lib. 1. de v. g. m. cap. de Barb. v. g. m.

DE LA LENGVA CASTELLANA CAP. XLII



# DEL ORIGEN, Y PRINCIPIO DE LA LENGVA CASTELLANA, O ROMANCE QUE oy se vsa en España.

DEL DOCTOR BERNARDO ALDRETE,  
Canonigo en la Santa Iglesia de  
Cordoua.

## LIBRO SEGUNDO.

CAP. I. *Quando, y porque causa començò el Romance.*

**F**ORÇOSO, y necessario ha sido para mi intento el probar, que en España fue vulgar la lengua Latina, lo qual he procurado mostrar con testimonios de Autores graves, y con razones, que dan la causa que para esto huuo. Agora deseo, con el Divino fauor, proseguir lo començado, sacando de lo dicho los efectos, que fueron principio, y origen de el Romance, lo qual de camino tambien probarà lo primero, pues por las causas, y por los efectos se conoce, y entiendo la naturaleza de qualquiera cosa, y por ellos, por lo que precede, y se sigue, se haze mayor demonstracion de su propiedad, y la verdad de lo que se propone claramente se descubre, y entiendo.

Aunque los Romanos por todo su Imperio introduxeron su lengua, pero esto fue con alguna mengua, y quiebra de su elegancia, y pureza; porque tambien recibieron vocablos peregrinos, y Dionisio Alicarnaseo no se hartaua de admirar, que auiedo sido tantas las gentes, que auian entrado en Roma, totalmente no se

\* *Libr. 1. huuiesse hecho barbara: \* Mirum vi-  
Antiquit.*

*deri possit, quomodo ea ciuitas pœnit-  
tus barbãra non fuerit reddita: pero  
al fin confiesa, que recibio mucho da-  
ño en la lengua. Y Cornelio Tacito,  
que fue ciento y veinte años des-  
pues de Ciceron, confiesa lo mucho  
que avia perdido de el antiguo lustre,  
y pureza. Y dixo muy bien San Isidro,  
\* que cada vna de las gentes que fueron  
sugetas al Imperio, lleuò à Roma los  
vicios, y faltas de su lengua, y costum-  
bres. *Vnaquaque enim gens facta Ro-  
manorum, cum suis opibus, vitia quo-  
que, & verborum, & morum Romam  
transmisit.* Pero esto no fue ballante  
para totalmente destruirla, y hazer o-  
tra lengua. Mas tiene tanta fuerça lo  
que en el capitulo vltimo del libro pri-  
mero dixè, que la mudança de nuevos  
Imperios lo causa tambien en la lengua,  
que mientras se conseruò el Romano,  
perseuerò ella, y acabado se esfragò, y  
mudò, haziendose de sus cenizas, y  
ruynas otra; porque los vencedores  
pretendieron conseruarla, y acomodar-  
se a ella, y no lo pudieron conseguir,  
sino que la destruyeron. Con la  
venida de los Godos, y otras barbaras  
naciones à Italia, y a las Provincias del  
Imperio, los vencidos se huieron de acomodar a la lengua de los vencedores,  
los quales desearon, y procuraron apren-  
der*

\* *Lib. 1. O-  
rigin. cap.  
de Barba-  
rismo.*

\* *Lib. 1.*

der la Latina, que se les dió muy mal, y la corrompieron, y vnos, y otros, cada vno por diuerso camino, vinieron a dar principio a la lengua Italiana, y Castellana. La causa porque los Godos quileron abraçar la lengua Romana, y dexar la propia, refiere Paulo Oresio, \* y dize. Que el mismo estando en Betlen oyó al Santissimo Geronimo, que referia, que vn cierto varon de Narbona, que avia sido gran soldado en el exercito de Teodoro, y q̄ era Religioso, prudente, y graue, y auia tenido mucha familiaridad con Ataulfo en Narbona, y dél auia sabido, que muchas vezes le afirmaua, y testificaua, que como Ataulfo tenia tan gran animo, fuerças, y ingenio, que le solia dezir, que primero auia deseado con muchas veras, que quitado, y acabado el nombre de los Romanos todo el Imperio fuesse, y se llamasse de los Godos, y se llamasse Goria, y Ataulfo fuesse, lo que auia sido Augusto Cesar. Pero como despues conociessé por experiencia, que ni los Godos obedecerian a las leyes, por su desenfrenado barbarismo, y sin leyes no podia auer Republica, auia elegido ganar fama, y gloria, restituyendo en todo, y aumentando el nombre Romano con las fuerças de los Godos, y que fué se tenido por Autor desta reparacion, ya que no podia ser fundador de la mudança, y trueque, y así se abstenia de hazer guerra, y procuraua la paz. Nam ego quoque ipse virum quendam Narbonensem illustris sub Theodosio militia, etiam Religiosum, prudentemque, & grauem apud Betlehem oppidum Palestinae Beatissimo Hieronymo referente audiui, se familiarissimum Ataulpho apud Narbonam fuisse; ac de eo saepe sub testificatione didicisse, quod ille, cum esset animo, viribus, ingenioque nimius referre solitus esset. Se in primis ardentem inhaesisset, ut oblitterato Romano nomine Romanum omne solum Gothorum imperium, & faceret, & vocaret, essetque, ut vulgariter loquar, Gothia, quod Romania fuisse. fieretque nunc Ataulphus, quod quondam Caesar Augustus. At ubi multa experientia probauisset, neque Gothos illo modo parere legibus posse propter esfrenatam barbariem, neque Reipublicae interdicti legibus oportere, sine quibus Respublica non est Respublica, elegisse se salutem, & gloriam sibi de restituendo in integrum, augendoque Romano nomine Gothorum viribus querere, habereturque apud posterum Romanae restitutionis auctor post-

quam esse non poterat inuicator. Ob hoc abstinere a bello, et hoc paci nitentur. Esta razón sigue con todos los Principes Godos, y ellos así de palabra, como por escrito, sacan de la lengua Latina, de lo qual oán claro testimonio las varias del grande Casiodoro, en las quales declaran muchas vezes este intento de la conseruacion del Imperio con las armas de los Godos, y que los Godos, y Romanos fuesen vnos. El Rey Atalarico escriuiendo al Pueblo Romano le dize, \* que importaua a su reputacion, que los que fu abuelo Teodorico con gran benignidad auia amparado, él con abundancia colmada de buenas obras los sustentasse, y que los Godos, y Romanos tuuiesse vn mismo derecho en él, siendo a todos comun, y no huiesse entre los vnos, y los otros cosa partida, sino que los Godos en pro, y vniuidad comun atendiesse a la guerra, y en ella trabajassen, y los Romanos creciesse gozando de la vivienda de Roma en paz, y quietud. *Nostra siquidem opinionis interest, ut quos ille (Theodoricus uisus) benignissime tutus est, nos etiam stabilitate constantia copia & beneficiorum ueritate pascamus & mox. Et Gothicis Romanisque apud nos inus esse commune, nec aliud inter vos esse diuisum, nisi quod illi labores bellicos pro communis utilitate subeunt, vos autem ciuitatis Romanae habitatio quietam multiplicet. Ecce Traiani vestri clarum seculis paramus exemplum.* Ello mismo apunta Teodorico fu abuelo escriuiendo al Emperador Anastasio. \* *Quomodo potestis ab Augusta pace dirimere, quem non optatis a uestris moribus discrepare. Additur etiam ueneranda urbis affectio, a qua segregari nequeunt, qui se nominis unitate iunxerunt.* Amistad, paz, y vniuidad de nombre procurauan estos Reyes, y para esto vsauan de la lengua Latina que hallaron en Italia, y Provincias del Imperio por vulgar, como del mismo Casiodoro probamos en el libro primero. \*

Salieron muy mal con la lengua Latina esta gente, mas dada a las armas que a las letras, y como los que entrauan de nueuo, y unas letras entendian por otras, juntaron los nombres Latinos con los sayos, y siendoles prolixa la declinacion de los nombres Latinos, y la variacion de los verbos por sus tiempos, contentaronse con vsar de los nombres Latinos, y dexaron la declinacion, la qual tomaron de su lengua. En la

\* Lib. 7. ca  
pit. 43.

\* Cassiodorus lib. 8. e.  
pistol. 3.

\* Lib. 1.  
Epist. 1.

\* Cap. 7.

qual los nombres son indeclinables, y los casos se distinguen por los articulos, y preposiciones, como oy se usa en la lengua Italiana, y Española, y abaxo mostraré. Lo qual es propio de la lengua Setemprional, \* que con alguna diferencia usan todas las naciones de aquellas Prouincias, que estan debaxo de el Norte en que entra la Gotia. \* En los verbos siguieron las conjugaciones Latinas en algo, pero totalmente perdieron la voz pasiva, y usaron de los participios con el verbo ser, ó auer, como en Amor, Amaris, soy amado, eres amado, lo mismo hizieron en la voz actiua en los tiempos que tratan de lo pasado mas perfectamente, como abaxo tambien lo mostraré, que usamos en la lengua nuestra, y tambien lo tiene la Italiana, lo qual tambien es de la lengua Setemprional, o Gotica.

\* *Arsilo dize Vulfango in explicat. Iconu lib. 10. in fin.*

\* *Lipfius epist. 44. ceterur. ad Belgas.*

\* *Ioan Gropio.*

\* *Lib. 1. de causis corrupt. artium.*

A este modo de hablar se acomodaron los Romanos, Italianos, Franceses, y Españoles, como en el que hablaban los que tenían el gouerno, y señorio de la tierra, y a quien por su crueldad, y soberuia temian, y querian, sino de grado, a lo menos por lisongearlos, darles gusto, y contento. Consideró esto muy bien Luis Viues, \* que tratando de los Godos dize así. *Qui seruiebant, & quidem Dominis superbissimis, ac crudelissimis, eum sermonem admiserunt, inque eo se exercuerunt, quo uti apud Dominos possent. Ita sermoni vere Latino, ac puro successit mixtus quidam ex Latino & peregrino.* Así es comun sentimiento de todos los que de esta materia han tratado, que con esta ocasion cesó el uso de la lengua Latina, y començaron las vulgares que se usan oy. Y haze esto mas claro, viendo la declinacion della en todos los Autores, que despues escriuieron, en los quales hallamos con claridad los indicios, y muestras de la lengua que se vsaua Latina corrompida, qual oy la usamos, y della no se hallan rastros mas antiguos.

\* *De recta pronunt. c. 3.*

Iusto Lipfio \* en comprobacion desto trae vn pedaço de la historia Miscella, del tiempo del Emperador Mauricio, en donde vn soldado dixo a otro, Torna, Torna. Vocablo ya desta lengua, y no de la Latina. *Clamante quodam Torna, Torna frater, vniuersas copias in fugam versas.* El mismo refiere, que en la libreria del Rey de Francia en Paris se halla vna escritura en lengua Italiana, hecha el año de treinta y ocho del Imperio de Iustiniano, que seria el año de

DLXV. ciento y cincuenta años despues que los Godos entraron en Italia, y saquearon a Roma. Diez y ocho años despues de Iustiniano fue Mauricio, de manera, que en aquel tiempo auia la lengua Latina hecho tan gran quiebra en la gente vulgar, si bien la gente noble, y desta la procurauan de conseruar, como referimos de San Gregorio, tampoco se escriuia sino la Latina, como diré luego.

Esto mismo nos dixo Paulo sobre Festo diziendo, que Latin se dixo del Latio, y que la lengua Latina estaua tan trocada, que no auia cosa en ella que estuiesse entera, y sana. *Latine loqui a Latio dictum est, qua loquutio adeo versa est, ut vix vlla eius pars maneat in notitia.* Por de Paulo lee estas palabras Escaligero, y así lo tengo por cierto. Lipfio las atribuye a Festo, y siendo fuyas, se han de entender de la lengua antigua Latina antes de las doze tablas, de la qual, como diré abaxo, auia poca noticia. Adriano Cardenal lee, *ut vix vlla eius pars maneat innoxia.* Y así en este lugar no me parece lo que a Lipfio. Como ni tampoco admito lo que Andrés Alciato, illustre en letras humanas, y en la Jurisprudencia, dize de Strata, trayendo vn lugar de Procopio. *Stratam apud Romanos viam significare*: que es vocablo deste tiempo, que la lengua se corrompia. Porque no es sino del antiguo, usado de Lucrecio, Virgilio, y Tito Liuius. Dize San Isidro. \* *Strata, quasi pedibus vulgi trita, Lucretius, Strataque iam vulgi pedibus detrita viarum est. Ipsa est & delapidata, id est lapidibus strata.* Virgilio. \* *Miratur portas strepitumque, & strata viarum.* Tito Liuius. \* *Via strata defossa,* oy en Italiano se dize estrada.

\* *Libr. 15. orig. ca. 16.*

\* *1. Aeneidos.*

\* *Lib. 8. ab V. c.*

Esta tan gran mudança nos dà tambien noticia San Isidro, porque dize que en su tiempo los Italianos auian mudado la D. Latina en Z. y en lugar de ho die dezian Hozie. \* *Mozica, quasi modica. Vnde & modicum Z. pro D. sicut solent Itali dicere, Hozie, pro Hodie.* El mismo Santo trata de el origen de muchos vocablos de la lengua vulgar de España, que muestran lo mismo, los quales referiré luego. Pero conuiene primero advertir lo que ya arriba dexé apuntado.\*

\* *Libr. 20. orig. ca. 9.*

Al tiempo que estas gentes barbaras entraron en el Imperio Romano, eran tantos, y tan graues los daños, y agravios, que los de las Prouincias recibian

\* *Lib. 1. c. 5.*

de

de los Romanos, y en particular en España, que gustauan mas de los barbaros, y tugetarse a ellos, que no seguir el; ygo tan pesado como el de los Romanos, y asi lo dize Saluiano Obispo de Marsella, \*cuyas palabras ya referimos. Lo mismo refiere Paulo Orofio, y dize, que la guerra en España fue por desañs, y no era mucho, ni nueuo, que docientos ya auia tenido con los Romanos, y que despues los barbaros abominando las armas, se auian aplicado a los arados, y acariciauan, y regalauan a los Romanos, que auian quedado como a compañeros, y amigos, y se hallauan algunos Romanos, que querian mas entre los barbaros tener vna libertad pobre, que sufrir, y passar entre los suyos congojos. \* *Irruptæ sunt Hispania, cades, vastationesque passæ sunt, nihil quidem nouum, hoc enim per biennium illud, quo hostilis gladius seuit, sustinere a barbaris, quod per ducentos quodam annos passæ fuerunt a Romanis, et, & mox, quamquam post barbari execratæ gladios suos ad aratra conuersi sunt. resiauosque Romanos, et socios modo, & amicos fouent, et inueniatur iam inter eos quidam Romanæ, qui malint inter barbaros pauperem libertatem, quam inter Romanos sollicitudinem sustinere.* Con esta amittad hizieron la mezcla de lengua que hemos dicho.

Pero los Reyes en sus leyes, y demás escrituras siempre vsaron la lengua Latina, la qual tambien se conseruó en todos los actos publicos, y escrituras, aunque fuesen particulares, escriuiendo cartas vnos a otros como de Aluaro lo dexamos notado. El Emperador don Alfonso, decimo Rey de España deste nombre, fue el primero, que por honra de la lengua Castellana mandó cessar el vso antiguo de escriuir en Latin, que hasta su tiempo se conseruaua, \* y mandó, que la Sagrada Escritura se traduxesse en Romance, y hizo las leyes de las siete partidas, y otras leyes, y la Historia general de España. Lo qual se ha conseruado despues, antes deste tiempo muy poco se hallará en Romance, porque todos los priuilegios, cédulas, donaciones del Santo Rey Don Fernando, que ganó a Cordoua, y Seuilla, padre del Emperador Don Alfonso, todo es en Latin. Lo mismo se refiere de Francia, que no se halla libro en lengua Francesa escrito, que sea mas antiguo, que el Rey Philipo Augusto, que fue por los años del Señor de MCC.\*

De lo qual con llaneza conocemos auer començado la lengua Castellana, con la venida de los barbaros, quando començò la Italiana, y podemos dezir con Cornelio Tacito: Que este daño naciendo primero de Roma, y estendido por Italia, cundió tambien por las Prouincias. \* *Quæ mala primum in Vrbe nata, mox per Italiam fusa, iam in Prouintias manant.*

El bienaventurado San Isidro fue de estos tiempos, en que ya la lengua Latina iba corrompida, y las buenas letras en España muy apuradas; en él hallamos con claridad los vocablos ya de Romance, y asi dize. \* *Musio appellatus, quod muribus infestus sit. Hunc vulgus carum a captura vocat, alij dicunt, quod captat, id est, videt, otros leen captum.* Aqui vemos el origen del nombre, que oy tiene el Gato. \* *Fungi, quod aridi igne acceptum concipiunt phosphi enim ignis est, vnde & esca vulgo dicitur, quod sit fomes ignis, & nutrimentum.* Tambien vemos aqui el nombre de la yasca, y su origen. \* *Rufata, quam Græci phoeniceam, nos cocciceam, el color rosado.* \* *Materia, inde dicitur omne lignum, quod ex ea aliquid efficiatur.* Y desde entonces començò a dezirse madera, lo que propiamente es leño. Tambien el nombre de cama, y camisas se vé en él mismo Santo, sino fue Latino. \* *Camisias vocamus, quod in his dormimus in camis, id est, in stratis nostris.* Tambien el nombre de manto. \* *Mantum Hispani vocant, quod manus tegat tantum.* El nombre de halcon rehere tambien. \* *Capus nostri falconem.* Del cerco, y del aire gallego haze memoria. \* *Circius hunc Hispani Galecum.* A. Gelio dize, \* que Marco Varron en los libros de los origenes le llama cerco, y no circio escribiendo de los Españoles de los Alpes Pirineos, que viuen ribera de Ebro, dize estas palabras. Ay en estas regiones vnas minas de hierro, y plata hermosísimas. Vn monte de pura sal, quanto le quitaredes, tanto crece. Quando hablais el viento cerco ós hinche la boca, vn hombre armado, y vn carro cargado se lo lleva. Auia dicho Phauorino, que sus Galos le llamaban Circio, a turbine eius, opinor, ac vertigine. Boluendo a San Isidro, pone tambien el nombre de Bajel, con que oy llamamos qualesquier nauios. \* *Phaselus est nauigium, quod nos corrupte baselum dicimus.* Tambien haze memoria de la Barca, nombre vsado entonces como agora. \* *Barca est, que cum*

\* Lib. 5. de prudencia.

\* Libr. 7. cap. 41.

\* P. Mariana libr. 13. ca. 12. libr. 14. c. 7. Garibay libr. 13. c. 19.

\* Genebr. hoc anno libr. 4.

\* Dialogo de Oratore.

\* Lib. 12.

\* Lib. 17. ca. 10.

\* Lib. 19. cap. 22.

\* Lib. 19. ca. 19.

\* Libr. 19. cap. 22.

\* Libr. 19. ca. 24.

\* Libr. 13. ca. 11.

\* Noctiu. lib. 2. cap. 22.

\* Libr. 19. cap. 1.

\* Ibidem.

*Et nautis cernentia ad littus portat. Hanc nauis \* propter nauis uadas suo suscipit gremio, ubi autem appropinquauerit portui, reddit portui, reddit vicem barca nauis, quam accepit in pelago. No se que sea nombre Latino, ueriuacion Griega parece, que tiene, de bary, ó de baris, que se vsaua en Egipto, y dixo Proper-  
 \* Libr. 3. tio, \* Baridos, & contis rostra liburna sequi. Tambien haze atencion San Isidro \* del Carauo, que es nauio manco, usado de los moros, y el nombre tengo por Griego, carabion, nauicula. Tambien dize de los manteles, que seruián para la mesa, \* y tambien, que el nombre de sabana era Griego. Y de la Xal-  
 \* Lib. 18. ma, \* Sagma, que corrupte vulgo dicitur cap. 7. Salma, a stratu sagorum vocatur, unde Suidas, & cauallus sagmarius, & mulla sagmaria. Haze memoria de otros muchos, que entonces vulgarmente se vsauan, y ya se llaman de otra manera. Ponde dos exemplos, dexando otros, el primero sea el Adelfa, que oy dezimos así, y entonces dezian, Lorandeo. \* Rododa-  
 \* Libr. 17. phne, quo corrupte vulgo Lorandeuum vo- cap. 27. catur. El segundo es, la que oy llama- mos Romana con que se pesa, la llama-  
 \* Libr. 16. uan entonces Campiana. \* Campana a regione Italia nomen accepit. Hac duas cap. 25. lances non habet, sed virga est signata libris, & uncijis, & vago pondere mensurata. Estos basten, porque tiene muchos. Pero no dexaré de dezir, que el mismo Santo pone el nombre de Furo, que ya llamauan así entonces al Huron, y le dà origen Latina, Plinio le dize Viuerca, como diré en el capitulo dezimo.*

Destos, y de otros lugares del mismo Santo se colige con claridad el estado, que entonces tenia la lengua vulgar, y como se iba perdiendo la lengua Latina, y començaua el Romance, teniendo su principio en la gente popular, y ordinaria, de donde cundió, y se estendió por todos. Lo qual fue muy apriessa, por auerse dexado en aquellos siglos, y casi acabado los estudios de las buenas letras, como se vè en los libros, que de aquellos tiempos tenemos. En los qua- les, así en lo que se trata, como en el estylo, y modos de hablar se echa de ver con llaneza, lo que

dezimos.

CAP. II. Quando se traduxeron en Romance las leyes del Fuero Juzgo.

**L**O S Que agora nueuamente, apartandose de la comun, y recibida sentencia, han querido, que la lengua Castellana tenga mas antiguo principio, deseando probar, que fuesse usada en tiempo, que el Imperio Romano florecia, para este efecto se aprouechan del libro, que comunmente llamamos Fuero Juzgo, y contiene las leyes q los Godos Reyes de España hizieron, antes que los Moros la destruyesen, las quales están en Romance muy antiguo.

Pero esto llanamente no prueba su intento. Lo primero, porque es cierto, que aquellas leyes se escriuieron en Latin\* como oy se conseruan, y andan ordinariamente estampadas, y no se sabe quando, ni como se traduxeron en Romance, yo tengo por muy cierto, que aquella version fue algunos centenarios de años despues, que se compusieron, como probaré luego. Y quando conceda, que en tiempo del Rey Sisenando se pusieron en Romance, (al qual Rey señalan por el Autor de aquel libro, los que mayor antigüedad le dan, \* lo qual otros no admiten, porque en él ay leyes, que son de Reyes, que sucedieron a Sisenando, \* y esto no importe aueriguar, sino que les admito esto, que es lo mismo, que pueden pretender.) Con todo esto digo, y afirmo, que no consiguen su pretension, ni prueban su intento. Porq Sisenando començó a Reynar por los años del nacimiento de DCXXX. muchos mas de docientos años despues, que los Godos auian entrado en España, y auian corrompido la lengua Latina, como hemos probado de San Isidro, el qual fue deste tiempo, y aun le hazen autor, y recopilador destas leyes a instancia deste Rey. De lo qual se colige con claridad, quan flaco es el fundamento, que en el Romance deste libro se haze. Y eslo mucho mas, si de la lengua, que entonces auia quieren hazer argumento firme, y solido para probar, que seiscientos años atrás era la misma, que se vsaua; porque esto no se sigue, auiedo auido en aquel tiempo mudança de señorio, y Imperio conquistado con exercitos, y guerras, y poblando la tierra con otra gente, que trae diuersa lengua, y es cosa manifesta, que seme-

\* Did. Cor uarr de veter. collate Numisc. 6. Y a esta declaracion Ambr. Morales libr. Hist. 12. c. 20. & alij.

\* Mariana libr. 6. c. 5.

\* Ambros. de Moral. supra.

jante argumento no es bueno, ni prueba lo que propone. Esto es euidente, porque si vno dixesse, que en el Reyno de Granada la lengua vulgar que corre es la Castellana, luego la misma corrió, y se vsó aora docientos, ó quatrocientos años, manifestamente es falso, porque entonces era todo aquel Reyno de Moros, cuya lengua natural era la Arabiga, la qual se mudó en la Castellana, por auerse cobrado aquel Reyno de manos de los Infieles, los quales fueron dél eciados. Lo mismo podemos mostrar en nuestras Indias Occidentales, y pasando al Oriente en lo que por nuestrs pecados poseen en la Grecia, Macedonia, y en Asia los Turcos. En el mismo caso nos hallamos, quanto a la lengua con la venida de los Godos a España, y assi el argumento no es bueno, aun concediendo que la traduccion del Fuero Juzgo sea tan antigua, lo qual yo tengo por cierto, y por verdadero lo contrario.

Las razones que me mueuen a creer, que el Fuero Juzgo se puso en Romance despues de la pérdida de España, son para mi tan fuertes, que me persuado, que concederá lo mismo quien la consideraré sin otra aficion de querer conocer, y saber la verdad. Referirélas, porque tambien de camino conseguire parte de mi intento principal, porque se verá la aspereza de aquel lenguaje, y quan diuerso es del que se vsa, y habla el día de oy.

Lo primero que me haze fuerza es, que auindose aquellas leyes escrito en Latin, parece trabajo sobrado, ó inutil juntamente traduzirla en Romance, pues bastaua, que en el vno, ó en el otro se promulgassen, y todas las escrituras, priuilegios, y donaciones, y contratos antiguos, que como dixé, antes del Emperador Don Alonso se hizieron, solo se escriuien en Latin, y no en Romance. Las leyes que despues se hizieron, solo en Romance se escriuieron, y no en ambas lenguas.

Lo otro si aquella traduccion fuera del mismo tiempo, para publicar la auia de ser por autoridad del Principe, y fuera vna sola, y las versiones, que oy ay del Fuero Juzgo son muchas, y diuersas, no solo en el lenguaje sino tambien en las disposiciones, y cosas.\* La que sacó aluz impresa el Doctor Alfonso de Villadiego, bien digno de todo agradecimiento, y estima pues comunicó a toda España el libro, que pocos alcançauan,

y muchos tratauan dél solo por oídas. Este pues difiere mucho de los libros Latinos, y en particular en el libro duo decimo el titulo tercero es *De los denostos*, è *de las palaoras odiosas*; el qual titulo no le ay en el libro Latino, ni las leyes dél. Y es de aduertir que la ley sexta dize. *Quien oxama a otro Sarracin, è aquel que lo diz non lo prouar reciba viento è cinquenta agotes ante el Iuiz.* Esta ley claramente muestra, que fue hecha despues de la venida de los Moros a España. En el libro Latino está otro titulo en lugar de aquel, que es *De nouellis legibus Iudeorum, &c.* Que es todo contra los Iudios, con las mas feueras leyes que se pueden dezir, y que eran bien menester, quando se hizieron, para enfrenar su perfidia, y delitos, contra los quales se hazen semejantes leyes, el qual titulo falta en el impresso de Romance, y creo lo dexaron, porque quando aquella version se hizo, pareció que ya no era menester, y pusieron otro titulo, que pareció mas a proposito, dirigido al fin, porque aquel libro se traduxo. En el libro de la Santa Iglesia de Malaga está aquel titulo traduzido, y está mas conforme con el Latino, y assi no tiene el titulo de los *Denostos*.

Fueron entre los Godos muy vsados los titulos de Duques, Condes, Gardingos, Triufados, Sayones, y otros, que eran nombres de officios, quando se traduxo el Fuero en Romance, ya algunos destos officios no se conócian en España. Y quando se escriuió en Latin eran vulgares, y assi los pusieron, pero como auian cesado, los dexaron, y pusieron solo los que entonces auia. De Gardingos, y Triufados no ay mencion en las leyes de Romance, si bien las Latinas los ponen, lo qual se vé en vna ley que pondré aqui.\*

FLS. GLS. CHDS REX.

*Quoniam negotiorum remedia multimode diuersitatis compendio gaudent, ideo Dux, comes, Vicarius, pavis assessor, Tuiptadus, millenarius, centenarius, decanus, defensor, numerarius, & qui ex regia iussione, aut etiam consensu partium iudices in negotijs eliguntur, siue cuiuscumque ordinis persona, cui debite iudicare conceditur, ita omnes in quantum iudicandi potestatem acceperint, iudicis nomine censeantur ex lege, & sicut iudicij acceperint iura, ita legum iustitiant, siue commoda, siue danina.* En el libro del Doctor Villadiego dize assi, y es ley veinte y cinco.

P. Mariana libr. 6. cap. 1. Gar. Loaysa en el C. 6. Concilio 3. Tolledano.

\* Libr. 26. titul. 1. lib. 1.

112. 2. 1. e. dil

111. 01. 1. e. dil

\* D. Coua. de veter collat. numis cap. 6. vers. è si quisieremos, en la vltima edicion haze memoria de dos traslaciones.

Porque los remedios de los pleytos pueden ser de muchas maneras, establecemos, que el Duc, y el Conde, y el Vicario, è todos los otros Iuezes, que Iudgan, por mandado del Rey, ò de voluntad de las partes, de qualquier orden, que sea el Iuiz, pues que èl es dado de Iudgar, è recibió ende el poder de auer nombre de Iuiz, assi como a poder de Iudgar, assi sea dicho Iuiz, è aya el pro, è el daño, que deue auer el Iuiz segun come manda la ley. En el libro de la Iglesia de Malaga es ley veinte y seis, como la Latina, y dize assi.

El Rey Don Flauio Rescindo.

Porque los remedios de los pleytos pueden ser de muchas maneras de oficiales, mandamos que sea llamado Alcalde, todo aquel que Iudgare segun la ley, è establecemos, que el Duc, è el Conde, è el Vicario, è el Arcenidor, ò el rico home, ò el desffor, ò el mayordomo, ò todos los otros Alcaldes que Iudgan por mandado del Rey, ò por voluntad de las partes, de qual orden quier que sean, el Alcalde pues que èl es dado de Iudgar, assi sea dicho, è aya el pro, è el danno que deue auer el Alcalde segun como comanda la ley. Destas leyes se colige quin diuersas son estas versiones, y como en aquel tiempo que se traduxeron ya no auia aquellos officios, de que la ley Latina haze mencion, y el nombre de Alcalde es Arabigo, vsado en España despues de la venida de los Moros. Con la qual fue muy grade la falta, que de todas buenas letras huuo en ella, mayor sin duda, que la que causaron los Godos. Con cuya venida, si bien se perdió mucho de las letras, con todo se conseruò algo de la gran cosecha, que auia tenido en tiempo de Romanos, como se vé en las mismas leyes Latinas, y en los Concilios, que en aquel tiempo se hizieron. Pero despues de la venida de los Moros, parece que todo se acabò, con aquella gran infelicidad, y destruicion general.

Echase deuer, que estas traducciones son de aquellos tiempos desdichados, porque no entendieron lo que dize la ley Latina, ni el fin, ni intento della, ni acertaron a dar en el punto de su disposicion, bien vtil, y prouechosa para quitar, y abreuiar pleytos, quitando las diferencias de jurisdiccion dada por la ley, que llaman ordinaria, de la delegada, y tambien en los que juzgauan de consentimiento de las partes, que todos queria esta ley fuesen Iuezes por virtud desta ley, y assi procediesen en las causas, que les tocasse, y como en esto sen-

rian prouecho, auian de sentir el daño, que a tales luezes toca de derecho en lo que juzgaren mal. Tampoco conocian los nombres antiguos de los officios, a qui llama rico home al Tyuphado, y en otra ley. \* Pero en la vna, y en la otra traduccion, al Gardingo declaran por rico home, titulo de aquellos siglos, como dize el Rey Don Alonso. \* Ricos homes, segun costumbre de España, son llamados los que en otras tierras dizen, Condes, ò Barones. Y el Gardingo era dignidad inferior a la de Conde, y superior a la de Tyuphado, y este al Millenario, como desta ley, y otras consta. Y en vna ley hablando del Tyuphado lo declara por Millenario. \* Si el que a mil caualleros en guarda en la oste. Como el nombre de Sayon era conocido en Romance, lo traduxeron.

No es para mi menos prueba, la declaracion de la peticion, que los Indios embiaron al Rey, que dize. \* Clementissimo, ac Serenissimo Domino nostro Receptuando Regi, omnes nos Hebrei Tolletana ciuitatis. En Romance dize: Al Señor nuestro muy piadoso, è mocho ordenado, el Rey Don Rescindo, nos todos los Indios de la Ciudad de Toledo. El qual titulo, y honra, es de los tiempos mas humildes, por no dezir barbaros, y poco politicos que tuuo España, y se vsaua en tiempo del Santo Rey Don Fernando, quando no auia superlatiuos, como dirè en su lugar. \* Y siendo tan altos los titulos Latinos, no es posible que en el mismo tiempo se traduxeran assi.

Finalmente, por dexar otras conjeturas, me persuade esto, que en el libro de la Iglesia de Malaga està añadida vna margarita del mismo Romance del Fuero, en que cita el decreto de Graciano, y este se hizo por el año de mil y ciento y cinquenta, y en el formar de los Libellos pone la era de mil y trecientos y vno, demanera que la traduccion deuio de ser de aquel tiempo, ò poco mas antigua. Este libro del Fuero Iuzgo de la Santa Iglesia de Malaga me comunicò Don Alonso de Torres, Dean, y Canonigo de aquella S. Iglesia digno de eterna memoria por su mucha santidad, y muchas partes, mercedoras de mayor alabança, que yo le puedo dar, aunque diga mucho: el original era escrito en pergamino de letra antigua, de que copió vno, y yo otro.

Mucho menos hazen al proposito de su pretension las escrituras, que se traen, para probar la antigüedad del Romance

\* l. 8. tit. 2. lib. 9.

\* l. 10. tit. 25. par. 4.

\* l. 1. tit. 2. lib. 9.

\* l. 16. tit. 2. lib. 12.

\* Cap. 6.

ce, como el testamento del Conde Garci Fernandez, que fue mas de trecentos años despues de San Ilidro. Aunque no faltará quien le parezca, que si, porque era, que este Conde fue antes que los Romanos v. hiciesen a España. Conviene mucho mirar los tiempos, y conforme a ellos admitir la fuerza, que justamente tiene en si la razon que se propone.

CAP. III. *La causa porque ay diversas lenguas en este tiempo en España.*

**D**É la razon que vamos dando del origen del Romance, se colige con claridad la causa porque en Cataluña, y Reyno de Valencia se habla otra lengua diversa de la Castellana, siendo ella vulgar en Aragon, y Navarra, si bien algunas partes deste Reyno hablan la Vizcaina. Porque auendose admitido en toda España la lengua Latina de la suerte que hemos dicho, y con la venida de los Godos, y nuevo Reyno, que fundaron, estragadose, y corrompido el Romance, que della nació, fue vulgar en toda España hasta la venida de los Moros, que en su señorio introduxeron la Arabiga, la qual fueron los Christianos destruyendo en los lugares, que recobrauan del poder, y usurpacion de los Moros, y tornauan a introducir la Castellana, o Romance. Y assi fue admitida en Aragon, Navarra, y Galizia, como en Castilla la Vieja, y Nueva, Estremadura, Andaluzia, Reynos de Murcia, y Granada.

En Cataluña, para la conquista de aquel Principado, se ayudaron los Españoles del socorro de Francia, y se dió principio a los Condes de Barcelona, por la qual causa el Romance se mezcló con la lengua Francesa, de que resultó aquella lengua muy semejante, y poco diferente de la de Lengadoc, o Narbonense, de donde aquella tiene parte de su origen.

Por la misma, desde que aquel Principado fue conquistado de poder de los Moros, reconoció sujecion al Rey de Francia, la qual muchos años fue de solo titulo honroso, poniendose en todas las escrituras publicas el nombre del Rey, y año de su Reynado. Esto se acabó en tiempo del Rey Don Iayme, por los años del Señor CIOCCLVIII.

por concierto, que entre los Reyes: uno. \* Pero como los Reynos de Aragon, y Navarra se cobraron de los Moros por los Españoles naturales, como asimismo se cobró Castilla la Vieja, y los demás Reynos que diximos, el Romance igualmente se recibió en todos ellos, segun que antes que los Moros vinieran a estas partes, se vsaua. El Reyno de Aragon se juntó con el Principado de Cataluña en Doña Petronia hija del Rey Don Ramiro el Monge, que casó con Don Ramon duodécimo Conde de Barcelona, y assi en las conquistas que despues se hizieron, se estendió la lengua Catalana, como lengua de los Principes, a cuyo poder auia venido Aragon, y que en ellas mas se teruan de los Catalanes. Y esta es la causa desta diversidad.

La misma entiendo, que es, porque en Portugal ay otra lengua diversa de la Castellana, que sin duda tiene mezcla de la Francesa. Pegoseles de los Franceses, que truxo consigo Don Henrique, que primero, Conde de Portugal, quando Don Alonso el sexto Emperador de España le dió aquel estado en dote con Doña Teresa su hija. Era este Principe, segun la mas cierta historia, de la casa de Lotena, si bien auia nacido en Bisançon Ciudad de Borgoña. Vino con sus gentes a España, por hazer guerras a los Moros. Su hijo Don Alonso Henriquez fue primero Rey de Portugal. El pegar se algo de la lengua Francesa fue facil, assi por ser el Principe de la nacion, acuyo exemplo, y uso los vasallos se ajustan, y componen; y tambien, porque en aquellos principios el Condado tubo muy cortos terminos, alargaronlos mucho los Reyes sucesores, dandoles Dios insignes victorias contra los Moros, por las quales el nombre, y esfuerzo Portugués es muy celebre, y alabado en el mundo.

Bien se que otros atribuyen lo particular de aquella lengua a la comunicacion de Galizia, donde la antigua parece la misma que la Portuguesa, y la vezindad, y auerse desde alli comenzado la conquista, fue la causa de dilatarse la lengua. A que pueden añadir, que en Galizia varió la lengua, por auer puesto en ella su Reyno los Suevos, y assi fue causa de que la Latina se corrompiesse en aquella forma. Pero tengo por mas cierto lo primero; pues no ay razon para que en Portugal se aya conseruado

\* P. Mariana l. 6. r. 13. cap. 11.

así, y en Galizia no, si fue la de Galizia la misma que la Portuguesa.

CAP. IV. De los vocablos antiguos, que oy se hallan, que usaron los Españoles antes de la venida de los Romanos.

**A**LGUNOS pocos vocablos se hallan oy en los Autores, que usaban los Españoles antes que passaran a España los Romanos. El ser tan pocos, y que no conuienen con la lengua Latina, muestran con claridad, que era otra lengua la que entonces auia, de la que oy usamos, y que lo que en esto afirman los escritores antiguos, es conforme a razon, y lo contrario moralmente hablando es imposible. Estrabon dize, que los Turdetanos auian totalmente olvidado su lengua, y si ellos la olvidaron, no auia quien la conseruasse. La causa de conseruarse el Romance en tiempo de los Moros hemos visto, porque los que se escaparon de sus manos, y por su gran valor, y esfuerzo recobraron la tierra perdida, ellos la introduxeron, que la auian conseruado. Passó la cosa muy diferenteméte có los Romanos, con los quales se hizieron vnos los Españoles, quedandoles fugera toda la Prouincia, sin que huviessse algunos de los Antiguos della, que tratassen, ni procurassen echar della a los Romanos, cuyo imperio, y dominio se acabó, no por diligencia de los nuestros, sino por la venida de los Godos, los quales fueron la causa, de que se introduxesse esta. Y si no fuera esta la causa, ninguna auia para afirmar, que la lengua de España era mas la Castellana que la Portuguesa, ó Catalana. Y en la que figoes llana, y concluyente, por lo que dize en el capitulo pasado. Y quien en esto haze esfuerzo, y persevera, justo es que considere, que de su razon se sigue que confesemos, que en Africa, en Oran, y Melilla, y en las Islas Canarias, y de Santo Domingo, y Cuba, y las demás Ciudades de las Indias, donde oy no se habla sino la Castellana, fue vulgar el Romance, y que es la natural de aquellas tierras en tiempos passados, como en los presentes. Pero como esto no se puede dezir, ni afirmar, tampoco lo otro, porque corre la misma razon de mudança de nuevos Imperios, como está dicho. A que añadido, que siendo cierto, y fundada que huuo diuersidad de

lenguas en España, quando a ella vinieron los Romanos, no se puede saber que esta fuesse vna dellas, ni porque causa esta se conseruó, y las otras perdieron, lo qual se confirma con lo siguiente.

Esta lengua es tan semejante a la Latina, que parece era digno que los escritores hizieran memoria della. Pero si fuera olvidado, passara con otras cosas que por causas diferentes han quedado totalmente sepultadas, mas de los Autores de aquellos tiempos coligimos con claridad lo contrario, y así no se puede dezir. Ciceron dize, que si los dioses les pusiesse delante algunas cosas, de que ni tuuiesse noticia, ni conocimiento que serian como si los Penos, ó los Españoles hablaran en el Senado sin interprete. \* *Similes enim sunt Dÿ, se a nobis obijciunt, quorum neque scientiam, neque explanationem habeamus, tanquam si Pœni, aut Hispani in Senatu nostro sine interprete loquerentur.* De fuerte, que no halló Tulio lenguas que menos pudiesse entender los Senadores, que la Punica, ó Española, y aun entiendo que como quando habla vno lengua, que por ninguna manera entendemos, dezinos aora, que habla en Algarabia, dezian en aquel tiempo que hablan vna dellas dos lenguas, por ser las mas dificiles de entender. Y aludiendo a esto dixo Ciceron, que seria como si los dioses hablaran en lengua Punica, ó Española. Y por ventura deuieron de ser semejantes por la comunicacion de Phenices, y Cartagineses en España. Plinio dexó de escribir muchos nombres de España por la dificultad que auia en pronunciarlos, los que estauan vsados a la lengua Latina. \* *Aut Latini sermone dictu facilis.* De la dureza, y dificultad de los nombres haze memoria Marcial. \* *ma si isis, quicquid loquor*

*Nos Celtis gentos, & ex Iberis.*

*Gratos non pudeat referre versu*

*Nostre nomina duriora terre.*

Y auiendo dicho algunos, de los quales dan noticia los Autores antiguos, acaba diziendo:

*Rides nomina? Rideas licebit.*

*Hac tam rustica, delicate lector.*

*Hec tam rustica malo, quam Britannos.*

Tambien Pomponio Mela notó esto.

Son pues los nombres, que se conseruaron de la lengua antigua muy pocos, y de ningunos usamos, sino de aquellos, que los Romanos recibieron, y el uso

\* Lib. 2. de Diuinat.

\* Libr. 3. c. 1.

\* Libr. 1. Eprig. 135. ad Lucili.

admiró como Latinos, y así por este título se conservan en el uso: Los demás no, ni tienen semejança con esta lengua, ni los entenderíamos, si no nos los dexaran declarados. Los que yo he podido juntar son los siguientes.\*

1 Asplato, 1 planca, que dicen llaman oy Alarguez. 2 Briga, 2 Ciudad. 3 Bubaciones, 3 ciertas venas de piedra imán. 4 Buteo, 4 ave de rapina, es Latino. 5 Canthus, 5 el hierro que cerca la rueda. 6 Cetero es escudo como adarga, que era de cuero. 7 Celia, 7 ó Ceria vn genero de bebida. 8 Cocolobis, 8 vn genero de vidueño. 9 Cusculium, 9 la coscoja. 10 Dureta, 10 vna fuerte de silla, que Augusto lleuó de España. 11 Falarica, 11 arma enastada como parrezana, ó alabarda. 12 Gurdus 12 Necio. 13 Lancea, 13 Lança. Varron afirma que es Español, como refiere A. Gellio, 13 si bien Festo Pompeyo le da origen Griego. *Lancea à Græco dicta, quam illi logcheen, vocant.* 14 Lauricos, 14 Gaçapos. 15 Leberides, 15 Conejos. 16 Melancrenas, 16 ciertos juncos, de que los Mallorquines hazian sus hondas, aunque entiendo es Griego. 17 Necy, ó como otros dicen, Neton, el dios Marte, de que dize Macrobio. 18 *Acitani, Hispana gens, simulacrum Martis radijs ornatum maxima religione celebrant, Necyn vocantes.* 19 Sparto, 19 Vitió, çaida. 20 Tambien al vino llamauan Bacha, así dize Varron. 21 *Vinum in Hispania Baccha.* Al ofrecerse a la muerte por sus amigos, ó pacientes, ó señores, que llamaron en Latin Denocion, dixeron, Catapsili como diré luego.

Tambien entiendo que es nombre Español Zeus, que era vn pesce que agora llaman Gallo, y en Latin llaman, Faber, porque dize Columela, que por antigua costumbre le llamauan así en Cadiz.\* *Vt Atlantico faber, qui & in nostro Gadium Municipio generosissimis piscibus adnumeratur, eumque prisca consuetudine Zeum, appellamus,* y Plinio.\* *Zeus, idem faber appellatus, Gadibus.* Y en otra parte.\* *Faber, siue Zeus.* Otros avra; los que a mi se me han ofrecido ver de los Antiguos son estos.

Otros vocablos se usaron en España que fueron desta Prouincia, pero puestos por los Romanos que en ella vivian, de los quales en el libro primero hize memoria,\* porque conuiene en esto mirar como hablan dellos los Autores. Pongo el exemplo en este nombre, Salpugas, que dizen es Español, y no lo es,

porque Plinio dize, que Ciceron las llama Solipugas, pero en el Andaluçia les dezian Salpugas.\* *Solipugas Cicerò appellat, Salpugas Bætica.* Y como las dezian en el Andaluçia las llama él mismo, tratando de vna region de la otra parte de Eriopia detuerta por causa de los Scorpiones, y Salpugas.\* *Late deserta regio est ab Scorpionibus, & Salpugis gente sublatâ.* Y Paulo por autoridad de Festo las llama Solipugas, Lucano \* *Salpungas. Quis calcare tuas metuat Salpunga latebras.* Demanera que el vocablo es Latino usado de diuersas maneras, y así Plinio solo notó como lo llamauan en el Andaluçia, para que se viesse que el nombre variava conforme las regiones. Son estas vnâs hormigas venenosas que con el calor natural del Sol pican con mayor fuerza, y por esso les dieron el nombre como dize Festo, otros las llaman Solifugas, porque huyen del Sol. Así lo dize Solino.\* *Solifuga dicta, quod diem fugiat.*

En lo que toca al nombre del Sparto inclino mas a que sea Español, porque solo lo ay en España, del de Africa no se haze caso, porque no es bueno como dize Plinio,\* el qual dize que se començò a usar despues de la primera guerra Punica. *Sparti quidem vsus multa post secula ceptus est, nec ante Pœnorum arma, que primum Hispania intulerunt, &c. In Africa exiguum, & inutile gignitur, &c.* Y refiere todo lo que del esparto se puede dezir, si bien fuera de los montes de Cartagena en muchas partes del Andaluçia, y Reyno de Granada lo ay muy bueno. Pero a lo que dize Plinio, que no se vsaua antes de la primera guerra Punica, parece que contradize Homero, en el qual se haze memoria del esparto.\*

*Kai dee doura se secepe neoon, Kai sparta leluntai.* \* *Ligna quidem ratium, & sparta putrescunt.* Pero Marco Varron declarò que en este lugar no significa el esparto; cuyo uso era moderno, y se traia de España.\* *Ego Sparta apud Homerum non plus spartum significare puto quam spartous, qui dicuntur in agro Tibiano nati. In Græcia sparti copia modo ceptus esse ex Hispania. Neque ea ipsa facultate vsi Liburni; sed hi pterâsque naues loris surbant. Grati magis cannabo, & supa, ceterisque satiuis rebus, a quibus sparta appellabant.* Bien supo esto Plinio, y si bien no refirió a Varron pero dixo,\*

19 *Libr. 6. de lingua Lat.*  
\* *Libr. 8. cap. 16.*  
\* *Libr. 9. cap. 18.*  
\* *Libr. 32. cap. 11.*  
\* *Ca. xvij. Libr. 29. c. 4. in fin.*  
\* *Libr. 8. cap. 29.*  
\* *Libr. 9. Cap. 10.*  
\* *Libr. 19. cap. 2.*  
\* 2. *Illidos.*  
\* *A. Gellius lib. 17. c. 3.*  
\* *Libr. 19. c. 1. in fin.*

\* *Ambros. Moral. lib. 9. c. 3. Mariana libr. 1. c. 5.*  
1 *Plinius libr. 24. c. 14.*  
2 *En los nobres de Ciudades, que acaban en Briga.*  
3 *Plin. lib. 25. c. 14.*  
4 *Plin. lib. 10. ca. 49. vide eodem lib. c. 8. nomen famil. Rom.*  
5 *Quintil. lib. 1. ca. 5.*  
6 *Seruius*  
7. *Anei. Leuacetra tegit.*  
7 *Plin. lib. 22. ca. 25. in fin.*  
8 *Plin. lib. 14. c. 2.*  
9 *Idem lib. 16. c. 8.*  
10 *Sueton. in August. cap. 82.*  
11 *Linus lib. 21.*  
12 *Quintil. lib. 1. c. 5.*  
Gellius lib. 16. c. 7.  
13 *Lib. 15. ca. 30.*  
14 *Plinius li. 8. c. 55.*  
15 *Supra lib. 1. c. 16. ibidem.*  
16 *Estrabo. lib. 3.*  
17 *Libr. 1. Saturna. c. 15.*  
18 *Plinius li. 10. c. 49.*

3.  
1.  
15.  
3.

que

que los más eruditos declarauan en Homero, que la Xarcia de los nauios fuesse de lino, porque quando dixo spartos significó los Sembrados. *Hinc fuisse, & nauium armamenta quae tandem (Homericum) interpretantur eruditores, quoniam quum Sparta dixit, significauerit satis.* Pero el mismo en otro lugar \*  
 \* Lib. 24. c. 9. *duda si la Genista, oy hincistra, ó gayomba, sea la que los Griegos llamaron esparto, porque della auia enseñado, que hazian redes para pescar, y tambien, si habló della Homero, quando dixo que se auian desatado los espartos de los nauios; porque era cierto que entonces aun no se auia comenzado a usar el esparto de Africa, ni de España. Genista quoque vinculi usum praestat. Flores apibus gratissimi. Dubito an haec sit, quam Graeci sparton appellauero, cum ex ea lina piscatoria apud eos factitari docuerim. Et numquid hanc designauerit Homeras, cum dixit, nauium sparta dissoluta; nondum enim fuisse in usu Africanum, vel Hispanum certum est, & cum futiles fierent naues, lino tamen non sparto unquam sutas. Tengo por mas cierto lo que dize Varron, y se confirma con otro verso de Homero.\**

\*Odis. lib. 9.

*Alla tag asparta, Kai ancerota panta phuyotai. Sed haec infeminata, & inarata omnia proueniunt.*

Assi, que sparto en Griego significa sembrado de Speirop, que es sembrar. El esparto de España no se siembra, por lo qual no le conuenia el nombre Griego.

\*Libr. 21. c. 18.

El mismo Plinio \* pone los juncos, de los quales se aprouechauan los Griegos para diuersos usos, y entre ellos pone el Melancrenio, de que vsauan los Mallorquines, de que tambien se trata en otra parte, y parece que es nombre Griego \* Dioscorides \* pone dos suertes de esparto, el vno es la Retama, y el otro la Genista, ó Gayomba, del de España no haze memoria, como no conocido en Grecia en aquel tiempo, sino mucho despues, como dize Varron; y Plinio dize que de la Gayomba vsauan los Griegos para hazer cuerdas, de que me persuado que no tuieron noticia del nombre de esparto, que signifie lo que en España, sino quando lo usaron. Favorecen esta parte las palabras de Estrabon.

\* in Adagijs.

Oloenos. \* Libr. 4. c. 159.

\* Libr. 3.

*Hoc ita, &c. Paululum a mari recedit, & Spartario (quasi dicas iunci marini feraci) campo applicatur. Demanera que declara a los Griegos, que*

sea el esparto con otro nombre Griego, que dize *alichoin ounti*. El auer puesto el nombre tan al justo, y he de la Ciudad de Sparta no impide, porque algunos vocablos concurren muchas vezes a ser semejantes en diuersas lenguas, que como son diferentes en el significado, lo son en el origen. En Romance, aora es lo mismo que en esta hora, y en Griego *agora*. Agora es la plaza, demanera que como en otra parte no auia esparto, sino en España, della tomaron el nombre en Latin, y en Griego, de quien, y por quien conocieron, y recibieron el uso desta planta.

Puse arriba entre los vocablos Españoles a Cataispis; porque Plutarco en la vida de Sertorio, tratando de la costumbre que los Españoles tenian de ofrecerse a la muerte, quando su general, ó capitán, ó amigo moria dize, que lo llamauan deuocion. *Erat autem in Hispania mos, ut ebors praetoria una cum cadente imperatore mori tabiret, quod vocabant illius regionis barbari deuotionem.* Parecia que el nombre Deuocion era vocablo Español. Siempre tuue por cierto que no lo era, y me persuadi, que el interprete auia pasado los terminos de su oficio boluendo en Latin el vocablo Español. Y assi huue de recurrir al original Griego, el qual dize, *eKei barbaro cataspesin oonomaxon*, esto es. Aquello los barbaros llamauan Captaspis, el qual nombre parece, que viene del verbo *cataspendo*, compuesta de la preposicion que aumenta *cata*, y del verbo *spendo*, ó *spendomai*, que es *immoler*, y assi donde dize San Pablo a los Philipenses. \* *Et si immoler*, ya Timotheo. \* *Ego enim iam delibor*, usa deste verbo *spendomai*. Pero realmente con la preposicion *cata*, no viene propiamente, ni ajusta con el verbo Latino *Deuotio*, y si el interprete no tuiera mas noticia del Cataispis, parece que no traduxera deuocion, como ni tampoco Plutarco lo pusiera, sino fuera nombre Español, y esto claramente significan sus palabras, diciendo que los barbaros llamauan Cataispis, nombre no usado de los Griegos. Lo qual me persuade tambien, porque Estrabon refiriendo la misma costumbre de los Españoles usa del verbo *cataspendo*. Y porque los Latinos, quando escriuieron este uso de España, lo significaron por el verbo *Deuotio*. Y los interpretes usaron del, Valerio Maximo trató desta costumbre, \* y dixo. *Celtiberi etiam nefas esse ducebant*

\* Cap. 2. cap. 4.

\* Libr. 4. cap. 1.

sine.

*proelio super se, cum is occidisset, pro cuius salute spiritum deuocuerant.* Seruio sobre aquel verso de Virgilio.

*Pulcherrimae petunt per vulnera mortem.*

Refiere, que Salustio dixo lo mismo. *Traxit uatem hoc de Celtiberorum more, qui ut in Salustio legimus se regibus deuocuent, & post eos vitam resutant.* En Francia auia la misma costumbre, como

escrive Cesar, \* el qual dize, que a estos llamauan los Galos Soldurios, y declarôlo con el nombre Latino. *Deuotos. Alia ex parte oppidi Adcantuennus, qui summam imperij tenebat cum sexcentis Deuotis, quos illi Soldurios appellant, quorum haec est conditio, ut omnibus in uita commodis una cum his fruantur, quorum se amicitia dederint.* Desuerte, que el vocablo Soldurio dixo con el Latino, *Deuoto.* Y el Cataspis declarô Deuocion, no porque sea, ni vocablo Galo, ni Español, sino Latino, usado, y exercitado en Roma por palabras, y obras. Tito Linió\* refiere, como Publico Decio Consul en la batalla, que él, y su compañero auian comenzado contra los Latinos, viendose casi vencidos, por alcanzar la victoria, ofreció su vida por ella, y pone la formula de aquella mala deuocion. Y Plinio dize, que duraua esto en su tiempo. \* *Duratque immenso exemplo Deciorum patris filijque, quo se deuouere, carmen.* Y Valerio Maximo. \* *Publius Decius, &c. Caput suum pro salute reipublica deuouit.* Y porque no ay duda de que sea Latino, no me detengo en traer Autores por esta parte.\*

De todo lo dicho se concluye, quales son los vocablos, que hallamos antiguos de España, los quales no conuienen con los Latinos, ni con el lenguaje que oy usamos, y los que oy conseruamos en él, fue porque los Latinos los admitieron. Y como destes pocos hizieron memoria los Romanos, la hizieran tambien, si la lengua de España conuiera tanto con la Latina, como oy le es semejante.

CAP. V. *Algunas razones, por las quales se muestra, que el Romance no pudo ser la lengua antigua de España.*

**S**E A M E licito discurrir vn poco con razones, para comprobar, que esta lengua q oy usamos no fue la antigua de España, pues en qual quier materia estas tienen primer lugar,

y dellas se prouechan, los que pretenden lo contrario. Y ya que trato del origen del Romance, que yo entiendo deciendo de la lengua Latina, justo es, q esto lo confirme de manera que conste de la verdad, lo qual otros muchos antes que yo lo han afirmado. Para lo qual deseo, que se considere lo siguiente. Al tiempo que los Godos vinieron a España, estava poblada de dos fuertes de gente, vna naturales antiguos de la tierra, otra Romanos, cuyas poblaciones he referido, pero todos se dezian Romanos, vnos por naturaleza, y otros por liberalidad, y gracia de los Emperadores, como largamente probé en el libro primero, y Historiadores graves, \* asimismo dizen, y declaran estas fuertes de gentes, que los Godos hallaron en España, de que no se puede dudar. Hizieronse pues los Godos señores de España, y así quedô la tierra tambien poblada de ellos, y a las dos primeras gentes añidida esta tercera. Pues si esta lengua que oy usamos es la antigua desta tierra, se sigue. Lo primero, q todas las naciones que auian venido a estas partes, como Griegos, Phenices, y Cartagineses, la aprendieron, y no comunicaron las suyas, para q esta se conseruasse en su antigüedad. Y lo que es mas, los Romanos perdieron su lengua Latina, y aprendieron la Castellana, pues así los que decien de Españoles como de Romanos, todos hablamos vna misma, y la Latina no, sino que se aprende en escuelas. Lo segundo, que lo mismo hizieron los Godos, los quales tambien perdieron su lengua, y recibieron esta. De que se sigue lo tercero, que los vencidos en todas ocasiones dieron lengua a los vencedores, contra el curso ordinario, y que así queda por incierto, por no dezir falso, lo que tan graues Autores afirman que los Romanos procuraron, y lo consiguieron, que la lengua Latina se dilatasse. Siguese tambien, que los Godos, que en Roma, y Italia, donde se hablaua Latin (sino es que tambien esto lo quieren negar) lo destruyeron con su uenida, naciendo de sus cenizas la lengua Italiana, y perdió Roma, la que tanto estimaua, y deseaua que se dilatasse, y España no padeció este daño, sino antes perdieron la Gotica los Godos, y aprendierô la Castellana. Muy uictoriosa fuera por cierto esta lengua, pues quando los señores della fueron del Imperio Romano por mas de seiscientos años, y del passaron al de los Go-

\* Mar. Sicul. lib. 4. c. 1. Ambr. Moral. in Eulog. & in 2. p. bift. P. Maria. lib. 5. ca. 1. & 2.

\* Lib. 3. de bell. Gall.

\* Libr. 8. Fueron Cõsules estos dos, año. 416. de la fundatiõ de Roma.

\* Libr. 28. cap. 2.

\* Lib. 5. c. 6. & lib. 1. c. 2.

\* Vide Horat. lib. 3. car. ode 4. ubi Labin. idem Hor. lib. 4. ode 14. Propt. Macrobius lib. 3. Satur. c. 9. Noniũ uero Deuotum. Manut. in adagio Deuotionis templum. Ausoni. Paren. ta. 7. idem. 27. Scalligerum in eum lib. 1. c. 8.

dos, en todos exercito su poder, para quitar las otras lenguas, y que ella prevaleciesse. Mucho menos que los Romanos, y Godos se apoderaron de España los Moros, porque acabada de allanar, nunca los Españoles tornaron a tomar las armas contra los Romanos, los quales de la misma suerte nunca la boluieron a cobrar; pero los Moros así la ganaron, que luego la començaron a perder, y si bien esto duró muchos años, al cabo de todo punto la perdieron, ganandola los descendientes de los que la perdieron. Pues como, si es de tanta fuerza, y eficacia esta lengua, no consiguió lo que con los Romanos, y Godos, que la recibiesen tambien los Moros, pues es cierto, que no la usaron, sino la Arabiga, y la multitud de Christianos, que mezclados con los Moros se quedaron, perdieron esta, y se acomodaron a la de los Moros, en cuyo señorio vivian. Vemos oy en el Reyno de Valencia en los descendientes de los Moros, que se conserua la Arabiga, y lo que huuo en el Reyno de Granada, por quererla quitar de todo punto, y que sola la Castellana hablaffen, y creeremos que la admitieron Romanos, y Godos altiuos, y orgullosos con tantas vicorias? No lo tengo por posible en curso natural, y ordinario. El comun sentimiento corre con lifura, los Romanos hizieron, que los Españoles perdiesen su lengua, la que tenian quando passaron a España. Los Godos estragaron la Romana, pero no introduxeron la suya, porque quisieron conseruar la Latina, y con todo hizieron en ella tan grande daño, que no se puede restaurar.

CAP. VI. Del Romance antiguo de España y como las lenguas se mudan con el tiempo.

ENTRE las cosas de consideracion que ay en las lenguas, es muy notable la mudança, que reciben con el tiempo; lo qual, por lo que toca a mi intento, conuiene que no lo passe en silencio. Deuese pues aduertir, que la lengua vulgar naturalmente con el tiempo se enuejece, y muda, y en ciento, o docientos años se trueca demanera, quemuchas palabras della no se entienden, como si fueran vocablos de lengua peregrina, o estrangera. Tratando de la lengua Latina lo dize Marco Var

\* Lib. 6. de or. \* Licet multi legerent, C. Alij hominis in primis in literis Latinis exercitati

interpretationem carminum Saliorum, videbis. Ex illi litera expedita. & prateritis obscura multa. Nec mirum eam non modo Epimenides post annos quinquaginta experiret, et non agnoscat, sed etiam Tenuer L'uij post annos duodecim a suis, quis sit, ignoretur. El mismo dize lo mucho que en las palabras vale el uso, y costumbre, y que como los ojos se alegran de ver vestidos nuevos, y les desagrada ver los viejos, no es de peor condicion el oido, que no tenga tambien su gusto en oír vocablos nuevos, y los antiguos se lo estraguen. Esta mudança dixo Horacio muy bien.\*

... licuit, semperque licebit  
Signatum presente not a producere nome.  
Vt silua felix pronos mutatur in annos  
Prima cadunt, ita verborum vetus interit etas.

Et iuuentu ritu fleret modo nata, vigetque  
Debemur morti nos, nostraque  
Nedum sermonu stet bonos, & grati uia uax

Dize por cierto muy bien, muerense los hombres, acabanse sus Reynos, y posesiones, todo se muda con el tiempo, y las palabras solas han de ser para siempre, siendo las mas ligeras que el viento, y mas sugetas a mudanças. Mucho se engaña por cierto, quien en la cosa mas instable, y flaca, busca perpetuidad, y firmeça. Y así no la tuuo la Romana, de la qual, como dize Quintiliano, muchas cosas no se entendian. \* Et Saliorum carmina vix a Sacerdotibus satis intellecta, y en otra parte. \* At obscuritas etiam fit verbis ab usu remotis, ut si commentarios quis Pontificum, & vetustissima fœdera, & exoletos scrutetur auctores, id ipsum petat ex his, ut que inde contraxerit non intelligantur. Polybio declaró esto muy bien, diziendo, que auia hecho la lengua Romana tan gran mudança desde el tiempo que fueron echados de Roma los Reyes hasta el suyo, (que fue cosa de trecientos y cincuenta años, porque fue Maestro de Scipion el Africano el menor, que destruyó a Cartago, y a Numancia,) que lo mas de lo escrito de aquellos tiempos, los peritissimos en antiguedades no lo entendian sino con dificultad. \* Tanta enim facta est mutatio Romana lingua ab ea tempestate in hodiernum diem, ut etiam qui antiquitatis peritissimi sint, plerumque non nisi difficulter intelligant. De lamisma mudança haze memoria Macrobio, \* recordiendole a vno que usaua de las palabras antiguas, ya desfasadas. Tu autem quae

si c. u matre. Euan dri nunc loquare, vis nobis

\* In Arte Poetic.

\* L. 1. c. 6.  
\* Lib. 8. c. 2.

\* Lib. 3.

\* Lib. 1. S. tur. c. 5.

*bis verba iam multis seculis obliterata reuocare, ad quorum congeriem praestantes quosque viros, quorum memoria continuus legendi usus instruxit incitasti.* San Geronimo dixo. \* *Ipsa Latinitas, & regionibus quotidie mutatur, & tempore.* Tertuliano con su acostumbra breuedad. \* *Habitu, victu, ipso denique sermone proavis renuntiastis.*

\* In proe. lib. 2. pist. ad Galat. \* Aduersus gentes, c. 6

\* Li. 9. origin. cap. 1.

Y assi dize San Ildro, que fueron quatro las lenguas Latinas. \* *Priscam, Latinam, Romanam, & mixtam.* Los libros de Festo Pompeo, Nonio Marcelo están llenos de estas antigüedades, y tuuieramos mas, si los de Varron estuuieran enteros, perdida grande para los estudiosos de buenas letras. Esta mudança notô Luis Viues, diziendo. \* *Nam cum lingua arbitrium sit poenes populum, dominum sermonis sui, mutatur subinde sermo usque adeo, ut centesimo quoque anno prope iam sit omnino alius, nec qui tunc viuunt, eorum linguam intelligant, qui ante centum annos fuere.* De la lengua Francesa, y mas a la larga de la Tudisca lo prueba bien Iusto Lipsio, \* contra Goropio Becano, que queria que siempre huuiesse sido vna, y la mas antigua del Mundo.

\* Lib. 2. de causis corrupt. art.

\* Cent. 3. ad Belgas epistol. 44.

Esto mismo experimentamos en nuestra lengua cada dia, y lo vemos en los libros, que de cien años arrás se escriuieron, que mientras mas antiguos parecen, quando se leen de otra lengua. Muchos de los vocablos no entendemos con propiedad lo que significan, sino por lo que precede, ô se sigue venimos en algun conocimiento de ellos. Los modos de dezir, el estylo es otro, del que oy se vsa, y aun los tiempos de los verbos son algunos diferentes. En esto ay tanta mudança, que puedo con razon dezir, que corre a las parejas con la de los trages, y vestidos, que ya no ay quien sepa de la manera que se vistieron nuestros abuelos; y assi por plato de gusto, y regozijo se suele feruir en los que tratan desto, el de vocablos antiguos, como tambien el de los vestidos que vsaron los passados. Ambas cosas juntô Tertuliano en el lugar que poco ha referi. Para muestra desto en nuestra lengua Castellana pondré algunos pocos de muchos, que pudiera, sacados del Fuero Iuzgo, de las Partidas, Historia del Rey Don Alonso, y del Infante Don Manuel.

*Abesa.* Mala.  
*Abra.* Vendra.

*Acoytar.* Procurar.  
*Auciar.* Dar priessa.  
*Afrontar.* Requerir.  
*Agegado.* Allegado, como Agregado.  
*Agionamientos.* Aprietos.  
*Agruador.* Agorero. Augurador.  
*Algara.* Corredoria.  
*Alogar.* Alquilar. Locare.  
*Almosar.* Parte de la loriga.  
*Aluergueros.* Mesoneros, y venteros.  
*Aluergadores.* Lo mismo.  
*Alçada.* Apelacion.  
*Alfaxemes.* Barueros.  
*Almocaden.* Capitan de Infanteria, Arzobigo.  
*Ameñadores.* Los de la guarda del Rey.  
*Ameñar.* Guardar, l. 10. tit. 23. par. 4.  
*Algo.* Bien.  
*Astragar.* Destruir.  
*Auoleza.* Vileza.  
*Axar.* Hallar.  
*Axente.* Plata. *Argentum.*  
*Balener.* Nauio manco.  
*Barruntes.* Espias.  
*Beblada.* Embriagada.  
*Bona.* bienes.  
*Bozero.* Abogado.  
*Brañeras cumplidas, que cingan.*  
*Cabdellador.* Capitan.  
*Cabáillo.* Lo mismo.  
*Cabdellar.* Capitanear.  
*Cabdales.* Estandartes con farpas.  
*Cabeçalros.* Albaceas.  
*Caçurro.* Malo torpe.  
*Caçurras palabras.* Injuriosas.  
*Camisote.* Armadura.  
*Capellina.* Capacete, ô yelmo.  
*Capillo de fierro.* Lo mismo.  
*Carcauear.* Hazer fossa, del Carcabuefo.  
*Catar.* Mirar.  
*Coa.* Cola.  
*Coda.* Lo mismo. *Canda.*  
*Cobita de casas.* Barrio, forte.  
*Coma.* Crines.  
*Condesar.* Depositar. *Forte a verbo condere, vide Festum.*  
*Conducho.* Mantenimiento.  
*Cras.* Mañana.  
*Dezir.* Decendir.  
*Delexadas.* Darlas.  
*Demigò.* Esparcio.  
*Denosto, ò Denuestro.* Deshora, ô afrenta.  
*Deslaidar.* Afear. *Decaluare.*  
*Deslaidado.* Aféado, Raido, defollado, como del vergonzado.  
*Despesa.* Costa, gasto.  
*Desposajas.* Desposorios.  
*Desfranchar.* Desalojar, y encmistar.  
*Deuandicho.* Sobredicho.  
*Dia ia.* De le.

*Doucas.* Pucs, así en Italiano *Dun-*  
*one.*  
*Enchas.* Enmienda del daño hecho en  
 la guerra, de tener.  
*Enciente.* Endenantes.  
*Engafcer.* Tener Lepra.  
*Ensemble.* Juntamente.  
*Esandecer.* Enloquecer.  
*Enridar el can.* cocear el perro.  
*Enrigar.* Irritar.  
*Enx. inò.* Cada año.  
*Espolonada.* Tropel de gente de a cau-  
 llo, ó arremerida.  
*Esleir.* Elegir. *Esleido.* Eligido.  
*Espandido.* Estendido. *Spanfus.*  
*Estacionero.* Librero.  
*Euad.* Mirad.  
*Falquias.* Suerte de Cabestro.  
*Falaguero.* Apacible. Halagueno.  
*Fazfirido.* Reprehendido.  
*Fazienda.* Batalla, ó récuentro de guerra  
*Feble.* Flaco.  
*Femencia.* Vehemencia.  
*Fito.* Moxon. Hito.  
*Fonsadera.* Tributo, ó pecho.  
*Fornesino.* Baltardo. *Ex fornicatione.*  
*Froles.* Flores.  
*Frucho.* Fruto.  
*Fuego Greguisco.* ó *Guirguesco.* Fuego de  
 Alquitrán. Alquitrán Arabigo.  
*Fuessa.* Sepultura, Guesa, Fossa.  
*Fustigado.* Açorado, *Fustibus ictus*, oy  
 dezimos holligado.  
*Gaso.* Leproso.  
*Galeas.* Galeras, ó galeotas.  
*Gardar.* Guardar.  
*Gardingo.* Por ventura Capitan de la  
 guarda, ó Guarda mayor.  
*Golbin.* Parece que es el Embaydor.  
*Gobierno.* Sultento.  
*Gouernar.* Sultentar.  
*Granudo.* Lleno, cumplido.  
*Guarir.* Sanar.  
*Guisar.* Adereçar, poner en orden.  
*Hazes.* Esquadrones puestos en orden  
 de pelear.  
*H. Alli.*  
*Hondrado.* Honrado.  
*Hoste.* Exercito del Hueste.  
*Huiar.* Huchear.  
*Ioglar.* Truhan, lugar, à ioco.  
*Ioguer.* Acostarse. *Iacere.*  
*Lande.* Bellora, a Glande.  
*Lazdrador.* Trabajador.  
*Ledo.* Alegre. *Letus.*  
*Leño.* Nauio.  
*Loguero.* Alquile. *Locatio.*  
*Loriga cumplida con almofar.* Armadura  
 cumplida.  
*Lorigon.* Armadura como cora.  
*Lueño.* Lexos.

*Maguer.* Aunque.  
*Maifetria.* Lo mal hecho, Delicto.  
*Manlieua.* Los gastos.  
*Mandadero.* Embaxador.  
*Mandaderia.* Embaxada.  
*Manfiores.* Aibaceas.  
*Meie.* Medico.  
*Menesrales.* Oficiales.  
*Merced.* Misericordia.  
*Mercendo.* A jornal.  
*Mesnada.* Compañia, ó familia.  
*Mesura.* Comedimiento.  
*Morria.* Moriria.  
*Morbi.* Marauedi.  
*Morbidil.* Lo mismo.  
*Nado.* Nacido.  
*Naochero.* Marinero.  
*Orijes.* Plateros.  
*Orehses.* Lo mismo.  
*Omezillo.* Enemistad.  
*Omildança.* Humildad.  
*Ostaleros.* Mesoneros.  
*Paladinamente.* Claramente, Palam.  
*Paños fofgados.* Vestidura larga de per-  
 sona graue.  
*Parcionero.* Complice, ó parcial.  
*Pardal.* Gorrion.  
*Pedir raciones.* Pedir de comer de li-  
 mosna.  
*Penedencial.* Religiosa, que haze peni-  
 tencia.  
*Pinaça.* Suerte de nauio manco.  
*Planchete.* Perrico de falda.  
*Plogo.* Plugo. *Placuit.*  
*Preuico.* Hechizero.  
*Punar.* Pelear. *Puguare.*  
*Rafez.* Bazo.  
*Recabdar.* Cobrar.  
*Redimiento.* Remedio.  
*Renda.* Pague, Reddar.  
*Renduda.* Entregada.  
*Renziella.* Renziilla, como Castiella.  
*Reziedumbre.* Rigor.  
*Riedro.* Caualgadas dobladas.  
*Sabor.* Deseo.  
*Saetia.* Nauio de remos.  
*Sarrante.* Lo mismo.  
*Segaduremos.* Profeguiremos?  
*Senfala.* Sin habla. *Ab intestato.*  
*Seña.* Guion, o estandarte.  
*Señaleza.* Señal.  
*Señero.* Sañudo, con saña.  
*Serraniles.* Arma ofensiva.  
*Seso.* Sentido.  
*Sirgo.* Seda. *Sericum.*  
*Sobejanas palabras.* Demasiadas  
*Sofaño.* Denuedo.  
*Sueno.* Sonido.  
*Sufrencia.* Sufrimiento.  
*Talante.* Voluntad.  
*Tallar.* Cortar, del qual Tajar.

Tardante. Nauio de remos.  
 Teble. Terrible.  
 Templamiento. Templança.  
 Terrazuela. Vaso de barro para agua.  
 Testimonio. Testigo.  
 Topos. Ciegos por ventura, á Talpa.  
 Trebejar. Burlar.  
 Vanderos. Parciales.  
 Vigco. Vizco, que mira mal. |  
 Vujco. Cen vos.  
 Xaberiz. Molino de azeyte.  
 Xagas. Heridas, llagas.  
 Xamar. Lllamar.  
 Zabarrones, Fazedores de Zabarrones.  
 Cofa de disfrazados, ò entretenimien-  
 to.

Estos pocos he querido poner por muestra, y creo que son muy pocos los que se conseruan oy, respeto de los muchos que se han mudado. La causa es bien clara, porque tenemos muy pocos libros antiguos, en los quales conforme las materias, son muy pocos los vocablos que se conseruan en ellos, y muchos no estàn como se vsauan, sino mudados, porque los que copian, de ordinario mudan algo, y quando no entienden lo que escriuen, sospechan que està errado, y lo emiendan, acomodandolo à lo que entonces se vsa, y asì a quatro vezes q se traslada vna cosa, es muy diferente del primer original. Pudiera desto traer algunos exemplos en Romãce, y en Latin, pero bastara la autoridad de S Geronimo, que dize. *\* Imperitia nota rioru, librariorumque incuria non quod inueniunt, sed quod intelligunt, & dum alienos errores emendare nituntur, ostendunt suos.* Bolviendo a nuestro proposito, he querido entender que significa este nombre antiguo, Perpunte. Vna ley del Fuero Iuzgo dize, *\* Muestre los bien armados de lorigas, è perpuntes.* El Rey Don Alonso en las Partidas dize, *\* En*

la guerra iogueisse si non en poca ropa, è dura, ò en sus perpuntes. Montauo poniendo el texto en Latin, dixo armas, Gregorio Lopez no. El Fuero Iuzgo Latino dixo. *Zauis, vel loriceis munitam;* Zaua es Griego, y lo declaran con nombre general de Armas para la guerra; del dize el Arçobispo Garcia de Loai-za, \* que se halla en los Macrocolos de Mauricio, que escriuiò en Griego de Militia. Ella es arma defensiva diuersa de la loriga, la qual si es lo mismo que Lorica en Latin oy la llamamos Cota. El perpunte entiendo que era à modo de sayo estofado de algodòn, pespuntado, ò claueteado muy menudo cò lamina, ò otra cosa fuerte, y tan grande, que podia seruir de cama en la guerra, como dize la ley de Partida. Otros dizen que es Iubon ojeteado con su algodòn, que no es pesado, y defendia bien. Esto se colige de la historia del Rey D. Alonso, que dize asì. *\* Eouier al muerto si non por que le acerto en derecho do tenia el perpunte muchos doblezes, pero que gelo passò.* Y èl mismo escriuiendo la batalla de las Navas de Tolosa, dize. *\* Eel Reyde Aragon traia en golpe de lanca por los lomos, è saliol el algo con ael perpunte por ella, pero non passaua a la carne.* Esto basta dezir deste vocablo, de qual, y de los demàs se echa de ver claramente la mudança de nuestra lengua en poco mas de trecientos años, qual seria en mil y seiscientos, qual en tres mil, y mas, si como dizen algunos la truxo Tubal a España. Y aunq he puesto algunos pedaços de Romance antiguo, me ha parecido à proposito la inscripcion, ò letrero que se puso en la Capilla Real de Seuilla al Santo Rey D. Fernando, que ganò aquella Ciudad, y la de Latin, porque tambiè se puso en èl, y en Arabigo, y Hebreo, dize asì.

*\* In Conci.  
 8. Tolet. a-  
 gens de Co-  
 mite Spata-  
 rio.*

*\* 4. pa. fol.  
 356.*

*\* fol. 398.*

*\* Epist. 28.*

*\* L. 8. tit.*

*2. lib. 9.*

*\* L. 19. tit.*

*21. p. 2.*

AQVI YACE EL REY MUY ONDRADO DON  
 FERRANDO SEÑOR DE CASTIELLA, E DE  
 TOLEDO, DE LEON, DE GALIZIA, DE SEVILLA,  
 DE CORDOVA, DE MVRCIA, ET DE IAHEN,  
 EL QUE CONQVISO TODA ESPAÑA,  
 EL MAS LEAL, E EL MAS VERDADERO, E EL  
 MAS FRANC. E EL MAS ESFORçADO, E EL MAS  
 APVESTO, E EL MAS GRANADO, E EL MAS  
 SOFRIDO, E EL MAS OMILDOSO, E EL QUE  
 MAS TEMIE A DIOS, E EL QUE MAS LE FAZIA  
 SERVICIO, E EL QUE QUEBRANTO, E DES-  
 TRUYO A TODOS SVS ENEMIGOS, E EL  
 QUE ALçO, E ONDRO A TODO SVS AMI-  
 GOS, E CONQVISO LA CIVDAD DE SEVILLA,  
 QUE ESCABEçA DE TODA ESPAÑA, E PAS-  
 SOS HI EL POSTRIMERO DIA DE MAYO EN  
 LA ERA DE CI, CCXC.

*Hic iacet Illustrissimus Rex Ferrandus  
Castellae. Et Toleti. Legionis Galicie  
Sibillie, Corcubae, Murciae, & Iabeni,  
qui totam Hispaniam conquistavit Fide-  
lissimus, veracissimus, constantissimus,  
iustissimus, strenuissimus, detentissimus,  
liberalissimus, patientissimus, piissimus,  
Humilissimus, in timore, & seruitio Dei  
efficacissimus, qui contriuit, & exterminavit  
penitus hostium suorum proteruiam, qui subli-  
mavit, & exaltauit omnes amicos suos, qui  
Ciuitatem Hispalensem, quae caput est, &  
Metropolis totius Hispaniae de manibus  
Eripuit paganorum, & cultui restituit  
Christiano, ubi soluens naturae debitum ad  
Dominum transmigravit, vltima die Maij anno  
Ab Incarnatione Domini C<sup>l</sup>CC<sup>l</sup>II.*

Cotejando el Romance con el Latin, se conoce mas clara la diferencia de el lenguaje antiguo al que oy vsamos. No conocia a quel siglo los Ilustres, y Illustrissimos deste, el Latin le dà al Rey este titulo, el Romance no, sino el muy ondrado. Aquel tiempo no conociò los superlatiuos, los quales con ponerse ranros en Latin, no los ay en el Romance, porque entonces no los admitia, sino solo añadian al positiuo, Muy, o Mas. Cada vno puede, mejor que yo, discurrir en esto, y así no me detengo a dezir sobre cada palabra lo que siento.

La muestra que desta mudança he hecho, es sacada de lo mas cortesano, y pulido que en aquellos tiempos se vsaua, pues conforme a ello suele ser siempre lo que se escribe con cuydado, como las leyes, las historias, y otros libros: del lenguaje mas ordinario tengo por sin duda que ha sido mayor la mudança. De la qual nos haze bien clara prueba la Egloga de Mingo Reuulgo, cuyos vocablos tienen necesidad de interprete del mismo tiempo, y sin él pocos oy los entenderàn, lo mismo es en los fueros de Badajoz, si son ciertos, que yo en esto no quiero determinar, por el Autor que los puso corre riesgo su certidumbre, por la poca que tienen otras cosas que escribe. Pero bien creo que en estos tuuo mejor fundamento. Notable es por cierto aquel. *Todo home mesturgo, que mesturgare del concigil al rei quanto auier le manque, y le apellidara mesturgo sin calaña. Todo home que en la lid deslinare a otri antes de fin fazer a la arrancada, pierda el quignon, y mestexenle la barba.*

A esto de la mudança de la lengua responden algunos que siguen otro camino, y dicen, que como el Latin tuuo muchos altos, y baxos, segun que prue-

ba el Cardenal Adriano, porque en los primeros quinientos años que los Romanos tratan n mas de las armas que de las letras, fue muy toscos, pero preualeciendo el Imperio con las letras se mejorò, hasta que en tiempo de Ciceron llegó a la cumbre, y punto que pudo tener, del qual fue cayendo, como tambien el Imperio. Así nuestro Romance à los cien años despues de la venida de los Romanos no fue tan bueno, como cosa que se iba haziendo, a los docientos era ya bueno, y de allí adelante mejor, por la eleccion de vocablos, policia, y noticia de ciencias, lo qual como fue faltando, fue cayendo, hasta que vino a ser muy toscos, en nuestros tiempos, con el conocimiento de las buenas letras ha buuelto a su punto. Quisiera que quien propone este discurso, prosiguiera con la semejança, y comparacion que començò de la lengua Latina, porque si en España con las letras ha buuelto el Romance a lo que fue antiguamente, como no buelue ahora el Latin a ser vulgar en Italia, como lo fue antiguamente? Nunca Italia estubo mas pacífica, ni abundante de letras que en nuestro siglo, y con todo no torna la lengua Latina. Las lenguas son como los Imperios, que sube a la cumbre, de la qual como van cayendo no se bueluen a recobrar. La Hebrea ha dos mil años que dexò de ser vulgar, y no lo ha buuelto a ser, la Griega ha menos, y los que la hán de aprehender en Grecia, no tienen quien allí se la enseñe como conuene si no pasan a Italia. Estas tres son las mejores del Mudo, y ninguna ya es vulgar. Tengo por sin duda fuera lo mismo de la Española, si fuera tanta su antigüedad, y por imposible, que con la venida de los Romanos se mejorasse, porque si los Romanos la mejoraron, porque su Imperio en potencia, y letras floreció, quando España con

Las guerras era tan trabajada, no podia adelantar su lengua. Quando quedo pacifica, no la auia de enriquecer, siendo sugeta a los que hablaban otra lengua, con los quales no era a proposito otra que la Latina. Dexo de referir muchos inconuenientes, que hazen esto mas claro, por no alargar este discurso mas de lo que es razon.

CAP. VII. *Muestrase que la lengua Latina no está del todo en nuestro Romance destruida, pues hablando en él con gruamente tambien se habla Latin.*

**E**STan parecida, y semejante la lengua Castellana a la Latina su madre, que ni ella la puede negar por hija, ni aquella dexar de reconocerle por tal, y en ambas concurriré todas las partes de legitima prueba de filiacion. De que se sigue, que no pudo ser el Romance el antiguo lengua de España, antes que los Romanos vinieron a ella, porque fuera nacer antes que la madre, y aprender de Maestro sin tenerle, y que contra todo orden natural, el efecto fuesse mucho antes producido que la causa.

Lo primero, el nombre de Romance testifica esto, el qual se le puso a distincion de la Gotica. Porque como probé en el libro primero; los Romanos se distinguian de los Godos, y en España no auia otra distincion, sin hazer memoria del nombre de Españoles, por que todos eran Romanos. Este nombre de Romance, por la lengua Castellana, le hallamos muy ordinariamente en las leyes de Partida, dize vna. \* *Ius naturale en Latin, tanto quiere dezir en Romance, como derecho natural.* Así tambien la llaman en Francia como tengo escrito.

La lengua Italiana conocidamente sin controversia es hija de la Latina, pues con serlo tanto, no alcanza lo que el Romance, que juntamente con serlo, sea tambien Latin, sin defecto alguno, y en vn mismo sentido, y en razonamiento largo, aunque no dudo, que en alguna oracion breue lo haze la Italiana, lo qual con claridad muestra, que se deriua de la Latina, y que sino fuera por la mezcla de otras lenguas, fuera sin duda Latina. Por lo qual Lucio Marineo Siculo tratando de los Españoles que hablaban Latin dize, que las gentes barbaras lo depraua-

ron, y destruyeron en España, pero no tanto, que no sea la lengua Española mas Latina, y mas cercana al lenguaje Romano que todas las demás que dél decien den, y la mas elegante, y facunda de las que ay, excepta la Griega, y Latina. Y que él auia leído cartas escritas en Español, que juntamente eran en Latin: pondré sus palabras puntuales: \* *Quam linguam (Latinam scilicet,) ut supra diximus gentes barbara deprauarunt, que tamen non a seo deoformari potuit, ut non sit magis Latina. Et Romano sermone propinquior, quam cetera lingue que sunt à Romano corrupte, & elegantior, ac facundior omnibus, exceptis Græca, & Latina, legimus enim nonnullas epistolas Hispano sermone scriptas Latinas.* Delto de Latin, y Romance juntamente ay estampado harto, podráse ver en las obras del Maestro Oliua, que sacó Ambrosio de Morales, vn poco pondre de lo que mas largo imprimió el Catedratico Francisco Martinez, el qual discurre bien primero diciendo: Que no negarian, que España, Francia, y gran parte de Asia, y Africa, auian recibido la lengua Romana, y que para esto no vieron de maestros que la enseñassen como agora, y que durara hasta nuestros tiempos entera, y sana, sino fuera por los estrangeros, q vinieron a estas Prouincias, quando los Godos, Alanos, Suetos, Hunos, y otros se apoderaron del Imperio en Italia, y todo el Occidente. Pero que con todo la lengua Latina no se destruyó de manera, que no se conozca en la que vulgarmente usamos la figura de aquella antigua Romana, porque muchas cosas podemos dezir en Romance, que juntamente sean en Latin. Pone el exemplo bien largo, de que yo solo por breuedad pondré dos, ó tres clausulas, sus palabras son estas. \* *Nec enim negalunt Hispaniam, Galliam, magnamque Asiam, ac Africa partem, Romanorum linguam olim accepisse. Adhibuerunt ne Grammaticos professores? nihilominus, & mox. Perdurasset que ad nostra usque tempora integrior, & incorruptior, nisi infusa olim peregrinitate fuisset oblitus, cum nationes illic barbaræ Gothi, Alani, Suci, Hunni, &c. in Italiam, Occidentemque totum imperio inuasissent. Nec tamen Latinus sermo ita contaminatus est, ut antiquæ, & Romanæ lingue effigiem non adhuc in eo, quo vulgo sermone utimur, agnoscamus. Quamplurima enim licet enun-*

giare, que vernacula nobis, eadmq; Latina

\* Lib. 5. c. de lingua qua nunc utuntur Hispani.

\* Declara in Gramm

\* Libr. 2. tit. 1. par. 1.

*ira sint, idque passim facilitarunt mul-  
ti ut si quis exempli gratia dicat.*

*Tam inutiles, tam vanas artes tra-  
Etant gentes, tantas machinas procu-  
rant exquisitas, superfluas, prolixas,  
que quanto maiores, tanto est maior mo-  
lestia. Mostrandose curiosos dant doctri-  
nas non necessarias collocando tantas ho-  
ras, deprauando tantos animos, que quã-  
do se collocant in arte fructuosa dant grã-  
des fructus. Eloquentia Romana est facil-  
lima, si professores non tam varias, tam  
discrepantes opiniones renouessent. Balsa-  
para muestra, de que no solo el Roman-  
ce descende de la lengua Latina, sino  
tambien, como dicen estos Autores,  
aun no està del todo destruida, y consu-  
mida. Lo qual es imposible que pueda  
suceder, ni que se haga en lenguas diuer-  
sas, no descendiendo la vna de la otra,  
ni aunque della se deriue, sino es que en  
gran parte conserue entero lo que de la  
otra recibio.*

Hazese mas claro esto consideran-  
do, que las principales partes de la len-  
gua, son los vocablos, y la gramatica,  
con que estos entre si se trauan, y en-  
gan para hazer sentido perfecto. A lo  
qual se puede añadir los modos de de-  
zir que tocan a la propiedad, y perfec-  
cion de la lengua, porque estos sin du-  
da son diversos, y diferentes en cada  
lengua, pero no son parte principal de  
que se compone. Sonlo sin duda las dos  
primeras, porque qualquiera dellas  
que falte, es otra lengua. Porque si los  
vocablos son Griegos, o Arabigos, aun  
que guarde en ellos la Gramatica Cas-  
tellana, no serà lengua Castellana, ni  
la entenderàn como tal. Y por el con-  
trario, si con vocablos Castellanos si-  
go la Gramatica Griega, tampoco se-  
rà Romance, lo qual no sucede, si fal-  
tan los modos de dezir, de que trata-  
ré en el capitulo siguiente. Pues para  
hazer Latin, y Romance todo junto,  
es forzoso, que vocablos, y Gramati-  
ca se concierten, y convengan entre si,  
como claramente se vee. Con vna co-  
sa se podria mostrar la incertidumbre  
de esta razon, y discurso, y es, propo-  
niendo algun razonamiento, que junta-  
mente sea de dos lenguas diuersas, y  
que la vna no dependa de la otra, con  
lo qual quedará llano. Pero estoy cier-  
to que no se hará, pues como he dicho,  
con ser la Italiana tan conocidamente  
derivada de la Latina, si bien en algo  
podrà hazer lo mismo que la Castellana  
pero no tanto.\* Y con que la Latina

\* Vease el  
P. Maria-  
na, l. 1. c. 5.  
de su histo-  
ria.

desciende de la Acolica, con todo no se  
puede hazer en ella lo que en Roman-  
ce, como lo reconocen los que poseen  
ambas lenguas. Y quando se hiziera, fue-  
ra probar mi intento, pues la vna de-  
pende de la otra, como abaxo lo proba-  
ré. Con lo qual se responde a los que  
dizen, que para esto bastaua auer reci-  
bido algunos vocablos Latinos, pero  
que en lo demás los Españoles auian  
conseruado su lengua en muchos voca-  
blos, y la Gramatica de las declinacio-  
nes, y conjugaciones, y modos de de-  
zir. Y como la lengua Latina no dexó  
de serlo, por los vocablos que de otras  
lenguas recibio, así tampoco la Cas-  
tellana, porque claramente se excluye có-  
lo que he dicho, y si no tomaramos mas  
que algunos vocablos, realmente no se  
pudiera hazer semejante prueba. Ambas  
cosas quitaron abraçar los que corrom-  
pieron la lengua Latina, auendose en  
esto como los que comiençan a apre-  
nderla en los estudios, que quando se  
conforman en vocablos, y Gramatica  
hablan bien, quando algo desto falta  
va mal, y no hablan Latin. Así sucedio  
en la venida destas gentes, que lo que  
ellos tomaron bien en ambas cosas, es  
de lo que se componen semejantes ora-  
ciones Latinas, y Castellanas; en lo que  
no se acomodaron tambien, fue la cau-  
sa de corromper la Latina. Porque sien-  
todo acertaran, la lengua se conserua-  
ra como la hallaron.

A esto añado, que como las mismas  
gentes fueron las que vinieron a Italia,  
Francia, y España, así casi igual in-  
troduxeró la Gramatica, que tiene muy  
poca diferencia en todas tres Provin-  
cias, de manera que no es sola, y parti-  
cular de España, porque generalmen-  
te hablando es vna. Los nombres en to-  
das tres lenguas tienen solas dos termi-  
naciones, vna de singular, y otra de plu-  
ral, los casos se distinguen por las par-  
ticulas, o preposiciones que les añaden.  
Los verbos en sus conjugaciones imi-  
tan mucho las Latinas. Lo que mas dis-  
tingue estas tres lenguas es, que de la  
copia, y abundancia de la Latina, vna  
tomó vnos vocablos, y otra otros, vnos  
en vna significacion, y otros en otra,  
vnos aduñte por metáfora, otros por  
translacion, lo qual no siguió la otra,  
vna recibio vocablos de los que tenian  
aquellas gentes, otra no. De los verbos  
hizieron nombres nuevos, y de las par-  
ticulas, y otras dicciones compusieron  
nuevos verbos, vna en la pronunciación  
qui-

quitó letras, otra las añadió, vna las mudó, otra las conseruó, vna hizo lo que era breue largo, otra al contrario de lo largo breue. Finalmente como los caminos para diuidirse, y apartarse son muchos, así los huuo para diferenciarfe estas lenguas, pero en todas se reconoce el origen de donde decien den mas, ó menos manifesto, segun le corresponden mas, ó menos le parece.

CAP. VIII. De los diuersos modos de hablar, que son particulares en la lengua Castellana.

**L**O principal de la lengua, como dixe en el capitulo pasado, consiste en los vocablos, y en el variarse por sus tiempos, y casos, y en la trauazon con que entre si se juntan para hazer buen sentido, que llaman Gramatica. Lo qual como es lo esencial, de que la lengua se compone, y forma, así para que sea otra diuersa ha de faltar vna, ó ambas destas partes. Por esta causa aunque en vna lengua se admitan algunos vocablos de otra, no por esso se muda, porque sus partes principales se conseruan, como en los vocablos que la lengua Latina recibió de otras lenguas, no por esso dexó de ser la que antes era, ni la Castellana por los que admitió de la Arabiga, quedando en pie lo sustancial, y esencial della. Muy diferente razon es la de los modos de dezir, y generos de hablar que los Griegos llaman dialectos, como dize Quintiliano. \* *Quia plura illis loquendi genera, quas dialectos vocant.* Porque estos, como dizen los que dellos mejor sienten, consisten en vna cierta propiedad en el hablar, có la qual no se varia, ni muda la lengua, sino se acomodan los vocablos a vn modo recibido, y admitido por los que hablan bien en ella, ó por lo menos al vso de la tierra, aunque no sea el más elegante; por lo qual los de vna misma Prouincia, hablando vna misma lengua, siendo de diferentes partes, se conocen, y distinguen entre si por los varios modos de dezir, con que se habla diuersamente en cada lugar, bien que la lengua sea toda vna. Para esto dexando modernos doctos que así lo afirman, traeré solo al gran Doctor de la Iglesia, maestro de lenguas San Geronimo, el qual en vna palabra lo dixo, tratando de San Pedro, que por la habla fue conocido que era Galileo, con que hablaua en la misma lengua Siria, en

que hablauan todos en Iudez, y que viauan los presentes. Pero por el modo particular de dezir que se vsaua en Galilea, diuerso del de Ierusalén, lo conocieron: dize pues así. \* *Vere tu ex illis es, nam & loquella tua manifestum te facit: Non quod alterius sermone esset Petrus, aut gentis, & terræ, omnes quippe Hebraei erant, & qui arguebat, & qui arguebatur, sed quod vnaquaque Prouincia, & regio habeat proprietates suas, & vernaculum loquendi sonum vitare non possit. Vnde, & Epbraei in Iudicum libro \* non possunt, & theema dicere.* De lo qual consta, que estos modos de hablar son diuersos en vna misma lengua conforme la variedad, y diuersidad de los lugares; y tambien consta que son muy accidentales en la lengua, la qual no depende dellos. Algunos destes son mas vniuersales, porque generalmente han sido admitidos por su buen agrado, y cada dia se reciben de nueuo de otras lenguas, y con el vso se hazen propios, porque se dizen con vocablos, y Gramatica de nuestra lengua, lo qual no fuera así, si en ello consistiera lo principal, y esencial de la lengua. Otros ay que no corren tan vniuersalmente, solo se conseruan donde nacieron, porque no merecen salir de aquel termino. Los que andan en la Corte, y estudian en Vniuersidades tienen desto gran experiencia, porque concurriendo a estas partes mucha gente de diuersas partes, y que habla vna misma lengua Castellana, en poco tiempo con alguna advertencia se conoce qual es de Castilla la Vieja, qual de la Nueva, quien de Estremadura, y quien del Andaluzia, y el tiempo que ha que reside en la Corte, ó Vniuersidad, por solo el modo de hablar. El estudiante antiguo descubre, y conoce en Salamanca al nueuo, en que dixo Estudio, à las que allí llaman Escuelas, con ser el vno, y otro nombre tan recibido en la lengua Castellana. De la manera que aquella muger anciana, y prudente de Atenas llamó de Huesped a Teofrasto, con ser hombre muy bien hablado, y que como dize Ciceron, \* *auia dias que residia en Atenas, solo porque le notó que auia dicho vna palabra muy afectadamente, y preguntandola, porque le auia tenido por forastero, respondió, que porque hablaua muy endemasia a lo Ateniense, como tambien refiere Quintiliano. \* Quomodo, & illa Attica anus Theophrastum, hominem alioqui assertissimum annotata a vniuersa affectatione verbi,*

\* Matth. 26.

\* Ca. 12.

\* Libr. 1. c. 5.

\* In Brut.

\* Libr. 8. c. 1.

*bi. Hospitem dixit, nec alio se, id est, re-  
berd. se interrogata respondit, quia quod  
nimum Attice loqueretur.*

Pasa elto tan adelante, que dexada la facilidad, con que la gente de la Ciudad se diferencia de la del campo, pero aun entre los mismos de la Ciudad, si es algo grande, y entre los del campo, si sus terminos son estendidos, se conoce quales de vn barrio, y qual de otro, qual de la Campiña, y qual de la Sierra, porque assi como es grande la variedad que ay en las condiciones de los hombres, y en las facciones del rostro, y en la demas compostura del cuerpo, con que vnos se diferencian de otros, y son conocidos, assi tambien en la variedad de la lengua, que con ser vna misma, por ella como por la vista se conoce quien habla, o cuyos son los escritos que se leen, y se tiene a par de milagro, si dos hombres en esto se conforman. De aqui es, que el versado en Ciceron, Salustio, Cesar, Cornelio Tacito, o Quintiliano, conoce con certidumbre del modo de dezir de cada vno, y afirma que aquello es de Ciceron, es otro de Salustio, y assi de los demas, sin que sea bastante el estudio grande que el otro puso en querer imitar a Ciceron, y venderlo por tal, para que luego no sea descubierta, que no lo es. Por esta razon vemos que muchas obras no se admiten por de algunos Autores, si bien el titulo afirma que son suyas, porque desdize el estilo del que tiene, las que son tenidas por ciertas, y verdaderas. Y assi se conoce llanamente, y sin engaño el modo de dezir de vno, distinto del otro. Vese tambien en la gran dificultad que ay en referir la sentencia, o dichos agenos, que si la memoria no es muy fiel, cada vno los refiere a su modo, y con las palabras que le son familiares, dexadas las otras con que se dixo, si bien en sustancia se dize lo mismo. De lo qual todo se colige, q̄ assi como Ciceron, y Cesar, y los demas de aquel siglo hablaron vna misma lengua Latina pura, y elegante, y con todo se diferencian en el modo de dezir, por la qual diuersidad no dexó de ser vna la lengua, en que hablaron, y escriuieron, assi tampoco lo dexa de ser, por los varios modos de dezir, que mas generalmente corren por los que la usan. De los quales vnos son admitidos en verso, que la prosa no los consiente, vnos son particulares de vnas ciencias, otros de otras, vnos de vnas artes mecanicas, otros de otras, pero todos de

vna lengua de cuyos vocablos, y Gramatica se componen.

Si la esencia de la lengua consistiera en estos modos de dezir con qualesquiera vocablos, y Gramatica, que se dixera fueran de la lengua, cuyo era el modo de dezir. Y assi aqueste. *Armatas de cuspide in album*: fuera Romance, porque dize vn modo de hablar Castellano, Armado de punta en blanco, y assi pudiera traer otros exemplos, que son escusados donde con vno se alcanza el intento, pero sin duda es Latin, mas no propio, demanera que no lo entenderá el Latino, porque no sigue la propiedad de su lengua, sino de otra, que en esto no se conforma con ella. Y quando siguiera la propiedad, y se conformara con ella, tampoco lo fuera, porque no conuenien en lo esencial. Lo qual se vé manifestamente en muchos modos de hablar Latinos, que ajustadamente vienen con los de Romance, y no por esto podrá con razon dezirse que son desta lengua, porque si se dixesse, afirmariamos, que Terencio, Ciceron, Horacio, y aun el antiguo Plauto, hablaron en Castellano, porque en ellos hallamos estos modos de dezir muy propios del Romance. Pondré algunos exemplos breuemente, dezimos en Romance. No lo he visto oy en todo el dia. Terencio. *Quem ego hodie toto non vidi die*. Dezimos, bien grande, bien rico, bien adinerado, bien largo, bien nacido. Tambien los usa Ciceron. *Obuiam cum bene magna caterua sua venit*. El mismo escriuiendo a Attico, *bene longa litera*, y en vna oracion, *bene numeratus*. Horacio. *Dedecorant bene nata culpa*. Por la semejanza llamamos brazos de mar, como tambien en Italiano, y Francés, y en Latin lo dixo Ouidio.

*... nec brachia longo  
Margine terrarum perroserat Amphitrite.*

Dezimos tambien brazo de rio usado de Tito Liuius, *Et omnium primo brachio fluminis eos excludit*. Y Plinio dixo brazos de montes, de arboles Virgilio.

*In medio ramos, annoaque brachia pandit*

*Vltimus opaca ingens...*

Aun lo que es vicioso en nuestra lengua se halla en la Latina, como dezir, mas mayor, Plauto. *Qui dederit magis maiores nugas egerit*. Los infinitiuos que usamos en lugar de los gerundios, como los usan los Griegos, los hallamos ad-

\* In Adelp.  
act. 1. sc.

4.

\* Pro Ma  
rena.

\* Pro leg  
Agaria.

\* 4. carn.  
od. 4.

\* 1. Metha  
mor.

\* Lib. 5. 6.  
27.

\* Aeneid.  
6.

\* In Pro  
logo in Ab  
ne.

\* Libr. 19  
cap. 10.

mitimos también en Latin. A cuerdomo de ir aver a Cornelio, dixo A. Gelio. \* *Memini me ad Corneliū ire visere.*

Y si las maneras de hablar que se hallan en alguno, o algunos de los Autores Latinos, que escriuieron cosas de España, se conforman a las que aora usamos, no hallo razon que concluya, que las tomaron de la lengua Española, y muchas para que persuadan, que con la lengua passaron a estas partes, y que aquellos Autores no escriuieron aquello como modos de hablar Españoles, sino que escriuieron en su lengua Latina propia, y elegantemente, y en los modos de dezir que eran muy conformes a aquella lengua, como tambien Cicero, Terencio, y los demás, de los quales con otras muchas cosas de la lengua se nos pegaron estas, y es muestra bien clara de que el Romance se deriva del Latin, pues conuerda con él en muchos modos de dezir, de que pudiera traer un numero de exemplos grande, que se me ofreciá en los Autores mejores de la lengua, q̄ me comprobauan ello, y lo podrá qualquiera juzgar con mediana leccion, pero en todas no es posible que aya esta conformidad.

Porque auiendo tantas diferencias en las maneras de hablar en vna mesma lengua, en vna mesma Ciudad, y tiempo: por lo qual le conocian a Tito Lívio que era de Padua, sin duda que será mayor la diuersidad, quanto fuere mayor la distancia de los lugares, y diferencia de tiempos. Y assi no es mucho, que auiendose corrompido la lengua Latina en España, discrepe despues de tantos siglos de su original en muchos modos de dezir, por lo qual no se puede traduzir de Latin en Romance, o al contrario sin mucha mudança, por la diuersidad de las propiedades de ambas lenguas, y errará mucho quien boluere palabra por palabra, por la razon que dá San Agustín. \* *Habet enim omnis lingua sua quaedam propria genera loquutionum. quae cum in aliam linguam transferuntur videntur absurda.* Y por esto dixo San Geronimo. \* *Difficile est, & arduum, vt quae in alia lingua bene dicta sunt eundem decorem in translatione conseruent,* y A. Gelio, \* *perdunt gratiam pleraque, si quasi inuita, & recusantia violentius transferantur.* Siendo la Latina tan conocida hija de la Griega, particularmente de la Aolica, con todo no le es concedido que conuengañ en

muchas dicciones, de que escriue el mismo A. Gelio. \* *Ne pluribus quidem verbis potuerim non obscurissime dicere, quod a Graecis perfectissime vno verbo, & planissime dicitur.* Lo qual tambien dixo muy bien San Gregorio. \* *Indicamus praeterea, quia grauem hic difficultatem interpretum patimur. Dum enim non sunt, qui sensum de sensu exprimant, sed transferre semper proprietate volunt, omnem sensum dictionum, confusaunt. Vnde agitur, vt ea quae translata fuerint: nisi cum graui labore intelligere nullo modo valeamus.* Y el Papa Nicolao primero, escriuendo al Emperador Micael, afirma lo mesmo, no pongo sus palabras, con ser muy graues, por no multiplicarlas en cosa tan llana, y de que se ven exemplos en libros enteros de interpretaciones semejantes, llenas de obscuridad, y mal lenguaje, y aun otras faltas mayores, de barbarismos, y solecismos, y San Agustín puso algunos exemplos. \* Y San Geronimo \* lo dilatò dando la forma que se auia de tener para interpretar bien. Y no es mucho pafse lo mesmo en nuestra lengua, respecto de la Latina, si bien es mucho mayor la semejança que tienen entre si, que no la que tiene la Aolica con la Latina.

De lo qual todo se concluye a mi ver con euidencia, que son muy accidentales en qualquiera lengua los varios modos de dezir della, y no depende de ellos lo principal de la lengua, porque si fuese assi, diriamos que auia tantas lenguas como Ciudades, y aun como barrios, y aun casas que no se puede afirmar, y mucho menos, que conformandose en los modos de dezir, sea vna mesma lengua, ni que la lengua Castellana sea la mesma que fue aora mil y quinientos años, porque conuenga en algunas maneras de dezir, que tenia entonces con las que tiene aora.

CAP. IX. Muestrase que los vocablos del Romance se derivan del Latin; dizen se las causas, porque en algunos es clara su deriuacion, y en otros obscura.

**A**VIENDO hasta aqui probado en general, que la lengua Castellana se deriva de la Latina, parece conueniente que decienda a tratar mas en particular de las palabras, de que ella usa, las quales por la mayor parte, o son conocidamente Latinas, o tie-

\* Libr. 11.  
c. 16.

\* Libr. 7.  
Epistol. ca.  
42.

\* Lib. 2. de  
Doctrina  
Christ. ca.  
12. & 13.  
\* Epistol.  
101. quest.  
5.

\* De vera  
relig. cap.  
50.

\* Tom. 2.  
Epist. 101.  
de optimo  
genere in  
interpretan  
di.

\* Libr. 9.  
cap. 9.

tienen della su derivacion mas clara, o mas obscura, segun que en su principio, o con el tiempo se han apartado de las originales. De las primeras son tantas, que casi no se pueden numerar, pondré algunas. Persona, Mundo, Misericordia, Graues, Obscuras, Partes, Occidentales, Ministros, Enriolos, Sol, Templo, Persecuciones, Pertinaces, Sectas, Ocupar, Malicia, Vno, Tres, Diminuta, Naufragio, Columna, Humano, Sacerdocio, Breue, Quando, Medio, &c. Y no passo adelante, porque asi pudiera ir por todo vn libro, que de vn poco del se ofrecieren estas afsi sin orden, y con serlo de Romance son todas lianamente Latinas, y que claramente ellas lo afirman, y de cada vno puede hazer experiencia. Otras lo son tambien, pero con alguna alteracion, y no tanta, que no muestren luego su origen, como Nuestro, Vuestro, y las que varian algo.

Las que tienen su derivacion mas obscura, es por vna de quatro causas, que son; o porque los vocablos de donde vienen no se saben, ni se conocen por Latinos: o porque muchas palabras significan aora otra cosa de la q al principio, vsandolas por semejança, o trans-lacion. La tercera es, o porque en muchas se han variado letras, o añadido, o quicado. Finalmente, o porque han concurrido en algunas estas cosas todas juntas, y afsi estas se incluyen en las primeras. Querria dello poner algunos exemplos de lo poco que yo alcanço en nuestra lengua, si bien esto juzgaran algunos por cosa muy menuda, con serlo no se desdenaron de tratarla peroras muy graues, y el que a todos haze ventaja es el bienaventurado San Isidro, ilustrissimo en santidad, sangre, y letras, que desto escriuió tantos libros, y en lo que trató particularmente dà a los vocablos que se començauan a corromper en su tiempo, derivacion Latina, como en los lugares que puse arriba se ve. Afsi a tan glorioso Doctor seguiré, tomándole por defensa, y amparo, y valiendome lo mas del. Podrà ser que el gusto de algunos que se dixeren, satisfaran el trabajo de leer los otros, y afsi pondré los que se ofrecieren, y no todos.

Quanto a la primera parte, que es ignorarse los vocablos de donde tienen su origen los que no se conocen de donde vienen, dize bien Marco Varron en A. Gelio, que Lelio con ser muy docto erró algunas vezes, porque dió causas,

que eran faltas de algunos vocablos antiguos, teniendo los por de la lengua propia Latina; porque no dizen Lepus, a la liebre por ser ligera de pies, sino porque lo tomaron de los Griegos, cuyo vocablo antiguo era aquel, de la qual lengua se ignorauan muchos, porque ya van de otros. \* *Lalius nosfer literis ornativissimus memoria nostra erravit aliquoties, nam aliquot verborum antiquorum, perinde ac essent nostra propria redidit causas falsas. Non enim leporem dicimus, quod est leuipes, sed quod est vocabulum antiquum Gracum, multa enim illorum ignorantur, quod pro illis alijs nunc vocabuli vtantur.* Tiene esto aun mucho mas lugar en nuestro tiempo, en que los vocablos Latinos se han reduzido a solos los escritos, que sin duda no son todos, \* principalmente auendose perdido tantos libros de Marco Varron, y quedado Festo tan mal tratado, y otros de Plinio, y de otros muchos, en que auia gran tesoro de la lengua, y afsi me persuado, que muchos que tenemos por barbaros, fueron Latinos. Por ventura desto fue, Camilia, y Cama, a los quales San Isidro \* dà deduccion Griega, y en Festo los pone Paulo, aunque alli Scaligero \* no la admite, y nos censura de Idiotas, pagando la culpa de Paulo, quien no la tuuo. Tengo experiencia, que alguna vez han contradicho estrangeros a San Isidro sin respecto, y pareciendo despues los libros, de donde el Santo lo tomó, han quedado ellos muy reprehendidos, y auergonçados. Pondré aqui algunas dicciones, que son extraordinarias en muestra de la primera fuerte, mas por juntarlas que no porque sean cosa nueva.

*Ambrones*, en el glossario que atribuyen a San Isidro, es tragon hombre perdido, lo mismo dize Festo, \* y Scaligero, \* alli citó lo vno, y lo otro, de que procedió este nombre oy con aspiracion, Hambrones, algunos deriuaran de Hambre, y tiene estotra mas cierta.

*Astrosus ab astro dictus, quasi malo sidere natus*, dize San Isidro \* no se ha mudado en nada, Astrolo.

*Asciola* Diminutiuo de Ascia, es la aquella instrumento para labrar madera. \*

*Babiger, Babigera*, en el Glossario que parece vienen con lo que se dize Bolefo.

*Baburrus*, pone tan tien este con los dos dichos.

Lib. II. 10.  
Lib. II. 10.  
Epistol. ca.  
Deo  
Epistol. ca.  
Epistol. ca.  
Epistol. ca.

\* Libr. 5. cap. 18.

\* Herm. Barb. apud Polit. libr. 12. Epistol. larum.

\* Libr. 19. c. 22. & li. 20. c. 11. \* y suppa rus.

\* y. Ambrones. \* Vbi dem. & y. Clabri.

\* Libr. A. & Glos.

\* S. Isid. lib. 15. 19. P. lib. c.

3. Vi  
ri  
lib  
14  
2  
ed.  
fu  
3  
1  
vl  
C  
4  
glo  
5  
La  
vid  
ibi  
1. C  
6  
rus.  
7  
Li  
cap.  
8  
Met  
9  
I  
Pbr.

\* *Pjlip.*  
 3. *vi le P.*  
*Victor. va*  
*rirar. lect.*  
*lib. 17. ca.*  
 14.

*Bambalio*, nos asegura los tres precedentes diciendo Ciceron. \* *Nihil illo contemptius, qui propter hesitantiam lingua, stuporemque cordis cognomen ex contumelia traxerit*, y avia dicho del *Bambalio quidam*, que cosa mas vñada, ni con que mas burlen de los semejantes, que con este nombre.

1 *In Gloss.*  
*Bassatus, terræ biatus*, i del vino baxada, y baxar con que mudan algo.

2 *Ter. par.*  
*co. in Herc.*  
*furent. v.*

*Batalia, quasi Batualia*, dize el P. M. Antonio del Rio, 2 por autoridad de Adamancio Martyrio, que es vocablo Latino de que los Italianos, Españoles, y Franceses, han vñado con poca mudançz. *Batalla*.

3 *Saty. 1. I.*  
 1. *& Saty.*  
 2. *olt. libr. 2.*  
 3. *ibi Lam.*  
 4. *In Mili.*  
 5. *glor.*

*Ballatrones*, baladrones se dizen oy no tan al justo como lo vsaron Varron, y Horacio, 3 Festo le dà otra significaciõ diferente.

*Bronto*, vso del Plauto, 4 *aut broncum fillium*, Nonio Marcelo dize. *Bronci sunt producto ore, & dentibus prominentibus*. Lucil. *saty. lib. 3.* *Broncus naut lanio*, entonces era feo, aora es duro, pesado, y intratable.

*Bua*, vsauan desta voz los niños, aunque aora indiferentemente, que es quando piden de beber, o ven algo que los assombra. Festo dize algo, pero mejor Nonio. *Buas, potionem postam parvulorum, &c.*

*Burgos Castra*, dize el Glossario, que nos declara lo que es, y dize mas que viene de *purgos*, que es turris.

*Brutus, gurdus*, el nombre de Bruto se confertua, y el de Gordo tambien, aunque en diferente significado y este es Español antiguo.

*Burras, quisquillas, ineptiasque*, dize Ausonio, 5 que cosa de menos substancia, y mas ligera que la Borra, las burlas bien se podrá dezir que vino del mismo nombre.

*Burrus. Eleganter homines ex potione rubentes ait Burros a veteribus dictos; quod verbum in eodem sensu retinet Hispanica lingua, Burraceos enim vocant ebriosos, & vas vinarium burraceam.* Dize esto Scaligero por autoridad de Festo, 6 de fuerte, que de este nombre llamaron borrachos a los embriagados, y borrachas las botas de vino.

*Canna*, dize San Isidro, 7 y della *Cannetum*, Caña, y Cañaueral.

8 *Ara vetus stabat, tremulis circumdata cannis.*

9 *Sed sterili iunco, canna que intexta palustri.*

*Carchesia sunt in cacumine arboris. Cinnia. Lucraa consulget alti Carchesia mali.* San Isidro, 1 y Nonio tambien trae este verso; y otro es el garcez de la galera; aunque Nonio dize son los agujeros del arbol, mas dize lo que el cita, con lo que es el garcez.

*Carracutium quasi carrum acutum*, dize San Isidro, 2 oy carricoche.

*Cistellam offer cum trepundijs*, trae Nonio de Plauto. *Cestilla*, que es diminutiuo de *Cista*, oy cesta.

*A caldo talix, quod in eo calda puls apponebatur, & caldum eo bibebant*, dize Marco Varron 3 el caldo de la olla.

*Cestillus, vel Cesticillus appellatur circulus, quem superponit capiti, qui aliquid est laturus in capite*, 4 bien vñado es esto oy pero del vino el nombre de *Cestillo*.

*Colostrum, lac nouum*, dize San Isidro, 5 que son caloliros, Seruio tambien lo dixo; Plinio: 6 *Est autem colostrum prima a partu spongiosa densitas lactis*, Plauto. 7 *Mea colostrum, meus molliculus caseus*, Marcial. 8

*De primo matrum lacte colostrum damus.* 1 Colaniela. 9

*Chordi dicuntur agni, qui post tempus nascuntur a Græco, &c.* Dize M. Varron, \* y así Cordero, es de Griego Latino.

*Cuxus, Catax, claudus, coxus*, dize el Glossario, Nonio dize lo mismo, sino que *Coxo* lo haze de la tercera, Festo \* dize, *Catax claudus*, y Scaligero le añaõio, *Coxus*, y alega a San Isidro, y dize, *Hispani retinent nomen, claudum enim, hodie vocant, coxo, & coxquear, claudicare.*

*Cussi, idem quod Cossi*, Festo, \* y alli dize Scaligero, que dellos dezimos, Gusanos.

*Demagis, valde, magis*, dize Nonio, el qual trae a Lucilio, 3 oy se dize, *demas*.

*Desquam a piscis tu Macherio*, Plauto alegado por Nonio, y Lucilio, etc. *amary õ descamar.*

*Duracina*, los Durazos. Plinio, \* *sed Persicorum palma duracinis*, el mismo dize, que se les pega la carne al hueso, que no se puede despegar, \* el nombre parece que se deriva de la aspereza del hollejo, que dezian *durus acinus*, como dize el mismo \* tratando de las vbas dichas Durancinas.

*Flusca a Græco vocabulo dicta, hæ pro uehendis, ac recondendis pibialis.* &c. *Pusca*

1 *Lib. 7. c.*  
 2. *de Car*  
*chesio vid*  
*Macr. I. 5.*  
 c. 20.  
 2 *Libr. 20:*  
 c. 12.

3 *Lib. 4. de*  
*ling. Lat.*

4 *Festus.*

5 *Lib. 20.*

6 *In glo. 2:*

7 *In Aulul.*

8 *Libr. 13.*

9 *Libr. 7.*

c. 3.

\* *Lib. 2. de*

*re rus. c. 1.*

\* *v. Ca-*

*tax.*

\* *v. Cossi.*

\* *Lib. 15.*

c. 12.

\* *Eod. lib.*

15. c. 28.

\* *Lib. 14.*

cap. 1.

\* *Lib. 14.*

cap. 1.

Postea in usu vini transferunt manente  
 \* Lib. 20. Greco vocabulo, dize San Isidro, \* y S.  
 ca. 6. Gregorio. \* Vino plana duolignea vas-  
 \* Libr. 2. cula, qua vulgo fiascones vocantur, oy  
 dial. c. 18. fracos. sib oinoi supas, et reg el  
 Focatus panis, dize el mismo San-  
 \* Lib. 20. to\* del se dixo, togaç.  
 c. 2. Garzones, del Latino Garriones se  
 dixeron en las tres lenguas Italiana,  
 Española, y Francesa, en Credeno.  
 Garso nastasium puerorum statio Garso-  
 cinium enim Latinis est puer, tracio tam-  
 bien Lipsio. \*  
 \* Cent. 3. Gorriones cum errore sonantes, dize  
 ad Belg. el Glossario si tuuo de aqui principio  
 Epist. 44. dezirse así, los que tan bocingeros  
 son quasi garriones.  
 Gallonem baucalem, dize el Glosa-  
 rio, y el Beato Iuan Casiano dize, \*  
 \* Lib. 4. c. si quis igitur gillonem fictilem, quem bau-  
 16. vide calem nuncupauit, &c. Este quedó en  
 Giac. in eo Italia, que le dixeron vocal, y aquel en  
 \* Gillio- España, porque se haze de barro, can-  
 nem. gilon.  
 Gabellum, Ovillo como Fusus hulo,  
 Licia, lilos, ordiri, ordir, trama, y otros  
 \* Libr. 19. que pone San Isidro. \*  
 cap. 29. Gomia, gomía.  
 \* y Inglu- Gluto, gloton, ambos son de Festo, \*  
 uies. y dize San Agustín, \* tambien, y San  
 \* Libr. de Isidro.  
 Gramati- Heredium, inquit Sextus Pompeyus,  
 ca. pradium parvulum, no otros dezimos  
 \* Lib. 10. heredad.  
 y. Gluto. Impicare, & impicatum, empegar,  
 y empegado Varron, y Columela.  
 Matexa madexa, San Isidro refiere  
 estos versos de Lucilio. \*  
 \* Libr. 19. Hanc catapiratam puer eodem deserat  
 c. 1. unoum.  
 Cata pira- Plumbi paxillum rudis, linique mata-  
 tes la son- xam.  
 da. Plumbi paxillum rodus, lini qui mate-  
 xam.  
 \* y. Rodus Festo \* difiere, todo está de prauado:  
 & ibi Scal. vsaron deste nombre Vitruvio, y o-  
 tros.  
 Malum Matianum a loco vocatum  
 onde prius aduectum est, dize San Isi-  
 \* Libr. 17. dro, \* Plinio dize, \* habent originem a  
 c. 6. Matio, & ab Appio, è Claudia gente  
 \* Libr. 15. Appiana sunt cognominata, no seria mu-  
 c. 14. cho, que como en Italia se dizen todavia  
 Mali Matia Melapie, por esto se digan en España  
 nis memi- Mançanas de Matio, q fue Cneo Matio  
 nit Macro- gran amigo de Augusto. \*  
 bis lib. 3. Mulleos genus calceorum, Festo. \*  
 ca. 19. Terculiano dize, \* aut Mulleolum in-  
 \* Plin. lib. ducit calceum Vopisco \* refiere, Calceus  
 12. c. 2. mulleos, & cereos, & albos viris omni-

bus abstulit, malicibus reliquit, era  
 calçado, y con particular color que  
 ne Plinio, \* y Scaligero dize, que era  
 como medias botillas, y tuuo tambien  
 la forma de chinelas, a las que traen las  
 mugeres suelen dezir Mullillas, deriva-  
 do del nombre Mulleo, de quien dize  
 San Isidro. \* Mullei similes sunt cothur-  
 norum solo alto. Del Coturno auia di-  
 cho, est calceamentum in modum crepi-  
 darum.  
 Orca ut in Hispania feruore musti  
 rupta nec non, & dolla ut in Italica,  
 dize Marco Varron, \* y tambien No-  
 nio, Columelia, \* Plinio, \* no las olvi-  
 daron. Festo dixo, Vasa ficaria Orca  
 dicuntur, Scaligero enmienda, Ego pro  
 ficaria non dubito legere facaria, sunt  
 enim vasa ad defecandum mustum, cum  
 seilicet mustum feruendo defecatur.  
 Neque tenere. Por lo que dize Varron,  
 mas engañoso, porque como sirven para  
 el mosto, sirven tambien para guardar hi-  
 gos, y otras cosas, y así dixo Plinio. \*  
 At ubi ficorum copia abundat implentur  
 orcae, y Persio dixo.  
 Meraque quod prima nondum defecerit  
 orca.  
 Esta es la orça tan usada, y conocida.  
 que de todo sirve agora, no era menester  
 enmendar a Festo, mucho se corrige que  
 estava bien.  
 Palmatoria, el Glossario dize, Ferula  
 palmatoria volaria, dixose de Palma,  
 qua est manus spansis digitis, \* Paulo en  
 Festo dize, Palmulae appellantur remi a  
 similitudine manus humanae, y San Isi-  
 dro, \* Ferula enim pueri, et puella va-  
 pulare solent.  
 Orcus receptor mortium Gracè Cha-  
 ron. Así dize en suma San Isidro, \* y  
 es de San Agustín, y Festo, y A. Gelio, \*  
 de aqui salió el refran tan usado. La  
 casa acabada el Huercos a la puerta.  
 Pandarius ab inuatore vocatus de  
 quo Virg. Pamprimus, &c. Dize San  
 Isidro, \* otros leen Pandura conforme  
 a Pollux, \* y a Varron. \* Conoció tam-  
 bien este nombre Marciano Capella. \*  
 Pandura Egyptios attentare permisi,  
 aunque parece diferente el Pandoris,  
 de Pandura. Atheneo les dá ambos no-  
 bres. Pulsat crepitacula Phanas, ac  
 pandorum, & iam Monacho suauissimos  
 concentus suauissima voce meditatatur, &  
 cantillat, y alfin dize Pythagoras Pan-  
 douran, ex calauro, que in mari gigni-  
 tur fabricare, con que se vé que no es  
 todo vno, el P. M. A. del Rio, \* los  
 tiene por diuersos nombres, y que el

\* y. Mu-  
 lleos, &  
 ibi Scalig.  
 \* Libr. de  
 pallio.  
 \* In Aurel.  
 \* Libr. 9.  
 c. 17.  
 \* Lib. 19.  
 c. 34.  
 \* Libr. 5.  
 de re rus. c.  
 13.  
 \* Lib. 12.  
 de re. cap.  
 15.  
 \* Lib. 15.  
 c. 19.  
 \* Lib. 15.  
 c. 19.  
 De orca di-  
 ze S. Isidro  
 que vino  
 Vrceus lib.  
 20. c. 6.  
 \* San Isid.  
 lib. 12. c. 11.  
 \* Lib. 57.  
 cap. 9.  
 \* Libr. 8.  
 c. 15.  
 \* Lib. 7.  
 de  
 Guit. De  
 cap. 3.  
 \* Libr. 16.  
 c. 7.  
 \* Lib. 3.  
 20. 21.  
 \* Libr. 4.  
 \* Var.  
 lingu. l.  
 l. 7.  
 \* Li. 9.  
 infine.  
 \* In Ag.  
 nu. 340.

vno sea flauta pastoril, y otro el pandero, que ha conseruado su nombre, del qual se puede dezir lo que dize del Timpano Iuliano. \* *Instrumentum luxuria*, y otro. *Arma pruriginis*.

\* Libr. 20. In Exod. \* Libr. 1. epi. 19.

*Pulpitum*, el pulpito Horacio. \* *Non ego nobilium scriptores auditor, & vitor.*

*Gramaticas ambire tribus, & pulpita dignor.*

*Rallanturicam, & spissam*, llama Plauto la rala, y espessa, Nonio *stralla vestis d'Etia a raritate.*

*Rallu rasorium*, dize el Glossario. Rallo! que le llama Columela Radula instrumento de hierro para raer la pez.

*Ricam, basilicum, aut exoticum.* Dize Plauto, Varron dize. *Rica a ritu, quod Romano ritu sacrificium foemina cum faciunt, capita velant.* Pero no es assi en Plauto: dize Plauto en Festo, que era quadrada, cortada, y guarnecida, para cubrir la cabeza. Nonio, \* *traelo de Plauto, y otros, dize. Rica est, quod nunc sudarium dicimus:* y en todas parece era vn paño para cubrir la cabeza, y que era precioso, como lo son los vestidos con que lo pone: *basilicum*, que segun Nonio \* dize, era vestido real. Y de Plauto se reconoce bien, que và descruicendo las demasias de su tiempo en los vestidos, y inuenciones dellos, y de sus nombres, y mas para mugeres perdidas, y assi dize. *Hec vocabula actiones subigunt, ut faciant viri.* Estos nombres nuevos, y lo que ellos piden son almonedas, en que se venda lo que vno tiene para comprarlos como cosa costosa, y rica, de donde lo semejante le llamamos Rico.

\* v. Rica, Ricini.

*Ricam, basilicum, aut exoticum.* Dize Plauto, Varron dize. *Rica a ritu, quod Romano ritu sacrificium foemina cum faciunt, capita velant.* Pero no es assi en Plauto: dize Plauto en Festo, que era quadrada, cortada, y guarnecida, para cubrir la cabeza. Nonio, \* *traelo de Plauto, y otros, dize. Rica est, quod nunc sudarium dicimus:* y en todas parece era vn paño para cubrir la cabeza, y que era precioso, como lo son los vestidos con que lo pone: *basilicum*, que segun Nonio \* dize, era vestido real. Y de Plauto se reconoce bien, que và descruicendo las demasias de su tiempo en los vestidos, y inuenciones dellos, y de sus nombres, y mas para mugeres perdidas, y assi dize. *Hec vocabula actiones subigunt, ut faciant viri.* Estos nombres nuevos, y lo que ellos piden son almonedas, en que se venda lo que vno tiene para comprarlos como cosa costosa, y rica, de donde lo semejante le llamamos Rico.

\* v. Regila.

*Spatho*, San Agustin dize. \* *Vulgo spatham dicunt.* San Ildro, \* le dà origen Griego, y Latino, dèl vsa Apuleyo en el Soldado, que perdiò la espada. \* Della se dixo Saptulala muy vsada, Columela le llama *spatha*. \* *Scalmus*, el escalamo, que es vn palillo delgado, y rollico, en que se atan los remos en los nauios, que los tienen, vsa dèl Cic. \* *Scobina*, Varron \* dize. *Scobinum a scobe: lima enim materia fabrilis est.* Nonio dize. \* *Descobinatis saucijs, & abrasis, ac defectis.* Mas San Ildro \* le llama como oy: *Scofina dicta, quod herendo Scofen faciat.* *Thallus*, vsalo Columela, yes Griego por el tallo de la cebolla, y Suidas por el de la oliua.

\* In Psal. 149. \* Libr. 18. c. 6. \* Libr. 10. \* Lib. 12. cap. 22. \* Libr. 3. \* Lib. 6. de lingu. Lat. \* 5. Descobinatis. \* Libr. 19. cap. 19.

*Taratru quasi teratrum.* Taladro, y Guua, ponelos San Ildro. \*

\* Libr. 19. cap. 19. \* 5. Vara. \* In Auson. lib. 1. c. 18.

*Vara*, en el Glossario. \* *Vibia caram sequitur*, la foga tras el caldero. Vide *Ioseph Scaligerum*, \* donde dize *inciai in optimas, & vetustissimas glossas:* y pone enteramente lo que dize el Glossario: al fin por èl, y Vitruvio se ve que es la vara, que pocos la juzgaran por diction Latina, y como ella ay otras muchas que dexo, por no alargarme mas. Otras ay que no sabemos su origen, nisi son Latinas, por no auer quien dellas nos de noticia, ni auerla en los libros.

La segunda causa, porque muchas palabras tienen otra significacion, que en sus principios fue, o por abuso, o por semejança, con que se haze translacion. En los Latinos pone el exemplo Marco Varron \* en *Hostis*, que significò el extranjero, y peregrino, despues fue el enemigo; y nosotros dèl diximos Huerte, por el exercito, \* mudando la o, en v, e, como dirè. Tambien de Lubrico, diximos Lobrego, de *Causa*, cosa, y algunos de los que acabamos de ver, que no solo fue la corrupcion en las letras, sino tambien en los significados deduziendo vnas de otras, como en *Rica* lo hizieron adiectiuo dandole el de precioso, y abundante, por ser vestido de tanta estima, que no lo vsauan sino gente de mucha hazienda, y rica. De *computare* se abreuio quitandole vna silaba, y se dixo contare, y contar, que estaua bien sino lo mudaran de cuentas, tambien a cuentos, y historias. De *Applicare* dixeron allegar, como en alguna parte Virgilio.

\* Lib. 4. de ling. Lat.

\* Aduertit Hotoma. 5. Hostis in feuda. nom.

*Immanibus applicat oris.* Y dèl hizieron llegar, aunque ay tambien, aplicar, y aplicado, por quien no es perdido, y otros significados. De *Mancipium*, que es esclauo dixeron Mancebo por estar debaxo del dominio paternal. Destos ay muchos, en que huuo mudança en las letras, abuso de su significado, algunos veremos despues.

CAP. X. Deriuacion de los vocablos de Romance, en que se mudan vnas vocales por otras.

EL tercero, y quarto modo, en que es mas obscura la deriuacion, y es mas ordinaria, y en que ay mucho que notar, es introduziendose vnas letras en lugar de otras.

Añadiendo, y quitando tambien otras, ó todo junto, trocando, disminuyendo, ó acrecentando, que son quatro maneras, de las quales trato Varron, pero faltantes libros de los mas importantes, y así nos hemos de valer de otros, porque él dize muy bien. La antigüedad maltrata muchas cosas, otras las quita de todo punto, y al que vistes niño herido, aora le veis feo en la

\* Lib. 4. de  
ling. Lat.

vejez. \* *Vetus non pauca deprauat, multa tollit, quem puerum vidisti formosum, hunc vides deformem in senecta.* Y para poder sacar en limpio las derivaciones, es fuerza valernos de lo que él mismo dize, que no deuen ser reprehendidos los que buscando el principio, y origen de algun vocablo, ó le añiden, ó quitan letras, para que con mas facilidad puedan alcançar lo que en la dición está escondido. \* *Non reprehendendi igitur illi, quid in seruitando verbo literas adijciunt, aut demunt, ut facilius, quid sub ea voce subsit, videre possint.*

\* Lib. 6.  
imp.

Pompeyo Festo dize, que antiguamente dixerón los Latinos. *Aulas*, quas nos dicimus, *ollas*, y que por *Aurum*, dezian los Rusticos, *Orum*, y así se dize, *Orata de Auro*, y que por *Auriculas*, *Oriculas*, y que los Antiguos dezian. *Ausculari*, por *Osculari*, y de *Cauda*, *Coda*: Demanera que el *au*, hizeron *o*, de que huuo entre los Latinos hartos exemplos. *Auribalcum*, *Oribalcum*, *Caudex*, *codex*, *carus*, *corus*, *latus*, *lotus*, *saurex*, *sores*, y tambien al contrario, que de *Plotus*, dixerón *Plantus*, y de *Plostrum*, *Plaustrum*. Lo mismo hizieron los nuestros, en casi todas las mas dicciones Latinas, que tienen *au*, las boluieron en *o*. *Auca*, *audere*, *audire*, *aurum*, *aures*, *aut*, *autumnus*, *Cauda*, *caulis*, *causa*, *Cauca*, *Caucoliberis*, *Cauria*, *cauto*, *Gaudium*, *Laudare*, *Laurentius*, *Maurus*, *paucus*, *Paulus*, *pauper*, *pausa*, *Pausare*, *Taurus*, *Thesaurus*. De los quales dezimos. *Oca*, *ozar*, *oir*, *oro*, *orejas*, ó *otoño*, *Cola*, *coles*, *cosa*, *Coca*, *Colibre*, *Coria*, *coto*, *Gozo*, *Loar*, *Lorenzo*, *Moro*, *Poco*, *Polo*, *pobre*, *posa*, *posar*, y *dél reposar*, *Toro*, *tesoro*. Los Italianos usaron algo desto *Nuachero*, *Noçiero*, *Lauros*, *Alloro*, y nosotros conseruamos *Laurel*.

El mismo dize, que los Antiguos dixerón: *Endo*, pro *In*, como, *Endoplorato*, *Endoitium*, *Endoprocinctu*, en cuyo lugar se dize despues. *Implorato*, *Initio*, *Inprocinctu*. Y Quintiliano,\*

\* Lib. 1.  
6.4.

que dixerón. *Menerua*, *Leber*, *Magester*, de fuerte, que la *E*, mudaron despues en *I*, esto es muy ordinario, que en Romance mudamos la *E*, en *I*, como en *Deus*, *Meus*, &c. Pero adierte vna cosa el mesmo Quintiliano.\* *In Here, neque I, plane neque E, auditur.* Demanera que entre si estas dos letras en el sonido se confunden, de que entiendo que procedió, que muy de ordinario conuirtieron la *E*, Latina, en *ie* de Romance. *Cacus*, *coelum*, *cementum*, *centum*, *certius*, *certus*, *certuus*, *Decem*, *desertum*, *dextra*, *Eruum*, *esca*, *Fel*, *ferus*, *ferrum*, *Herba*, *hedera*, *Membrum*, *mel*, *Nebula*, *nepos*, *neruus*, *Pellis*, *pelagus*, *perna*, *petra*, *pes*, *Sinistra*, *serra*, *seruus*, *Tempus*, *terra*, *Vetus*. De que dezimos Ciego, Cielo, cimierro, ciento, ciervo, cierto, cierno, Diez, desierto, diestra, Ieros, yesca, Hiel, Fiero, Hierro, Ierua, yedra, Miembro, miel, Niebla, nieto, nieruo, Piel, pielaço, pierna, piedra, pies, Sierra, sierno, Tiempo, tierra, Viejo.

Antiguamente por esta causa dezian. *Pueri*, *Vbi*, *vti*, *Quei*, como dize Quintiliano\* por *Pueri*, *Vbi*, *vti*, *Qui*. Estas juntas de vocales son muestras de los principios de la lengua, que no ha llegado a su pureza, y que con el tiempo se fueron corrigiendo, como vemos en el nuestro, que dezimos Castilla, y Capilla, y Vesperas, auiciendose dicho antiguamente, Castiella, Capiella, y Viesperas.

Por la misma razon la *I*, mudaron en *E*, muy frequentemente, segun que los Rusticos hazian, como lo vimos en lo que Tulio, y Varron dixerón dellos, diré algunos dellos por exemplo, y no todos, porque son muchos. *Blitum*, *cingere*, *digitus*, *Filius Gingiuae*, *Infirmus*, *Lignum*, *Mittere*, *Pilus*, *pirus*, *Signum*, *sigillum*, *Siccus*, *Vindicta*, *virtutum*, que son Bledos, Dedo, Helechos, Enzias, enfermo, Leño, Meter, Pelo, pero, Señal, fello, feco, Vengança, Vergel.

Muy grande es la semejança entre la *o*, y la *v*, que si no se tiene cuenta con la pronunciacion, facilmente se oye la vna por la otra, como de ordinario los Estrangeros Setempionales nos parece que las truecan. Dize Quintiliano.\* *Quid, o, atque, v, permutata inuicem? in Hecoba, & notrix, Culchides, & Pulyxena scriberentur, ac ne in Graecis id tantum notetur, dederunt, & probauerunt*, lo mismo dize Festo.\* que los

\* Ibidem

\* Lib. 1.  
cap. 7.

\* Lib. 1.  
4.

\* Non  
nont. &  
Orcus.

Artiguos vsurguan la o. por u. Esto es muy ordinario en los nombres que toma mos del Latin, como en *Buxus, coluber, crusta, currere, curuus, currus, duplex, fundam, fungus, furca, gulofus, guta, humerus, iocari, iocularis, iuuenis, luctum, lumbi, lumbrici, lutum, macor, musca, nodus, plumbum, polire, polypus, rumpere, runcare, stupa, suspicari, trun- cas, tussis, tarpis, olmus, umbilicus, un- cia, vnda*, que dezimos Box, Culebra; costra, correr, corto; coruo, doble; fondo, Hongo, horca, goloso, gota; ombro, yugar, yuglar, jouen, logro, lomos, lombrices, lodo, moho, mosca; ñudo, plomo; pulir, pulpo, romper, roçar, estopa, sospechar, tronco, tos, torpe, olmo, ombligo, onça, onda, sin otros que dexo, y las primeras personas del plural de todos los tiempos de los ver- bos que mudamos la u. en o. y en los que aqui vemos ay algunos; que hazen lo mismo al contrario la o. en u. Pero lo mas notable es, que la o. boluemos en y e. vocales que los Latinos vsaron mu- cho en los preteritos de muchos verbos, poniendo la i. ó la e. para aduçar la v. *Mico, micui, docui, gemui, amicui*, y No- nio dize que Varron puso Pueritia, por Puritas; en nuestra lengua quando se fue corrompiendo afectando la v. por el so- nido, añidieron la e. tan rustica como di- ze Ciceron, y así dixeran de *Bonus, bos, Contus, chordas, cordatus, corpus, cornu, coruus, collum, corium, costa, domus, do- minus, dolor, Follis, fons, foris, fertis, forum, fons, Hortus, hospes, Locus, lon- gus, Mola, molo, moles, mollis, mors, Nouus, noster, Ossium, ouum, orcus, orpha- nus, Populus, porta, portus, Rota, Soc- cus, solea, focer, solidus, solum, somnus, sor- tes, sporta, Tonitruum, tortus*, dixeron Bueno, buey, Cuento, cuerda, cuerdo, cuerpo, cuerno, cuerno, cuello, cuero, cuesta, de la semejança de la costilla, Dueño, duelo, que es dolor, Fuelles, fuente, fuera, fuerte, fuente antiguo, oy frète, Huerto, huésped, luego, Luengo, Muela, muelo, muelle de mar, muelle blando, muerte, Nuevo, nuestro, Huesso, hueuo, huercu, huerfano, Pueblo, puer- ta, puerto, Rueda, Sueco, fuela, suegro, fueldo, y de allí soldado, fuelo, fueño, fuertes, espuerta, Trueno, tuerto, y aun por auer v. sola para el sonido mas lleno añidieron la e. en vultur, y dixeron buey tre, y de Anfula que es el eslaou de la cadena, por la semejança dixeron An- fuelo. Soldado es nombre nueuo en Es- paña, como de las leyes de partida, y

Historia del Rey Don Alonso se colige que los llaman Caualleros, ó peones, ó los de la hueste. Viene pues de Solido, y de el Soldata, que est prastatio annua gra- tuita. Soldata vero dicitur, quia plerum- que in solidorum donatione consistit. \* y así del Solido dixerón la gente de guerra, que traian fuera de la Prouincia con- duzidos por dinero, como de algunos Autores lo nota Hotomano. \* Muy vsa- do en Italia, y Francia, y aora tambien en España.

CAP. XI. De la Deriuacion en que se truecan las consonantes desde la B. hasta la F.

**A**VNQUE Nos pudieramos de- tener mas en las vocales, pero breuemente se aduirtió mu- cha parte de lo que auia, y así tambien ferà en las consonantes. Y luego la pri- mera se nos ofrece la b. la qual conoci- damente la trocamos por momentos por la v. consonante, de la qual vsamos ya mas que de la b. que para notarnos desto dixo el otro. *Sobrij homines, quibus non placet bibere sed viuere*. Pero no somos solos los que en esto faltamos, si falta se puede dezir este trueco, en que haze ventaja nuestra lengua a otras, vsando mejor de la b. que ellas. *Et La- tini, B. in u. per sepe mutant, de Bico, viuo, de Orobo, Eruum, y por Abfero, y Abfugio, dixerón Ausfero, y Aufugio, y otros muchos exemplos que ay, con que se abona nuestro partido.*

En el sonido se parecen mucho la B. y la P. segun Quintiliano. \* *Cum dico, obtinuit, secundam enim b. literam ratio postit, aures magis auditit.* p. Por lo qual en la escritura, y pronunciaciõ facil- mente se trocaron, como dize el mis- mo \* de *Byrrbus, Briges*, dixerón *Py- rbus, Pbriges*, Herodoto lib. 7. *Tandiu vocati sunt Bryges, quãdiu Europai fue- rant Macedonum accola, transgressi ut- tem in Asiam una cum loco nomen immu- tauere in Pbriges.* Festo dize. \* *Balene nomen a Græco descendit, hanc illi Pha- lainam dicant, antiqua consuetudine qua Piræon burrum, Pyxon buxum dice- bant*, donde vemos que era costumbre antigua Latina mudar la p. de los Grie- gos en b. y así dize \* que Album vino de *Halphon*, que los Sabinos dixerón, Al- pum, y q. del se puede creer que tomarón nombre los Alpes a candore niuini, de *Amphibolon Ambiguu de Amphoo, auibe*. Esto ha sido en Ro. nãce muy frequente, mudado la p. en b. como se ve en *Aperire, apicula, apotheca, apricus, aprius, aspri-*

\* Libr. 2.  
Feudorum  
tit. 10.  
\* y. solidus  
in Verbis  
Feudalib:

Libr. 11

Libr. 112

\* Libr. 1.  
cap. 7.

\* Libr. 1.  
cap. 4.

\* y. Balæ

\* Libr. 1.  
tit. 8. lib. 1.

\* y. A. bu.

*cus* *Archiepiscopus*, *Capra*, *caprarius*, *capillus*, *caprificus*, *caput*, *capita*, *capistrum*, *capitofus* *capere*, *concupere*, *cope-rare*, *cupa*, *cuprum*, *Duplex*, *duplicare*, *Episcopus*, *Le*, *ores*, *lupus*, *Nafus*, *Ope-rari*, *opera*, *phafelus*, *Rapere*, *recipere*, *reciperare*, *Sapere*, *sapiens*, *sapor*, *sapi-dus*, *sapo*, *nis*, *sepia*, *supercilium* *super-nus*, *Vipera*, *V. yffipo*, *vpupa*. Que dezi-mos, Abrir, abeja, Bodega abrigo, abril, abrego, Arçobispo, Cabra, cabrero, cabello, cabrahego, cabo, cabeça, cabel-tro, cabeçudo, caber, concebir, cubtir, cüba, cobre, Doble, dobligar, y doblar, Obispo, Liebres, lobo, Nabo, Obrar, obra, baxel, Robar, recibir, recobrar, Saber, fabio, fabor, sabroso, xabon, xi-bia, sobre, sobrecejo, soberano, Vibora, Lisboa, Abullilla; en Saber, y Caber en algunos tiempos conseruan la P. de su primitiuo supo, cupo, tambien con que de *Capillus* se dicen Cabello, de *capil-lare* dezimos Capilejo, ò capillejo, co-mo en otros muchos que se conserua la p. En *Christophorus* *Raphanus*, *Stepha-nus*, encontraron la p. que mudaron en b. pero oy los vsamos con ü. *Chistolal*, *Rauano*, *Estenan*. Los Italianos tambien hizieron la misma mudança, de oppro-brium, y lepra, y de otros dixeron obbro-brio, y lebra, y al leproso lebroso, de donde tengo gran sospeça, que ha poco que en Romance dezimos lepra, porque los vocablos que de poco tiempo à esta parte tomamos del Latin, les mudamos muy poco, ò nada en lo que es las letras, solo los acomodamos à nuestra forma de conjuar, ò declinar, y en los Anti-guos no se halla lepra, sino Gafedad, y gafso, por leproso, como se vé en las le-yes de la parrida, \* Fuero, \* y nueva recopilacion, \* y en el Infante Don Manuel.

pierde la b. como en *cubitus*, *dubitare*, *excubia*, *obliuio*, *palpebra*, *palumbes*, *fabucus*, *subleuare*, que en algunas son ò la b. y despues se quitò, y assi dicen Cob-do, codo, Dubdar, dudar, Escuchas, Oluido; Palpados, palomas, Sauco, soluiar. *Ambulare*, dixeron amblar, y cauallo de ambladura, y despues andar, y andadura.

La C. y la G. como dize S. Isidro, \* *quã-dam cognationem habent*, y como dize Festo, \* *qua nunc c. appellatur, ab anti-quis g. vocabatur*, y por esto dixo Var-ron, \* *gladius, c. in g. conmutato, quod fit ad hostium cladem*, y assi en el escriuir como pronunciar vsauan dellas los An-tiguos Latinos, tomando la vna por la otra, diziendo *atro*, *lece*, *pro agro*, *lege*, y de *centum*, sacaron *quadringentos*, y o-tros numerales poniendo en lugar de la c. la g. y nosotros de *Accr*, *acuere*, *acu-tus*, *acus*, *alacres*, *amicus*, *Callaici*, *can-cer*, *caricare*, *collina*, *cythara*, *crypta*, *crassus*, *Corfica*, *Dico*, *draco*, *Ebriacus*, *effocare*, *emacrari*, *eruca*, *Facio*, *ficus*, *focus*, *formica*, *Hac hora*, *hoc anno*, *Illico*, *inimicus*, *iocari*, *iudicare*, *Lacertus*, *la-cuna*, *lacus*, *laicus*, *locus*, *Macro*, *meum*, *mica*, *miraculum*, *Percontari*, *periculum*, *pertica*, *picare*, *posticum*, *praco*, *Radi-care*, *Sacratas*, *Sacramentum*, *sacrarium*, *securis*, *securus*, *Tecum*, *vindicare*, *vr-tita*, y dezimos *Agro*, aguzar, agudo, aguja, alegres, amigo, Gallegos, Can-grejo, cargar, gollizno, guitarra, gruta, grasso, Corcega, Digo, dragon, embria-go, ahogar, enmagrecerse, Oruga, Ha-go, higo, Fuego, Hormiga, Agora, Oga-ño, Luego, Enemigo, Iugar, Iuzgar, La-garto, laguna, lago, lego, lugar, Magro, con Migo, miga, milagro, Preguntar, peligro, pertiga, pegar, postigo, prego-nero, Sagrado, los del campo Sagramen-to, sagrario, segur, seguro, con Tigo, Vengar, Hortiga. Aunque no siempre la c. se muda en g. que en muchos se con-serua, de que no pògo exemplo, porque son sin comparacion mas que en los que se mudò. En algunos signiendose le. se conuierde en ella, como en *Clamare*, *cla-uis*, que dezimos, llamar, llave, aunque tambien dezimos Clamor, y clauo.

Ay tambien otra cosa bien notable, que quando en Latin sigue la T. despues de la C. en Romance la haze que fea H. perdiendo su valor la t. como en los si-guientes. *Cinctus*, *coctum*, *contractus*, *Despectus*, *dictus*, *directus*, *disiectus*, *ductus*, *Factor*, *factus*, *fructus*. *Inter-dictum*, *Lacte*, *lactuca*, *lectum*, *luctari* la

\* Libr. 18  
tit. 16. ley  
6. tit. 20  
p. 5. l. 7. ti.  
2. p. 4.  
\* Libr. 2.  
tit. 2. lib. 4.  
fori.  
\* Libr. 2.  
ti. 2. lib. 8.  
no. Rec.

\* Libr. 1.  
cap. 27.  
\* V. Prodi-gia, & V.  
Orcus.  
\* Lib. 4. de  
ling. Lat.

\* Libr.

\* Ex-ronc  
Festo

*Et. Noche, Ocho, Pectus, pronectus, Refectus, Sanctius, strictus, Tractus, tectum*, por Cincho, cocho; antiguo vñado en Biscocho, Contrecho, Despecho, dicho, derecho, deshecho, ducho antiguo, Hechor, hecho, Frucho antiguo, Entredicho, Leche, lechuga, lecho, luchar, lucha, Noche, Ocho, Pecho, prohecho, Rehecho, Sanchio, Elirecho, Trecho, techo. Parece, que de aqui aun sin la e. la t. mudaron de la misma suerte, como en *Catulus, cortex, gagates, Pultes, pultarius, Trapetum, tratta*, que dezimos Cachorro, Zauache, Puchas, puchero, Trapiche, y trucha, aunque San Ambrosio la llama Tructa.\*

\* *Libr. 5. exame. Sca. lig. in Auso. lib. 1. ca. 3. Rondeleti. de Fluuiat. cap. 4.* Tambien hallo esta mudança en *Calcestra, cultelus, Amplus, Implere*; q̄ dezimos Colcha, Cuchillo, Ancho, Henchir.

Viniendo a la D. lo primero que en ella se me ofrece es, que los Latinos la quitaron de muchas dicciones, en que antiguamente la auia; como *Endoitium, Endoplorato, Endoprocinctu Indupedire, Induperatur*, que despues dixeron *Initium, implorato, in procinctu, impedire, Imperator*. Asi a muchas palabras Latinas el Romance se la quita. *Audire, Cadere, comedere, concludere, confidere, credere, crudelis: Desiderare, desiderium: Excludere: Fides fidelis, fiducia, sedus, fedare: Hodie; Includere, iudex, iudicare, iudicium: Laudare, limpidus, Medietas, Mediolanum, medulla; Padus, pedes, possidere, prauidicium, podium: Quadraginta; Radius, radere, radicare, radix, rancidum, ridere, rodere: Sedere; Teptidus; Videre, vindicare*; que dezimos; Oir, Caer, coner, concluir, confiar, creer, cruel; Desear, desear; Excluir; Fê, fiel, fiuza, feo; Afear, oy, Incluir, juez, juzgar, juicio; Loar, limpio; Mirad, Milan, meollo; Po, pies, possee, perjuzio, poyo, Quarenta; Rayo, raer, Arraigar; Raiz, rancio, reir, roer; Seer, antiguo ya desulado; Tibio, Ver, Vengar.

La D. Mudaron en Italia en G. y de *Mandere, meridies, modium; Podium, Testudine, Diurnam*; dixeron *Mangiare, Merigge, moggio, Testugine, Poggio, Giorno*; A nuestra lengua cupo algo de *Dama, Dasypus, Viridarium*, se dixo, Gama, Gasapo, Vergel, y de *Mandere*, facamos vn nombre Manjar, de *Diurnale, jornal*, y de alli jornaleros, y jornada, camino de vn dia.

Los Antiguos Latinos \* dixeron *Farreum, fircus, sordium, Trafo, Veso*; y despues: *Horrum, hircus, bordeum, Trabo, Veho*; y otros, porque entrefa la F. y

H. tienen gran semejança en el sonido: Los nuestros en sus principios conseruaron la F. en muchas dicciones; como *Fazer, fierro, formiga, fijo*, mas despues en ellos, y en otros la mudaron en aspiraciõ, y dicen, de *Effocare, eforare: Faba, fabulari, facies, ficere, factor, fideo, filces, fumes, farina, fartus, fastidium, fatum, faces, febrarius, fel, ferire, ferrum, ferramentum, feruere, filius, filices, filum, findere, foffo, femina, foeniculum, faetor, folium; forma, formosus, formica, fornax, foratus, fouea, fugere, fuga, fuligo, fumus, funda, fundum, fungus; furca, furnus, furo, furari, furtum, fuscus*: mudando la F. Ahogar: Horadar; haba, hablar, haz, hazer, hechor, halcon, hoces, hambré, harina, harto, haffio, y fastidio; hado, haehas, Hebrero, y Febrero, hiel; herir, hierro, herramienta, hernir, hijo; helechos, hilo, hender, hueffa, hembra; hinojo, hedor, hoja; horma, hermoso, hormiga, hornaza, horado, hoyo, huir, huida, hollin, humo, honda, hondo; hongo, horca, horno, huron, hurtar, hurto, hosco, y otros. Y en algunas destas dicciones, y de otras que se aspiran, van dexando la H. y dicen Azer, Ormiga, Ombre, y aun los Latinos hizieron esto como dize Quintiliano, \* que dezian *Ados, Ircos, pro Hadis, & Hircis*.

CAP. XII. De la mudança de las demã consonantes, desde la G. hasta la Z.

LA G. algunas vezes se muda en I. como en *Fagus, Gela, Gemma, Genor, Gypsum, Plaga, Regnare, Regnum, Sagus*; que delios se dixeron *Haya, Yelo, yema, yerno, yesso*: Playa: Reynar, Reyno: Sayal, y aun por ventura Sayo, y de *Fuge*, dezimos huye, y asi no parece q̄ se deve esquiuar la pronunciaciõ Italiana, en q̄ parece q̄ dicen: *Leieré, Reieré*; y no hieren la G. en la E. y en la I. como nosotros, sino cõ la blandura, que si fuera I. De donde entiendo que nosotros, y ellos, y los Franceses, de *Ego*, perdiendo la E.

\* *Libr. 1. cap. 5.*

\* *Libr. 12. Orig. ca. 2.*

\* *Lib. 1. de Furtis Abel lib. 1. ca. 18.*

\* *Lib. 3. ca. 55.*

\* *Ex Var. rone, & Falso*

dañados lo, aunque los Italianos no dexan de darle a la L. fuerza de vocal que no lo es a los demas; pero dize vn mismo origen a todos, porque en los casos todos corresponden a los Latinos, y así dezimos, yo, mi, nos, y nosotros, el Italiano yo, me, Noy, é Noy altri, el Francés ye, moi, Nous, que con las particulas se distinguen. Prueba esto el auer dicho de: *Leges, Grege, Reges, Leyes, Gaci, Reyes.* En algunas dicciones se le dió sonido de la jora, como *Magalia, Tagus*, que dezimos Majadas, donde la L. se mudó en D. que fue retroceder a los tiempos, que no estaua la lengua en su primor que dezian. *Dacrimas, & Dautia, pro Lacrimas, & Lautia,*

\**ψ. Dacrimas.*

\**ψ. S. Isid. lib. 1. c. 2: de l.*

como dize Felto, \* y Tajo, y esto no fue muy ageno de lo Latino, que de Magus sacaron Mayor, sino es que hemos mudado las letras, y no la pronunciaci3n. Deduxe de Plaga, Playa, porque es bien sabido que, *Plaga est spatium amplissimum, vel cali, vel agri*, como dize Nonio usado de Oradores, y Poetas, y mas en la Sagrada Escritura con sus atributos, la parte Oriental, Occidental, &c. *Et Plaga maris,* \* y así a la marina dezimos la Playa, y Playeros a los que della nos traen el pescado. Tambien la G. Latina mudaron en otras letras.

\**Ezechiel. cap. 47. & cap. 48.*

En B. como en *Glaucus, Iugerum*, de los quales entiendo que dixeron Biao, antiguo, Vbada. Por D. como en *Axungia*, Enxundia. En S. como *Cingus, Cine.*

\**Gallicum Festus.*

En Z. *Argilla, Bulga, \* Gagates, Gingua:* Arzila, Bolza, Azauache, Enzia. En algunos nombres se añadió la G. como en *Amarus, Anser, Ardea;* Amargo, Ganfo, Garça. Los Alemanes llamaron al Anser antiguamente *Gansas.* \* El añadir la G. hizieron los Latinos, que de

\**Plin. lib. 10. c. 22.*

*Raicos*, dixeron *Græcus*, como dize el Etymologo, y Louiano Pontano, \* de

\**Lib. 1. de aspirati.*

*Vastare*, dixeron en Italiano *Gualtare*, que es destruir, nosotros *Gastar*, si bien no corresponden de todo punto entrelí, y de *Varius*, se dixo *Varinus*, y de allí *Guarinus*, lo mismo de *Vvalterius, Vuido, Vvilielmus*, dixeron, *Gualtero, Guido, Guilielmo*, de *Auiarium, Gauia*, nosotros *Iaula*.

Así como en estas se añadió la G. en otras se perdió, como en *Corrigla, Digitus, Frigus, fugio, Gelidus, germanus, Integri, Legere, ligare, liga, Magis, magister, Pigritia, pulegium, Regina, regalis, Sagina, sagitta, Sigulum, Vagina, vigilare*, dezimos *Correa, Dedo, Erro, Huir, Elado, Hermano, Entero, Leer, li r,*

*lia, Mas, Maestro, Perça, Poleo, R. y na, Real, Sainete, diminutivo de Saina, Saeta, Sello, Vaina, velar. Tambien entiendo, que de *Regalis*, diximos *Regalo*, como cosa digna de Rey, dada, ó por voluntad, ó por obligacion, q̄ llama *Regalia.**

Después de la G. pasamos a la L. entre las quales letras hallo vn gran parentesco, dize M. Varron. *Pala dicitur à Pangendo G. in L. mutato.* En Castellano de *Smaragdus*, dezimos *Esmeralda.* Pero lo mas notable es que mudamos al reuez la L. Latina en G. ó jora; como los Latinos de *Mallon*, dixeron *Magis*, en Italia de *Lilium*, *Giglio.* Nosotros de *Alienum*, *Aculeus, Allium, apicula, articulus, auricula, Cilia, Concilium, consilium, consilia, consulere, coagulum, cuniculus, Folium, feniculum, filius, Illia, Malleare, melior, miliam, mulier, Nouacula, Oculus, Palea, paralelo, petulium, pellicula, Similare, speculum, spoliium, Tegula, Vinculum, vetulus, vulpecula.* Dezimos, *Ageno, aguijon, ajo, ueja, oreja, artejo, Cejas, concejo, consejo, conceja, Aconsejar, cuajo, conejo, Hoja, hinojo, hijo, Ijares, Majar, mejor, niyo, muger, Nauja, Ojo, Paja, parage, pegujar, pellejo, Afomejar, Espejo, Despojo, Teja, Vencejo, viejo, vulpeja.* En los quales parece q̄ en algunos se perdió la L. y en otros que se troco, con q̄ vino a hazer la diferencia que ay de *Cohorte*, ó *Corte*, *cortale*, y el Italiano *cortile*, nosotros corrigio, tomando el nombre el todo de la parte.

Tiene tambien la L. en nuestra lengua quando se dobla la fuerza que en Italia hazen la G. y L. juntas, de *Miliare*, ó *millia* ellos dixeron *Miglio*, y nosotros *Milla*, letras diferentes, el sonido vn.

La L. y R. en ambas lenguas fueron couertibles vnas por otras, en la nuestra de *Anchora, Arbores, Carcer, cerebrum, coriandrū, Gluten, Horreum, Liliū, Iufioniola, Palbebra, parabola, periculum, Robur, Syrus*, diximos *Ancla*, y tambien *ancora*, *arboles, Carcel, celebros, culantro, Engrudo, Alholi, Lirio, Ruseñor, parpados, palabra, peligro, roble, silo*, y el nóbre *syro* no fue Español como algunos han querido. M. Varron lo declara bien. \* *Item huius generis alia quidam granaria habent sub terris, uti speluncas, quas vocant syros ut Cappadocia, ac Tracia, alij ut in Hispania citeriore puteos, ut in agro Cartaginensi, & Ostensi.* Plinio \* tambien puto casi las mismas palabras añadiendo a *Africa*, y si en España lo llama *ó Pozo*, no salió della el nóbre,

\**Lib. 1. re rust. 57.*

\**Lib. 1. cap. 30.*

y quando no se entienda así, porque era mas de España que de las otras tres? Pero Quinto Curcio, \*dize. *Alexander Cuucafum quidem transcrat, &c. Siros vocabant Barbari; quos ita soliter abscondant, ut nisi qui defoderunt inuenire non possit. In ijs condita fruges erant.* Parece que les era allí el nombre comun, y dellos pasó a Grecia, Italia, y España, la qual lo conserua, que aunque los ay en Italia, no los llaman sino Pozzo, o Puzzo.

La N. se perdió en algunas dicciones, como, *Anima, consuere, constare, insula, mensura, ruminare, salnitrum, sensus, senatus, sponsus,* que diximos, alma, Anima, cofer, costar, isla, medida, y mesura, rumiar, salitre, seso, sesudo, sposo, y no fue ageno de lo q̄ usaron los Romanos, de *Columna, columella, lingua, ligula, de effingo, effigies.* En otras añadimos la N. de *Abacus, diota, effrenatus, halitus, hybercus, laterna, macula, mane, matta, potio, potionare,* y diximos, banco, candiotá, defenfrenado, aliento, inuernizo, lanterna, mancha, mañana, manca, pongoña, pongoñar. Con vna tilde, o punto sobre la n. tiene la misma pronunciaçión, y fonido que en Italia precediendo la g, como legno, leño. Lo qual se hizo en muchas dicciones. *Annus, ananea, attingere, autumnus, balneum, calcaneus, canna, cannabis, castanea, Catanea, cingere, cuneus, damnum, gannire, grunire, Hispania, interanea, insanire, nidus, nodus, pugnus, ringere, scamnus, tingere vinea,* en que dezimos, año, araña, atañer, otoño, baño, calcañar, caña, cañamo, castaña, Cataña, ceñir, cuña, daño, gañir, gruñir, España, entrañas, enlañarfe, \*ñido, ñudo, puño, refir, escaño, viña, y otros.

La P. fuera de la semejança, y conuerfion con la b. se dexó lleuar tambien de la l. que en muchas dicciones que le precedia, se mudo en elle, que de *Applicare, plaga, planctus, planta, plantago, planus, plenus, plorare, pluerre, pluuia,* diximos, allegar, llaga, llanto, llanta, llanten, llano, lleno, llorar, llouer, lluuia.

La Q. haze el officio de la c. y tiene su lugar en diuersos vlos, y así dize Terenciano Mauro. *Refert nihil K prior sit, an q̄. an c.* \*y San Lúdro \*C. & q. *similiter cognatio est,* por esta causa se fucede lo mismo q̄ a la c. mudandose en g, como en *Equus, equalis, aliquis, antiquus, aqua, aquila, equa, sequor,* que dixeron igual, alguien, antiguo, agua, aguilá, y egua, seguir, y así en Latina como en

Romance fueron estas dos letras conuertibles en vna mesma dición, del re-latíuo, quis, vel qui, y sus compuestos fue el genitíuo; cuius, de sequor, dize Prisciano que viene de feco, y de sequor descende, fector, aris. Dudase, quando se ha de vsar la c. y quando la q. en nuestra lengua, porque algunos vocablos q̄ en Latin se escriuieron con c. la boluemos en q. de vacca, se dixo vaquero, de scapha, esquife, de duce, duque.

La S. tiene el fonido muy cercano a la X. porque esta letra vale lo que C. y S. y la c. vimos quan cercana es a la g. por lo qual algunos en lugar de x. escriuian g. s. Marciano \*dize, *X. autem nemo literam putat, quoniam duplex est, constat enim ex g. & s. ut Rex, Regis, aut ex c. & s. ut nux, nucis, aut in v; aliquando transfertur ut nix ninis,* pero los nuestros la s. Latina mudaron en g. y en x. y así dezian, *si otro gelo embargare, bien ge lo pueden demandar,* \*ordinario en las leyes del Rey Don Alonso, y ya no se vsa, sino se, y de *Capju, roseo, jagma, Salone, sapone, semis, sevia, Setabi, Simone, simia, sinapi, succosus, Suro,* dezimos caña, roxo, xalma, Xalon, xabon, xeme, xibia, Xatina, Ximon, ximia, xenable, que ya dezimos mostaza, xugoso, Xucar. Parece pegado de los Arabes, que de ordinario los de aquella lengua mudan la s. en x. y a las passas, dizen paxas.

Grande es el parentesco, y semejança que la T. tiene con la D. como dize Quintiliano. *\*Quid t. litera tuin d. quada cognatio? Quare trinus mirum, si vetustis operibus Urbis nostra, & celebribus templis legantur Alexander, & Cassantra,* de aqui vino q̄ todas las tees Latinas, o la mayor parte mudaron los nuestros en d, aunque en los nombres, que van con el tiempo llegando a nuestra lengua se conserua mas. Si van ellos pocos de exemplo. *Acutus, balatus, batena, donatiuum, excutere, fatum, intubus, latus, letus, limites, materia, metalla, natate, orata pietate, qualitate, rotare, seta, totus, vits, vites.* Agudo, balido, cadena, donadio, facudir, hado, endiua, lado, ledo, lindes, maderá, medalla, nadar, dorada, piedad, qualidad, rodar, serda, todo, vida, vides. De Latino dixerón ladino, y despues por trans-lacío al bien hablado llamaron ladino, y aun respeto del Arabigo dizen que vn Moro q̄ habla Castellano q̄ es ya ladino, teniendo por Latina a nuestra lengua, pero como en ladino ay corrupcion de

\*Li. 7. longe a princ.

\*Li. 3. de semiuocal.

\*Li. 9. titu. 2. p. 3.

\*insanire, era, furor.

\*Lib. 1. c.

2 sh V + dil. 4001 I

\*Lib. 3. de semiuocal.

\*Lib. 9. titu. 2. p. 3.

\*Lib. 1. cap. 4.

sh. 4. 401 +

sh. 7. 401 +

sh. 11. 401 +

mudar la t, en d, y en Romance de Romançañadiendo la c, así nuestra lengua es Latina, y Romana, pero Ladina, y Romance, con corrupción de Gramática, y vocablos.

Los Antiguos de quien aprendimos los deste tiempo mudaron \* la T, en C, ó en Z, figuiendo se le dos vocales, que la primera sea y, dizelo San Ildro. *Nam cum iustitia litera Z, sonum exprimat, tamen quia Latinum est per t, scribendum est. Sic militia, malitia, nequitia, & cetera similia.* Como Auaritia, blanditia, litium, vitium, que a estos, y a todos sus semejantes los pronunçiamos, como si se escriuieran con c, ó z. Ora esto aya sido uso, ó abuso que no lo quiero examinar, siendo antiguo. Del se siguió, que del hizieron los nuestros, que de *Capita, captare, duritia, oscitare, platea, puteus, scortea, singultus, tintibulum,* dixerón cabeça, caçar, dureza, bofezar, plaça, pozo, escarzela, lollizo, zenzero, que así lo traduxo el Fuero luzgo, y no salió esto fuera de lo que tambien hizieron los Latinos, pues de *Rbeetinee,* dixerón Refina.

\* Libr. 1. cap. 4. Dize San Ildro, \* que la Latinidad romó prestadas de los Griegos la y, y la z, por causa de los nombres Griegos, las quales no se escriuian hasta tiempo de Augusto, sino en lugar de la z, ponian dos ss, y por la y, la v. *A Grecis duas literas mutuauit Latinitas, y, & z. propter nomina scilicet Græca, & ha apud Romanos vsque ad Augusti tempus non scribebantur: sed pro z, duo ss, ponebant, ut hilarissat, pro y, vero v, scribebant.* \* Lo qual declara la semejança que tienen, y los Latinos en muchos verbos la d, mudaron en s, como de *Audeo, ausus, de ardeo, arsi, de rideo, rissi,* y del Griego *Rhodon,* dixerón rosa, \* como lo afirma Varron, \* y de *spondeo, sponsus,* con otros muchos, y así en la lengua Italiana la d, mudaron en z, que vale como dos ss, y como dize el Santo de hodie dixerón hozie, y ya dizen hoggi, de *medio, ordeo, rudis, frondosus,* mezzo, orzo, rozo, fronzuto. Tambien participa desto la nuestra, *altiludo, ardea, audere, audacia, grandio, fortitudo, præda, ozadia, gozo, gozar, granizo, fortaleza, perezza.* La fuerça con que se pronunçia la

\* Lib. 4. de lingu. Lat. z, dize Marciano, \* z, vero idcirco Ap. *Claut. detestatur, quod dentes mortui dum exprimitur imitatur.*

## CAP. XIII. Concluyese la derivacion de los vocablos.

**R**ESTAN Las otras causas que se hazen, que no se conozcan claramente las derivaciones, la vna es, porque se han añadido letras, ó sílabas a los nombres, como en muchos de los q̄ hemos traído se ha visto, y aunque ha auído algun detenimiento, avré de poner otros, como cosa que toca a nuestro principal intento, y con que mas se comprueba: de *Aduena, assus, bōbus, brachiale, carminare, cerare, comparare, condere, dirigere, diuinare, durescere, erugare, euaneo, flator, \* fraudare, fraxnare, grauare, humescere, inficio, infectus, irasci, leuare, masculino, nodare, ora, ouis, pica, placare, præco, quadraginta, ripa, ruga, sedere, semen, sera, splendor, tortus, testis, tremere, turbine, vinitor,* se dixo aduenedico, siesta, zumbido, braçalete, \* de brachiale trata San Ildro, escarmenar, comprar, encerrar, esconder, endereçar, adininar, endurecerse, desuanecer, flautero, defraudar, enfrenar, agrauar, humedecerse, inficionar, inficionado, airarse, leuantar, macho, muchedumbre, defañudar, orilla, oueja, picaça, aplacar, pregonero, riuera, arruga, sentarse, simiente, cerradura, resplendor, torcido, testigo, temblar, toruellino, viñadero. Ay otros muchos. Los Antiguos lo que agora dezimos leuancarse, y assentarse, dixerón leuar, y seer. Don Juan Manuel dize, (quien bien se see non se lieue,) que dixeramos aora, quien está bien sentada no se leuante. De *mecum, tecum, secum, nobiscum, vobiscum.* Añadiendoles la preposicion, con, les hizieron vna parte, y dixerón, conmigo, contigo, consigo, conusco, combusco, los dos vltimos, ya desusados, y dezimos con nosotros, y con vosotros.

La otra es quitando letras, que aunq̄ en los passados ay hartos vocablos, en q̄ esto se muestra, pondré otros. De *aligero, auerruncare, apprehendere, batuere, caruleus, domum, gr. men, ieiunium, laudabilis, mensis, mentrastū, merula, ministerium, nebula, nepotes, nobilis, oculus, oliuetū, ostrea, phasianus, prora, pappis, rixa, rixare, riuus, saccoarum, sallilum, salices, tonitruum, tribulum, tusis, & c.* Deriuan ligero, arrancar, aprender, batir, azul, començar, don, dadina, grama, ayuno, loable, mes, maffranto, miria, menester, \* niebla, nietos, noble, ojo, se corromp

rio, açucar, salero, sauzes, trueno, trillo, tos, de *triticum*, dixeron trigo, y de tegula, teja.

En algunas de las letras que los Latinos llaman mudas, como son la b, c, d, g, p, t, sucede en nuestra lengua vna cosa que es justo no passarla en silencio, y es que tienen tanta amistad con las liquidas, l, i, r, que por acompañarlas, y llegarfe a ellas, dexan la vocal que hallan entre medias en las dicciones Latinas, y saltandola se juntan con la que sigue, y se pierde vna silaba en la diction; el exemplo haze esto claro. Los Latinos dicen, *admirabile, nobile, notabile, terribile*, y los demás acabados en bilis, los nuestros dexaron la i, y la b, hiere a la l, y dicen admirable, noble, notable, terrible, en todas pierde vna silaba. Esto es muy ordinario en los semejantes, como se ve en *aperire*, abrir; *cooperire*, cobrir, *diabolo*, diablo, *fabulari*, hablar, *bedera*, bedra, *Hibero*, Ebro, *Isidoro*, Isidro, *libero*, libre, *laborare*, labrar, *litera*, letra, *miraculum*, milagro, *nebula*, niebla, *parabola*, palabra, *paupere*, pobre, *periculum*, peligro, *quatuor*, quatro, *quiritare*, gritar, *Roderico*, Rodrigo, *regula*, regla, *seculo*, siglo, *stabulum*, establo, *sulphure*, piedra çufre, *tabula*, tabla, *temporaneum*, temprano, *venabulum*, venablo, *vocabulo*, vocablo; estos bastan para prueba. En la palabra peligro, y milagro trocaron la r, del principio con la l, del fin para facilitar la pronunciacion que fuera dura, y aspera si dixeran miraglo, parabla, periglo. Y es de aduertir, q̄ como la c, q, g, p, b, son mudas, igualmente las truecan vnas por otras haziendo la c, y la q, g, y la p, b, porque tienen la misma naturaleza, y conseruan el efecto, y así en *aperire*, mudan la p, en b, abrir; en milagro, y en siglo, y en gritar, la c, y q, se mudaron en g, como ya dexamos dicho arriba.

Ay otros vocablos que siendo verbos se derivan de nombres, y al contrario, de que ay gran numero como de alacris, alegre, y alegrarse, de bucca, boca, y boçar, de bonus, bueno, y abonar, de circa, cerca, y cercar, de desitus, dexado, y dexar, de gratus, agrado, y agradar, de iunctus, junto, y juntar, de malo, malar, de mandere, manjar, de oculus, ojo, y ojear, de placere, plazer, y plazertero, de passione, passion, y apasionarse, muchos otros; con que se ve que su origen es Latina.

Todas las mudanças de letras vnas en otras, se causan a los principios, por-

que el oido, y lengua no vsados a oir, ni hablar los nuevos vocablos, no perciben, ni pronuncian bien, y con facilidad truecan vnas por otras, porque así entendieron, o se olvidaron teniendo fundamento, que vnas con otras tienen entre si semejança en el sonido. De lo qual, y con tantos accidentes vino la corrupcion, y de Romana, y Latina, que era nuestra lengua, se hizo Romance, y Latina.

Aunque me he alargado en las derivaciones no ha sido tanto, q̄ no pudiera mucho mas, auiendo dexado vn numero muy grande de dicciones, que assimismo se mudaron, pero de las vnas se coligirá lo que se puede aduertir de las que restan; pero sin comparacion mucho mayor es la suma, de las q̄ sin alterar, ni mudar letra, sino sola declinacion, y conjugacion se han quedado en su antigua pureza, de q̄ podia hazer vn gran catalogo, diré algunas de las que comiençan en A, y no pongo las q̄ dellas se derivan, y son de Romance; tambien en Latina: Abominar, absente, abstinencia, absolver, absurdo, abuso, aceptar, accidente, adquirir, actiuo, admitir, adoptiuo, aduersario, aduertir, adulterio, afecto, affigmar, affigir, agiles, agonía, ala, alabastro, alegar, altercar, alterar, alto, amar, amor, ambicioso, ambos, amplo, ancora, angel, anguilla, angustia, animar, animoso, animo, anotar, anteponer, anterior, anticipar, anunciar; apio, apostema, aparato, arar, arbitrio, arca, arco, ardor, arena, argumento, arguir, alma, arrogante, arteria, artificio, aspero, astuto, atender, atrevido, atonico, atribuir, auaro, aumento, aue, austero, autentico; pues si estos se dilataran, y los q̄ ay en las demás letras hizieran vn gran numero.

Si el Romance no se derivara del Latina, no fuera posible que tuiera con él tan grande conueniencia, y vniuniformidad, y si así se puede dezir, armonia, y consonancia, ajustandose las dicciones de la vna lengua con la otra en todo, y en las mudanças q̄ hazen las letras en tantas palabras, es con tanta conformidad, y correspondencia conseruando la significacion, y en pocas q̄ se dize, es con rastro de su origen. No deue dexar de considerarse esta junta de dicciones q̄ he hecho, y la q̄ sin ellas cada vno puede por si hazer, aun en esto mismo, que aqui se dize.

Porque lengua que no se deriue de otra, o nazca de vn mismo principio, no puede concertar, ni conuenir como la nuestra concierto, y conueniente con la Latina, no solo en la igualdad, y vno

de las palabras, sino tambien en su propiedad; pues en tan gran numero de lenguas, y multitud de vocablos, como son las que ay en las Indias Orientales, por cosa muy extraordinaria se refiere, que aya alguno que concuerde con los nuestros. Lo qual es prueba grande, que el ser tantos no pudo ser a caso, sino por que la lengua Latina se vsó en España. Y mas entiendo, que el vsó no fue como quiera, sino con mucha propiedad, lo qual me prueba a mi, el notar Plinio, que a las que Ciceron llamó Solipugas, en el Andaluzia las llamauan Salpugas, como dixé arriba. † Y tambien lo que en el libro primero noté de Marco Varron, † que auiendo de dezir lo que en rigor era *Caenaculum*, nos declara la conueniencia que en Roma, Tolcuna, Cordoua se guardaba en la lengua, sin que en nada desdixesse, por que aunque en Roma auia mudado algo de su antigua propiedad, llamando assi a lo mas alto de la casa, fue por la costumbre que se introduxo de cenar en aquella parte, y saluó donde aquello no se vsaua, y se auia quedado en vn ser. Esta curiosidad de M. Varron, y Plinio, nos prueba bien, que la lengua era vna, y vniforme en todo, que no siendolo, no diera razon de lo que auia de diferencia, y la causa della. Y el llamar oy Cenador con la misma qualidad muestra sin duda la deriuacion, y mudança de la lengua, que enton ces fue Latina, y oy otra nacida della. Y el nombrar a Cordoua fue como a Cabeça del Andaluzia. † *Qui cum praesidis Cordabam tenebat, quod eius Prouintia caput esse exi- stimabatur*, y a Varron le sucedieron muchas cosas en ella, † y assi tenia gran noticia de ella, y de toda la Andaluzia, y del resto de España. No por esto niego, antes afirmo, que en el Romance tenemos vocablos antiguos Españoles, Griegos, Godos, y Arabigos; mas que son tan pocos, y tan contados, respecto de los Latinos, que no pueden entrar en comparacion, ni son suficientes a mudar la lengua. Como ni mudaron los vocablos Españoles, Franceses, y Punicos que recibieron los Romanos la Latina, antes con ella la hizieron mas copiosa, y fueron tan pocos, que como por vna sola golondrina no dezimos que es Verano, ni por ellos lo seria cierto, reduciendo lo general a vna cosa singular.

Coniúene tambien aduertir, que no se sigue, Este vocablo no es Latino,

luego es Español, por que puede ser Griego, Godo, ó Arabigo. Pues de todos tenemos algunos como he dicho, y tambien, que aunque de los nombres antiguos Españoles, que oy sabemos algunos, se han conseruado, como *Gurdus*, y *Cusculia*, diziendo Gordo, y Cotoja, mudada la l, en la forma que hemos visto, son como Latinos Romançados, lo qual muestra con claridad, que los recibimos por tales, y no por nuestros: porque si assi fuera, dixeramos Gurdo, no por el hombre grueso, y corpulento, sino por el necio, y dixeramos Cusculia, sin alterar las letras. Y estos como agregados al Latin se nos quedaron, y los que no lo fueron, como *Vepia*, *Baccha*, y *Neci*, no solo no los vsamos, mas, ni aun algun rastro ay de ellos. Ponen entre los demás a *Buteo*, como yo tambien en el capitulo quarto, y dixé, que era Latino, porque *Festo* † sin dezir que sea nuestro le dà deriuacion Latina, y aunque *Plinio* dize. † *Ibi (in Balearibus nempè,) & buteo accipitrum generis, &c.* pero auia dicho antes. † *Buteonem hunc appellant Romani, familia etiam ex eo cognominata, cum prospero auspicio in ducis nauis sedisset*, si es nuestro el vocablo, no haze contra lo que se va diziendo, pues estos Autores como Latino la tratan, y ponen.

Aunque las deduciones me han detenido algun tanto, con todo dexo otras muchas; y si de las que he dicho algunas parecieren que se pudieran poner en otra forma, ninguna la puede auer que agrade, sino se considera, que el tiempo, y el vsó, y frecuencia de personas que no saben mucho, son poderosos a deprauar aun mucho mas la lengua. Quien hará al rustico, que sale a ser soldado, que diga presidio, sin que lo mude, desuerte que no aya quien lo entienda? Y los lugares de las Prouincias donde ha residido, son otros en su boca, y pronunciacion de los que traen por testimonios de lo que ha seruido. Pues lo mismo que oy es fue siempre.

CAP. XIV. Los Varones doctos de estos tiempos a quien en esto sigo.

Sigo en lo que he dicho, de que los Españoles, en tiempo que los Romanos tuuieron la Monarquia del Mundo, hablaron Latin, del qual procedió el Romance qd agora vsamos, eleomú setimietcā los Varones doctos d nuel;

† *Buteo*  
† *Lib. 10. c.*  
49.  
† *Lib. 10.*  
cap. 8.

Don Juan  
de Gironá  
Mario Art  
tio.  
Antonio  
Nebrixa.

† En este li.  
cap. 4.  
† Cap. 14.

† *A Hrcius de bello Hispani.*  
† *Cesar lib. 2. de bello Ciu. & Vertran.*  
† *Maurus in vita M. Varron.*

Marineo Si-  
cuo. nuestros tiempos. Los fundamentos,  
que para sentirlo así pudieron tener en  
Luis Viues parte lo he dicho; que no puedo afir-  
Andrés Ke- mar, que los he dicho todos, que mu-  
Jendio. chos no avré sabido, porque mi caudal  
Juan Goro- es muy corto para dezir, que alcanza lo  
pio. que ellos, ó por ingenio, ó conocimien-  
Paulo Iou- to de antigüedad con grandes ventajas  
uo. supieron. Pero porque mis argumentos  
Don Ant. no hagan perjuizio, ni deroguen a su  
Agst no. autoridad, es justo que diga quien son,  
amb. Mo- para que su parecer mas se acredite. En el  
rales. primer lugar pondré al Obispo D. Juan  
Francisco de Girona, \* que por el mucho conoci-  
Martinez. miento que tuvo de buenas letras me-  
Luis Lijfo rece gran loa. Tambien Mario Are-  
Florian de cio, \* que ambos traxeron a Estrabon  
Ocampo. por esta parte. El Maestro Antonio de  
Estevan de Nebrixa \* lo afirma, y nos lo enseña,  
Gariuay. como quien comenzó a dar luz a las  
Andrés de buenas letras de estos tiempos. Lucio  
Poza. Marineo Siculo \* dixo así elto. *Quod  
Iuã de Ma- si neque Gotibi, neque Mauri barbaræ  
riana. gentes in Hispaniam venissent, tam Lati-  
\* Paralip- nus esset nunc Hispanorum sermo, quam  
po. libr. 1. fuit Romanorum, tempore M. Tulij.*  
§. de Citer. Lo mismo dixo Luis Viues tratando de  
Hisp. la necesidad que vno tiene para ser  
\* Dialogo buen Latino; de saber Griego dize. \*  
Calipho. *Ex sermone enim Græco Latinus, ex  
\* In prolo- Latino, Italus, Hispanus, Gallus mana-  
gis Deca- runt, quibus olim nationibus Latina lin-  
dam. gua erat vernaculu:* Juan Refendio \* ef-  
\* Lib. 5. c. criuiendo a Vaseo dize. *Florentibus re-  
de lingua, bus id fieri nequaquam potuit, quum La-  
qua nunc tina lingua multum non Romani moro,  
utuntur qui in Hispania erant, sed etiam ipsi His-  
Hisp. pani uterentur.* No disputemos, por-  
\* Lib. 3. de que dize, *multum*, como contestamos  
tradendis que igualmente los Romanos, y Espa-  
d sciplin. ñoles hablaban Latin. Ciceron. \* *Et eo  
\* Apud Va- magis, quod P. Sulpitio utebare multum,*  
saum cap. elto es familiarmente, aqui les era muy  
22. ordinario hablar Latin. Que dezir mu-  
\* De Ami- cho no excluye, que no sean todos con-  
citiã. forme a sus tiempo. Digamos que dize  
\* Herma- lo mismo, que Juan Goropio. \* *Id saltem  
thena lib. clarum est, & extra controuersiam to-  
1. fol. 4. tam ferè (Hispaniam) Latino sermone ab  
eo tempore uti cœpisse, quo iugum, leges-  
que Romanas suscepit, atque inde iuri,  
ut hætenus vernaculum suam linguam  
Romanam appellet.* Paulo Iouio lo dize  
así. \* *In Hispania, que vna terrarum  
Latinam linguam magna ex parte incor-  
ruptam conseruauit.* El Doctissimo don  
Antonio Agustino Arçobispo de Tarra-  
gonã afirmó que nuestra lengua, y la Ita-  
liã nacieron de la lengua Latina, la  
qual fue vulgar en España, en sus dialo-

gos de las medallas \* Ambrosio de Mo-  
rales dixo lo mismo, \* por autoridad de  
Estrabon, aunque despues lo cercenó \*  
reduziendo la lengua Latina a los No-  
bles con algunas razones, a que se ha fa-  
tisco, y él mismo responde. Pero  
con mas claridad lo trata el Cathedra-  
tico Francisco Martinez en el lugar que  
referi arriba. \* Quien mas de proposito,  
y con mayor euidencion mostró esto fue  
Julio Lipsio, \* cuyas palabras en parti-  
cular no refero; pues en él se pueden  
ver facilmente, porque lo prosigue con  
la breuedad que fuele; y su testimonio se  
deue estimar, así porque de lenguas an-  
tigüas tiene gran conocimiento; como  
tambien porque no lo dixo de passo,  
fino muy mirado, y con autoridad de  
Antiguos, y alargandose mas de lo que  
vsa de ordinario. Esto mismo sintió  
claramente Florian de Ocampo. \* Tam-  
bien Estevan de Garibay en su compen-  
dio Historial. \* Y el Licenciado Andres  
de Poza en el tratado de la antigua len-  
gua de España, lo mismo afirma el P.  
Juan de Mariana, \* cuya autoridad sola  
para mi era bastante.

Todos los que dizen, que nuestra  
lengua Castellã, y la Italiana decien-  
den deriuandose de la Latina, tienen lo  
mismo, que son muchos, y graues, como  
el Padre Antonio Posseuino, \* y Gero-  
nimo Ruscello, \* el qual alaba la len-  
gua Española como la mas cercana a la  
Latina: Angelo Caninio. \* dize lo mis-  
mo. Fray Angelo Roca en la Biblio-  
theca Vaticana en varios lugares tra-  
tando de las tres lenguas, lo mismo sin-  
tió Julio Cesar Scaligero, porque aun-  
que no expresa nuestra lengua, pero  
habla de la suya, que aun tiene mas dif-  
paridad diziendo. \* *Quando res eò per-  
ducta est, ut nos in lingua patria, hoc est  
Latina, sumus peregrini: quam ex niti-  
dissimi cuiusque Auctoris operibus emen-  
dicatam, ad ea, que sentimus applicare  
mus, &c.* No fue menos Genabrado,  
como queda visto, aunque despues se  
oluidó; lo mismo dixo el Licenciado  
Juan Iañez Parladoro, \* y otros mu-  
chos, que aunque no lo dizen con ex-  
prellas palabras, pero las que dizen son  
de fuerte, que muestran bien claro, que  
suponen esto como cosa llana, sabida, y  
asentada, y no quiero gastar tiempo en  
referirlos; porque esta ha sido comun  
tradiccion de todos nuestros mayores,  
que aunque no tuuiera otra cosa de su  
parte, auia de ser bastante para no apar-  
tarnos della. Y así he seguido este co-  
mún

\* Dial. 1.  
\* 6.  
\* Afin del  
cap. 52. del  
libr. 8.  
\* Libr. 9.  
cap. 3.  
\* Cap. 7.  
\* De recta  
pron. ling.  
Lat. c. 6.

\* In proem  
lib. 1. & c  
39. lib. 5.  
\* Lib. 4. c.  
4. l. c. 9. &  
10.  
\* Libr. 2. c.  
24. & lib.  
1. c. 5. histo-  
ria His-  
pan.  
\* In bi-  
bliot. lib. 2.  
c. 2.  
\* In annot.  
au Orland.  
cant. 1. &  
impres. Il-  
lus lib. 1.  
cap. 6.  
\* In Canon  
Dialect.  
Græccr.  
\* Pætics  
lib. 6. ca. 2.

\* Li. 1. re-  
rũ Quotid.  
c. 3. nu. 1.

eo  
c  
o  
an  
ns  
re  
t.

mismo sentimiento por los fundamentos que he traído, que no saca a luz cosa, no dicha, ni nueva, sino antes vista, y examinada por otros que tienen mejor parecer, y voto que yo.

CAP. XV. *Diversas opiniones de la lengua antigua de España se excluyen por inciertas, muestrese que fueron muchas.*

**L**A lengua que se hablaba en España, antes que los Romanos vinieran a ella, entiendo que no se puede saber con certidumbre, ni aun probabilidad: si bien ay diversos pareceres sobre ello. Vnos afirman que fue la Caldea, otros dicen que la primera q̄ traxo Tubal fue la Vasconce, ó Vizcaina, como procura probar Estevan de Garibay, \* y otros. El Arzobispo Don Rodrigo dice que fue la Latina. \* Juan Goropio dice que fue la Teutonica, fundado en algunos nombres que junta, y tienen dependencia con ella, \* haço fundamento, y que no ay necesidad de impugnarlo, porque lo han hecho Iusto Lipsio, y Iosepho Scaligero. \* El Fortado \* dice, que Tubal vino a España con mucha gente de su lengua que es agora la nuestra, aunque mucho limada, é alterada de aquella primera. Otros dicen que aniendo fundado los Españoles a Roma, que no ay mas razon, para que tomásemos nosotros de su lengua, que ellos se aprouecharren de la nuestra.

Lo que yo desto entiendo es lo que he dicho, que con certidumbre no se puede afirmar qual fue la primera lengua de España, particularmente respecto de las muchas, y diversas gentes que en quatro mil años, que ha lo que se trata, han venido a ella, y quererse guiar por nombres de Ciudades, y Rios dà algunos indicios, de que trataré en el libro tercero. Pero lo que no se puede admitir es lo que alguno ha dicho, \* y es, que confervandose oy los nombres de las Ciudades, y Rios, es argumento que se conferva la lengua, y así es la misma la que oy se vsa, que la que antiguamente se vsava, pues oy son los mismos los nombres de las Ciudades que fueron en tiempos. Con claridad se vé q̄ el argumento no es bueno, porq̄ no depéde lo vno de lo otro. Ya esta cuenta en Roma, y Italia que conferva mas los nombres de las Ciudades, y rios que no otra alguna,

se habla como agora dos mil años que renian estos nombres, lo qual no es, ni pasa así, como hemos probado, y destas se pueden dar muchas instancias.

Pero admitámoslo, y digamos; luego los que no los confervan, no confervan la lengua, bien se sigue, pues en España no permanecen oy los nombres que agora mil y quinientos años, luego no es la misma lengua: en su modo de arguir bien cierto es esto; pues que no se conferven hazelo manifesto Plinio, en los capitulos que trata de España; Tolemeo, Polybio, Estrabon, Livio; Mela, y otros. El Obispo de Girona juntó gran numero. Ambrosio de Morales trabaja en acomodar los vnos a los otros. El Padre Iuan de Mariana tuuo necesidad al fin de su Historia Latina Romançar de los nombres de Ciudades, y Rios que ponía. Quien quisiere salir de duda, vea a Festo Rufo Auieno, que en sola la descripcion de la marina de España pone muchos que no se pueden entender. Y no tomandolo tan antiguo, vease la division de los Obispados que hizo el Rey Vvamba, \* que verdaderamente admira, y parece que aquello no pudo ser en España. Y así me persuado, que sin encarecimiento se puede afirmar, que por cada vno de los lugares que confervan su nombre, se pueden dar ciento que lo han mudado, ni aun se saben donde fueron con certidumbre. Y nosotros no defendemos tan gran mudança, y alteracion en la lengua, como la ay en los Lugares. Demas de que aun los que oy los tienen son Romançados al ralle de las demás palabras Latinas, de Toletum, dezimos Toledo, de Cordaba, Cordova, de Malaca, Malaga; de Pallantia, Palencia; &c. Muchos ay que en este tiempo han tenido tres nombres, y lo que mas es la Prouincia principal Turdetania, Bœtica, y Andaluzia. Es poco lo que gente docta ha trabajado en la aneriguacion de los lugares, y no se puede dezir en breue. Y así esta razon mas fuera en nuestro fauor que en contrario, si tuuiera alguna fuerça.

De los Autores Antiguos consta la diversidad de las lenguas que España tenía, quando los Romanos vinieron a ella. Sabida cosa es lo que dize Seneca consolando a su madre, quando por Claudio fue desterrada a Corzege, dize \* *De consola. Transferunt, & Hispani, quod lat. ad H. ex similitudine ritus apparet, eadē enim bi. sine tegumenta capitum, idemque genus cal. binam. s.*

\* Libr. 4. c. 4. & Poza supra.  
\* Lib. 1. c. 2.  
\* Lib. 4. de Hispan fol. 54. quo.  
\* In Festum V. ambas.  
\* Secunda par. comment. in Euseb. ca. 25.

\* Genebrardus libr. 2. Chronol. an no Mundi. 4043.

\* Apud Loaisam in Conc. Hisp. in Concil. apud Loaisam.

\* De consola. Transferunt, & Hispani, quod lat. ad H. ex similitudine ritus apparet, eadē enim bi. sine tegumenta capitum, idemque genus cal. binam. s.

teamenti, quod Cant abris est, & verba quedam. Por el trage, y vocablos conosció, que los Vizcainos auian ido a aquella Isla, y si el language fuera entóces general no lo pudiera dezir. Lo nifmo se colige de Pomponio Meja. \* *Cantabrorum aliquot populi, anensque sunt, sed quorum nomina nostro ore concipi nequeant.* Ello bien lo confiesan, los que dizen que fue lengua general, porque lo fue tambien al tiempo que vino Tubal, y que con las venidas de otras Naciones se fue perdiendo, y se conseruó en Vizcaya: y que esta fue vna de las setenta y dos. Si esto les es de consuelo, nunca por mi lo pierdan, que aora no trato de quitarlelo.

En Galicia podemos entender, que huuiesse diuerso language, por lo que dize Silio Italico, poniendo la reseña de la gente Española, que en su exercito lleuó Anibal contra los Romanos.

... *mist diues Gallacia pubem, Barbara nunc patrijs volutantem carmina linguis, Nunc pedis alterno percussa verbereterra, Ad numerum resonas, gaudentem plaude re cetras.*

De los Celtas, Pueblos junto al Andaluzia de la Audiencia de Seuilla, dize Plinio. \* *Celticos a Celtiberis ex Lusitania aduenisse manifestum est, sacris lingua, oppidorum vocabulis, qua cognominibus in Bextica distinguntur.* De que se colige, que los Celtiberos tenian diuersa lengua de los de la Bextica:

Finalmente Estrabon \* hablando de la Turderania, dize: *Hi inter Hispania populos, sapientia putantur excellere, & literarum studijs vtuntur, & memoranda vetustatis volumina habent, poemata, leges quoque versibus conscriptas ex sex annorum milibus, vt aiunt. Ceteri autem Hispani usum habent literarum, non vno quidem genere, neque vna illis lingua est.* Las vltimas palabras de este lugar, las bueluen otros de Griego assi. *Vtuntur, & reliqui Hispani grammatice non vnius omnes generis, quippe ne eodem quidem sermone.*

Esto nifmo sintió Don Alonso Tostado de Madrigal, Obispo de Auila, in signe por su santidad, y sus grandes escritos, llenos de varia erudicion, y en tanto numero, que parecen fuera del orden natural auer podido vn hombre escriuir tanto. Dichosa España, si tal varon le cupiera en suerte en tiempo de S. Geronimo, y de Augustino. Floreció en

el del Rey Don Iuan el Segundo, aora ciento y setenta años, \* quando no auia la luz de las buenas letras, por lo qual le faltó el estilo elegante, que con él pudiera ser puelto cō los Padres antiguos, son sus palabras. \* *Tubal quintus filius est Iaphet, a quo nominati sunt Hispani, & mox. Non est tamen credendum, quod tota Hispania a Tubal populata sit, nisi postea magna mutaciones facta fuerint propter bella, vel alias. Quia Tubal vnicum idioma habuit, vnicam gentem nominavit, cum dicatur de vmbibus istis Geneleos X. Quod omnes in suis linguis fuerint, id est, quilibet habuit vnum idioma distinctum ab alio, & tamen in Hispania fuerunt multe lingue a principio, & sunt, ideo non solus Tubal terram istam habitaret, sed alia gentes cum eo venirent, verum tamen est, quod Tubal fuit Princeps habitatorum Hispania.* En este lugar no declara, que lengua fue la primera; antes dize que fueron muchas. En el otro lugar que primero diximos, entiendo que llanamente sigue al Arçobispo Dō Rodrigo, que dixo, que Tubal traxo la lengua Latina, y él declaró que era la nuestra; dize pues assi: *Empero cerca desto es de considerar, que como los Autores ciertos dizen, España fue poblada de Tubal, hijo quinto de Iaphet, el qual en el derramamiento de las gentes, quando las lenguas se partieron vino con mucha gente de su lengua, que es aora la nuestra, aunque mucho limada, è alterada de aquella primera condicion.* Pues que debaxo de estos Autores entienda al Arçobispo, ver se ha si pusieremos las palabras, que despues desto el vno, y el otro ponen. Dize Don Rodrigo. \* *Qui in Hispaniam venientes, & Pyrenei iuga primitus habitantes, in populos excreuere, & primo Cetubales vocati, quasi Cetus Tubal. Dize el Tostado: E hizo asentamiento junto con los montes Pirineos, assi en Latin llamados, que en vulgar, Montañas de Aspa dezimos, y luego. Por lo qual aquella tierra fue llamada Cetubalia, è es en Latin nombre compuesto de dos nombres, Cetus è Tubales; dize Don Rodrigo: *Cetubales, itaque in populos dilatati ad plana Hispanie descenderunt, & iuxta fluminiu, qui nunc Iberus dicitur, villas & pagos, & oppida construxerunt, & ibi remanentes, qui prius Cetubales, ab Ibero fluuiio, corrupto vocabulo Celtiberes se vocarunt, vnde & eadem Prouincia Celtiberia appellatur.* El Tostado. Despues entendieronse algun poco por los llanos de España, por la tierra que aora se llama*

\* Pat. Marian li. 21 cap. fin.

\* In Para. cap. 1. q. 6. fol. 16.

\* Lib. 1. ca. pit. 3.

Nauarra, & diuieron contra de Occiden-  
 te al rio despues non brado Ebro, el qual  
 en Latin llaman Iber, e dizen que enton-  
 ces por aquel rio fue el nombre de la Pro-  
 uincia mudado, e fue dicha Celtiberia com-  
 poniendo un nombre de Cetus, y Iber, que  
 quiere dezir, gente assentada cerca de E-  
 bro. Aunque segun la verdad de la deriva-  
 cion deste nombre, quanto a la palabra La-  
 tina, esto no se sufre, lo qual los vulgares  
 no pueden concibir, por lo qual es dema-  
 siado a ellos en esto arguir. De que entien-  
 do que habla del Arçobispo, y que por  
 acomodarse al vulgo, declaró lo que di-  
 xo el Arçobispo del Latin, por aquellas  
 palabras. *Que es agora la nuestra, aunque  
 mucho llamada, e alterada de su primera  
 condicion, lo qual es así, y para dar nom-  
 bres, no era cosa que venia bien, que los  
 tomassen de otra lengua, pues por la di-  
 uision dellas, cada vno la tuuo diferen-  
 te. Pero lo vno, y lo otro es sin funda-  
 mento, que ni entonces auia Latin, ni  
 menos Romance, como ni Cerebalis, ni  
 que se corrompiesse el nombre. Tinie-  
 blas son causadas de falta de buenas le-  
 tras, que entonces auia. La Celtiberia  
 se llamó de los Galos Celtas que para-  
 ron allí; veanse Estrabon, y Plinio, \*  
 pero mejor que nadie San Geronimo. \*  
*Tubal autem, sine Thobel, aut Italia in-  
 terpretatur, aut Iberia, hoc est Hispania  
 ab Ibero flumine. Vnde & bodie Hispania  
 rum regio Celtiberia, de quibus pulchre  
 Lucanus. \**  
*..... profugique agente vetusta  
 Gallorum Celta miscentes nomen Iberis.  
 Quos non possumus Gallos Hispanos dice-  
 re. Tambien Silio Italico lo dixo.  
 Venere, & Celta sociati nomen Iberis.  
 y Marcial. \**  
*Nos Celtis genitos, & ex Iberis  
 Nostre nomina duriora terre.*  
 Algo apuntó el Tostado, el qual en to-  
 do se refiere a otros de quien va facan-  
 do, y los declara, de que entiendo, que  
 era el Arçobispo, el qual se engañó en  
 dezir, que Tubal traxo la lengua Lati-  
 na a España, siendo tan diuersa de ella,  
 pues por esta causa Ciceron igualó la lén-  
 gua Española con la Punica, como di-  
 xe arriba. \**

Sed hac diuisio mea ad Græcum sermone  
 præcipue pertinet, nam & maxima ex  
 parte Romanus inde conuersus est, & con-  
 fessis quoque Græcis utimur verbis. So-  
 bipater Christus. \* Cum ab omni sermone  
 Græco, Latina lingua pendere videatur.  
 Dionysie Halicarnassico Griego dize. \*  
 Romani autem sermone, nec prorsus bar-  
 bari, nec absolutè Græco utuntur sed ex  
 viroque mixto, accedente plerumque ad  
 propriatatem linguæ Atticæ, ex com-  
 mercio tot admixtorum, non omnia veclè  
 offerentes vocabula. Y así mientras mas  
 a sus principios, fue mas conforme a la  
 Griega. \* Llamóse Latina del Latio, co-  
 mo dize Festo, \* Región de Italia. La  
 lengua de los Aruncos, Rutulos, y Pe-  
 lalagos, y los demás que habitaron pri-  
 mero a Italia, \* por autoridad de Fel-  
 to, \* y Ennio, es manifesto que fue muy  
 allegada a la Griega la Latina en sus  
 principios. De lo qual vemos, que los  
 fragmentos que se hallan de aquel tiem-  
 po, no se entienden. De manera, que aun-  
 que la lengua Latina estubo en su pun-  
 to en tiempo de Cicero, y antes no auia  
 sido tal, y despues fue cayendo; nunca  
 vino a ser en su caída, como auia sido en  
 su principio, y esto se vé con euidencia,  
 cotejando alguna de las leyes de las do-  
 ze Tablas con el Latin del tiempo de  
 Boetio, que fue de lo postrero vulgar  
 que se usó, y por esta causa dixeron los  
 Autores que traximos, \* que lo muy an-  
 tigo no se entendia. Y se descubre mas  
 claro el error de los que dizen, que Tu-  
 bal traxo el Latin a España.

Mucho menos fundamento tiene lo  
 que se dize, que pues los Españoles fun-  
 daron a Roma; los Romanos tomaron  
 la lengua de nosotros, y que siendo to-  
 dos vnos, lo sería la lengua. Porque au-  
 que fuera verdad, que los Españoles fun-  
 daron a Roma, ( que veremos no lo es )  
 los vocablos que agora nosotros usamos,  
 no vienen con los que ellos antiguamé-  
 te usaron; y de la lengua Latina, no en  
 todo es mejor lo que tenemos, sino al-  
 go de lo que se vsaua en la Prouincia al  
 tiempo que la lengua se iba perdiendo.  
 Que si dixera tanto la nuestra de agora  
 con la primera suya, alcançaramos a en-  
 tender lo que Polybio dize, que en su  
 tiempo se ignoraua. Demas, que tengo  
 por tan hidalgos a los Latinos, que co-  
 mo confesaron, que auian tomado al-  
 gunos vocablos de los nuestrros, y dixe-  
 ren, que su lengua se auia derivado de  
 la Griega, no dudaran de dezir esto, co-  
 mo se vee en Quintiliano. \* *Plurima  
 Galli;*

\* P. 1. 9.  
 \* P. 1. 10.  
 \* P. 1. 11.  
 \* P. 1. 12.  
 \* P. 1. 13.  
 \* P. 1. 14.  
 \* P. 1. 15.  
 \* P. 1. 16.  
 \* P. 1. 17.  
 \* P. 1. 18.  
 \* P. 1. 19.  
 \* P. 1. 20.  
 \* P. 1. 21.  
 \* P. 1. 22.  
 \* P. 1. 23.  
 \* P. 1. 24.  
 \* P. 1. 25.  
 \* P. 1. 26.  
 \* P. 1. 27.  
 \* P. 1. 28.  
 \* P. 1. 29.  
 \* P. 1. 30.  
 \* P. 1. 31.  
 \* P. 1. 32.  
 \* P. 1. 33.  
 \* P. 1. 34.  
 \* P. 1. 35.  
 \* P. 1. 36.  
 \* P. 1. 37.  
 \* P. 1. 38.  
 \* P. 1. 39.  
 \* P. 1. 40.  
 \* P. 1. 41.  
 \* P. 1. 42.  
 \* P. 1. 43.  
 \* P. 1. 44.  
 \* P. 1. 45.  
 \* P. 1. 46.  
 \* P. 1. 47.  
 \* P. 1. 48.  
 \* P. 1. 49.  
 \* P. 1. 50.  
 \* P. 1. 51.  
 \* P. 1. 52.  
 \* P. 1. 53.  
 \* P. 1. 54.  
 \* P. 1. 55.  
 \* P. 1. 56.  
 \* P. 1. 57.  
 \* P. 1. 58.  
 \* P. 1. 59.  
 \* P. 1. 60.  
 \* P. 1. 61.  
 \* P. 1. 62.  
 \* P. 1. 63.  
 \* P. 1. 64.  
 \* P. 1. 65.  
 \* P. 1. 66.  
 \* P. 1. 67.  
 \* P. 1. 68.  
 \* P. 1. 69.  
 \* P. 1. 70.  
 \* P. 1. 71.  
 \* P. 1. 72.  
 \* P. 1. 73.  
 \* P. 1. 74.  
 \* P. 1. 75.  
 \* P. 1. 76.  
 \* P. 1. 77.  
 \* P. 1. 78.  
 \* P. 1. 79.  
 \* P. 1. 80.  
 \* P. 1. 81.  
 \* P. 1. 82.  
 \* P. 1. 83.  
 \* P. 1. 84.  
 \* P. 1. 85.  
 \* P. 1. 86.  
 \* P. 1. 87.  
 \* P. 1. 88.  
 \* P. 1. 89.  
 \* P. 1. 90.  
 \* P. 1. 91.  
 \* P. 1. 92.  
 \* P. 1. 93.  
 \* P. 1. 94.  
 \* P. 1. 95.  
 \* P. 1. 96.  
 \* P. 1. 97.  
 \* P. 1. 98.  
 \* P. 1. 99.  
 \* P. 1. 100.

\* Lib. 5;  
 \* Lib. 1. in fine.  
 \* Festus & Romanam & y. Latine loqui. \* Plin. lib. 3. cap. 5. \* y. Reg. ubi Scal. g.  
 \* Arriba, cap. 6.  
 \* Li. 1. 6. 5

CAPIT. XVI. La lengua Latina por la mayor parte deciendo de la Griega.

Asi los Latinos, como los Griegos afirman, que la lengua Latina se deriva de la Griega. Quintiliano dize. \*

Gallica valuerunt, ut reda, ac petori-  
tum, quorum altero Cicero tamen, altero  
Horatius vitur. Et mappa quoque visi-  
tatum circa nomen, Pœni sibi vendicant.  
Et guardos, quos pro stolidis accipit vul-  
gus ex Hispania duxisse originem audiu-  
i, sed hæc diuisio. Y estos vocablos no los  
tomaron los Romanos quando se fundò  
Roma, sino quando venió, y fue seño-  
ra de las Prouincias, como alli mesmo  
lo dize Quintiliano, y lo declaró tam-  
bien Dionysio Halicarnasseo, \* porque  
auiendo dicho los Fundadores, q auian  
sido de Roma, y que no auian sido Bar-  
baros, como algunos dezian, añade:  
*Quod vero Barbari admixti sunt, per  
quos multa vetera instituta dedidit, ID  
MVLTO POST accidit, in qua reputa-  
tionē mirari merito possis, eam non esse  
omnino barbaram redditam, post recep-  
tos, Opicos, Marfos, Samnites, H. trus-  
cos, Brutios, Vmbros, Ligures, & His-  
panorum, Gallorumque multa millia, a-  
liasque gentes innumeras, vel ex Italia,  
vel ex alijs locis conuenas lingua, & mo-  
ribus dissonas, quos in tanta sermonis, ac  
rituum varietate, plerisque vi contra-  
ctos in vnum par est de prisca illa, & de-  
cora ciuitatis cōstitutione innouasse in de-  
terizis.* Ponderense las palabras, que  
bien claro dize, que viniéron mucho des-  
pues, y pone el orden de los Pueblos, q  
fugerò el Pueblo Romano, y que eran  
de diferentes lenguas, y assi no pode-  
mos fundar, que llevamos à Roma nue-  
tra lengua.

Respecto de lo que he dicho, y que  
se puede dezir, y no escriuir, tengo por  
punto no muy fuera del que se trata, auer  
riguar si los Españoles fundaron à Ro-  
ma, y auendolo examinado el Padre  
Iuan de Mariana, à quien España deue  
tanto, pues la ha ilustrado con sus Co-  
ronicas, con mucha razon deuenos to-  
dos estimarlas; pondré lo que dize:  
*Assimesmo es incierto lo que nuestros his-  
toriadores afirman, que Roma fue fun-  
dacion de Españoles, si bien les concedie-  
semos, que la gente de Atlante, por man-  
dado de Rome su bija la fundò por este  
tiempo. Y parece mas invencion, y habli-  
lla, inventada à proposito de dar gusto à  
los Españoles, que cosa examinada con di-  
ligencia por la regla de la verdad, y anti-  
guedad. Y estoy determinado de mirar mas  
aína lo que es justo, que se ponga por escri-  
to, y lo que vá conforme à las leyes de la  
historia, que lo que ay de agradar à nue-  
tra gente; pues no es justo, que con flores  
de semejantes mentiras fuera de tiempo, y*

façon se atavie, y hermosae la narracion  
de la historia, ni el lustre, y grandezca de  
las cosas de España tiene necesidad de se-  
mejantes arreos. Assi que deuchamos co-  
mo cosa dudosa, por no dezir mas auelan-  
te, lo que inventaron nuestros historiado-  
res, que Roma fue poblacion de Español-  
les. Eno nos podia escusar de disputas, y  
aueriguaciones, mas no del todo se pue-  
den dexar. Auendo los Romanos pose-  
sido mas de seiscientos años à España,  
y sido señores absolutos della con muy  
graue dominio, como atras dexo apun-  
tado, y esto no ha que passò mas que mil  
y docientos años, y dello estàn las His-  
torias llenas; no parece razonable, que  
creamos, que no se nos pegò nada en la  
lengua natural, sino que la conserva-  
mos, como quando viniéron à España  
los Romanos; y que antes de vnòs po-  
cos Españoles que passaron à Italia, de  
los quales los mas la dexaron, y se fue-  
ron à Sicilia, que ha mas de dos mil y  
trecientos años, se le pegaron los vocá-  
blos Españoles à la lengua Latina. Bien  
se vé que no lleua camino, y que no es  
cosa verimil, siendo tan cierto lo con-  
trario, como queda visto; pero para ma-  
yor satisfacion, diré lo que hallo en los  
Autores; de que resultará el conocimie-  
to de lo que se pretende.

CAP. XVII. De los Sicanos gente Espa-  
ñola, que passò à Sicilia.

**T**engo para mi, que la causa por-  
que a algunos ha parecido, q  
Roma fue Poblacion de Es-  
pañoles, ha sido porque hallan Autores  
que afirman, que los Siculos la funda-  
ron, y juntamente otros dizen, que los  
Españoles, llamados Sicanos, poblaron  
en Sicilia, que por esta causa llamaron  
Sicania. Punto será, à lo que yo entien-  
do, de gusto, y que dará claridad para  
que se entienda, que si à España viniéron  
diuersas gentes à poblar, tambien salie-  
ron della, quien hizo lo mismo en otras  
partes.

Llamòse Trinacria Sicilia, por vna  
de tres causas, que pone Strabon: *Tri-  
nacria dicta Sicilla fuit, eo quod tria pro-  
montoria habeat, vel quia tridenti simi-  
lis sit, multa enim oppida à similitudine  
aliqua cognominata sunt, ut Lyrresus,  
Brentesium, Sardo. Sylla tamen ait,  
Trinacrum Neptuni filium Sicilia impé-  
ritasse.*  
*Insula Trinacria, Trinacrus quàm con-  
didit Heros.*

*Po ti gubernantis Neptuni Regia pro-*  
*les.*

Aora fuesse por los tres cabos, ora por la semejança del tridente, ora por Trinacro, hijo de Nepruno, le llamauan así a esta Isla, quando los Españoles passaron a Italia, y a ella, los quales por vivir junto al rio Sicoris, que passa junto a Lerida, que oy lo llaman Segre, se dixeran Sicanos. Del dize Luciano.

\* Lib. 4.

*Super hunc fundata vetusta*  
*Surgit Herdama, placidis praelabitur*  
*lim undis*  
*Hesperios inter SICORIS, non ultimus*  
*sup amneis.*

Y Aufonio en vna carta a San Paulino \* dize.

\* Epi. 25.

*Aut que deiectis iuga per scruposa rui-*  
*nis,*  
*Arida torrentem Sicorim despectat Iler-*  
*da.*

A este rio llama Stephano Sicano, y del tomaron el nombre de Sicanos, si bien otros dizen, que de su Rey Sicano, pero el comun sentimiento es, que fueron Españoles. Demas desto, el mismo Stephano pone la Ciudad de Sicane en España, y della deriuu Sicanus. *Sicane orbs Iberia, ut ait Hecatæus in Europa, gentile Sicanus.*

De fuerte, que todos les dan origen en España. Los Siculos fueron Griegos, que habitauan en Italia, y se llamaron así de su Rey Siculo, y no porque fuesen de Sicilia. Antes tomó la Isla dellos el nombre, y como de Trinacria por los Sicanos Españoles, que en ella poblaron, se llamó Sicania, de los Siculos Griegos de Italia, que despues vinieron a ella, se llamó Sicilia, que fue su último nombre, y que oy conserua. Así, que los Siculos eran Griegos, que poblaron en Italia, y della passaron a poblar en Sicilia, y no que de Sicilia passasen a Italia. En esto concuerdan todos los Autores, si bien en otras no, confundiendo los nombres por su semejança. Thucidides, a quien Ciceron \* llama maravilloso Historiador, y Quintiliano progue sus alabanças, \* y Suidas tambien, y dize que floreció en la Olimpiada LXXXVII. \* que es el de mayor nombre de Grecia, con gran curiosidad refiere. \* *Post hos (Cyclopes, & Lestrigones) Sicani primi demonstrantur incoluisse, atque ut ipsi prædicat omnium primi, quippe cum sint illius terra indigenæ: sed veritas arguit eos Iberos esse oriundos à flumine Sicano, quod est in Ibe-*

\* In oratore.

\* Lib. 10. cap. 1.

\* Anno ab V. G.

CCCXXI.

y antes de Christo ccc

xxxxi. \* Lib. 6.

*ria a Lygijs eiectos, & ab his tunc dicta Sicaniam Insulam prius Trinacriam nominatam, qui adhuc loca insule ad occasum urgentia incolunt. Caterum capto Ilio, quidam Troianorum, &c. in finibus Sicanorum, &c. Siculi autem ex Italia, ibi namque habitauere: fugientes Opicos in eandem insulam traiecerunt, &c. Et sane adhuc extant in Italia Siculi. Ipsa, que regio ab Italo quodam Arcadum Rege hoc habente nomen sic est cognominata. Hi magno cum exercitu in Siciliam transeuntes victis praelio Sicanis, & in partes, quam meridiem, occasumque spectant remissis fecerunt, ut pro Sicania Sicilia vocaretur. Plinio \* cita para lo mismo a Thucidides. Dionysio Halicarnasense dize lo mismo. \* *At Siculi Pelasgis \* simul & Aboriginibus bello impares liberis, ac coniugibus cum auro, & argento sublati totam regionem suam eis cesserunt, & peragrata tota inferiori Italia, cum undique pellerentur, &c. in insulam proximam traiecerunt. Sicani tunc eam tenebant genus Hispanum, quod fugatum a Liguribus paulò ante ibi habitare ceperat. Sicaniamque de suo nomine vocauerunt, que prius Trinacria dicebatur, &c. Huc igitur ducti Siculi, mutatoque nomine insula vocari cepit Sicilia. Diodoro Siculo auiedo puelto sus tres nombres, dize, que Philisto dixo, que los Sicanos eran Españoles, llamados así del rio Sicano. Timeo aixo, que eran naturales de aquella Isla \* *Nunc de Sicanis, Philistus eos ex Iberia in Siciliam venisse affirmat, qui id nomen a Scano Iberia flumine traxerunt. Timæus Sicanos ait Sicilia indiget esse multa antiquitatis argumenta offerens, &c. Multis deinde seculis, Siculi ab Italia in Siciliam profecti loca tenuerunt a Sicanis relictæ. Thucidides defecha, y reprueba lo que dize Timeo, y así le figuen muchos, y a Philisto Solino. \* *Sicania diu ante Troiana bella. Sicanus Rex novien dedit aduectus cum amplissima Iberorum manus. Post Siculus Neptuni filius. Philisto dize, que Siculo fue hijo de Italo. San Isidro le llama hermano. Silio Itálico siguió lo mismo, que fueron Españoles, dize así. \* *Aufonia pars magna iacet Trinacria tellus. Post dirum Antiphata ceptrum & Cyclopea Regna Vomere verterunt primum noua rura Sicanis. Pyrene misit populos, qui nomen ab au-*****

*ne*

*ne*

*ne*

*ne*

*ne*

*ne*

*ne*

*ne*

\* Lib. 3. ca pit. 8.

\* Lib. 1.

\* Idem Ar chades, & Pelasgi E-

phorus, ut Pelasgos

ex Arca-

dia esse d'e-

ret, auctor fuit Hesiodus, ait Strab. li. 3

\* Li. 6. c. 2

\* Cap. 11

\* Lib. 14

*Ascitum patrio terræ imposuere vacan-  
ti.*

*Mox Ligurum pubes Siculo ductore no-  
uauit*

*Possessis bello, mutata vocabula Regnis.  
Nec res dedecori fuit, aut mutasse pude-  
bat,*

*Sicanum, Siculo nomen.*

\* Lib. 6.

Lo mismo afirma Estrabon \* por au-  
toridad de Ephoro, diciendo, que de los  
primeros que habitaron aquella Isla  
fueron Españoles. *Ex quibus fuerunt  
Hispani, quos Ephorus primos de barba-  
ris ait, istam insulam inhabitasse.* San Ili-  
dro. \* *Sicilia à Sicano Rege Sicania cog-  
nominata; deinde à Siculo Itali fratre Si-  
cilia, prius autem Trinacria.* De suerte,

\* Lib. 14.  
cap. 6.

que todos distinguen los nombres de Si-  
cilia del de Sicania, como se ve en To-  
lomeo, y en Iustino, y los demas que le  
dan estos nombres, que los distinguen  
como diuersos, nacidos de diferentes  
principios, que son los que he referido.

\* Lib. 6.

Seruió sobre Virgilio confundió esta dis-  
tincion, porque no deutó de aduertir a  
ella. Virgilio dize, que los Sicanos vi-  
nieron primero a Italia, y Seruió dize,  
que hizieron su asiento donde fue des-  
pues Roma, del qual lugar los echaron  
los naturales, que llaman Aborigenes. \*  
Dize pues sobre aquel verso.

\* Encl. 7.

*Aruncæque manus, Rutuli, veteresque  
Sicani.*

*Bene veteres, nam ubi nunc Roma est,  
ibi fuerunt Sicani, quos postea pepulerunt  
Aborigines.* Como pasó esto, y quien  
fueron estos Sicanos, lo dize él mismo  
adelante, \* quando Virgilio refiere su  
venida a Italia, quando puesto la veni-  
da de Saturno.

\* Lib. 8.

*Primus ab æthero venit Saturnus olym-  
po, & mox*

*Deterior donec paulatim, ac decolor ætas,  
Et belli rabies, & amor successit habendi.  
Tunc manus Ausonia, & gentes venere  
Sicane.*

Aqui dize Seruió, que segun algunos,  
estos Sicanos fueron Españoles, llama-  
dos así del rio Sicoris; trae el verso de  
Lucano, y que los Aborigenes, que ellos  
echaron para poblar en Italia, los echa-  
ron della, y passaron a Sicilia con su Ca-  
pitan Siculo, del qual se llamó Sicilia, y  
della Sicania. Y es cierto, que huuo Si-  
canos en Italia, los quales pone Plinio  
entre los Pueblos del Latio antiguo, de  
los quales no quedaua mas que la memo-  
ria. \* Y que huuiesen venido de fuera a  
poblar a Italia, lo dize claramente Vir-  
gilio en el verso referido. Que fuesen

\* Lib. 3.  
cap. 5.

Españoles, lo afirmar Tucídides, Dio-  
nifio Alicarnasséo, Philisto, Solino, Si-  
lio Italico, Ephoro, y Strabon, como  
hemos visto, y lo mismo dixo Estatio, \*  
y que el nombre tomaron del rio Sica-  
no, y Seruió refiere esto, y todos, que fue-  
ron echados de Italia, y passaron a Sici-  
lia. Y si bien confunden los nombres,  
porque llaman de ordinario los Poetas  
a Sicilia, Sicania, y a los de la Isla, Sica-  
nos, y Sículos, de que ha nacido el con-  
fundir los vnos con los otros; con todo  
se distinguen los Sicanos, que fueron Es-  
pañoles, y los Sículos Griegos, y no fal-  
ta quien diga, que el nombre lo es, y le  
dê su origen Griego, \* como a los Si-  
canos se le da del Rio, ò Ciudad de Es-  
paña.

Fueron pues los Sículos, como dixe,  
Griegos, y dizelo muy claro el mesmo  
Dionifio. \* *Sic facti sunt Siculi, & Mor-  
getes, & Itali cum essent Oenotri,* los qua-  
les prueba como eran de Arcadia. Plinio  
tratando de la tercera Region de  
Italia, dize. \* *Tenuerunt eam Pelasgi,  
Oenotrij, Itali, Morgetes, Sículi Græcia  
maxime populi,* y antes auia dicho de  
ellos. *Tam tenues primordio imperij fue-  
re radices. Colonis sæpe mutatis tenuere  
alij alijs temporibus, Aborigines, Pelas-  
gi, Arcades, Siculi, Arunci, Rutuli.* So-  
lino \* le sigue. *Quæ primum Aborigines,  
Arunci, Pelasgi, Arcades, Siculi, totius  
postremo, Græcia aduena, & in summa  
Romani victores condiderunt.* Fueron  
muchas las Ciudades, que los Griegos  
poblaron en Italia, de las quales haze  
vn largo Catalogo Trogo Pompeyo, y  
acaba con dezir. \* *Propter quod omnis  
illa pars Italia maior Græcia appellatur.*  
Dixolo tambien Ouidio. \*  
*Nec tibi sit mirum, Græco rem nomen  
dici.*

*Itala nam tellus Græcia maior erat.*

Y por ser los Sículos Griegos, que  
ocupauan buena parte de Italia, que se  
llamaua Magna Grecia, dixo Festo. *Ma-  
ior Græcia dicta est Italia, quod olim ob-  
tinuerunt, vel quod in ea multe, magna-  
que Ciuitates fuerunt ex Græcia profe-  
cta.* Deltas nos pone algunas Plinio, \*  
y en particular \* *A locris Italia frons  
incipit, Magna Græcia appellata.* y Tro-  
go dize, que a todos los Griegos que  
auia en Italia, Dionifio el Tirano los  
persiguió como a enemigos, los quales  
casi a toda Italia tenian ocupada hasta  
la Galia Togata, así lo dize Plinio. \*  
*Ab Ancona Gallica ora incipit Togata  
Gallie cognomine Siculi, & Liburni plu-  
ri.*

\* Germa-  
nius uatēs  
in Paralip.  
Eglog. 9.  
Virg. l.

\* Scalig. in  
Festum. v.  
Si cilibus.

\* Lib. 1.

\* Lib. 3.  
cap. 5.

\* Cap. 8.

\* Iustin.  
lib. 20.

\* Fast. 4.

\* Li. 3. c. 5.

\* Lib. 3.  
cap. 10.

\* Lib. 3.  
cap. 14.

*rima eius tractus tenuere*, y refiere como los echaron de alli los Umbros, que es gente antiquissima de Italia, y el mismo \* pone a Numana, y Ancona por colonias de los Siculos. Strabon tratando de la Comarca de Regio, dize: \* *Antiochus tradit, totam istam regionem priscais temporibus fuisse a Siculis habitatam. & Morgentibus, postea ab Ornotris pulsos in Siciliam traicisse.* Stephano tambien atribuye a los mismos algunas Poblaciones de Italia, assi entiendo el llamarlas el de Sicilia. *Lagaria Castellum Sicilia iuxta Thurinos, Colonia Epai.* \* & *Phoccorum ex Strabon, inde Lagaritanum vinum.* Dizelo assi Strabon, \* y el mismo Stephano dize otro tanto de Sinuesa, y de otras que auia en Italia, y Sicilia, como Caulonia, Morgentio, o Morgentia. De lo qual todo consta, que los Siculos eran Griegos.

Todos los Historiadores, assi Griegos, como Latinos, quieren que la fundacion de Roma aya sido dellos, como muy a la larga lo prosigue Dionisio, diciendo. \* *Qua propter valeant, qui Romanam barbarorum fugitiuorum, & lare carentium refugium faciunt, quando satis constat Graciam hanc esse urbem.* Pone, que los Arcades, y Pelasgos, y despues Euandro; y finalmente los Troyanos fueron los Fundadores della, y prosigue esto en los libros primero, y septimo con particular estudio, y diligencia, defendiendolo con grandes argumentos. Lo mismo haze Pluracho, \* siguiendo a Diocles, de quien dize, que se aprouecho Fabio Pictor, y tambien Solino. El mismo Dionisio trae a Caton, y Sempromio por estas palabras: *Sed scriptorum Romanorum doctissimi, & in his Porcius Cato, qui diligentissime scripsit de conditoribus Italicarum, Caiusque Sempromnius, & aliquot alij Gracos esse affirmant profectos ex Achaja, multis ante bellum Troianum etatibus.* Y que estos Griegos se dixessen Siculos, naturalizados ya por tan largo tiempo en Italia, lo dize tambien Dionisio. \* *Urbem terrae totius, marisque Principem, quam nunc Romani habitant primi in omni memoria tenuisse dicuntur Barbari Siculi.* Los Griegos llamauan Barbaros a los de la Magna Grecia. \* Lo mismo que dize en este lugar Dionisio, afirma en el libro segundo. Esto escriuen Tiro Libio, \* Floro, y Solino, y los que escriuieron del principio de Roma diciendo muy por menudo estas cosas, y de Euandro, y de los Arcades, que Virgilio lo

dixo en vn verso, y prosiguió en los otros que puse arriba.

*Tum Rex Euander Romana conditor arcis.*

Dizelo esto la misma lengua Romana, deriuada de la Griega, como queda visto, y Varron confirma esto, y todo lo dicho. \* *Lucius Aelius putabat ab eo dictum leporem a celeritudine, quod leuipes esset. Ego arbitror a Graeco vocabulo antiquo, quod eum Aoles Boetij leporem appellabant.* Y que estos Griegos fuesen Siculos, y naturales de Roma, lo dize el mismo. \* *Lepus, quod a Siculis quidam Graeci dicunt, Leporin, a Roma quod orti Siculi, ut annales nostri veteres dicunt, fortasse hinc illuc tulerunt, & hic reliquerunt id nomen.* Concuerda con lo que dizen Dionisio, y los demas Autores, que los Siculos fueron Griegos, que de Italia passaron a Sicilia. Y si Seruio dixo, que los Sicanos poblaron en donde fue Roma; pero el mismo dize, que fueron echados de alli por los Aborigines, a quienes ellos primero auian excluido de su tierra; y todos los Autores que referimos dizen, como echados de Italia passaron a Sicilia. Lo qual basta para aueriguacion deste punto.

CAP. XVIII. Con la lengua Latina vino la letra Romana, y qual fue, y quando cesó, y de la Gortica.

**R**ecibiendo vna Nacion otra lengua, con ella viene que admita juntamente la letra con que se escribe, y si pierde el lenguaje, pierde tambien la forma de la letra con que lo escriuia. Para lo qual, no es de tener en poco, lo que dize Pedro Leon en su Descripcion de Africa, que con razon es estimado: y si bien el hombre fue de los que echados del Reyno de Granada, quando los Reyes Catolicos la ganaron, se fueron a Africa: pero despues bueró Christiano, escriuió en Roma. Tratando pues si los Africanos tenian antiguamente forma de letra, dice la de la Latina; porque algunos dezian que no, dize: \* *Victor dictoris ritum assumere, atque characteres, quis neget? Verisimile enim est Romanos, cum eandem occupassent Provinciam, omnes earum literas, ut semper fieri solet, atque memoriam abstulisse, suasque literas intulisse, ut sola Romani populi illis staret memoria, atque dignitas. Quod & conatos Gothos in Romana aedificia, item &*

\* Lib. 3. e. 13.

\* Lib. 6.

\* Epaeus equum Troianum fecit Iusti. li. 20.

\* Lib. 6.

\* Lib. 1.

\* Lib. 1.

\* Lib. 1.

\* Lib. 1.

\* In Romulo.

\* C. 1.

\* Lib. 1.

\* Lib. 1.

\* Scaliger. in Festum. y. Maior Gracia.

\* Lib. 1.

\* Lib. 3. de re rust. ca. 12.

\* Lib. 4. de ling. Lat.

\* 1. 18.

\* D.

\* Lib.

\* Lib. 1. de Africa.

\* Lib. 26.

*\* Li. 6. P<sup>o</sup> Tigraphe.* Arabes in Persarum monumenta abunde notum est. Lo mismo dize el Abad Iuan Triticmio, por estas palabras: *\* Verum Romanis orbē deuastantibus suarū vsū literarum tandem cum Dominio multis nationibus violenter imposuerūt.* El punto está en que nadie que escriua como deue el Latin, lo escriue con letras Griegas, ni por el contrario: y lo mismo en todas las lenguas que tienen particular forma de letra: con la qual los que recién nueva lengua, también la letra, con que se escriue, y si la pierden, también los caracteres propios della. Y así se perdió la letra de España con la lengua, y libros: de lo qual viene, que aunque deue mos muy bien creer que no era letra Latina la que los Españoles vsauan en sus libros, de los quales haze memoria Strabon; pero como se perdió la lengua, y ellos, y la letra juntamente: En las monedas antiguas de España se hallan algunas con letras no conocidas, que se conjetura bien que sea la letra antigua que se vsó en ella antes de la venida de los Romanos, dos pone el doctissimo Don Antonio Augustino; *\* Dialo. 6.*

la vna es de Empurias, que tiene estas letras, parece q̄ dice **TNYCQN** ze Emporió, ó Emporon, otra moneda es de Celsa, y tiene estas, y **LAK** que dizē Celsa: de fuer

te, que lo que pusieron con letras Latinas por vna parte, escriuieron de la otra con Españolas, en lo qual como se proceda realmente, mas por conjeturas que con certidumbre, me remito que se vea lo que él dexó escrito: pues con auer sido pocos años ha tan vsada la lengua, y letra Arabiga, no solo entre nosotros es ninguno el vso della, mas entre los mismos que decien den de los Arabes, con ser tan grã numero, es muy raro el que la sabe, tanto que en Cordoua, donde ay muchos, oy ninguno la sabe, sabiendo la nuestra.

La letra Latina parece conformē a lo que dize Tito Liuió, que tuvo su origen de la Griega, enseñandola Euan dro: *\* Euander tum ea profugus ex Peloponneso auctoritate magis, quam imperio regebat loca, venerabilis vir miraculo literarum, rei noue inter rudes artium homines:* dellas dize lo mismo Plinio: *\* In Latium eas attulerunt Pelasgi:* con ellas fue también la lengua, oy gamos a Halicarnasseo, que tratádo de el concierto que hizo el Rey Tulio

con los pueblos Latinos, que se escriuio para perpetua memoria en vna columna de bronze, dize: *\* Ea columna per mansit vsque nostram atatem in Diana templo dedicata, inscripta literarum caracteribus Graecanicis qualibus olim ute batur Grecia, quod & ipsam non leue argumentum est, Romam non esse conditam à barbaris, nunquam enim vsi fuissent Graecis literis, si fuissent barbari.* Si este no es leue argumento, quantos de estos ay en España de piedras de aora mil y seiscientos, y mas antiguas, escritas por Españoles con letras Latinas, que pueden testificar con mayor numero la mudança de Republica con nueva fundacion, y establecimientos de leyes, y fueros, y nuevo modo de hablar, para el qual era menester nueva letra.

Pero es de advertir que la letra que vsaron los Romanos, no fue de la forma de esta con que aora escriuimos, sino de las mayúsculas, ó capitales que ponemos en principios de clausulas, y nombres propios, que algunos impropiamente llaman Goticas, porque no lo son. Testigos de esto son las piedras antiguas de tiempo de Romanos, que con ser casi innumerables las que se hallan en España, Italia, y Francia, todas están escritas de estas letras mayores, lo mismo es en las tablas de metal, que son hartas, y todas escritas en esta letra. Esto dize Dionnio refiriendo que la columna estava escrita con letras antiguas Griegas, porque aquella era la forma de las Romanas, por la antigüedad se aproueche de ella para su intento; y aquellas fueron las que se vsaron en Roma en sus principios. También lo refiere Plinio, *\* tratando de las letras Griegas antiguas: Veteres Graecas fuisse easdem penè, quae nunc sunt Latinae, indicio erit Delphica tabula antiquioris, quae est hodie in palatio, dono principum Mineruae dicata in Bibliotheca.* Y pone las letras que eran casi las mismas que las que entonces se vsauan, y que dezimos. Lo mismo afirma Cornelio Tacito: *\* At in Italia Etrusci ab Corinthio Demarato Aborigines, Arcades, ab Euandro didicerunt. Et forma literis Latinis, quae veterimis Graecorum.* De lo qual con claridad consta, que las letras Latinas no eran otras que las mayores, ó capitales que he dicho, porque confiriendo las antiguas Griegas cō las mayúscu las

*\* Lib. 4.*

*\* Lib. 7. 6. 58.*

*\* Lib. 11. 2. annal.*

*\* Lib. 1.*

*\* Lib. 7. 6. 56.*

las se ve, como es muy poquita la diferencia. Y ponelas tambien el mismo Plinio, diziendo su origen, y antiguedad, añadiendo, *quarum omnium vis in nostris recognoscitur*; casi todas las conocemos, y es muy para estimar el primer, con que estos Autores declararon la forma, y hechura de su letra; demanera que auendola mudado los Roma-

nos despues de mil y quatrocientos nos la conociessemos. Lo qual quanto dificultad tenga, lo experimentara quien para los venideros quisiere por palabras declarar la forma de nuestra letra. Y para que se vea quan bien lo dixeron, y como dizen las vnas con las otras las pondre ambas para que se confieran.

ABCDEFGLIKLMNOPRSTVXYZ  
 ABKΔEΦΓIKΛMNOPPΣT YEXYZ

Guardé el orden de las letras Latinas, y dexé la H. y Q. porque no las tienen los Griegos, y con la Ξ, que corresponde a nuestra X. puse la chi, q̄ vale por c. h. q̄ los Franceses dellas suenan X. y escriuen Chantre, Cheualier, &c. y pronuncian xantre, xeualier, lo qual hazen muchos con la letra Griega, dandole el sonido de x. Las Griegas son las mismas

que San Iúdro, y Plinio nos dan por las primeras, y antiguas: Atheneo pinta algunas de ellas, y pone los versos de Euripides, en que introduce vn pastor, que no sabia leer, que descriue la forma de las del nombre de Theseo con gran artificio, porque sin poner las figuras, por palabras las declaran, y son de las q̄ hemos puesto. Euripedes dize así.

*Literarum inscius ego natura sum,  
 Figuras autem dicam, & manifesta indicia:  
 Circulus quidam, veluti fune dimensus,  
 In cuius medio signum est videns.  
 In altero primum linea duae,  
 Eas separat interiecta vna alia.  
 Tertium, capilli cinnus, tanquam aduolutus:  
 Quartum sane fuit vna in rectam ducta linea;  
 Super qua tres transversae obnituntur.  
 Quintum explicare haud expeditum est,  
 Lineae adstantes ad inuicem duae,  
 In vnum amba concurrunt pedem.  
 Vtimum est omnino tertio simile.*

Θ  
 Η  
 Μ  
 Ε  
 Υ  
 Μ  
 Θ  
 Η  
 Μ  
 Ε  
 Υ  
 Μ

Theoderes Phaselites dize así.

*In scriptura primus fuit oculatus in medio circulus,  
 Deinde regula duae mensura prorsus aequales,  
 Quas per medium connectit transversa regula.  
 Tertium capillo in cinnum retorto simile:  
 Quartum deinde, ut apparebat obliquus tridenas:  
 Quintum aequales magnitudine virgae duae,  
 Quae ambae in vnum tendunt pedem.  
 Sextum, ut antea, capilli cinnus.*

De las quales bien se ve quanto se parecen las vnas a las otras, lo qual no se puede verificar en ninguna otra forma de letra Latina, ni Griega. Conuienen como he dicho todas las piedras antiguas; pero lo que lo haze mas sin dudas, que los libros antiguos escritos mas ha de mil años, por grandes que sean, todos desde el principio al fin están escritos con esta forma de letra. De tres hazemencion Angelo Policiano, cuyas palabras referiré por gusto del que esto leuere. \* *At qui volumen ipsum Iustinae Miscellam. ni Digestorum, seu Pandectarum dubio procul archetypum, in ipsa curia Floren-*

*tina a summo magistratu publicè adseruatur magnaq; veneratione quamquã raro id, etiam ad funalia ostenditur. Est autem liber haud quot a spoliatorũ prædaque Pisanæ, saepe a consultis citatus, maioribus characteribus, nullis interuallis dictionũ, nullis item cõpendiarijs notis, quibusdam etiam, saltim in præfatione, velut ab Autore plane, & à cogitante, atque generante potius, quã à librario & exceptore indutis expurctis, ac superscriptis. El otro es Virgilio que està en la biblioteca Vaticana, y el 3 vn Comentario de Tiberio Donato, grandioribus notatum vetustis characteribus. \* Otros hazen memoria*

\* Cap. 1.  
 & 77.

\* Lib. Miscellam. c. 41.

\*C  
in  
pro  
\*  
lib.  
tib.  
\*De  
ling.  
6.  
\*In  
lar.  
\*D.  
pron  
e. 8.  
\*Li.  
\*S. A  
lib. 2.  
Et. C  
e. 26.

\* Onufrius in f. 115 in proz. 5. lib.

\* In epist. lib. emendatio.

\* De causis ling. Lat. c. 6. & 40. \* In Aulular. actu 1. scena 1.

\* De recta pronuntia. c. 8.

\* Li. 17. c.

\* S. August. lib. 2. de doct. Christ. c. 26.

de otros, confirmando esta parte. \* Lo que toca a los Pandectas lo dixo con grã propiedad, como tan docto, D. Antonio Augullino, diciendo como estauan todos escritos con la figura de letras Romanas, semejante a las Griegas antiguas. dize assi: \* *Sed quum antiquis simum illud, iuris ciuilibus monumentum sine ullis, aut raris verborum, atque membrorum spatij scriptum sit, ipsa literarũ figura Romana, Græcæque veteri scriptura proxime accedere videatur, nisi quod quadam à Gothicis accepta, qui iam inde à Theodosianis temporibus Latinis, Græcisque hominibus coniuncti fuerunt agnoscere videbamur.* Cõ estas palabras declarõ mejor que Angelo Policiano, q̃ estãn todos aquellos libros escritos de letras grandes, y que aquellas eran las Romanas; assi los Pandectas que estãn en Florencia, como el Virgilio de la libreria Vaticana, vide, y considere muy en particular el año de nouenta, y estãn todos de el principio al fin escritos de las letras capitales, que son las Romanas antiguas; en el qual tiempo no fueron conocidas estas que agora vsamos, como lo han notado modernos muy doctos, que como cosa manifesta, y clara lo dizen Iulio Cesar Scaligero, \* Dionisio Lambino, \* Iusto Liptio, \* todos tres declaran lo que dixo Plauto, que haria del otro vna letra larga, que es la I. que seruia de dos. Lo qual ferã mas claro, probando quando començõ esta letra, de lo qual tratarẽ luego, diciendo primero del remedio que tuuierõ para poder escriuir muy apriesa, lo qual en este tiempo parece que haze variar las letras; lo qual, y ver que conforme las ocasiones vsamos de diferentes, persuade a algunos, que los Romanos de la misma manera tuuieron letras diuersas; lo qual no fue assi, sino que solo vsaron de aquellas.

Los Romanos se seruiã de sus letras mayores, õ menores, conforme a la necesidad, y aũque parecen impedidas para escriuir mucho, y apriesa, el vso lo facilitõ. Mas con todo, para mayor comodidad se aprouecharon de dos remedios: vno de escriuir por siglas, õ singulas, õ como dize Agellio, \* singularias, que son letras solas, como se ve en aquellas, S. P. Q. R. y las D. M. A. que es *dolus malus abesta*, y otras muchas, a las quales diuersos han dado sus declaraciones. Otro fue por Notas, de donde dieron nombre de Notarios \* a los que las vsauan, y estas no eran letras como

dize Paulo \* *notas literas non esse*; eran vnas figuras, que cõprehendian muchas letras, y dicciones, como las que vsã los Astrologos para significar los Planetas y signos, õ las q̃ vsan los Chinas, y Iapones en sus escritos. Esta distincion secharon Cnyacio, \* y Briffonic. \* Po ne algunas notas de Ciceron Trithemio, \* Quinziliano \* las llama imagines: mas todos las llaman notas; dellas trata S. Ilidro, \* y dà diuersos Autores dellas. Plutarco \* dize. *Hanc orationẽ Catonis perhibet vnã extare. quod Cõsul Cicero expeditissimos scribas ante accipisset notas que minutis, & breuibus figuris multarũ vim literarũ complectebantur.* Dion \* alaba a Mecenas, *quod primus ad celebritatem scribendi notas quasdam literarũ excogitauit*: pero Seneca \* las atribuye a los esclauos. *quid loquar verborum notas, quibus quamuis citata excipiat oratio? Et celebritatem lingue manus sequitur? Viliſſimorum mancipiorum ista commẽta sunt.* S. Ilidro las atribuye a Tiron liberto de M. Tulio, y a Vipsanio, y a Aquila, liberto de Mecenas. Dion aũade, *quã rem Aquila liberti ministerio multos docuit.* De lo que seruiã dize S. Ilidro: *Notarum vſus erat, vt quidquid pro contione, aut in iudicijs diceretur, librarij scriberent complures simul astantes, diuisi in se partibus, quot quisque verba, & quo ordine exciperet.* Manilio, \*

*Hic & scriptor erit felix, cui litera verbum est.*  
*Cumque notis linguam superet, cursumque loquentis*  
*Excipies longas noua per cõpẽdia voces.*  
 Y assi Sidonio \* dixo: *tribuit, & quõdam dictare celexãt Scribarum sequacitas saltuosa compendit, qui comprehendebant signis, quod literis non tenebãt.* De manera, que con grã de velocidad escriuiã qualquiera cosa, porque vn pũto, vna señal muy facil de hazer, cõprehendia vna palabra entera; con lo qual juntandose la destreza de los que escriuiã cõ el vso, y exercicio, ningunopodia hablar tã apriesa q̃ ellos no le alcançãse y passassen. Por lo qual dixo Marcial, \* *Currant verba licet, manus est velocior illis.* Non dum lingua suum dextra peregit opus.

Lo mismo dize Ausonio, encareciendo la gran ligereza, y prelieza de escriuir deſtos Notarios. \* *Puer notarum p̃p̃etum, Solers minister aduola,*

\* L. 6. de bonor. posses.  
 \* L. 12. obseru. & fi.  
 \* Li. 6. Põligraph.  
 \* Li. 11. c. 2.  
 \* Lib. 1. c. 21.  
 \* In vitã Catonis.  
 \* Lib. 55.  
 \* L. 14. ep. 2.  
 \* Lib. 4. Astronom.  
 \* Li. 9. ep. stol. 9.  
 \* Lib. 1. 4.  
 \* Epigram. 136.

*Bipitens pugillar expedi,  
Cui multa fundi copia,  
Punctis peracta singulis  
Et una vox absolvitur. & mox.  
Tu me loquentem praeuenis,  
Quis quaeso, quis me prodiant?  
Quis ista iam dixit tibi,  
Quae cogitabam dicere.*

Para esto era menester que supiesen grã numero de notas. S. Isidro dize, que Ennio juntò mil y ciento, y despues Seneca vino a subir el numero a cinco mil las quales era menester que supiesse quie auia de leer lo escrito, por lo qual se añidia despues otro trabajo en bolverlo a escriuir a la larga con las letras ordinarias. De lo qual haze mencion el Jurisconsulto Paulo, tratado de vn soldado, que dictò su testamèto apriessa en estas notas, y antes que lo entendiese el escriuiente en letra ordinaria murió el Soldado. \* *Lucius Titius miles notario suo testamētum scribendū notis dictauit, & antequam literis praescriberetur vita defunctus est.* Entiendo, que por la dificultad que auia en leer estas notas, llamaron tambiẽ notas la que oy dezimos cifra, assi las llama Suetonio, tratando de la cifra con que Iulio Cesar escriuia sus cartas, dize assi: \* *In quibus si qua occultius proferenda erant, per Notas scripsit, id est sic structo literarum ordine, ut nullum Verbum effici posset, quā si quis inuestigare, & persequi vellet quartam elementorum literam; id est, D. pro A. & perinde reliquas commutet.* Del mismo modo de escriuir haze memoria A. Gellio, \* y como del vsò Cesar, dize assi: *Erat autem conuentum inter eos clandestinum de commutando situ literarum, ut inscriptio quidem alia alie locum, & nomen teneret, sed in legendo locus cuique suus & potestas restitueretur.* Tambien S. Isidro \* hizo memoria destas notas secretas, ò cifra, la qual tiene oy muy gran punto, y qualquiera de las q̃ estos Autores escriuen fuera muy facil oy de entender, segun que el ingenio humano se ha auentajado en esto, y adelgazado lo de manera, q̃ parece ha llegado a lo que puede en grado supremo. De manera q̃ esta se conserua oy, y la otra totalmente no se vsa, si bien quando se escriue apriessa nos aprouechamos de abreviaturas; pero no de figuras, ò señales, ò puntos, como fueron los que vsaron estos Notarios Antiguos.

Pero como los Godos con su venida estragaron la lengua Latina tambien la letra, porquẽ como dixe, estas dos cosas

andan entre si muy hermanadas. La ocasion desto fue, que Vlfilas, ò Gulsilas (q̃ de quatro, ò cinco maneras le escriuen el nõbre los Historiadores) Obispo de los Godos les enseñò vna nueua letra q̃ èl inventò, que llamaren Gotica, de lo qual haze memoria S. Isidro en la Chronica brene que escriuiò de los Godos, \* *Tunc Gulsilas eorum Episcopus Gothicas literas adinuenit.* lo mismo dizen Nicephoro, \* y Socrates. \* Olao Magno, aunque haze memoria de Vlfilas, no dize que fuesse inventor de las letras Goticas, antes afirma que los Godos tuvieron letras primero que los Latinos, y pone la A. B. C. dellas, \* el qual es el mismo que Fray Angelo Roca pone en la Biblioteca Vaticana, y por inventor a Vlfilas. Pero realmente aquellas nõ son las letras Goticas que Vlfilas enseñò a los Godos, como Autores tan graues afirman, y Olao muestra que muchos mas de mil años antes que Vlfilas fueron vsadas en la Gotia. La forma de las letras que Vlfilas enseñò la dize S. Isidro \* por estas palabras: *Tunc quoniam Gulsilas Gothorum Episcopus ad instar Graecarum literarum Gothicis reperit literas, de fuerte que la letra que inventò Vlfilas, fue como la letra Griega que yo entiendo la moderna, como la Latina era semejante a la letra antigua Griega.* Esta es la letra Gotica, ò Toledana que se vsaua antiguamente en España, y de ella ay muchos libros escritos en librerias antiguas. Porque todos los libros, privilegios, y otras escrituras de quinientos años atràs, son desta letra Gotica: lo qual, demàs de dezirlo assi el Arçobispo Don Rodrigo, y la Historia general de España, y los Historiadores de nuestros tiempos, por las señas que dà San Isidro se conoce muy bien, por que se parece a la Griega moderna. Reconociò muy bien Don Antonio Augustino en los Pandectas de Florencia algunas destas letras Goticas mezcladas con las Romanas. Esta letra se recibì generalmente en España, hasta el tiempo del Rey Don Alonso el Sexto que ganò a Toledo, en cuyo tiempo se prohibiò el vsò de ella, mandando que se vsasse la Francesa, como lo refiere el Arçobispo Don Rodrigo, \* tratando de la muerte de el Rey Don Garcia, dize: *Cumque ducerent eum Legionem, prout praeceperat, a sororibus, & pontificibus, qui conuenerant ibidem, rego funere est sepultus, anno decimo sexto Ara millesima centesima*

\* L. Lii. cius de te stam. mili.

\* C. 56.

\* Li. 17. 6. 9.

\* Lib. 1. 6. 24.

\* Era 415.

\* Li. 11. 6. 48.

\* Li. 4. 6. 33.

\* In H' sto. Gotbo. lib. 1. c. 39.

\* In Chronica in Valentiniano, in nouiss. Isidori edic' in ne.

\* Lib. 6. 30.

Pa  
Ma  
9. c  
A  
Mo  
pr.  
F.  
in C  
ber  
cap  
\* In  
epi  
S. 3  
9  
\* de  
d.  
\* po  
S.  
V  
\* S  
2  
fo

decima septima. Et interfuit Rennerius legatus, & Romana Ecclesia Cardinalis. *Idemque celebrato Concilio cum Bernardo Toletano primate multa de officijs Ecclesie statuerunt, & etiam de eetero omnes scriptores omiffa litera Toletana, quam Guffilas Gothorum Epifcopus adinuenit Gallicis literis uterentur.* Lo mifmo dize Don Lucas de Tui, y lo refieren los Hiftoriadores de nueftros tiempos, afirmando juntamente que los libros della letra Gotiga de ordinario fon mas antiguos que deffe tiempo, que apunta el Arçobifpo.

Padre Iuã Mari. lib. 9. cap. 18. Ambroffo Moral. in pr. tom. 3. F. Mendo. in Con. Illiber. lib. 1. cap. 2.

La causa desta mudança de letra, si bien no se declara, entiendo que fue: Que como el Rey Don Alonfo a instancia del Papa Gregorio Septimo, con gran repugnancia de sus vasallos, auia hecho recibir el breuiario, y Missal Romano, quitando el Toledano que auia mas de quatrocientos años que se rezaba en España desde el quarto Concilio de Toledo, sobre lo qual el Papa escriuió diuerfas cartas al Rey, que oy se leen entre las fuyas, \* en vna de las quales dize.

\* Libr. 1. epi. 64. & 83. & lib. 9. ep. 2.

*Romane Ecclesia ordinem, & officium recipiatis, non Toletana, vel cuiuslibet alia, sed istius.* Lo qual auia mandado el mismo Pontifice en la Synodo general que auia hecho en Roma, \* en la qual afsimismo se ordenó que todos los Obifpos hiziesen que en sus Iglesias se enseñassen las letras. *Vt omnes Epifcopi artes literarum in suis Ecclesijs doceri faciant.* \* Parecióles a los Obifpos que se auian juntado en Leon, que pues cumpliendo lo que se auia mandado quitauan el oficio Gotico, se cumpliesse lo segundo, quitando tambien la letra, y que en todo la Iglesia de España confor-

\* C. in die de consecr. d. 5.

\* D. lib. 1. post. Epist. San Greg. VII.

masse con la Romana, en oficio, y en la letra, esto se colige de la Hiftoria General de España del Rey Don Alfonso, que dize afsi. \* *El muy noble Rey*

\* 4. p. c. 3. S. Sinodo Toledano. fol. 314.

*Don Alfonso despues de tantas buenas andanças, è tan grandes como Dios le auia dado en la conquista de Toledo; en esta venida ouo sabor de tornarse para ver su tierra Castiella, è Leon, è leuò consigo al primaz Don Bernaldo, è segun dize el Arçobifpo Don Rodrigo, quando llegar on a la*

Ciudad de Leon fallaron, y vn legado que auia nombre Rainel Cardenal, que lo embiaua el Papa Urbano en lugar del otro Ricardo. Este legado Don Rainel era óme bueno, è de buena vida, è quando esto vieron el Rey Don Alfonso, è el primaz Don Bernaldo, touiero por bien q se ziesfen y vn Concilio para confirmar el oficio de Francia, \* que era nueuo en España; è este legado Don Rainel el primaz Don Bernaldo con su Clerezia grande, è muy honrada que se aiunto, y fezieron su Concilio, è estabelicieron, y muchas è buenas estancias sobre las cosas de Santa Iglesia, è alli pusieron estabelicieron pues que tanto prazie al Rey Don Alfonso, è tan a coraçon lo auia, que mandaron que de alli adelante todos los escriuano de fazer la letra Toledana la que Don Goldas Obispo de los Godos fallo primeramente, è fizo las figuras de las letras del su A. B. C. que dexassen estas, è vsassen de las letras de su A. B. C. de la escritura del oficio de Francia. Dizenle de Francia, ò porque como dize Geronimo de Zurita \* ya estaua recibido en Francia, ò porque siendo el Primado Don Bernardo Francés, y auiendo introducido muchas cosas de la Iglesia de Francia en España, tenian que el oficio lo fuesse, siendo llanamente Romano; como consta de las cartas del Papa Gregorio Septimo, y afsi le llaman, el Padre Iuan de Mariana, \* y Geronimo de Zurita. Desde aquel tiempo cesó la letra Gotica, de la qual me ha parecido poner vn pedaço, sacado del libro de Auaro de quie he hecho mencion otras vezes, para que del conste lo q he dicho, y porque de ordinario faltan estos libros, donde se vea. Tambien me pareció poner vn epitafo de la misma letra q se halló en Malaga, entre aquellas grandes, y altas sierras, donde ay rastros de vn Monesterio, q huuo en tiempo de Moros. Vino a mis manos la losa, en que está escrito, quebrado vn pedaço, y no con mucha dificultad lo lei, y saqué, y lo embié a Ambrosio de Morales que lo puso al fin de su tercero tomo con la letra Romana, y aqui va muy puntual como está en la piedra.

\* Parece, que ya estaua recibido en tiempo de Gregorio VII el qual le dà dello las gracias al Rey en la epist. 2. lib. 9.

\* 1. p. lib. 1. c. 18.

\* Libr. 9. c. 18.

IN EPIS<sup>TO</sup>LA ALBARI: SPERANDO ALBARI<sup>DR & AD</sup>  
 DOMNO DIEC<sup>TO</sup> F<sup>IL</sup>IO IN X<sup>PO</sup> PATRIS SPERANDO  
 ABBATI ALBARUSCLIENS

Pygmalionis est omnia deus hinc Inquit de uirginitate  
 potest et a deo uerbi di quum peccamus?  
 ualidum: uos nobis opposui a. d. et cognate qui et in  
 euangelio in edicam. Et de epistola a. l. m. o. m. a. et de  
 et de corde. S. et que ce u. o. m. u. n. c. y. c. i. o. d. i. b. u. l. i. c. =  
 c. r. o. n. i. b. d. e. d. i. c. e. u. m. u. t. u. m. u. r. i. a. u. m. b. o. p. p. r. e. s. s. u. m.  
 quid uo uo u. r. a. t. i. c. u. m. d. i. c. e. t. u. m. p. r. o. c. o. n. s. o. l. a. e. g. o. =  
 o. n. i. s. a. d. s. u. m. i. a. e. e. t. e. t. l. o. q. u. i. u. m. =

IN EPIS<sup>TO</sup>LA SPERANDO ALBARO DIRECTA

Inbus epistola mea domino d. c. u. b. n. et u. u. l. i. S. e. u. o. m. i.  
 affe. e. a. o. n. e. x. p. i. l. n. e. a. r. i. a. u. e. e. u. m. p. l. e. d. e. n. d. o. I. n. =  
 d. i. a. o. A. l. b. e. r. o. p. r. e. s. e. l. i. n. d. o.

Dum a sebulacione omni ualidissimis et sanum  
 occupatus. tam enim et de u. a. r. e. a. u. t. u. m. u. r. =  
 e. d. u. c. i. l. i. s. e. m. u. l. o. r. u. m. I. n. r. e. a. a. u. y. e. l. i. y. q. c. o. n. s. o. r. i. u. s. f. e.  
 d. e. r. e. m. e. e. u. u. l. n. e. r. i. b. u. s. e. d. i. o. y. t. f. a. u. c. i. a. u. y. d. e. f. l. u. c. =  
 c. u. u. y. e. a. u. e. n. c. u. i. y. I. n. a. e. y. m. a. y. i. f. s. u. y. g. i. e. r.  
 x. p. s. u. b. c. e. m. e. y. i. a. u. d. i. n. e. a. r. c. u. m. y. e. p. a. u. y. s. u. b. i. a. o. e. s. e. r. u. l. u. s.  
 u. y. c. e. d. m. e. l. n. g. r. e. s. s. u. s. l. i. e. e. y. u. p. n. m. i. a. d. e. a. u. l. i. a. m. u. n. u. s.

Item epistola Albari: Speraindeo Albari directa  
Domno dilectissimo, & in Christo patri Speraindeo  
Abbati Aluarus cliens.

*Prescius, & omnipotens Deus hac in qua devenimus tempo-  
ra, & esuriem verbi Dei, quam patimur valida  
vos nobis opposuit destinare, qui & nostram  
cuiaret in ediam: & dapibus alimonia refi-  
ceret corda: Set quia vos nunc scio tribula-  
tionibus deditum, vel amaritudinibus oppressum  
quaso, ut Apostolicum dictum pro consolatio-  
nis ad sumatis eloquium.*

Item epistola Speraindei Alvaro directa  
Inlustrissimo mici domno, ac venerabili, seu omni  
affectione Christi in caritate amplectendo In-  
clito Alvaro Speraindeo.

*Dum à tribulationibus validissimis essem nimium  
occupatus, & mens mea estuaret, & vel animus  
à iaculis emulorum in retibus telisque confossus se-  
derem à vulneribus tediorum sauciatus, & fluc-  
tuaret ut navis inter maris gurgites*

*Spiritus ab amaritudine circumseptus subito gerulus  
vester ad me ingressus literarum mici detulit munus.*

De este Santo Abad Speraindeo haze memoria el mismo Alua-  
ro en la vida de San Eulogio con estas palabras. Nam & Abba  
tem bona recordationis, & memoria Speraindeum opinabilem, &  
celebritate doctrinae praeconabilem sapius in-visebat (Eulogius) au-  
ditorioque more ex illius ore disertissimo dependebat. Qui ipso tem-  
pore totius Baeticae fines prudentia rivulis dulcorabat. Ibi eum pri-  
mitus videre merui, &c. Eram namque iam dicti illustrissimi  
viri auditor. Y San Eulogio haze tambien del memoria, y am-  
bos lellaman Maestro; y se precian de sus dicipulos, dize así: \*

*Quorum Sanctorum (Adulphi, & Ioannis) instar syderum caeli  
gesta micantia ad emolumentum Ecclesiae Sanctae, & exemplum  
debiliu Senex, & Magister noster, atque Illustrissimus Doctor  
beatae recordationis, & memoria Speraindeo Abbas stilo latiori  
composuit.*

\* Lib. 2.  
memorial:  
SS. cap. 5.



*In hoc loco reconditus Amanfuindu monachus  
Onestus, & magnificus, & Karitate feruidus  
Qui fuit mente sobrius Christi Dei egregius  
Pastor sui que ovibus sicut bellator fortibus  
Repellit mundi delitia annos vivens in tempore  
Quatuor denis, & duo habensque in cœnobio  
Requiet in hunc tumulo migravitque a seculo  
Conlocatus in gremio cum confessorum cetuo  
Kalendas Ianuarias decimo inter tertias  
Hora pullorumque cantu dormiuit die veneris  
Hoc, & in era centiens decem bisque decies  
Regante nostro Domino Iesu Christo altissimo!*

CAP. XIX. Muestrase como conuiene la lengua Castellana con la Italiana en las conjugaciones, y declinaciones, y ambas con la Latina.

**A**SSI como la materia, y forma son los principios esenciales, de que qualquier cuerpo se compone, y recibe el ser perfecto en su especie, de la misma manera qualquiera lengua tiene dos partes principales, como ya dixé arriba, \* los vocablos, y la Gramatica, aquellos son como la materia, y esta como la forma, con que reciben ser, no teniendo mas que disposicion para ella. Auiendo visto pues como los vocablos Españoles descienden de los Latinos, tambien es justo trate algo de la Gramatica; porque la semejança que entre si tienen la Gramatica Castellana con la Italiana, y ambas con la Latina, no se puede mejor ver que declinando algunos nombres, y conjugando algun verbo de todas tres lenguas, porque por esta via se vendrá en mayor conocimiento de lo que tienen de semejança, y en lo que se apartan, para esto puse aqui lo vno, y lo otro, con diferentes letras. La primera es Latina, la segunda Española, la tercera Italiana.

Nominatiuo, Genitiuo, Datiuo, Acusatiuo, Vocatiuo, Ablatiuo. *Poeta, Poeta, Poeta, Poetam, ò Poeta, à Poeta, el Poeta, del Poeta, al Poeta, el Poeta, ò Poeta, del Poeta, il Poeta, del Poeta, al Poeta, il Poeta, ò Poeta, dal Poeta.*

*Poeta, Poetarum, Poetis, Poetas, ò Poeta, à Poetis, los Poetas, de los Poetas, a los Poetas, los Poetas, ò Poetas, de los Poetas, y Poeti, de Poeti, a Poeti, y Poeti, ò Poeti, da Poeti.*

*Hac Sors, Sortis, Sorti, Sortem, ò Sors, à Sorte. La Suerte, de la Suerte, à la Suerte, la Suerte, ò Suerte, de la Suerte. La Sorte, della Sorte, a'la Sorte, la*

*Sorte, ò Sorte, dalla Sorte.*

*Sortes, Sortium, Sortibus, Sortes, ò Sortes, à Sortibus, las Suertes, de las Suertes, a las Suertes, las Suertes, ò Suertes, de las Suertes, le Sorti, delle Sorti, alle Sorti, le Sorti, ò Sorti, dalle Sorti.*

*Ego, Mei, Mibi vel mi, Me, a Me, yo, de Mi, a Mi, Me, de Mi, yo, di Me, a Me, Me, da Me.*

*Nos, Nostrum, Nobis, Nos, a Nobis, Nos, ò Nosotros, de Nos, a Nos, Nos, de Nos, Noi, ò Noi altri, de Noi, à Noi, Noi, da Noi.*

Casi desta manera se declinan todos los nominatiuos, y assi Castellanos como Italianos se distinguen los casos por los articulos, porque todos los casos son semejantes; lo que nos diferenciamos es en el plural, que nosotros siempre lo acabamos en S. y ellos en I.

Primera coniugacion.

Indicatiuo.

*Amo, amas, amat, amamus, amatis, Presens; amant. Amo, amas, ama, amamos, amais, aman. Amo, ami, ama, amiamo, amate, amano.*

*Amabam, amabas, amabat, amabamus, amabatis, amabant. Amaua, amauias, amauias, amauiamos, amauias, amauian. Amaua, amauias, amauias, amauiamos, amauiate, amauiano.*

*Amaui, amauiisti, amauiit, amauiimus, amauiistis, amauiuerunt. Amè, amaste, amò, amamos, amatis, amaron. Amal, amasti, amo, amamo, amaste, amaron.*

*Amaueram, amaueas, amaueas, amaueas, amaueamus, amaueatis, amaueant. perf.*

*Auia amado, auias amado, auiamos amado, auiais amado, auian amado. Haueuo amato, haueui amato, haueua amato, haueuamo amato, haueuate amato, haueuano amato.*

*Amabo, amabis, amabit, amabimus, Futur; amabo.*

amabitis; amabunt. Amarê, amaràs, amarà, amaremos, amareis, amaràn. Amero, amàrai, amera, ameremo, amarete, ameranno.

rimus, auremos, hauremo, amauritis, aureis, haurete, amauerint, avran amado, auran amato.

*Infinitivo:*

*Imperatiuo:*

*Presen.* Amatu, Ama tu, Amatu, Amet ille, ame aquel, ami quello, amemus nos, amemos nos, amiamo noi, amate vos, amad vosotros, amate voi, ament illi, amen aquellos, amino quelli.

*Futur.* Amato tu, amaras tu, amera tu, amato, amarà aquel, amera quello, amemus, amaremos, ameremo noi, amatote, amareis, amarete voi, amanto, amaràn, ameranno quelli.

*Optatiuo.*

*Presen.* Vtinam amarem, ô si amassen, amassi, amares, amasses, amassi, amaret, amasse, amaremus, amassemos, amassimo, amaretis, amasseis, amassi, amarent, amassen, amassino.

*Imperf.* Amarem, ô si amara, amerei, amares, amaras, ameresi, amaret, amara, amerebbe, amaremus, amaremos, ameremmo, amaretis, amarais, amereste, amarent, amaran, amerebbono.

*Preter.* Vtinam Amauerim, ô si yo aya amado, io habbia amato, amaueris, ayas amado, tu habbia amauerit, aya amado, quello habbia, amauerimus, ayamos, noi habbiamo, amaueritis, ayais, habbiate, amauerint, ayân amado, habbiano amato.

*Plusq. per.* Amauiffem, ô si huuiese amado, hauesse io amato, amauiffes, huuieses, hauesse tu, amauiffet, huuiesse, hauesse, amauiffemus, huuiessemos, hauesfimo, amauiffetis, huuiesse des, hauesfi, amauiffent, huuiesfen amado, hauesfero amato.

*Futur.* Vtinam Amem, ô si yo ame, io ami, ames, ames, tu ami, amet, ame, quello ami, amemus, amemos, amiamo, ametis, ameis, amiate, ament, amen, amino.

*Coniunctiuo.*

Es como el Optatiuo, y así lo hazen vno, distinto por las particulas que se ponen, ô si ô, como *Se, conciosia cosa*. El presente es como el futuro del Optatiuo, el imperfecto, perfecto, y plusquam perfecto son vnos en todas tres lenguas, solo el futuro difiere.

*Futuro.* Cum Amauero, como yo avrê amado, io hauro amato, amaueris, avras, haurai, amauerit, avra, haurai, amaue-

*Amare, amar, amare, amauisse, aver amado, haure amato, amaturum fuisse, aver de amar, haure a amar.*

Bien clara està la semejança entre las dos lenguas, Castellana, y Italiana, y para esto es bien que se note, que en todos los tiempos que los Castellanos vsan del verbo aver, con el participio amado, de la misma manera lo vsan los Italianos, y aun los Franceses, que por no multiplicar palabras no se ponen. Por la misma causa nosotros, y ellos en la voz pasiva en todas las personas vsamos del verbo soy, eres, fui, &c. Con los participios de la significacion pasiva, como los Latinos mismos los vsaron en los tiempos perfectos, por exemplo.

*Amor, yo soy amado, io sono amato, amaris, eras amado, sei amato, amatur, es amado, è amato, amamur, somos amados, siamo amati, amamini, soys amados, siete amati, amantur, son amados, sono amati.*

*Presente:*

Esta manera van los demás tiempos, y las demás conjugaciones; con que claramente se ve que no es particular la Gramatica Castellana, sino vna con la Italiana, y nacida quando ella, y como ella de vna mesma madre la lengua Latina. Pondré otro exemplo en la oracion.

*Latin.*

Pater noster, qui es in Caelis: Sanctificetur nomen tuum: Adveniat regnum tuum: Fiat voluntas tua sicut in Caelo, & in terra: Panem nostrum quotidianum da nobis hodie: Et dimitte nobis debita nostra: sicut, & nos dimittimus debitoribus nostris: Et ne nos inducas in tentationem. Sed libera nos a malo. Amen.

*Romance.*

Padre nuestro que estás en los Cielos, Santificado sea el tu nombre, Venja a nos el tu Reyno, Hagase tu voluntad, así en la tierra como en el Cielo El Pan nuestro de cada dia danos lo oy: y perdonanos nuestras deudas, Así como nosotros perdonamos a nuestros deudo-

res: Y no nos dexes caer en la tentacion: Mas libranos de mal, Amen.

Italiano.

Padre nostro, che sei ne Cieli, sia santificato il nome tuo: venga il Regno tuo; sia fatta la tua voluntà, come in Cielo così in terra; Il nostro Pane cotidiano dacci hoggi, rimeteci y nostri debiti, si come noi li rimettiamo a nostri debitori, non ci indurre in tentatione, ma liberaci dal male, Amen.

Catalan.

Padre nostro, que estau en lo Cel, santificat sea el vostre sant nom: venga en nos altres el vostre sant Reine, fasa la vostra voluntat, axi en la terra

como se fa en lo Cel, el pa nostre de cada dia da nous lo ghi: I perdonau nos nostres culpes, axi com nos altres perdonam a nostres deudores: I no permetan, que nos altres caigam, en la tentacio, ans des libra nos de qual se vol mal; Amen.

Português.

Padre nosso que estas nos Ceos, santificado seja o teu nome: venha a nos o teu Reino, sea feita a tua vontade, assi nos Ceos como na terra: O paonosso de cada dia da nolo oie nesto dia: E perdoa a nos Senhor a nossas diuidas, assi como nos perdoamos aos nossos, dimidores: E naon nos dexes cair in tentaçon, mas libra nos do mal, Amen.

Fin del Segundo libro.



DEL


  
**DEL ORIGEN,**  
**Y PRINCIPIO DE LA LENGVA**  
**CASTELLANA, O ROMANCE QUE**  
 cy se vsa en España.

**DEL DOCTOR BERNARDO ALDRETE**  
 Canonigo en la Santa Iglesia de  
 Cordoua.

**LIBRO TERCERO.**

CAP. I. *De los vocablos, que ay en el Romance de otras lenguas, y especialmente de la Griega, y de los Griegos que vinieron a España.*

**D**E LA Mudança que con el Imperio de los Romanos, y de los Godos hnuo en España, así en la lengua, como en el gouerno, y todo lo demás que del depende, hemos visto breuemente, con que se ha probado nuestro intento, y dado el verdadero origen del Romance que en este tiempo vsamos; Mas como por causa de otras naciones que han venido a esta Prouincia en varios tiempos, y ocasiones se nos ayan pegado vocablos suyos, será justo dar alguna razon dellos; porque esto, ni es vicio, ni falta de nuestra légua, como ha parecido a algunos, sino muy comun a todas las del mundo, y por dexar exemplos de otras, con que los Romanos cuydaron tanto de la pureça, y elegancia de la suya, ella los admitió de todas las naciones de quien fue vencedora, así de nuestros antiguos Españoles, de la que vsauan en aquel tiempo antiguo, como de los Galos, y aun de los Cartagineses sus emulos, y enemigos, de que Quintiliano, y Dionisio testifican. Demas que toda ella descendió de la Griega Acolica: y despues de ya perficionada, admitia de nue-

no vocablos conocidamente Griegos; quando le faltauan los propios, como dize Quintiliano. \* *Et confessis quoque Græcis utimur verbis, ubi nostra defunt, sicut illi a nobis nonnunquam mutuuntur.* Y Plinio tratando de las flores. \* *A Græcis quidem repertos quis dubitet? Non aliter Italia usurpante nomina illorum.* Lo mesmo passa oy en el Romance, que admitimos vocablos Latinos de nuevo, ó de otras lenguas, ó porque faltan en la nuestra los propios, ó porque buscamos que aya en ella mayor abundancia dellos; ó porque realmente ella como las demas cosas del mundo, no se conserua en vn mesmo ser, y estado.

Ay entre los vocablos que oy vsamos muchos Griegos, de los quales entiendo que los mas fueron recibidos como Latinos, porque como de tales vsauan los Romanos, así en Italia como en España. Destos sería muy largo hazer memoria, seanos exemplo Liebre que viene de Lepore, que segun Varro\* es Griego; el qual allí junta otros como *Malua, Liliu, Asparagi*, que originalmente son Griegos, y despues Latinos, y ya nuestros, diziendo *Malua, Esparragos, y Lirio*, mas conforme al Griego. De Poys Poydos, dixeron Pes Pedis, y los Españoles *Pies*. De Cantharos Griego lo tomaron, llamando así cierto vaso para beber, y nofo-

\* Lib. 1. cap. 5.

\* Lib. 1. cap. 8.

\* Lib. ling. Agell. 1. cap.

tres vna vasija para agua , tan conocida como usada. Ronquido , y Roncar es llanamente Griego , pero admitido al uso comun Latino. Plauto.

*Cyathissat dum cœnat , dum dormit rbonchisat.*

Marcial.\*

*Nos accubamus , & silentium rbonchis*

*Præstare iussi nutibus propinamus.*

Estos , y sus semejantes corren por cuenta de vocablos Latinos , si bien en todo son Griegos.

Tenemos otros vocablos Griegos en Romance que no sabemos que fuesen admitidos de los Romanos , porque no los hallamos usados en los Autores antiguos Latinos ; lo qual no excluye que no fuesen usados vulgarmente en su tiempo , y que solo por el uso se conservassen ; porque ni todos los vocablos de vna lengua los escriuen los Autores , ni dello son dignos , como oy lo vemos en la nuestra , y quando todos lo fueran , no tenemos todos los Autores Latinos para saber si los usaron ; pero estoy persuadido que los Españoles , y Romanos admitieron muchos pegados de los Griegos que poblaron en España , por la comunicacion que con ellos tuvieron , y por esto se hizieron particulares desta Prouincia. Y no es mucho esto , que lo mismo testifica Pedro Victorio que sucedió en la Toscana , y no solo palabras , sino tambien maneras de hablar , que parece ha sido igualmente en la nuestra. \* *Non tantum in patrio sermone pluribus Græcis verbis utimur ( nam multas voces ex ea lingua in nostram mansisse constat . que & notionem suam conseruant , & ne literæ quidem immutatae sunt ) sed nonnulli etiã modi loquendæ , qui elegantis eius , copiosique sermonis proprii sunt , huc radices egisse videntur.* Recibieronse tambien otros por el uso que los mesmos Romanos tenian de la lengua Griega , aprendiendola en escuelas que della huuo en España , de que ay particular memoria , y Estrabon la haze , y de la que huuo en Cordoua \* de Domocio Hquilino Griego , la ay que enseñó la Gramatica , y viuió ciento y mas años , y en otras partes. De sola Burdegala haze Ansonio vn largo catalago de Retoricos Griegos , y Latinos , y algunos vinieron a enseñar a España , donde no con menor estudio , y aficion se trataua de todas buenas letras. Y era esto tanto como hemos arriba referido , por la qual

dixo bien Marineo Siculo. \* *Verum enim vero vocabula hæc Græcæ , quibus nunc vtuntur Hispani , non a Græcis , vt opinor , sed a Romanis acceperunt. Qui Græcorum consuetudine , linguam quæque Græcam collebant. Qui venientes in Hispaniam , & in ea commorantes , Hispanos vtramque linguam docuere , Latinam præsertim.* Y creeria yo mas que se juntó a esto el auer auido tantos Griegos en España , y que aun los Cartagineses como muchas otras naciones no estauan agenos de la lengua Griega , pues se aprendia entre ellos : y Trogô \* refiere vna prohibicion que se hizo por el Senado de Cartago , para que ni la aprendiesen , ni hablasesen. *Facto Senatus consulto : Ne quis postea Carthaginensis , aut literis Græcis , aut Græco sermone siude-ret , ne aut loqui cum hoste , aut scribere sine interprete possit.* Que fue en las guerras que traian en Sicilia , de donde manô lo que dexamos viuto , de lo mucho que se dilatô esta lengua en todas partes , y se continuô en España hasta su perdida.

De los Griegos antiguos se conseruaron mas sus vocablos en los nombres de Ciudades , Montes , y Rios , y otros propios que en el uso ; por que muchos años antes que Roma se fundasse , començaron a venir a España Griegos : entre los primeros fueron los de Zacinto , doçientos años antes que la destrucion de Troya , y poco menos que mil y quatrocientos años antes que Nuestro Señor IESV CHRISTO naciese , estos fundaron , y dieron nombre de la suya a la Ciudad de Sagunto , illustre en antiguedad , y realdad ; Autores son Estrabon , y Plinio. \* *Et in Hispania aiunt templum Diane a Zacyntho aduectæ cum conditoribus , annis aucentis ante excidium Trojæ , vt Auctor est Bochus. infraque oppidum ipsum haberi. Cui pepercit Annibal Religione inductus , iuniperi trabibus etiam nunc durantibus.* Por el mesmo tiempo vino a España Dionisio , que con diuersos nombres celebrô , y honró la ciega gentilidad , y traxo por sus compañeros a Luso , ô Lybia , y a Pan , y del primero dizen que tomô nombre la Lusitania , y del segundo toda España , por auerlo dexado por su Lugarteniente , y Governador en ella , como lo da a entender Plinio. \* *Lusum enim Liberi patris , aut Lyssam cum eo bacchantium nomen dedisse Lusitania , & Pana præfectum eius uniuersæ.* Pero porque de los nombres de España es julio , que trate quien da

\* Lib. 5. de lingua qua nunc vtuntur Hsp.

\* In Iustit. lib. 20. in fi.

La guerra de Troya fue CCCC. XXXII. años antes que se fundasse Roma y asi esta venida fue seiscientos y treinta y dos años antes que Roma , y Christo N. S. ñor nació a los DCCCLII. de Roma Dion. Hali car. lib. 1. ex autoritate Portij Catonis & Plutarc. in Camillo. So lib. 6. p. 2. \* Plin. lib. 16. c. 4. \* Lib. 3. cap. 1.

\* Li. Epig. 37.

\* Lib. 9. Variar. lec. 64

\* Ambrosi. Moral. en las Anti-guedades de lo que vrata de Cor.

dá el origen de su lengua, lo avré de hazer en capitulo a parte.

Vino tambien a España Hercules el Thebano, señala el tiempo el Moro Rasis con estas palabras. *Quando Ercoles vino a España andaua la Era de Adam en dos mil y nouecientos y nouenta y cinco años, &c. E reynò quando andaua la era de Adam en tres mil años, e quando andaua la era del diluuió en setecientos y cinquenta y dos años.* Sigue aqui Rasis en los años de la Creacion del mundo la cuenta de los setenta interpretes, y de Eusebio, que sigue la Iglesia, porque sacados los años del diluuió de los de la Creacion del mundo se hallará ajustada. Genebrardo sigue otra, y con todo señala a Hercules el mismo año de la Creacion del mundo, que Rasis. \* De Hercules quedaron cosas memorables en España, si bien en muchas se confunden con las del Egipto, que segun la mas pronable opinion, fue mas antiguo, y venció a los Geriones, \* el qual como refiere Salustio, por autoridad de los Africanos, murió en España, y Pomponio Mela afirma, que estava enterrado en el Templo de Cadiz, celebre, y famoso portodo el mundo. En él auia tres aras dedicadas, vna al Thebano, y dos al Egipto, de las quales haze memoria Philostrato, \* Autor que supo muy poco de las cosas de España, este refiere que en él estauan las columnas de Hercules escritas, pero nadie sabia leer lo que contengan. Y que Apollonio dixo que Hercules el Egipto no le permitia callar lo que sabia. Que aquellas columnas eran el arado, y vinculo de la tierra, y del Oceano, y porque entre aquellos elementos no succediese alguna contienda, y deshiziesse el amistad, con que entresi estauan trauados, las auia escrito en la casa de las Parcas. *Non permittit me Aegyptius Hercules tacere, quae sciam. Ha columna terrarum, Oceanique vinculum sunt. Ipse vero Hercules in domo Parcarum inscripsit, ne qua elementis contentio accederet, ne amicitiam disungant, qua inuicem tenentur.* Vanidad, y fabula muy grande. Al fin a estas tenian por el fin del mundo, y así dixo Pindaro, que lo de allí adelante auia a los sabios, y necios era inaccesible. \* *Attingit Hercules columnas, quod ultra eas est sapientibus, & insipientibus inaccessum.* Esta fue siempre opinión muy constante de los Antiguos, y así dixo Silio Italico. \* *Atque hominum fines Gades.* El tiempo

ha descubierto lo contrario, Estrabó dize que en estas columnas estaua escrito el galto que se auia hecho en edificar aquel Templo, y que tenian de alto ocho codos. Otros quieren que las columnas fuesen los montes Calpe, y Abyla, como dize Mela, \* y que cerca de Calpe así de su nombre de Hercules, del qual así mismo el estrecho se llamó Horculeo que oy dezimos de Gibraltar, al qual los Griegos dixeron Portmos, llamando a los otros Bos poros. Plinio \* *Portmos à Graecis à nobis Gaditanum fretum.* Aeliano dize \* que Aristoteles afirma que las columnas de Hercules antes que se dixeran deste nombre, se llamaron de Briareo. Eustasio \* añade, que antes que las llamara de Briareo se dixeran de Saturno, de fuerte que primero las dixeran de Saturno, despues de Briareo, vltimamente de Hercules, por el mucho bien que hizo a los hombres, si bien Aristoteles \* dize, que las guerras que hizo en España fue mouido de las riquezas de los que en ella viuan. Arriano \* duda mucho de la Historia de Hercules, y así algunos modernos burulan della. Bien entiendo que en ella ay grandes fabulas, pero con ellas cubrian la verdad de la Historia, y como no es justo creer lo fabuloso, así no es razon que por ello se excluya lo que Historiadores graues dizen, y como quiera que ello aya sido, en España quedaron grandes memorias de Hercules, cuyo nombre quedò sellado, y estampado en ellas, como he referido.

Entre las quales no es de poca consideracion, el camino que viene desde Italia hasta Cordoua, y passa hasta Cadiz, que de Hercules llamaron Heracles, por el qual passando los Griegos, y los naturales son guardados de los que habitan la tierra, que no reciban daño, como dize Aristoteles. \* *Ex Italia ferunt viam, adusque Celtas, Gallos, & Celtiberos proteadi, Heracleam vocant, in qua Graeci, & indigena transeuntes ab incolis obseruantur, ne quid ijs malè forte accidat.* Del mismo camino, y como le dezian de Hercules haze larga mencion Festo Auieno, y que lo hizo Hercules para llevar por él su ganado que auia tomado en España.

*Post in occidentum diem*

*Sacrum superbas erigit cautes iugum.*  
*Locum hunc vocauit Herma quondam Graecia,*

\* Vide Genebr. in cronol. li. 1. an. no. 2998.  
\* Herodoto Deodoro Siculo.

\* Lib. 5. in vita Apoll.

\* Vide Adagiū Ad Hercules columnas.

\* Lib. 1.

\* Lib. cap. 4.

\* Lib. cap. 5.

\* Lib. Varie lib. ca. 3.

\* In Dion. Alexan.

\* De mirabil. auscul.

\* Lib. 2. S. de reb. Alexan.

\* Vbi supra.

Herma pulus.

*Est Herma porro cespitum mun-*  
*itio.*

*Interfluumque altrinsecus munit lo-*  
*cus.*

*Alijque rursus Herculis dicunt*  
*viam.*

*Strauisse quippe maria fertur Her-*  
*cules*

*Iter ut pateret facile captiuo gregi,*  
*& polli.*

*Quod vocari ab incolis*

*Sacrum indicauit, prominens subdu-*  
*titur*

*Locus, utrosque interfluit tenuis*  
*fretum*

*Quod Herma porro, aut Herculis di-*  
*ctum est via.*

Començola en la mar, y prosiguióla por tierra. Al Moro Rasis no se le oculró esto, dize así. *El Carmona iaze sobre Arrecife, que se comienza en la buerta de Narbona, è de Carmona à Narbona à mil migeros, è quien saliere de Carmona, è fuere a Narbona, nunca saldrà de Arrecife sino quiere. Este Arrecife mandò fazer Ercoles quando fizo fazer los Concilios en el cabo de España.* Estrabon dize que el camino venia por Tarragona, y passaua a Ebro junto a Tortosa, y venia por Sagunto, Xatius, y los Espartales, vnas vezes junto a la mar, y otras apartado llegaua a Claston, y Obulco, y de alli a Cordouz, y Cadiz. Algo me he defenido en Hercules, justo es que passe a otros, que vinieron a España.

Despues de la guerra de Troya dizen que vino Vlyses: Estrabon lo prueba con la autoridad de Possidonio, y de Artemidoro, y de Asclepiades Myrliano, que fue maestro de Gramatica en el Andaluzia, de cuya venida quedaron memorias en la gran Ciudad de Lisboa, que del tomó el nombre, y otra Ciudad llamada Vlysea, y el Templo de Minerva, donde quedaron los pedaços de sus nauios, y escudos pendientes. Tambien vinieron Teucro hijo de Telamon, a quien Silio Italico atribuye la fundacion de Cartagena con este ver-

\* Libr. 3. fo.\*

*Dat Carthago viros Teucro fundata*  
*vetusto.*

Y porque es cierto, que muchos años despues la fundò Afrubal, y pudieramos creer, que hablaua de Cartagena la Vieja, que pone Tolomeo en España junto a Tarragona, en los Elearcones, y dizen que oy se llama Canta Vieja, el mismo Silio repite esto en otro lugar, y descriue con elegancia el sitio de la Ciu-

dad, y de su Puerto, con que la naturaleza la honró, y repite el mismo origen.\*

*Vrbs colitur Teucro quondam fundata*  
*vetusto*

*Nomen Carthago.*

La otra era lexos de la mar, y Iustino dize,\* que Teucro llegò a aquellas riberas donde es Cartagena, de lo qual entiendo, que lo vno, y lo otro pado ser, que Teucro poblò alli algun lugar de poco nombre, que Afrubal reedificò, y diò el nombre de la Republica Cartaginesa, cuyo Capitan era el mismo. Teucro, y Amphiloco passaron a Galiizia, donde fundaron dos Ciudades, como dize Estrabon.\* *Apud Callaicos contra fuisse quosdam, qui Teucrum in bellum fuerant secuti, ibique fuisse Vrbes, quarum vna Hellenes diceretur, id est Græci, altera Amphilochoi.* Silio Italico dà a muchos Pueblos de España origen Griega, como a Castulo de la fuente Castalia, donde los de Cirrha ( Ciudad de los Phocenses, fundada al pie del monte Parnasso ) poblaron, dize así.\*

\* Lib. 15.

\* Libr. 4.

*Si bien lo podia tener antes puestopor Euan dro de Cartago Hijo de Ercole.*

\* Libr. 3.

*At contra Cyrrhei sanguis imilce.*

*Castalis, cui materno de nomine dicta.*

*Castulo Phœbei seruat cognomina va-*  
*tis & longe polli.*

*Fulgei præcipuis Parnasia Castulo*  
*ignis.*

Tambien dize que los Ceretanos era poblacion de la gente del exercito de Hercules, que fue natural de Tyrinto.

*Nec Ceretani quondam Tyrintia*  
*castra.*

Tlepolemo hijo de Hercules, y Lindo poblaron las Istas Mallorca, y Menorca.

*Iamque Tlepolemus Sator, & cui*  
*Lindus orgo*

*Feruida bella ferens Balearis, & alite*  
*plumbo.* Y a Toy Diomedes del nombre de su padre Tide.

*Oenea miserè domus & tæblaque Tyde.*  
Los Phocenes a Empurias.

*Phocæica dant Emporia.* Y Astyr antigua de Menon las Anurias.

*Venit & aurora lacrimis perfusus in*  
*orbem*

*Diuersum, patrias fuit cum deuisis*  
*oras*

*Armiger Eoi non felix Mennonis Astyr.*  
Lerida los Troyanos.

*Nec quæ Dardanios post vidit Ilerda*  
*brés.* Y Stephano con la breuedad que

que suele, tratando della. *Illeus Apollo in Troya.* En Vizcaya los Spartanos, donde fundaron vna Ciudad llamada Opficela, que passó con Antenor, y sus hijos a Italia como refiere Estrabon. *Partem cantabriae a Laconibus occupatam fuisse, ibique Opficellam Urbem condidisse, qui cum Antenore, eiusque liberis in Italian traiecit.* El mismo Estrabon nos pone por vltima Ciudad de los Phocenses a Mænaca, y si bien Festo Auieno la haze que sea la misma que Malaga.

*Malachaeque flumen Vrbe cum cognomine;*

*Menace priore, que vocata seculo.*

Con todo Estrabon afirma lo contrario. *In hac ora primaria Vrbs est Malachata tanto a Calpe, quanto ab hac Gaes interuallo ea habet emporium, & sunt qui hanc eandem putant cum Menaca, quam vltimam Phocæorum versus occasum accepimus, sed errant, Nam Menaca longius a Calpe distat, atque euerse rudera Græcica Urbis vestigia retinent. Malaca magis ad Phæniæ formam accedit.*

Los Rodientes edificaron a Rosas dicha Rhoda, donde llegó Caton como refiere Linió. Ditta venida de los Griegos a España haze memoria San Geronimo. *Ad Hispanias transgredior. Nonne Saguntum Græci ex Insula Zacyntho profecti condiderunt? & oppidum Tartessus, quod nunc vocatur Cartia, Iones Græci homines locasse referuntur? Montes quoque Hispaniarum Calpe, Idrus, Pyrene, item insula Aphrodisiades, & Gymnesia, que vocantur, Baleares, nomine Græci sermonis initia demonstrant.* De la Isla Ophiusa escriue Plinio, \* y la llama Colubraría, Festo Auieno del monte Cassio. Y de las Cassiterides, Plinio \* dize que las llamaron assi los Griegos por la abundancia de plomo, llamado assi en Griego. Auieno.

*Cassius inde mons tumet,*

*Et Graia ab ipsa lingua Cassiterum prius*

*Stannum vocauit.*

Ofrecésem tantos Pueblos, que a mi parecer tienen origen Griega, que por no alargarme mas en este capitulo me ha parecido hazer dellos alguna memoria a parte.

Luego que los Romanos fueron pacíficos señores de España, muchos de los nombres propios Griegos mudaron en

Latinos, como tambien los antiguos que auia de la lengua primera, a todos los llcuaron por vn parejo Griegos, y Españoles, como dize Estrabon tratando de Empuries. *Tempore procedente in eadem Ciuitatis gubernacula conueniunt, quod & in alijs multis euenit barbaris, & Græcis legibus mixtim temporatis.* Haré memoria de algunos nombres que los Romanos mudaron de Griego en Latin.

El templo de Lucifero, que en Griego dezian Phosphoro, le llamaron *lux dubia*, como dize Estrabon, *Phosphoron b'sreen een caloufi loucem doubiam.* Al puerto de Menesteo, que Plinio llama Besippo, dexaron el nombre. *Hicce in locis, (dize Estrabon.) Oraculum Meneſtei, & Capionis turris saxo impoſita, quod mari cingitur, opus mirabile Phari instar.* Los nuestros con dichoſo trueque le llaman Puerto de Santa Maria, y de Capion dixeron Chipiona. A los que los Griegos llamaron Artemesion dixerón Dianium, *uocatur Dianium tanquam Artemisium*, oy Denia, el mismo llama assi *Artemidos Ephesia*, al templo que estaua alli cerca en vna punta. *Ephesias Artemidos bisron*, el qual dize que era muy celebre, *quod diurnam habet speculam*, y le llama, *Heemerofcopicon*, y assi lo llama Festo Auieno.

*Hemerocopium quosue*

*Habitata pridem hic Ciuitas, nunc iam solum*

*Vacuum incolarum languido stagno manet.*

Tratando del camino de que hizimos mencion arriba de Hercules, *dicitur per Iuncarium campum, & Betterones, & Maratbonium, id est fenicularium, quem a nascentibus late feniculis sic Latina lingua uocitant*, señala el nombre Griego, y luego el que le auian dado los Romanos en Latin, *Iouggarion pedion*. El mismo de los lauaderos del oro dize, *unde, & Chrysoplyſia, id est auri lauacra sunt appellata*, del campo Cuneo de que Plinio, \* y Pomponio Mela tratan dize, que se llamó Sphena, *Cuneum Latina uoce appellant*. Del rio Lethes, que ya le llamauan del oluido, otros Límæa, de quien Silio Italico \* dize.

*Quique super Grauios lucentes uoluit arenas,*

*Infernae populis referens obliuia Lethes.*

Y con llamarse assi, le dà Plinio \* nombre Latino, *Limeam uocant, obliuionis antiquis dictus*, del se dixerón

\* Inproem.  
lib. 2. in ep.  
ad Gala.

\* Libr. 3.  
cap. 5.  
\* Libr. 4.  
c. 22.

\* Libr.  
cap. 22.

\* Libr.  
\* Libr.

c. 22. Al  
uiator  
uy lib.  
Florus

2. cap.  
Mela lib.  
epig. 1.

muchas cosas fabulosas. Algunos nombres se conservaron, como el de los montes Pirineos, si bien el Tostado les dice las montañas de Aspa, pero con todo se conserva oy el nombre antiguo, que es Griego, puesto por causa del fuego que en ellos se encendió, y derriendose con él las minas de oro, y plata, corrieron arroyos de los metales. Strabon refiere las palabras de Possidonio, que afirma esto por verdadero; y dello haze mencion Aristoteles en el libro de *mirabilibus auscultationibus*, el qual tiene por de Aristoteles Stephano, \*por lo qual no dudo desta historia.

Pondré agora algunos vocablos, que vulgarmente vsamos, los quales entiendo que se derivan del Griego.

*Abeestoo* animaduerto, auisar.  
*Agria ilex*, agrajejo.  
*Ai, bei, ai*.  
*Aischos*, nausea, alco.  
*Acontizoo*, iaculor, acontecer.  
*Alexoo arceo*, alexar.  
*Apelthoon*, participium ab *Aperchomai* recedo, apeldar.  
*Artos panis*, de alli artefa.  
*Ballizoo*, tripudio, bailar.  
*Baion*, ramus palme, hinc *badius color*, baio.  
*Bambalizoo*, bambalear.  
*Blazein*, desipere.  
*BlaKeia*, iactantia, blazonar.  
*Bolos*, rete piscatorium, boliche.  
*Brasmos*, concussio, brasmar.  
*Brassoo*, effereuo, abrasarse.  
*Brameomai*, irascor, bramar.  
*Briaros*, fortis brioso.  
*Byrsinos*, coriaceus inde, borzegui.  
*Bythios*, urinator, buzo, buzano.  
*Brooma*, erosa concuitas, bromo.  
*Boo*, *Bees*, *Bee*, voi, vas, va.  
*Ban*, *Bames*, van, vamos.  
*Beethi*, vete.  
*Ganos*, gana.  
*Doomar*, elegans femina, dama.  
*Enteeco* inuro inde, enteco, entecado, qui febre vstus non conualescit.  
*Erebinthos*, cicer, garuanzo.  
*Zignoo* tristior inde, zeño, suño.  
*Zoee*, vehemens inde, suz, o soez.  
*Zymitees*, panis fermentatus, acemitas.  
*Thallos surculus*, tallo.  
*Theios Auunculus*, Tio.  
*Calas pulchras*, galas, y galano la C. mudada en G.  
*Calpee equi procurfus*, galope, y del galopear.  
*Calopous crepida lignea*, galocha.  
*Cameelotee pellis camelli*, chamelote.  
*Cara*, facies, cara.

*Catadyo bini*, cada dos.  
*Colla gluten*, cola ehgrudo.  
*Caumia*, estus, calma.  
*Colpos sinus maris*, golfo.  
*Cyma caulis*, cima de arbol.  
*Caanon*, Euripidi calamus, cañon para escriuir.  
*Carabion nauicula*, carabo, carauela.  
*Caros ouis inde*, carnero.  
*Colpos*, golpe.  
*Cypellon patera*, copon.  
*Cermos truncus*, corma.  
*Loopee genus vestis*, loba.  
*Looma margo*, loma de tierra.  
*Maisoon*, coquina, melon.  
*Mani yee toga sagulum tota transparent*  
*Pollux inde*, unanto. S. Isidro le de derivacion Latina, pero conforme a *Pollux*; es como el manto que vsan las mugeres.  
*Magganon prestigia*, manganilla.  
*Massio pinso*, amatar.  
*Malloota Scaligero*, marlota.  
*Meedeis* nadie.  
*Mothax seruulus*, moço.  
*Myrtax atos*, *Heructus*, mostacho.  
*Xipheeres ensifer a Xiphos gladius inde* *abitror*, Cuchillo xifero.  
*Olcas nauis oneraria*, vrca.  
*Oron*, vas agriculturalum, oron.  
*Opla arma inde*, manopla.  
*Pais*, puer a *Paide*, page.  
*Palatoo luctor*, pelear.  
*Para*, ad, para.  
*Paralalein verba effundere*, hablar.  
*Patein calcare*, patear.  
*Paranochia*, panatizo.  
*Plastyx lans*. *Plato Platees figulus*, *Platos* latitudo.  
*Plectee texta*, pleita, vsò deste nombre *Homero*, *Odyss. 9*.  
*Rhabattein cursitare strepere* *Victorius*, arrebar, de aqui rebato.  
*Rhagas fissura*, raja hendedura.  
*Rhagoo scindo*, rajar.  
*Rhadinos celer inde*, redina.  
*Sabanon* sabana, erat etiam lintheamen quo baptizatus inuoluebatur. *Victor Viicensis* lib. 3.  
*Sarabara tibialia*, saragueles.  
*Seema fossa profunda*, sima.  
*Souso irruere*, lus, y luso.  
*Spattee gladius*, espada.  
*Spanacon*, espinaca.  
*Tittos*, mamma, teta.  
*Tomicee*, restis, tomiza.  
*Trag in glutire*, tragar.  
*Tragoon*, glutio, tragon.  
*Trigla*, mullus piscis, trilla salmonete.  
*Trococ*, orbiculus, trompo.  
*Tynabos tumba*.

*Trepoo, verbo, trepar.*  
*(balagdra, calandria.*  
*Chalao, demittere, calar.*  
*Chrysochoeo, aurum fundo, inde, crisol.*  
*Cbooritees, rusticus, coiro.*

El vocablo Bailar como lo tengo por Griego, assi tambien por muy antiguo en España, porque en el Concilio segun do Braçarense, que fue año de quinientos y setenta y dos, se dize: *Si quis balationes ante Ecclesias Sanctorum fecerit,*

*seu quis faciem suam transformauerit in habitu muliebri, &c.* Refiere lo Burchardo, \*y tambien en el Concilio Toletano tercero, \* en el titulo de vn capitulo se dize: *Quod ballimachie, & turpes cantici prohibendi sint a Sanctorum solemnibus,* y en el capitulo se declara, *saltationibus, & turpibus canticis,* donde

grauemente aquellos Santos Padres prohibieron semejantes bailes, \* antigua costumbre de nuestra España continuada desde su gentilidad, conseruada en las danças de espadas, y otras que se hazen en forma de pelea, que por esto llamaron Ballimachia, a verbo *Ballixoo,*

*& Machee pugna, quasi saltantium pugna,* desta fuerte de bailes, y danças en España hizo memoria Silio Italico. \* *Nunc pedis alterno percussa urbere terra Ad numerum resonas gaudentem plaudere cetras.*

*Hec requies, ludusque viris, ea sacra voluptas.*

Bien describe el son que hazian con los golpes dados en los broqueles, y con los pies hiriendo la tierra a compás; esta era la recreacion, y juego de aquellos hombres, aquel su sagrado regozijo, y Marcial notó los bailes de Cadiz.

*Et Gaditanis ludere docta modis.*

Y Iuuenal, y Statio, hazen desto memoria, la qual assi se conserua que oy no ay fiesta, sino ay dança.

Considerando el nombre Gu rra, he venido en sospecha si es Griego de *\* Libr. 7: Geron, arma defensaculum, sed quauis arma vocari capta sunt ta gerra,* Herodoto \* dixo de los Persas, *pro clipeis gerra,* Valla lo dexó assi, Henrico añadió cetra. S. Bernardo \* usó deste vocablo, y dize: *guerram crudelissimam.* Se que Vvolfango lo pone entre los vocablos Godos, y tambien lo que dize Festo, y Pontano, y otros, y assi me remito al parecer de los que mejor sienten.

Muchas otras palabras ay que deuen tener su origen de las Griegas, pero por estar muy alteradas, y mudadas se desconocen, y atribuyen a otras lenguas. Los articulos que usamos son conforme a la

lengua Griega, si bien no determino si los tomamos della, pues pudo ser su origen de la Gotica. Algunas maneras de hablar tenemos, que concuerdan con las Griegas que juntó Pedro Vitorio, y otras se ven en los Adagios, lo que se dize de Sol a Sol se dize assi en Griego *Pollachis en beeliou eis beelion,* muchas vezes de Sol a Sol. Tambien quando se reprehende, ó dizen palabras muy pesadas a vno, dezimos que lo enxabonó, y el Griego con el mismo verbo, que dize lauar dize tambien como nosotros por translacion que le dixo injurias *Plimein,* lauare, & conuitiari. \*

CAP. II. Del origen de los nombres, con que antiguamente, y oy llamamos a España.

**P**ARECE conueniente, que quien trata del principio de la lengua Castellana, diga tambien algo del origen de los nombres desta Prouincia, donde ella se vsa, y tengo por dificultoso dar en esto satisfacion a todos, ni tenerla yo, de que he acertado con el punto de la verdad; porque veo que lo que en esto tengo de dezir no es nuevo, sino consideraciones de otros, a los quales contradizen Varones muy doctos, los quales con solo esto se contentan, y no nos quieren dezir su parecer, y sentimiento. Condicion muy desigual, que quiere libremente reprehender la opinion agena, y no manifestar la suya, temé sin duda la carrera, y no sugetarse a la misma fuerte. Avrê de seguir lo comenzado, sin que semejantes murmuraciones me detengan, escogeré lo que me parece mas probable, y verisimil, procuraré lo fundar con los mejores medios que pudiere, y segun que estos hizieren mas, ó menos fuerza, cada vno seguirá lo que tuuiere por mas cierto, ó menos dudoso.

En el capitulo pasado referi de Plinio, \* q̄ Dionisio vino a España, y truxo a ella por compañeros a Luso, ó Lyfia, y Pan; y del primero dizen, q̄ tomó nombre la Lusitania; y del segundo toda ella; porq̄ lo dexó acá por su gouernador, y assi parece q̄ se dixo Pania. Algunos dizen, q̄ este Pan fue nieto de Dionisio, ó Bacco q̄ también se llamó Hiberno, del qual se llamó Iberia, y Pania del otro, y a este se le añadió articulo Griego Is, y assi se dixo Hispania, lo qual no admiten Varones muy doctos como dezia. \*

La venida de Dionisio a España entre otros la dize Plinio, y nuestro Español Silio Italico. \*

\* Adagium frigidam quam sustinere.

\* Libr. 3. cap. 1.

\* Vase D. Anto. An. dia. 7. de medallas. \* Lib. 3.

Tempore quo Bacchus populos domita-  
bat Ibers,  
Concuiens tyrsu, ac armata Menade  
Calpem, &c.

Y despues.  
Ac Nebriffa Dionyseis conscia thyrffis  
Quam Saury coluere leues, redimitaque  
sacra  
Nebride. & Hartano Menas nocturna  
Lyco.

De la Nebride, que era la piel de vn cer-  
uatiillo, que vsauan Dionisio, y sus com-  
pañeros, llamaron a Nebriffa, ilustre en  
nuestros tiempos, por ser patria del An-  
tonio de Lebrixa, restaurador de la len-  
gua Latina. \* Suidas refiere, como la  
ciega gentilidad pintaua a Pan tam-  
bien con la Nebride. Pan nomen Dei  
Græcorum hircinis cruribus, solitudine  
gaudens, ociosus, in bumeris nebridonhin-  
nuli pellem. Asi esta venida de Dionisio  
admiten Varones, que juntamente con  
ser de muy insignes letras, son bien reca-  
rados en dar credito, a lo que no tiene  
mucha autoridad, y fundamento de his-  
toria cierta.

Que España se llamasse Pania, demás  
de Plinio, el Padre Iuan de Mariana \*  
dize, que asi lo dize Plutarco, y Varró.  
Abrahamo Ortelio \* refiere a Sossenes  
en Plutarco. Tengo para mi, que esto di-  
xo Stephano, quando dize, que España  
se llamaua Iberia, y Pannonia, y q ha d  
dezir Pania, porque aquel libro está muy  
lleno de faltas, y tiene gran necesidad  
de quien con diligencia lo emendasse,  
dize asi. Hispania dua sunt Italia Pro-  
uintia. \* altera quidem magna, altera ve-  
ro parua, vocat aque est etiã Iberia at que  
Pannonia. Dos Prouincias la haze de  
Italia, ora sea por la diuision de Cice-  
rior, \* y Vlcior. Ora por la que Augus-  
to Cesar hizo dando al Pueblo Roma-  
no la Bética, y Lusitania, que fue la me-  
nor, y el resto, que fue lamayor tomó pa-  
ra si, que tengo por mas cierto, por lo q  
refiere Strabon. \* Fue facil el error, por  
poner Pania, alguno emédar Pannonia.  
El mismo Stephano dize, q Arcadia se  
llamaua Pania \* tomando el nombre del  
Dios que reuerenciaua, de q dixo el Poe-  
ta. \* Pan Deus Arcadia. Y Ouidio.

Pana deū pecoris veteres coluisse ferūtūr  
Arcades Arcadijs plurimis ille iugis.  
De los quales Arcades parece se halla  
rastro en Euandria, ciudad de la Lusita-  
nia, y en Pallauia, y Euandro truxo a  
Italia su vana religion, y reconocer por  
Dioses a los que reuerenciauan los pa-  
tores.  
Translulit Euader, y lustrā nūmīna scētē.

X como si los Griegos Arcades, y los Mes-  
senios sus vezinos, q passaron a España,  
fuesse gente muy dada a la cria de gana-  
do, de q ay gran comodidad en esta tier-  
ra, por los abundantes pastos, y grandes  
dehesas q en ella ay, de q fueron muy ri-  
cos los Geriones, como a Arcadia llama-  
ron Pania, asi tambien parece que a Es-  
paña donde tambien auia gonerhado, es-  
fagaron su memoria al que reuerencia-  
uan despues de muerto por Dios de los  
Pastores. De Pania, no añadiendo artia-  
culo (como dize, q algunos añadiendo)  
fino sola la S. dixerón Spania, lo qual fue  
ordinario en los Griegos, que para dar-  
mas lleno sonido la añadian, que de pho-  
phaxio, dixerón sphaxo, y de moo dixiō  
smoo, y asi en otros, que junto Hefichio.  
Perq no tuuieron por letra la S, sin por  
vn siluido, q muy de ordinario la hazia,  
q siuasse antes, y despues de la P, como  
dize Marciano Capella. \* S. nonnulli li-  
teram non putarunt, quā Messala quen-  
dam sibium dixit, quæ tamen utriq; P,  
litera copulatur, ut Spadd, Pfitacus, y co-  
mo començasse Pania en P. fue facil a-  
ñadir la S, la qual los Latinos muy de or-  
dinario añadiēdo, aūq no fueſſe antes de  
la P. como consta de Varró. \* Saltus no-  
minarunt Græci a alſea item Erpyllon ad  
dita vna litera Serpyllum, y a las Latinas  
tambien, y de Vetus dixerō Sudor, y por-  
que sonasse mas añadian la T, y dezian  
Sclices, Stiopus, Stelocus, y otros q pone  
Varron de los Griegos añadida la S. nos  
pone Felle Hept. septem. Hylec sylua Hee-  
misysemis Heois jercus Holcos sulcus, al-  
gunas otras, he juntado, Hex sex Hædos, \*

Tambien passó esto en los nombres pro-  
pios de Gentes, y Pueblos, como de Ar-  
dicei dixerón Sardicei, de Assura, Sto-  
ra, de Andracoptos, Sandracoptos, de  
Helli, Selli, de Velfones, Sueffones, de  
Amnitae, Sannitae, de Almantica, Salo-  
mantica, de Hexitania Sexitanis, de  
Ophir Sophica, y oy Sofala, de Ophene,  
Sophene. Polioño, Strabó, Plinio, y Ste-  
phano les añadema estos la S. Y porque  
deſto tambien se quemos algo en nuestro  
intēto principal, hallaremos, q no pocos  
la añadimos a nombres Latinos romāca-  
ndolos, y de Alys, diximos Siesta, y de Ca-  
lere, Scalentar, de Cauarr, Canar, y Sex-  
uar, de Claresbere, Sclarecer, de Opha, So-  
pa, de Tibiale, Stibal, de Vrabna, Sobra, de  
Vmbella, Sôbero. De todo lo qual se colli-

Lib. 1. ca. 12. in Parerg. ve te. geog. in Hispa.  
Eparchia  
quo etiam  
nomina uti-  
tur Strabo  
in Iberia di-  
uisione.  
Hispania  
maior dice-  
batur Cite-  
rior ita in  
lapide Tar-  
raco. apud  
Gruterum  
fol. 375.  
Lib. 3.  
Verbo Ar-  
cas.  
Eglog. 9.  
2. Faſto.

Lib. 3. de  
semituocal.  
Lib. 4. de  
ling. Lat.  
Vide A.  
G. l. 1. 13  
cap. 9.  
Lib. 2. de  
re rust. ca.  
4.  
Lib. 3. de

ge, con quanta facilidad pudo el uso de  
 Pania lizer Spania, *Refta pues que vemos que afli la llama-  
 mient los Antiguos diciendo Spania,  
 para lo qual no trasladaré, lo que en  
 esta razon junto Abrahamo Ortelio,  
 trayendo a San Geronio \* Trogo Pon-  
 peyo, Quinto Curcio, Caleno, y en San  
 Julogio lo notó Ambrosio de Morales,  
 y de otros los libros Goticos lo han no-  
 tado otros. \* A lo qual añado que en la  
 Epistola de San Pablo a los Romanos  
 en las impresiones antiguas Griegas se  
 halla *Spanian*, Plutarco tratando de la  
 cierva blanca que cogió el Español, y la  
 dió a Sertorio dize *Spanos anesr deemo-  
 tes, Spanes vir popularis*, q si bien lo po-  
 nen por nombre propio, parece que se ha  
 tomado del nombre de su tierra. Tam-  
 bien Artheneo lo escriue en algunos lu-  
 gares afli, si bien en otros le añade la I. \*  
*Et Spania proste A Kytania polijs Pom-  
 peoleon, In Spania prope Acytaniam urbs  
 Pompeleon.* Vns piedra se trae comunmen-  
 te de Roma adonde se escriue afli, \*  
 DISMANIBVS  
 T. LARCI  
 CERINTHI  
 T. LARCIVS  
 SPANIVS, &c.*

Los Italianos oy afli llaman a Espa-  
 ña, Spagna. Parece que Estrabon sintió  
 esto, porque alabando con palabras muy  
 encrecidas esta Prouincia, miró a lo que  
 esta dición Spania, en Griego significa  
 que es raro, y precioso, y afli todas las  
 vezes que dize Raro el interprete, él pu-  
 so en Griego Spanion, dize afli. *Et in  
 metallis quidem plena est tota Hispania,  
 at non omnes regiones ita frugiferae sunt, ac  
 felices: minimumque ea, que metallis abun-  
 dant. Rarum Spanion nimirum est, cum  
 metallorum habere, tum frugum copiam.  
 Rarum Spanion, etiam in exigua regione  
 opes omnes generis metallorum habere. At  
 Turditaniam, eiq; contigua regio, ita utraq;  
 re abundat, ut nulla satis laudatio pra-  
 stantiae earum institui possit.* Considera  
 en España, que siendo llena de metales  
 sea juntamente tan fertil, y abundante  
 de frutos, de manera que no lo son todas  
 como ella, pero mucho menos las que  
 tienen metales en abundancia; porque  
 conuiene saber, que es Raro tener gran  
 copia de metales juntamente con abun-  
 dancia de frutos de la tierra. Raro tam-  
 bien es que en Prouincia pequeña aya  
 las riquezas de todas fuertes de metales.  
 Y la Turderania, y la region que con  
 ella está junta, de tal manera es fertil, y

abundante de ambas cosas, que de su ex-  
 celencia no se puede dezir alabanza que  
 llegue a lo que merece. Esto dize Estra-  
 bon, y en la manera de hablar con clari-  
 dad se vé, que alude al nombre de Es-  
 paña, *Spanion nimirum est.* Todos los  
 glossarios el nombre de España lo tienen  
 por Griego, y declaran que signifie  
 Raro, de tal manera, que sea precioso.  
 Lo qual con claridad prueba el prober-  
 bio de Platon. \* *Toger Spanion eo eutby-  
 deeme timion. Quod rarum est, o Eutby-  
 deme, idem etiam magnifit, at aqua ta-  
 met si sit res longe optima, quod Pindarus  
 ait, nil vilius.* El interprete de Platon  
 declaró. *Quod rarum est pretiosum est.* Y  
 lo dize aquel versillo vulgar, *quod Ra-  
 rum carum. \* vilescit quotidianum.* En el  
 mismo sentido lo dixo Pindaro \* *Ouspa-  
 nizei*, que Henrico declaró, *non sunt  
 rara: como si dixera, que no eran de cli-  
 ma, porque no eran raras. Y ya que he  
 llegado a estas declaraciones no quiero  
 dexar de dezir que Pania quiere dezir  
 puro, y candido, y Pan todo, vniuerso.*

Dicha pues Spania, se le añadió la i:  
 por la dificultad que ay en començar la  
 dición por la S. que muy de ordinario  
 se oye, y oy muy pocas començamos por  
 ella, y la gente vulgar ninguna, fino que  
 suena la vocal primero, como en Escano,  
 Escuela, Estudio, Escriuir, Escudo. Pero  
 lo que oy suena la E. antes de la S. anti-  
 guamente entiendo, que hacian sonar la  
 I. esto se vé en San Ilidro, que poniendo  
 a Scurra vna vez, otra lo repite diciendo  
 Iscurra, \* tambien él mismo dize, que de  
 Stridor se dixo Histrix, \* en que no solo  
 añadieron la I. fino que tambien la aspi-  
 racion. Lo mismo fue en Hispali, que  
 hallamos que escriuian Spalis, y Spalen-  
 les; afli escriuieron todos los libros anti-  
 guos manuscritos de letra Gotica, como  
 lo notó bien el Arceobispo Garcia de  
 Loaisa. \* De lo qual en suma concluyen-  
 do se colige, q de Spania dixeron Hispa-  
 ña, y despues hemos dicho España mu-  
 dando la I. en E. como de Ibero, dixe-  
 ron Ebro, de Crispus, Crespo, de Cista,  
 Cesta, Cistella, Cechilla. *Ipsa, Esse, Iste,  
 Esse, Scintilla, Centella, Miscere, Mel-  
 clar, Piscari, Pescar, Pijcis, Pez, y  
 afli otros.*

Trogo Pompeyo \* le dá otro origen a  
 este nombre diciendo que se deriua de  
 Hispalo, ó como otros leen Hispano, la  
 qual deriuacion sigue San Ilidro. \* *Pistea  
 ab Hspalo, Hispani, cognominati sunt.*  
 A quien no agradare la primera podrá

\* Dittopa-  
 rergo.  
 \* In Is. ca.  
 6+

\* Vide D.  
 Grial in Is-  
 derum lib.  
 2. c. 18.

\* Lib. 14.

\* Grutero  
 fol. 944.

\* In Ent-  
 demo.

\* Ex ad-  
 gy's.

\* O. A.  
 Nem.

\* Lib. 11

orig. 11  
 \* Lib. 11

\* In Cl-

apud La-  
 Vinditoy

Episcopo  
 tuam.

\* In Is-

\* Lib. 11

2. l. b. 1  
 cap. 4.

efecer. la segunda, fino es que quiere admitir la de Sostenes que se llamó así, porq̄ Iberia la de Asia se llamó Spania, lo qual ningun Autor fidedigno ha dicho, y este lo refiere Abrahamo Hortelio, \* y aunque en la primera impresion lo refiere, en la segunda, ó vltima lo quitò, como cosa sin fundamento.

Antes que nuestra España tuuiesse este nombre se llamó Iberia, con el qual comunmente la llamaron los Griegos, usando pocas vezes del nombre de España. San Iuan Damasceno. \* *Iberia, quæ nunc Hispania.* Lo mismo dize Suidas, y otros. Algunos que no fueron pocos, creyeron que tuuo este nombre del rio Ibero, ó Anhibero del Andaluzia, que se entiende, que es rio Tinto, oy de poco nombre, y el que tiene, fue puesto, porq̄ en sus auenidas tiene sus aguas en las fuentes del Azige, llevandolas antes limpijs, claras, y passando junto a la antigua Villa de Niebla, la haze (segun afirman) mal sana.

Auieno refiere como fueron muchos los que dixeron que deste rio se llamó España Iberia.

*Hiberus inde manat amnis, & locos fecundat vnda. Plurimi ex ipso ferunt dictos Hiberos, non ab illo flumine, quod inquietos Vasconas prelabitur. Nam quidquid amni gentis huius adiacet. Osciduam ad axem Iberiæ cognominant.*

Demanera que esta opinion no es de tan mala tinta, como ha parecido a algunos.

Pero la más cierta, y comun es, que se llamó así del rio Ibero, que oy llamamos Ebro. Plinio \* tratando del. *Iberus quem propter vniuersam Hispaniã Græci appellauerunt Iberiam.* Lucano \* hablando del rio Cinga que entra en Ebro, y allí pierde el nombre, dize:

*Qui præstat terris aufert tibi nomẽ Iberus.*

Seruio, sobre el verso de Virgilio.

*Ni roseus flos iam gurgite Phœbus Ibero? Ibero Oceano Occiduo, id est Hispano,*

*Hispaniam autem Iberiam ab Ibero flumine constat esse nominatam.*

San Geronimo, 1 San Isidro, 2 Trogo, 3 Quinto Curtio, 4 Solino, 5 y Nicephoro, 6 y otros; todos le dan el origen de llamarse así del famoso Ebro. Y Amiano Marcellino 7 diò la razon por

todos. *Vt a fluminibus maximis Agyptus, Homero Autore, & India, & Euphratus, ante hac Comagena, Italiaeq; Iberia ex Ibero, nunc Hispania, & a Bætia amne insignis Prouincia Bætica.* Vfo antiquissimo de sus rios tomar las Prouin-

cias sus denominaciones; de q̄ bien se sigue, q̄ no se llamó Iberia de la Asiatica fino de su propio rio; Question fue esta bien antigua, en q̄ Appiano Alexandrino \* refiere tres opiniones, de vnos que dezian, q̄ los Iberos de Asia eran de allí naturales, sin q̄ huuiesen venido de otra parte; y de otros que dezian q̄ eran poblacion de nuestros Iberos Españoles, y de otros q̄ se conformauan en los nombres, sin que se pareciesen, ni en costumbres, ni lengua, ni tuuiesen dependencia entre si. *Iberos quippe in Asia quidem ibi genitos esse, alij ab Europæis colonos in eum locum deductos putant, sunt qui nominis paritate conformes solum esse existiment, moribus quidem, & lingua nihil similitudinis in se habent.* En esto no vemos q̄ Appiano diga, que alguno sintiese, q̄ los de Iberia de Asia diessen nombre a los de España, fino antes que ellos fueron colonia de los nuestros, lo mesmo dixo Estrabò, \* tratando de estranas peregrinaciones de varias gentes, para q̄ las mudanças semejantes no causassen admiracion. *Vt quod Iberi Occidentales in loca ultra pontũ, & Colchidem commigrarunt.* Socrates diligente escriptor, llanamente refiere lo mismo. \* *Iberes isti prope pontum Euxinum habitant: suntq; Colonia deducta ab Iberibus, qui Hispaniã incolunt.* Lo mismo apũta Nicephoro. \* Tambié Dionisio Alexandrino, como lo traduze Andreas Papiro, y refiere Volaterano \* algo alterado el testo Griego.

*Quem super Eoũ populi funduntur Iberi, de Pyrrhena venere iugis, qui nuper ad ortũ, Hyrcanis inimica viris bella vsque gerentes.*

Que es lo mesmo que traduxo Prisciano, sin que en esto se durmiese, ni sonasse.

*Quæ iuxta terras habitant Oriẽtis Iberes, Pyrrhenes quondã celsi, qui monte relicto, Huc aduenerunt Hyrcanis bella ferentes.*

Rufo Fetto Auieno refiere con claridad, que echados del mar de la Toscana por varios caes, llegaron a aquella region.

*Caspinam late terram super abluit vnda Euxini que subest tergum salis. Asper Hiberus*

*Hic agit: hic olim Tyrrhenide pulsus ab ora Cespitis Eoi tenuit sola, ceu vrgasæpe Fors rapit exæcis.*

Solo Marco Vatron referido por Plinio \* dize, que los Iberos Asiaticos vieron a España, lo qual no conuençe, que por esso se dixo Iberia, pues tam-

bien

\* In parergo Veter. gog. in Hyp.

\* De ortho doxa fide lib. 2. e. S.

\* Alij legunt. Anhiberus.

\* Lib. 3. e.

\* Lib. 4.

Tom. 4. cap. 66. in Esi.

Lib. 9.

orig. c. 2.

Iustin.

lib. 44.

Curtius

lib. 10.

Solin.

cap. 36.

Lib. 12. cap. 1. Nicpho.

Amian. lib. 16.

\* De bello Mitbri. cir ca finem.

\* Lib. 1.

\* Lib. 1. c. 15.

\* Lib. 5. cap. 34.

\* Lib. 12. de Iberia.

\* Lib. 3. c.

bien dize, que vinieron Persas, y no se llamo Peria, y el mismo Plinio dize luego, en el capitulo siguiente, que el nombre de Iberia se lo dieron a España del rio Ebro, y si Marco Varron dixo que le auian puesto el de Iberia por la Oriental, poco credito le dió Plinio, pues no hizo caso dello para referirlo, ni seguir lo que no creo, sino que ambos fueron de vn mesmo parecer en esto;

\* Lib. 3.

porque es cierto lo que dize Estrabon, que antiguamente llamauan Iberia lo que auia desde el Rodano hasta el rio Ebro. *Sane cum antiquitus intellectum fuerit Iberia nomine quidquid est extra Rhodanum, & isthmum, quia Gallicis coarctatur sinibus: nunc eam Pyrena terminant, vocantque peculiaris nominis ratione Iberiam; Hispania nomine eam tantum accipientes, que est intra Iberum, Romani totam regionem promiscue Iberiam, & Hispaniam nominantes in ceteriorem, & vltiorem diuidunt.* \* Asi

\* Estrabon  
ibidem.

que solo aquella parte tuuo primero aquel nombre, y en tiempo de Herodoto asi se entendia, que tratando de la primera venida de los Phocenses, dize dellos. \* *Adriamque simal, & Tyrrhentam, Iberiam, atque Tartessum occupauerunt.*

\* Lib. 1.  
Glio.

Bien claro se conoce que era aquella region pequena, la que tuuo primero este nombre, y della se deriuó al resto de España, y que se fue por su rio, y no por los Iberos Asiaticos; pues lo que tocana a la Andaluzia por Tartesso, y otros circunloquios la significan Herodoto, \* y Hesiodo, Pindaro, y aun Homero, como quiere Estrabon, \* que no es menester referir sus palabras; haze mas fuerza a esto, q̄ Stephano dá noticia de ambas Iberias juntauente, y no dize que la vna tomasse el nombre de la otra. *Iberie due sunt, altera quidem ad Herculis columnas ab Ibero flumine, altera vero apud Persas.* La vltima opinion de Apiano apunta Estrabon, diziendo que por ventura les dieron a ambas vn mismo nombre, porque en ambas se cogia, y halla el oro. \* *Aiunt apud hos etiam aurum de-*

\* Lib. 1.  
O. 3.

*ferri a torrentibus, idque barbaros excipere alueolis perforatis, & velleribus lanosis, vnde etiam aurei velleris extiterit fabula. Nisi forte Iberos occiduis Iberius cognomines vocant ob auri utrobique metalli.* Aqui no afirma nada, sino duda, si los llamaron asi, por hallarse en ambas partes oro; como a las tierras nueua mente descubiertas llamamos Indias por las riquezas, en que tanto son semejantes a la India Oriental, sin que ten-

\* Lib. 11.

gan las vnas de las otras dependencia. En todos los Autores q̄ tratan de proposito esto, ninguno duda si los Iberos de Asia vinieron a poblar a España, ni si dellos tomó el nombre, sino si nuestros Españoles passaron a Asia, y le dieron el nombre a Iberia, afirmando muchos q̄ si, y los que dudan, no dan lugar a que se admita, que los de Asia ayan venido a España, y delles llamadosse Iberia. Para mayor comprobacion desto, he observado con algun estudio, y diligencia, que en los Historiadores Antiguos, o q̄ trataron de tiempos que lo fueron, hizieron memoria de España debaxo de nombre de Iberia, y auiendo ocasion de tratar de la de Asia no hizieron ninguna. Esto se puede ver en Herodoto \* que escriuió aora dos mil años, \* y en Diodoro Siculo, Arriano, y Quinto Curcio, escriuiendo de Alexandro Magno. Tenga en ellos notados los lugares, que por no causar fastidio los dexo. La primera vez que los Romanos parece que tuuieron noticia de los de Asia, fue en la guerra de Mitridates, como se ve en el abreuuiador de Tito Livio, \* lo qual para mi haze prueba, de que España tuuo primero el nombre de Iberia, que la de Asia, y que della le vino el nombre.

gan las vnas de las otras dependencia.

Los que desto se apartan no se que razon les puede mouer, pues Autores mas graues, y mas claramente afirman lo que hemos dicho, sino parecerles que es mas natural venir del Oriente a poblar al Occidente, que no al contrario; pero esto realmente no concluye, porque en razon de nauegacion tan dificultosa es la vna como la otra en el mar Mediterraneo, y si es dificultoso que los Españoles passassen a Iberia, lo es tambien, que los Iberos passassen a España. Los de Occidente poblaron en Asia. Los Albanos vezinos de los Iberos, que solo los diuide el rio Alazon, como dize Plinio, \* fue poblacion de los Albanos de Italia, q̄ se fueron cō Hercules, quando auiendo muerto a Gerion en España le lleuaua su ganado, y passó por aquella Prouincia; y auiedo llegado a Asia, pobló, y dió nombre a Albania reconociendo su origen en la guerra de Mitridates saludaron, como a hermanos, el exercito de Pompeyo, como refiere Instino. \* *Cum Albanis foedus percussit, qui Herculem ex Italia ab Albano monte cum Gerione extincto armenta eius per Italiam duceret, sequuti dicuntur, quique memores Italice originis exercitū Cn. Pompeij bello Mitridatico Frates salutauere.* Y lo por passar por

\* Lib. 3.

\* Pl. n. lib.

12. c. 4. a.

scripsisse a

no ab v. c.

CCCX.

\* Lib. 10.

\* Lib. 6.

10.

\* Lib. 4.

Italia Hercules le figuieron los Albanos, los Españoles Iberos, de donde lleuaua aquella tan gran preña, tambien le figuirian, y si los vnos pusieron su nombre a Albania, los otros a Iberia, que solo con vn río se diuiden. En esto solo nuestro como es posible lo que Autores tan graues afirman, y lo quieren negar, y niegan solo por la dificultad que tin causa se les representa. A lo qual en segundo lugar añado lo que San Gerónimo\* dize, que los de Galacia en Asia tenian su origen, y nombre de los Galos, que desde Francia auian pasado a aquellas partes, y poblado en ellas como auia escrito Lactancio, y dize, que esto no era maravilla, pues tambien del Oriente auia pasado gente a poblar Francia, y España. *Nec mirum, si hoc ille de Galatis dixerit, & Occidentales populos tantis in medio terrarum spatijs pratermissis in Orientis plaga consedisse memorarit, eam constat Orientis contra, & Graeciae examina ad Occidentis ultima peruenisse.* Discurre sin duda el Santo con razon clara, y euidente, que concluye bien mi intento. Finalmente los Sicanos Españoles passaron a Italia, y a Sicilia,\* otros poblaron en Corcega, y Cerdeña,\* lleuando por Capitan a Norace; de cuyo nombre llamaron Nora, a vna nueva Ciudad que fundaron, que fue la primera de aquella Isla, como dize Pausanias. Y para hazer paz con Alexandro Magno le embiaron solemne embaxada con Maurino hasta Babilonia, desde los vltimos fines de la tierra,\* hasta los principios della entonces conocidos. De que en suma concluyo, que es mas verisimil, y mas prouable sentencian en toda razon, y historia, que de nuestra España tomasse el origen, y nombre la Iberia de Asia; que no la contraria, a la qual para ser admitida le falta todo esto.

De Hespero, ora sea la Estrella, ora su hermano de Atlante, se llamaron España, y Italia Hesperias, ambas con vn nombre que se distinguian; esta con nombre de Magna; y la nuestra, con nombre de vltima, como la que estava mas al Poniente, y en los fines de la tierra.

CAP. III. De muchos nombres de Ciudades, y lugares de España, que parece que vienen de la lengua Griega.

**C**ONSIDERANDO Con atencion algunos nombres propios de Ciudades, o lugares de España, he reconocido en ellos que su principio, y origen se puede reducir a la lengua Griega; y si bien es negocio lleno de riesgo, y peligro tratar desto, porque se camina con solos indicios, y pruebas inciertas, dependientes de palabras tan ligeras de mudarse, como de hablarlas, con que se abre la puerta a la censura, y reprehension de los gustos delicados, que qualquiera cosa que no sea muy ajustada les ofende, con todo no he querido dexarla de escribir, porque quando no saque sino el buen acierto de algunos, y el gusto de otros, me será de consuelo, como lo es vn buen lance al que ha echado otros muchos en vano, que el provecho de aquel compensa el trabajo, y disgusto de los otros; procuraré ser breue, y no tan largo como fue Platon.

Amytus rio de la Tarraconense, de que dixo Sexto Auiano.

*Stagnū inde Toni montū in radicibus, Tononitaeque attollitur rupis iugum, Perque sonorus voluit equor spumetū. Amytus amnis, & salum fluitu secat.* Parece que es Griego, porque Amytis es vaso, de que sin dificultad se bebe, y dél dize Horacio.\*

*Cassum Treicia vineat amysside. Andologenes populi,* fueron Pueblos de la Tarraconense; segun Plinio,\* si se llamaron así, quasi Anthologi, Anthologi, quasi florilegi?

*Aphrodision Hieron,* dixo Tolomeo *Aphrodision hieron,* y Estrabon\* *Hieron Pireneaias Aphroditae,* Pomponio\* *tum inter Pyrenaei promontoria portus Veneris.* Stephano pone la Ciudad Aphrodisias en España junto a los Celtas. *Aphrodisias Polis, &c. Ibectias prois Pyrenaei Celtois.* Podiamos entender q̄ hablaua de Nebrissa, que Plinio\* llama Veneria, mas el sitio es diferente. Y los dos llaman Aphrodisia a la Isla Ericea. Huyo tambien en Arcadia vn lugar dicho Aphrodisio,\* es Griego, y puesto por los Griegos, donde quiera que lo huuo este nombre.

*Aphroditae sanum,* pone Polibio,\* cerca de Sagunt, yo Appiano\* llama *Aphroditae montē (id est Veneris)* poblado

\* Inproem. lib. 2. epist. ad Galat.

\* Cap. 17. arriba.

\* Pausanias lib. 10. Seneca ad Helian de consola. c. 8.

\* Paul. Or. 3. c. de Iust. li. 12. Arran. lib. 7.

\* Li. 1. ode 26. & ibi Lamb. vi. de. \* Libr. 3. cap. 3.

\* Lib. 4. \* Mela. li. 2. c. 5. Plinio lib. 3. cap. 2.

\* Libr. 3.

\* In Iber. cis.

de olivares pasado Tajo, donde Viriato vencio a Cayo Plauto, y en medio del estio lo hizo recoger al invernadero en los lugares fuertes.

*Plin. lib. 4. c. 6. Apol. lib. 2. Pausan. li. 8.* *Artemision.* Estrabon *Caletai de Diacion oion Artemision.* Beutero afirma que conserua ambos nombres Denia, y Artemuz. Tambien dizé Plinio, Apollodoro, y Pausanias, que vn monte de Arcadia tuuo el mismo nombre.

Aspaula, lugar que pone Hirtio junto a Guadaxos, que llama *flumen salsum*, tiene semejança con *Aspalia piscatio*, como pesca, ó donde la ay.

\* *Lib. 21.* *Athanagia*, della dixo Liuius. \* *Scipio illergetum gentem cum infesto exercitu inuassit, compulsis omnibus Athanagiam urbem, que caput eius populi erat circumfedit. Athanasia immortalitas.*

*Axinium.* Ciudad de los Celtiberos en Appiano, *Axeneinion*, y *Axeinos*, es in hospitalis, y *Axinia Axinia*, monte de Arcadia, como dixo Horacio, *in hospitalis caucasus.*

Baleares insulæ se dixeron de *Balein*, que es tirar, por ser los destas Islas grandes tiradores, de que abaxo diré.

*Belus, seu etiam Melus, ait Stephanus, iuxta Herculis columnas, sic dicta, eo quod veteres limen ianua belum appellarent, hac vero sita iuxta Oceani limen.* El estrecho de Gibraltar tiene de largo desde el monte hasta salir del quinze millas, de ancho cinco, como dize Plinio. \* Comiença la estrechura del monte Calpe, saliendo de nuestro

\* *In prologo b. 3.* mar al Oceano, dexando a la mano derecha a España, a la izquierda a Africa, Pomponio Mela, \* despues del monte en la ensenada que haze, pone a Carteya, en el sitio donde está oy Gibraltar. Estrabon dize, que el monte no es muy grande, pero empinado en grande altura; demanera que los que lo miran de lexos, les parece que es Isla, y los que nauegan saliendo de nuestro mar al Oceano hallauan la Ciudad de Calpe, como cinco millas apartada del monte, antigua, y muy famosa, que dizen fundó Hercules, y llamaron Heraclea, y en aquel tiempo se mostrauan sus ruynas con vn muy gran cerco de muralla. En este sitio fueron despues las Algeziras. En el fin del estrecho pone Plinio a Melaria, de la qual al cabo blanco de Africa dize, que ay cinco millas segun Turannio Gracula, que era desta tierra, y

\* *Lib. 2. c. 6.* así el sitio viene a ser el de Tarifa. Pasada Melaria pone Stephano a Belo, que significa en Griego el umbral de la puerta, porque está a la entrada del Oceano, y llamale, ó Melo, porque tuuo ambos nombres, pero diferente de Melaria, porque dize: *Melus uero, & Melaria duæ Vrbes sunt in iisdem finibus, eandem emphasim habent a uocatione pomorum, seu malorum, que aurea ob Hercule asportata esse dicuntur ex Lybia.* Así que Melaria fue en el sitio de Tarifa, despues Belus en el de Bejer, que algunos llaman de la miel, en que parece conserua algo de los nombres. Luego pone Estrabon a Zeles, la que hizieron pasar a Africa, he sospechado si la llama Tolomeo Transducta, pero no le conuiene el sitio que le señala, y Zeles fue antes de llegar a los cabos de plata. Allí cerca ay ruinas de Pueblo, que llaman Belona, muy conforme al nombre de la Ciudad de Belon, de quien Estrabon, Plinio, y Stephano, hazen memoria, y de su rio; otros quieren que sea Barbate, y su rio, antes del qual está la Almadraua pesqueria de los atunes de Zahara. Y despues entre Barbate, y el cabo de Trafalgar, que se dixo promontorio de Iuno, están ruinas de vna gran Ciudad, donde dizen las aguas de Meca media legua de Conil. Aquí señalan algunos el sitio de Carteya; de la qual dixo Tiro Liuius. \* *Dum hac ad fluminum Batin geruntur. Lælius interim fretum in Oceanum euectus ad Carteiam classe accessit. Vrbs ea in ora Oceani sita est, ubi primū, & faucibus angustis panditur mare.* Y así está en auiedo pasado el canal del estrecho donde comienza a estenderse el Oceano. Comprueba esto Estrabon, que pone a Carteya junto a las Almadrauas, *apud Carteiam, &c. Huc etiam plurimi thynni.* Plinio tambien \* *Carteia in ceterijs*, y está en medio de ambas almadrauas. A esta llamaron Tarseus, de quien Herodoto \* haze memoria, y tambien Suidas, ambos la ponen pasado el estrecho. Algunos entienden que sea diferente de la que Pomponio Mela refiere, porque el sitio es diverso, y el mismo Mela dize, que algunos pensauan que aquella se dezia Tarseus, demanera que no lo afirma. Y no es mucho que huvieste muchas deste nombre, pues Polibio, y Tito Liuius ponen otra en los Olcades, y oy se conserua el nombre en otra, que se dize Cartaya cerca de Huelua.

Caracca, *Caracca*, Pueblo de la *Cal;*

\* *Lib. 28.*\* *Lib. 9. 6.*

29.

\* *Lib. 4.*

\* In vita Sertor. Carpitania, en Tolomeo Plutarco\* dize. Quod vero aduersus Characitanos Characitanous nulli concessit bellico eius facto. Populus est super fluum Tagonion Tagounion impositus. Non oppida incolunt, nec vicos, sed ingens est collis, & excelsus antra, specusque in petris aquiloni obiecta obtinent. A estos llama Plinio\* Caracenses, a lo que juzgo, porque donde agora se lee Complutenses, Carenses, Cinsenses, se solia leer Carcenses, y como le quitarou la c. creo que tambien antes le auian quitado la a. Parece que Plutarco miró al Griego, y hizo de Characa Characitanos, y se apartó de Tolomeo; porque Characa\* llamianlos vallado, cauas, y fossos, y así Characizoo. Vallo, prorego, eleuo, attollo, y por cercados del rio, y leuántados en el collado, y fortalecidos en sus cueuas, escriuió el nombre conforme a esto. Y Characa algunos dizen que es el rio Henares, y Iacobo, Castaldo, que Xarama, pero Ambrosio de Morales, y Gaspar Varreiro, que Guadaluara, y de Tagonio han dicho que es Henares por passar cerca de Gaudalaxara, mas yo creeria que es Tajuña, que entra en Tajo, por mostrárlolo bien el nombre. Y no importa que no esté a su ribera Guadaluara, pues menos está en el sitio que tuuo en tiempo de Sertorio, auíendole mudado a lo llano, y adiferente rio, siendo todo tan cerca.

Carmon, Carmon, lugar del Andalucía, en Estrabon, y Cesar,\* trata de los Carmonenses, y de su Ciudad, y fortaleza, y castillo. Tolomeo la dize Charmonia, Charmonia, conforme a lo qual Charmonee est gaudium, & letitia. Pausanias haze memoria de Carmon Ciudad de Arcadia, que otros tambien dizen que fue lugar en Messenia, y templo de Apolo en Lacedemonia, y rio de Achaya, y monte del Peloponesso, que siendo así, bien creeremos, q es Griego este nombre.

Carpia. De Carpia, Carpeia, Carpeffo, Carpeffis, Carpitania, Carpitanis, diré abaxo mi sentimiento; \* pondré lo que a este proposito hallo que dize Estrabon, considerando que el tiempo, y mas las pronunciaciones lo precuieren todo, como vemos que hazemos nosotros en los nombres estrangeros, y los de fuera de España en los nuestros, que no los conocemos; dize pues.\*

\* Lib. 3. Regionem a fluuio Beticam nominant, ab incolis Turditania. Accolitur a pluriimis Batis, nauigaturque sursum ad

stadia ciocc. usque ad Cordubam, & paulo superiora loca, edificata sunt diligentissime, tum que in ripa sunt, tum parua in flumine insula, accidit que spectandi amoenitas locis istis locorum. & alia stirpium plantatione. Sursum nauigantibus ad dextram planicies magna excessa fertilis (Kai ypselon, Kai eucarpon) magnis confita arboribus, & pasuis apta. Ipsa autem Turditania mirum in modum opulenta, & cum omnis generis rerum sit feracissima, commoda hac eius exportatione duplicantur. Nam ob multitudinem mercatorum nauigantium facile, quod abundat fructuum, Carpon, diuenditur, &c. Omnis autem negotiatio est uersus Italiam, & Romam. Exportatur, è Turditania multum frumenti, ac vini, oleumque non multum modo, sed & optimum. Præterea, cera, mel, pix, & coccus multus, & miniu, sinopica terra non deterius, tum salsamenta copiosa, quoniam etiam multum uestium aduehebatur, nunc lana Coraxorum lana præstantiores, longequè pulcherrime, tum summe tenuia texta, que saltiat efficiunt, &c. Abundantiam uero eorum, que ex Turditania exportantur nauium magnitudo, & multitudo indicat, maxima oneraria naues inde ad Dicarchiam, & Ostia, quod est Romæ nauale, aduehuntur, itaque multiplicatæ sunt, ut numero iam Africa equentur. Cum hic status sit Mediterraneorum, ora eius maritima opibus maritimis cum ea quasi certare uidetur. Y hablando de los Atunes: Vescuntur glande maritima, que ad mare nascitur humilis planè, sed prægrandem generans fructum. Hydroza ton dicepherondi Carpon. Hac arbor etiam in terra per Hispaniam frequens nascitur, &c. Tantum autem fert fructus Carpon ut post maturitatem litus maris intra, extraque columnas oppleatur to alluue eiecto. Polybius tradit hanc glandem etiam in Latium usque emitti. Cum autem Turditania tot bona suppedient non leuiter sed uel apprimè obseruet, mireturque aliquis, quod ita ferax metallorum est. Etenim metallis quidem plena est tota Hispania, at non omnes regiones ita frugifera sunt, ac felices Dieucarpos. At Turditania, eique contigua regio, ita utraque re abundat, ut nulla satis digna laudatio præstantie earum inst tui possit. Es de notar quanto exagera la abundancia, y fertilidad de los frutos que llama Carpos, de que entiendo le dieron el nombre así a la Isla Carpia, como a la Carpitania, y Carpeffos. Homero pone

Los campos Elifios a los fines de la tierra, *Peirata gaeies*, que Strabon atribuye a la Andalucia, y parece que Hesiodo pone a la misma parte las Islas de los bienaventurados, que llenan tres vezes fruto al año.

*Olbroi hcerooes toif meliede a carpon.*

*Tris tou etous tallant a pherei Zeidooros aroura.*

*Felices Heroes, bis dulcem fructum.*

*Ter quotannis florentem profert. fecunda tellus.*

De Carpeya, y Carpia deduze Stephano Carpetanos, como de Tingis, y Serabis, y Gades se dixerón Tingitani, y Serabitani, y Gaditani. Tambien es de advertir, que *Tania* es region, con que de qualquier suerte todo parece Griego, a *Carpos* dá Pausanias otra declaracion. \*

\* Lib. 8.

Caurion, *Caurion*, en Tolmeo Ciudad de Lusitania, aora la Latinigan llamandola *Cauria*, y en vulgar *Coria*, y *Cauros*, *stolidus*; si nació de esto el refran?

Caunos, monte en los Celtiberos, conforme a Tico Luvio, \* fue tambien Ciudad de Aetholia, y *Caunos*, es amargo.

\* Lib. 40.

Cherrhonesus, *Cherrhonesos*, Ciudad junto a Sagunto, de quien haze memoria Strabon, y es Peninsula, y con razon se puede creer que es Peñíscola.

Calliobriga, *Coiliobriga*, Lugar de la Tarranense en Tolmeo; y si se compuso de *Coilos*, que es coelatus, ó fabrefactus, y de *Briga*, que es Ciudad, será como *Coilopolis*, Ciudad bien labrada. Cõfer el nombre de *Briga* tan usado en España, han querido los Estrangeros, y aun algunos de los nuestros, que sea Germanico, tan usado en su lengua, diciendo Burgo: lo qual a mi me disuaden dos cosas, la vna la mucha diferencia, y mucha antiguedad de *Briga*, y no rãra de Burgo, y parece que fue Griego de *Pyrgos*, *turtis*, que con la mudança de P. en B. tambien dice Burgos. Menos creo q se dixesse de los Briges, de quien dize Herodoto, \* y Plinio, \* que auiedo pasado de Macedonia a Asia, se dixerón Phryges; sino que es nombre de los nuestros, que añadian de ordinario, como aora en Italia Castello, y en España Villa. Notõlo Stephano: *Bruto-*

\* Lib. 7.

\* Lib. 5. 6.

322

*bria urbs inter suuivum Batim, & Tyri- \* Lib. 7.*  
*tanos sita, idem, que significat, quæ Bru- \* Lib. 10.*  
*topoli seu Bruti ciuius, Bria enim ur- Strabo.*  
*bim significat. Strabon dize: \* Bria au- De Cureti-*  
*tem Thracum lingua significat. Con que bus vide-*  
pienso que como los Griegos añadierõ Strabon  
*polis Pyrgos*, los Alemanes *Eurg*; los lib. 10. H  
Thracas *Bria*, los nuestros *Briga*, de su *lio. in Tho-*  
lengua natural, sin mendigar lo de la *gon. Dica-*  
agena. Lo del Rey *Briga*, como cosa *Sicul. lib.*  
fabulosa, y sin fundamento no lo ad- 4. capit. 5.  
mito. & lib. 6. 2.

Complutum, Ciudad en la Carpita- 15. *Atrens-*  
nia, de quien, y de sus habitadores ha- li. 12. *Ad-*  
zen memoria Tolmeo, Plinio, y Pru- *gium. Cere-*  
dencio; la qual se podria dezir, *quasi tum os. H.*  
*Coomes ploutoun, castellum diuitiarum, gin. fab. 2.*  
*Castillo*, ó lugar de riquezas, harto grã. & fab. 15.  
des son las que se reparten por todo el & lib. 1.  
mundo de su insigne Vniuersidad, me- *Astron. A-*  
jores que las de oro, y plata, con que le *ratum in*  
quadrã bien el nombre. *Phænom.*

Curetes. Dellos dize Trogo Pompe- *na Apollo-*  
yo: *Saltus vero Carthefiorum, in quibus dor. lib. 1.*  
*Titanas bellum aduersus gessisse prodi- & 2. de D-*  
*tur, incoiere Curetes. Carthefiorum, or. Origin-*  
enmiendan algunos *Tartefiorum*, yo di. *Arnobian-*  
*ria Carphiorum*, mas como veremos, *lib. 3. & 5.*  
todo es vno. Los Curetes etnuieron en *Euse. lib.*  
aquellas grandes dhesas de Tarifa, y 2. de *pra-*  
Beger, donde los pone Abrahamo Or- *par. Euse-*  
telio, y Strabon dixo. *Eratosthenes Cal- gel. cap. 4.*  
*pa adiacentem regionem Tartessidem vo- & 5. Cle-*  
*cari tradit.* El mismo gatta mucho pa- *Alexand.*  
pel en aueriguar los pueblos de Grecia, *in Protop-*  
que se llamaron Curetes, y sus Provin- *Seruium.*  
cias Cureticas, y les dá diferentes de- 3. *Ana-*  
ducciones Griegas. De lo mucho que y. *Et ta-*  
dellos ay escrito, y de sus fabulas, y co- *dem anti-*  
mo criaron a Iupiter, se pudiera hazer *quum Co-*  
vn libro entero: mas dexãdolo todo, pa- *retum ad-*  
ra quien lo gustare ver despacio, traerẽ *bimur or-*  
algo de lo mucho que dize Strabon, \* *Ouid. lib.*  
y que los Pleuronos, Actoli, Coribã- 4. *Mito-*  
res, Acarnanes, Cabyri, Idaei, De Syli, *morph. C-*  
Thelchines, y otros Griegos se llama- *lium. Hæ-*

*Vi in summa dicam, ab omnibus furore 16. capit.*  
*quodam diuino correpti, & hucbãtes des 20. Luc-*  
*tribuntur, qui armata saltatione cum tu bin. lib.*  
*multu. & strepitu. tintinabulis, timpa- Lucreti-*  
*nis armis, tibia, & clamore in sacrificijs Scalige-*  
*perterreant homines sub administratorũ arte Po-*  
*specie. & post pluru. Probabil: est etiam Volater-*  
*armatam saltationem ab ita comptis. & ran. &*

Plinium lib. 4. cap. 1. & Pansan. lib. 8. *Acarnania dicta Curetis, Crita dicta Cureta, Plin lib.*  
*capit. 12. Sol. capit. 16. Stephanus, & Strab. De Titanibus, v. de Sanct. August. lib. 4. de Ci-*  
*dei, cap. 30. & ibi. L. Viues, & Euseb. lib. 2. de prepar. Euang. cap. 5.*

vestitis (puellarum scilicet in morem, & muliebri vestitu) initio introducam, qui Curetes dicerentur, ansam praeuisse alijs, qui vitam in armis degereut bellicosiores, et comuni voce Curetes, & ipsi dicerentur, & post. Quin, & Homerus iuvenes milites sic notat. Dilige praestantes reliquis Curetas Achivis, &c.

Et rursum Munera portabant Curetes Achivis.

Despues pone los versos de Pindaro, y Euripides, de que los Curetas seguian a Bacco; de lo qual vemos claro, que los Curetas de España eran Griegos, y que se llamaron así, por ellas, o otras razones que prosigue Estrabon; y Phornuto dize. In fabulis est Bacchum a Titanibus distractum iterum a Rhea compositum esse. Hesiodo pone a los Titanes en lo ultimo de la tierra. Regione insqualida vasta ultima terra. Bien sabida cosa es, que la Metropoli de los Sabinos se llamó Cures, y della sienten algunos, que se llamaron Quirites los Romanos.

Cyneta, & Cynesij, son dichos de Herodoto,\* los ultimos habitadores de Europa al Poniente, de los quales Stephano dize. Cyneticum Kynecticon locus Iberia proximus Oceano Herodotus in decimo, habitatores vocantur Cynetes Kynetes, & Cinesij, Kynesioi. El qual tambien dixo. Gletes gens Iberia post Cynetas. Y Auieno.

Populi Cynetum, Cyneticum iugum,

Qua sideralis lucis inclinatio est,

Alte tumescens ditis Europa extimum

In beluosi vergit Oceani salum.

Ana Amnis illic per Cyneta effluit.

Sulcatque glebam, &c.

Fue Cyneta Ciudad de Argia segun Stephano, y huuo Gynetha otra en Arcadia, de quien trata largamente Polibio,\* y hazen memoria Estrabon,\* Plinio, y Stephano, de lo qual nadie negará, que el nombre es Griego, si bien ay alguna poca diferencia; demás que él lo muestra, *cynectas*, diremos como *cynegetas*, sincopando, que son caçadores, *cyneegeston*, lugar apto para caçar con perros, y así creeria yo que lo que refiere Abrahamo Hortelio,\* de Eulathio, se ha de entender, que la Cynegitica, y Calpe son en España, y Alybe, y Abenna en Libya, atribuyendo él los primeros nombres a los Griegos, y los segundos a los Barbaros. Y así de la *cyneegeticee*, Cynegitica abreviaron en

Cyneticon, Kynecticon. Compruebasse esta conjetura, de lo que dize Estrabon tratando de la fertilidad de Andaluzia, y marinas pasado el estrecho, *Aphonos de Kay boseematoon aponia pantoion, Kai Cyneegeston*, que Xylandro declaró. *Estingens ibi pecoris copia, & venandi materies*. Que ay allí gran abundancia, y muchedumbre de todo genero de ganados, y de bosques para mortear, y caçar.

Cypsela, Ciudad junto a Barcelona, de quien dixo Sexto Auieno.

Inde Tarraco oppidum.

Et Barcelonum amena sedes ditium, &c.

Hic adstisse civitatem Cypselam;

Iam fama tantum est, nulla nam vestigia.

Prioris urbis asperum seruat solum.

Huuo tambien en Arcadia el castillo Cypsela, *Cypsala*, cercado de muro, de quien hazen memoria Thucidides,\* y Stephano. Y en Arcadia fue Rey Cypselo como refiere Pausanias,\* Cypselo tambien fue vno de los Tyranos de Corinto, y el averle puesto este nombre, cuenta Herodoto.\* Sed necesse erat ex *Ectionis stirpe germinari Corintho perniciem, & in mensura frumentaria occultuit, &c.* Post *Ectionis* filio crescenti impositum est nomen Cypselo, ob periculum hoc, quod deuitarat in cypselo, (hoc est alueo siue mensura frumentaria,) así que Cypselos, es Griego, y significa la medida de todo pan.

*Durius annis* (dize Plinio.\*) *Ex maximis Hispania ortus in Pelendonibus & iuxta Numantiam lapsus*. Estrabon\* muda algunas letras cada vez, que dél habla. *Durius Dourios longo fluens cursu praeter Numantiam, multaque alias Celtiberorum, & Vacceorum habitaciones magnis per eum subuehi licet scaphis ad 1000. stadia; otra vez Durias Dourias fluius Numantiam, &c.* y otro, *Durius Doureios*; Appiano le dize *Dorius Dorios*, Tolomeo *Doris Dooris*, y aun en Jos Latinos se halla diferencia, que Silio Italico,\* dixo:

Hinc certant Paetole tibi Durisifque, Tagusque.

Dél entiendo que habló Claudiano, aunque le llamó Duria, no dél de Valencia.\*

Te nascente ferunt per pinguiam culta tumentem

Durijs undasse Tagum, Callesia risit

\* Libr. 5.

\* Lib. 8.

\* Herodoto

libr. 5. de

quo etiam

Estrab. lib.

8.

\* Lib. 4. c.

20.

\* Libr. 3.

\* Libr.

\* De laudi

bus serena

\* Libr. 7.

\* 4.

\* Libr. 4.

\* Libr. 8.

\* Libr. 4.

6.6.

\* In The-

sauro Geo.

Y. Alyba.

*Floribus, & roseis formosus Duria  
ripis.*

*Vellere purpureo passim mutauit  
ouile.*

\* Li. 13 c.  
21.

\* Li. 9. c. 2.  
\* Tuceyd.  
lib. 2.

Platon. 3.  
delegi.

Pausanias  
Seruius. li.

1. *Aeneid.*  
Doric. C. 1.

stra.

Y San Isidro \* le dà origen Griega:  
Dorius à Græcis, quasi Doricus cognomi-  
natus est; y è l'ultimo dice: \* Dorus Nep-  
tuni filius, unde Dori, & originem, &  
nomen ducunt; sunt autem pars Græciæ  
gentis. A causa porque todos los Grie-  
gos se llaman así la dà Tucydides, \*  
y Platon, y otros; tambien se dixo la  
Nympha, hija del Oceano, y de The-  
tis Doris, de que dixo Virgilio:

*Sic tibi cum fluctus subter labere Si-  
canos.*

*Doris amara suam non intermisceat  
vndam.*

Y así parece que Strabon, y Appia-  
no miraron a esto quando nombraron  
este rio, y mas Tolomeo, pues Dooris  
rio, y Dooris, Nympha, en el acerto so-  
lo se diferencian. El rio Durias de jun-  
to a Valencia, es dicho así de Salus-  
tius, \* que le dice tambien Turias, Pon-  
tonio, \* y Plinio \* le llaman Durias.

\* In frag-  
mentis.

\* Li. 2. c. 5.  
\* L. 3. c. 3.

\* In 6. Con-  
sul. Hono-  
rij.

Euandria, Euandria, Ciudad de la  
Lusitania en Tolomeo, que como dice  
Orteli, y por ventura la misma que  
Antonino llama Euandria, y la pone  
doze millas de Merida, dicen que es  
Taluera, o Talaueruela, entre Bada-  
joz, y Merida llamanõ Ausonio \* al mon-  
te Palatino Euandrio.

*Indigenas habitus natiua palatia su-  
munt.*

*Et patrijs plebem castris sociante Qui-  
rino.*

*Mars Augusta sibi renouat suffragia  
campi.*

*Qualis erit terris, quem mons Euan-  
drius offert.*

*Romanis auibus, quem Tybris inau-  
gurat annus?*

De Euandro, y de su venida a Italia  
con pocos de Arcadia, hazen memoria  
las Historias, y Virgilio.

Gerontis arx, dice Auieno que es nó-  
bre antiguo de Grecia.

*Et qua vetustum Græciæ nomē tenet,  
Gerontis arx est eminus.*

Con que nos apuntó la significacion  
de Geron, porque Geroon, ontos, es an-  
tiguu. Ay tambien en Arcadia el monte  
Gerontio, Gerontios, como refiere

\* Lib. 8.

\* Lib. 3.

\* Lib. 8.

Pausanias, \* el qual dice: *Et Gerusia,  
Gerusia curia senatus, quo seniorum ordo  
cõuenit.* Strabon \* dice: *Geranon topon,  
Kay Geronta potamon, Kay allon Gere-  
non,* pone el lugar Gerano, y el rio

Geron, y otro Geronio; todo esto r e l  
Peloponneso, de que tambien habla Ste-  
phano. Si fue desto el nombre de Geru-  
da, de que hazen memoria Tolomeo, y  
Plinio, y oy es Girna?

Gymnesia, dize Stephano: *Dua sunt  
insula maris Tyrrheni, non una ut ali-  
qui putarunt. Lycophron. Qui vero vn-  
dique mari lotas Gymnesias incolunt vil-  
losis tegminibus induti, instar carcinorum  
enatantium sine lana, & calceis vitam  
miseram, & nudam degunt. Dicuntur  
etiam Gymnesia in masculino genere, gen-  
tile Gymnesia, Gymnesis à genitiuo, Gim-  
neetos, huius nominis Gimnees mutato,  
t. in s. Quæ gens ideo sic vocatur, quia  
nudi æstate degunt, vocata etiam sunt  
Blarides, à quo Bliares gentile hoc est fun-  
dibularij.* De estas dos indignas Islas ay  
gran mencion en todos los Autores, y  
les dan diuersos nóbres, y oy están muy  
diferentes de lo que dice Stephano, y lo  
estuvieron en tiempos de los Romanos.  
La Ciudad de Mallorca es muy insigne  
en magestad de Templos, en que la Ca-  
tedral resplandece mucho, así por su  
Obispo, y Prebendados, y gran numero  
de Clerecia, como en lo marerial: ay mu-  
chas Parroquias, y Conuentos, y mu-  
cha nobleza, y abundancia de todas las  
cosas. Strabon dice destas Islas mucho  
bien, y las llama dichosas, yo tambien  
las estimo por tales.

Helleni. Dellos dize Plinio: \* *A Ci-  
lenis Conuentus Bracarum, Helleni, Gra-  
uij, castellum Tyde Græcorum jobotes om-  
nia.* Los Griegos se dezian Hellenes,  
Elleenes. la causa dice Pausanias. \* *Hel-  
las ab Hellade, qua fuit olim Thessaliae  
pars, Græcorum vniuersa natio dicta est.*  
Asi, que lo mismo es decir Helleni  
que Greci, como Grauij, con forme a  
Sillio. \*

\* Lib. 4.  
20.

\* Lib. 3.

\* L. 1. 0

*Et quos nunc Grauios violato nomi-  
ne Graium*

*Oene misere domus, Aetoliaque Tyde.*

Las Ciudades de Hellenes, y Amphi-  
lochia conocieron, Strabon, y Trogo Pó-  
peyo, los quales tambien dize, q Teucro,  
hijo de Telamon, y Amphilocco, vinie-  
ron a Galicia, donde fundaron estas  
Ciudades, y que la gente de Amphilo-  
co, por su muerte, entraron la tierra a-  
dentro a poblar.

\* Lib. 3.

\* Lib. 4.

Hypsa, Rio de España, que passa jun-  
to a la Ciudad de Irecos, agradable a  
Hercules, como dice Vibio Sequestro.  
Huyo en Arcadia vn pueblo llamado  
Hypso, asentado sobre vn monte de el  
mismo nombre, como refieren Pausa-  
nias,

\* Lib. 3. nias, \* y Stephano, y quiere dezir altura, de donde se descubre mucho.

\* Lib. 10. Ylotae, sine Eilotae Eilotai, Pueblos de España, donde inuernó Scipion el Africano, antes que tomasse a Cartagena, como refiere Polibio.

\* Lib. 3. Pausanias\* dize, que los Messenios fueron llamados Ilotas, despues que fueron vendidos de los Lacedemonios como esclavos, la causa dà hablando de la Ciudad de Helos, y como los della: *Ex quo primum publici extitere Lacedaemoniorum serui, qui sunt a loco Iloa nuncupati.*

\* De Elothi vide Athene li. 14. *Obtinuit deinde usus, ut ceteri etiam, qui ad seruitiorum numerum accessissent quamuis Messenij, uti priores illi non essent, Iota tamen, & ipsi appellarentur.*

De la venida de los Messenios a España, dize Estrabon. *Quosdam Herculis sociorum, & a Messena inhabitasse Hispaniam.* De lo que diximos en lo de Lerida de Stephano. *Ilerda poly pros tee pyreneae Iberias, & polites Ilerdites Illeus Apollon en Troia. Ilerda vrbs iuxta Pyrenem in Hispania sibus Ilerdites: Illeas Apollo Troianis; sine in Troia.*

Y viene con esto lo que dize Pausanias, \* Ilaira, y Phebe, que fueron hijas de Apolo, y lo que dixo Silio dando origen a Lerida de Troya. La cabeça del Reyno Troyano fue Ilium, cuyos muros dizen los Poetas, que edificaron Apolo, y Nepruno. Mas tambien Ilar, *ilan est custodia munimentum.* Guardia, y defensa, con que se fortalecian los reales; ile, *ilee est ala turma equitum.* Ilas, *ilas armentum ordo acies.* Deito se podria pensar que de alguno destes nombres se les dió principio a los muchos que ay en España semejantes. Y no por esto niego lo que nuestro Ambrosio de Morales conjeturò, que fuesse natural de España, pues con la mucha antiguedad lo pudieron naturalizar los que lo traxeron a ella, como tambien ellos lo fueron, pero los que dize Stephano, y verlo y fado aun fuera de España en varias partes del mundo, me haze gran fuerza a creer esto. Hallo dello yo acá, Ilaugatae dichos por Stephano, y Ilaugate su rio, Ilauris lugar de Carpitania en Tolomeo, Ildum junto a Tortosa en Antonino. *Ilates agro se feraci porrigunt:* dize Auieno Ileosca, en Estrabon otros Osca, Ileariones, Ilegites, Pueblos de la Tarraconense en Tolomeo, Polibio, Estrabon, y Tito Liuius. Ilipta en la Lusitania, Tito Liuius. Illiberis Turdolorum, y Plinio.

\* Lib. 3. *Illici, Illice, & sinus Illicitanus.* Plinio, y Mela. *Ilipula* Tolomeo. *Ilipula* inag na Tolomeo, y Plinio. *Illicurgis* Plinio. *Murcis, que & Graccuris sexto Pompeo.* Iluro en la Tarraconense Plinio, y Mela. Y alli *Ilumberitani* Plinio. *Iunum* en los Bastitanos Tolomeo. Y en el mismo *Iurbida* en la Carpitania; otros en Grecia, y otras partes, de que diré algunos. *Ilaris* en Lycia Stefano. *Iattia* en Creta el mismo, y Polibio. *Ilegium* Ciudad de los Pelasgiotas en Macedonia, Tolomeo. *Ilenia* Ciudad, y epiteto de Minerua, Phaurino in lexico. *Ilesum* en Grecia Homero, y Stephano. *Ilethyias* Isla del mar Tyreno Tolomeo. *Ilegium* Ciudad de Thesalia en Tolomeo, y alli mismo *Hecia* Plinio. *Iliacus* dicho *Chelonites* Tolomeo, que tambien pone a *Ilica* en Africa. *Ilienses* Puertos de Sardenia Plinio, Tolomeo, y Pausanias. *Ilingæ* en Alemania Tolomeo. *Iliion* en Macedonia por el Troyano. \* *Ilium* en Troya. *Ilionenses* Pueblos de Italia Plinio. *Iliopolis* en Egipto, y *Iliisus* en Attica Stephano. *Ilietica* Isla de Ionja Plinio. *Illyricum* Esclauonia. *Illyris* Isla del mar Lycio Plinio. *Iliua* Isla del mar Tyreno Tolomeo, y Plinio. *Iluates* Pueblos de Liguria, Tito Liuius. *Ihuratum* en la Tannica Chresonesso. Demàs del Ilio Troyano, y de Macedonia, que lo edificò Egeo, como dize Stephano pone otro en Tesalia, y otro en Tracia, y afirma que los Troyanos llamauan a su Ilio *Acta Aethæ*, y que su fundador, y de quien esta se denominò fue Ilo, de quien trata largo tambien Estrabon, \* y Suidas. Pausanias pone en la Region Laconica al monteo *Ilior*, si agmas, o tantos en Grecia, y que en España, o tançõs en Grecia, que en España, ña, que los tomò del otro.

\* *Iria Flavia*, Ciudad en la Tarraconense, de que dize Tolomeo. *Iriou* *ireon*, sacrificium, *iros* sacer, y tambien en Stephano *Iros*, *iros*, Ciudad de Thesalia.

\* *Lusitania* della dixo Plinio. *Lysum Liberi patris ne Lysam cum eo bacchantem nomen dedisse Lusitania.* De los nombres, con que honraron a Bacco fue yno el de *Lysio*, de que dize Pausanias. \* *Cognominis causa quod cum olim captiuos complures ex Trojana vicijs Thracas abducerent, eos cum ad Hætiarum fines ventum esset, vinculis solutos Deus dimisit, moxq; illi Thracas sermo oppressos occidendos præbuit.* Habla de Bacco.

\* *Lib. 23.* *Lib. 9.*

*Illici, Illice, & sinus Illicitanus.* Plinio, y Mela. *Ilipula* Tolomeo. *Ilipula* inag na Tolomeo, y Plinio. *Illicurgis* Plinio. *Murcis, que & Graccuris sexto Pompeo.* Iluro en la Tarraconense Plinio, y Mela. Y alli *Ilumberitani* Plinio. *Iunum* en los Bastitanos Tolomeo. Y en el mismo *Iurbida* en la Carpitania; otros en Grecia, y otras partes, de que diré algunos. *Ilaris* en Lycia Stefano. *Iattia* en Creta el mismo, y Polibio. *Ilegium* Ciudad de los Pelasgiotas en Macedonia, Tolomeo. *Ilenia* Ciudad, y epiteto de Minerua, Phaurino in lexico. *Ilesum* en Grecia Homero, y Stephano. *Ilethyias* Isla del mar Tyreno Tolomeo. *Ilegium* Ciudad de Thesalia en Tolomeo, y alli mismo *Hecia* Plinio. *Iliacus* dicho *Chelonites* Tolomeo, que tambien pone a *Ilica* en Africa. *Ilienses* Puertos de Sardenia Plinio, Tolomeo, y Pausanias. *Ilingæ* en Alemania Tolomeo. *Iliion* en Macedonia por el Troyano. \* *Ilium* en Troya. *Ilionenses* Pueblos de Italia Plinio. *Iliopolis* en Egipto, y *Iliisus* en Attica Stephano. *Ilietica* Isla de Ionja Plinio. *Illyricum* Esclauonia. *Illyris* Isla del mar Lycio Plinio. *Iliua* Isla del mar Tyreno Tolomeo, y Plinio. *Iluates* Pueblos de Liguria, Tito Liuius. *Ihuratum* en la Tannica Chresonesso. Demàs del Ilio Troyano, y de Macedonia, que lo edificò Egeo, como dize Stephano pone otro en Tesalia, y otro en Tracia, y afirma que los Troyanos llamauan a su Ilio *Acta Aethæ*, y que su fundador, y de quien esta se denominò fue Ilo, de quien trata largo tambien Estrabon, \* y Suidas. Pausanias pone en la Region Laconica al monteo *Ilior*, si agmas, o tantos en Grecia, y que en España, o tançõs en Grecia, que en España, ña, que los tomò del otro.

\* *Iria Flavia*, Ciudad en la Tarraconense, de que dize Tolomeo. *Iriou* *ireon*, sacrificium, *iros* sacer, y tambien en Stephano *Iros*, *iros*, Ciudad de Thesalia.

\* *Lusitania* della dixo Plinio. *Lysum Liberi patris ne Lysam cum eo bacchantem nomen dedisse Lusitania.* De los nombres, con que honraron a Bacco fue yno el de *Lysio*, de que dize Pausanias. \* *Cognominis causa quod cum olim captiuos complures ex Trojana vicijs Thracas abducerent, eos cum ad Hætiarum fines ventum esset, vinculis solutos Deus dimisit, moxq; illi Thracas sermo oppressos occidendos præbuit.* Habla de Bacco.

\* *Lib. 23.* *Lib. 9.*



de su Capitan Megara lo comprueba mas: del dize L. Floro. \* *Itaque statim Megara viro fortissimo duce ad arma conuersi, Pompeium bello aggressi, sedus tamen maluerunt, cum debellare potuissent.* La hija de Creon muger de Hercules se llamó Megara, y tambien tuuo el mismo nombre Megara Ciudad famosa, y llamaron los Griegos, como dize Arhe neo. \* *Megarón magnificè ex aedificat am basilicam.* A esto añado los montes Nomios de Arcadia, de que dize Pausanias. \* *Lycosura ad dextram consurgunt montes, qui Nomij dicuntur. Est in illis Nomij Panos sanum. Nomios vero montes a Panos pastoribus vocatos fuisse, obuia esse possit, & exposita coniectura. Ipsi tamen Arcades de Nympe cuiusdam nomine vocitari affirmant.* Parecele conjetura, que a qual quiera se le ofreciera que el nombre de estos montes Nomios, que lo tuuieron de los pastos. Lo mismo que Pausanias, siento yo del Nomania, pues Nomios, Nomios, no es otra cosa que pastoralis, y Nomias, in pascuis degens inter armenta.

Oretani, Ooreetanoi, dellos hablan Tolomeo, Plinio, y Estrabon, que dize: \* *Qui supra dictos montes siti sunt eorum maxime ad meridiem vergunt Oretani, usque ad litus maris, &c. Bassetanij, & Oretani prope usque ad Malacam; y otra vez, vt autem a Calpe sumpto initio singula persequamur dorsum est in Batestania, & Oretania montosum, densa sylua, & magnis arboribus praedita testum quod ora a Mediterraneis diuidit, in eo multis locis sunt auri, aliisque metalla, in hac ora prima vrbs est Malaca.* Plinio conoció las cumbres de los montes Oretanos, *Oretana iuga.* La Ciudad principal de la Oretania la llama Estrabon, Oria, Ooria, pues Oorea, se dizen los montes, y assi el Psalm. 94. *Ky ta ypsae toon oreon autou estin. Et altitudines montium ipsius sunt.* La Oretania toda es montosa, y los Oretanos, que en ella habitauan. De los Orenses Ooreees, junto a Paræeo haze memoria Estrabon, \* y de la Ciudad de Oro in Grecia, cuyo muro maritimo cayó de vn temblor de tierra, y Pausanias \* de la Ciudad de Orate en Laconia; Stephano dedúze de la Ciudad de Orisia los Oritanos, de que Plinio dize: *Oritani, qui & Metesani,* siendo diferentes estos de los Oretanos. Haze mencion Liuius \* de los Pueblos Oritanos en Grecia, y Plinio \* de Oritano Ciudad de Euboea.

Orgas, Orgas, dicitur terra culta, fertilis, & inculta, vt lucus, & saltus, conforme al Ethymologo, y Suidas, \* Pausanias dixo *reliquum Atticae agru, & regionem Orgadem Orgada appellatam alijs, qui Eleusine coluntur, sacrum populatus est;* todo esto concurre en Orgas cabeça de Condado cinco leguas de Toledo.

Orospeida, Orospeida, monte de quien dize Estrabon; *Initio nudus collis deinde per spartarium campum pergens Sylua committitur qua est supra Carthaginem, & Malacham positus in locis his Orospeida vocatur, despues, Batis ex Orospeida ortus per Oretaniam in Baticam fluit,* Plinio dize; *Batis Tygensis exorients saltu.* Todo es uno, siendo parte de aquellos montes; que conforme a los Lugares, y Regionés tiene varios nombres, teniendo en todas partes grandes pedaços de bosques, seluas, dehesas, campos, arboledas, enzinars, breñas, fuentes, huertas, y viñas: de que parece les dieron nombre Oros, Oros; monte Pedias, campestris, o Kedior, campus, planities, viridarium, hortus, o como dize Suidas *Pedica, tractus Atticae sic dictus ab accidentibus, habuit enim ouium pasua.* Assi fue a estos montes que no lo o pastos, sino toda recreacion, y deleyte, y prouecho tienen en gran abundancia.

Palantia, Ciudad de los Vacceos en la Tarraconense conforme a Appiano, y Tolomeo Palantia, y a Estrabon Pallantia, Pallantia; y la pone en los Arcuacos. Tolomeo Pallantia llamó al rio en los Vacceos; de suerte que son Ciudad, y rio de vn nombre. Huuo en Arcadia la Ciudad Palanteo, de quien dixo Tito Liuius. \* *A Palanteo Vrbe Arcadia Palantium deinde Palatinum montem appellatum. Ibi Euandrum, qui ex eo genere Arcadium, multis ante tempestatibus ea tenuerat loca, solemne allatum ex Arcadia instituisse, vt nudi iuuenes Lycæum Pana venerantes, per luxum atque lasciuiam currerent,* Plinio hablando de Arcadia dize; \* *Palantium vnde Palatium Roma, Trogo Pompeyo. \* Euander ab Arcadia Vrbe Palanteo, Pausanias refiere. \* Hunc (Euandrum nempe) a Pallantio in Coloniam missum, deducta in locum Tyberis proximum Arcadium manu oppidum condidisse, quod urbis Romae pars fuerit. Appellatum vero de Arcadia oppidi nomine ab ipso Euandro, & inquilinorum comitatu Pallantium, quod nomen consecuta etas*

\* Libr. 3.

\* Lib. 5.

\* Lib. 8.

\* Lib. 3.

\* Lib. 1.

\* Lib. 1.

\* Lib. 4.

\* Lib. 3.

c. 6.

\* Lib. 43.

\* Lib. 28.

\* Lib. 4.

c. 12.

\* Lib. 1.

*literis duabus summotis immutauit.*  
*Hec ipsa res Antonium Casarem adduxit,*  
*uti de Pallantiensibus quam optime me-*  
*reretur. &c. Virgilio dixo.\**

\* Lib. 8. *Arcades his oris genus a Pallante pro-*  
*fectum,*

*Qui regem Euandrum comites, qui*  
*signa secuti*

*Delegere locum, & posuere in monti-*  
*bis Urbem.*

*Pallantis proau de nomine Pallan-*  
*teum.*

Marco Varron, Festo, Solino, y otros dan estas causas, y otros deste nombre, Stephano dize a nuestro proposito. *Pallantia Vrbs Hispania ciuis Palan-*  
*tius. Palantion Vrbs Arcadia, gentile*  
*Palantios.* Y Plinio \* pone en los Va-  
 ceos los Palantinos, Frótino, y Aggeno  
 \* Lib. 3. Urbico \* los Pueblos Palatinos en la  
 6.3. Citerior. Paulo Orosio \* los campos  
 \* Lib. 3. Palatinos.  
 6.3. *De limi-*

*tibus.*  
 Lib. 7. c. 40.

*Pyrenaei montes,* tienen el nombre por la razon que dà Diodoro Siculo dexando otras que señalan otros. *Ferunt*  
*priscis temporibus igne a pastoribus inie-*  
*cto montanas omnes regiones fuisse com-*  
*busas, qua ex re montes cognominatos*  
*Pyreneos.* Esto ya lo dexamos probado por cosa cierta conforme a Estrabon, y ser el nombre Griego, demàs de dezirlo San Geronimo, lo dize *Pyr, ignis, &*  
*Pyrimos, igneus.* En la manera de escriuirlos ha auido muchas diferencias, que casi cada Autor, que dellos habla varia de los otros. Huuo la fuente Pirene junto a la fortaleza de Chorintho, de que Plinio \* dize, *Pyrene fons Chorin-*  
*thius ad Acro Corinthi radices fluens,* ha de dezir Pirene *Peireenee,* que así la escriuen Estrabon, \* Acheneo, \* Suidas, y Pausanias. \* Llamaronse los montes Pyreneos Alpes como se vé en A. Gelio \* hablando de Marco Caton. *Nam cum de Hispanis Alpinis scriberet,*  
*qui circa Iberum colunt verba haec po-*  
*suit.* Lucano \* tambien, y en singu-  
 \* Lib. 4. lar.  
 6.4.

..... *quò tristis Erynnis*

*Transfulit Aemathias acies nunc desu-*  
*per Alpís*

*Nubifera colles, atque aream Pyrenem*  
*Arripimur.....*

\* Epist. 24. Aulonio los llamó tambien así.\*

Paulino. *Nunc tibi trans Alpes, & marmoream*  
*Pyrenem*

*Cesarea Augusta, qui domus Tyrrenica*  
*propter*

*Tarraco, & ostrifero superaddita Barci-*  
*no ponto,*

Lo mismo es en la Epistola siguiente, q̄ escriue a S. Paulino, q̄ estaua en España. *Tristis, egens deserta colat, tacitusque per-*  
*creet*

*Alpinis connexa iugis.*

Paulo Orosio † los llamó así: *Hinc ad † Lib. 1.*  
*Hispanias prima mali labes. Nam interse* c. 40.

*ctis illis fratribus qui tutari priuato pra-*  
*sidio Pyrenaei Alpes moliebantur.* Por lo qual entiendo, que quando Plinio refie-  
 re los Trofeos del gran Pompeyo, que puso en los montes Pyreneos, que desde los Alpes hasta el fin de la Vlterior España auia ganado ochocientos y quarē-  
 ta y seis Pueblos, por los Alpes entien-  
 de los mismos Pyreneos, y así me per-  
 suado entendiò Plinio, † porque dixo, q̄ † Lib. 1.  
 desto se coligia la mudanga de España. c. 1.

Llamòse Alpessa vna Ciudad en la Cel-  
 tica, que fue del Conuento Corduben-  
 se, segun Plinio. † Haze memoria Pau-  
 sanias de Alpium en Laconia, y Hero-  
 doto \* tambien. † Lib. 7.  
 c. 1.

Pharos, dize Strabon: *Capionis tur-*  
*ris saxo imposta, quod mari cingitur,*  
*opus mirabile, tanquam Pharos salutis*  
*nauigantium gratia factum: nam & ege-*  
*stus a stuuio limus breuia ibi facit, & an-*  
*te ostia locus scopulos habet sub aqua late-*  
*tes, ut illustri aliquo signo habeat opus, et*  
 to era a la boca de Guadalquivir. De  
 otro Pharo en Galizia dize Paulo Oro-  
 sio: \* *Vbi Brigantia Gallecia ciuitas sita* \* Lib. 1.  
 c. 2.

*altissimam Pharum, & inter pauca me-*  
*morandi operis ad speculam Britanniae eri-*  
*git.* Huuo otra en Malaga, q̄ ella mesma  
 contra el tiempo, y captiuero Arabigo  
 se ha conseruado en la fortaleza, que oy  
 llaman Gibelpharo, ó como pronuncia  
 el vulgo Gibralfaro, siendo puesto el  
 Gibel de los Moros al monte donde es-  
 taua, y dexandole nombre antiguo de  
 Pharo, que allí auia, como tambien a  
 la Ciudad de Malaga, que así la llama-  
 ron los Moros, y los Christianos Mala-  
 ga. En esta Ciudad se conserua aun algo  
 de vestigios Griegos en vna media co-  
 lumna, que primero estuuò en el Hospi-  
 tal de Santo Thomê. Faltañe muchas  
 letras, irà lo mas puntual que se pue-  
 da.

IS SΛAT. . . . .  
 AII. EOL. . . . .  
 AIC TH. . . . .  
 ΚΛΕΔΙC. . . . .  
 NONTEE. . . . .  
 ΠΑΤ. ΕΝΑ. . . . .  
 ΓΑΤΗΝ ΤΟΥC. . . . .  
 CΥΡΕΝΤΕΚΛ. . . . .  
 ΝΩΝ ΒΟΙΝΗΛC. . . . .  
 CΙΛΟΥΑΝΟC ΚΟΙ. . . . .  
 ΙΛΤΟΡ ΤΟΝ ΠΑΤΡΕΡΛ.  
 ΕΙΝΕΥΕ ΡΕΕΤΗΝ. . . . .

Pharos, pues, se dixerón de aquella torre maravillosa junto a Alexandria, y como dize Hegeuppo \* Pharos tanquam Pharos dicta, que es hacha, ó lanterna; cosa que dá gran luz, y resplandór. Am-  
 \* Lib. 4.  
 bos nombres tiene nuestra lengua, llamando Pharol, y Phanal a las lanternas que lleuan las galeras, ó naos, para que las sigan sus armadas, y a los Pharos llaman Lanternas.

Xera Xeera (dize Stephano) Hispania oppidum ad Herculis columnas es pues Xeera arida por la tierra. Así el Plalmo 94. dize Kai teen xeeran ai cheires autou eplasar, que la Vulgata dixo, & aridam fundauerunt manus eius. Strabon refiriendo de los Estuarios del Oceano, y las entradas que haze por los esteros, y rios, dize los peligros que los nauios tienen quedandose en seco al vaciar de el agua. Et defluxus maris in effusionibus istis sunt damnosam eadem qua affluxus ratione incitantur, atque ob celeritate non raro in sicco destituunt naues, que dixo Kai epi xeeras poda Kis egeat a lipon teen nauim; y dexan sobre tierra seca muchas vezes los nauios. Así, que llamó Xera la tierra que dexan en seco los Esteros, y cerca dellos pone a Asta, lo qual deuó ser la causa de auerlo puesto este nombre a la nobilissima Ciudad de Xeres, no por tierra seca, y estéril, q̄ no lo es, sino muy abundante, sino por estar

cerca destas crecientes, quedando en seco, como lo dize su arenal. De muchos nombres que pudiera juntar, he escogido estos procurando acertar.

CAP. IV. Del origen de algunos nombres Hebreos, y quan incierto sea lo que dizen de la venida de Nabucodonosor a España.

Entre los nombres Castellanos que usamos, algunos son tenidos originalmente por Hebreos, de que señalan Açafia, Carmin, Haça, Iara, Oxala, Rafa, y algunos otros, que no dudo sino que los ay, recibidos, y admitidos en el uso por diversas causas, los quales son menos que de ninguna otra lengua. Los nombres de Ciudades, y Lugares, y rios que se tienen por Hebreos, y fundación suya; tengo por cierto que no lo son, ni passa así. Quisiera excusar de tratar desto, por evitar ofensiones, de quie no gustara de oír mi sentimiento, pero como el deseo de manifestar la verdad, me ha hecho tomar la pluma; la mesma me obliga, que sirua a mis naturales tambien en esto, como en lo demás, no callando por temor de no disgustar, como he hecho hasta aqui. Dizen, pues, que Nabucodonosor Rey de Babilonia despues de auer destruido a Gerusalen, lleuó captiuo

el Pueblo de Dios a Babilonia, prosiguió su jornada destruyendo a Tyro, y Egipto, y las Riberas de Atica, y llegó a España, y la fugetó, y de los Judios que con él venian en grande numero, quedaron en ella muchos, que fundaron las Ciudades de Toledo, Sevilla, Cadiz, Auila, y Villas de Iepes, Alberche, Accca, Escalona, Maqueda, Melgar, Tembleque, y Romeral, y dieron nombre al rio Betis, y que las Armadas pasaron al Peru, y de allí traian el oro de Ophir, que de su nombre se dixo Peruan, y que estos todos son nombres Hebreos puetos por sus fundadores, y pobladores. Añaden a Granada, y a la Guardia, que si bien son nombres Castellanos, pero romançados, el primero llamado Remnon, y el segundo Samaria. Los fundamentos que para esto tienen, es lo primero la autoridad de Strabon, que dize así. \* *Patrocinator nostro Jermoni Megasthenes, &c. Sane Sesostrim Egyptium, & Teaconem Aethiopem usque in Europam processisse. Nauocorum autem, qui magis a Chaldeis probatur, magis etiam quam Herculem, usque ad Columnas peruenisse, quousque etiam Teaconem illum tamen ex Hispania exercitum in Thraciam, Pontumque duxisse.* Lo mismo refiere Iosepho acite Autor en dos lugares, \* en el primero tratando de los huertos peniles que Nabucodonosor auia hecho en Babilonia, dize: *Horum hortorum etiam Megasthenes in quarto rerum Indicarum volumine meminit, ubi ostendere conatur, quod hic Rex (Nabuchodonosor) & rerum gestarum magnitudine Herculem a tergo reliquerit, subiugasse enim eum, & urbem Africa primariam, & Hispaniam.* Cali las mesmas palabras dize en la otra parte. Megasthenes, pues, es solo a quien Strabon, y Iosepho dan por Autor de la venida de Nabucodonosor a España. De lo qual coligen lo que hemos dicho, señalando lo que en España hizo, las Sinagogas que los Judios fundaron, y la causa tambien de esta venida, que fue para vengar el socorro, que los Phenices de España dieron a los de Tyro, quando la tuuo cercada. Vlan deste argumento, que así como sino huuiesse historias, que dixessen, que los Españoles auian pasado a las Indias, los nombres de las Ciudades tan conformes con los de España serian testimonio bastante dello; así lo deuen ser las Ciudades, y Pueblos referidos. Otros siguen las relaciones de los Hebreos, y Comenadores de los

libros de los Reyes, que dizen, que en esta captiuidad de Babilonia, fue embiado vn Capitan Piro a España con gran numero de Indios, los quales poblaron en dos partes, vna llamada Lucina, ó Lucena, y otra en Toledo, de los quales se hizieron grandes poblaciones. Imaginacion aguda sin duda, pero sin fundamento, como dixo muy bien el Padre \* Iuan de Mariana.

Lo que estos Autores dizen, hablando con la llaneza, y verdad que profesos, tengo por incierto, y indigno de todo punto, de que tan graues, tan pios, y tan doctos Varones, con tan flacos fundamentos ayau seguido, ni hecho memoria de ello, y en que han hecho agrauio a si, y a todos; porque aunque no sea mas, que dar por verdadero, lo que ni lo parece, ni lo es, dandole autoridad con ponerlo en sus escritos, es muy grande. Pero los que lo admitieron con la eminencia de sus personas, bastaron a que otros concibiesen tantas cosas, que despues parieron monstruos de historias procuradas acreditar con flacos argumentos. A lo qual todo ni se deue dar fee, ni es justo que nadie lo admita, ni crea. Las razones a mi ver son manifestadas, que ceñiré con breuedad, si la pue- de auer, por mas que se procure; por que la cosa de principios tan debiles ha crecido demanera, que son menester muchas fuerças para defarrayarla; como fuego, que de vna centella se emprendió, que cuesta mucho trabajo el apagarlo.

Lo primero que digo es, que la venida de Nabucodonosor a España, es muy dudosa, porque solo Megasthenes haze de ella mencion. Al qual el credito que se le deue dar en los libros de las cosas de la India, que es donde él escriue esto, y lo cita Iosepho, lo dize Strabon, \* afirmando, que los que escriuieron las cosas de la India en muchas cosas mintieron, y sobre todos Damai- cho, y luego Megasthenes, a los quales ambos no se les auia de dar credito. *Sine quicumque de India scripserunt pleraque mentiti sunt, pra reliquis Damai- cho est, & Megasthenes, & mox. Praecipue autem fides Damai- cho est, & Megastheni deneganda.* No se contento de auer dicho esto, sino que despues de auer dicho lo de Nabucodonosor, tambien le buelue a notar de facil en creer cosas fabulosas. \* *At enim Herculis, & Bacchi res gestas Megasthenes cum paucis qui-*

\* Lib. 15.

\* Lib. 16. antiq. cap. 11. &amp; lib. 1. contra Apionem.

Li. 16.

\* Lib. 2.

\* Lib. 15.

bus.

*busdam credit. Aliorum magna pars, è quibus est Eratosthenes fabulosa, & minime credendi arbitratur, ut & quae apud Gracos iactantur: va tratando de las cosas que en la India hizieron Hercules, y Bacco. Lease todo lo que en razon de esto dize Estrabon, que no dà mas credito a lo de Hercules, y Bacco, que a lo de Nabucodonosor. No va con menor recato Iosepho refiriendo esto, pues dize; \*Vbi ostendere conatur: para el no era llana la historia que se intentaua probar, que si la tuuiera por cierta, y verdadera, no lo escriuiera de esta fuerte, principalmente citando a Diocles, y Philostrato, de los quales no dize que refiriesen nada de la venida de este Rey a España, sino solo el cerco de Tyro por espacio de treze años. Tambien si en su tiempo estuuiera escrito, lo que despues escriuieron tantos de su nacion, no dexara de hazer memoria de ello, antes afirma, que lo que ha escrito en aquel capitulo, es lo que el ha podido hallar de aquel Rey, en todos los historiadores. Atque haec sunt, quae de hoc Rege apud omnes historicos inuenio. Y habla de los suyos, y Griegos, porque de todos se valió en este capitulo, y si en ellos huiera desto razon, no dexara de ponerla, pues dize: Nemo autem mihi vitio debet vertere, quod haec ita, ut in antiquis libris inuenio, scriptis meis infero: con que nos haze ciertos, que de esto no auia en los libros Hebreos escrita cosa alguna, pues no la trae, y que la que aora nos alegan, es muy moderna, con que cesan las reprehensiones que dan algunos a Iosepho, porque cosa tan grande la dixo tan concisamente, siendo digno de alabarlo, porque lo dixo con mucha modestia; y en otra parte\* dize esto mismo, y lo que Beroso Caldeo (no el de Iuan Annio Viterbiense, sino el verdadero) auia escrito de Nabucodonosor, en que no refiere cosa de esta jornada, que siendo tan gran cosa, y notable en qualquier tiempo, que aun no escriuendo historia, sino tratando de cosas mayores, no dexara de contarla vn negligente escritor, quanto mas tan curioso, y diligente, como lo fue Beroso, y de que dize muchas alabanças Iosepho, y entre otras palabras suyas pone estas: (Obitu patris eius) haud multo post cognito Nabuchodonosorus, compositis Aegypti, reliquaeque regionis rebus, captiuisque Iudeis, & Pœnicibus, & Syris & Aegyptiarum gentium commendatis quibusdam amicorum, qui eos cum copijs, reliquis-*

*que facultatus in Babyloniam reuertent, ipse cum paucis per solitudinem itinere facto Babylonem venit. Y profigue, que hizo todas aquellas obras famosas, que los Griegos atribuyen a Semiramis, y que alli murió a los quarenta y tres años de su Reynado. Confirma lo esto con el credito que merecen los escritos de los Caldeos, y que lo mismo que escriuio Beroso concuerda con lo que estaua en los Archiuos de los Phenices, y que Syria, y Phenicia fue destruyda por este Rey, y pone solo a Megasthenes, que procura mostrar la venida de Africa, y España, la qual, ni creyeron Iosepho, ni Strabon, y assi justamente la tiene por dudosa, y incierta Marco Antonio Sabelico, \* a quien de buena gana sigo. Porque demas de lo dicho tengo por cierto, que Autores grauissimos tuuieron por fabuloso lo que dixo Megasthenes. El antiquissimo Tertuliano, en cuyo tiempo auia, y corria Beroso, y Megasthenes, tratando lo que el Imperio de Nabucodonosor se auia dilatado, y estendido por el Mundo, dize solo, que fue desde la India hasta Etiopia, y no haze memoria de España. \* Si Nabuchodonosor cum suis regulis ab India usque ad Aethiopiã habuit regni sui terminos. Estos fueron los terminos de su Reyno, el qual no llegò a España. Lo mismo consta de Eusebio, el qual tratando de las hazañas de Nabucodonosor refiere lo que del escriuio Alexandro Polyhistor, llamado assi por su mucha erudicion, y no haze memoria de la venida de España, y despues refiere las palabras de Alpheo, el qual trae al mismo Megasthenes, que dezia, que Nabucodonosor auia sido mas valeroso que Hercules, y que auia fugerado toda la Lybia, y la Asia hasta Armenia, y no haze memoria de la venida a España, dize assi. \* Alphæus etiam de Aethiops, & Nabuchodonosore hoc modo scribit. Megasthenes, inquit, vir priscus, Nabuchodonosorem Hercule robustiorem dicit fuisse, vniuersamque Lybiam, ceteramque Asiam usque ad Armenios dominasse, quem Cædæ dicunt, cum in Regnum suum redisset furore diuinitus captum magnam voce exclamasse. O Babylonij futuram vobis calamitatem praenuntio, quam nec Belus ipse, nec vlla Deorum auertet. Veniet Perses semasrus, id est mulus, quibus offeret seruitutem, quibus dictis è medio excessit. Tambien S. Clemente Alexandrino, \* aunque tuuo entre las manos a Mega-*

\* Lib. 1. c. 11. in fine.

\* Lib. 1. c. 1. tra Api. \* De Beroso Vide Plinius l. 7. ca. 37. cui Achenie ses publicè in Gymnasio inaurata lingua possuere. Suidas tradit fuisse Patrem Sibellæ Chaldaea.

\* L. 5. E. nead. 2.

\* Lib. contra Iudeos de Regno Christi ab eterno.

\* Lib. 9. de preparat. Euang. et.

\* L. 1. Stro mat.

stenes, pues lo alega, con todo refiere lo de Nabucodonosor, y como algunos Judios passaron a Egipto, y los demás los llenó a Babilonia, y no haze mencion que huiesen venido a España. *Nabucodonosor septuaginta annis ante Principatum Perjarum aduersus Phoenices, & Iudeos bellum gessit, ut aicit Berosus in historijs Chaldaicis. Ioabas autem scribens de Asirijs fatetur, se a Beroso sumpsisse historiam. vera esse, que ab eo dicuntur, testis sitens; Nabucodonosor ergo excaecatum Sedechiam abducit Babylonem, & totum facit populum transuigrare, fuit autem hac captiuitas septuaginta annis, paucis exceptis, qui confugerunt in Aegyptum,* haciendo memoria de los pocos que fueron a Egipto, no era justo olvidar los muchos que auian venido a España. Tambien Suidas haze memoria de Nabucodonosor, y refiere con breuedad sus hazañas, pero de la venida a estas partes no la refiere. Tambien en la Chronologia de los Hebreos, llamada Seder Olam Rabba por tres capitulos \* trata de Nabucodonosor, y no haze mencion de esta venida a España. Lo mismo es en Seder Olam zura, en la qual haze memoria de que en tiempo de Vespasiano passaron a España muchas familias de los Israelitas.

\* Desde el cap. 25. hasta el 28.

*Ek'inon de Kay ee tees Iberias eisteen Thracia, Aquel, (Nabucodonosor) imperó tambien de la España en la Tracia, Kai ton Ponton ee gageia teen stratan y al Ponto auer lleuado, o buelto su exercito.*

De lo qual con claridad se colige, que no solo afirman lo que no tiene autoridad de escritor alguno que diga, q Nabucodonosor truxo gente del Pueblo de Dios a España, y la dexó en ella, pero también hablan contra lo que escribe el Autor, de cuyo dicho se aprouechan para esta venida. Esto solo bastara, para q no se admita lo que dizen, lo qual pues ellos lo afirman lo dexieran probar, que ni prueban, ni pueden: no siendo esto tan antiguo, que por el tiempo quedasse o culto, pues passó en el de Seruio Tulio, sexto Rey de Roma, cerca de los docientos años de su fundacion, y como no se escondió la venida de otras gentes, tantos centenares de años antes, como se ha visto, y veremos: menos se dexió de olvidar caso tan notable. Y he puesto tan distinto el lugar, que dize lo de Megastenes, porque se reconozca lo que del se refiere, y lo mas que del se dixere no se admita. Menos se pueden aprouechar de verisimilitud, porque siendo tan conocido damente enemigos los Asirios de los Judios, que afirma Iosepho; \* que

\* L. 19. an tiq. t. fin.

ras del Tribu de Iudá, y como desta venida hizo mencion, la hiziera tan bien de la de tiempo de Nabucodonosor, si fuera cierta. Lo que desto en suma concluyo es, que solo es Megastenes el que esto refiere, a quien por las razones dichas no dieron credito, ni auieron por digno de referirlo en sus escritos varones tan insignes. Y es muy de notar, que ha agradado tanto esta historia a algunos, que no diciendo mas Iosepho, y Estrabon, que lo que he referido, añaden, que la causa desta venida fue, porque los Españoles socorrieron a los de Tyro, quando Nabucodonosor la cercó. Sospecha bien inuentada, pero fundada en el ayre: del cerco de Tyro se puede ver S. Geronimo, \* y otros modernos que examinan la verdad del punto, que no toca a este lugar examinarla.

\* In Eze, cap. 26. l. cap. 8. ibi Hector Pa to.

Lo segundo, quando admitamos, que Nabucodonosor aya venido a España, no por esto se sigue, q truxo consigo y dexar en ella Israelitas del Pueblo de Dios. Porq esto, ni lo dize Iosepho, ni Strabón, que son los que refieren a Megastenes, ni dizen que dexó gente en España. Antes Strabon dize, que llenó gente de España, construyamos sus palabras q pondré en Griego declaradas vna por vna.

fue perpetua su desconformidad, por la mucha que tenian en las Religiones. *Cui quibus perpetuum est dissidium propter diuersos ritus.* De lo qual se sigue, que no es verisimil, que Nabucodonosor los truxesse a España. Como probaria mal quie dixesse, que el nuevo Reyno de Granada en Indias fue poblado de los Christianos nuevos del Reyno de Granada de España, porque quando lo acabaron de ganar los Reyes Catolicos, començaron aquella conquista, y descubrimiento, y juntamente afirmasse, que era verisimil que los lleuaron allá, arguyendo del nombre del Reyno de Granada. Como aquesto seria vna cosa despropositada, y agena de toda verdad, asi pareçerá llanamente a quien considerare la gran enemistad de Asirios, y Judios, y que sabiendo quan enagenados estauan los animos, y con tanto rancor, y enemiga, pues a su Rey Sedechias le mató los hijos, y le sacó los ojos Nabucodonosor, y dixo que le auia sido aleue. Es cosa que no se puede creer, q luego para jornada de tanta importancia,

de

de Africa, y Espiñt cargasse de sus enemigos, y los traxesse en su compañía: y les dexasse en sus manos lo nueuamente ganado estando tan lexos, quando teniendolos tan cerca no le obedecian, y se le rebelauan. Y si fuera assi, como de cosa de que tanta honra, y prouecho se les seguia, fundando Ciudades tan insignes, cierto es que no lo callara Iosepho, diciendo otras muy menores, escriuiendo aquellos libros para engrandecer las cosas de su nacion, como lo haze, y dize: \*Gentiles meos amplificare decreui.

\*L. in prologo lib. de bell. Iudai.

CAP. V. De la incertidumbre que tie-  
ne la venida de Piro a España, y el poco  
credito que se deue dar a los Rabinos, o  
que perseveran en su  
infidelidad.

**P**arece que la relacion, y historia de Megasthenes tuieron por sospechosa los Rabinos, quando a que Nabucodonosor passasse en persona a España, y assi siguieron otro camino, que fue el que referimos, que escriuen sobre el libro de los Reyes, que Nabucodonosor embió a Piro su Capitan con gran número de Israelitas, los quales poblaron en dos partes, vna llamada Lucina, ó Lucena, y otra en Toledo. Pero mucho menos credito se deue dar a esto que a lo otro. Porque realmente no ay cosa en el Mundo que no se pueda creer de los hombres desamparados de Dios; mayormente siendo enemigos de Christo nuestro Señor, y Salvador, que es la luz; la puerta, y el camino para la verdad; sin el qual quedan a obscuras; descarriados, y llenos de mentiras; y caerán en los despeñaderos de la falsedad, y engaño. Tales quedaron los Hebreos; que no han querido creer en Christo nuestro Señor, y en esta ceguedad, y infidelidad permanecen, por lo qual son castigados con el auassallamiento, y vexacion que padecen entre todas las naciones. Deste principio nacieron las blasphemias españolas, de que están llenos los libros de el Talmud, en que con desvergüenza diabolica se atreuen a contradizeir la verdad de la Sagrada Escritura, y hazer glossas contrarias a la ley Diuina, de que Autores muy graues han escrito mucho. \* Y con el mismo atreuimiento han inficionado las historias, aun en lo que toca a lo profano, to-

\*Vide Fianam Hadrian. lib. 2. cap. 5. de

do encaminado a sustentar su loca pertinacia, y ciega porfia, pero todo de manera, que su grande ignorancia luego de lexos descubre la mentira. Assi el otro con el nombre se finge Iosepho, hijo de Gorion, y que vido, y conoció el Templo de Gerusalen, auiendo sido muchos años despues de su destruicion. Pero al mejor tiempo dize, que Annibal passó a España, y humilló la soberuia de los Godos, \* en lo qual se vee, que es de los tiempos modernos; y tambien porque nombra a Cartagena assi, y no como la dixeron los antiguos Cartago noua. Por esta causa justissimamente se prohibió el libro de el Viage de Benjamin de Tudela de Nauarra, indignamente traducido en Latin; \* siendo seminario de mentiras verdidas para que las crean los que con sencillez se dexan llevar de semejantes cuentos, no penetrando la malicia, y fin de quien los escriue. En tiempo que la gran miseria de España llegó a que los Moros fuesen señores de ella, pudieron mucho con los Principes Christianos, por las grandes necesidades que tenian de dinero para sustentar la guerra, de los quales, como de gente a proposito para este menester se valian. Llegó la desvergüenza a lo que refiere el Obispo Don Pablo de Burgos, que diré en Latin, y no me atreueré a ponerlo en Romance. \* Obtinebant enim in domibus Regum, & etiam magnatū officia magna, per quā omnes subditi etiam fideles eos in magna habebant reuerentia, & timore, quod in non modicum scandalum, seu periculum animarum cedebat simplicium, de facili enim tales consueuerunt ad errores eorum; qui eis presunt moueri. Infideles Iudaei etiam ex hoc occasionem persisterendi in suis erroribus summebant, dicentes; & in nonnullis suis codicibus scribentes, quod Propheta Iacob Patriarcha; in qua dicitur; Non auferetur sceptrum de Iuda, &c. verificabatur in hoc, quod Iudaei in Hispania sceptrum dominij, seu regiminis obtinebant, modo supradicto. En estos desdichados tiempos procuraron ellos estender su antigüedad en España. Y viniendo al particular de Piro, Estuan de Garibay, con que haze recapitulacion de estos exercitos, \* y da mucho credito a la venida de Nabucodonosor con los Hebreos a España, con todo no admite esta de Piro, que fuese en aquel tiempo, sino

fonson. Ita. tu. Tolet. cap. 6. S. x. tum in Bibliot. lib. 2. F. Ludovic Granata in Simbolo ff. 4. par. tra. 2. cap. 22. \* Vide P. Ribera in Abdian. capit. 1. num. 110.

\*V. de indicem libro- rum prohibitorum Benjamin;

\*Inscrut. in domibus Regum, & etiam magnatū officia magna, per quā omnes subditi etiam fideles eos in magna habebant reuerentia, & timore, quod in non modicum scandalum, seu periculum animarum cedebat simplicium, de facili enim tales consueuerunt ad errores eorum; qui eis presunt moueri. Infideles Iudaei etiam ex hoc occasionem persisterendi in suis erroribus summebant, dicentes; & in nonnullis suis codicibus scribentes, quod Propheta Iacob Patriarcha; in qua dicitur; Non auferetur sceptrum de Iuda, &c. verificabatur in hoc, quod Iudaei in Hispania sceptrum dominij, seu regiminis obtinebant, modo supradicto.

Lib. 5. c. 4

en el de Vespasiano, lo demás, como fabuloso lo excluye, alegando el libro de los ayunos, \* pero los Autores de quien él lo como afirman lo contrario. Pero oygamos al Padre Doctor Francisco de Ribera, insigne en toda virtud, y letras, que tratando desta venida, dize estas palabras en Latin, que diré en Romance.

\* Ribera  
in Abd. am.  
cap. 1. nu.  
106  
107.

\* Dirás, que quando fueron captiuos por Nabucodonosor fueron embiados a España, y que esto se entiendo de los Comentarios de los Hebreos, sobre el quarto de los Reyes. Por cierto buenos Autores de historias me alegas, yo te daré otros mejores. Lee el vltimo capitulo del quarto de los Reyes, y veras que dize, que fuera de vnos pocos Iudios, que fueron dexados en Gerusalen, los demás fueron lleuados a Babilonia, y lo restante del Pueblo que auia quedado en la Ciudad, y los que se auian huido, y pasado al Rey de Babilonia, y todo el demás vulgo lo lleuó, y pasó Nabuzardan Principe de la Milicia. Y en el segundo del Paralipomenon, capitulo vltimo, si alguno se auia escapado del cuchillo, lleuado a Babilonia seruia al Rey, y a sus hijos, mientras tuuo el Imperio el Rey de Persia. Y si demás desto quieras Autores Hebreos, en su Cronica, que se dize Sederholam, capitulo veinte y siete se escriue. Y saqueó la Casa del Señor, y el Palacio Real, lleuando en captiuero a Babilonia los que se auian escapado del cuchillo. Dizen que es creible, que entonces vinieron los Iudios a España embiados por Nabucodonosor. A que proposito auia de embiar el Caldeo captiuos a España? Porque auia de apartar estos de los demás que lleuaua a Babilonia? A que proposito lo incierto, é improbable lo afirman por cierto? Hasta aqui son palabras del dicho Padre, y prosigue muy bien, probando lo poco que se deve dar credito a semejantes Comentarios de Hebreos, que como dize, siendo modernos fingen antiguedad, por ella acreditar sus ficciones.

Todo esto tengo por muy cierto se forjó en aquellos miserables tiempos, en que esta gente podía con los Principes Christianos mucho, y no menos con los Moros, los quales como diré abaxo, se aprouecharon dellos para poblar, y defender lo que iban ganando de los Christianos, y así crecieron en tanto número, que les pareció se podian vender por los primeros, ó mas antiguos pobladores de España, con particulares

intentos. Andando el tiempo, como los Arabes fuesen prosiguiendo en el señorio que tenían en España, siendo muy poco lo que los Christianos los inquietauan en la guerra, gozando algunas Ciudades de paz, se dieron a las letras, el qual camino tambien siguieron los Hebreos que con ellos viuian. En donde estos estudios mas se señalaron fue en Cordoua, y así huno grandes Medicos, tanto que el Rey Don Sancho el gordo vino a curarse de la enfermedad, y impedimento que su gordura le causaua, y bolvió sano. \* Entre los quales, por los años del Señor de novecientos y setenta y seis, fue el Moro Rafis, el qual de las obras que escribió de medicina, por mandado del Miramamolín de Marruecos, y Rey de Cordoua Dalharab, escribió vna Cronica de las cosas de España en su lengua, de la qual se traduxo en la Castellana, y Portuguesa, que tambien se bolvió en la nuestra, \* y esta se hizo por Maestro Mahomad, y Gil Perez, Clerigo, por mandado del Rey D. Dionisio. Para esta historia tuuo Rafis de los Rabinos que en Cordoua auia, de los quales se haze particular memoria, \* y dizen que entonces se traduxo todo el Talmud en Arabigo, y lo mismo en Granada, \* de que se sacaron muchos traslados del, y del Misna para darlos a los estudiantes pobres, siendo todo por vn mismo tiempo cerca de los años del Señor de mil. Por la mucha puntualidad que lleua el Moro de los años de la creacion del Mundo, se conoce bien, como se aprouechó dellos, que fue conforme la cuenta de los Hebreos, y trata de la destruccion de Gerusalen por Nabucodonosor, y escriue, como vn Rey de España se halló en esta guerra, cosa que no pudo saber de otros que dellos Rabinos, a los quales él dio credito, y así en las cosas antiguas, de que parece no pudo tener otros Autores, porque si los tuuiera, no hiziera vn monstro de historia, como hizo. Porque en ella se ve lo que en la de aquel Iosepho de Gorion, que haze a los Godos en España en tiempo de Anibal, y estotto pone a Pedro Rey de España despues del Rey Tarquinio el soberuio, como despues diré. Pondré primero sus palabras en lo que toca a Nabucodonosor, y con claridad verá, como entre si se conforman mal los que tratá desto. Dize pues así, tratado de la descripción de Merida. *Sobre aquel Crucifixo estaua vna piedra, de la qual*

\* El Arzobispo D. A. M. les lib. cap. 7. P. Mariana \* P. M. lib. 3. cap. 8. \* Destruccion de la Refugio en la pistola a Quenedo A. M. lib. 12. cap. 18. y se hizo por los años 1300 y esta es la que tengo. \* In Cronica Genebra lib. 4. anno Christi 1002. anno 1000. \* Y por el mismo tiempo en Marruecos.

nunca oyò hombre hablar, è que por la no-  
che mucho obscura dezian boras en la Igle-  
sia à la claridad della, à tanto era grande  
la lucentia que daua, que non auia menes-  
ter candelas sino quisiera, è q̄ la tomaron  
desde los Alaraues, quando entraron en  
Merida. E q̄ con ella leuaron el cantaro  
de alyofar, è dizen, q̄ aquel cantaro estuo  
despues en la mezclia de Damasco, è q̄ lo  
Cisema el fijo de Adelmec (lo leuo) E dizè  
q̄ este cantaro fue tomado de la Casa Santa  
de Gerusalem, quando la entrò Nabucodo-  
nosor, è fue en la entrada vn Rey de Espa-  
ña, q̄ auia nombre Conuen, è ouo en su par-  
te muchas nobles cosas, è este cantaro, è la  
mesa de esmeralda, q̄ fue del Rey Salomon,  
fijo del Rey Dauid. Despues tratando de  
el Rey Tarquinio Prisco refiere las guer-  
ras de Nabucodonosor, y que el Rey de  
España salìo de Sevilla, y tomò la Casa  
Santa. E traxo muchas piedras marauil-  
losas a Seuilla, è a Cordoua, è a Toledo, y  
despues acaba diziendo: Este Rey que sa-  
liera de Seuilla, durò en el Señorio de Espa-  
ña veinte años, que nunca cometìo cosa à  
que no diessè cabo, è este tomò la mesa de Sa-  
lomon, è la piedra que despues tomaron en  
Merida, è el cantaro de alyofar, que à tra-  
xera tambien el Rey de España, y tratan-  
do de Toledo dice: Quando entraron los  
Moros a Toledo, tomaron la Mesa del Sa-  
lomon fijo del Rey Dauid, è tenianla los  
Christianos. Todo lo que refiere aquí  
Rafis de los Rabinos lo supo, los quales  
lleuaron otro camino muy diferente de  
los otros, que dizen que vino Piro a Es-  
paña.

Tambien èl mismo refiere, que el Rey  
Pedro de España, que lo pone despues  
del Rey Tarquinio el soberuio, fue a la  
Casa Santa de Gerusalem con el Rey de  
Roma, y la ganaron, y traxeron della la  
camisa de Adà, y la vara de Moysen, y el  
cinto de Alexandro, todas patrañas, y  
ficciones cogidas de la misma fuente, de  
donde tomò lo que toca a Nabucodonosor.  
D. Pablo de Cartagena, Obispo de  
Burgos, conociendo bien los ingenios  
della gente ciega, por no auer queridore  
cibir la luz del Sagrado Evangelio, de-  
zia della, q̄ eran de natural doblado, cò  
puesto de mentiras, y engaños, que ni va-  
lian para la guerra, ni eran buenos para  
la paz. \* Su hijo D. Alfonso de Cartage-  
na, sucessor en la virtud, y en el Obispa-  
do a su buen padre, si bien en su Anaco-  
phaleosis \* haze memoria de todas las gè-  
tes que vinieron a poblar a España, no  
haze mención desta venida de Piro, ni  
de Nabucodonosor, lo qual parece bastan-

tante muestra de que la tuuo por fingi-  
da.

Lo que dizen, q̄ Piro vino a Lucena;  
tengo por fin duda declara el tiempo q̄  
ello se escriuiò, como lo declara el otro,  
llamando Cartagena, como aora la de-  
zimos, la que si fuera antiguo no deuie-  
ra llamar así. Es pues de notar, lo que  
qualquiera medianamente versado en  
las historias de España sabe, que la tier-  
ra de Portugal la llamaron, aurà quin-  
ientos años, Lucena, la ocasion es, por  
que abreniaron el nombre de Lusitania  
en Lucena, dello ay muchos lugares en  
las historias de España, solo pondré vn  
lugar de la historia del Rey D. Alfonso,  
que dice así. \* En diez y siete años del  
Rey Don Ferrando, que fue en la era de  
MLXXI. años quando andaua el año de  
la Encarnacion en MXXXIII. El Rey D.  
Ferrando despues que se viò bien andan-  
te, è seguro en su Reyno, sacò su bueste, è  
fue contra los Moros de contra Portugal,  
è tierra de Lucena, que es aora llamada  
de Merida, è Budajoz. Declara bien qual  
fuesse la tierra de Lucena, que era la Lu-  
sitania, que tiene por lo mismo que Por-  
tugal. A esta tierra de Lucena dize, que  
vinieron a poblar, y llamaronla como  
en aquella ocasion que escriuian se llama-  
ua, no mirando el nombre Latino.  
Lo qual viene con lo que dizen; que se  
escriue en el libro de las causas de los  
ayunos, que atribuye esta venida a tiem-  
po de Vespasiano a Lusitania, y a Meri-  
da. Creyendo que esta Lucina, ò Luce-  
na que dezian los Rabinos, fuesen algu-  
nos de los antiguos Pueblos de España,  
hizo que lo anduiesse a buscar, y ha-  
llaron a Lucentia, ò Lucentum, el qual  
es Pueblo de la Citerior, junto a Valen-  
cia, donde la ponen Pomponio \* Mela,  
Plinio, \* y Tolomeo, \* y oy se llama Lu-  
chente. \* Plinio dize: *Mox Latinorum  
Lucentum*, no dize *Iudæorum*. Tam-  
poco es Sessa, que no ay en el Andaluzia,  
sino en el Reyno de Napoles. De Luce-  
na, junto a Cordoua, no se puede enten-  
der que fite vn castillo; q̄ con su tierra  
diò el Santo Rey Don Ferrando al O-  
bispo, y Cabildo de la Santa Iglesia de  
Cordoua, y el privilegio original se guar-  
da en su Archiuio, y dello haze memoria  
en su historia el Arçobispo D. Rodrigo.  
\* Esta nueva poblacion, y Castillo, que  
era Frontera de los Moros, por no suf-  
rentarla, la permutò el Obispo con el  
Alcayde de los Donzeles, y es oy Villa  
muy grande, y rica de aquellos señores  
Marqueses de Comares.

\* Par. 4. 6.  
1. fol. 283.

\* Lib. 2. 6.  
4. 1. 1. 1.  
\* Li. 3. 6. 3.  
\* L. 6. c. 6.  
\* Loayza  
in Concil.  
apud Lucit.  
agens de  
Diano.

\* L. 9. c. 17

\* Referela  
el Padre  
Juan de Ma-  
riana. 19  
cap. 8.  
\* Cap. 3.  
\* 4.

## CAP. VI. En que tiempo vinieron los Hebreos a estas partes Occidentales.

SI Bien bastará lo dicho para comprobacion de nuestra sentencia, con todo ha echado tantas razones la contraria, que parece conveniente mostrar el tiempo, que a estas partes Occidentales passaron los Hebreos, y como en razon de Historia, no pudo ser antes, y mucho menos, que fuesen poderosos para dar nombres, y fundar Ciudades. Lo primero Marco Varro, de quien lo refiere Plinio, \* tratando de las gentes que vinieron a España, refiere a los Iberos, y Persas, y los Fenices, los Celtas, y los Penos, o Cartagineses, en el qual numero no pone los Hebreos, como ni Strabon, diligente escritor de las cosas de España, ni Polybio, ni Pomponia Mela, ni otros Autores que desto trataron con diligencia; y auendo sido haziendo tan grandes poblaciones, parece que no la olvidaran, pues hizieron memoria del tiempo mas moderno en que passaron a estas partes, como diré. Tuuieron los Israelitas muy poca noticia de las cosas del Poniente, porque como dize Iosepho, no habitauan cerca de la mar, ni navegauan lleuando mercaderias de vna parte a otra, ni peregrinauan por el Mundo. \* *Nos igitur, neque regionem maritimam habitamus, neque mercemonijs gaudemus, neque per hoc alterutris peregrinationibus fatigamur.* Lo qual se ve en los libros de los Macabeos, de la fuerte que refieren el auer tenido noticia de los hechos de los Romanos, y lo que auian hecho en España, haziendose señores de las minas de oro, y plata. \* *Et quanta fecerant (Romani) in Hispania. & quod in potestatem redegerunt metalla argenti, & auri, quae illic sunt.* Y embiando sus Embaxadores a Roma dize, que era vn viage muy grande. \* *Abierunt Roman Viam multam valde.* La qual embaxada refiere Iosepho mas a la larga, y como traian cartas de fauor para los Reyes de Europa, y Asia; porque mas seguramente hiziesen su camino. \* *Acceptis literis commendatitijs ad Reges Europa, & Asia, quotutius possent iter facere.* De la amistad que en esta ocasion trauaron con los Romanos, haze memoria Iustino. \* *Primus Xerxes Rex Persarum Iudaeos*

domuit, postea cum ipsis Persis in ditiorum Alexandri Magni in potestate Macedoniae Imperij fuere. A Demetrio cum desciuissent amicitia Romanorum petita primi omnium ex Orientalibus libertatem receperunt facile tunc Romanis de alieno largientibus. En esta ocasion tuuieron amistad con los Romanos, pero no quedaron en Italia. Y assi Iosepho respondiendo a Apion en el lugar que dize al principio, dize, que las historias Griegas no hazian memoria de los Hebreos, porque en Grecia no eran conocidos, ni de ellos tenian noticia, porque no navegauan, ni passauan a ella, y sino passauan a Grecia, que les era tan cercana, quanto a España, que tan lexos era. Todo lo qual muestra con claridad lo poco que eran conocidos en estas partes. Lo qual no fuera posible, si huieran poblado en España lugares tan insignes, y en tanto numero.

Esto asimismo se prueba, porque los primeros que de aquel Pueblo de Dios, antes de la venida de nuestro Señor Iesu Christo, passaron a Roma para quedar en ella, fueron quando el gran Pompeyo por las disenciones de Aristobolo, y Hircano hizo tributaria a Iudea, y tomó a Herusalén, lo qual como dize Paulo Orofio, fue el año de la fundacion de Roma de DLXXXIX. y sesenta y tres antes que nuestro Señor naciesse. Llenó Pompeyo consigo a Aristobolo, y otros muchos de aquel Pueblo. De esto ay gran memoria en los Autores. \* Gabinio, Crasso, y Cassio despues les hizieron tambien mucha guerra, y lleuaron muchos mas captiuos a Roma. De la fuerte que estauan en ella, dize Ciceron estas palabras: \* *Traditis in seruitutem Iudaeis, & Syris nationibus natis seruituti.* Estas guerras de Gabinio, y Crasso refiere Iosepho, \* Plutarco, de ellas nació el venir tantos a Roma, y servir a Pompeyo en la guerra contra Iulio Cesar. \* En Roma les comenzó a favorecer Augusto, permitiendoles vivir en ella de la otra parte del Tibre, cuyo estado dize Philon. \* *Nec dissimulans probari sibi Iudaeos, qui abominarentur talia. Alioqui non passus fuisset trans Tiberim bonam orbis partem teneri a Iudaeis, quorum plerique erant libertini, quippe qui belli iure in potestate redacti ab heris suis manumissi fuerat permissi ritum maiorem vivere.* Ellos fueron los primeros que alli vinieron su aliento, de

\* Lib. 3. ca. p. 1.

\* Lib. 1. ca. tra Apionem.

\* Lib. 1. ca. 8.

\* Lib. 13. antiquit. 8 seu 9.

\* In fin. li.

35.

\* Cicer. in oration. pro Flacco Strab. l. 16 Florus. Plutar. l. 14. antiq. cap. 8. ibi Tacitus, &amp;c. \* Orat. de provincijs Consularib. \* Lib. 14. cap. ad 14. &amp; Plutar. in Crasso. \* Appian. li. 2. de bell. Civil. \* In Iudaeione in

donde poco a poco fueron citandose por las Prouincias, con diuersas ocasiones, y porque usaron mal desta licencia en tiempo de Tiberio Cesar los mandò echar de la Ciudad, y dellos hizieron los Consules quatro mil soldados, que embieron a Sardenia, y muchos que por su religion no querian seguir la milicia, fueron auertos, como dize Iosepho.\*

*Tiberius iussit vniuersos Iudeos ex vrbe expelli. Ex quibus Consules delectu habito quatuor millia militum misserunt in Sardiniam, plurimos etiam, qui patria religione detrectabant militiam offerunt supplicio; ita propter quatuor sceleratos omnes Iudaei coacti sunt vrbe cedere; Suetonio\** añade: *Iudeorum iuuentutem per speciem sacramenti in Prouincias grauioras caeli distribuit.* Tacito dize io mismo,\* y que los echò de Italia a regiones donde se acabassen, y assi no entrara en este numero España, cuya region era tenida por saluberrima como dize Iulio Cesar.\*

En tiempo deste Emperador fue la muerte, y Resurreccion, y subida a los Cielos de Nuestro Señor, y Salvador IESV Christo, y aunque el Euangelista San Lucas\* refiere la gente que se hallaua en Ierusalem, diciendo: *Erant autè in Hierusalem habitantes Iudaei viri religiosi ex omni natione, quae sub Caelo est.* Pero al dezir las Regiones pone solos, que fueron. *Parthi, & Medi, & Alamita, & qui habitant Mesopotamiam, Iudaeam, & Capadociam, Pontum, & Asiam, Pbrigam, & Pamphiliam, Egyptum, & partes Libya, quae est circa Cyrenem, & aduenae Romani, Iudaei quoque, & proselyti Cretes, & Arabes:* Y no pone los Españoles, que ni menos se entendian debaxo del nombre de Romanos, porque fue mucho despues el alcançarlo, y los Romanos se hallaron como señores de la tierra, por lo qual los llama Aduenas, demás de los quales eran algunos Judios naturales, y otros de los conuertidos\* de la gentilidad al Iudaismo, y descendiendo tan en particular a esto, también dixera de los de España, si los huiera en Ierusalem.

Confirma aquesta parte, que auiendo el Emperador Gaio Caligula mandado que su estatua se pusiese en el Templo de Ierusalem, sobre lo qual huuo grandes rebueltas, como escriuen Iosepho,\* y Paulo Orofio,\* pero con mayor particularidad Philon, que viuo sobre ello a Italia, y pone la carta que el Rey

Agripa escriuiò al Emperador, en la qual haze muy puntual mencion de las partes, y Lugares donde auian poblado; y tenian vezindad los Hebreos; con todo no haze memoria de España; lo qual no fuera cosa que deuiera olvidar, si en ella tuuieran tantos, y tan buenos Pueblos, queriendo alli hazer vna muestra de lo mucho que por el mundo estauan estendidos, dize assi. *Profanata ciuitate patria mea haec offerre liceat, eam esse Metropolim non vnius regionis Iudaeae sed & multarum propter colonias inde olim deductas, vel proprius in finitimam Egyptum; Phoenicem; Syriam; tum caeteram, tum eam, quae Caecogonimatur, vel longius in Pamphiliam, Ciliciam; plerasque Asia partes vsque Bityniam, & Ponti sinus intimos; pari modo in Europa Thessaliam, Bœtiam, Macedoniam, Aetholiam, Atticam; Argos, Corinthumque, Peloponensique partes praecipuas. Nec tantum continentis Prouinciae sunt colonijs Iudaicis; sed & insularum celeberrime Eubœa, Cyprus, Creta, nequid dicam de Transseptherensibus; excepta enim parua parte Babylonis omnes vrbes, quae bonum agrum habent à Iudaeis incoluntur.* A qui iba encareciendo Agrippa los muchos por quien intercedia; y suplicaua al Emperador, para ponerlo a misericordia, y no dexara los de España, si en ella huiera algunas colonias, o gente de consideracion, pues no dexò las Islas, ni se olvidò de dezir, que no los auia en Babilonia; por la causa que dize Iosepho,\* y no trata de Irahia, porque distaua el edito de Tiberio. También Iosepho\* refiriendo las palabras de Estrabon de quanto se auian estendido por el mundo los Iudios, y decendiendo en particular a las Prouincias no pone la nuestra.

En el tiempo del Emperador Claudio también fueron echados de Roma como lo refiere S. Lucas,\* Suetonio,\* y Paulo Orofio,\* y Dion Casio,\* dize que boluieron a Roma, y que eran tantos que con dificultad sin gran tumulto podian ser echados della. Todos estos que salian se derramauan por las Prouincias, pero mucho mas despues quando Tito hijo de Vespasiano destruyò a Ierusalem en castigo de la muerte de N. Señor, y Redemptor IESV Christo quatro años despues desta, que fue quando ellos se estendieron por Italia; Francia, Alemania, y España, como lo dize Paulo Orofio por estas palabras: *Iosephus vero Iudaeus, qui ei tunc bello*

\* Libr. 18. cap. 5.

\* In Tiberio c. 36.

\* Libr. 2. Anna. anno, a V. C. 772.

\* Lib. 3. de bello ciuil.

\* Actuum cap. 2.

\* Hyperbole ut ait. Car. Barò. Tomo. 1. c. 19. Anno 34.

\* Sic intel. Igit S. Ioa. Crisost. in Act. Apostol. Homil. 4.

\* Lib. 3. c. 11. & 12. \* Libr. 6. c. 4.

\* Libr. 18. c. 10.

\* Libr. 14. c. 12.

\* Actuum 18.

\* In Claudio. c. 25.

\* Lib. 6. c. 60.

\* Libr. 7. cap. 9.

præ-

*praefat. & apud Vespasianum propter praedictum imperium veniam, gratiamque meruerat, scribit undecies centena millia gladio, & fame perijisse, reliquias vero Iudeorum diuersas actas: conditionibus toto orbe dispersas, quarum numerus ad nonaginta millia hominum fuisse narratur.* El Santo Egesipo\* dice, que

\* Lib. 5. d. e. excidio Hierosolym.

hendo tenidos por mas viles que pajas, fueron atentados por toda la tierra; y los que por treinta dineros compraron al santissimo IESVS para crucificarlo, despues justamente vieron vender treinta cabeças de los suyos por vn dinero, para escarnecerlos. Lo mesmo dice San Geronimo,\* que porque me nos precia-

\* In Oratio- ne H.erc.

ron a su Salvador, y lo crucificaron echados de su tierra vagabundos, y huydos andan por todo el mundo. Refiere mas,\* que en todo el orbe estauan captiuos en Francia las Bretañas, España, Italia, y Africa, y no dize de las Prouincias Orientales, porque estas antes del tiempo de Augusto estauan de ellos pobladas, y despues se estendieron a las Occidentales, de manera que ya en este lugar se comienza à hazer memoria de España, y no antes; y así a las dos dispersiones de Pompeyo, y Tiro atribuye nuestro Español Prudencio,\* el auer se derramado los Iudios por todo el mundo, en castigo de la muerte de Christo Nuestro Señor.

\* In Sopho- tap. 2.

\* Audiui opprobri.

\* In Apo- theos. con- tra Iudeos.

*Quid mereare, Titus docuit, docuere rapinis,*

*Pompeiana acies, quibus extirpata per omnes*

*Terrarum, pelagique plagas tua mem- braferuntur.*

*Exilijs vagus huc illuc fruitantibus errat*

*Iudeus, postquam patria de sedo reuulsus.*

*Supplicium pro cade luit: Christi que negati*

*Sanguine respersus commissa piacula Soluit.*

\* Li. 7. Ibi- nery.

Rutilio Claudio Numatiano\* gentil casi dize lo mesmo.

*Atque vitam nunquam Iudaea subacta fuisse*

*Pompeij bellis, Imperio qui Titi,*

*Latus excisa pestis contagia serpunt,*

*Victoresque suos natio victa premit.*

De lo qual se ve con claridad que solo en estas ocasiones passaron a Poniente, lo qual no se pudiera dezir, si desde el de Nabucodonosor hubieran pasado a España.

De lo dicho sale otra razon que con-

cluye, que viniendo esta gente en es- tuierio no podia er. ninguna manera su- dar Ciudades, y darles nombres, por- que como dize muy bien San Geronimo que realmente estaua en es- tuierio el Pueblo de los Iudios, pues hasta el dia de oy trae sobresi el yugo de Nabucodo- nosor, a traillado con las ataduras de sus pecados, y blasfemias, vendido de valde, y no ha hecho cosa, por la qual deua ser refectado. *Vere enim captiuus est populus Iudaeorum, qui usque hodie portat iugum, & peccatorum, ac blasphemiarum suarum strictus est funibus, qui gratis est venditus, & nihil fecit propter quod possit redimi.* La foga arrastrando desde Nabucodonosor, y auian de entrar con imperio, y señorio? El Epicuro en Origenes dize, que no tenian vn palmo de tierra que fuese suyo en todo el mundo, en el qual andauan errando quanto menos podian fundar Ciudades, y darles nombre. No entrauan como vencedores, sino como captiuos, no mandando, sino rogando, y así no podian tener tanta mano, como la que los Griegos, Phenices, Cartagineses, y Romanos, tuieron. Antes como dize San Geronimo:\* *De terra sua electi, vagi, & profugi in toto versantur orbe, & sedibus incertis discurrunt victum cum periculo vite acquirunt.* Por el riesgo con que andauan les bastaua que procurassen huir, y salvar la vida, sin que pudiesen mas, por ir como iban con tanto trabajo, y miseria buscando la comida con peligro de la vida.

\* In Esai- cap. 52.

\* Origenes contra Celsum lib. 3.

\* In Oratio- ne Hieremias.

Los que desta fuerte vagauan, no hazian nuevas poblaciones, sino en las antiguas procurauan ser admitidos, como oy viuen en las Ciudades, en que estan en barrios, pero no que ellos tengan Ciudades que sean suyas, que no es otra cosa dezirlo, que afirmar, que los naturales del Reyno de Granada, quando por su rebelion los esparcieron por España, que fundaren nuevas Ciudades, poblada estaua entonces España, y todo ocupado; para hazer lugar a los Romanos echauan de sus casas, y de sus tierras, y haciendas, a los naturales, para darlas a ellos. De la fuerte que estauan, dixo Iosepo,\* y para ello trae a Escabon. *Quatuor erant genera in Cyrenensium Vrbe, ciues, agricola, inquilini, & quartus Iudaei, hoc iam, in omnes Vrbes irrepit, nec est facile inuenire locum in orbe habitabili, qui nationem illam non acceperit.* Y prosigue que tenian sus congregacio-

\* Lib. 1. cap. 12.

neſ, y Sinagogas, y aſſi lo refiere Phi-  
 lon, \* y eſto con mediana lección de  
 Iosepho es muy claro, y de las rebuel-  
 tas que tenían, por lo qual los echaua-  
 ñ de las Ciudades; de la que huuo en Ba-  
 bilonia, \* reſultó paſſarſe cincuenta mil  
 Iudios a Creſfonte, la de Alexandria\*  
 no fue menor; por lo qual como eſta  
 captiuidad de Babilonia perdieron la  
 lengua Hebrea como he dicho atrás;  
 aſſi en eſt otras la mudauan, y tomauan  
 la de la tierra, como llamaſe conſta  
 de S. Lucas, \* en los actos de los Apoſ-  
 toles el día de Pentecotes, que con ſer  
 todos Iudios, oia cada vno la lengua de  
 ſu tierra, en que auia nacido, y por eſto  
 hizieron verſiones en Arabigo para los  
 que de los ſuyos no ſabian la lengua  
 Hebrea; y aſſi fuera de Iudea viuieron  
 en ſus barrios de por ſi, o mezclados con  
 los demàs vezinos de las Ciudades, los  
 barrios, o calles donde ſe juntauan para  
 mayor comodidad ſuya, y de ſus juntas,  
 entiendo que pudieron darles nombres  
 de ſu lengua antigua, però no a toda la  
 Ciudad, a que eran admitidos. Y eſtas  
 ſon las cauſas concludyentes, porque ſe  
 nos pegaron tan pocos vocablos de la  
 lengua Hebrea, que ſin duda fueran maſ  
 ſi ellos la conſeruaran, y uſaran, auiendo  
 eſta gente dilatadoſe tanto en Eſpaña  
 por el tiempo que tengo ſeñalado, y  
 para mi es coſa ſin duda, y entiendo que  
 lo ſerá a todos los que conſideraren  
 nueſtras historias, y las agenas, que ſi  
 huuiera auido Iudios en Eſpaña desde el  
 tiempo de Nabucodonosor, que eſtuuie-  
 ran todas eſtas llenas dello, y porque lo  
 eſtán desde la deſtruición de Ierusalem  
 de las coſas que hizieron en Roma, y las  
 vezes que fueron echados della, y lo  
 miſmo las de Eſpaña, y vemos en el Con-  
 cilio Illiberritano, \* y en los Concilios  
 Toledanos, y leyes del Fuero Iuzgo  
 muy ordinaria mencion dellos en eſtos  
 tiempos, haziendoſe conocer por ſus in-  
 quietudes, y bullicio, y no fuera poſſi-  
 ble menos en los Antiguos, por auer ſido  
 ſiempre ocasionados, a que dellos en to-  
 das historias ſe hablalle; y pues no ſe tra-  
 ta dellos, ſeñal es manifeſta que no los  
 auia, ni huuo. Conauer ſido maltrata-  
 dos, y deſtruidos por Tito, y después  
 por Adriano, que no ſe puede dezir en  
 breue lo que padecieron, con todo no  
 olvidauan el natural deſta ſoſsegado, ni  
 ſe quietauan, que dize Amiano Marce-  
 lino. \* (Ille Marcus nempe Princeps)  
 cum Paſtinaſem tranſiret, Egyptum  
 petens, ſcetentium Iudeorum, & cumuk-

tuantium ſepe tadio percitus dolenter  
 dicitur exclamaſſe! O Marcomanni! O  
 Quadi! O Sarmatae, tandem alios vobis  
 inquietiores inueni.

CAP. VII. Los nombres de algunas  
 Ciudades de Eſpaña fueron pueſtos  
 por otras naciones. y no  
 por la Hebrea.

**A**VIENDO En los capitulos  
 paſſados probado, que los  
 Hebreos no vinieron a Eſpa-  
 ña a poblar en tiempo de Nabucodono-  
 ſor, y que quando muchos centenares  
 de años después paſſaron a ella, fue de-  
 fuerce que no pudieron fundar Ciuda-  
 des, ni dárſe nombres; reſta que ſatis-  
 fagamos al argumento que ſe haze con  
 los de tantos pueblos algunos ajuſtados  
 a los de Paſtina, y todos con origen  
 de la lengua Hebrea; para reſponder a  
 eſto conuiene aduertir que los nombres  
 de que ſe apronechan en eſte fundamen-  
 to, no ſon todos Hebreos, y los que lo  
 ſon, juntamente tambien lo ſon de las  
 lenguas de otras naciones que por histo-  
 rias ciertas ſe ſabe que vinieron a Eſpa-  
 ña, y en ella poblaron, en el qual caſo  
 es mas conforme a toda razon que enten-  
 damos, y afirmamos que eſtas que vinie-  
 ron acá, y de cuya lengua ſon tambien  
 los puſieron, y no que por los nombres  
 queramos perſuadir que los puſieron,  
 los que no vinieron a Eſpaña en aquel  
 tiempo; pues para que eſto lo muestre  
 con claridad, conuiene ſuſoner algu-  
 ñas coſas que tocan a historia cierta, y  
 verdadera.

Vnas de las principales Prouincias  
 de Aſia fue la Syria; y en ella eſtaua  
 Phenicia\* pueſta ſobre el mar Mediter-  
 raneo donde viené a ceñir lo Aſia la Me-  
 nor, y Egipto. Eſta la pobló como dize  
 Stephano Phenix, hijo de Agenor Nep-  
 tuno, y de Libya, y hermano de Cadmo,\*  
 que lleuó las letras a Grecia, y fundó en  
 ella la Ciudad de Tebas; del dixo Silio  
 Italico, \* poniendo ſus antecelſores:  
 Stant marmore maſta.  
 Effigies, Beluſq; parens, omniſq; nepotum  
 A Belo ſeries: ſtat gloria gentis Agenor.  
 Et qui logadedit terris cognomina Phœnæ.  
 Fueron pues los Phenices gente ita-  
 lica, y muy eſtimada en el mundo, y aſſi  
 Viſſes en Homero \* dixo. Statim in  
 nauem, iens Phœnicas illuſtres orauit.  
 era ingenioſa, y bien entendida, y de-  
 más de las letras enſeñaron otras artes  
 a los Griegos, donde tambien pobla-  
 ron,

Eſtrab. lib.  
 16. S. Iſidro  
 lib. 14. c. 3.  
 Ptolomo.  
 lib. 5. c. 15.  
 Mela li. 1.  
 c. 6. Plinio  
 lib. 5. c. 12.  
 \* y. Phœ-  
 nice.  
 \* Euseb. in  
 Chronic. S.  
 Iſidro li. 9.  
 c. 2. & lib.  
 14. c. 3.  
 \* Lib. 1.  
 \* ODYSS  
 N.  
 De Phœ-  
 nice aliter  
 Eſtr. lib. 9.

\* In legat.  
 ad Caii &  
 contra Fla-  
 cum.  
 \* Ioseph. li.  
 18. c. vit.  
 \* Philo in  
 legat. ad Ga-  
 ium & Iose-  
 ph. li. 18. c.  
 10.  
 \* Capit. 2.  
 \* Canon.  
 49. & 50.  
 \* Lib. 22.

\* Libr. 5.º *758.* Herodoto dize. \* *Phœnices isti, qui cum Cadmo aduenerunt, quorum Gephyreii fuerunt, dum hanc regionem incolunt, cum alias multas doctrinas in Græciam introduxerunt, tum vero literas, quæ apud Græcos, ut mihi videtur, antea non fuerant.* Pomponio Melo, \* *Phœnicem illustrauere Phœnices solers hominum genus, & ad belli, pacisque munia exitimium, literas, & literarum operas, aliasque etiam artes maris nauibus adire, classe confingere, imperitare gentibus regnum, præliumque commentum.* Plinio no dixo menos: \* *Ipsa gens Phœnicum in gloria magna literarum inuentionis, & siderum, naualiumque, ac bellicarum artium.* La cabeça, y Metropoli de Phœnicia fue Tyro llamada antes Sarra: \* *Sarra Tyros insula, que nunc Epiros; dize Felto, San Isidro lo dixo tambien, \* A. Gellio, \* y Seruio, \* declarando lo que dize Virgilio Sarrano dormiat Oltro. No conocieron los Griegos este nombre, y los Syros la llamauan Tyro, y los Phœnices en su lengua Sor, y tambien dize San Geronimo, \* que la llamauan assi los Hebreos: los Cartagineses le dixeron Sar, y de alli Sarra, de donde llamo Ennio a los Penos, que venian de Sarra. Fundose esta Ciudad como dize Iosepho \* dozientos y quarenta años antes que el templo de Salomon: y en el libro de Iosue \* se haze mención della. *Reuertiturque in Horma usque ad ciuitatem munitissimam Tyrum.* Que parece declara lo que es Sor. El exercicio que mas usaron todos los Phœnices fueron las nauegaciones, assi descubriendo nuevas tierras, y poblándolas, como las mercaderias, y trato, haziendo grangeria, y sacando gran ganancia de cosas viles, y de juego, y assi los pintò Homero. \* *Illuc autem Phœnices nauibus inclityi uenerunt viri Ingeniosi infinitas ducentes res ludieras naue nigra.* Creció tanto la grandeza de Tyro, que la llama el Propheta Isaias: \* *Quondam coronatam; y de sus mercaderes: Cuius negociatores Principes Institores eius inclityi terra.* Sobre el qual lugar San Geronimo. *Rursus lege Ezechielem, \* & quanta gloria Tyrus fuerit, & c. Coronatam vocat eam: quod sicut Rex inter plurimam hominum multitudinem ornatum diademate erigit caput: ita Tyrus fulgens, & excelsa opibus, auroque, & gemmis, & serico, ac purpura nitens regina sit in cunctis gentibus existimata. Miramur legatum Pyrrhi quondam dixisse de urbe Romana, vidi ciuitatem**

*regum, ecce multo ante illa tempora negociatores, & institores Tyri Principes, & inclityi describuntur: ut per hæc ostendatur opulentie magnitudo, cum negotiator Tyri alterius orbis esse rex possit.* Mucho era menester para dezir lo que assi en los Prophetas Isaias, y Ezechiel, como en los libros profanos Griegos, y Latinos se dize de los Phœnices, y Tyrios en particular. Los quales con sus armadas corrian todo el mar Mediterraneo, y mucha parte del Oceano: y como refiere Appiano \* cincuenta años antes de la destrucion de Troya fundaron en Africa la Ciudad de Carthago, y sus fundadores fueron Xoro, y Carchedon, pero como los Romanos, y los mesmos Cartagineses creen, fue setenta y dos años antes de la fundacion de Roma, \* pasaron a España como dize Estrabon. \* *Phœnices extra columnas Herculis progressi sunt, ibique, & in media Africa ora maritima vrbes condiderunt paulo post Troiani belli tempora.* Las Ciudades que fundaron en las marinas de España, dize Estrabon que fueron en la Isla a Cadiz, en tierra firme a Malaga, Abdera, Exirania: despues los Cartagineses continuaron las nauegaciones de España, y pusieron nombres a las Ciudades que fundauan, como dize Marciano Capela. \* *Pœni fundauere Cartaginem in Hispania conditas ubicumque vrbes amico sibi nomine præsignantes.* Estrabon \* dize, que muchas de las Ciudades de la Turditanía las habitauan ellos. *In potestatem Phœnicum uenerunt pleraque Turditanie Vrbes, ut uicinia ab ijs nunc habitentur.* Que es lo que dixo Plinio. *Murgis Baticæ finis. Oram eam uniuersam originis Pœnorum existimauit M. Agrippa.* Tuuieron los Penos de la vna parte, y de la otra del estrecho ocupadas las marinas, a lo qual aludiò Horacio conforme a lo que sienten algunos, \* quando dixo. \* *Latius regnes au dum domando Spiritum, quam si Libyam remotis Gadibus iungas, & uterque Pœnus Seruiat unis*

2. Stephano rehere vna Ciudad que fundaron los Cartagineses, dize pues assi, *Accabicum Tichos, hoc est Accabicus murus vrbs est iuxta Herculis columnas, quam Cartaginenses condiderunt.* Fundaron tambien otras, y entre ellas, como ya dexamos dicho, fundò Afrubal a Carthagená, hizieronle señores de lo mas de España, y de sus Islas, como dize Estrabon, \* *Phœnices, \* qui ante*

\* Inprim. lib. Litya

\* Idem Justinus lib. 18. & omnes historiographi. Livius li. 51. Eutrop. & Oros. lib. 4. qui differunt.

\* Lib. 6. de Diuisione terre Mela li. 3. Plin. li. 3. ca. 3. Estrabon lib. 3. Solinus c. 36.

\* Estrabon lib. 3. Plutarch. in Scipione. \* Telsa. Geogr. inu. Bassian. \* Horat. lib. 2. Car. 2. S. August. lib. 5. de Ciuitate Dei c. 13.

\* Lib. 3. \* Intelligitur Tyrios. Pœnos.

ante Homeri etatem Hispania tenuerunt, & domini eorum fuerunt locorum, donec eorum a Romanis est abolitum imperium. Pero Tito Livio \* refiere el tiempo, en que los Cartagineses fueron echados de España: *Hoc maxime modo ductu, atque auspicio Proconsulis Scipionis pulsi Hispania Carthaginenses sunt quartodecimo anno post bellum initum.*

\* Libr. 28.

\* Lib. 2. c. 6.

Vide Plat. in Scip. & Annib. Ap in Lybic. Eutr. p. li. 3. Orif. lib. 4. & lib. 7. ca. 2.

\* in Annib. lib. 3.

Lucio Floro \* dixo en suma, que Scipion, a quien su buena fuerte dió aquel tan gran renombre de Africano, auia cobrado lo que se tendra por increíble a toda España, desde los montes Pyrneos hasta las columnas de Hercules, y mar Oceano, Prouincia tan guerrera; noble en gente, y armas, aquella que era el seminario para rehazerse los exercitos enemigos, la que fue maestra de Annibal. Lo qual fue a los DXLVII. años de la fundacion de Roma: y dize bien Floro, que Scipion conquistó a toda España, por auer echado della los Cartagineses, los quales como dize Polybio, se auian hecho señores de toda ella, hasta los montes Pyrneos. \* *Transgressi (Cartaginenses) paruum fretum, quod inter Africam, & Europam interiacet, omni Hispania potiti erant, usque ad Pyrineum montem.*

Auiendo pues los Phenices, y Penos, ó Cartagineses tenido el señorío que acabo de referir, es cierto lo que dize Marciano, que a los lugares que fundauan les ponian el nombre que les era mas grato, y amigable; esto supuesto, conuiene tambien, que supongamos otra cosa, y es que la lengua Phenissa, de la qual tambien usaron los Penos, ó Cartagineses fue la Sura, ó Caldea, que toda es casi vna con poca diferencia, como lo sienten todos los que desto han tratado mejor, y ya dexamos dicho, \* que los Hebreos aprendieron la lengua Syra en la captiuidad de Babilonia dexando la propia. Della se haze mencion con Daniel, \* diziendo el Texto Sagrado. *Respondierunt Chaldaei regi, Syriac: San Geronimo dize alli. Hucusque, que lecta sunt sermone narrantur Hebraeo, & mox Hebraicis quidem literis, sed lingua scribuntur Chaldaica, quam vocat hic Syriacam: Nicolao de Lyra \* dize; Syriacè hoc additur, quia ab isto loco Chaldaice, vel Syriacè, quod est idem idioma, quoad literatos, licet vulgare aliquo modo discordet. Esta lengua usaron los Israelitas desde aquel tiempo hasta la venida de N. Redemptor al Mundo, y en ella hablaua su Mag. stad, y predi-*

\* Libr. 12. cap. 22.

\* Capit. 2.

\* Gloss ord. c. 2. Daniel Sixtus Senensis in Bibli. & Tar gum Pater Pirerius in c. 2. Daniel.

cua oyendo a los Indios, y los de las marinas de Tyro, y Sidon. \* Y assi San Geronimo \* todo lo que en los Evangelios se dize con las mesmas palabras que nuestro Señor IESV Christo lo dixo, declara, y oize que es Syro, y San Juan Chrsifostomo \* lo apunta, Cornelio Ianlenio lo aclaró ello bien. \* *Talitha Chaldaicum est aut Syriacum, & puellam significat, qua voce usus est Thargum, hoc est Chaldaica paraphrasis libro Hiesher. cap. 2. Hinc & ex alijs plerisque locis Euangeliorum colligitur, Dominum pleribus hominibus locutum fuisse non purè Hebraicè, sed Syra lingua, quam tunc in Iudaea vernaculam, fuisse certissimum est. Y el mismo dixo despues, \* que desde la buelta del capterio de Babilonia hasta este tiempo los Hebreos usaron de la lengua Chaldaica, y no de la pura Hebraea, que se halla en los libros sagrados, y que assi Christo nuestro Señor usó della. Lo mismo afirma el Padre Juan Maldonado gran honra de la Andaluzia, \* y lo han dicho otros. \* Era pues la lengua Syra, y Phenissa toda vna con la que usauan los Hebreos, y por esso dixo Cherilo tratando dellos que iban en el exercito de Xerxes como lo trae Iosepho \* en el libro primero contra Apion.*

*Pone sequebatur genus admirabile Sisy Lingua, quibus Phoenissa fuit, sedesque locata Montibus in Solymis, qua late stagna patescunt.*

A los vnos, y a los otros era comun vna mesma lengua que aqui la llama Phenissa. La qual era muy conjunta a la Hebraea, como tambien lo era Punica, ó Cartagineta, como lo dize San Ambrosio. *Syrus, qui vicinus Hebraeo, est & sermone consonat in plerisque, & congruit. San Agustín lo dilata mas. \* Quid est mammona? verbum est enim quod Latinam non est. Hebraeum verbum est, cognatum linguae Punicae. Ista enim lingua sibi significationis quadam vicinitate sociantur. Quod Punici dicunt mammon Latine Lucrum vocatur, quod Hebraei dicunt mammona Latine diuitiae vocantur. Iunto todas tres lenguas el mismo Santo: \* *Cognata quippe sunt lingua ista, & vicinè Hebraica, Punica, & Syra: y no fue ello en algunas dicciones sino en casi todas. \* Hunc Hebraei dicunt Messiam quod verbum Punicae linguae consonum est, sicut & alia Hebraea per multa, & perè omnia. Tambien San Geronimo afirma lo mismo en algunos lugares, de los quales con-**

\* L. c. c. 6. Matib. 15. Marci. 7. \* In lib de nomini. Hebraicis in Euang. \* Hom. 7. in M. rc. \* In concor dia Euang. c. 34.

\* Cap. 143.

\* In c. 12. Matib. ante 21. \* Iacob. de Valenciu in Psal. tract. 6. Prolog.

\* Sermone 25. de verbis Domini secundum Lucam.

\* Tract. 15. in c. 4. Ioan.

\* Lib. Aug. libr. 2. contra Petib. c. 104.

\* *Libr. 5. in Herc. c. 25.* Con claridad se ve esto. \* *Tyrus & Sidon in Phœnicia littore Principes ciuitates, quæ & ipse Babylonio veniente superatæ sunt, quarum Carthago colonia: Vnde, & Pœni sermone corrupto, quasi Phœni appellantur, quorum lingua Hebræa lingua magna ex parte confinis est.* La propia semejança le da a la Syra, y Caldea. \* *Syrarum quoque, & Caldæorum lingua testatur, quæ Hebræa magna ex parte confinis est.* Mudose algo la Púnica de la Phenissa, ô Syra, que toda es vna, con la mudança de las tierras, y así lo notó el mismo Santo. \* *Afri Phœnicum linguam nonnulla ex parte mutarunt.* El parentesco que la lengua Syra, y Caldea tenían con la Hebræa lo dixeron tambien San Basilio, \* y San Ildro, \* y otros modernos eruditos, que con facilidad se pueden leer. \* Y tratando de Cartago dixo Solino, \* que era nombre Pheniz por auerla fundado Elissa muger de Phenicia, y la llamó Carthada, que significa Ciudad nueva, despues la dixeron Cartago. *Vrbem istam Elissa mulier extraxit domo Phœnix, & Carthadam dixit, quæ Phœnicum ore exprimit, Ciuitatem nouam. Mox Carthago dicta est.* Lo mismo dize San Ildro \* Genebrardo, varon insigne en conocimiento de lenguas, dize que la lengua Púnica tira mucho a la Syra, y que el nombre de Carthago es Syro, en el qual Cartha quiere dezir Ciudad, y Go, media. \* *Hæc lingua Púnica Syriacam redollet apud Plautum, & nomen Carthaginis Syrum est, nam Cartha apud Syros Vrbem significat; Go, medium, quasi media Vrbs;* Porque los de Turo fueron a la parte en edificarla con Elissa Dido, de xo aora lo que dize Marco Tulio, que se dixo así de Carthago hija de Hercules.

\* *Li. 1. anno 2998. & anno 3327.* Viniendo pues a nuestro intento, tengo por sin duda, que en los nombres que hallamos en España puestos a Ciudades, ô Pueblos muy antiguos, los quales en el origen corresponden a la lengua Hebræa, que estos no los pusieron los Hebreos, sino los Phenices, ô Cartagineses, que fueron tan antiguos pobladores, y señores en España, y cuya lengua fue tan cercana, y casi vna con la Hebræa. Para que esto se haga mas claro, trataré primero de dos, ô tres lugares fuera de España, y luego de algunos otros della, de q̄ aprouechan en el argumento contrario; pues quien por el nombre Syro, ô Hebreo, y por la Ciudad de los Leuitas en el tribu de Zabu-

\* *Lib. 2. de N. D. vide Seruili lib. 4. Ane. ibi Carth. aut antiqua Tyrus.*

lon llamada Cartha \* dize se, que Cithago fue fundacion de los Hebreos, ni cho se engañaria, y erraria, y mucho mas quien se atreuieste a dezir, que Roma fue edificada por Indios, porque el nombre se halla en su lengua, y significa *Excelsa, siue sublimis*; y tambien es Ciudad en el tribu de Ephraim, \* que en la vulgata de Clemente VIII. se lee *Ruma*; pero la V. se buelue en O. como en *Romeha*, que es *Celsitudo Domini*, y auiendo sido su fundacion como se sabe; y lo mismo es de Alba longa, que fue edificada como dize Varron, \* y Solino \* por Africanio, y lo dixo Tibulo.

*Albaque ab Ascanio condita longa duce.*  
Y Alua es nombre Hebreo, que es *ascensus eius*, y Ciudad de los Idumeos. \* Tambien Sulmo Patria de Ouidio, dicha así de Solumo compañero de Eneas, de quien dixo Ouidio.

*Huius erat Solymus Phrygia comes vnus ab Ida,*  
*A quo Sulmonis mœnia nomen habent.*

Tambien lo notó Silio Italico. \*  
*Nomine Pheteo Solymus: nam Dardana Origo,*

*Et Phrygio genus a proauo, qui sceptrâ secutus*

*Anea, clarâ muris fundauerat Vrbsm Ex se se dictam Solymon, celebrata colonis Mox Italis paulatim attrito nomine Sulmo.*

Y con auerfe llamado Solymô, que fue tambien nombre de Ierusalen, nadie ha dicho que los della la fundaron. Pudiêra traer otras Ciudades que ay en Italia, que corresponden sus nombres a las de Palestina, y nadie ha osado dezir que son fundacion de Hebreos, solo se han atreuido a la sencillez Española con semejantes ficciones, y della, y de pechos no recatados fueron recibidas. Deuia se reconocer el baxio, pues conlana por algunas que señalaron, que el origen que les dauan no era aquel, teniendo otro cierto, y verdadero, comprobado por muchos Autores de que haré clara muestra; porque quitemos vna opinion arraigada con flacos fundamentos, recibida como si los tuuiera mas firmes, y solidos.

CAP. VIII. De la Isla, y Ciudad de Cadiz.

**L**A que con mas evidencia muestra lo que he dicho, es la Ciudad de Cadiz, tan celebre en los antiguos Historiadores, y Poetas,

\* *Iofue 21. & Iudicium 1 Regum c. 23. &*

\* *Lib. 4. lingual. \* C. 8. S. Iudicium 15. c. 1. \* Li. 2. gan. 5. \* Gen 36. d. \* Faflor.*

\* *Lib. 9.*

\* *Li. 1. cap.*

\* *Li. ca. 2.*

\* *C. alii \* 1 \* 3 nus tbea quit la nis cean sic d Ery ryan Me li a Paz que lib.*

como quantas ha auído en el Orbe, que aunque he dicho \* della algo , tornaré con todo a hablar della solo mirádo mi intento. Esta Isla poblaron los Phenices como muy a la larga lo dize Estrabon , \* pero mas en breue lo refiere Plinio. \* *Hinc redeundum est ad oram, atque Phœnicem, & mox. Tyrus quondam insula nunc vero Alexandri oppugnantis operibus continens olim partu clara vrbibus genitis Lepti, Vrica, & illa Romani Imperij amula; terrarum orbis auída Carthagine etiam Gadibus extra Orbem conditis.* Diodoro Siculo \* refirió las nauegaciones de los Phenices, y la fundacion de Cadiz , y el insigne Templo que en ella edificaron. Quinto Curcio lo ciñó todo en estas pocas palabras. \* *Hæc gens literas prima, aut docuit, aut didicit. Colonia certo eius pene orbe toto diffusa sunt. Carthago in Africa, in Bœotia Thebæ, Gades ad Oceanum.* Así la llamaron los Poetas.

\* Libr. 7. Tyria Lucano. \*  
*Tyrj's qui Gadibus hostes.*  
 \* Lib. 16. Silio Italico. \*  
*Hos Tyria misere domo Patria inelyta Gades.*

\* Libr. 15. cap. 1. San Isidro \* refiere el orden , que en edificar las Ciudades tenian, y la elecion que hazian de los sitios , y el que tomaron para esta Ciudad en la Isla: a la qual dà diferentes nombres Plinio. \* *Insula est longa in qua prius oppidum Gadium fuit, vocatur ab Ephoro, & Philistide Erythia, a Timeo, & Sileno, Aphrodisias, Abindigenis Iunonis, maiorem Timæus Cotinusam apud eas vocatam ait, Nostri Tartesson appellant, Pœni Gadir, ita Punica lingua sepem significante. Erythia dicta est, quoniam Tyrj ab origine eorum orti ab Erythraeo mari ferebantur.* En esta piensan algunos que habitaron los Geriones , y otros que era otra Isla enfrente de la Lusitania con el mismo nombre, esto mismo dize Solino \* sin discrepar. Herodoto, \* y con él muchos otros hizieron la diferencia de la Isla de Cadiz a la de Erythia , donde quierén que ayan sido los Geriones. \* Los nombres que Plinio, y Estrabon, y Solino , le dan pone en parte Dionisio Alexandrino.

\* Cap. 36. alii. 25. \* Libr. 4. \* Stephanus Erythea, inquit, Insula Geryonis in Oceano sita, sic dicta ab Erythea Geryonis, & Mercurij li 4, ut ait Pausanias, quem vide lib. 1.

*Atque equidem Hesperias inter prima insula rupes Amolæ penitus Gades montibus extant, Oceanus pater extramissis, quas circuit vedit Phœnices coluere viri, qui pinguibus ar.*

*Herculis immenso nati Ioue numen honorant.*

*Atque hanc antiquo Cotinusam nomine dictam.*

Bi-n muestra Dionisio como se llama primero Cotinula , que es Griego, y significa Azebuchar, y los Phenices le dieron nombre de Gades: Festo Rufo Auieno profiguió esto mas a la larga.

*Gadir prima fretum solida supereminet arce,*

*Attollitq; caput geminis inserta columnis: Hæc Cotinussa prius fuerat sub nomine prisco,*

*Tartessumq; de hinc Tyrj dixere coloni: Barbara quin etiam Gades hanc lingua frequentant.*

*Pœnus quippe locum Gadir vocat vndiq; septum*

*Aggere producto.*

El mesmo en la descripcion de las Marinas de España dixo mas breue.

*Nam Punicorum lingua conseptum locum Gadir vocabat, ipsa Tartessus prius.*

Platon, in Atlantico. Gemello, inquit, quæ illi successit in partu, & sortem extrema insule ad columnas Herculis adeptus est, qui locus nunc ab illo Gadiricus nominatur. Græcum nomen Eumelio imposuit, vernaculæ lingue Gadiræ appellationem referens: La fundacion vemos en estos Autores; y juntamente nos declaran que era nombre Punico, y que significaua el vallado, o feso, y Auieno lo declara mas que sea el lugar cercado, Salustio atribuye este nombre a los Penos, y San Isidro dize. \* *Quam Tyrj a Rubro profecti mare occupantes lingua sua Gadir, id est sepem nominauerunt, pro eo quod circumseptæ sit mari.* Los Tyrios hizieron grandes Templos a Hercules, no el Griego, de que haze memoria Herodoto, y refiere que él fue a Tyro a ver el que allí auia, del qual dize. \* *Templum Herculis, quod vidi opulenter exornatum, cum alijs multis donarijs, tum vero duobus cippis, altero ex auro excocto, altero ex lapide smaragdo maiorem in modum splendente per noctem.* Prosigue el autor hecho este Templo con la Ciudad, y como los Tyrios auian hecho otro en Thaso, y como dize Diodoro Siculo hizieron el de Cadiz.

\* Lib. 14. cap. 6. *Phœnices quondam ad diuersa emporia nauigantes, sepius plures in Liya nonnullas in Europa, quæ ad Occidentem spectat colonias condidit. Multis deinde opibus coactis, extra columnas Herculis Oceanum ingressi in Cherroneso Europa Pittoris columnis propinquo condidit vrbem;*

\* Libr. 2. \* Libr. 6. cap. 1. *Phœnices quondam ad diuersa emporia nauigantes, sepius plures in Liya nonnullas in Europa, quæ ad Occidentem spectat colonias condidit. Multis deinde opibus coactis, extra columnas Herculis Oceanum ingressi in Cherroneso Europa Pittoris columnis propinquo condidit vrbem;*

\* Libr. 6. cap. 1. *Phœnices quondam ad diuersa emporia nauigantes, sepius plures in Liya nonnullas in Europa, quæ ad Occidentem spectat colonias condidit. Multis deinde opibus coactis, extra columnas Herculis Oceanum ingressi in Cherroneso Europa Pittoris columnis propinquo condidit vrbem;*

hem, quam Gad'ram dixerunt. In ea inter cetera edificia templum Herculi, quod ad nostram usque aetatem summa in veneratione, honoreque est habitum. Statutis de more Phoeniciorum sacris sumptuoso opere construxerunt. Tambien lo dize Arciano: \* Quapropter Herculem illum, qui apud Tartesios in Hispania colitur, a quo columna nomen sumperunt, Tyrium arbitror: eo quod Tartesius a Tyrijs condita est, temploque in ea urbe Phoenicium structura adificato, Herculi sacrum faciunt. Y en Tyro tuuo dos columnas vna de Oro purissimo refinado, y otra de Esmeralda que resplandecia mucho de noche, y en Cadiz huan tambien columnas, de las quales duda Strabon, si por ellas se dixeron las de Hercules. Dêl hazen mencion Cesar, \*

\* Lib. 1. de rebus Alexand.

\* Lib. 2. de bello Civil.

\* Lib. 5. de vita Apollonij.

\* Lib. 9. c. 2.

1 In Cronico.

2 Lib. 1. Stromat.

3 In Eronic. anno mundi. 3017. & 4599.

4 Lib. 1. gener. 30. & genera. 51.

5 In arnabibus.

6 Lib. 1. an. no. 3026.

& 2. anno. 3605.

\* Iosue 12. D. Rex Gader vnus

y Philostrato. \* Pomponio Mela dà la razón de ser tan illustre, y que fuesse tan visitado como dize Diodoro, por que tratando de la Isla de Cadiz dize: Gades fretum attingit in altero cornu eiusdem nominis urbem opulentam, in altero Templum Egyptij Herculis, conditoribus, religione, v: tustate, opibus illustre. Tyrij considerare, cur Sacrum sit, ossa eius, bisita efficiunt, annorum quis manet numerus, ab Iliaca tempestate principia sunt, opes tempus aluit. In Lusitania Erythria, quam Gerione habitam accepimus. Aqui dize Pomponio Mela la fundacion de Cadiz, y su Templo donde Hercules Egipcio estava enterrado, porque como dize Salustio en el Inyurgino, y lo refiere San Isidro, \* murio en España, y que esta fundacion fue en el tiempo de la guerra de Troya. Concuerta con el Strabon, y conforme a la mas verdadera cuenta que sigue Eusebio, 1 San Clemente Alexandrino, 2 San Isidro, 3 Casiodoro, Addon Vienense, Iuan Nauclero, 4 Iuan Lucido, 5 y Genebrardo, 6 fue mas que quinientos años primero la guerra de Troya, que Nabucodonosor, demanera que quinientos años antes se llamaua Cadiz, que este Rey naciesse.

Demonstracion clara, de lo que se engañaron en esta Isla, guiados solo por el nombre, siendolo tambien de la lengua Punica, tan parecida a la Syra, y no les deuiera hazer argumento el nombre de Gadir, y Gader, que hallaron en las sagradas letras, pues no lo pusieron los del Pueblo de Israel, que antes lo tenían, y assi se llamaua el Rey Gader, \* quando entraron en la tierra de Promission, que era Syro. Sernosha tambien

prueba lo que dize Tiro Liuius\* de Cadiz, que auiedo llegado a ella Magon con su armada, fue della excluydo, y passo a Cimbris no lexes de alli, y hizo diligencia en biando sus legados para saber la causa de aquella nouedad, a que le dieron por escusa, que auia sido mucho popular, por causa de auer hecho desordenes sus soldados al embarcarse, el qual: Ad colloquium Suffetes eorum, qui summus est Pœnis magistratus, cum quassore elicit, laceratosque verberatus cruci affigi iussit. El mesmo Liuius dize\* hablando de Cartago: Senatum Suffetes (quod velut consulare Imperium apud eos erat) vocauerunt. Desuerte que el gouerno de Cadiz era como el de Cartago por Suffetes, nombre Punico, que significa el supremo Magistrado, Festo dize: Suffes dictus est Pœnorum lingua, summus Magistratus. Paulus, Suffes consul lingua Pœnorum. Anace Scandero que el nombre era de origen Hebreo. Porro, qui Hebraice sciunt, & non ignorant Pœnos Tyriorum colonos esse, concedent mihi, quod Graecis. \* Ephoron, Eppoteen, Episcopon. Ttophen, en lo qual confirma lo que arriba diximos, de la semejança grande entre la lengua Hebrea, y Punica, lo qual fue causa que tuuiesse por nōbres Hebreos, los que eran Punicos puestos en España, o por Phenices, o Cartaginenses, y asihizieron por los nombres vn argumento aparente, pero falso, y contra la verdad de las historias. No dexarê de dezir que Stephano\* le dà a esta Isla deriuacion Griega. Gadeira vrbs & insula in mari Oceano angusta, & oblonga quasi fascia sic dicta veluti Gees deira id est extremitas terra. Y Suidas dize: A deira dicitur quasi terra collum; Platon dize lo que vimos, que significaua en la lengua de sus Isleños Eumelos, id est ouibus nutriendis idonea: no obstante lo qual es nombre Pheniz como hemos visto.

CAP. IX. De la Ciudad de Auila, y Villas de Iepes, y Escalona.

LO QUE de Cadiz se ha dicho puedo dezir de la muy noble, y antigua Ciudad de Auila, si bien no con autoridad de tantos escritores, a lo menos cō mas que probables conjeturas, porque desta Ciudad n'es faltan historias que traten de su fundacion, y tambien lo que a las Ciudades suelen hazer famosas; que son rencuentros de guerras, y batallas.

Porque hasta que por su Santo Obispo Segundo, y las gloriosas coronas de los tres Santos hermanos Vicente, Sabino, y Christeta se hizo celebre, no ay memoria della en las historias. Dizen la Abula, y que sea fundación de Phenices prueban las razones dichas, y que los Phenices tuieron vna Ciudad deste nombre como lo dize Stepaano, y pone juntas a las dos: *Abila ciuitas super Iordanem fluuuium sita. Est alia eiusdem nominis in Phœnicia, ex qua fuit Diogenes perin signis soppista*: Suidas dixo solo lo vltimo. *Abila Phœnicia vrbs patria Diogenis celeberrimi Rhetoris, vnde gentile Abilenus*. Y hace della memoria Plinio, \* prueba esto mas la columna de Hercules puesta en Africa llamada Abyla \* en frente de Calpe la de España, terminos de los trabajos de Hercules, que siendo montes los llaman columnas como dize Plinio, \* y Marciano, Capela. \* De Strabon, y Suidas, es llamada Abylix, de Dionisio Alexandrino, y Tolmeo, Alyba por metathesis, ó error de los moldes; Plinio, Solino, Martiano, Pomponio Mela, la llaman Abyla, y Mela la describe bien: *Et proxima inter se Europe, at que Africa littora montes efficiunt, ut initio diximus, columna Herculis Abyla, & Calpes, vterque quidem sed Calpes magis in mare prominens, is mirum in modum concauus ab ea parte, qui spectat occasum, medium fere latus aperit, at que in se ingressus totas admodum peruius prope quantum patet sinus, & specus ultra est, in eoque Carteia, (ut quidam putant) aliquando Tartessos, & quam transuecti ex Africa Phœnices habitant, atq; vnde & nos sumus. De Felto Auieno lacarémus alguna ruz para todo, dize pues:*

*Hæc Herculeana stant columnæ, quas modum*

*Vriusque haberi continentis legimus.*

*Sunt parua porro saxa prominentia*

*Abila at que Calpe. Calpe in Hispano solo, Maurusiorum est Abila, namque Abila vocant*

*Genus Panicorum, mons quod altus barbaro est*

*Id est Latino; dicitur ut Auctor Plautus est. Calpeque rursum in Græcia, species caue*

*Teretesque visu nuncupatur.*

De Abyla dize que es nombre Pánico, y que significa monte alto, y de Calpe que es Griego, y que se llama vna forma, que parece concaua, y rolliz a la villa, que tira a lo que dize Mela,

y a lo que es *Kalpis*, ádos, vna aquaria *sive peluis*. Desuerte que los Phenices dieron nombre a este monte, y passaron a España, y habitaron en Tartessos, que era de Griegos, y le pusieron Carteia de su lengua, de la qual dixo Plinio: *\* Carteia, Tartessos a Græcis dicta*. Iuan haciendo lo que dize Marciano: *Vrbes amico sibi nomine præsignantes*, y así lo hizieron con la de Auila; por la semejança de los montes. Bien se que otros creen, que se llamó Auella, ó Abella, que deste nombre ay otra en Campania sobre Napoles, de donde fue Ambrosio Leon, de la qual escribe, que en Griego es *Aella*, que significa el toruellino; por citar muy expuesta a los vientos, y le conuene harto a la Ciudad de Auila, \* pero yo hgo la comun que antiguamente se llamó Abula, y así la pone Tolmeo *Aboula*, y auiendo en ella y que signiando a la o. luena v. fue facil la mudança en Abyla, y despues Auila, y tambien que de la Abyla Phœnicia pudo hazer Abula; pues la y. lo pronuncian como v. muchos, y despues boluer a su principio:

Lo mesmo podemos dezir de Iepes, quanto a su nombre pues Ioppe (de quien dizen que se le puso) fue població de Phenices, y no de Hebreos, y así lo dize Strabon, \* y que está puesta a la ribera del mar, que tambien lo dixo Pomponio Mela, \* y que en ella se mostrauan los huesos de la bestia marina, de que Perseo libró a Andromeda: refiere lo mesmo Solino, \* y Plinio: *\* Ioppe Phœnicum, antiquior terrarum inuentione, ut ferunt*. Quando los hijos de Israel entraron en Palestina estava edificada, y della haze mencion la Escritura Sagrada, \* Dionisio \* la hizo tambien descriuiendo la Syria.

*... Sed littora iuxta*

*Phœnices viuunt, vetere cognomine dicti, Quos misit quondam mare rubrum laudibus auctos*

*Chaldeo nimium decoratam sanguine gentem. mox*

*Himuros Ioppes, Gazam quoque Elayda complent.*

Los Phenices que vinieron del mar Vermejo la habitaron a Ioppe, que los Hebreos llamaron Iapho, oy llaman Iafa, de lo qual entiendo, q si Iepes tomó el nombre della, (de q dudo) no hemos de creer que fue puesto por los Hebreos, sino por los Phenices, cuyo Pueblo era, y digo q dudo por no dezir q lo tengo por incierto, que por ocasión de

\* Libr. 3. cap. 1.

\* Gar. Loayza in notis Concil. apud Lucum.

\* Lib. 1. 16.

\* Libr. 1. ca. 6.

\* Polybis. cap. 47.

\* Libr. 5. ca. 13.

\* Iosue 19. \* Ex Prisciano.

Sallust. in lugart.

*Phœnices, Hippone, Adramentum, Lepetim, alias que vrbes in orama ritima condidere Vnde*

*verosimilius vide-*

*tur in Hispaniâ; Hip-*

*ponè, vna Carausionè*

*in conuentu Hispan-*

*lensi, & aliã*

*Tolæum, & aliã nouam in*

*ultiore Phœnices condidisse.*

Ioppe

\* Libr. 5. ca. 18. \* Plinio in Prologo li. 3. \* Lib. 6. c. de diuisione Terra.

\* Libr. 2. cap. 4. \* Libr. 1. ca. 4.

Ioppe se le pudiesse, porque lugares auia en las marinas de España, a quien cō mas razō se les pudiera poner. Y si Iepes fue Hippo (como algunos han querido) de quien dize Tito Lino: *Haud procul Hippone, & Toletō orbibus inter pabulatores pugna orta est quibus dum utrinque subuenitur.* Siendo Hippo, muy diuersa cosa es de Iope; a mīmas verisimil me parece que sea Hippo, pues concier ta con el sitio, que Lino señala. Huno tambien otra Hippo en el Andaluzia, como parece de Plinio: dos tuieron los Cartaginenses en Africa, de ambas dixo

\* Lib. 3. Sillio Italico: \* *Tum vaga, & antiquis dilectus regibus Hippo.*

Ellos exemplos ballarān para probar nuestro intento, y que se entendiera, que si en lugares, o Pueblos antiguos de España se hallan nombres, que parecen Hebreos, deuemos entender que fueren puestos por los Phenices, que a ella vinieron, y hablauan la lengua Syra tan conjunta a la Hebrea, con que me escuso de tratar de los lugares, que son de poco nombre en nuestros tiempos, y fueron de menos en los antiguos, por hablar de los que fueron tan insignes, que no es justo passarlos en silencio. Solo no puedo dexar de dezir de Escalona, que me cae en donaire, que la pudiesen este nombre los Indios, por Ascalon Ciudad de los Philiteos, fundada como dize Stephano, por Ascalo hijo de Himeneo, en la qual Sanson matō los treinta hombres para quitarles los vestidos, \* y vna de los cinco Principados de los Philiteos, que hizieron guerra al Pueblo de Dios: como se vè en el libro de Iosue. \* Tan antiguo fue el odio, y enemistad que entre si tuieron, que desde aquel tiempo duraua hasta el de Philon, que dixo: \* *Est autem Ascalonitis perpetua simultas cum finitimis Iudæis sacra terra incolis:* lo mismo afirma Iosepho. \* *Ascalo ciuitas antiqua Iudæis semper inuisa.* Demanera que se pagauan, y asì dize Egesippo, \* que era Ciudad muy grande, y bien murada, y que con ella tenian los Indios grandisimos odios, y asì como a enemiga la procurauan destruir, y en España querian conseruar su memoria, por odio querian destruirla, y acà por amor poner su nombre al lugar que habitauan, como en prendas de aficion. Quien de los nuestros pondrà en las Indias a las nueuas poblaciones, Argel, o Tituan? pues mayores, y mās antiguas eran las enemistades entre Indios, y Ascalonitas. Tan apropiado me parece lo que se

\* *Judicium*  
14.

\* *Cap. 13.*

\* *In Legat.*  
*ad Caium.*

\* *Lib. 3. de bell. Ind.*  
c. 1.

\* *Lib. 3. de exordio He rosol.*

dize de Tembleque, que sea Ber'hen, si desta Berlehen tuiera noticia el Señor San Geronimo\* no dixera. Preguntando que, que otra Berlehen auia de otras gentes? No es marauilla, que estān muy mudadas las letras, y asì se encubre mucho, como Romeral, con Romelia, siendo tambien Romilla la tribu quinta de Roma, \* como dize Marco Varron.

\* *Libro*  
*comen*  
*in. cap.*  
*Matti*  
*Vide*  
*fig.*  
*de m*  
*temp*  
\* *Lib.*  
*ling.*

### CAP. X. De la Ciudad de Toledo.

**D**E LA Imperial Ciudad de Toledo dirè poco, porque lo es todo, lo que en los Antiguos se habla, de lo que llega a nuestros tiempos, es tanto lo que della, y su grandeza, sus Santos, sus Concilios, su Iglesia, los grandes ingenios de sus naturales, y las muchas, y excelentes partes, con que es esclarecida, y deue ser alabada que no podrè yo en breue comprehenderlo, pues ha llegado al punto, que todo el mundo sabe.

De su fundacion escriue el Moro Rasis, que Hercules la poblò, dize asì. *Toledo iaxe al Poniente de Guadalquivar del cabo postrimero, è contra el Septentrion de Cordoua, è Toledo fue siempre camara de los Reyes, è todos la escogeron por mejor, è señaladamente por su morada, è porque era en todas las cosas fecha à su voluntad, è fue vna de las buenas quatro Ciudades, que Ercoles poblò en España: despues sièpre los Cesares la tuieron por camara.* El testimonio de este Autor estimo en este proposito, por lo que dexo dicho, que se aprouechò de las historias de los Rabinos, y en este particular no figuriò a los que quisieron que fuese poblacion de Hebreos, y de ordinario nota las poblaciones dellos. Siguiendo esta parte, y que Hercules el Griego fue su fundador, el nombre ha de ser Griego, y la derivacion, y origen es clara, porque *Toleton*, es el lugar publico adonde se juntauan los Magistrados Tò es el articulo: *toeton*, lugar del qual parece Plutarco, que se derivò el nombre de Lictores: \* *Cur apparitores Lictores èc. An nunc interiecta litera G. cum olim litores dicerentur, qui Litourgos, quidam, id est ministri: publicerant Nam Toleton, in hanc usque memoriam To demosion, id est publicum in multis Graecorum legibus esse scriptum.* Como a cabeça de la Carpetania, y lugar publico concurrían los Pueblos vezinos. Tan biè el sitio, y postura de Toledo nos combida a

\* *In*  
*centul*  
*man.*

sospéchar si se dixo así de Tholus, q es la boueda, ó zimbório, que en Italia llaman Cupula, Ouidio: \*

*Esse diu stultus Vestæ simulacra putauit, Mox didici curuo nulla subesse Tholo.*

Suidas declaró desta manera: *Tholus domus rotunda, in qua Senatus conuuebatur.* Pues si lo tomamos á Tolus en el rigor que los Latinos por el zimbório, con claridad se vé quanto le conuiente a Toledo, así por la forma del sitio, en que está edificada, como por ser el centro de toda España. Fauorece esto los nombres de los lugares que tiene en su comarca que he referido, que su origen parece Griega, y con todo esto en esto propongo vna conjetura que tengo por mas probable, y que es mas a proposito que sea Griego, que dezir que sea Hebreo, y signifique generaciones, para lo qual es menester, que se dixesse Tholedoth, y los Antiguos no le llamaron sino Toletum, pero para mi quando le dieron esta significacion, fue quando ya el Romance auia mudado la T. en D. y dicho como agora dezimos Toledo, con que se aprouecharon para dezir que era nombre Hebreo. Pero es de notar, que tambien lo es de Phenicia, demanera q no es menester q viniessen los del Pueblo de Israel a ponerlo en España pues lo pudierón poner los Phenices, que sabemos có certidumbre que vinieron a ella. Parece q ayuda esta parte lo q dize San Isidro del rio Tajo, que passa por Toledo: \* *Tagum fluiuium Hispania Carthago nuncupauit, ex quo ortus procedit; fluiuius arenis auriferis copiosus, & ob hoc ceteris fluiuis Hispaniarum prelatus.*

Este lugar de San Isidro ha dado mucho en que entender a varones muy eruditos, lo que yo entiendo sin hazer muy largos discursos, es que alude el nombre de Cartago, de la qual tomó la mitad del nombre que en la lengua Púnica como dezia, \* significa media, porque lleua su corriente por medio de España, y nace no en Cartagena, sino muy lexos della, sino en la Prouincia Cartaginense. E el nombre de Tago es antiguo, y Virgilio pone vn Varon deste nombre: \* *Dum trepidant it basta Tago per tempus vtrūque.* Y Sillio Italico naze memoria de vn señor principal de España, mancebo gallardo, que se llamaua Tago, y que auia tomado el nombre del rio, al qual Asdrubal injustamente mató, y con crueldad nunca oida, y mas que bestial, muerto, y armado para espantar los Pueblos de España, y a los Andaluzes,

lo traia empalado sin darle sepultura, pero vn valeroso criado suyo con la espada de su amo que se la quitó del lado, mató a estocadas a Asdrubal, cuya magnanimidad, y paciencia, en sufrir la muerte tan rigurosa que le dieron, celebra Sillio; el qual dize así, \* lo que toca a Tago.

*Interea rerum Asdrubali traduntur habena, &c.*

*Ore excellentē. & spectatū fortibus ausis Autiqua de stirpe Tagum, superumque, hominumque*

*Immemor erecto suffosum robore, messis Ostentabat ouans populis sine funere regē. Auriferi Tagus adscito cognomine fonsis.*

*Perque antra, & ripas nyphis ululatur Hiberis*

*Maonium non ille vadum, non Lydia mallet*

*Stagna sibi, nec qui rigido persudatur auro Capū, atq; illatis Hermin stauescit arenis.*

*Primus mire manum, postremus ponere Martem,*

*Cum rapiaum effusus ageret sublimis habenis.*

El nombre tambien de Tago es Griego; significa Capitan, ó Presidente, como dize Suidas, \* y así llamauan al summo Magistrado, dize Tefelia, y parece que le conuiente a este rio, porque es preferido, y antepuesto, como dize S. Isidro a todos los rios de España, y si este nombre es Griego, tambien lo es el que con razon entiendo el P. M. Antonio del Rio \* que se dezia primero que es Theodoro, por lo q escrive Arrioteles: \* *Et in Hiberia flumen Theodorus vocatum circum litora multum arena aurea coluit, et fertur.* Parece que es el mismo Tajo, de quien debaxo del nombre de Theodoro habla Fesio Auieno, y que escrive quan ancho como laguna entra en el mar.

*Immensa tergum latera diffundit palus Theodorus illic, nec stupori sit tibi Quod in feroci, barbaroque stat loco Cognomen huus Gracia accipis sono Prorepsit amnis. Ista Phenices prius Loca intolebant.*

De la boca del rio Tajo, y la mucha anchura q alli tiene tambien escrive Strabon, q parece concuerda con lo de Auieno. *Tagi autem ostia latitudine sunt circiter xx. stad. vñ. Cum autē mare effluit, duas Tagus effusiones facit, in capos supra ostia positos, ita ut stagnet maris instar ad CL. stadia & nauigabilis sit. In superiore effusione insula quoq; includitur lōgitudine xxx. estadiorū.* Por el sitio, y anchura me

\* Libr. 6. in. cap. Mathe. Vide Sc. a. lig. lib. 3. de emēdat. temp.

\* Lib. ling. 2.

\* Libr. 13. 622.

\* Supra libro 647.

\* Libr. 9. Encidos.

In qu. entul. 227.

\* Lib. 1.

Tagos.

\* 2. tom. in Thiesib. n.

\* D. ad ni. ra auat.

persuado q̄ Auieno trata dél, y porq̄ auia hecho memoria ya de Guadalquivir, y Guadiana, demanera que el nombre de Theodoro fue Griego, porque no nos sea dificultoso que el de Toledo tambien lo pudo ser.

Fue Toledo cabeça de la Carpetania como dize Plinio, el qual la pone entre los Pueblos Stipendiarios, y de la chancilleria, ò conuento, Iuridico de Cartagena: \* *Caput que Celtiberia Segobricenses, Carpetania Toletani Tago flumini impofiti.* Sugetaronla los Romanos casi doscientos años antes que Christo nuestro Señor naciesse, \* aunque al principio fue Stipendiaria como dize Plinio, entiendo que despues fue Colonia, segun que Varones muy Doctos lo han sacado, y colegido de algunas monedas, \* y a mi me lo persuade vna piedra de Tarragona que se tiene, y tiene por cierta, \* en que haze memoria de Cn. Pompeyo Fructo Consul de Toledo, dize así:

CN. POMPEIO.  
FRVCTO. B F. CONS  
TOLETANO ANN.  
XXXI.  
TERENTIVS  
BASSINVS HERES  
SECVNDVM VOLVN-  
TATEM  
DOMITIAE  
FORTVNATAE MATRIS  
EIVS FECIT.

Llamauan Consules a los Duum viros en las Colonias, como ya queda dicho, \* y aun quedan rastros de los nombres de sus calles en la puerta Visagra llamada así por la via Sacra \* bien conocida en Roma, y celebrada de Horatio. Quando se estendieron por Italia, Francia, y España los Hebreos, como diximos arriba, pararon en esta Ciudad tambien; pero fueron de los Reyes Godos que en ella tuieron su asiento, y Corte, y de los Concilios que en ella se celebraron tan castigados, y oprimidos como testifican las leyes, y decretos rigurosos que contra ellos se promulgaron, hasta echillos del Reyno como pueden con facilidad leerse. Alaba mucho San Gregorio \* al Rey Recaredo, porque ofreciendole los Indios vna grã suma de oro, porque quitasse vna ley que auia hecho contra ellos, no la quiso derogar, sin que la codicia le cegasse, ni menos las necesidades que de ordinario tienen los Principes de dinero, para que por ellos atropellasse la justicia, ni derogasse las leyes, dexando raro exem-

plo a sus sucesores. Destos tiempos han quedado algunos rastros, como los ay en otras Ciudades de España, y destos se quieren valer para su antigüedad; fundamento tan flaco como los demás, de que se prouechan.

CAP. XI. De la Ciudad de Seuilla.

**L**A Ilustrissima Ciudad de Seuilla en todo genero de riquezas abundante, así de su cosecha, como venidas de fuera, de cuyas excelencias por mucho que se diga, será poco, pues así en lo sagrado, como profano siempre será breue, el que mas se alargare: no tienen su nombre de los Hebreos, sino de Hispalo, de quien dexò escrito Trogo Pompeyo, \* que tuuo el suyo España. Fundòla Hercules, como lo dize el Arçobispo Don Rodrigo, y el Obispo de Girona, \* y el Moro Rasis; y así lo sienten sus naturales, llamando la puerta de Hercules, y corrompido el nombre de Goles, esto dizen las columnas leuantadas en su memoria.

Dexando pues lo que escribe de Hispalo, successor de Hercules, y que no fue mucho, que con su nombre quisiesse ennoblecer esta Ciudad, y con ella perpetuar el suyo, referiré algo de lo que las historias nos dan noticia despues. Quando Annibal hizo exercito en España pone Silio Italico, que tambien Seuilla, celebre por sus nauegaciones, y sus crecientes, y menguantes del Occano, campeò desplegando sus vanderas.

*Et Celebre Occano, at que alternis astibus Hispal.*

Tengo para mí que desta Ciudad tomó el nombre Fuscenia Hispala, que descubrió los Bañales en Roma, ciento y nouenta años antes que Nuestro Señor naciesse. Fanorece esta conjetura el auer sido Libertina, refiere el caso Tito Lúio; \* quinze años despues pone el mismo a Cornelio Scipion Hispalo, que fue Consul có Quinto Sextilio Spurino, de los quales se haze memoria en los Fastos, y tablas Capitolinas, Iulio Cesar haze mucha mención desta Ciudad en sus comentarios, \* particularmente quando la legion llamada Vernacula se retirò a Seuilla, y sin hazer daño a nadie se alojò por las plazas, y portales, con el qual hechò los Ciudadanos Romanos con gran gusto a perfia los hospedaron en sus casas. Hircio, \* y Dion Casio, \* refieren como Cesar la co-

\* Lib. 3. c. 3. ita legit Picium. \* Tito Livio lib. 35.

\* Archiep. Loayza in conc. apud Lucum. \* Apud Gruterum fol. 557.9.

\* Libr. 1. ca. 3. \* De sacra via, vide Varron lib. 4. de lingua Lat. Hora. ode 4. & 7. epod. saty. 9. lib. 1. Festum v. sacra via.

\* I registr. lib. 7. epist. 126.

\* In Luc. lib. 44.

\* Libr. 1. cap. 5.

\* En su P. ralipomen. lib. 2. de q̄.

\* Libr. 39.

\* Libr. 2. de bello ciuili.

\* De bello Hispan. \* Libr. 4.

brô, de la qual vitoria se hazia memoria en el Kalendario Romano a nueue de Agosto. \* Despues fue Colonia de Romanos llamada Romulea, como dizen Strabon, y Plinio, \* San Isidro \* añade Julia, y dize que la fundô Julio Cesar, pero deuese entender, porque la hizo Colonia; de otra manera no pudo ser, porque del mismo Cesar, y de otros consta llanamente que su principio fue mas antiguo.

Viniendo a su nombre, que quieren que sea Hebreo, para del colegir que sea fundacion suya, consta llanamente lo contrario de lo dicho, y quando miremos el nombre de por si (un respeto a historias), tiene otras deriuaciones mas a proposito; para lo qual es de notar, que muchos escriuen a Hispalis sin aspiracion, como Tolomeo, y Mela, si no es que ay error en el molde, otros sin la I. y dixeron Spalis, y Spalenses, como diximos tratando de España; \* esto supuesto, el

Doctissimo Benedito Arias Montano, de quien tengo por mejor no dezir nada de sus grandes partes dignas de toda alabanza, que dezir poco, dize \* que Hispalis es nombre de Phenices, deriuado de Spila, ó Spala, que significa llanura, ó Vega verde, y los Griegos le añadieron la aspiracion, y los Arabes, porque no tienen P. ni la pueden pronunciar, dixeron Sbilla, y de alli el vulgo dixo Seuilla, lo qual solo bastaua para mi intento, pues excluye el origen Hebreo sabiendolo tambien, y acude al Punico;

San Isidro le da origen Latino, al qual parece signô el Moro Rasis, que dize así. *Siuilla iaze al Sol leuante de Niebla, y al merid'on de Cordoua, un poco contra el Poniente, è Siuilla fue vna de las Ciudadades que los Reyes Christianos escogieron para si, &c. Enos fallamos en los libros de Ercoles, que Ercoles dexara de los Potes muy altos dellos sotierra, è dellos encima de tierra, è quando Ercoles poblô a Seuilla, fundola sobre madera, è pusele nombre Isla de Palos, \* è despues a grandes tiempos pusieronle Siuilla, que quiere tanto dezir como Adeuina, \* porque la ouo primeramente poblado el mayor sabidor de todo el mundo de las cosas que auian de venir. En las Etimologias, y deriuaciones conuene ir con tento, y viendo que S. Isidro Varon tan insigne en ellas, en la de Hipalis le sucediô con poca fidelidad, reconozcamos la flaqueza humana, pues a Varron le sucediô lo mismo en muchas, y no se escapô Iustiniano \* siguiendo al gran Iurifconsulto*

Seruius Sulpicio \* dando el origen del Testamento.

En lo que toca al nombre que oy tiene esta Ciudad, llamándose Seuilla, hallo que Auerrois que fue poco antes que Rasis, tambien la llama así, porque hablando de los cabellos dize: *Qui autem medium horum locorum habitant, ut est in insula Andaluçie capillos capita habent medios inter simplicitatem, & crispitudinem, præsertim illa ciuitas, que temperatior est cæteris ciuitatibus Andaluçie nominata Corduba, & alijs remotioribus. Huius autem ciuitatis temperamentum ostenditur ex virtutibus hominum, & bonitate intellectus, habentque naturaliter optimos mores, præsertim virtutes, que paci & bonæ opiniononi tribuuntur. Differunt tamen ab hominibus Sibilie, cum tamen sint propinquæ.* Mas antiguo que del tiempo en que los Moros vinieron a España, parece que la llamaron Seuilla, así por lo que dize Rasis; *E despues a grandes tiempos pusieronle Siuilla*, como tambien por lo que escriue Stephano: *Ibylla vrbs Tartessia, gentile Ibyllinus, apud quam metalla argenti, & auri reperiuntur.* Y el Padre Martin Antonio del Rio siente que sea Seuilla, y que la letra S. que le falta sea por la razon, que tratando de España referi, y tambien, conio el mismo Autor puso a Salamanca, Elmantica: y Polybio Almantica, y el mismo Stephano dixo en vna parte, \* Harmatia, y en otra la dize \* Sarinacia. Así Ibylla, por Sibylla, lo qual ayda que no haze mencion de Hispalis, siendo esto así, ya en tiempo de Stephano la dezian Sibilla, y este nombre solo usaron los Moros.

De esto he entrado en otro pensamiento, si los Reynos Selbyssinos, de quien haze memoria Festo Auieno, aprovechando de las historias Punicas, succion de Seuilla, dize así Festo Auieno: *Hæc ab imis Punicorum annalibus prolata longo tempore, edidimus tibi, &c. & mox*

*Hic Chrysus amnis intrat altam gurgitem, Vitra, citraque quatuor gentes colunt. Nam sunt feroces hoc loci Liby Phenices, Sunt Massieni, regna Selbyssina, sunt Feracis agri, & diuitis Tartessy.*

De los Liby Phenices ante dicho antes hablando del estrecho de Gibraltar.

*Vltra has columnas propter Europæ latus vicos, & vrbes incole Carthaginiensium Tenuers quondam*

\* A. Gel. lib. 6. c. 12.

\* In Arist. lib. 5. de generatione animæ c. 3. de varietate pinguum.

\* Gelonon. \* V. Sarinata.

\* De Liby Pœni. Plin. lib. 5. c. 4. Martianus c. lib. 6. de secundo sinu Africae.

\* AV. NO. E. N. P. HOC DIE CESAR HISPA-LIVIG. \* Strab. lib. 3. Plin. lib. 3. cap. 1. Isidor. lib. 15. c. 1.

\* En este li. cap. 2.

\* Apud Abrahamum Ortelio in Theatro Geogr. Hispalis nomen Phœnicum est ex Sylla vel Spala la vestigia quæ plani tium siue virtutem representat. \* Hispalis astu cognominata est, eo quod in solo palustris suffixis in profunditate sit; Isidor. lib. 15. cap. 1. \* Suidas Sibylla id est Vates. Isidor. lib. 3. cap. 3. \* In prim. Inst. de testam.

Estos eran los Báltulos, de quien dixo  
 \* Libr. 2. 1. Oionico, \* que eran Penos; de los Mas-  
 cap. 4. fienos dize mucho despues, y los pone  
 muy al Poniente, y Stephano dize:  
*Massia locus pertinens ad Tartessos, gen-  
 tile Massianus.* De Malsia haze tambien  
 memoria Plinio, \* y de los ladrillos  
 \* Libr. 3. 5. que alli se hazian, no se si de alli se di-  
 6. 14. xeron ladrillos Maslaries, y vnos muy  
 grandes que ya se vsan poco. La dife-  
 rencia que ay del byllino a Selbyfsinos,  
 respecto de auer sacado esto Auieno de  
 los libros Punicos, es poca; por lo que  
 de ordinario sucede en los nombres pro-  
 pios, en lenguas tan diuersas, lo qual se  
 vé en lo que le sucedió a Annibal, quan-  
 do mandó a la guia de su exercito, que  
 endereçasse el camino al campo Cas-  
 fino, y él como Peno tomó vn nombre  
 por otro, y entendió Casilino, lo qual le  
 costó la vida: \* *Sed Punicum abhorrens  
 ab Latino, nomen Casilinum, pro Casino  
 ducem accipere fecit.* Y el mismo Auieno  
 a los que en vna parte llama Cibicenos,  
 en otra dize Cibicenos, y los Antiguos  
 dezian Pefnos, por Penos, Casmenas  
 por Camenas, & Cefnas por Cenas.  
 También he dudado si estos Selbyfsinos son  
 por los que Plinio dixo: \* *In Batia cog-  
 nomines Cibilitani;* Porque como de  
 \* Libr. 4. 6. 22. Hispalis, dezimos. *Hispalitani, & His-  
 palenses,* y de Malaca, *Malacitani, &  
 Malacenses,* assi tambien, *Cibilitani, &  
 Cibileses,* el ser C. ó S. la del principio  
 pudo facilmente entrar vna letra por  
 otra, y en tiempo de Plinio los Griegos  
 vsauan del medio circulo, ó C. Latina  
 por la Z, Griega. De los Tartessios  
 diré el capitulo siguiente, y assi en Auie-  
 no yo entiendo q el rio Chryso es Gua-  
 dalete, y no Guadiaro, y con esto dos  
 destos Pueblos, ó gentes están de vna  
 parte, y dos de otra. Y no podemos en-  
 tender, que este Chryso sea Guadalqui-  
 uir, sino Guadalete, porque todas qua-  
 tro gentes las pone Festo Auieno a la  
 banda del Oriente de Guadalquiuir, por  
 que del Poniente dize lo siguiente, lla-  
 mando a Guadalquiuir Tartesso, como  
 veremos en el capitulo siguiente.  
*Ager his adbaeret, adluit que cepitem  
 Tartessus amnis. Inde tenditur iugum  
 Zephyro sacratum, demique arcis sum-  
 mitas  
 Zephyris vocata, celsa sed fastigia  
 Iuga eriguntur, vertici multus timor,  
 Conscendit auras, & super syderis quasi  
 Caligo semper nubilum condit caput.  
 Regio omnis inde maxime verbofo solo est,  
 Nebulosa iuge his incolis conuexa sunt,*

*Coactus aer, atque crassior dies,  
 Noctisque more ros frequens, nulla vbi  
 solet  
 Flabra inferantur, nullum atram dis-  
 cutit  
 Superne venti spiritus pigra incubat  
 Caligo terras, & solum iate madet.*

Trata de la parte azia lo que aora di-  
 zen Condado de Niebla, y parece que  
 muestra la causa de auerse llamado assi.  
 Es muy obscuro este Autor, porque si-  
 gue los libros Punicos, y nombres que  
 en ellos auia diversos de los conocidos  
 de tiempos de Romanos, y de los nuestros.  
 Assi que no es mucho del bylla corrom-  
 piessen diziendo Reynos Selbicenos, ó  
 al contrario de los Reynos Selbicenos  
 llamassen a la Ciudad, que era la cabeza  
 Sibilla, en que no afirmo nada respecto  
 de la poca luz que de esto tenemos en  
 estos Autores, pongo mi conjetura  
 para que otros con mayor, y mejor estu-  
 dio la perficionen.

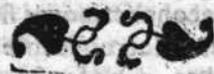
Tambien dize del rio Chryso, que  
 dize Auieno que entendia que era Gua-  
 dalete, que su nombre lo tomasse de  
 Chrysaor, padre de Gerion, que assi lo  
 llama Hesiodo, y que fue hijo de Nep-  
 tuno, y de Medusa, dize assi: *chrysaor  
 porro genuit tripicitem Geryonem.* Tam-  
 bien lo dize Higino, \* y Diodoro Si-  
 culo \* tratando de Hercules dize que  
 llegó al mar Oceano junto a Cádiz, y  
 puso las columnas. *Chrysaorique filios tri-  
 bus magnis exercitibus fidentes singulari  
 prouocatione subtulit.* Lo mismo dize  
 Pausanias. \* Allí cerca pone Auieno la  
 fortaleza de Gerion.

*Geryonis arx est eminus, namque  
 ex ea*

*Geryona quondam nuncupatum acce-  
 pimus.*

*Hic ora late sunt sinus Tartessj.*

Pomponio Mela \* pone el sepulcro  
 de Geryon allí cerca: *In ipso mari moni-  
 entum Geryonis scopulo magis, quam  
 insule impositum.* Entrente de Cadiz di-  
 zen la torre Gerónida, otros piensan sea  
 la Isla de Santi Petri cerca de Cadiz.  
 Al rio parece q le cupo el nombre de el  
 Padre de los Geryones, como dóde  
 ellos reynaron, y fueron  
 sepultados.



CAP. XII. *Del rio Batis, que oy dezimos Guadalquivir.*

**T**AMBIEN han querido que al rio Guadalquivir, a quien por su grandeza llamaron asy si los Arabes, diziendose primero Batis, le dieron este nombre los Hebreos, y no fuera mucho que quien se lo auia dado a Sevilla se lo diese a su rio; pero como ni lo dieron a la Ciudad, tampoco lo dieron al rio. El qual ha tenido muchos nombres que han sido Tartesso, Carpias, Perces, Batis, y ultimamente aora Guadalquivir, diré decada vno lo que se me ofreciere, que viendome a la orilla deste hermoso rio, no se si me podré contener en no alargarme vn poco.

Strabon dize, que al Batis llamaron los Antiguos Tartesso. *Videntur autem veteres Batin apellasse Tartessum*: Despues refiere, que entrando por dos brazos en la mar en la Isla que hazia, huvo antiguamente vna Ciudad, que tenia el mismo nombre que el rio, llamandose tambien Tartesso, y toda aquella region se llamaua Tartelide, la qual en aquel tiempo habitauan los Turdulos. *Urben fuisse habitatam fluuiio cognominem, regionemque fuisse appellatam Tartessidem, quam nunc Turduli incolunt*: desta Ciudad dixo Dionisio.

*Felix indigenis posita Tartessus ameno.*

Las dos bocas del rio por donde entra en la mar pone Tolomeo, y del vn brazo que ha quedado en seco recogiendo el rio al otro, dicen que se ven las señales junto a la Villa de Rota; Pomponio Mela describe ambos brazos: *Batis ex Tarracorensi regione demissus, per hanc fere mediam diu, sicut nascitur, vno amne decurrit, post ubi non longe a mari grandem lacum facit, quasi ex vno fonte geminus exoritur, quantusque simplici alueo venerat, tantus singulis effluit.*

Festo Auieno llama al lago Ligustico, y que el rio entra por quatro bocas en la mar, dize asy:

*Sed insi. l. m.*

*Tartessus amnis ex Ligustico lacu  
Per aperte fusus undique ab lapsu rigat;  
Neque iste tractu simplici prouoluitur  
Vrbisue sulcat subiacentem cespitem.  
Tria ora, quippe parte eoi luminis,  
Infert in agros, Ore bisgemino quoque  
Meridiana ciuitatis adluit.*

Tengo para mi que dize esto Auieno;

por lo que escribe Strabon: *Et ad Astam maris effusio, & ebullitio Astuaria haec vocant, ubi cauitates mari impleta in eius affluxu fluminum instar facultatem nauigandi in mediam terram, & Vrbes in easitas prebeant. Tum bipertita Batis fluuii ostia, insulaque in eorum est medio.*

Despues buelue a tratar dellos Estuarios que oy llaman la Marisma donde dize que esta Nebrissa, y hasta que son al leuante donde entran estos brazos de mar, de que Auieno trata: sino es que tuuo antiguamente quatro brazos, que despues se reduxeron a dos, como los dos ya a solo vno. Bien se que el Doctor Sepulueda, \* en vna carta que escriuió a Iuan de Quiñones pretende que no ha auido mudança en la entrada deste rio en la mar, sino que por ocacion de las Islas que haze, dixeron que tenia dos bocas. Yo admitiera esto sino viera q̄ Mela, y Strabon, Auieno, y Pausanias, dizen tan claramente q̄ entraba por dos bocas en la mar, y aunque aora haze Isla, se buelue a juntar el rio, y por sola vna boca es su entrada, y defuadero en el Oceano, Suidas haze tambien memoria de la Ciudad, que estava en la Isla. *Tartessus Hispania Ciuitas in Oceano sita vicina Auerno lacui*: Sino es que ay error en el nombre del lago Auerno, parece que sigue lo que dize Strabon, que de Tartesso dixeron Tartaro, Pausanias \* dixo de los dos brazos del rio llamandole Tartesso, y a la Ciudad tambien, y que en aquel tiempo se llamaua Batis, y antes que Tartesso, se llamo Carpias: *Tartessum certe fluuium Hispania esse tradunt offijs duobus in mare descendentem amni cognominem Vrben, in eorum utrumque alueum sitam, omnium vero Hispania fluminum maximum, & praetis vorticofum gurgitibus Batin huius aetatis homines vocant, sunt qui, & prisco nomine Tartessum, Carpiam vocitatum.*

Defuerte que lo mismo fue Carpias, que Tartesso, de Carpesios haze memoria Apiano, y parece que como llamaron Tartessos a los del Andaluzia, por el rio, asy del mismo llamado Carpias dixeron Carpesios, de quien haze memoria Tito Livio: \* *Carpesiorum gentem, & Calbum nobilem Carpesiorum ducent.* Algunos entienden por los Carpetanos, de quien el mismo Livio haze memoria. Pero de Stephano se colige la diuersidad de los vnos a los otros, y como huvo Carpetanos, y Carpesios, q̄ eran

\* Libr. 3.  
epig. 51.

\* Lib. 5.

\* Libr. 13.

de los rios en España. *Carpeia dicitur &c. ubi aliqui dicunt Vicem Carpiam, & gentile Carpitano*, y luego consecutiua- mente dize: *Carpeisy vna ex gentibus Iberie*, Apiano, y Polybio usaron del mismo nombre, y Trogo dize: *\* Saltus vero Carpestiorum, in quibus Titanas bellum aduersus deos gessisse proditur, incolere Curetes*, yo sea Carpestiorum, otros Tartestiorum Celio \*dize que llaman las Ciudades, que edifican los Romanos a las riberas de los rios para defensa de los enemigos Carpias, otra derivacion, y significado dize arriba. \* Del nombre de Cirtis solo haze memoria Tito Liuius, diciendo que al Betis los vezinos de la tierra llamauan Cirtis: *Martius superato Beti amne, quem incolae Cirtim appellant*; otros leen Circen.

Stephano dize que los naturales le llamauan Perces: *Betis fluius Iberie, qui & Perces vocatur ab indigenis, ipsa vero regio Batia vocatur a genituo Bætiis*; algunos sospechan, que este lugar está errado, como le corrigiera diré luego. Pero en fauor desta leccion confidero, que Perca, y Perces es vn pece, de quien trata Aristoteles, \* y Plinio, \* y Aufonio la celebró en su Mofella.

\* *De hist. anim. li. 6. ca. 14. & li. 8. c. 15. Næte delicias mensarum Perca silebo*, \* *Lib. 9. c. 16. & lib. 33. c. 11. Solus puniceis facilis contendere nullis.*

Atheneo dize: *Ac Perca florida cute*, por estar listada con vnas rayas rojas, ó purpuras, della han tratado varones doctos modernos; que la descriuen con particularidad, \* dizen que en el lago de Como las llaman Percecos, y los Franceses Perche, ó Perxe, y que es buen mantenimiento aun para los enfermos de calenturas, su color es pintado con listas roxas, ó rubias, y otras que tiran algún tanto a negro; las aletas, y vientres açafrañadas que vermejean. Algunos han creído que fuesen las truchas, pero con razon se reprueba \* este parecer; porque son conocidos en Francia, y Italia estos pezes con diuersos nombres como ellos lo son entre si. El nombre de Perces, ó Perca es Griego de *Perenos*, ó *Pereos*, que significa negro, ó vario, ó de *Percainto*, que es variar, ó mudar el color, y por ser tan pintados estos pezes los llamaron así. Podemos sospechar, que por la variedad, y mudança de color que en la lana del ganado causauan las aguas deste rio, como diré luego, lo llamaron así

\* *Guilielmus Rondeletius lib. 8. cap. 6. de piscibus Paulus Iouius medicus lib. 1. de piscibus c. 24. \* vide Mas sarium in Plin. c. 15. 16. & 18. lib. 9.*

los naturales de la tierra; con- tributo, ó declaracion del nombre Bætiis.

De todos los Autores que he citado, y de otros que trata de España, consta que el nombre vltimo deste rio fue Bætiis, y este solo es el que es Hebreo, y que significa casa, lo qual por ninguna manera tengo por cierto. Lo primero, porque San Iudro dize, que su origen es Griega, y que se le puso este nombre, porque corre siempre muy metido, y acanelado en su madre. \* *Bætiis autem dictus eo quod humili solo decurrat Bathy enim Græce humile, vel mersum vocant*; y llanamente Pausanias en el lugar que cité miró este origen, quando dixo: *Præ altis vorticofum gurgitibus Bætiis huius ætatis homines nominant*, los de aquel tiempo le llamã Bætiis por su profundidad, lo qual se confirma por las aguas muy hondas, de manera que no les hallauã fondo, les llamauan en el Ponto Bachea, como dize Plinio. \* A lo qual añado que esta derivacion tiene algun res- pecto, ó proporcion verisimil, para que le pudiesen este nombre, la qual no se halla que sea tal, tomando el nombre de casa, porque aunque mas la busquen, no se hallará que sea a proposito para auer llamado a este gran rio casa, y concurre con esto todo lo que arriba hemos traído, excluyendo que los Hebreos pudiesen poner semejantes nombres, por la qual causa qualquiera derivacion es mas a proposito.

Y si conjeturas valen, y miramos la proporcion, y respeto, a mi me parecia que tambien la tenia muy grande, que este rio se lluuiese llamado así en Griego de *Bæti*, que Suidas dixo: *Bæti cantaberei, Kai en Cheimooniagathon*; ello es *Pellis*, & *in æstate & in vieme bona*, de donde nació el proverbio Latino: *Bæti tum vieme tum æstate bona*; y Julio Pol- lux, \* dize de la Bæta, que era vna tunica larga de pellejos. Los çamarros, ó pellicos de los pastores del invierno abri- gan, y en el Estio defiende, y guardan del Sol. La causa desto parece que la apunta Marcial, diciendo que este rio con sus aguas tiñe la lana de las ovejas, \* hazien- do sus vellocinos dorados. \* *Bætiis oliuifera crinem redimit corona, Aurea qui nitidis Vellera tingis aquis.*

Y así siempre que haze mencion deste rio, la haze tambien de los Vello- nes, y Velloinos del ganado, que se apacienta en su ribera. El color que tenia esta lana era natural rubio dorado,

Y

\* 21.5  
xam.  
11.

\* Lib  
epig. 6

\* Lib.  
c. 21.

\* Lib  
cap. 2.

\* Lib.  
102.

\* Lib  
epig. 6

\* Li  
c. 48  
A. G.  
2. 2.

\* Lib.  
rerum  
cabul.

\* Lib.  
epig. 6

Col  
1. 7.  
epig

este color atribuye Marcial, y que lo recibia de las aguas. Lo qual atribuye generalmente al agua San Ambrosio.

\* *Lib. 5. He. xam. r. ca. 11.* Aureum etiam vellus aqua nutrit, & lanam immemorati speciem metalli gignunt littona, cuius colorem nullus aavio eorum, qui facis diversis obducunt velleri imitari potuit.

\* *Lib. 9. epig. 62.* Ambas cosas dixo Marcial, como hemos visto, y lo buelue a repetir, \* que parece lo auia leido el Santo.

*In Tartessiacis domus est notissima terris, Qua diuvs placida Corduba Batim amat. Vellera nativo pallent vbi flava metallo Et linit Hesperium bractea viua pecus.*

Tuuo respeto el Poeta en llamarle Hesperio, a que Hespero tuuo las ouejas con esta lana dorada, como dize Diodoro Siculo. \* *Fuisse in Hesperia tradunt fratres duos Hesperum, atque Atlantem, hos habuisse oues decoras fere colore aureo, ac rubicundo, a quoeas Poeta aurea mala dixere.* Lo que toca a la tinta, que no la ay tal, como de aquel color lo dixo tambien \* Marcial.

\* *Lib. 12. epig. 62.* Vincto Corduba latior venafro, Histra nec minus absolut a testa, Albique superas oues Galesti Nullo murice, nec cruore mendax, Sed tinctis gregibus colore viuo.

Este color como dezia es rubio dorado, que llama Plinio Rutilo, o Eritreio, porque asi llaman al mar Bermejo. \* *Hispunia nigri velleris precipuas habet, &c. Asia rutuli, quas Eritreas vocant, item Batice.* El Rutilo como quando sale el alua dorada tirante al rosado reluciente, y asi dixo Varron: *Auroram rutilare procul cerno. Aurora dicitur ante solis ortum, ab eo quod ab igne solis tum aureo aer aurefcit. Quod addit rutilare, est ab eodem colore. Aurei enim rutili, & inde etiam mulieres valde ruse, rutila dicte.*

Lo mismo dixo Felto Pompeo, \* este color rubio tenian estos Vellones de la lana, y lo eran tanto, que por encarecimiento dixo el mismo Poeta, \* que el cabello vencia la lana del ganado de Guadalquivir.

*Que crine vincit Batice gregis vellus, Rhenique nodos, aureamque nitellam.*

Hazian las aguas deste rio en la lana, lo que dize Caton, que las mugeres de su tiempo con ceniza procurauan enrubiar el cabello: *Mulieres nostra cinere capillum vngit abbat, et rutilus esset crinis.* Si bien oy se conserva algo el color en el ganado, quanto a lo pardo, pero como ha cesado la diligencia, y cuydado en la cria de las ouejas, y mucho menos se

pone en lo que toca a la lana, para que salga con aquel color rubio dorado, en lo qual ponian gran sollicitud, como dize San Ambrosio: *Scimus qua sollicitudine velleri ouium minus pretiosa curentur.* Como esto se ha dexado, falta tambien lo que la naturaleza ayudada del arte producida, y agora solo resta lo natural, que si fuera ayudado, como antiguamente, con el trabajo, y diligencia tuuieramos los mismos efectos. Pues haziendolos tales el agua deste rio, y que contan grande aprecio fueron en aquellos tiempos, no es mucho que de las pieles, o vellones, que ella tenia se le diese el nombre, pues al color que della recibian, lo llamaron Batice, o Baticato, llamando asi al color natural, que oy dezimos pardo, que de vió de ser mas claro, y agraciado por serlo los Vellones de que se hazia, del hizo memoria el mismo Poeta, \* y otros modernos doctos lo declaran. \* Strabon dize que la lana del Andaluzia hazia ventaja a la de Colcos, donde dizen que fue el vellone de oro, y que respeto della, se daua por vn carnero para padre seiscientos ducados: *Excel lentissima pulcrbitudinis quippe talento aries emitur, qui oues ineat.* Por esta carencia, y precio excessiuo dixo Varron, que dezian, que tenian la piel, o vellone de oro, porque a precio, y peso del costaua. El mismo refiere como Hercules pafso a Africa, y lleuo a Grecia este ganado, al qual llama en Griego *Meela*, *Mela*, de donde nacio la fabula de las mançanas de oro que el dragon guardaua en el huerto de las Hesperidas, que Diodoro Siculo \* dize, que eran mançanas de oro, o ouejas del vellon dorado, y ambas dos cosas significa juntamente el vocablo *Mela* en Griego, y siendo mançanas, como quiere Atheneo, \* las cidras, tambien se crian muy hermosas en la ribera deste rio.

En suma, si aquella insigne Prouincia de la Europa que tiene en si la cabeza del Mundo por la abundancia de otros, que en Griego dixeron *Italos*, la llamaron *Italia* como testifican Varron, Felto, Columela, A. Gelio, y Dionisio, \* porque como dize bien Stephano, muchas vezes se les oio nombre a algunos Pueblos, o Regiones por alguna semejança, o respeto, \* no es mucho que a este rio, o por su profundidad, o porque hazia los efectos en el ganado que hemos dicho, le fuesse dado el nombre de *Batis*, que es mi conjetura, la qual fuge

\* *Lib. 1. epig. 64.* P. M. del Rio to. 3 in Herc. furc. n. 626. Scalligero ad Carda. excer. ci. 325. nu. 12.

\* *Li. 5. c. 2. vbi supra.*

\* *Lib. 3. cap. 5.*

\* *Varro de re rus. li. 2. c. 5. Fest. v. Italia. Colum. 1. li. 6. A. Gel. lib. 11. c. 1. Dion. li. 1. ant. In Trinacria.*

Lib. 11.  
Lib. 21.  
Lib. 22.  
Lib. 3.  
Lib. 5.  
Lib. 8.  
Lib. 9.  
Lib. 12.  
Lib. 13.  
Lib. 14.  
Lib. 15.  
Lib. 16.  
Lib. 17.  
Lib. 18.  
Lib. 19.  
Lib. 20.  
Lib. 21.  
Lib. 22.

ra al juicio de los que mejor sienten. Como así mismo lo que yo entiendo, que Stephano tratando de serio, dixo que los naturales lo llamauan Pescos, y no Perces, como se lee, siendo fácil trocar la S. en R. auiendo tan poca diferencia en las letras Griegas R. O. S. y así creía que se auia de leer, *Hos Pescos leggerai*, y Pescos quiere dezir Vellochino, y así declara lo que debaxo del nombre de Batis se significaua, y la vna, y otra leccion fauorece esta parte.

CAP. XIII. *Del nombre del Perú, y de Granada, y la Guardia.*

**E**L Nombre del Perú no fue antiguo, sino puesto muy a caso. Quando los Españoles llegaron a aquellas partes a vn Indio que cogieron, preguntaron que tierra era aquella, él entendiendo lo que le dezian, respondió, Beru, Pelu, de lo qual ellos coligieron que era el nombre de la tierra, con que le dixeron Perú, la qual no tuuo tal nombre, ni otro general que la significasse. El Reyno de los Incas lo llaman los naturales Tauancin Suiu, con que significauan las quatro partes del Reyno. \* Por lo qual varones muy doctos han escludido como cosa sin fundamento, lo que referi que dezian, que el oro de Ophir se truxo al Rey Salomon del Perú, en lo qual no quiero canfar a nadie, bastará que refiera al margen los Autores donde se podrá leer. \*

Lo que toca a Granada, y a la Guardia se habla con menos fundamento que en todo lo demás; porq̄ si los Hebreos les pusieron estos nombres, ó los pusieron como están aora, ó en la lengua Hebreá, si como aora, manifesto es, que era en tiempo, que se vsaua el Romance, del qual son ambos vocablos conocidos. La Guardia tiene su origen de los Godos, del qual vsamos en España, y Italia, y así es moderno. Si le pusieron Samaria, deseo saber porque lo romantaron, y no los demás, y conforme su regla todos hablamos oy todas las lenguas de todo el mundo, porque todos los vocablos de la Castellana tienen otros que les corresponden en las otras, y ellos significan lo mismo, que por otras se dize. Por lo qual no ay mas razon para dezir que la Guardia es Hebreo, que Latino, que Griego, pues Custodia en Latin, y en Griego, *Philacee*, los

quales vocablos, así en estas lenguas, como Samaria en la Hebreá significan en Romance la Guardia. Lo cierto es que el nombre le vino de la mesma causa, porque se le puso a la Guardia lugar en el Obispado de Izen, y a otros que ay en España, puestos por la guardia que se hazia en las fronteras con presidios para defensa contra los Moros; lo demás es sin fundamento. Particularmente que bien se sabe, que a Samaria no se le puso este nombre por esta ocasion, sino que el Rey Amri compró aquel monte de Somer, y de su nombre le dixo Samaria como se lee en el libro de los Reyes. \*

Lo mismo digo de Granada, a quien dizen que se llamó Remon, y lo romantaron, tambien se dixo Remonium vn sitio que tomó Remo en el monte Auentino, de que dixo Paulo por autoridad de Felto. *Remurinus ager dictus, quia possessus est a Remo, & habitatio Remi Remona, sed & locus in summo Auentino Remoria dicitur, ubi Remus de urbe condenda fuerat auspiciatus.* Plutarco tambien lo retiró. \* *Auentini Remus munitionem designauit partem, quod ab eo est Remonium dictum nunc Rignarium vocitatur.* Stephano hizo memoria dello; y aunque el Moro Rasis describe a Granada, no la llama Remon, sino antes pone vna Villa en el termino de Izen, y Baeca de quien dize. *Ela otra es Remon, è es tierra de gran camino, è entre la Villa de Remon, è la Villa que llaman Vedaluba ay vna vega, en que nace mucho pelitre, è Remon a Lugares muy fuertes, & grandes sierras, & muy altas ay vn castillo, que llaman Tastad.* Esto balle porq̄ estos dias se ha dicho, y escrito mucho desta insigne Ciudad. Pero porque se ha deseado ver lo que della dize el Moro Rasis, por no andar comunmente su libro, y a mi me lo comunicó Don Gabriel Suarez de Toledo Arcediano de Madrid, y Canonigo en la Santa Iglesia de Toledo, Presidente del Consejo del Illustrissimo Cardenal Primado de las Españas, (el qual por sus grandes partes, y raras virtudes tiene a todos los que le conocen muy aficionados, y a mi mas en particular, como a quien tiene por muchas causas obligado.) Deste libro de Rasis sacaré puntualmente lo que dize de Granada, como tambien lo he hecho en los demás lugares, que lo he citado.

Parte el termino de Elibera con el de Cabra, è Elibera, yaze contra el Me-

\* 3. R. c. 16.

\* in Roma lo. Refiere esta descripción de la tierra de Izen G. Argo de Mo lina en su nobleza de España de go diferente, como es la versión de Rasis.

\* Así lo refiere Garcilaso Inca de sus comentarios que aun no está impresso que por haberme gracia me ha comunicado. \* P. Iosepho Acofta de natura nouior. lib. 1. c. 13. & 14. Petrus Ciecalib. 1. c. 3. P. Ioãnes Pineda in Job. cap. 28. v. 16. Ortelus in Toposauode Ophir quia firmat esse cosalan Hebræo Pinto in Ezechia c. 1. v. & aspectus.

ridion, è el Levante de Cordova, è la su tierra, es abundosa de muy buenas aguas, è de rios, è de arboles muy espesos (è los mas son naranjales) auclares, è granados dulces, è maduran mas aina que las que son agras, è ay muchas cañas de que fazen el açucar, è ay venero de oro, è de plata, è de plomo, è de cobre, è de fierro, è en su termino ay vn lugar a que llaman Salombino, è ay alli al venero del atutia, aquella à que llaman albuçete, è el venero a nombre pater, è vna. El termino de Elibera, es cumplido de muchas bondades, è ay vn monte yular, que quiere dezir tanto como monte de la elada, porque en todo el año, nunca se parte ende la elada, è la nieue, è tanto que se ende tulle alguna cosa, luego viene otra porque es quebrada, è quando van a este monte en tiempo de Verano, fallan sabrosos lugares, è buenos para folgar è muchas especies que meten en las melesinas, è muchas fuentes de buenas aguas. E en su termino ha Villas que le obedecen, de las quales es la vna Cacalla que en el Munáo non la ha quien la semeje si non la de Titisco, que es tan buena: en su termino ha pedreras de marmoles muy buenas, è muy blanca, è non muy fuerte, è fazen ende muchas ollas, è aidanse del en muchas cosas, è de muchas guisas, è fazen del muy fermosas imagines. El otro es el Castillo de Granada, el que llaman Villa de Iudios, è esta es la mas antigua Villa, que en termino Elibera ha, è poblaronla los Iudios, è por medio de la Villa de Granada va vn rio, que auia nombre Salon, è agora es llamado Guada xenil, è nasce de vn monte que ha en termino de Elibera, que ha nombre Daina, è en este rio cogen las limaduras del orosino, è entra en los rios que salen del monte, que salen de la elada. E el otro Castillo ha nombre Loxa, è yase contra el Poniente de Elibera, è contra el Poniente de Meridion de Cordoua. E Loxa es muy natural tierra de muy buenos lugares, de muy buenas frutas, è huertas, è yase sobre el rio de Genil, è el otro es el Castillo de Pliego, è yase contra el Poniente, è Setemptrion de Elibera, è contra el Meridion de Cordoua en el termino de Pliego ay muy buenas sementeras, è muchos arboles, è muchas fuentes, è la su agua ha vna virtud muy estrañia, que se cuaja en piedras à tiempos, è el otro es Almaria, è yase al Levante del Sol, è es llaua de la ganancia, è de todo bien è es morada de los sotiles Maestros de Galeas, è fazer muchos paños de seda con oro, è muy nobles, è este Castillo yaze sobre la mar, è el otro Castillo es

Berja, è el otro Castillo es Sibilis, è el otro Castillo es Soloma, e yaze Vuerro que ha muchas cañas de açucar, è ay tantos de cominos, que abundarian à toda España, è ay muchos montes, è muy altos, è ay muchos rios de los quales es el vno el que ha nombre Yegera, el que viene sobre la cabeça de Elibera, è sobre la tierra de Granada, e el otro es el Castillo de Malaga en que vino primero la caualgouera que fizo Aaurabamen, el fijo de Moabia, a quien Dios perdone, è quando el entrò primeramente en Casti, andaua la era de los Moros ciento y treinta y ocho años, en el mes de Rabe, que llaman los Christianos Enero, è quando entrò, andaua la era de los Christianos, que dizen de Cesar en setecientos y sesenta y tres años e Malaga yaze sobre la Mar, è es el mejor de frutas, que quantas ha en el Mundo, e de buenas passas, è de buena seda, è de yeruas, e de pan, è otro si su termino es bonrado, e del sale el mejor fingo de todo el Mundo e dena lieuan a todas las partes de España, è otro si el mejor lino que ha en todo el Munáo, e mas probado entre todas las mugeres, e en todo el año no mengua fruta, e de Cordoua a Elibera ha setenta migeros, e de Pliego a Cordoua ha sesenta migeros.

Hatta aqui es enteramente lo que contiene el Capitulo de Elibera, y el siguiente dize.

Parte el termino de Elibera con el de Iaen, e Iaen yaze al Setemptrion de Elibera.

La causa de llamarse Granada Villa de Iudios, parece que puede ser lo que escribe el Arçobispo Don Rodrigo, tratando de la destrucion de España, y en particular quando tomaren a Granada, dize assi: \* *Exercitus autem, qui Malacitam ierat cepit eam, & Christiani, qui inibi habitabant, ad montium ardua confugerunt. Alius exercitus Granatam diutius impugnatam victoria simili occupauit, & Iudaeis ibidem morantibus, Arabibus stabiliiuit.* El cerco de Granada durò mucho, porque la defendian los Christianos, pero al fin hizieron lo mismo que los de Malaga, que fueron a los montes. Los Moros tomaron la Ciudad que fortalecieron con los Iudios que en ella morauan, y con Arabes del Exercito. Si solo Granada fuera poblacion de Iudios, ellos no la defendieran, y si la defendieran, no fieran los Moros de ellos la Ciudad, para que esniese segura de los Christianos. Bien claro se ve en esto, y en lo demas que nuestras

\* L. 3. c. 23

historias escriuen; que los Judios fueron en fauor de los Moros. El Obispo Don Lucas\* escriue, que Toledo fue entrada por traycion de los Judios, con lo qual van algunos Autores Arabes. El Arçobispo Don Rodrigo dize della lo mismo que de Granada, que la fortalecieron de Judios, y Arsbes, y lo mismo de Sen.lla, y Cordoua, por estas palabras. *Luis del Taric autem ex Arabibus, quos secum M. rmo. l. duxerat, & Iudais, quos Toleti inuenerat muniti Toletum.* Et. mox. *Ipsè autem captam H. spalim de Iudais, & Arabibus populauit.* Et dixerat. *Iudeos autem, qui inibi morabantur cum suis Arabibus ad populationem & custodiam Corduba dimiserunt.* Y así como de amigos fianan la defensa de los lugares que iban ganando, y con ellos los tenían por seguros. Castigo fue de Dios bien juuto, y deuido, que acabados de echar de España los Moros fueren con ellos tambien echados los Judios, que en la perdida de España tan de su parte estuvieron. Inyzios son del Altissimo, que si bien parece que disimula, para su tiempo la guarda.

\* Ambrosio de Mor. lib. 12. cap. 72.  
 & P. Mariana. l. 6. cap. 24.  
 \* Luis del Taric autem ex Arabibus, quos secum M. rmo. l. duxerat, & Iudais, quos Toleti inuenerat muniti Toletum. Et. mox. Ipsè autem captam H. spalim de Iudais, & Arabibus populauit. Et dixerat. Iudeos autem, qui inibi morabantur cum suis Arabibus ad populationem & custodiam Corduba dimiserunt.  
 \* D. lib. 3. cap. 22.

CAP. XIV. De los vocablos Godos que tenemos en el Romance.

**A**unque los Godos fueron muchos años señores de España, como tambien de Italia, y Francia, siendo gente mas belicosa, y fenzilla, que ambiciosa, procuraron antes conseruar la lengua Latina, que entender la suya propia, pero por su poca policia, y el grande primor que esta tiene, la vinieron a estragar, y corromper por el modo que he dicho. Bien que tomaron los nombres Latinos, pero no los variaron como su natural pedia, sino acomodaronse a la forma que en sus vocablos Godos vsauan, haziendolos indeclinables, con preposiciones distinguiendo vn caso de otro, como dexo referido en el libro segundo. Tambien nos quedaron muchos de sus vocablos, los quales tengo por muy dificultoso de declarar quales seá, parte por la poca noticia que de aquella lengua tenemos, parte porque la suya, y la nuestra es muy otra de la que en aquellos tiempos fue. De algunos dá noticia Vuolfango, pero los mas de los que señala tengo por Latinos, que si fueron suyos, no dudo sino que los tomaron de los Romanos, los quales como estendieron tanto su Imperio, a todos alcançò parte de su

lengua por la comunicacion que auo. Y el Arçobispo Olao Magno conuere en esto, porque pone vn gran numero de vocablos Godos que conuerdan con los Latinos, a los quales pudiera añadir algunos que puso por Godos, que no los tuuo por Latinos, y lo son. De los otros pondré vn breue numero, sacado de Vuolfango, a quien tengo por Autor dellos. Algunos nombres propios conseruamos suyos, sabidos por nuestras historias, y conocidos por Godos. Alfonso, Alvaro, Ildro, Leandro, Rodrigo. Castellano. *Godo.* Ama. *Amel.* Bandera. *Ain baner.* Estufa. *Stuben.* Esgrimidor. *Grymmich.* Harpa. *Harpfen.* Harenque. *bering.* Haca. *a Khen.* Ielmo. *helmo.* Iardin. *Garten.* Rodilla. *Kadl.* Ruc ca. *Ro Koen.*

El mismo Arçobispo Olao Magno al fin de su Historia de las gentes Septentrionales, pone vn buen numero de vocablos Godos que se vsan en Italia, de los quales he sacado algunos, que tambien oy vsamos en España en nuestra lengua Castellana.

Castellano. *Godo.* Abrufar. *Brufar.* Balcon. *BalcK.* Banquete. *Banchet.* Bando. *Band.* Blanco. *Blanch.* Bosque. *Busche.* Compania. *Compeni.* Compañero. *Compan.* Compàs. *Compass.* Canton. *Cant.* Capa. *Caapa.* Capitan. *Capiten.* Copa. *Cupe.* Daga. *Dagat.* Danzar. *Dansza.* Flora. *Flotta.* Fino. *Fyn.* Forrar. *Fodra.* Ganar. *Can Pna.* Guardar. *Varda.* Guantes. *Vanta.* Ielmo. *Hielm.* Manera. *Maner.* Perla. *Perla.* Papagayo. *Papagayo.* Passar. *Passa.*

Pisar. *Passa.*  
 Quitar. *Quita.*  
 Rueda. *RocK.*  
 Rico. *RiccK.\**  
 Scaramuça. *Schermus.*

\*Vase lo q  
 dixé pag.  
 203.

El Padre Iuan de Mariana, y Ambrosio de Morales ponen algunos vocablos tambien por Godos, que a lo que yo entiendo, tienen origen Latina, ó Griega, como son andar, cabeça, caça, cana, cama, a, cangilon, juglar, plaça, robe, riqueza, moça, laud, sabana. Otros ponen por Godos, aluérzar, escanciar, y ttipas, y por Vandalos açafra, y golque.

CAP. XV. De los vocablos Arabigos que ay en el Romance.

**L**A Perdida general de España fueralo tambien de la lengua, si aquellos pocos Christianos, que por gran misericordia de Dios se escaparon de las manos de los Moros, y fueron los que con gran valor acometieron tan gloriosa empresa, como tornar a échar de donde se auian hecho tan poderosos no la hubieran conservado. Grande fue su quiebra en aquel tan copioso numero, que rendido vivió entre esta gente bárbara, y se acomodó a su lenguaje, como dexamos dicho, de que alcançó alguna parte al Castellano, porque con el trato, y comunicacion se le pegaron muchos vocablos Arabigos, bien conocidos oy por tales, por serlo su principio, que por hallarnos tan cerca del son a todos notorios. Si bien algunos tengó que se les atribuyen, que llanamente siento, que son Latinos, y porque los hallan vsados por los Moros, los tienen por Arabigos, y no lo son, sino aprendidos de los Romanos, ó de los nuestros, ora en España, ora en Africa, donde como hemos visto fué el Latín vulgar, cuyo curso ordinario es, que passen, y se peguen los vocablos de vna nacion a otra, y si los Romanos se valian de los nombres Griegos, no menos los Griegos se aprouechauan de los Latinos. Oy admitimos en el vso comun vocablos Italianos, los Italianos reciben los de Castill. Si antes que la lengua Arabiga fué conocida en España, lo eran estos vocablos, y hallamos que los vsuan los nuestros, señal parece muy cierta, que los aprendieron de nosotros, y no al contrario. Si por autoridad de San Isidro sabemos, que este nombre Camisa era vulgarmente usado, y en

Arabigo lo llaman Camija, mal diria si afirmaste, que es vocablo Arabigo, y lo mismo en otros que conocidamente son Latinos, que nadie podrá negar su origen, con el qual viene ajustado el significado. Con que se junta el modo de romper las letras, y trocallas, como se verá claramente en los nombres de los meses, que por ninguna suerte se puede dexar de afirmar, sino que los tomaron de los Latinos. Y porque considerado esto con atencion, me parece que a nadie le quedara dudad, pondré primero algunos de los vocablos que entiendo q tomaron de nosotros, y luego otros de los que tomamos nosotros de ellos, en lo qual me aprouecho del arte, y vocabulifera (así llama a su Vocabulario) del Padre Fray Pedro de Alcalá de la Orden de San Geronimo, que aura cien años que lo compuso, luego que la Ciudad de Granada se ganó, y eran los que entonces vsaban aquellos Barbaros: indicio bien manifiesto, aunque no hubiera otro para creer que los tomaron de nosotros, y no que los Latinos, y Griegos se aprouechassen dellos para la lengua Latina, y Griega, como alguno ha dado a entender. Los Castellanos pondré primero, y luego los Latinos, y al fin los Arabigos.

Abubilla.	<i>vpupa</i>	Hudhuda.	
Acemite.	<i>Zimitees.</i>	Cemr.	
Açucar.	<i>Sacaram.</i>	çucar.	
Agosto.	<i>Augustus.</i>	Agoch.	
Abril.	<i>Aprilis.</i>	Aperil.	
Arador.	<i>Arator.</i>	Harraz.	
Atriaca.	<i>Tberiac.</i>	Tiriaca.	
Alhori.	<i>Horreum.</i>	Hori.	
Banco.	<i>Abacus.</i>	Banco.	
Ballena.	<i>Ballena.</i>	Ballina.	
Berruga.	<i>Verruca.</i>	Beruca.	
Beso.	<i>Basium.</i>	Beça.	<i>Athenaus</i>
Bolsa.	<i>Bursa.</i>	Borxa.	<i>lib. 3.</i>
	<i>Calamus.</i>	Calam.	
Camisa	<i>Camija.</i>		
Camello.	<i>Camelus.</i>	Gemel.	
Callo.	<i>Callum.</i>	Caila.	
Canal.	<i>Canalis.</i>	Cana.	<i>* Camelus</i>
Calças,	<i>Caligae.</i>	Calçar.	<i>suo nomine</i>
Candil.	<i>Candela.</i>	Conaidal.	<i>Syrico in</i>
Caragueles.	Griego	çaraguil.	<i>Latium de</i>
Carrera.	<i>Currus.</i>	Carrera.	<i>mit M. Var</i>
Castaña.	<i>Castanea.</i>	Castalla.	<i>ron l 4.</i>
Capilla.		Capill.	<i>de lingua</i>
Centella.	<i>Cintilla.</i>	Xintilla.	<i>Lat.</i>
Cepo, <i>improprie.</i>			
	<i>Cippum.</i>	Chipp.	
Cigarra.	<i>Cicada.</i>	Cincala.	
Cobdo, ó codo,			

LIBRO III. DEL ORIGEN

Cubitum. Cubril.  
 Cozinha. *Coquina.* Cochina.  
 Crius. *Cribum.* Crib.  
 Corcho, corteza. *Cortex.* Corticha.  
 Cuervo. *Coruus.* Gorab.  
 Dia. *Dia.* la claridad, al Dia llaman *Nabar.*  
 Dinero. *Denario.* Dinar.  
 Diziembre. *December.* Dujambir.  
 Enero. *Ianuarus.* Yennayr.  
 Esparagos. *Asparagi.* Izparanja.  
 Escalera. *Scala.* Escalaira.  
 Fama. *Fama.* Fama.  
 Faja. *Fascia.* Fayxa.  
 Febrero. *Februarius.* Ibrair.  
 Fortuna tempestad de mar. *Fortuna.*  
 Fuerza. *Fortitudo.* Força.  
 Gello. *Grillus.* Ygril.  
 Hollin. *Fuligo.* Fullim.  
 Horno de pan. *Furnus.* Fornafra.  
 Humidad. *Humiditas.* Iumuda.  
 frescura.  
 Ielo. *Gelu.* Gelid.  
 Julio. *Iulius.* Iulio.  
 Junio. *Iunius.* Iunio.  
 Iedra. *Hederæ.* Yedra.  
 Lebrillo.  
 \**Erant muriam in labella, vel in patinas in sole ponito M. rust. c. 88.* *Labrum seu labellum.\** Libril.  
 Lança. *Lancea.* Aaçã.  
 Lexia. *Lixivia.* Lechia.  
 Lirio. *Lilium.* Lulu.  
 Lenguage. *Lingua.* Luga.  
 M. Marlotã. *Mallota.* Molota.  
 Manteles. *Mantilia.* Manaydal.  
 Marzo. *Martius.* Marz.  
 Melon. *Melopepo.* Molon.  
 Milla. *Milliarum.* Mil.  
*Morbis.* Marad.  
 Mosto. *Mustum.* Mozta.  
 Mayo. *Maius.* Mio.  
 Nazareo, llaman al Christano. *Nzrani.*  
 Nouiembre. *November.* Nozambar.  
 Nube. *Nubes.* Neu, Nublado.  
 O. *Aut.* Au.  
 Oron, es Griego. *Oron.*  
 Oruga, gusano. *Eruca.* Vruca.  
 Omblogo. *Vmbilicus.* Imblig.  
 Octubre. *October.* Ogrubar.  
 Pala. *Palla.* Palla.  
 Palo. *Palum.* Pall.  
 Pastel. *Pastillum.* Pastel.  
 Pegujar. *Peculium.* Puqjar.  
 Pulgar. *Pollex.* Pulicar.  
 Pulpo. *Polypus.* Pulp.  
 Racimo. *Racemus.* Rumychel.

Salsa. *Salsum.* Salsca.  
 a la Sal llaman. *Malb.*  
 Saya. *Asago.* Xaya.  
 Setiembre. *September.* Xitimber.  
 Soruo. *a Sorbendo.* Xorba.  
 Tablado. *Tabulatum.* Tablar.  
 Tardon. *Tardus.* Tarida.  
 Tuerna. *Taberna.* Taberna.  
 Trama. *Trama.* Toamar.  
 Toro. *Taurus.* Toaur.  
 Vaca. *Vacca.* Bacara.  
 Vaquero. *Bacar.*  
 Vencejo. *Vinculum.* Mencejo.  
 Xaloque viento, los Italianos Sciroco *Xarqui.*  
 Xabon. *Sapo, nis.* çabon.  
 Xibia. *Sepia.* Xibia.

Muchos otros pudiera traer, que sin duda son aun mas conocidamente Latinos, pero bastan estos para mi intento, porque sera justo que ponga algunos de los que tenemos en Romance que son Arabigos, con los cuales pondre como ellos los pronuncian. De proposito dexo los nombres de rios como *Guadalquivir, Guadiana, Guadaxenil, Guada, Roman, Guadalmedina,* y otros muchos que ay, que porque ellos llaman al rio *Guid,* les dieron estos nombres, rio Grande, rio Anas, rio Xenil, rio Roman, rio de Alamedina, que es Ciudad grande.

Açaca. *çaca.*  
 Açafra, dicen que es Godo. *Zaafra.*  
 Açena. *Cinia.*  
 Açeqnia. *Ciquia.*  
 Açofar. *çofar.*  
 Açotes. *çotob.*  
 Açumbre. *çumri.*  
 Açucena. *cucina.*  
 Adarga. *Dargua.*  
 Adufe. *Duf.*  
 Agninaldo, forte ex. *Alquiledo,* dia de nacimiento.  
 Ajonjoli. *Ionjoli.*  
 Alarife. *Aarif.*  
 Albhaca. *Habaca.*  
 Albarran forastero. *Barrani.*  
 Albañi. *Benni.*  
 Albaquia. *Baquia.*  
 Albeitar. *Beytar.*  
 Albornoz. *Bornoc.*  
 Albarda. *Bardaa.*  
 Alberca. *Berque.*  
 Alcaç I. *Cacil.*  
 Alcauala. *Cabala.*  
 De aqui entiendo dixerón los Italianos *Gabella.*  
 mudando la C. en G.

Cabala  
 Gabella.

Alcária. *Caria.*  
 Alcuña. *Cunia.*  
 Alfílel. *Hibil.*  
 Algodon. *Coton.*  
 Alguazil. *Guazir.*  
 Alhaja. *Haja.*  
 Alhondiga. *Fondaq.*  
 Almazén. *Maghzen.*  
 Almiré. *Mibiric.*  
 Almotrez. *Mafraz.*  
 Algarroua. *Harroba.*  
 Almohada. *Maghada.*  
 Alquilara. *Catara.*  
 Arrabal. *Rabad.*  
 Arrecife. *Aracife.*  
 Aspa. *Axa.*  
 Atabal. *Tabal.*  
 Azeyte. *Zeit.\**  
 Badesa, Rica cosa, *Badsa.*  
 Ironia. *Barrina.*  
 Barrera. *Barrina.*  
 Bellota. *Bollota.*  
 Bizarría, forte de, *Bitiara.*  
 galanamente.  
 Botija, forte de *Butia.*  
 cuba para vino.  
 çamarra. *çamara.*  
 çaranda. *çarand.*  
 Carmesi. *Carmec.*  
 Chapin. *Çhipin.*  
 çaparo. *çapat.*  
 Chinela. *Çhansa.* plu.  
 Çhinaq.  
 Cifra. *Cifra.*  
 Cossario. *Corçal.*  
 Carifea. *Querzia.*  
 Caçador. *Cayadin.*  
 çahinas. *çahinat.*  
 Fanal. *Fanar.*  
 Flora. *Vfruta.*  
 Farfa, pot ventura *Farba,* deleyte.  
 Gayta. *Gayta.*  
 Galapago. *Galapaq.*  
 Ganado. *Ganama.*  
 Haca, ô Hacanea. *Haqqua.*  
 Halda, sacó. *Haldat.*  
 Hasta, Vique *Hatti.*  
 Iauali. *Iebell.* Montes.  
 Legua. *Lecua.*  
 Lima, fruta. *Lima.*  
 Mata la vua. *Habet vlua.*  
 Mazmorra. *Matmora.*  
 Muladar. *Mulamach.* Lodos.  
 Mezquino. *Mzquin.*  
 Murcielago. *Murchical.*  
 Matraca. *Matraca.*  
 Naranjo, ô Naranja. *Naranja.*  
 Oxala. *Oxallac.*  
 Picora. *Picota.*  
 Porra. *Porrat.*

\*Zeit olei  
 nomen iam  
 olim cogni-  
 tum, nam  
 Ammia-  
 nus Mar-  
 cellinus lib.  
 23. Profe-  
 Et ex inde  
 inquit Zai-  
 tam veni-  
 mus locum  
 qui olea ar-  
 bor inter-  
 pretatur.  
 Vuolsango  
 quiere que  
 sea Godo.

Poya, quiere dezir bollo.  
 Quintal. *Quintar.*  
 Rapaz. *Rapas.*  
 Rezma. *Rizma.*  
 Recamado, de *Racamin.*  
 Rocin. *Rociu.*  
 Taça. *Taca.*  
 Tarima. *Tarima.*  
 Talbina. *Talbina.*  
 Trujaman. *Turjumin.*  
 Vandera, fino es *Bend. y Raya.*  
 Godo. de dos nombres vno.  
 Limon. *Laymond.*  
 Manta. *Mantat.*  
 Manzera. *Mancayra.*  
 Xaquima. *Xaquima.*  
 Zarco. *Zorq.*  
 Zerbatana. *Zarbatana.*  
 Para exemplo bastan estos, pues no  
 ha sido mi intento traerlos todos.

CAP. VLTIM. De las grandes partes  
 dignas de mucha estima, que la lengua  
 Castellana tiene.

**E**L Origen que nuestra lengua tu-  
 no, y la causa de su mudança,  
 hasta el estado que oy tiene,  
 se ha mostrado con claridad en lo que  
 se ha dicho, esto mas como quien señala  
 con el dedo la verdad, que no como  
 quien prueba cosa dudosa. He dexado  
 de industria muchas cosas passandolas  
 en silencio, y dicho otras, que si se no-  
 ran se reconocerà sin largo discurso,  
 que todas no salen del proposito. Todo  
 lo que se dize para mayor demostracion  
 de lo que se trata, no es sobrado, ni de-  
 masiado: Siento que lo seria, si quisiese  
 muy à la larga dezir menudamente las  
 partes merecedoras de alabança, que la  
 lengua Castellana tiene, siendo menes-  
 ter para ello, que el volumen, y libros  
 creciesen, y à su medida el talento del  
 que lo tratasse. Mi intento solo ha sido  
 mostrar su origen, y principio, que co-  
 mo no ha sido de lengua barbara, sino  
 de la mas prima, y elegante que ha reni-  
 do el Mundo, suficiente causa es de su  
 estima, y loa, y para preciarnos della, y  
 no tenerla en poco, como algunos ha-  
 zen. Hasta en esto ha sido semejante a su  
 madre la Latina, que tarde fue admiti-  
 da en cosas grandes, y no sin murmuraci-  
 ó de sus mismos naturales. Sicaron la a  
 luz varones eloquentes, y sabios, que se  
 esmeraron en adornarla, y levantarla,  
 dandole nuevo lustre con realçar el esti-  
 lo fuera de lo ordinario. En la nuestra se  
 ha comenzado lo mismo, y no dudo sino  
 que serà con igual suerte, pues a joyzio  
 de

Cicer. li. i.  
 de finibus.

de Varones, que en ella, y otras lo tienen muy bueno; no es inferior a qualquiera de las mas celebradas, pues en muchas virtudes, y partes se les aventaja, como dixe al principio. Esto no es conocido de todos, como ni de todos es común el hablar bien, y con propiedad, lo concedido a personas de singular discrecion, y igual prudencia. Para lo qual es de importancia mirar con atencion, como, y de qué manera se dize, y que es lo que se dize, que en si conformen, que lo vno sin lo otro traben mal. La buena sentencia, y sabia, y la razon grave con palabras de semejante peso, y peso se due de dezir, para que no pierda de su punto. Vna cosa es hablar comunmente, como el vulgo, sin reparar en nada. Otra es como discreto, y reportado. Vna por escrito, auendolo preuenido, pensado, y limado. Otra, que las palabras corran libremente; Vna con propiedad, y elegancia declararse, y regalando el oido abrir camino para que penetren, y se fijen en el animo; Otra es herir, y lastimar con ellas, trueque desgraciado, en que lo muy bueno se pierde, y torna en malo. Para alcanzar lo vno, y huir lo otro, menester es cuydado, estudio, y arte. Maestros grandes de labrar, y polir las lenguas, con que se adquiere aquello, y el arte restorco. Vale mucho para esto la eleccion de las palabras, que sean convenientes, no solo en el significado, sino tambien en el sonido, y letras, y que se acomoden en su lugar con tal composura, que juntamente con la claridad tengan dulçura, y hagan armonia. Los pocos de los nuestros, que en esto luzen, y campean, han mostrado, y sacado en publico los tesoros escondidos, que el Romance encierra, si bien no les han faltado emulos, que de proposito han reprehendido lo que denieran imitar. Algunos menosprecian el arte, y ornamentos della, como si menoscabaran la lengua, o la destruyeran, siendo al contrario, que por esta via consigue grande aumento; siguiendo su parecer, dexaron sus escritos llenos de ingenio, y pobres, y desnudos de palabras; ocasion bastante para que no sean conocidos, y estimados; fueran lo sin duda si la obra, y adorno igualara la materia. Grande alabanza del Romance es, que sin averla procurado cultivar, antes desamparado, haya florecido con tanta excelencia; evidencia manifesta, que si lo hubieran con artificio dispuesto, y con lo mismo que tiene lo huicieran enojado, estuiera

mucho mas adelante. Poco deue a los suyos, pues ni de su industria, ni solicitud nada le ha venido, y todo es de su cosecha lo que tiene. Porque como campo fertil, que sin que nadie le aya puesto la mano se viste, y esmalta de lo mas hermoso, y lindo que tienen los jardines, donde la diestra mano acompaña con el plantar el orden, y disposicion, dando a cada cosa su lugar; todo lo qual falta en effrotro, pero en lo que tiene no puede ser, ni es mas apacible, ni vistoso. Este es el estado de nuestra lengua, muy falta de arte, y artificio, y muy llena de todo lo bueno, que qualquiera lengua tiene muy digno de estima, y que nos preciamos della. Si buscamos suavidad, y dulçura? ella la tiene acompañada de gran fer, y magestad, conveniente a pechos varoniles, y nada afeminados. Si grande? tiene la tan apacible, que no admite arrogancia, ni liviandad. Si candidez, y pureza? hallase en ella con tanto primor, y compostura, que no sufre cosa lasciuia, ni descompuesta. Si agudeza? la suya es con tal viveza, y que pica sin lastimar. Si modos de dezir? en ellos ninguna lengua le haze ventaja, tan proporcionados, y ajustados, que sin afectacion declaran, y contienen gran emphatis, y significacion. Si donayre, y gracia? excede a las demás con tan buen gusto, que todos los que lo tienen la reconocen sin exceptuar los que della no tienen buen agrado. Si copia, y abundancia? alcanza la tan grande, que no mendiga, como algunos piensan, sino antes como riquissima describe, pinta, y enseña con variedad, y buen adorno de palabras, vna gran multitud de cosas que en otras lenguas no se hallan, corresponde a manifestar con propiedad sin limite, ni tassa todo lo que el entendimiento humano concibe, y alcanza, y en lo criado se conoce. En la Oratoria no dexa requisito a que cumplidamente no satisfaga con eloquencia, hinche todo lo que las reglas della piden, tiene gran fuerza, y energia en persuadir, y disuadir, siendo en el mouer vehemētissima. En la Poesia es admirable, no liviana, ni licenciosa, excluye lo que otras admiten, cortar, alargar, y abreviar, con que requiere, que el verso sea sonoro, limpio, terso, sin que le falte numero, los que esto no guardan, a nadie agradan, y sirven solo de lo que el Lirico dixo, de papel para cubiertas en las especerías. En la historia, con grandeza, y magestad todas sus partes abraça, y aun las colma, es facil, y gra-

*Oratio autem et si de bono ingenio sit profeta, & distincta inuentibus, & ornata flore verborum; tamen nisi auctoris sit manu limata fuerit, & polita non est nitida, non habet mixta cum decore grauitate, sed in modum rusticorum opibus suis magis arguitur, quam exornatur. S. Hieronymi in proem. li. 3. ep. ad Galatas.*



# SUMARIO DE LOS CAPITULOS, Y COSAS NOTABLES

QUE EN ESTOS TRES LIBROS DEL ORIGEN  
de la Lengua Castellana se  
contienen.

## LIBRO PRIMERO.

**L** Causa que mouió a escriuir este tratado, cap. 1.  
Propone se la comun. a cerca de el Origen del Romance y el estado de las cosas de España y la manera que los esclauos recibian su libertad cap. 2. fol. 2.  
Aumento de los Romanos en España sus poblaciones, y en particular de Cadiz. cap. 3. fol. 4.  
Fueron todos los de las Provincias Ciudadanos Romanos, y assi tambien los Españoles. cap. 4. fol. 7.  
Prosiguese el auer sido todos los Españoles Romanos, y como esto se estendia hasta en los casamientos. cap. 5. fol. 8.  
La Religion Romana se admitió en España y compruebase, que los Españoles fueron Romanos con leyes del Fuero Juzgo. cap. 6. fol. 9.  
La lengua vulgar de Roma fue la Latina. cap. 7. fol. 10.  
En aquel tiempo no auia en Roma Escuelas de aprender Latin, sino Gramatica y en que consiste la diferencia de esto. cap. 8. fol. 12.  
En las Provincias fue lengua vulgar la Latina. cap. 9. fol. 13.  
Compruebase mas lo que toca a las Provincias y dase dello mayor claridad, cap. 10. fol. 14.  
La lengua vulgar de Africa fue Latina, en lo que era sugeto al Imperio por testimonios de S. Agustín. cap. 11. fol. 15.  
La lengua Latina fue tambien en Francia vulgar. cap. 12. fol. 17.  
Como se ha de entender que la lengua Latina fue vulgar en las Provincias, cap. 13. fol. 20.  
La lengua Latina fue tambien vulgar en España, cap. 14. fol. 20. B.  
Prosigue el auer sido vulgar la lengua La

tina en España, cap. 15. fol. 22.  
De algunos Varones insignes que en la lengua Latina començaron a florocer en España. cap. 16. fol. 24. B.  
Algunos nombres Latinos puestos, y usados en España. cap. 17. fol. 25.  
Otros Varones illustres en la lengua Latina y otros indicijs del uso della, cap. 18. fol. 26. B.  
Ponderase un lugar de A. Gelio que trata de Antonio Juliano, Retorico Español. cap. 19. fol. 27. B.  
Siendo la lengua Latina vulgar, la gente del campo tambien auia de hablar en ella. cap. 20. fol. 29.  
Los grandes estragos que los Romanos hizieron en España, y lo mucho que los naturales padecian quando se bazia vna Colonia. cap. 21. fol. 31.  
Los vencidos reciben la lengua de los vencedores, rindiendola con las armas, y personas trae se un insigne testimonio de Alvaro. cap. 22. fol. 32. B.

## LIBRO SEGUNDO.

**Q** Vando y porque causa començò el Romance. cap. 1. fol. 35. B.  
Quando se traduxeron en Romance las leyes del Fuero Juzgo. cap. 2. fol. 37. B.  
La causa porque ay diuersas lenguas en este tiempo en España, cap. 3. fol. 39.  
De los vocablos antiguos que oy se ballan que usaron los Españoles antes de la uenida de los Romanos, cap. 4. fol. 39. B.  
Algunas razones, por las quales se muestra, que el Romance no pudo ser la lengua antigua de España, cap. 5. fol. 41.  
Del Romance antiguo de España, y como las lenguas se mudan con el tiempo, cap. 6. fol. 41. B.

- muestrase, que la lengua Latina no está del todo en nuestro Romance destruída, pues hablando en él congruamente también se habla Latin.* cap.7 fol.44.
- De diuerfos modos de hablar, que son particulares en la lengua Castellana.* cap.8 fol.45.
- Muestrase, que los vocablos del Romance se derivan del Latin, dizeise las causas, porque en algunos es clara su derivacion, y en otros obscura,* capit.9 fol.46.
- Deriuacion de los vocablos de Romance, en que se mudan unas vocales por otras,* cap.10 fol.48.
- De la derivacion, en que se truecan las consonantes desde la B. hasta la F.* cap.11 fol.49.
- De la mudança de las demás consonantes desde la G. hasta la Z.* cap.12 f.50.
- Conclúese la derivacion de los vocablos.* cap.13 fol.51.B.
- Los varones doctos destos tiempos a quien en esto figo.* cap.14 fol.52.
- Diuerfas opiniones de la lengua antigua de España se excluyen por inciertas, muestrase que fueron muchas,* cap.15 fol.53.
- La lengua Latina por la mayor parte de ciende de la Griega.* ca.16 fol.54.B.
- De los Sicanos gente Española, que pasó a Sicilia.* cap.17 fol.55.
- Con la lengua Latina vino la letra Romana, y qual fue, y quando cesò, y de la Gotica.* cap.18 fol.60.
- Muestrase como conuiene la lengua Castellana con la Italiana en las declinaciones, y conjugaciones, y ambas con la Latina.* cap.19 fol.61.
- De las otras lenguas, y especialment de la Griega, y de los Griegos que vinieron a España.* cap.1 fol.63.
- Del origen de los nombres, con que antiguamente, y oy se llama España,* cap.2 fol.65.B.
- De muchos nombres de Ciudades, y lugares de España, que pareçe que viene de la lengua Griega.* cap.3 fol.68.
- Del origen de algunos nombres Hebreos, y quan incierto sea lo que dizen de la venida de Natucodonosor a España,* cap.4 fol.73.
- De la incertidumbre que tiene la venida de Piro a España, y el poco credito que se deue dar a los Rabinos que perseueran en su infidelidad. Del Talmud, sus mentiras, y blasfemias.* ca.5 fol.75.
- En que tiempo vinieron los Hebreos a estas partes Occidentales, a donde se refieren varias noticias, y successos desta nacion,* cap.6 fol.76.
- Los nombres de algunas Ciudades de España fueron puestos por otras naciones, y no por la Hebrea.* cap.7 fol.78.
- De la Isla, y Ciudad de Cadiz, está sepultado en su Templo Hercules,* capit.8 fol.79.B.
- De la Ciudad de Auila, y Villas de Iepes, y Escalona.* cap.9 fol.80.
- De la Ciudad de Toledo.* ca.10 fol.81.
- De la Ciudad de Seuilla.* ca.11 fol.82.
- Del rio Batis, que oy dezimos Guadalquivir.* cap.12 fol.84.
- Del nombre del Perú, y de Granada, y la Guardia.* cap.13 fol.85.B.
- De los vocablos Godos que tenemos en el Romance.* cap.14 fol.76.B.
- De los vocablos Arabigos que ay en el Romance.* cap.15 fol.87.
- De las muchas partes dignas de grande estima, que la lengua Castellana tiene.* cap. ultim. fol.88.

### LIBRO TERCERO.

De los vocablos que ay en Romance de

Fin del Sumario de los Capítulos.

